

MEMORIA
DEL
MINISTERIO DE MARINA

PRESENTADA AL
CONGRESO NACIONAL
EN 1906



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA CERVANTES
BANDERA, 50
—
1907

MEMORIA DEL MINISTRO DE MARINA

En conformidad con la disposicion contenida en el artículo 79 (88) de la Constitucion Política, tengo el honor de presentar al Congreso Nacional la Memoria de los servicios dependientes del Ministerio de Marina, relativa al año de 1905.

El 31 de Diciembre de dicho año el personal de jefes i oficiales de la Armada era de 531 entre jefes i oficiales de guerra i Mayores, faltando 120 para completar el número fijado en los escalafones.

Durante 1905 se embarcaron 3,308 individuos del equipaje; se dieron de baja 2,658; se desertaron 757 i fallecieron 26.

El Regimiento de Artillería de Costa estuvo tambien en ese año mui escaso de oficialidad i de tropa. De 67 jefes i oficiales con que debe contar su efectivo, solo tenia 30, i de 1,146 individuos de tropa, solo tenia 734.

La matrícula efectiva en la Escuela Naval el 31 de Diciembre de 1905 era de 129 alumnos. En ese año ingresaron al establecimiento 39 cadetes; salieron para la Armada 13; fueron separados 15. El curso de Contabilidad Naval, que funciona anexo a la Escuela, contaba el 31 de Diciembre con 13 alumnos, de los cuales 5 formaban el 2.º año de estudios. Terminaron sus estudios 3 alumnos que actualmente prestan sus servicios como contadores 3.ºs de la Armada.

La Escuela de Aspirantes a Ingenieros ha funcionado con todo éxito, habiendo salido de ella para el servicio de la Armada 16 jóvenes. El 31 de Diciembre quedaban 108 alumnos.

A bordo del Ponton número 10 ha funcionado una Escuela de Grumetes. Ingresaron en ella durante el año 103 alumnos; salieron al servicio de la Armada 90.

En Coquimbo funciona la Escuela Náutica de Pilotines a bordo de la antigua corbeta *Abtao*. En 1905 tuvo 19 alumnos distribuidos en sus tres años de estudios. Los 7 jóvenes que pertenecían al 3.º año terminaron satisfactoriamente sus estudios el 31 de Diciembre i han quedado en aptitud de hacer su viaje reglamentario de instruccion.

Durante el curso del año citado se adquirió para la Escuela Náutica de Pilotines la goleta *Sarita* a fin de que sirviera para la práctica de sus alumnos.

A bordo del crucero *Esmeralda* ha funcionado una Escuela de fogoneros, habiendo empezado sus

clases en Enero de 1905 con 48 alumnos, de los cuales fueron aprobados 26. En Agosto se inició un nuevo curso con 71 alumnos.

En el mismo buque funcionó hasta el 4 de Diciembre la Escuela de Artillería i Torpedos; en esta fecha fué trasbordada al blindado *Almirante Cochrane*. En el curso del año se organizaron los cursos 14.º i 15.º de electricidad, torpedos i artillería para guardias-marinas de 1.ª clase. Para la jente de mar se organizó en el mes de Abril a bordo del *Cochrane* un curso especial de instruccion militar, marinera i primaria que tenia por objeto adiestrar a los grumetes recién enganchados para que ingresaran a la Escuela de Artillería i Torpedos.

En el *O'Higgins* se han organizado dos cursos de señaleros; el 1.º en Febrero i el 2.º en Julio.

A bordo del *Chacabuco* ha funcionado un curso de instruccion.

El material en servicio activo se compone de 34 buques, entre blindados, cruceros, torpederos, destroyers, escampavías, trasportes, etc. En desarme hai 16 naves i en arriendo 2 trasportes.

En el mes de Mayo de 1905 ocurrió la sensible pérdida del crucero *Presidente Pinto*, habiendo que lamentar la muerte de su pundonoroso comandante, el capitan de fragata don A. Whiteside.

En virtud del contrato aprobado por lei de la República de 28 de Enero de 1905, fué vendido al Gobierno del Ecuador el transporte *Casma*.

Los buques que han recibido reparacion de mayor entidad en el curso del año han sido el *Errázuriz*, el *Simpson*, el *Zenteno* i el *Cochrane*.

Las cañoneras *Magallanes* i *Pilcomayo* han sido escluidas del servicio activo, por el mal estado de sus cascos i calderas.

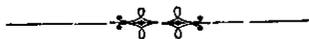
En la memoria del Comandante de Arsenales que corre adjunta, se hace ver la necesidad de dotar a los puertos de elementos para el carguío de carbon.

Existen instalados en el litoral de la República 49 faros, 19 faroles, 4 señales de neblina, 77 boyas-valizas i 52 pirámides. El detalle i ubicacion de estas luces i señales corren especificadas en los cuadros adjuntos. En el curso de 1905 ingresaron a la Marina Mercante Nacional 13 naves; dejaron de pertenecer a ella por diversos motivos 16, quedando una existencia el 31 de Diciembre de 127, de las cuales 62 son a vapor i 65 a vela, con un tonelaje las primeras de 35,063.33 i de 32,961.38 las segundas.

Las entradas durante el año fueron de 11,294 naves de cabotaje con 16.276,810 toneladas de registro i de 1,257 naves del exterior con 2.494,018 toneladas de registro. Las salidas fueron de 11,345 naves procedentes del cabotaje con 16.209,729 toneladas de registro i de 1,164 naves del exterior con 2.338,873 toneladas de registro.

Durante el año de 1905 entraron a nuestros puer-

DOCUMENTOS



MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

MEMORIA

DEL

DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Número 2,528.

Valparaiso, 30 de Julio de 1906.

SEÑOR MINISTRO:

En conformidad a lo ordenado por US. elevo al conocimiento de US. las memorias anuales que han pasado a esta Direccion Jeneral las diversas reparticiones del servicio de la Armada.

De ellas consta con abundancia de detalles cual ha sido el movimiento de la escuadra nacional i cuál su administracion, cuales son las deficiencias del servicio i, en especial, las medidas que conviene adoptar para remediarlas.

Escusará, en consecuencia, US. que no repita lo que en cada una de ellas se dice i que en este informe anual me limite a esponer a US. las necesidades i los resultados jenerales del servicio, i los datos numéricos o de referencia mas importantes:

Dirección del Personal

El 31 de Diciembre de 1905 el Personal de Jefes i Oficiales se componia de:

242 Jefes i Oficiales de Guerra.

289 Jefes i Oficiales Mayores.

Faltaban para completar el escalafon en la misma época:

54 Jefes i Oficiales de Guerra.

66 Jefes i Oficiales Mayores.

Se han retirado del servicio de la Armada en el año 1905:
Temporalmente, 7 Jefes i Oficiales.

Absolutamente, 30 Jefes i Oficiales.

I en el trascurso del tiempo comprendido entre el 1º de Enero i el 30 de Marzo últimos, 16 Jefes i Oficiales.

Han sido llamados a calificar servicios en el año 1905, 5 Oficiales i han fallecido en el mismo año, 10 Jefes i Oficiales.

EQUIPAJE

Durante el año 1905 hubo el siguiente movimiento en el equipaje de los buques de la Armada:

Se embarcaron.....	3,308	individuos
Se dieron de baja.....	2,658	»
Se desertaron (80%).	757	»
Fallecieron.....	26	»

ESCUELA DE GRUMETES

Ingresaron en esta Escuela durante el año 1905, 103 alumnos; salieron para el servicio de la Armada 90 alumnos i han ingresado en el trascurso del presente año 200; cuenta, pues, actualmente con 213 alumnos.

REJIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA

Este Rejimiento debe contar, segun la dotacion reglamentaria, con 67 Jefes i Oficiales de Guerra i Mayores i 1,146 individuos de tropa i solo tiene en la actualidad 30 Jefes i Oficiales i 734 individuos de tropa; de estos hai embarcados en los buques de la Armada, como guarnicion, 7 Oficiales i 189 individuos.

Faltan para completar la dotacion reglamentaria, 37 Jefes i Oficiales i 412 individuos.

ESCUELA DE ASPIRANTES A INJENIEROS

Ingresaron en esta Escuela durante el año 1905, 24 alumnos; salieron para el servicio de la Armada 16 i por otras causas, 29, quedando el 31 de Diciembre 108 alumnos.

ESCUELA NAVAL

Ingresados en 1905.....	39	alumnos
Salidos para la Armada.....	13	»
Separados por malos exámenes...	6	»
Separados por motivos de salud...	8	»
Separados por mala conducta.....	1	»
Matricula efectiva en 31 de diciembre.....	129	»

CURSO DE CONTABILIDAD

Este curso contaba el 31 de Diciembre de 1905 con 13 alumnos.

Direccion del Material

COMANDANCIA DE ARSENALES

Se han terminado las reparaciones i prolongacion hácia el Norte del muelle de los Arsenales, quedando éste habilitado para movilizar bultos hasta de 10 toneladas de peso.

Material.—(Buques)

	Hai en la actualidad	En servicio activo	En desarme
Blindados.....	2		2
Cruceros.....	4		1
Caza-torpederos.....	2		1
Destroyers.....	2		5
Torpederas.....	0		7
Escampavías.....	7		0
Trasportes.....	1		2, en arriendo
Pontones.....	8		0
Remolcadores.....	7		0
Buque-escuela.....	1		0

Fuera de servicio, dos: la *Magallanes* i la *Pilcomayo*.

«LAS SALINAS»

Se han construido en el fundo «Las Salinas» dos polvori-
nes, con un costo de 42,750 pesos, una línea férrea que llega
hasta ellos, un pabellon para artificios, una casa para guar-
dian i un galpon para marineros. En el poligono de tiro se
han hecho alambrados, roces, cierros, trabajos que deman-
daron un gasto de cerca de 90,000 pesos.

Direccion del Territorio Marítimo**FAROS I VALIZAS**

Hai instalados en toda la República:

49 faros.

19 faroles.

4 señales de neblina.

77 boyas i valizas.

52 pirámides.

MARINA MERCANTE

Ingresaron en la Marina Mercante Nacional en el año 1905.....	13	naves
Dejaron de pertenecer por naufragio u otras causas.....	16	»
Quedando una existencia de.....	127	»

De estas, 62 son a vapor i 65 a vela, con un tonelaje de 35,063.33 toneladas las primeras i de 32,961.38 las segundas.

Apostadero Naval de Talcahuano

DIQUE DE CARENA

Han entrado i salido del Dique de Carena durante el año de 1905, 52 buques. De estos pertenecen a la Armada 46 i a particulares 6. El valor de la estadía de estos buques asciende a la suma de 628,849 pesos 16 centavos, correspondiendo a los primeros la cantidad de 613,257 pesos 80 centavos, i a los segundos la de 15,591 pesos 36 centavos.

Se han gastado, en el tráscurso del mismo año, en la ejecución de las obras que se llevaron a cabo por la Sección Dique de Carena, la suma de 261,167 pesos 87 centavos, correspondiente al valor de los materiales empleados i la de 299,358 pesos 35 centavos, correspondiente al valor de los jornales pagados con ese motivo.

SECCION DESARME

Hasta el 31 de Diciembre de 1905 habia en la Sección Desarme quince buques.

DÁRSENA MILITAR

Hasta el 31 de Diciembre de 1905 se habian hecho de los trabajos del Puerto Militar de Talcahuano, por el contratista señor Lira Orrego, los siguientes:

3,600 metros cúbicos de enrocado, 33.000 metros cúbicos de terraplen i 116,700 metros cúbicos de dragado. Los edificios para la administracion, habitacion de empleados, proveduría, maestranza i carpintería están terminados. La instalacion de la cancha de bloques de cemento armado está tambien mui adelantada i las canteras casi instaladas.

Muchas de las deficiencias del servicio interno de la Armada tienen su orijen en la Lei de Presupuestos. Sea por nivelar los gastos con las entradas, sea por discutirseles apresuradamente sin dejar a los señores Ministros el tiempo necesario para esplicar en detalle cada uno de sus items, es el hecho que el Presupuesto de Marina resulta a menudo un tanto desequilibrado.

En un servicio técnico, muchísimos de sus resortes están tan estrechamente ligados que la falta o deficiencia de uno influye sobre los otros.

En el estudio que hace la Comision Mista no se establece con claridad la estructura de este Presupuesto, por no asistir a sus deliberaciones ninguna persona de la profesion en servicio activo.

Resulta de aquí, que sin conocimiento cabal de lo que puede ocurrir, se suprimen sumas indispensables, no sólo al servicio, sino hasta al movimiento mismo de los buques.

En el año en curso, por ejemplo, no se han acordado fondos para proveer el pañol de ropas. I no es posible que por esa razon carezcan las tripulaciones de ese artículo.

El resultado de este olvido sólo pueden apreciarlo los que, por deber del puesto que desempeñan, están obligados a vestir a la marinería.

Hasta hoi ha sido imposible poder proporcionar camas, frazadas, camisetas i los trajes reglamentarios a todos los enganchados, orijinándose de tal situacion, ademas de mo-

lestias i enfermedades, el consiguiente desprestijio del servicio.

La mayor actividad i la imaginacion mas fecunda tienen que estrellarse ante el hecho material de la falta de recursos.

Sabe^{US.} que nuestros almacenes no disponen de reservas, de modo que, suprimidos los fondos que se solicitan para satisfacer las necesidades inmediatas del servicio, esta Direccion se ve en la imposibilidad de atenderlas en ninguna forma dentro de la correccion i legalidad de procedimientos que debe observar toda oficina pública.

El ítem referente a Fortificaciones se redujo a 100,000 pesos, su reduccion a esta modesta suma éoloca a la Direccion de ese servicio en presencia de un problema mui serio. ¿Debe destinarse esa suma a impedir el deterioro de las obras iniciadas o a concluir o a adelantar una de ellas? Si lo primero, los fuertes quedarán en ejecucion, inútiles i destinados solo a engañar al pais sobre el estado de nuestra defensa; si se opta por lo segundo, el costo de la terminacion de los que queden abandonados aumentará en gran proporcion con el tiempo que permanezcan inconclusos.

Igual cosa sucede con los ítems destinados a Reparaciones, Artículos Navales, Carbon, Medicinas, etc.

Desde hace años se concede apénas lo indispensable, de tal modo que ya hace largo tiempo que vivimos al dia; nuestros almacenes solo sirven de paso para la recepcion i entrega de todos los articulos de inmediato consumo.

Para medicinas no se da el tercio de lo que cuesta la manencion de los botiquines de a bordo i de las secciones de tierra.

Respecto al repuesto del Armamento que se gasta anualmente con el uso, me refiero a la memoria del Jefe de la Sección Armas de Guerra i a los numerosos oficios que he enviado a US. durante el año último.

Por estas razones i por otras que he espuesto a US., me atrevo a insistir en la conveniencia de que anualmente se indique a esta Dirección Jeneral la suma que el Estado puede asignar al mantenimiento de la Marina de Guerra Nacional, para distribuirla del modo que mejor convenga al propósito de atender prudencialmente el servicio hasta donde lo permitan los recursos que se le acuerden. En Presupuesto separado apuntaría las necesidades más urgentes que no se alcanzaran a satisfacer dentro de esos límites i aquellas que convendría llenar, aun con sacrificios, para que el Estado proveyera a ellas en el curso del año si previese sobrantes o se procurase otros recursos.

La instrucción de las tripulaciones que gasta las energías de los oficiales i que hecha en forma conveniente costaría injentes sumas al Estado, es otro punto que preocupa desde hace tiempo a esta Dirección Jeneral.

Por razones bien conocidas, la jente de mar no renueva sus contratos sino en bien escasa proporción; en jeneral, el marinero que adquiere algunos conocimientos en uno o dos años de permanencia a bordo, se retira para aprovechar aquellos en la industria privada que paga mejor sus servicios i que los deja en entera libertad para dedicar la mitad de cada día al descanso.

Con un año de permanencia en el mar no puede el individuo asimilarse todos los conocimientos i adquirir la práctica disciplinaria que necesita un marinero 2.º Con dos años puede, si se aplica, llegar a ser marinero 1.º; pero para cier-

tas especialidades i, en particular, para la Artilleria i Torpedos, se necesita de toda la aplicacion i enerjia de los oficiales i de un constante ejercicio para que en tan poco tiempo esta jente pueda inspirar una mediana confianza en sus aptitudes.

El ejercicio del tiro cuesta mucho dinero, tanto por el valor de la municion como por el desgaste del Armamento. Sin talleres de municiones capaces de proveer a la Escuadra de todas las que necesite i sin una fundicion donde renovar los tubos i los mismos cañones, se seguirán pagando al extranjero mui gruesas sumas por estos trabajos. El exceso de precio que se paga por esos articulos en Europa i que constituye la ganancia de los establecimientos industriales, bastaria para establecer en Chile talleres similares, que con el tiempo nos dejarían no solo en situacion de proveernos de lo indispensable, sino en libertad de producir en todo momento el material que exija la defensa nacional.

A este respecto me permito recordar a US. las ideas que he manifestado en otras ocasiones, pues estoi convencido de que su realizacion no sólo procuraria al pais notable economía, sino que le daria la confianza de que en ningun momento seríamos sorprendidos por falta absoluta de material de guerra. En el archivo del Ministerio encontrará US. oficios que desarrollan este pensamiento.

La necesidad de tener un edificio propio donde reunir todos los servicios de la Armada se hace cada dia mas urjente. Con lo que se ha pagado por cánones de arrendamiento del edificio actual, inseguro, inadecuado, estrecho, habria para edificar uno segun planos bien estudiados i en el que cupieran todas las oficinas de la Armada.

Hai conveniencia, puedo decir urgencia, en que el Director Jeneral de la Armada i su primer Ayudante, a lo ménos, vivan en el mismo edificio, pues el servicio de la Armada i hasta la pública tranquilidad, exigen órdenes o disposiciones que deben ejecutarse en el momento.

Mui amenudo se reciben órdenes urjentísimas del Gobierno que no pueden satisfacerse inmediatamente porque no hai un Ayudante de que disponer, por vivir retirado el Director Jeneral de la mayor parte de los Jefes en servicio.

En el edificio actual no se puede establecer una guardia permanente por no tener comodidad ni sitio alguno donde alojarla. Sucede, pues, que las órdenes que llegan de noche o en dias festivos, imponen al Director Jeneral mui serios trabajos i preocupaciones, ademas de la obligacion de averiguar personalmente el sitio donde se encuentre algun Jefe o empleado de que poder disponer para transmitir, a veces con sensible retardo, disposiciones que exigen inmediato cumplimiento.

En invierno, sobre todo, la situacion se hace difícil e impone temores i mortificaciones constantes.

Habitando el Director Jeneral en el edificio de las oficinas, ó al lado, con su primer ayudante i con guardia permanente, no habria temor de que el cumplimiento de las disposiciones urjentes se retardara por falta de personal.

Habria ademas en ello verdadera economía por lo subido de los arriendos que se pagan actualmente i el constante aumento del valor del suelo.

La representacion que debe tener el Jefe Superior de los servicios navales de la República, junto con el mejor servicio, aconsejan al Supremo Gobierno disponer de un edificio propio para la Direccion Jeneral de la Armada.

Son tan variables i numerosas las necesidades de la Armada que seria obra larga enumerarlas todas. Ya en otras ocasiones me he permitido insistir en la necesidad de concluir pronto los polvorines iniciados en «Las Salinas», que se construyen con toda la lentitud a que obliga la escasez de los fondos concedidos.

Allí deben tambien levantarse construcciones diversas para hospital, poligonos de cañones, talleres de artificios, etc. Pero por sobre estas necesidades prima la tantas veces manifestada de poseer reservas de los artículos mas indispensables al mantenimiento de una escuadra.

En varias ocasiones se ha pedido el dinero suficiente para formar Stock de artículos navales, de artículos para reparaciones i de carbon, sin que hasta hoi nada se haya conseguido.

Considero inútil manifestar aquí el peligro de mantener vacíos nuestros almacenes i de vivir al dia, pues son tan obvias las razones que aconsejan poner término a tal situacion que ellas se imponen al espíritu mas despreocupado.

Pero permítame US. dos observaciones: la primera, es que teniendo nuestros almacenes surtidos con las existencias necesarias para el servicio de un año, todos los trabajos resultarian mas económicos, no solo porque se ahorraria mucho tiempo sino porque se economizaria tambien el sobreprecio de todos los materiales que hai que pedir con urgencia i al por menor en casos que se repiten con deplorable frecuencia; la segunda, es que siendo limitadas nuestras necesidades, las fábricas europeas no atienden a nuestros proveedores cuando solicitan pequeñas cantidades de algunos artículos, sino cuando juntan otros análogos o cuando no tienen en qué emplear mejor su tiempo. De ahí es que, aun cuando se avise con anticipacion i se gaste dinero en cablegramas, no se obtenga lo solicitado hasta seis, ocho i aun doce meses despues. El Stock permitiria hacer nuestra provision económicamente, librándonos de todos los peligros que acarrea la falta de

objetos al parecer insignificantes, pero que cobran valor por no encontrarse en el país.

Respecto al carbon será preciso resolverse alguna vez a adquirir depósitos cubiertos i material de embarque i desembarque.

Con el sistema actual de arriendo de carboneras i de carga por contrato, no es posible tener seguridad alguna en la provision de la escuadra i en el despacho oportuno de los cargamentos que nos llegan. Seria, pues, conveniente resolverse a autorizar el desembolso paulatino que exigiria la construccion de depósitos i la adquisicion de elementos de acarreo en Punta Arenas, Ancud, Valparaiso, Coquimbo e Iquique, a lo ménos. No menciono a Talcahuano, porque el proyecto de Dársena Militar consulta carboneras amplias i bien situadas para el aprovisionamiento rápido i económico de los buques que lleguen a ese puerto.

Particular mencion necesita el Rejimiento de Artilleria de Costa, que proporciona la guarnicion de los buques de guerra i atiende los fuertes de Talcahuano i Valparaiso. El solo enunciado de su servicio demuestra que necesita numerosa dotacion de oficiales i soldados i que ella se encuentre siempre completa.

Por desgracia no es esto lo que ocurre. Desde hace mucho tiempo carece de mas de la mitad de sus oficiales, llegando en ocasiones a faltarle los dos tercios de los que por reglamento le corresponden. En esta forma no puede cumplir correctamente su mision. No es tampoco aceptable echar sobre el escaso personal con que cuenta, un trabajo doble i a veces triple del mui serio que le corresponde. La instruccion permanente de reclutas i la atencion nocturna i diurna de numerosas guardias, comprometen la salud i apagan el entu-

siasmo i abnegacion de los distinguidos oficiales que desde hace años sufren un recargo de labor tan estraordinario. El cuidado de los fuertes es penoso i exige del oficial cualidades de carácter, iniciativa personal i disciplina i una vijilancia constante sin que pueda por ello descuidar la atencion de la tropa i de los reclutas.

Permitome, en consecuencia, encarecer a US., la necesidad de llenar las numerosas vacantes que existen en la oficialidad de este cuerpo.

Tambien deberia insistir en esta memoria en la escasez del personal de guerra i Mayores de la Armada que hice notar a US. en mi memoria del año pasado; pero estando ocupada justamente esta Direccion Jeneral en el estudio de los cuadros de dotacion, se reserva hacer presente a US., en mui próxima ocasion, las necesidades que haya que llenar en esta materia.

El desarrollo que ha tomado el Comercio Marítimo en toda la República, ha producido en Valparaiso dificultades tan serias, que por ser conocidas de US. no necesito repetirlas.

No corresponde a esta Direccion Jeneral indicar las disposiciones mas urjentes que pudieran adoptarse para remediar la lamentable situacion que produce la escasez de elementos de embarque i desembarque; pero le corresponde el resguardo de la propiedad i de la vida en el recinto de los puertos i la satisfaccion de esta necesidad le impide dar facilidades al comercio para que aproveche la noche en sus urjentes e importantes labores.

Puede decirse que la policia maritima de Valparaiso existe solo en el nombre, ya que dada la estension de la bahia, la autorizada es apénas capaz de vijilar la vijésima parte

del radio de movimiento de los vapores i lanchas. La oscuridad en un mar tan ocupado por embarcaciones de diverso tamaño i uso, hace que esta policia tan escasa, sea del todo incapaz de prevenir los robos i asaltos a mano armada que ocurren en puntos alejados i en medio de notables facilidades para asegurar la impunidad.

Si se permitiera el trabajo nocturno, los robos, que hoi alarman justamente al comercio i le imponen pérdidas cuantiosas, que en último término, paga el consumidor, aumentarían en tal proporción que desprestijiarían al puerto de Valparaíso al extremo de hacer muchísimo mas caros i talvez imposibles los fletamentos i estadias.

Pero como, por otra parte, no es posible entrabar voluntariamente el plausible desarrollo del comercio, para el cual se hacen cada dia mas estrechos el malecón i muelles destinados al movimiento diario, parece llegado el momento de resolverse a iluminar la bahía con cinco o seis poderosos focos de luz eléctrica i a aumentar el personal de la policia i el número de lanchas de ronda.

Con estos elementos podría autorizarse el trabajo nocturno en la certidumbre de que la autoridad marítima garantizaría el orden, la propiedad i la vida dentro de su jurisdicción.

Inútil parece agregar a US. que con esta medida disminuiría en un 30 o 35 por ciento el valor de las estadias i desembarazaría al malecón i muelle de una proporción igual a la carga que hoi permanece estacionada por falta de tiempo para el embarque i desembarque, ya que los elementos con que cuenta el puerto no son susceptibles de mayor capacidad de trabajo.—Los temporales no acarrearían pérdidas tan enormes como las que se lamentan todos los años i la costa sería provista con mucha mayor rapidez i oportunidad.

Saluda a US.

L. A. CASTILLO.

MEMORIA
DE LA
OFICINA DE INFORMACIONES TÉCNICAS



MEMORIA

DE LA

OFICINA DE INFORMACIONES TECNICAS

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

Esta oficina fué puesta bajo mi direccion a principios de Agosto del año próximo pasado.

Aunque cuenta con mui escasos elementos, ha atendido durante el año con regularidad a las labores que le están encomendadas.

Como la oficina carecia casi en absoluto de libros profesionales i de consulta, he adquirido diversas obras extranjeras con los fondos que el presupuesto acordó para el objeto i se continuarán comprando con la suma que se concede en el presupuesto para 1906.

En los talleres de imprenta i litografia dependientes de esta oficina, se han ejecutado numerosos trabajos destinados al servicio de la Armada. No puedo dar a US. un detalle del valor que representan dichos trabajos en el año a que se refiere esta memoria, por cuanto, al hacerme cargo de esta oficina, no se llevaba en los talleres una cuenta sobre el particular.

Sin embargo, he adoptado diversas medidas tendentes a poner orden en este estado de cosas i ademas de haberse mejorado considerablemente la administracion de los talleres, mui en breve se habrán despachado los numerosísimos trabajos atrasados que existian.

A fines del año quedó instalada una nueva máquina para coser libros de gran tamaño i se adquirieron algunos tipos para la impresion del tomo XI del Código Nacional de Señales. Se seguirá mejorando el material de estos talleres en cuanto lo permitan los fondos que se concedan para ello, i pronto se reemplazarán los motores a gas por otros de fuerza eléctrica, con notable ventaja para la salud de los operarios.

Tambien se hará luego una nueva distribucion de las máquinas i secciones de los talleres, a fin de poder hacer los trabajos con mas comodidad i rapidez.

Recientemente se han aumentado de una manera equitativa algunos jornales i esta medida i la seleccion del personal, han dejado a los talleres en un pie satisfactorio que permitirá atender con facilidad a las diversas necesidades de la Armada.

Valparaiso, Marzo 27 de 1906.

A. CUEVAS.

MEMORIA
DE LA
OFICINA DE DEFENSA DE LAS COSTAS
I OBRAS HIDRÁULICAS

MEMORIA
DE LA
OFICINA DE DEFENSA DE LAS COSTAS
I OBRAS HIDRÁULICAS

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto por V. S. en oficio número 292 Sección 2ª de fecha 13 de Febrero último, paso a dar cuenta a V. S. de la marcha de la Oficina a mi cargo, durante el año administrativo de 1905.

Construcciones

Los trabajos, contratados en licitacion pública algunos i efectuados por administracion otros, i que se ejecutaron con arreglo a proyectos estudiados por esta Oficina i bajo su direccion i supervijilancia inmediata, son los que a continuacion se espresan, con una suscinta descripcion:

OFICINAS E INSTALACIONES DE LA SECCION QUÍMICA I FARMACIA DE LA ARMADA

Estos trabajos fueron contratados por el señor J. Ramon Quiñones en licitacion pública, por la suma alzada de 7,300 pesos (\$ 7,300), comprometiéndose a terminarlos en un plazo de 60 dias hábiles.

Por decreto Supremo se rescindió el contrato i se ordenó por la Direccion del Material, que esta Oficina se recibiera de los trabajos en el estado en que se encontraban i que fueran entregados a la Comandancia de Arsenales, la que a su vez hizo entrega al señor Farmacéutico Mayor de la misma.

Solo se pagó al contratista la suma de 6,556 pesos, i el saldo de 754 pesos quedó a disposicion de la Direccion del Material para los fines que indicaba el citado decreto.

BÓVEDA, MAMPARAS I ESCALERA
PARA LA COMISARIA DEL MATERIAL

Estos trabajos se hicieron por administracion despues de haberse rechazado las propuestas presentadas en licitacion pública i se ejecutaron por propuestas parciales de maestros especiales.

Se llevaron a cabo conforme a los planos-detalles i especificaciones formadas al efecto. El presupuesto oficial ascendia a la suma de 2,307 pesos, de cuya cantidad solo se invirtió la suma de 2,241 pesos 11 centavos, quedando un saldo a beneficio del Fisco de 65 pesos 89 centavos.

Con fecha 10 de Enero, la Direccion del Material nombró a los señores Comandante de Arsenales, Comisario del Material i al Injeniero-consultor de esta Oficina, para que se recibieran de los trabajos a fin de que fueran entregados a quien correspondia, para lo cual se levantó el acta respectiva.

REPARACIONES I ENSANCHE EN EL MUELLE DE ARSENALES

En el año a que se refiere la presente memoria, se prosiguieron los trabajos de reparacion i ensanche del brazo largo del muelle, iniciados en Octubre del año próximo pasado, para la colocacion de una grúa a vapor de $1\frac{1}{2}$ tonelada o de una a mano de 10 toneladas, para cuyo movimiento se arreglaron las líneas, tornamesas, cambio del entablonado, etc. etc., i se construyó una tornamesa grande para el tráfico de las grúas.

Los trabajos se continuaron por administracion segun disposicion de la Direccion del Material, para cuyo fin se ordenó a la maestranza de los Arsenales facilitara los elementos, maquinarias, herramientas, etc. etc., que fueren necesarios para su ejecucion.

Por el inconveniente de tener que trabajar sin interrumpir ni suspender el tráfico ni el movimiento del muelle, en lo referente al embarque, desembarque de carbon, mercaderias, equipajes etc. etc., los trabajos duraron hasta el 30 de Diciembre, fecha en que por orden de la Direccion del Material se suspendieron, habiéndose ocupado solamente el número de operarios indispensable para ejecutar los trabajos, dada la forma en que ellos debian llevarse a cabo.

Los trabajos consistentes en la construccion de una seccion nueva de 5 metros de largo por 8 de ancho, prolongacion del muelle para la colocacion de una grúa; refuerzos inferiores i superiores de la superestructura antigua; cambios de líneas i tornamesas i entablonados; comunicacion con la nueva tornamesa grande i patio de los Arsenales; defensas para el atraque de embarcaciones i lanchas; pasillo i escalas de fierro i de madera para el embarque i desembarque de pasajeros i equipajes; cambio i arreglo de las cañerías de agua potable que surten a los buques, etc., etc., i otros pequeños trabajos, se han efectuado en el trascurso del año que

acaba de terminar, con un desembolso de 17,742 pesos 53 centavos moneda corriente, i 3,999 pesos 19 centavos, oro de 18 peniques.

En la fecha de suspension, citada anteriormente, quedaron terminados todos estos trabajos e instalada i prestando sus servicios la grúa a vapor de 1½ tonelada.

Mas adelante V. S. se servirá encontrar la relacion de los trabajos e instalaciones que quedan por hacer tanto en el brazo corto del muelle como tambien en el patio de los Arsenales.

PARED DE CEMENTO ARMADO EN LA GOBERNACION MARÍTIMA DE VALPARAISO

Habiéndose notado infiltraciones en el subterráneo del edificio ocupado por la Gobernacion Maritima i otras oficinas, la Direccion Jeneral comisionó a esta oficina para que efectuara los estudios necesarios para evitarlas.

Para subsanar este defecto se propusieron dos ideas o proyectos; la primera era la de efectuar trabajos exteriores que habrian de resultar mui costosos por la demolicion i reconstruccion que los trabajos comprendian, i la segunda la de construir interiormente una pared de cemento armado, para lo cual se confeccionaron las especificaciones i planos i un presupuesto ascendente a la suma de 985 pesos.

Esta última idea fué aprobada por decreto supremo número 879 de 31 de Marzo i los trabajos se efectuaron por administracion, habiéndose invertido en ellos la suma de 652 pesos 2 centavos, quedando un saldo de 332 pesos 98 centavos a beneficio del Fisco.

DRAGAJE EN LA BAHIA

Estos trabajos iniciados en el mes de Octubre del año próximo pasado se prosiguieron hasta el mes de Abril inclusive, con la draga *Constitucion* i los cargadores *Chipana* i *Meusa*, bajo la dependencia de la Junta Central de Obras de Puertos i la direccion i supervijilancia del ingeniero consultor de esta oficina.

Durante el mes de Enero se cargaron 78 ganguiles, correspondiendo a:

<i>Chipana</i>	34	viajes	estimados	en	170	m ³	c/u =	5,780	m ³
<i>Meusa...</i>	44	»	»	»	250	»	»	= 11,000	»
SUMA.....									16,780 m ³

Esta suma de 16,780 metros cúbicos medidos en los cargadores, se estrajo de la parte oriente del muelle Prat.

Hasta el 9 de Febrero se trabajó frente al muelle de Arsenales i se estrajeron 450 metros cúbicos de material, entre ellos como 150 metros cúbicos de piedras, de las cuales algunas pesaron hasta 1,700 kilos; este material se sacaba con el pescante de los ganguilones i se trasladaba al cargador para depositarlo sobre cubierta.

El objeto de este último dragaje fué escurrir, en parte, la gran cantidad de piedras i facilitar la hincadura de los pilotes de la seccion nueva que se hizo en el muelle en referencia.

Desde el 9 hasta el 28 de Febrero se ocuparon en dragar la parte poniente del muelle Prat, habiendo cargado en 18 dias de trabajo, 81 ganguiles, correspondiendo a:

<i>Chipana</i>	40	viajes	de	170	m ³	=	6,800	m ³
<i>Meusa...</i>	41	»	»	250	»	=	10,250	»
								17,050 m ³

En el mes de Marzo se continuó el dragado en este mismo punto i se cargaron 79 ganguiles, correspondiendo a:

Chipana 39 viajes de 170 m.³ c/u= 6,630 m.³
Meusa 40 » » 250 » » = 10,000 » 16,630 m.³

En el mes de Abril hasta el 15, se ocuparon en los preparativos i arreglo para el viaje a Talcahuano, zarpando ese dia las tres embarcaciones

De lo espuesto anteriormente se deduce que la suma total de dragado en los tres meses de trabajo asciende a la cantidad de 50,910 metros cúbicos, medidos en los mismos cargadores, con un gasto total de 24,279 pesos 82 centavos.

DERROCAMIENTO EN LA BAHIA DE IQUIQUE

Los estudios, planos-detalles, especificaciones i presupuestos de estos trabajos se hicieron a mediados del año próximo pasado por el Injeniero-consultor de esta Oficina, pidiéndose propuestas públicas en Valparaiso e Iquique, simultáneamente.

Solo se presentó un proponente en Iquique, el cual una vez aceptada su propuesta por el Supremo Gobierno, no la sostuvo i la retiró; a principio de este año se pidieron nuevas propuestas, no presentándose proponente alguno.

La Direccion del Territorio Maritimo, de la cual dependen los fondos que se han consultado para estos trabajos, propuso ejecutarlos por administracion, para cuyo efecto se contrató al injeniero señor Juan Rigollet, quien tendria la inspeccion i direccion inmediatas de los trabajos que debian ejecutarse bajo la direccion superior i segun las instrucciones respectivas del Injeniero consultor de esta Oficina.

Para facilitar i adelantar los trabajos preparatorios i dar la forma mas adecuada para empezarlos sin pérdida de tiempo, se procedió a fines de Mayo, en este puerto, a la construc-

cion de una plataforma i demas elementos necesarios, como tambien a la contratacion de los operarios que debian trasladarse a Iquique a iniciar los trabajos de derrocamiento de la bahia.

Segun las informaciones recibidas en la Direccion del Territorio Maritimo, del señor Gobernador Maritimo de Iquique, i de los informes de los ingenieros señores van Hooff i De Vidts, espedidos despues de una visita ocular de los trabajos, en los meses de Octubre i Diciembre, respectivamente, ellos se ejecutan de conformidad con los planos-detalles e instrucciones respectivas i los resultados obtenidos son bastante satisfactorios.

Los fondos disponibles para estos trabajos eran 30,000 pesos consultados por la Direccion del Territorio Maritimo i 20,000 pesos que pidió la Junta Central de Obras de Puertos al Ministerio de Hacienda i que destinó a este objeto. De la suma total de 50,000 pesos se habia invertido hasta el 31 de Diciembre, la cantidad de 42,374 pesos 71 centavos, quedando un saldo de 7,625 pesos 29 centavos para Enero i Febrero del presente año.

CAMBIO DE PISO DE ASFALTO POR PISO DE CEMENTO EN LOS ALMACENES DE LA MARINA

Estos trabajos se contrataron con el señor Enrique Lillo, al precio unitario de 1 peso 90 centavos el metro cuadrado de cambio de piso de asfalto por piso de cemento, descontándose el valor del asfalto que se entregó al contratista, estimado su valor por la Direccion del Material en 45 centavos el metro cuadrado i ademas el valor del piso de asfalto que no se reemplazara por piso de cemento.

De la liquidacion que se efectuó con este objeto, se desprende que se hicieron trabajos por valor de 4,271 pesos 5 cen-

tavos, de los cuales se descontó, por los motivos espuestos anteriormente, la cantidad de 1,164 pesos 42 centavos, quedando en consecuencia un gasto real i efectivo de 3,106 pesos 63 centavos.

POLVORINES I OTROS EN EL FUNDO «LAS SALINAS»

Estos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del Injenero señor Alberto Rosemberg, contratado al efecto por el Director del Material i bajo la supervijilancia inmediata del Capitan de fragata señor Luis Stuver.

El 12 de octubre la Direccion del Material, a pedido del señor Stuver, comisionó al Injenero-consultor de esta oficina para que lo asesorara en la inspeccion técnica de los trabajos; despues de algunas visitas oculares del Injenero i su ayudante, en compañía del señor Stuver, se hicieron algunas observaciones de detalles i al mismo tiempo se pidieron los planos, especificaciones i demas antecedentes relacionados con dichas obras.

Los planos entregados consultaban construcciones de material lijero para los polvorines i Almacen de Artificio. En los polvorines se encontraban los trabajos bastantes adelantados; en uno de ellos los tabiques habian sido levantados i forrados esterioresmente.

Posteriormente, por resoluciones superiores, se introdujeron modificaciones en los planos i se cambiaron los tabiques por murallas de ladrillos de un espesor de 0,35 metros con pilastras o machones de 0,50×0,50 metros, estucadas por fuera i enlucidas por dentro.

Así descritos los trabajos, esta Oficina no tiene conocimiento alguno de los gastos que han demandado estas construcciones, habiéndose notado en una visita última que dichos trabajos han quedado inconclusos.

Próximamente remitiré a V. S. por separado una lista de los trabajos que quedan por efectuar como también el presupuesto respectivo.

Estudios

Los estudios efectuados por la Oficina, son los que a continuación se indican:

Planos-detalles para las reparaciones del muelle de Arsenales.

Informe sobre la clase de dragas que convendría adquirir para el país.

Planos, especificaciones i presupuesto para evitar las infiltraciones en el subterráneo del edificio de la Gobernación Marítima i otras oficinas.

Especificaciones i presupuestos para las reparaciones en los galpones i muralla en el fuerte «Rancagua.»

Detalle de presupuesto para la instalación de grifos contra incendio en las Torpederas de Playa Ancha.

Especificaciones i presupuesto para el cambio de piso de asfalto por piso de cemento en los Almacenes de Marina.

Especificaciones, plano i presupuesto para la instalación de las oficinas de la Inspección Jeneral de Máquinas, en los Arsenales.

Plano-detalles para una plataforma de madera para el derrocamiento en la bahía de Iquique.

Informe para la adquisición de un aparato para probar cementos.

Características para la adquisición de un grúnche eléctrico.

Ante-proyecto, memoria i presupuesto en globo para un muelle volante en la caleta «Las Ossas», cerca de «Las Salinas.»

Plano-detalle i presupuesto para un pescante para el servicio de un gúinche eléctrico.

Plano-detalle, memoria i presupuesto en globo para carboneras i aguadas en Punta Arenas de Ancud.

Informes sobre un bloék de manpostería para el cañon del meridiano.

Plano topográfico cerca de «Las Salinas.»

Informes sobre el derrocamiento en la bahía de Iquique.

Planos i calcos preparatorios del puerto de Mejillones.

Plano i presupuesto para dos puertas entradas del muelle de Arsenales.

Plano-detalle i especificaciones para la instalacion de la Oficina Hidrográfica en los Arsenales.

Plano de sondajes en esta bahía para el dragado.

Planos i estudios para el dragaje i obras de mejoramiento en el rio Valdivia.

Servicios de esta oficina

Notas u oficios pasados a diversas autoridades.....	111
Notas acompañando planos, especificaciones o presupuestos.....	64
Informes varios.....	28

Esta oficina atiende ademas de los trabajos que le encomienda esa Direccion jeneral los de las demas Direcciones, Comandancia de Arsenales, Apostadero Naval de Talcahuano i Magallanes i demas secciones de la Armada, como tambien del Ministerio de Hacienda.

Fuera de la elaboracion de los distintos estudios i proyectos, formacion de especificaciones i presupuestos, tiene que atender a la direccion i vijilancia de todos los trabajos

en ejecucion, hacer detalles, estados de pagos i liquidaciones, recepcion de los trabajos, etc., etc.

Obras necesarias i urgentes

Entre los trabajos i estudios de que se ocupará esta oficina, en el curso del presente año, se anotan los que siguen:

Terminacion de las reparaciones del muelle de Arsenales.

Terminacion del ante-proyecto de un muelle volante en el muelle de la caleta de «Las Ossas», cerca de «Las Salinas.»

Terminacion del proyecto para carboneras, muelle i agua-da en Punta Arenas de Ancud.

Planos, especificaciones i presupuestos para las diversas instalaciones en el fundo «Las Salinas.»

Planos, especificaciones i presupuestos para un muelle i carboneras en los Arsenales de Marina.

Memoria proyecto de ciudad i mejoramiento del puerto de Mejillones.

Proyecto de construccion de plataformas en la Aduana i prolongacion del Muelle Fiscal de Valparaiso.

Personal

Hasta el 5 de Abril desempeñó el puesto de jefe de esta oficina el Capitan de Navio don Basilio Rojas, fecha en que por disposicion suprema se le destinó al puesto de Director del Territorio Marítimo; posteriormente, con fecha 10 de Octubre, me hice cargo de la Jefatura de esta oficina, segun decreto supremo número 2,519 de 12 de Setiembre:

Tuvo la direccion técnica de los trabajos el Injeniero-consultor don Jerman L. von Hooff, contratado especialmente para esta oficina, hasta el dia en que hizo entrega al Injeniero-director de las obras hidráulicas de Talcahuano don Emilio

De Vidts, nombrado interinamente en su reemplazo, segun decreto número 2,553 de fecha 26 de Julio, por haber pasado el señor van Hooff al Ministerio de Hacienda como Consultor técnico de la Junta Central de Obras de Puertos.

Ademas de las múltiples comisiones i estudios encomendados al Ingeniero-consultor de esta oficina, por esa Direccion Jeneral i demas secciones de la Armada, como tambien por el Ministerio de Hacienda, ha tenido dicho funcionario especial atencion por las que a continuacion se espresan:

INJENIERO SEÑOR VAN HOOFF:

Derrocamientos en la bahía de Iquique.

Avalizamiento en la bahía de Iquique.

Mejoramiento del puerto de Antofagasta, a pedido del Ministerio de Hacienda.

Obras del malecon de este puerto, comisionado por el mismo Ministerio a solicitud de la Junta Central de Obras de Puertos.

Dragaje en esta bahía i en el rio Valdivia.

Estudio sobre la clase de dragas que convendria adquirir para el pais.

Consultas e informaciones sobre las obras de mejoramiento en este puerto.

Muelle, carboneras i aguadas para los buques en el Archipiélago de Chiloé.

Proyecto de un muelle para «Las Salinas», caleta «Las Osas.»

INJENIERO SEÑOR DE VIDTS.

Inspeccion técnica de los trabajos en el fundo «Las Salinas.»

Inspeccion técnica de los trabajos de derrocamiento de la bahía de Iquique.

Levantamiento del plano topográfico e hidrográfico i proyecto de ciudad i mejoramiento del puerto de Mejillones, encomendado por el Ministerio de Marina a pedido del Ministerio de Hacienda.

Entrega oficial del terreno concedido al ferrocarril a Bolivia en el puerto de Mejillones.

Consultas e informaciones sobre las obras de mejoramientos en este puerto.

Estudios de las instalaciones necesarias en el fundo «Las Salinas.»

Estudios de carboneras i muelle para el embarque i desembarque de carbon en los Arsenales de Marina.

Varios informes i consultas.

Han continuado secundando al Injenero-consultor, los empleados de planta: Dibujante de 1.^a clase, señor Federico A. Zamora F., quien ha quedado a cargo de la Oficina en ausencia del Injenero-consultor, cuando ha salido del departamento, teniendo ademas la direccion i supervijilancia inmediata de todos los trabajos en ejecucion, como ser confeccion de planos, especificaciones i presupuestos de los diversos trabajos o proyectos; ademas tiene a su cargo toda la correspondencia oficial i el archivo de la Oficina, i el Dibujante de 2.^a clase señor Esteban Soldini, quien se ocupa de la confeccion de los planos i de múltiples detalles, que es necesario hacer para cada trabajo.

Es cuanto tengo el honor de participar a V. S. en cumplimiento al oficio citado anteriormente.

Valparaiso, Marzo de 1906.

J. M. SIMPSON.

MEMORIA

, DE LA

DIRECCION DEL PERSONAL

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL

Seccion 1.^a Núm. 902.

Valparaiso, 28 de Abril de 1906.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA.

Tengo el honor de elevar a V. S. la memoria de los trabajos llevados a cabo por la Direccion del Personal durante el año 1905.

Oficina

Las diversas Secciones de que se compone, han atendido con toda regularidad los asuntos encomendados a su despacho diario i urgente.

En el trascurso del año próximo pasado se recibieron 15,475 piezas i se despachó entre oficios, informes, decretos,

órdenes del día, circulares manuscritas e impresas, un total de 18,795 piezas.

La seccion Personal ha continuado revisando i completando las hojas de servicio de Jefes i Oficiales, habiéndose confectionado 138; se han espedido 90 copias i se han estendido 80 certificados referentes a tiempos de servicios i requisitos del personal.

Desde la vijencia de la lei número 1,527 de 24 de Enero de 1902, hasta fines del año de que se da cuenta, se han espedido cédulas de premio de constancia a favor de 893 individuos, cuyo total se descompone de la manera siguiente:

En servicio activo

De \$ 5.00 mensuales.....	355	
De » 10.00 »	142	
De » 20.00 »	51	
De » 30.00 »	22	
De » 40.00 »	3	
De « 50.00 »	1	574

Licenciados

De \$ 5.00 mensuales.....	147	
De » 10.00 »	29	
De » 20.00 »	7	183

Espulsados

De \$ 5.00 mensuales.....	50	
De » 10.00 »	12	
De » 20.00 »	3	

Desertores

De \$ 5.00 mensuales.....	35	
De » 10.00 »	6	
De » 20.00 »	1	42
	<u> </u>	

Fallecidos

De \$ 5.00 mensuales.....	16	
De » 10.00 »	6	
De » 20.00 »	2	
De » 30.00 »	1	25
	<u> </u>	

Retirados e inválidos

De \$ 5.00 mensuales.....	2	
De » 10.00 »	1	3
	<u> </u>	

Cambio de plaza por ascenso

De \$ 5.00 mensuales.....	1	1
	<u> </u>	

TOTAL..		<u> </u>	893
---------------	--	-------------------	-----

Durante 1905 se elevaron al Supremo Gobierno 208 propuestas de premios, que se distribuyen en la forma siguiente:

113 de \$ 5.00			
56 de » 10.00			
15 de » 20.00			
3 de » 30.00			
2 de » 40.00			
9 de primer premio. Leyes de 1859 i 66			
4 de segundo » » » »			
1 de tercero » » » »			
50 de cuarto » » » »			

TOTAL..	<u> </u>	208
---------	-------------------	-----

La Sección del Personal que atiende el movimiento de Oficiales i equipaje, ha marchado satisfactoriamente, encontrándose en la actualidad todos los libros al día.

La Fiscalía de Marina tramitó 211 causas (98 procesos i 113 sumarios), por deserción i otros delitos; informó 104 expedientes relativos a premios de constancia i espidió 56 vistas i dictámenes que corresponden a otros tantos sumarios i procesos sustanciados por esa oficina. Los estados mensuales i bimestrales de las causas terminadas o en tramitación fueron enviados oportunamente a la Ilta. Corte de Apelaciones.

Personal

El 31 de Diciembre de 1905, según lo manifiesta el cuadro número 1, había en el servicio 242 Jefes i Oficiales de Guerra i 289 Jefes i Oficiales Mayores, de los cuales, como lo indica el cuadro número 2, se hallaban embarcados 166 i 179 respectivamente.

Según lo determina el cuadro número 2 citado, faltan para completar el número fijado por los decretos números 2,995 i 2,877 de 27 de Octubre de 1900 i 17 de Octubre de 1903, 54 Oficiales de Guerra i 66 Mayores.

Las cifras apuntadas ponen de relieve la escasez de personal que existe en ambas ramas, escasez que cada día se hace notar más en el servicio por la dificultad con que se tropieza para proporcionar a los buques los Oficiales necesarios para completar sus dotaciones.

La Escuela Naval solo contribuyó el año próximo pasado con 9 Guardiamarinas de 2.^a clase al incremento del personal de Oficiales de Guerra, número que no ha alcanzado a llenar las bajas producidas por los fallecidos durante 1905, i ni aun con los Guardiamarinas que proporcionará este

establecimiento en 1906 se podrán llenar las bajas producidas, sin contar con la mayor exigencia de personal que se necesitará al innovar o incrementar nuestro material naval.

En los Oficiales Mayores se nota tambien bastante deficiencia de personal, sobre todo entre los Ingenieros i Contadores; pero, cree esta Direccion que si la Escuela de Aspirantes a Ingenieros i el Curso de Contabilidad continúan proporcionando un buen número de Aspirantes i Contadores terceros, disminuirá notablemente la escasez que se nota.

Segun el cuadro número 3, en el año próximo pasado, se retiraron temporalmente 7 Jefes i Oficiales i absolutamente 30, como lo indica el cuadro número 4. Estas cifras, como se comprenderá, significan una enorme disminucion en el ya reducido personal en servicio.

Como V. S. podrá apreciar por la cifra anterior, el excesivo número de retirados en 1905 se ha debido principalmente a las facilidades que por su preparacion científica encuentran en las empresas industriales, el comercio, etc., para colocarse con una renta mui superior a la que tenian en la Marina, sin estar sujetos a la disciplina militar i con mayor libertad i mas expectativas.

Para subsanar esta grave situacion, V. S. tuvo a bien elevar a la consideracion del Supremo Gobierno un proyecto de lei para aumentar los sueldos del personal de la Armada, que fué aprobado por el Soberano Congreso i promulgada con fecha 8 de Febrero del presente año.

A pesar de esta lei, el retiro sigue haciendo grandes bajas en el escalafon, en especial en el personal de guerra i en los Ingenieros i cree esta Direccion que será mui dificil evitarlo si no se toman otras medidas con el fin ya indicado. Debo agregar que en lo que va trascurrido del presente año se han retirado los siguientes jefes i oficiales:

Capitan de Navio.....	1
Teniente 1.º.....	1
Teniente 2.º.....	1
Guardias marinas de 1.ª.....	4
Guardias marinas de 2.ª.....	1
Piloto 2.º.....	1
Ingeniero 1.º, cont.....	1
Ingeniero 2.º.....	1
Ingenieros 3.ºs.....	4
Aspirante a Ingeniero.....	1

TOTAL.....	16

Segun lo expresa el cuadro número 5, durante el año próximo pasado se llamaron a calificar servicios a 5 Oficiales.

El cuadro número 6 arroja un total de 10 Jefes i Oficiales fallecidos, cuya graduacion era la siguiente:

Un Capitan de Navio, un Capitan de Fragata, un Capitan de Corbeta, un Teniente 2.º, un Guardiamarina de 1.ª clase, un Ingeniero Mayor de 1.ª clase, tres Pilotos 1.ºs i un Ingeniero 2.º

EQUIPAJE

El total de individuos embarcados para el servicio de la Armada en el curso del año de que se da cuenta, fué de 3,308, como lo demuestra el cuadro número 7 i se dieron de baja por diversas causas 2,658.

El estado número 9 arroja un total de 757 desertores habidos en 1905, lo que representa el 18% sobre la marinería embarcada.

Se ve por este resumen, que el mal hábito arraigado en la jente de mar de consumir desercion en la primera oportu-

nidad que se le presenta, continúa con caracteres verdaderamente alarmantes; no han bastado para operar una rejeneracion en estos individuos los esfuerzos que se han hecho para darles una carrera honrosa i de provecho, estableciendo escuelas de especialidades, donde a la par de proporcionarles una instruccion sólida, se les coloca en situacion de ganarse su subsistencia en cualquier parte despues de haber servido a la nacion.

Por el contrario, el mal sigue por la impunidad en que queda este delito, ya que el marinero sabe que si abandona el servicio no será buscado para aplicarle el castigo a que se ha hecho acreedor.

Esta Direccion preocupada de hacer cesar esta situacion, ha tenido el honor de proponer a V. S. la formacion de una Seccion de Pesquisas, compuesta de 4 sarjentos, destinada esclusivamente a la aprehension de desertores, medida que se ha considerado de urjencia i que cree el suscrito contribuirá a disminuir en mucha parte las deserciones.

DOTACIONES

Ha sido bastante dificil completar las tripulaciones de los buques de la Armada en atencion a la escasez de plazas altas que se presenten a contratarse, por lo cual ha habido necesidad de llenarlas con plazas bajas.

En el curso del año que terminó se organizaron tres Comisiones de Enganche que contrataron en provincias 840 individuos para el servicio de la Armada, habiéndose enviado tambien una del Regimiento Artillería de Costa para completar el efectivo del cuerpo.

Desde mediados de 1905 se ha procedido a instalar a bordo del Ponton número 10 la Escuela de Grumetes, destinada a surtir de jente a los buques de la Armada i a fin de comple-

tar un número de alumnos necesarios al objeto, próximamente saldrá una comision a Santiago i al Sur de la República, con el objeto de enganchar alumnos para el establecimiento.

Esta situacion es por demas grave, dada la gran escasez que hai en el personal de Marineria i Sarjentos, pues todos los buques se encuentran con sus tripulaciones reducidas a ménos de la mitad i la jente que tienen está compuesta en su mayoría de plazas mui ínfimas. En el de Maquinistas i Mecánicos es mayor la gran escasez que hai, pues la jeneralidad ha abandonado el servicio para ir a industrias privadas a buscar un porvenir mejor.

Cree esta Direccion que esta situacion no debe tolerarse mas i que se debe recurrir a mayores sacrificios a fin de mejorar los beneficios de los individuos que se contraten, dándoles de esta manera un mayor aliciente.

COMISIONES DESEMPEÑADAS POR LOS BUQUES

Por Decreto Supremo, Seccion 1.^a, núm. 678 de 15 de Marzo del año próximo pasado, se organizó una Division de Evoluciones al mando del Capitan de Navío don Pedro N. Martinez, compuesta de los siguientes buques:

Blindado *O'Higgins*
Crucero *Blanco Encalada*
» *Chacabuco*
Caza-torpedero *Almirante Condell*
Destroyer *Merino Jarpa*
Destroyer *Capitan O'Brien*.

El 29 de Abril zarpó esta escuadra a Talcahuano i de ahí a Coquimbo para cumplir con el plan de ejercicios ordenado

por esa Direccion Jeneral, con tal objeto evolucionó hasta Arica fondeando en el Departamento el 13 de Setiembre.

El 15 de Abril zarpó la Corbeta *Jeneral Baquedano* a la vela en viaje de instruccion de Guardias-marinas, a Estados Unidos de Norte América i de ahí a Europa, visitando Inglaterra, Alemania, Suecia, Dinamarca, Francia e Islas Canarias, i regresando al Departamento el 7 de Marzo del presente año.

Por Decreto Supremo, Seccion 1.^a núm. 3125 de 30 de Noviembre del año próximo pasado, se dispuso que la Escuela de Artilleria i Torpedos que funcionaba a bordo del Crucero. *Esmeralda* se instalará a bordo del blindado *Almirante Cochrane*, dejando este buque de ser insignia del Apostadero Naval de Talcahuano.

El Crucero *Presidente Pinto*, que al mando del Capitan de Fragata don Arturo Whiteside practicaba esploraciones hidrográficas en los canales del Estrecho de Magallanes, recibió orden de hacer esperiencias sobre telegrafia sin hilo, en compañía del *Errázuriz*, para estudiar la manera de comunicar a Punta Arenas con el resto del pais; estando en este trabajo encalló en el bajo Velahué (Quellon), perdiéndose totalmente, el 26 de Mayo de 1905.

En conclusion, señor Director Jeneral, tengo el honor de elevar a V. S., por separado, los cuadros núms. 1 al 9 inclusive, i las memorias correspondientes a la Seccion de Instruccion, Cirujano en Jefe, buques de la Armada i Rejimiento de Artilleria de Costa.

Saluda a V. S.

LEONCIO VALENZUELA.

Instruccion

Seccion Instruccion núm. 395.---Valparaiso, . . . de Abril de 1906.

Tengo el honor de elevar a US. la Memoria de los trabajos efectuados por la Seccion de Instruccion, en el periodo comprendido entre el 1.º de Enero de 1905 i el 31 de Diciembre del mismo año.

I.—EXÁMENES DE PROMOCION

Durante el año 1905, fueron aprobados en sus exámenes de promocion 19 Tenientes 2.ºs para primeros; 37 Guardiasmarinas de 1.ª clase para Tenientes segundos, 17 Guardiasmarinas de 2.ª para de primera; 1 Injeniero 2.º para primero, 7 Injenieros 3.ºs para segundos; 11 Aspirantes a Injenieros para Injenieros 3.ºs, i 9 Mecánicos i Ayudantes de Injenieros para Injenieros 3.ºs.

II.—ESCUELAS I CURSOS DE INSTRUCCION

Escuela de Aspirantes a Injenieros

Este establecimiento funcionó sin interrupcion. La labor realizada pudo US. verla en la Memoria particular que presentó la Direccion de esa Escuela.

III.—ESCUELA DE ARTILLERIA I TORPEDOS

Esta escuela funcionó en el crucero *Esmeralda* hasta el 4 de Diciembre, fecha en que fué trasbordada al blindado *Almirante Cochrane*.

En este año se organizaron los 14º i 15º cursos de elec-

tricidad, torpedos i artillería para Guardias-marinas de 1.^a clase.

Al primero ingresaron 16 alumnos i se presentaron a exámen en Julio solo 15, los cuales fueron aprobados.

El segundo curso empezó a funcionar con 10 alumnos el 20 de Julio próximo pasado.

Hoi quedan solo 8 de dichos alumnos, pues se han retirado del servicio de la Armada los otros dos.

Estos cursos han sido hechos de acuerdo con los programas respectivos, prestando especial atencion a la parte práctica de las especialidades, principalmente en lo correspondiente al manejo de las minas submarinas que han probado ser elementos de mucha eficiencia en la última guerra Ruso-Japonesa.

Esta Escuela ha sido instalada definitivamente en el blindado *Almirante Cochrane*, al que se le han hecho los arreglos necesarios para dar la comodidad posible a los oficiales que sigan estos cursos, como tambien a la jente que pertenezca a los diversos cursos de especialidades que funcionan a su bordo.

Para la jente de mar se organizaron los siguientes cursos:

En el mes de Abril se organizó en el *Cochrane* un curso especial que siguió un réjimen de instruccion militar, primaria i marinerá. Empezó con 80 individuos llegando a un total máximo de 100 individuos. Este curso preparatorio tenia por objeto adiestrar a los grumetes recién enganchados para ingresar a la Escuela de Artillería i Torpedos. En Diciembre se presentaron 66 a exámen, 54 fueron aprobados, 9 para ingresar al Curso de Torpedistas i 45 para el de artilleros.

El 1.^o de Diciembre se trasbordó al *Cochrane* con todo su personal i material la Escuela de Artillería i Torpedos, que hasta entónces habia funcionado en el *Esmeralda*, con el siguiente movimiento:

A fines de Junio rindieron exámen 64 alumnos del 19º Curso de Artillería; 58 fueron aprobados i ascendidos al grado inmediatamente superior.

A fines de Setiembre rindieron exámen 54 alumnos del 20º Curso de Artillería; 49 fueron aprobados i ascendidos al grado superior.

Actualmente está funcionando el 21º Curso de Artillería, con 100 alumnos.

A fines de Mayo rindieron exámen 13 alumnos del 7.º Curso de Torpedistas, siendo todos aprobados i ascendidos al grado superior.

Actualmente i desde el 17 de Julio i 17 de Octubre respectivamente, están funcionando la primera i segunda seccion del 18º Curso de Torpedistas con un total de 39 alumnos.

IV.—ESCUELAS DE FOGONEROS

Consultando las necesidades del servicio, la superioridad acordó crear un Curso de Fogoneros que empezó a funcionar en el *Esmeralda* en el mes de Enero, con un total de 48 alumnos. De estos, 30 se presentaron a exámen, habiendo sido aprobados 26 que fueron ascendidos a fogoneros 2º.

En Agosto se inició un nuevo curso de fogoneros con un total de 71 alumnos, en el que se tuvo que dedicar al principio especial atencion a la Instruccion Primaria, pues la mayoria estaba compuesta de analfabetos. Al presente este curso se halla reducido a 39 alumnos por motivos de desercion i enfermedades. En estos alumnos ya se deja ver un notable progreso, pues poseen conocimientos bastante cabales de su profesion. Estos individuos terminarán su instruccion en Febrero próximo i no duda el infrascrito que proporcionarán a la Armada un contingente competente i esperimentado de fogoneros 2.º

En un nuevo Reglamento que se se ha elaborado i que se

presentará próximamente, se han consultado todas las mejoras i ventajas que eviten los tropiezos i dificultades del que actualmente rije esta Escuela.

V.—ESCUELA DE SEÑALEROS

En el *O'Higgins* se han verificado dos Cursos de Señaleros durante este año; el primero se organizó el 1.º de Febrero i funcionó con 16 alumnos, 10 para señaleros 2.ºs, i los otros para señaleros 1.ºs. En los exámenes que se rindieron en Julio, todos fueron aprobados ménos 1.

El segundo se inició en Julio i terminó con aprobacion de los 8 alumnos que a el pertenecian.

Ademas funcionó un curso especial compuesto de clases i soldados de la guarnición con doce alumnos, de los cuales diez fueron aprobados en sus exámenes.

VI.—CURSOS DE INSTRUCCION

En el *Chacabuco* ha funcionado con regularidad durante todo el año, un Curso de Instrucción con la asistencia media mensual que se indica, espresion hecha de analfabetos, de los que saben leer i escribir i de los que sólo saben leer.

Saben leer i escribir.....	54.75%
Solo saben leer.....	39.58 »
Analfabetos.....	23. »

El aprovechamiento de toda esta jente ha sido bueno, pues todos han aprendido a leer ménos 12, que son justamente los embarcados en Noviembre i Diciembre.

En el *Zenteno* no ha habido tiempo de dedicar a la jente a la instruccion primaria, pues este buque ha estado durante casi todo el año en reparaciones en Talcahuano.

En el *O'Higgins* i en el *Blanco* han funcionado con mas o ménos regularidad durante el año, los cursos de instruccion, con un término medio de 60 alumnos divididos en secciones segun sus conocimientos.

VII.—BIBLIOTECA DE MARINA

El exceso de trabajo existente en los Talleres Tipográficos de la Armada, ha sido causa de que aun no se pueda terminar la impresion del Catálogo de la Biblioteca que fué redactado con todo cuidado i esmero. En el trascurso del primer semestre de este año es de esperar que sea entregado al Bibliotecario.

La asistencia de lectores ha sido de 285 personas, entre Jefes, Oficiales i Empleados Civiles de la Armada. El número de Obras solicitadas para ser leidas fuera del recinto de la Biblioteca ha ascendido a 324.

El número de 6,500 volúmenes a que ascendia el total existente en la Biblioteca el año pasado, ha sido poco incrementado, pues los 500 pesos consultados en el Presupuesto para adquisicion de obras, apénas ha bastado para comprar las obras nacionales dignas de ser adquiridas. Por motivo de considerar escaso e insuficiente para adquirir obras importantes, de las que han sido escritas aprovechando las grandes lecciones que ha dado la Guerra Ruso-Japonesa al arte naval, el infrascrito solicitará que el ítem correspondiente a este gasto sea aumentado en proporcion conveniente.

VIII.—POLÍGONOS DE TIRO AL BLANCO

Por disposicion superior, el Polígono de «Las Salinas», desde el mes de Octubre, ha dejado de depender de esta Seccion, pasando a la Seccion Armas de Guerra i Municiones. Esta medida ha sido mui acertada, pues la naturaleza de los trabajos que en él se ejecutan son de entidad propia de la incumbencia de la Direccion del Material.

El polígono de Coquimbo ha quedado en mui buen estado de servicio, despues de verificadas serias reparaciones en él, así como en sus anexos.

IX.—CORBETA BAQUEDANO

El buque Escuela *Jeneral Baquedano* no ha terminado aun su viaje de instruccion de Guardias-marinas i Grumetes.

Zarpó el 8 de Abril de 1905.

Lleva á su bordo seis Guardias-marinas de 1.^a clase, quince de 2.^a i 125 Grumetes.

La instruccion primaria se ha dividido de la siguiente manera para facilitar la enseñanza.

1.^{er} Curso, consta de 70 analfabetos.

2.^o » » 48 individuos que leen solamente.

3.^{er} » » 52 « que leen i escriben i a

quienes se enseñan los principios de Aritmética, Jeografía e Historia.

El resultado jeneral de estos cursos no se puede aun fijar por no haber terminado todavia sus programas de instruccion.

Saluda a V. S.

A. E. SWETT.

Sanidad

Valparaiso, 15 de Abril de 1906.

SEÑOR DIRECTOR DEL PERSONAL:

Elevo al conocimiento de US. la memoria anual del servicio de sanidad de la Armada correspondiente al año 1905.

OFICINA DE ENGANCHE

En esta oficina se practicó el reconocimiento médico de 1,244 individuos, de los cuales se aceptaron 933, (75%) i fueron rechazados por enfermedad o mala constitucion 311 (25%).

SERVICIO DE VACUNA

Atencion preferente se dedicó a la vacunacion i revacunacion de todo el personal, tanto de los buques como de las secciones de tierra.

Debido a esta medida preventiva, la epidemia de viruelas que azotó a Valparaiso i algunos otros puntos de la costa con caracteres de suma gravedad, se presentó en la Armada bajo una forma benigna.

Sobre un total de 7,495 hombres se presentaron solo 71 casos, con doce defunciones, es decir un coeficiente de mortalidad de 16,9.

RETIRADOS POR INUTILIDAD FÍSICA

Durante el año se licenciaron por esta causa 186 hombres, a 14 de los cuales se les concedió su retiro absoluto.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

En el cuadro número 1 que va a continuación se manifiesta el número de enfermos habido en los buques i secciones de la Armada:

CUADRO

Enfermedades

NOMBRES	Dotacion media	Existencia del año anterior	Entradas en el año	Coficiente de morbosidad
				%
O'Higgins.....	465	13	569	122,5
Prat.....	177	7	206	116,4
Cochrane.....	300	5	355	117,6
Esmeralda.....	424	11	402	94,7
Blanco.....	364	4	333	91,4
Chacabuco.....	354	4	302	84,7
Zenteno.....	269	4	303	112,6
Errázuriz.....	200	4	295	147,5
Baquedano.....	335	10	306	91,3
Condell.....	117	6	327	297,5
Escuela de Ingenieros ...	150	..	13	8,6
Depósito.....	1,821	24	869	47,6
Apostadero Talcahuano..	1,000	13	1,124	112,4
Abtao.....	63	..	56	88,8
Grupo Playa Ancha.....	264	13	909	382,2
» Sirena.....	264	..	321	121,7
» Punta Larga.....	273	17	356	130,4
» » Parra.....	250	..	26	10,4
Arsenal.....	400	..	387	96,75
	7,490	135	7,459	2.275,05

NUM. 1

observadas

Curados	Enviados al hospital de tierra	Enviados al Departamento	Fallecidos	Coefficiente de mortalidad	Existencia el último día del año	Licenciados	OBSERVACIONES
473	77	16	..	%	15	1	
205	3	1	5	..	
303	38	12	1	0,33	6	..	
328	75	6	3	1	
290	32	2	1	2	
256	18	16	8	3	
273	25	9	..	
255	6	7	11	..	
292	18	6	..	
304	15	8	6	..	
13	
623	197	11	44	
1,115	6	0,6	16	..	
56	
763	128	..	1	0,42	7	14	
..	40	..	1	0,42	..	11	
363	5	..	2	0,71	2	..	
10	1	15	..	Dos meses.
340	47	..	7	1,77	2	..	
6,262	725	68	18	4,25	123	76	

En el Hospital Naval de Valparaiso el movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	Oficiales.	Tripulacion.	Total.
Existencia el 1.º de Enero de 1905	3	76	79
Ingresados en el año	16	692	708
Total de asistidos en el año			787
Dados de alta	16	665	681
Fallecidos	—	19	19
Existencia para 1906	3	84	87
			787

Operaciones practicadas en el Hospital, 90.

MORBOSIDAD

Las enfermedades observadas se anotan en el cuadro siguiente:

Enfermedades infecciosas i jenerales	1,336
» constitucionales	34
» por intoxicaciones	31
Parásitos animales	358
Sistema nervioso	150
Aparato circulatorio i órganos hematopoyéticos	210
Aparato respiratorio	745
» jenito-urinario, con exclusion de venéreas	160

Enfermedades venéreas.....	1,354
« de la vista... ..	82
» de la boca, larinje i esófago	381
» de las vías dijestivas.....	629
» de los oidos.	78
» del tugumento esterno.....	769
» del aparato locomotor	43
» traumáticas i quirúrgicas..	1,182
Accidentes por el frio o por el calor.....	33
<hr/>	
Entrados en 1905.. ..	7,525 hbrs.
Dotacion media.....	7,495 hombres
Coefficiente de morbosidad....	100,5%

Como se ve, el total de casos observados asciende a 7,525, lo que da un coeficiente de morbosidad de 100,5%.

FALLECIDOS

El número total de fallecidos, tanto en las enfermerías de los buques, como en los Hospitales Navales de Valparaiso i Talcahuano i en sus domicilios, fué de 13 Jefes i Oficiales i 37 individuos de tripulacion, lo que da un total de 50 defunciones, incluyendo los fallecidos en la epidemia de viruela.

De estas 50 defunciones, 18 corresponden a los buques, apostaderos i secciones de marina, cuyas causas de muerte se enumeran en seguida:

Viruela	10
Absceso hepático.....	1
Fractura conminuta de ámbas piernas.....	1

Reumatismo cerebral	1
Pneumonía aguda	1
Febre tifoidea	1
Epatitis aguda	1
Asfixia por sumersion	1
Pneumonía catarral	1

 18

Causas de muerte en el Hospital

Herida penetrante del abdomen	1
Id. de bala en la rodilla	1
Pleuro-pneumonía de ámbos vértices	1
Cáncer del hígado	1
Tuberculosis pulmonar	7
Fiebre tifoidea	2
Insuficiencia mitral i aórtica	1
Hemorragia cerebral	1
Viruela hemorrágica	2
Absceso hepático-pneumonía infecc.	1
Pneumonía fibrinosa derecha	1

 19

Siendo 50 el total de fallecidos el coeficiente de mortalidad es de 0,64%.

MATERIAL

La Sección de Farmacia de Arsenales ha continuado atendiendo con regularidad al aprovisionamiento de medicinas, útiles e instrumentos de cirugía a los buques i secciones de la Armada.

Actualmente se estudia una modificación del reglamento de consumos vigente para dejarlo en armonía con los progresos que ha alcanzado la ciencia médica en el transcurso de los últimos años. Se suprimirán en él algunas medicinas que no tienen gran empleo, se modificarán las cantidades consultadas de otras i se agregarán medicamentos nuevos cuya eficacia ha sido ya suficientemente comprobada en la práctica.

Terminado este trabajo habrá que revisar la nomenclatura de artículos sanitarios que adolece de algunos defectos i que también habrá que armonizar con el nuevo reglamento de consumos.

PERSONAL

Durante el año 1905 se ha tropezado con graves dificultades para atender con regularidad a las necesidades del servicio de sanidad, debido a la falta de cirujanos, cuyo número no alcanza para proveer todos los puestos consultados en las disposiciones vigentes.

Es de esperar que la mayor remuneración consultada en la nueva ley de sueldos para la Armada, dictada en Febrero del presente año, sea un aliciente que traiga el ingreso en el servicio médico naval del personal que aun nos falta.

Sin embargo en el tiempo transcurrido desde la vigencia de la ley hasta la fecha, sólo se ha incorporado un médico cirujano i en cambio se ha retirado otro.

HOSPITAL NAVAL DE VALPARAISO

Cada año se hace sentir mas la necesidad de construir un Hospital Naval Militar destinado a la atención médica del

personal que sirve a bordo, en las fortificaciones de la costa i en las demas secciones de la Armada.

El desarrollo que toma dia a dia nuestra marina de guerra ha hecho aumentar considerablemente su personal, i este aumento tendrá que continuar con el trascurso del tiempo.

US. se ha penetrado de que necesitamos un establecimiento de esta especie i hasta se ha preocupado de elejir un sitio adecuado para su ubicacion.

Mui conveniente seria que se consultara una partida en el presupuesto para el próximo año con el objeto de iniciar los trabajos.

JULIO T. ESCOBAR.

ANEXOS

COMISIONES DE LOS BUQUES

I MEMORIAS DEL DEPÓSITO I DEL REJIMIENTO
DE ARTILLERIA DE COSTA

Blindado «O'Higgins»

Al mando del Capitan de Navío, don Luis Artigas.

Monta 42 cañones.

Tiene 8,500 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso de 1905, este blindado ha efectuado los siguientes viajes i desempeñado las comisiones que se indican:

El 13 de Febrero zarpó para Arica con S. E. el Presidente de la República, regresando a Valparaíso el 28 del mismo mes.

El 5 de Abril se enarboló la insignia del Comandante en Jefe de la Division de Evoluciones, Capitan de Navío don Pedro N. Martínez.

El 29 de Abril zarpó para Talcahuano i de ahí a Coquimbo, continuando hasta Arica en ejercicios.

El 13 de Setiembre fondeó en la capital del Departamento.

El total de dias navegados fué de 25, habiéndolo recorrido 4,238 millas.

El buque permaneció fondeado durante 339 días en el transcurso del año.

El número de disparos hechos por la artillería i armamento menor, fué el siguiente:

Con cañon de 203.....	54
» 152.....	167
« 120.....	94
» 76.....	294
» 57.....	546
Con ametralladoras.....	4,000
Con revólvers.....	10,000
	<hr/>
TOTAL.....	15,155

El armamento se encuentra en buen estado.

Durante el periodo de ejercicios se lanzaron 22 torpedos.

Este blindado ha permanecido armado durante todo el año.

El movimiento de personal se descompone de la manera siguiente:

Individuos embarcados ..	760
Individuos trasbordados.....	631
Individuos licenciados..	33
Desertores.....	67
Desertores aprehendidos.....	1
Espulsados.....	5
Fallecidos.....	2

Los cursos de instruccion primaria han funcionado con mas o ménos regularidad en el año, con un término medio .

de 80 alumnos, los cuales adquirieron la preparacion suficiente para ser ascendidos a la plaza inmediatamente superior, habiéndoseles enseñado lectura, escritura i aritmética.

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de este blindado, se encuentran inscritos 133, de los cuales 27 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	40
Equipaje	370
	—
TOTAL	410

Crucero «Esmeralda»

Al mando del Capitan de Navío, Don Francisco E. Nef.

Monta 41 cañones.

Tiene 7,030 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que espiró, este crucero hizo diez viajes al norte i sur de la República en diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 9 dias a vapor con un total de 1,940 millas recorridas.

En el trascurso de 1905, este buque permaneció fondeado 356 dias.

El número de disparos hecho por la artillería i armamento menor, fué el siguiente:

Con cañon de 203 mm.	34
» » » 152 mm.	127
» » » 76.2 ⁴⁰	548
» » » 76.2 ²³	286

Con cañon de 57 mm.	2,432
» » » 47 mm.	108
» » » 152 mm. tubos de ejercicio.	4,976
» » » 76.2 ⁴⁰ mm. tubos de ejercicio.....	9,699
» » » 57 mm. tubos de ejercicio..	20,925
Con Cañon de 47 mm. tubos de ejercicio.	10
Con rifle, tiros a bala.....	112,929
» » » a fogueo.....	5,440
» tubos Morris de 5.8 mm.....	3,780
» revólvers.....	11,537
» ametralladora de 7 mm.....	220
TOTAL.....	173,051

En general, todo el material de artillería i armamento menor se encuentra en buen estado.

El buque ha permanecido con dotacion reducida hasta el 16 de Junio de 1905, en que se le asignó dotacion de armado en tiempo de paz.

El movimiento de personal habido en 1905, se descompone como sigue:

Individuos embarcados.....	531
» desembarcados.....	133
Trasbordados a otros buques.....	426
Desertores.....	116
Espulsados.....	24

*La Escuela Primaria de este crucero ha funcionado con la regularidad que el servicio de a bordo ha permitido.

Durante los cuatro primeros meses del año no hubo clases por haberse trasbordado el preceptor que habia.

Se dedicó especial atención a los analfabetos, haciéndoseles algunos meses dos clases diarias i otros una sola. Durante el tiempo que funcionó la escuela, ingresaron en el curso de analfabetos 221 individuos, de los cuales un 50% aprendió a leer mui regularmente i alcanzó tambien a aprender a escribir con alguna dificultad. Los demas adelantaron bastante en lectura; siendo la asistencia media mensual entre 90 i 95 por ciento.

ESCUELA DE FOGONEROS

Esta escuela se estableció en Enero del presente año con el objeto de dotar a los buques de la Armada de jente de esta especialidad, habiendo empezado sus clases con 48 alumnos i quedando para el curso solo 30 que sabian leer i escribir; de éstos fueron aprobados 26.

En Agosto se inició un nuevo curso con 71 alumnos, bajo la direccion de un personal de instructores compuesto de un ingeniero 2.º, un ingeniero 3.º i dos caldereros.

Ademas de la instruccion práctica, se les ha dado instrucciones jenerales sobre artillería, instruccion militar, marinera i boga, habiendo quedado reducido dicho curso a 39 por haberse esceptuado de él los analfabetos i por las deserciones que han habido.

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de este crucero, se encuentran inscritos 227; no cumplieron con este requisito 188 i 82 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales	49
Equipaje	368
	<hr/>
TOTAL	417

Crucero «Blanco Encalada»

Al mando del Capitan de Fragata, don Guillermo Soubllette.

Monta 36 cañones.

Desplaza 4,420 toneladas.

En el año que espiró, este buque hizo veinticinco viajes al norte i sur de la República en comision del servicio i formando parte de la Division de Evoluciones, habiendo navegado 19 dias a vapor i recorrido 5,008 millas.

Durante el año permaneció fondeado este crucero 345 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 203 mm.	12
» » 152 »	72
» » 47 »	391
Con rifle Mauser	3,400
Con revólver «Galland»	400
Con tubo de ejercicio	10,185
TOTAL	14,460

Los cañones de 203 milímetros están en buen estado, notándose solo algunas picaduras en la boca por efecto de los taponés; la artillería de 152 milímetros tiene varios defectos i la artillería de 47 milímetros está toda en estado de esclusion.

El armamento menor se halla en buen estado.

Se lanzaron tambien 7 torpedos.

En el curso del año próximo pasado, el movimiento de personal fué el siguiente:

Individuos embarcados.....	507
Individuos desembarcados.....	330
Desertores.....	28
Desertores aprehendidos.....	2
Espulsados.....	12

Del equipaje embarcado, 28 individuos se hallan inscritos en los registros, 14 no cumplieron con ese requisito i 48 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la siguiente:

Oficiales.....	31
Equipaje.....	315
	<hr/>
TOTAL.....	346

Crucero «Chacabuco»

Al mando del Capitan de Navio don Meliton Gajardo S.
Monta 28 cañones,

Desplaza 3,437 toneladas.

Durante el año 1905, este crucero hizo 27 viajes en diversas comisiones del servicio al norte i sur de la República, habiendo formado parte de la Division de Evoluciones organizada por Decreto Supremo de 15 de Marzo, bajo el mando superior del Capitan de Navio, señor Pedro N. Martinez E.

El número de dias navegados a vapor fué de 27, habiendo recorrido 5,848 millas.

En el trascurso del año, permaneció fondeado 337 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 203 mm.....	25
» » 120 »	135
» » 47 »	1,206
» » 76 »	40
» tubos de ejercicio de 37 mm.....	4,008
» ametralladoras de 37 »	63
» » 7 »	205
<hr/>	
TOTAL.....	5,682

Tambien se dispararon 12 torpedos.

Este buque permaneció en servicio activo durante todo el año.

El movimiento de personal se descompone de la manera siguiente:

Individuos embarcados.....	665
» desembarcados.....	440
Desertores.....	36
» aprehendidos.....	1
» juzgados.....	1
Espulsados.....	5
Fallecidos.....	1

La escuela de instruccion primaria funcionó a bordo con toda regularidad, habiendo tenido una asistencia media de 100 alumnos, cuyo aprovechamiento ha sido bueno, pues solo quedaron 12 individuos que no aprendieron a leer i eran estos de los embarcados en Noviembre i Diciembre.

Del equipaje embarcado, 175 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar, 121 no cumplieron con este requisito i 18 hicieron su servicio militar.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la siguiente:

Oficiales.....	27
Equipaje	316

TOTAL.....	343

Crucero «Presidente Errázuriz»

Al mando del capitán de fragata, don Carlos Plaza C.

Monta 8 cañones.

Desplaza 2,080 toneladas.

En el trascurso del año que espiró, este crucero hizo cinco viajes en desempeño de diversas comisiones entre Talcahuano i Punta Arenas, habiendo navegado 40 días i recorrido 4,350 millas a vapor.

Durante el año, este buque estuvo fondeado 325 días, habiendo permanecido el crucero armado en tiempo de paz.

El movimiento de tripulación habido en 1905, es el que sigue:

Individuos embarcados.....	9
» espulsados.....	7
Desertores.....	42

Las clases de instrucción primaria funcionaron a bordo con regularidad i siempre que los trabajos lo permitían.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.....	24
Equipaje.....	164

TOTAL.....	188

Crucero «Ministro Zenteno»

Al mando del capitán de fragata, don Javier Martín.

Monta 28 cañones.

Tiene 3,437 toneladas de desplazamiento.

En el transcurso de 1905, este buque hizo los siguientes viajes:

El 25 de Setiembre prueba de sus máquinas a la isla Santa María.

El 6 de Diciembre viaje de Talcahuano a Valparaíso.

El total de millas navegadas a vapor, fué de 330.

Este buque estuvo fondeado durante el año 363 días 21 horas.

Este crucero permaneció todo el año 1905 en reparaciones.

Hubo el siguiente movimiento de personal:

Embarcados i trasbordados al buque... ..	276
Desembarcados o trasbordados del buque..	118
Consumaron desercion.....	44
Desertores presentados voluntariamente... ..	2
» juzgados.....	2
Espulsados.....	3

Durante el año que ha terminado, no funcionó a bordo la escuela de instrucción primaria con motivo de estar ocupada la jente en los diversos trabajos de reparaciones i conservación del material.

En los registros del servicio militar obligatorio se inscribieron 101 individuos, existiendo en el crucero 60 que no cumplieron con ese requisito; hicieron su servicio militar 13.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, incluyendo guarnición, era la que sigue:

Oficiales.....	24
Tripulacion.....	244
TOTAL.....	268

Corbeta «Jeneral Baquedano»

Al mando del Capitan de Fragata don Recaredo Amengual.
Monta 10 cañones.

Tiene 2,500 toneladas de desplazamiento.

El 8 de Abril de 1905 zarpó esta Corbeta en viaje de instruccion de Guardias-marinas i marineria a Estados Unidos de Norte América, Canal de la Mancha i Mar del Norte, tocando en los siguientes puntos:

Chile.—Gray, Grapplen, Melyneux, Otter i Punta Arenas.

Estados Unidos de Norte América.—Filadelfia i Nueva York.

Inglaterra.—Islas Bermudas, Portsmouth, Chattam, Sheerness i Gravessend.

Alemania.—Cuxhaven, Hamburgo i Kiel.

Suecia.—Estokolmo.

Dinamarca.—Copenhague.

Francia.—Cherburgo.

España. --Islas Canarias (La Luz.)

El número de dias navegados fué de 140, habiendo recorrido 7,921 millas a vapor i 18,283 a vela.

En los diversos puertos en que tocó permaneció fondeado 121 dias.

Durante el año que espiró se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 120 mm.....	38
» » de 57 »	246
Con ametralladora de 11 mm.....	2,000
Con rifle de 7 mm.....	34,000
Con tubos de ejercicio Marca I.....	259
Con tubos de ejercicio Marca II.....	3,500
<hr/>	
TOTAL.....	40,043

El estado del armamento es bueno.

Esta Corbeta permaneció armada durante 1905.

En el curso del año, hubo el siguiente movimiento de personal:

Individuos embarcados.....	447
» desembarcados.....	189
Desertores.....	27
» presentados.....	1
Espulsados.....	1
Fallecidos.....	1

Durante el año funcionó la escuela de aplicacion formada con 6 Guardias-marinas de 1.^a i con 15 de 2.^a clase, al cargo del Teniente 1.^o don José T. Merino.

La escuela de instruccion primaria para la marineria funcionó con regularidad dividiéndose en la forma siguiente:

1.^{er} Curso, compuesto de los individuos analfabetos, con un total de 70 alumnos.

2.^o Curso, compuesto de los que sabian leer, ménos escribir, con un total de 48 alumnos.

3.^{er} Curso, de aquellos que sabian leer i escribir enseñándoseles nociones de aritmética, jeografia e historia patria, con un total de 52 alumnos.

De los individuos embarcados en este buque, 151 se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 98 no cumplen con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descompone como sigue:

Oficiales	35
Equipaje	249
	284
TOTAL.....	284

Caza torpedero «Almirante Condell»

Al mando del Capitan de Fragata, don Neftalí Molina.

Monta 11 cañones.

Desplaza 737 toneladas.

En el año que espiró, este buque hizo cincuenta i cinco viajes al norte i sur de la República, formando parte de las escuadrillas de evoluciones que se organizaron, habiendo navegado 33 días a vapor i recorrido 7,888 millas.

En el trascúrsó de 1905, permaneció fondeado 332 días.

El número de disparos de tiro al blanco hecho en 1905, fué el siguiente:

Con cañon de 76,2 ^o mm.....	23
» » de 57 mm.	52
Con ametralladoras Máxim.....	1,000
Con rifle de 7 mm.....	4,375
	5,450
TOTAL.....	5,450

El material se encuentra en perfecto estado de conservación, a escepcion de los cañones de 57 mm. que serán reemplazados por tener sus rayados completamente gastados.

El número de torpedos disparados fué de 15.

Este caza-torpedero permaneció armado durante todo el año.

El movimiento del personal habido durante el año que terminó, fué el que sigue:

Individuos embarcados.....	153
» desembarcados.....	122
Desertores.....	24
» presentados.....	6
Espulsados.....	5

De los individuos del equipaje, se hallan inscritos 82; no cumplieron con ese requisito 24 e hicieron su servicio militar 9.

La tripulación existente el 31 de Diciembre era la siguiente:

Oficiales.....	15
Equipaje.....	106
TOTAL.....	121

Destroyer «Capitan O'Brien»

Al mando del Capitan de Corbeta don Carlos Guzman.

Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que ha terminado, este buque ha efectuado los siguientes viajes:

Desde el 1.º de Enero al 29 del mismo, en ejercicios entre Valparaiso i Corral, formando parte de la escuadrilla de torpederos al mando del Capitan de Fragata don Carlos Fuenzalida.

Desde el 9 de Febrero hasta el 14 de Marzo, en ejercicios entre Cobija i Valparaiso, formando parte de la escuadrilla de torpederos al mando del Capitan de Fragata don Emilio J. Garin.

Desde el 29 de Abril al 31 de Diciembre, en ejercicios entre Talcahuano i Arica i otros varios, formando parte de la Division de Evoluciones al mando del Capitan de Navío don Pedro N. Martínez.

El total de dias navegados a vapor, fué de 97, habiendo recorrido 8,125 millas.

Este destructor permaneció fondeado durante 268 dias.

El número de disparos hechos en el trascurso del año, fué el que se indica:

Con cañon de 76 mm.....	34
» » de 57 mm.....	391
Con tubo de ejercicios.....	4,714
	<hr/>
TOTAL.....	5,139

El estado de conservacion de la artillería, es bueno.

Durante los ejercicios se lanzaron 74 torpedos.

El buque estuvo armado durante todo el año.

El movimiento de tripulacion durante 1905, fué el que sigue:

Individuos embarcados.....	204
» traspordados.....	126
Desertores.....	9
Espulsados.....	2

Del equipaje embarcado, 41 individuos se hallan inscritos en los registros, 14 no cumplieron con ese requisito i de éstos solo 4 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la siguiente:

Oficiales	10
Equipaje	59
	69
TOTAL.....	69

Destroyer «Merino Jarpa»

Al mando del Capitan de Corbeta don Braulio Bahamondez.
Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que ha espirado, este destructor ha efectuado los siguientes viajes:

Desde el 1.º de Enero al 29 del mismo, en ejercicios entre Corral i Valparaiso, formando parte de la escuadrilla de torpederos al mando del Capitan de Fragata don Carlos Fuenzalida.

Desde el 18 de Febrero al 14 de Marzo, en ejercicios entre Cobija i Valparaiso, formando parte de la escuadrilla de torpederos al mando del Capitan de Fragata don Emilio J. Garin.

Desde el 29 de Abril al 31 de Diciembre de 1905, en ejercicios entre Talcahuano i Arica, formando parte de la Division de Evoluciones al mando del Capitan de Navio don Pedro N. Martincz.

El total de dias navegados a vapor, fué de 34, habiendo recorrido 7,478 millas.

Durante el año el buque permaneció fondeado 331 días 16 horas.

Se hizo el siguiente número de disparos:

Con cañon de 76 mm	19
» » de 57 »	168
Con tubos de ejercicios	4,365
	<hr/>
TOTAL	4,552

Se lanzaron también 16 torpedos.

El destructor estuvo armado durante todo el año.

El movimiento de tripulación en el transcurso de 1905 fué el que a continuación se indica:

Individuos embarcados	229
» traspordados	101
Desertores	7
Espulsados	2

Del equipaje embarcado, 44 individuos se hallan inscritos en los registros i 8 no cumplieron con ese requisito por no tener la edad.

La tripulación existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	10
Equipaje	61
	<hr/>
TOTAL	71

Blindado «Almirante Cochrane»

Al mando del Capitan de Corbeta, don Luis Langlois V.
Monta 17 cañones.

Desplaza 3,500 toneladas.

Durante el año que terminó, este buque permaneció fondeado en Talcahuano, sirviendo de buque insignia del Apostadero.

El 1.º de Diciembre se recibió a bordo la Escuela de Artillería i Torpedos que funcionaba en el crucero *Esmeralda* quedando desde este momento con dotacion reducida.

Se hicieron dos disparos de prueba con los cañones de 76.

El estado de conservacion del armamento es bueno.

En el trascurso de 1905, hubo el siguiente movimiento de personal:

Individuos embarcados.....	587
» desembarcados.....	372
Desertores.....	43
» aprehendidos.....	7
» presentados.....	3
Individuos juzgados.....	16
Espulsados.....	4
Fallecidos.....	3

ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA.—A fines de Abril se organizó un curso especial que se denominó curso preparatorio, que siguió un réjimen de instruccion militar, primaria i marinera, compuesto de un total de 100 alumnos, los cuales se prepararon para ingresar en la Escuela de Artillería i Torpedos, siendo en su mayor parte grumetes recién embarcados.

El 7 de Diciembre se presentaron a exámen 66 alumnos, habiéndose elegido 9 para el curso de torpedistas i 45 para el de artilleros, quedando el resto para completar la dotacion del buque.

El 1.º de Diciembre se trasbordó a este blindado con su material i personal toda la Escuela de Artillería i Torpedos que funcionaba a bordo del crucero *Esmeralda*.

Esta Escuela ha tenido el siguiente movimiento de cursos de especialistas i de Guardias-marinas durante el año:

El 31 de Mayo rindieron exámen 13 alumnos del 17.º Curso de Torpedistas iniciado el 9 de Noviembre de 1904, siendo todos aprobados.

El 1.º de Junio rindieron sus pruebas para especialistas en artillería, 64 alumnos del 19.º curso, siendo aprobados 58 i reprobados 6.

Con fecha 12 de Julio se organizó el 20.º Curso de Artillería, con un total de 59 alumnos i el 17 del mismo mes, la primera seccion del 18.º Curso de Torpedistas con 14 individuos. El primero rindió sus pruebas los dias 15 i 16 de Setiembre, presentándose a exámen 54 alumnos, siendo reprobados 5.

El 17 de Octubre principió a funcionar el 21.º Curso de Artilleros i la segunda seccion del 18.º de torpedistas, contando el primero el 31 de Diciembre con 100 alumnos i todo el Curso de Torpedistas con 39.

CURSO DE GUARDIAS-MARINAS.—El 13 de Febrero se organizó el 14.º Curso de Guardias-marinas de 1ª clase, que habia sido disuelto en Diciembre de 1904 por orden de la Direccion Jeneral.

Ingresaron en este Curso 16 alumnos, de los cuales se presentaron a exámen en Julio, 14, los que fueron aprobados; i el 20 de Julio principió a funcionar el 15.º Curso de Guardias-marinas, con 10 alumnos, de los cuales quedan hoy 8, por haberse retirado de la Armada los otros dos.

Del equipaje embarcado, 159 se hallan inscritos en los re-

jistros del servicio militar obligatorio, 87 no cumplieron con ese requisito i 27 hicieron su servicio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	23
Equipaje	279
	<hr/>
TOTAL.....	302

Blindado «Capitan Prat»

Al mando del Capitan de Fragata don Luis V. Lopez.

Monta 37 cañones.

Desplaza 6,900 toneladas.

En el trascurso del año 1905 este blindado ha estado fondeado en Coquimbo, por estar desarmado desde el 28 de Febrero de 1903.

El número de disparos con artillería i armas menores, fué el que sigue:

Con cañon de 57 mm.	109
Con rifle Mauser.....	8,980
Con revólver Galland, 11.4 mm.....	800
Con tubos Morris, 5 mm.....	1,150
	<hr/>
TOTAL.....	11,039

El movimiento del personal habido en 1905, se descompone de la manera siguiente:

Individuos embarcados.....	169
» desembarcados.....	54
Desertores.....	16
» aprehendidos.....	1
Espulsados.....	12

Del equipaje que formó parte de la dotacion del buque, están inscritos 107 individuos, 23 no cumplieron con ese requisito por no tener la edad i 5 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que se indica a continuacion:

Oficiales.....	16
Equipaje.....	153

TOTAL..... 169

Trasporte «Maipo»

Al mando del Capitan de Fragata don Juan B. Filippi.

Desplaza 10,378 toneladas de registro.

El 2 de Febrero se recibió este trasporte de la Compañía Sud-Americana de Vapores i el 19 zarpó para Talcahuano con el objeto de entrar al dique, siguiendo despues viaje a Punta Arenas.

Este buque hizo 14 viajes entre Valparaiso i Punta Arenas, llevando carga i pasajeros, con un total de 34 dias navegados a vapor.

En el trascurso del año, este trasporte estuvo fondeado 299 dias, habiendo permanecido armado desde el 2 de Febrero al 31 de Diciembre.

El movimiento de personal habido, es el siguiente:

Individuos embarcados.....	157
» desembarcados.....	64
Desertores.....	30
» aprehendidos.....	1
Espulsados.....	4

Del equipaje embarcado, 56 individuos se hallan inscritos en los registros, 16 no cumplieron con ese requisito i 11 hicieron su servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que a continuacion se indica:

Oficiales.....	11
Equipaje.....	70
	81
TOTAL.....	81

Escampavia «Cóndor»

Al mando del Teniente 1.º don Ernesto Cornejo.

Tiene 145 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que terminó, esta escampavia hizo 28 viajes en el Estrecho de Magallanes en desempeño de diversas comisiones del servicio, estando agregado al Apostadero.

Durante el año navegó 49 días con un total de 9,540 millas a vapor i estuvo fondeado 302 días.

El movimiento de personal habido en 1905 fue el siguiente:

Individuos embarcados.....	15
» desembarcados.....	11
Desertores.....	2

De la jente que formó parte de la dotacion del buque, 12 individuos están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 6 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente en 31 de Diciembre se descomponía como sigue:

Oficiales	5
Equipaje	15
	—
TOTAL.....	20

Escampavía «Toro»

Al mando del Teniente 1.º don Carlos Díaz.

Tiene 110 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que ha terminado, esta escampavía ha efectuado 32 viajes en desempeño de diversas comisiones del servicio en el Estrecho de Magallanes, estando agregado al Apostadero Naval.

El número de dias navegados fue de 44, habiendo recorrido 6,620 millas a vapor i permaneció fondeado 321 dias.

El movimiento de personal habido en 1905, fue el siguiente:

Individuos trasbordados	4
» licenciados	3
» espulsados	2
Desertores ...	3

De la jente que formó parte de la dotacion del buque, 9 están inscritos en el rejisto del servicio militar obligatorio i 6 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.....	3
Equipaje.....	22
	—
TOTAL.....	25

Escampavía «Valdivia»

Al mando del Capitan de Corbeta don Luis Bambach.

Desplaza..... toneladas.

Esta escampavía hizo 76 viajes entre Quellon i Velahué para atender al salvamento del crucero *Presidente Pinto*, con un total de 90 dias navegados a vapor, durante los cuales recorrió 2,620 millas.

En el trascurso del año permaneció fondeado 190 dias, habiéndose armado el 19 de Abril de 1905.

El movimiento del personal se descompone como sigue:

Individuos embarcados.....	39
» trsbordados.....	10
Desertores.....	7
Espulsados.....	7
Fallecidos.....	1

Del equipaje embarcado, 12 individuos se hallan inscritos en los registros i 9 no cumplieron con este requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales.....	5
Equipaje.....	22
	—
TOTAL.....	27

Vapor hidrógrafo «Meteor»

Al mando del Piloto 1.º don José Bordes.

Desplaza 625 toneladas.

En el curso del año que espiró, este buque hizo diversos viajes desde Punta Arenas a los canales de Magallanes i otros en comision de faros i valizas, habiendo navegado 44 días a vapor i recorrido 8,495 millas, permaneciendo fondeado 321 días.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con carabina Mauser..	400
Con revólvers Adams.	100

TOTAL	500

Durante el año ha habido el siguiente movimiento de personal:

Individuos embarcados	44
» desembarcados.	51

Del equipaje embarcado, 15 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales.	3
Equipaje.	21

TOTAL	24

Escampavía «Pisagua»

Al mando del Piloto 2.º don Francisco Miranda.

Desplaza 250 toneladas.

En el transcurso del año que espiró, este buque hizo 14 viajes en desempeño de diversas comisiones al norte i sur de la República, habiendo permanecido en comision hidrográfica en los canales de Chiloé desde el 1.º de Enero hasta el 13 de Marzo, habiendo navegado 57 dias a vapor i permanecido fondeado 308 dias.

El movimiento de personal habido durante el año fué el siguiente:

Individuos embarcados i trasbordados.....	317
Desertores.....	5
Espulsados.....	2
Fallecidos.....	2

Del equipaje embarcado en esta escampavía, 9 se hallan inscritos en los registros del servicio militar, 10 no cumplen con este requisito i 5 han hecho su servicio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la siguiente:

Oficiales.....	4
Equipaje.....	28
TOTAL.....	32

Escuela de pilotines «Abtao»

A cargo del Piloto 1.º don Alberto Holmgren.

Tiene 1,101 toneladas de desplazamiento.

Este buque permaneció fondeado en Coquimbo durante todo el año.

El movimiento habido en el personal en el transcurso de 1905, ha sido el que sigue:

Individuos embarcados.....	26
» licenciados.....	22
» espulsados.....	3

Del equipaje, se hayan inscritos en los registros del servicio militar 26 individuos, 3 no cumplieron con ese requisito i solo 1 hizo su servicio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.....	4
Equipaje.....	50
	—
TOTAL.....	54

Depósito Jeneral de Marineros

Al mando del Capitan de Navío, don José M. Villarreal.

Durante el año 1905, este Departamento ha proporcionado a la Armada 1,036 individuos, de diversas categorías, que ha contratado la Oficina de Enganche, incluyendo la jente enganchada por las Comisiones enviadas a Santiago i demas

provincias de la República a las órdenes del Capitan de Fragata don Neftali Molina i de los de Corbeta señores Alberto Valderrama i Wenceslao Becerra.

A pesar de esto se ha notado gran escasez de jente, sobre todo en las plazas altas.

Los reclutas reciben su instruccion militar en este Departamento, a escepcion de los enviados por las Comisiones especiales, que la reciben durante los primeros meses en los fuertes que están a cargo de la Artillería de Costa i una vez terminada esta instruccion, se les envía al Ponton número 10 para adiestrarlos en los trabajos marineros.

Por Decreto Supremo, Seccion 1.^a número 1,886 de 27 de Junio de 1905, se aumentó la dotacion de este Departamento en un Contador, un Macstre de Viveres i un Despensero, para organizar la Seccion de Licenciamiento i debido a ella el servicio se ha hecho con regularidad a pesar de la aglomeracion de jente que de continuo hai en el Depósito.

El servicio de guardia militar se hace con jente del Rejimiento de Artillería de Costa, compuesta de tres clases i doce soldados, que se relevan cada 24 horas; pero se ha notado que desde que la guarnicion la cubre dicho Rejimiento, son frecuentes las fugas i para evitar los perjuicios que esto acarrea para la disciplina, es necesario que haya una guarnicion permanente a cargo de un oficial.

Durante el año se han efectuado diversos trabajos, pintándose camarotes, contaduría i frente del fuerte, cámara i oficina del Comandante i oficina del oficial de guardia.

Ademas se hicieron diversos trabajos de carpintería, albañilería i herrería, tendentes a dejar las diversas secciones, patios, habitaciones, etc., en buenas condiciones de servicio.

Tambien se llevó a cabo la plantacion de árboles en diferentes sitios del Depósito para mejorar su higiene, se levantó un metro la cancha de lanwtennis i se ensanchó en tres metros el camino que sube al patio alto, aprovechándose los

desmontes para la confeccion de dos mil ochocientos adobes con que se hizo una muralla en la sala de los músicos.

Es indispensable colocar con urgencia dos grifos contra incendio en la referida cancha para precaverse de un accidente de esa naturaleza i poder ayudar en caso dado a extinguir cualquier incendio en la Escuela de Aspirantes a Ingenieros.

Es necesario tambien colocar un grifo en la puerta de entrada al fuerte, uno en la cámara del comandante i otro en la cuadra del equipaje, a fin de evitar que en un siniestro se propague el fuego a las demas instalaciones.

El movimiento de personal habido en 1905, se descompone como sigue:

Individuos embarcados o trasbordados.....	4,479
» desembarcados.....	1,463
Desertores	177
» aprehendidos	10
» presentados.....	3
» juzgados	18
Espulsados.....	88
Fallecidos.....	27

Del equipaje embarcado en el Depósito en el año que terminó, 249 están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio, 202 no habian cumplido con ese requisito i 32 hicieron su servicio militar.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la siguiente:

Oficiales.....	35
Equipaje.. ..	585
	—
TOTAL.....	620

Rejimiento Artillería de Costa

Al mando del Coronel don José Maria Bari.

En el curso del año 1905, este cuerpo siguió su marcha con toda regularidad.

El 11 de Febrero se instaló en el Depósito Jeneral una guarnicion de 15 hombres del primer batallon, bajo las órdenes del oficial de servicio del grupo Playa Ancha, habiendo tenido distribuidos en el *O'Higgins*, *Esmeralda*, *Blanco* i *Chacabuco*, desde el 1.º de Febrero al 31 de Octubre, 138 hombres i 4 oficiales, para cubrir las guarniciones de los buques de la Armada. La corbeta *Jeneral Baquedano*, que hace su viaje de instruccion de Guardias-marinas, tiene tambien una guarnicion compuesta de 20 hombres i un oficial.

El segundo Batallon cubrió una guardia especial de 25 hombres en el Dique de Talcahuano, a las órdenes del Comandante de la Seccion Desarme, la cual fué primeramente relevada a los 6 meses i despues mensualmente, habiéndose dispuesto el 28 de Marzo que dicho servicio se hiciera durante 24 horas por 17 hombres. El Apostadero emplea tambien diariamente un sarjento 2.º, dos cabos, un dragoneante i trece rifles.

Cubre ademas el segundo Batallon los destacamentos de las siguientes baterias:

Punta Parra.....	20	hombres
Quiriquina.....	24	»
Punta Larga.....	13	»
Marinao.....	3	»
Lirquen.....	1	»
Tumbes.....	3	»
Morro.....	224	»
San Vicente.....	5	»
Cuartel Central..	17	»

El 15 de Abril salió del primer Batallon, una comision de enganche, que regresó el 1.º de Mayo trayendo 109 individuos enganchados en San Carlos i el 19 del mismo mes salió del segundo Batallon otra comision con destino a Búlnes, la cual regresó con 201 enganchados.

La instruccion individual de los reclutas comenzó simultáneamente en las 4 compañías del primer Batallon i una vez terminada se inició el período de compañía.

A principios de Mayo se recibieron 120 grumetes de la Armada para instruirlos militarmente i a los 4 meses de instruccion se pasó una revista con un resultado bastante satisfactorio. Terminada su instruccion, se entregaron al depósito el 27 de Agosto.

La instruccion de la tropa en el segundo Batallon se hizo con regularidad, empleandose los cañones emplazados en el «Morro» i cúpulas, i la de oficiales ha consistido en conferencias sobre electricidad dadas por el ingeniero de las Obras Hidráulicas don Francisco Krauss i academias de ordenanza i juicios militares.

Los trabajos efectuados en la Primera Seccion, fuertes de Valparaiso, son los siguientes:

FUERTE VALDIVIA

Un almacen para el maestro de víveres, un comedor para tropa, piezas para talleres i reparaciones en las barracas, re-
puestos i cocinas. Se hicieron tambien cuatro emplazamientos para una bateria de 7,6 cm. que se instalará próximamente.

YERBAS BUENAS

Un galpon para forraje, un muro de piedra i reparaciones en las pesebreras.

CUARTEL CENTRAL

Instalacion completa de luz eléctrica i reparaciones en los salones i comedor de oficiales, una galeria de vidrios i un baño para tropa.

FUERTE CALLAO

Un lazareto para variolosos.

FUERTE SIRENA

Algunas plantaciones i un almacen para el maestre de víveres.

En la Segunda Seccion, puerto de Talcahuano, se plantaron en San Vicente 10,000 árboles, 5,000 en el Morro, 22,500 en Punta Larga i 6,000 en Punta Parra, entregandose 60,000 pinos al señor Comandante en Jefe para ser plantados en el recinto del Apostadero.

Se construyó un aparato de gimnasia con sus útiles correspondientes en la batería de Punta Larga i se refaccionó el de la batería Morro.

Se habilitó tambien en esta última, un comedor para tropa, se enladrilló i techó, cambiando las planchas viejas por nuevas traídas del fuerte San Vicente.

En Setiembre fueron entregadas las caballerizas, las cuales han prestado mui buenos servicios.

En Punta Larga se construyó un galpon para comedor i lavatorio de tropa.

En el Cuartel Central se refaccionó el frente, pintándolo en seguida. Se arreglaron las paredes interiores de los corre-

dores i departamentos; se arreglaron el piso i tabiques de dos piezas; se dió pintura a todos los departamentos del casino de oficiales, barracas de Punta Larga i Morro, rastrillo i casa de oficiales.

El estado del armamento es bueno, habiéndose cambiado en el primer batallon la carabina por el rifle.

La caballada ha sido renovada i los carretones han sido reparados a medida que las exigencias del servicio lo han requerido.

El movimiento de personal habido durante el año 1905. es el que a continuacion se indica:

Individuos embarcados.....	500
» licenciados.....	186
» trasbordados.....	149
Desertores.....	160
» aprehendidos.....	15
» presentados.....	4
» espulsados.....	19
Fallecidos.....	31

De la tropa del Rejimiento, 563 individuos se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio, 83 no cumplieron con este requisito i 95 hicieron su servicio.

El personal existente el 31 de Diciembre, era el que sigue:

Oficiales.....	38
Tropa.....	972
TOTAL.....	1,010

CUADRO

Resumen que manifiesta el personal de oficiales jenerales, jefes i i su movimiento des

MOVIMIENTO DE ALTAS I BAJAS	Oficiales jenerales		OFICIALES DE GUERRA						OFICIALES									
	Vice-Almirante	Contra-Almirantes	Capitan de navío	Capitan de fragata	Capitan de corbeta	Teniente 1.º	Teniente 2.º	Grds. marinos de 1.ª	Grds. marinos de 2.ª	TOTAL OFICIALES DE GUERRA	Pilotos			Cirujanos				
											Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª	Mayores de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros
Existencia el 31 de Diciembre de 1904.....	1	7	18	23	22	31	53	68	37	260	9	9	16	4	7	10	2	1
Altas																		
Ascendidos.....	1	1	1	..	9	15	33	15	..	75	..	4	1
Llamados al servicio.....	4	..	4	1
Ingresados por primera vez	9	9	13	2
Contratados.....	2	1	1
SUMAS DE LAS ALTAS...	2	8	19	23	31	46	86	87	46	348	11	14	30	4	8	12	3	1
Bajas																		
Ascendidos.....	..	1	1	9	16	33	15	75	5	1
Llamados a calificar.....	1	..	1
Retirados temporalmente.	1	..	3	2	2	..	8
Retirados absolutamente.	..	2	1	1	1	..	5
Cancelado contrato.....	1	2
Separados.....	1	..	1
Fallecidos.....	1	1	1	..	1	1	..	5	3	1
Concedido separacion.....	1	2	4	3	1	11	..	2	1	..	1	1	1	..
SUMAS DE LAS BAJAS...	..	3	3	3	2	11	24	40	20	106	4	5	6	..	1	2	1	..
Existencia en 31 de Diciembre de 1905.....	2	5	16	20	29	35	62	47	26	242	7	9	24	4	7	10	2	1

Valparaiso, 31 de

V.º B.º—VALENZUELA

NÚM. 1

**oficiales de guerra i mayores existentes el 31 de Diciembre de 1905
de igual fecha de 1904**

MAYORES										A CONTRATA ESPECIAL						TOTAL OFICIALES MAYORES	Auditor de Marina	Comisario Jeneral	Secretario Jeneral	Oficial Mayor de Comisarias	Capellan	
Contadores					Injenieros					Inspector jeneral de máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	Injenieros									
Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros				Aspirantes a injenieros	Primeros	Segundos							Terceros
4	9	9	14	19	3	9	13	20	36	38	1	1	1	9	18	17	279	1	1	1	1	1
..	2	2	3	1	8	17	38
..	6	17	1
..	2	..	2	38
..	8
4	11	9	14	25	5	12	14	28	53	55	1	1	1	11	18	19	364	1	1	1	1	1
..	..	2	2	3	..	8	11	1	33
..	1	1
..	1	..	2	1	3
..	1	1	1	1	3	1	9
..	6
..	1	1	1	2	4	5	1	20
..	1	2	3	3	1	2	3	3	14	16	1	2	3	2	75
4	10	7	11	22	4	10	11	25	39	39	..	1	1	9	15	17	289	1	1	1	1	1

de Diciembre de 1905

 PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Seccion.

CUADRO

Cuadro que demuestra el personal de jefes i oficiales de gue-

	OFICIALES JENERALES		OFICIALES DE GUERRA						TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA	
	Vice-almirante	Contra-almirante	Capitan de navío	Cap. de fragata	Cap. de corbeta	Teniente 1.º	Teniente 2.º	Guard.-marina 1.ª		Guard.-marina 2.ª
Personal embarcado.....			4	8	14	23	52	41	24	166
Personal en tierra.....	2	5	12	12	15	12	10	6	2	76
<i>Existen</i>	2	5	16	20	29	35	62	47	26	242
<i>Deben ser</i>	2	7	18	28	38	45	85	47	26	296
<i>Faltan</i>		2	2	8	9	10	23			54
<i>Sobran</i>										
<i>Diferencia</i>										54

Valparaiso, 31 de

V.º B.º—VALENZUELA.

NUM. 2

rra i mayores embarcado i el que está sirviendo en tierra

OFICIALES MAYORES																			
PILOTOS			CIRUJANOS			CONTADORES			INJENIEROS						Inspector jeneral de máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	TOTAL DE OFICIALES MAYORES	
Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1. ^a	Mayores de 2. ^a					Primeros
5	6	8	3	7	2	1	2	7	15	9	12	26	45	31					179
2	3	16	4	4	3	2	1	2	9	5	4	7	4	1	8	14	11	8	110
7	9	24	4	7	10	2	1	4	10	7	11	22	4	10	20	40	56	39	289
9	20	9	4	7	15	5		4	10	15	19	26	5	10	20	40	96	39	355
2	11			5	3					8	8	4	1			40			82
		15																	16
																			66

Diciembre de 1905.

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de seccion.

CUADRO

Jefes i oficiales retirados

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Guardia-marina de 1. ^a clase..	D. Ricardo Swet.....	24	Mayo ..	1905	21	Enero ..	1903
Guardia-marina de 2. ^a clase..	» Lucio Alonso.....	24	Mayo ..	1905	10	» ..	1903
Teniente 2. ^o ...	» Tristan Molina....	7	Junio ..	1905	15	Julio ...	1898
Capitan de fragata	» Baldomero Pacheco	24	» ..	1905	21	Mayo ..	1902
Contador 2. ^o ...	» Francisco Merino ..	26	Setbre..	1905	30	Novbre.	1899
Guardia-marina de 1. ^a clase..	» Juan Grove.....	30	Novbre.	1905	15	Julio ...	1903

Valparaiso, 31 de

V.º B.º—VALENZUELA.

NÚM. 3

temporalmente durante 1905

CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE RETIRO		
Empleo	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Cadete.....	30	Enero	1895	10	3	25	..	7	7
»	16	Agosto ...	1898	6	9	9	..	7	7
»	20	Marzo	1889	16	2	18	..	6	24
»	29	Diciembre.	1880	23	6	3	..	6	7
Contador 3.º.....	28	Junio.....	1895	9	9	8	..	3	5
Cadete.....	19	Febrero...	1896	8	6	25	..	1	1

Diciembre de 1905

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Seccion.

CUADRO

Jefes i oficiales retirados

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Contra-Almirante . . .	D. J. Fd. Chaigneau . . .	11	Enero.	1905	14	Novb.	1904
Capitan de corbeta . .	» Alfredo Lyon	14	»	1905	21	Setbr.	1901
Ingeniero 3.º	» Juan B. Canessa . . .	4	Febr.	1905	31	Mayo.	1900
Aspirante a ingeniero	» Fidel Vilches	4	»	1905	15	Enero.	1901
Cirujano mayor 2.ª . .	» Ismael López	13	»	1905	13	Agost.	1900
Teniente 1.º	» Eujenio Errázuriz . . .	28	»	1905	21	Setbr.	1901
» 1.º	» Ignacio Urrutia	28	»	1905	12	Novb.	1904
Contador 3.º	» Roberto Andrade	4	Marzo	1905	20	Junio.	1903
Ingeniero 3.º	» Ernesto Roco	28	»	1905	31	Mayo.	1900
Aspirante a ingeniero	» Leopoldo del Canto . . .	31	»	1905	14	Enero.	1905
Ingeniero 2.º	» Francisco Fariás	4	Abril.	1905	23	Octub.	1901
Teniente 2.º	» Flavio Aray	17	»	1905	15	Marzo	1904
» 1.º	» Alfredo Morgan	4	Mayo.	1905	10	Mayo.	1901
Ingeniero 3.º	» Baldomero Canales . . .	24	»	1905	30	Junio.	1885
Teniente 2.º	» Jorje Walton	22	Julio.	1905	10	Julio.	1901
» 2.º	» Atilio Peña	8	Agost.	1905	15	Marzo	1904
Piloto 3.º	» Enrique Chaigneau . . .	7	Setbr.	1905	3	Junio.	1902
Contador 2.º	» A. Andonaegui	28	»	1905	12	Febr.	1904
Guardia-marina 1.ª . .	» Alejand. Gutiérrez . . .	28	»	1905	15	Julio	1903
» 2.ª	» Eduardo Gana	29	»	1905	18	Junio.	1902
Teniente 2.º	» Arturo Berisso	30	»	1905	15	Marzo	1902
Guardia-marina 1.ª . .	» Percibal O'Reilly	30	Octub.	1905	15	Octub.	1903
Contra-Almirante . . .	» Alb. Silva Palma	6	Novb.	1905	10	Mayo.	1899
Capitan de Navío . . .	» José L. Silva L	21	»	1905	24	Junio.	1905
Guardia-marina 1.ª . .	» Abraham Díaz	22	»	1905	11	Abril.	1905
Teniente 1.º	» Samuel Yávar	29	Dicbr.	1905	8	»	1905
Guardia-marina 1.ª . .	» Armando Zepeda	29	»	1905	15	Julio .	1903
Ingeniero 3.º	» Luis Hormazábal	29	»	1905	30	»	1902
» 2.º	» Julio García	29	»	1905	11	Enero.	1901
Contador 2.º	» Arturo Briones L	30	»	1905	16	Abril.	1903

NUM. 4

absolutamente durante 1905

FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE ABONO		
Empleo	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Cadete	17	Abril...	1865	40	11	19	1	2	24
»	6	Mayo...	1886	18	8	9
Aprendiz mecánico.....	23	Julio...	1896	8	6	12
Alumno E. de Asp. a Inj. .	1.º	Octubre.	1896	8	4	4
Cirujano 1.º.....	30	Setiemb.	1895	9	4	14
Cadete	10	Febrero.	1890	15	..	29
»	28	Enero...	1893	12	1
Contador 3.º	20	Junio...	1903	1	8	15
Aprendiz mecánico.....	23	Julio...	1896	8	6
Alumno E. de Asp. a Inj. .	1.º	»	1901	3	6	13
Aprendiz mecánico.....	4	Febrero.	1892	13	2	1
Cadete	31	Agosto.	1894	10	7	17
»	20	Marzo...	1889	16	1	15
Aprendiz mecánico.....	16	Agosto.	1883	11	8	10
Cadete	19	Enero...	1892	13	6	4
»	1.º	Abril...	1897	8	4	8
Alumno de la E. de Pilotines	29	Agosto.	1895	6	9	21
Contador 3.º	7	Dicbre.	1899	5	9	24
Cadete	23	Abril...	1896	9	5	8
»	23	Julio...	1897	8	2	8
»	1.º	Agosto.	1893	12	2
»	23	Julio...	1897	8	3	8
»	20	Febrero.	1866	39	9	17
»	23	Marzo...	1868	35	6	10
»	23	Abril...	1896	9	8
»	20	Marzo...	1889	16	9	11
»	30	Enero...	1895	10	11	1
Aprendiz mecánico.....	14	Abril...	1895	10	1	29
»	15	Dicbre.	1892	13	..	16
Contador 3.º.....	21	Enero...	1899	6	11	10

Diciembre de 1905

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Sección.

CUADRO NUM. 5

Jefes i oficiales llamados a calificar servicios

CLASE	NOMBRES	FECHA		
		Día	Mes	Año
Contador 2.º	D. Arturo Briones Luco..	4	Abril	1905
Gdia.-mar. de 2.ª	» Lucio Alonso	11	»	1905
Teniente 2.º	» Atilio Peña.	28	»	1905
Contador 2.º	» Francisco Merino	9	Agosto	1905
Contador 3.º	» Luis Sanz	27	Setbre.	1905

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905

V.º B.º—VALENZUELA.

PEDRO 2.º TORRES V.

Jefe de seccion.

CUADRO NÚM. 6

Jefes i oficiales fallecidos durante el año 1905

CLASE	NOMBRES	FECHA		
		Día	Mes	Año
Piloto 1.º.....	D. Isidoro Abal.....	7	Marzo	1905
Capitan de Corbeta.	» Alberto Vargas...	12	Marzo	1905
Capitan de Fragata.	» Arturo Whiteside.	27	Mayo	1905
Capitan de Navío ..	» Fernando Gómez..	26	Julio	1905
Piloto 1.º.....	» José M. Laguera...	4	Setbre.	1905
Ingeniero 2.º.....	» Belisario Anabalon	7	Nobre.	1905
Gdia.-marina de 1.ª.	» Vicente Roa.....	8	Nobre.	1905
Teniente 2.º.....	» O'Higgins Salvo ..	10	Nobre.	1905
Injen. mayor de 1.ª.	» Cárlos J. Warner .	7	Dic.	1905
Piloto 1.º.....	» José M. Campbell.	31	Dic.	1905

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905

V.º B.º—VALENZUELA.

PEDRO 2.º TORRES V.,

Jefe de seccion.

CUADRO NÚM. 7

Relacion de los individuos embarcados durante el año 1905

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ayudante de ingeniero.....	4	2	4	2	3	1	2	2	5	2	2	2	31
Condestable instructor.....	..	1	..	2	1	..	1	5
Preceptor.....	..	1	..	2	1	2	6
Maestre de viveres.....	..	2	1	..	2	2	2	2	2	2	15
Contramaestre 1.º.....	2	2	1	3	..	1	1	1	8	1	20
Contramaestre 2.º señalero.....	3	2	1	3
Condestable 1.º.....	..	1	..	3	4
Carpintero 1.º.....	1	5	1	1	1	..	1	1	2	1	..	1	15
Sarjento 1.º de armas.....	..	1	1	..	3	2	1	1	1	1	1	..	11
Obrero mecánico.....	12	10	10	2	1	6	4	5	3	7	1	2	63
Herrero 1.º.....	..	1	1	..	1	1	1	..	5
Armero 1.º.....	..	1	1	2	1	..	2	..	7
Calderero.....	1	..	1	2	..	1	1	2	1	9
Buzo.....	2	..	2	..	1	5
Farmacéutico.....	..	3	3	..	2	6	..	2	2	18
Músico mayor.....	1	1

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<i>De la vuelta</i>	64	117	79	88	80	65	29	39	49	67	73	89	738
Fogonero 2.º.....	18	19	24	17	17	14	6	2	6	13	10	17	163
Lamparero.....	..	1	2	1	..	1	1	2	..	8
Cabo 1.º músico.....	1	1	1	3	..	1	1	2	10
Cabo 2.º músico.....	4	..	1	2	2	1	..	1	1	1	13
Marinero 1.º señalero.....	2	2	4
Marinero 1.º artillero.....	1	1	2
Marinero 1.º.....	28	..	20	25	18	6	6	10	12	30	5	16	176
Marinero 2.º señalero.....	1	..	1	1	3
Marinero 2.º.....	47	113	13	16	37	23	12	21	16	29	45	19	391
Carbonero.....	..	36	33	20	113	21	16	8	15	19	99	92	472
Grumete.....	..	40	53	64	282	92	27	14	15	17	125	91	820
Músico 1.º.....	2	3	1	1	7
Músico 2.º.....	2	1	1	4
Músico 3.º.....	1	1	1	..	3
Corneta.....	1	..	2	1	..	3	2	..	9
Mayordomo del comand. en jefe	1	1	2	3
Mayordomo jeneral.....	1	1	1	3
Mayordomo 1.º.....	4	3	2	5	6	4	..	3	1	4	3	..	35
Mayordomo 2.º.....	3	4	3	1	8	4	4	4	1	32

CUADRO NUM. 8

Demostración de las bajas habidas en la Armada durante el año 1905

PLAZAS	Cumplidos	Inutilidad física temporal	Inutilidad física absoluta	Mala conducta	Filtros	Espulsados	Reclamados por sus padres	No ser necesarios sus servicios i no con- venir al servicio	Incompetentes	Exceso de dotación	Fallecidos	TOTAL
Ayudante de ingeniero.....	27							2				29
Condestable instructor de arti- lleria.....	2							2		1		2
Preceptor.....	5							5		1		8
Macstre de víveres.....	9					1		3		1	1	17
Contramaestre 1.º.....	4							2		1		7
Contramaestre 1.º señalero.....	1											1
Condestable 1.º.....	10				2							12
Carpintero 1.º.....	7											9
Sarjento 1.º de armas.....	6	1				2		1		1		11
Sarjento 1.º músico.....								1				1
Obrero mecánico.....	30			1		13		2	1			48
Herrero 1.º.....	7			1		1						10
Armero 1.º.....	5							1				6

Calderero	7											8
Buzo	1											1
Farmacéutico	11											13
Contramaestre 2.º	4	1										6
Contramaestre 2.º señalero												2
Condestable 2.º	1											8
Carpintero 2.º	5							2				8
Maestre de señales de 1.ª clase	1											1
Sarjento 2.º de armas	13	2										16
Sarjento 2.º músico	1											1
Calafate	1											1
Pañolero jeneral	1											1
Pañolero de máquina	1											3
Pintores	3											3
Herrero 2.º												1
Armero 2.º	1											1
Dispensero	9	2										25
Cabo de entrepuesto	2											4
Cabo 1.º de armas	21	1										32
Cabo 1.º músico	2											2
Guardianes	32	2										46
Ayudante de condestable	25											30
Patron de bote de comandante en jefe	1											1
	256	9						36				367
<i>A la vuelta</i>		8										8
												6
												4
												6
												8
												37
												3
												8
												3

PLAZAS	Cumplidos	Inutilidad física temporal	Inutilidad física absoluta	Mala conducta	Faltas	Espulsados	Reclamado por sus padres	No ser necesarios sus servicios ni de venir al servicio	Incompetentes	Exceso de dotacion	Fallecidos	TOTAL
<i>De la vuelta</i>	256	9	..	8	3	37	..	36	4	6	8	367
Cabo 2.º de armas.....	14	1	1	3	19
Cabo 2.º músico.....	3	3
Timonel.....	13	1	2	1	..	2	1	20
Capitan de altos.....	96	1	..	2	1	17	..	2	119
Capitan de altos torpedistas.....	1	1
Capitan de altos artillero.....	5	5
Fogonero 1.º.....	206	7	..	4	2	26	..	22	5	272
Fogonero 1.º torpedista.....	3	1	4
Fogonero 2.º.....	200	5	5	17	..	8	1	236
Lamparero.....	1	1	..	1	3
Marinero 1.º.....	188	8	..	7	14	39	..	43	3	2	2	306
Marinero 1.º señalero.....	1	1
Marinero 2.º.....	264	18	2	7	26	56	..	42	2	1	6	424
Marinero 2.º señalero.....	3	3	..	1	7
Marinero 2.º artillero.....
Carbonero.....	185	27	4	4	12	28	4	19	3	1	1	288

DIRECCION DEL PERSONAL

Grumete.....	108	40	4	3	3	41	28	25	2	2	1	257
Musico 1.º.....	10	1	11
Musico 3.º.....	3	1	1	4
Corneta.....	5	1	..	1	7
Mayordomo de comandante en jefe.....	1	1	2
Mayordomo jeneral.....	5	1	6
Mayordomo 1.º.....	16	1	1	..	1	3	22
Mayordomo 2.º.....	20	1	..	3	1	4	..	4	2	35
Cocinero de comandante en jefe.....	1	1	2
Cocinero 1.º.....	18	1	1	7	..	1	..	1	..	29
Cocinero 2.º.....	14	2	..	3	..	8	..	1	28
Cocinero 3.º.....	8	1	..	2	3	1	..	1	1	17
Ayudante de cocina.....	19	1	..	1	1	1	1	2	2	27
Mozo.....	55	3	..	3	6	4	3	5	4	1	..	84
Panadero.....	1	1	2
Enfermero.....	29	1	..	6	..	4	43
Sastre.....	6	1	1	8
TOTAL JENERAL.....	1,758	128	13	50	80	305	36	222	27	14	26	2,659

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º—VALENZUELA.

PEDRO 2. TORRES V.,
Jefe de Seccion.

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<i>De la vuelta</i>	60	44	62	66	30	40	63	73	65	61	65	38	652
Enfermero.....	3	1	1	2	1	8
Ayudante de cocina.....	5	4	2	4	1	3	2	2	1	2	26
Mozo.....	10	4	8	6	6	..	3	9	1	5	3	6	61
Músico 3.º.....	1	1
Sastre.....	1	1
Cocinero 3.º.....	1	2	1	1	1	1	1	8
SUMA TOTAL.....	757

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905

V.º B.º - VALENZUELA.

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de seccion.

Table with columns: Número de orden, NOMBRES, FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO, CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO, TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA, TIEMPO EN SERVICIOS DE MAR, TIEMPO DE RETIRO, ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS, FECHA DEL NACIMIENTO, MEDALLAS Y CONDECORACIONES, BARRAS, DESTINO ACTUAL, Número de orden.

(1) El Capitan de Fragata don Francisco Moreno Caxales, tiene como Mayor Jeneral del departamento, dos meses diecinueve dias que están incluidos en la columna de Jefe de Oficina. (2) El Capitan de Fragata don Luis V. Lopez Salamanca, tiene incluidos en la columna de Comandante los diez meses veinte dias que desempeñó el puesto de Director de la Escuela de Pilotes por haber desempeñado dos cargos a la vez. (3) El Capitan de Fragata don Carlos E. Fuenzalida, tiene como Jefe de Oficina un año nueve meses ocho dias que desempeñó el puesto de Gobernador Marítimo de Punta Arenas i que está anotado en la columna de Mayor Jeneral de Apostadero por haber desempeñado los dos puestos a la vez.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B. VALENZUELA

del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.

Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER,

Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO EN SERVICIO DE MAR									FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden									
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINA			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMANDANTE	CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	Día	Mes	Año		
									Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		Años	Meses	Días	Años			Meses	Días	Años					Meses	Días
Tenientes 1.ºs																																													
(Continuación).																																													
35	Señor Santiago Lorca Pelleros	15	Noviembre	1905	Cadete	13	Julio	1893	12	5	18																											Escuela Naval	25	Julio	1878	Depósito Jeneral.	35		
36	»																																												
37	»																																												
38	»																																												
39	»																																												
40	»																																												
41	»																																												
42	»																																												
43	»																																												
44	»																																												
45	»																																												
Tenientes 2.ºs																																													
1	Señor Ernesto Herrera Gonzalez	10	Julio	1901	Cadete	19	Enero	1892	13	11	12																																		
2	» Arturo Cabrera Silva	10	»	1901	id.	19	id.	1892	13	11	12																																		
3	» Arturo Hulaud Santos	15	Junio	1902	id.	22	Mayo	1893	12	7	9																																		
4	» Luis F. Diaz Palacios	15	Julio	1902	Cadete	14	Marzo	1892	11	7																																			
5	» Emilio Günther Ulrich	15	Octubre	1902	id.	30	Enero	1894	11	11	1																																		
6	» Luis Arnold Ebert Aliendes	15	»	1902	id.	31	id.	1894	11	4	26																																		
7	» Salvador de la Piedra Martínez	21	Enero	1903	Cadete	27	Abril	1893	12	8	4																																		
8	» Francisco E. Merino Benitez	15	Marzo	1903	id.	7	Agosto	1894	11	4	24																																		
9	» Lionel Raby Matthews	15	»	1903	id.	7	id.	1894	11	4	24																																		
10	» Felipe Wiegand Rodriguez	15	Marzo	1903	Cadete	7	Agosto	1894	11	4	24																																		
11	» Abdon Diaz Perez	15	»	1903	id.	18	Julio	1893	12	5	18																																		
12	» Arturo Vidal Pizarro	15	»	1903	id.	7	Agosto	1894	11	4	24																																		
13	» Luis A. Escobar Molina	15	Marzo	1903	Cadete	30	Enero	1895	10	11	1																																		
14	» Guillermo Vargas Chacon	15	»	1903	id.	30	id.	1894	11	11	1																																		
15	» Juan M. Arenas Aguirre	25	Julio	1903	id.	10	Febrero	1892	10	9	28																																		
16	» Pedro Acevedo Valenzuela	15	Octubre	1903	Cadete	24	Julio	1895	10	5	7																																		
17	» Enrique Costa Pellé	15	»	1903	id.	30	Enero	1895	10	11	1																																		
18	» Alejandro Garcia Castelblanco	15	»	1903	id.	21	Agosto	1894	11	4	10																																		
19	» Enrique Spöerer Gardel	15	Marzo	1904	Cadete	28	Enero	1896	9	11	3																																		
20	» Roberto Chappuzzeau Cienfuegos	15	»	1904	id.	24	Julio	1895	10	5	7																																		
21	» Florencio Albónico Meneses	15	»	1904	id.	30	Enero	1895	10	11	1																																		

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			Tiempo de Servicios en Tierra						Tiempo en Servicio de Mar						ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden						
		Días	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	OTRAS COMSIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR					Día	Mes	Año			
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días		
Tenientes 2.ª (Continuacion).																																		
56	Señor Silverio Brañas Mc Grath	15	Junio	1905	Cadete	21	Enero	1897	8	11	10				28	3	11	16	4		14	4	10	26	4	10	26	Escuela Naval	26	Enero	1882	Merino Jarpa	56	
57	» Calisto Rogers Seas	15	Julio	1905	»	24	Julio	1896	9	5	7				2	4	6	12	4		14	4	10	23	4	10	23	» Naval	24	Abril	1883	Capitan O'Brien	57	
58	» Abel Campos Carvajal	15	»	1905	»	21	Enero	1897	8	11	10				9	3	11	16	3		25	4	11	15	4	11	15	» Naval	23	»	1882	Merino Jarpa	58	
59	» Jorge Wilson del Solar	15	Agosto	1905	Cadete	13	Enero	1897	8	11	18			4	21	3	11	24	4		15	4	7	3	4	7	3	Escuela Naval	24	Abril	1883	Seccion Armas de Guerra i Municiones	59	
60	» Federico Fanta Tomaswska	15	Octubre	1905	»	31	»	1896	9	11				11	6	4	5	11	5		17	4	6	13	4	6	13	» Naval	31	Octubre	1882	Capitan Prat	60	
61	» Nicolas Hederra Concha	15	»	1905	»	21	»	1897	8	11	10			3		3	11	16	4		16	4	8	24	4	8	24	« Naval	1.º	Abril	1882	Capitan O'Brien	61	
62	» Santiago Hector Diaz Abarto	15	Octubre	1905	Cadete	27	Julio	1895	10	5	4			3	7	4	10	7	5		14	5	3	20	5	3	20	Escuela Naval	30	Noviembre	1881	Torpedera Mutilla	62	
63	»																																	63
64	»																																	64
65	»																																	65
66	»																																	66
67	»																																	67
68	»																																	68
69	»																																	69
70	»																																	70
71	»																																	71
72	»																																	72
73	»																																	73
74	»																																	74
75	»																																	75
76	»																																	76
77	»																																	77
78	»																																	78
79	»																																	79
80	»																																	80
81	»																																	81
82	»																																	82
83	»																																	83
84	»																																	84
85	»																																	85

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			Tiempo de Servicios en Tierra						Tiempo en Servicio de Mar						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Días	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	EN OFICINAS Y OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Años	Meses		Días	Día	Mes			Año			
									Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días										Años	Meses	Días
Guardia-Marinas de 1.ª clase																																			
1	Señor Clemente Alfonso Gallardo	10	Abril	1897	Cadete	20	Febrero	1898	12	10	29	4	2	29	1	11	5	6	2	4	6	8	25	6	8	25				Escuela Naval	8	Marzo	1874	Seccion Desarme	1
2	» Santiago E. Arazáta Guzman	15	Marzo	1900	»	30	Enero	1894	11	4																			» Naval	29	Agosto	1880	Depósito Jeneral	2	
3	» Luis Daroch Burgos	20	Abril	1902	»	13	Julio	1893	12	5	18																		» Naval	28	Febrero	1878	Crucero <i>Ministro Zenteno</i>	3	
4	» Matías Lopez Vargas	15	Octubre	1902	Cadete	6	Febrero	1896	9	10	25																		Escuela Naval	8	Enero	1881	Crucero <i>Esmeralda</i>	4	
5	» Miguel Valenzuela Salas	15	»	1902	»	28	Enero	1896	9	11	3																		» Naval	23	Febrero	1881	Depósito Jeneral	5	
6	» Lauro Reyes Farias	15	»	1902	»	23	Abril	1896	9	8	8																		» Naval	17	Noviembre	1881	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	6	
7	» Alejo Marfan Montiel	21	Enero	1903	Cadete	24	Julio	1895	10	5	7																		Escuela Naval	23	Octubre	1881	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	7	
8	» Juan B. Diaz Gana	21	»	1903	»	28	Enero	1896	9	11	3																		» Naval	18	Mayo	1882	»	8	
9	» Armando Reyes del Rio	21	»	1903	»	19	Febrero	1896	9	10	12																		» Naval	15	Junio	1881	Crucero <i>Esmeralda</i>	9	
10	» Luis A. Concha Ramirez	15	Marzo	1903	Cadete	24	Julio	1896	9	5	7																		Escuela Naval	30	Mayo	1882	<i>Capitan Prat</i>	10	
11	» Agustín Prat von Seitz	15	Julio	1903	»	28	Enero	1896	9	11	3																		» Naval	6	Marzo	1882	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	11	
12	» Emilio Valverde Jaramillo	15	»	1903	»	19	Febrero	1896	9	10	12																		» Naval	19	Junio	1881	Gobernador Marítimo de Atacama	12	
13	» Alfredo Aliendes Cuadro	15	Julio	1903	Cadete	24	Julio	1895	10	5	7																		Escuela Naval	25	Abril	1880	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	13	
14	» Roberto Stone Novajas	15	»	1903	»	6	»	1896	9	5	25																		» Naval	19	Enero	1883	»	14	
15	» Ignacio Serrano Huidobro	15	Octubre	1903	»	23	»	1897	8	5	8																		» Naval	5	Mayo	1885	»	15	
16	» Julio Merino Benitez	15	Octubre	1903	Cadete	21	Enero	1897	8	11	10																		Escuela Naval	19	Julio	1883	<i>Blanco Encalada</i>	16	
17	» Rodolfo Sir Navarrete	15	»	1903	»	19	Febrero	1896	9	10	12																		» Naval	13	Marzo	1881	Con licencia	17	
18	» José Tomas Lopez Mandiola	18	Enero	1904	»	23	Julio	1897	8	5	8																		» Naval	18	Setiembre	1882	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	18	
19	» Alberto Hosven Azaola	18	Enero	1904	Cadete	28	Enero	1896	9	11	3																		Escuela Naval	12	Abril	1882	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	19	
20	» Vicente del Solar Pincheira	18	»	1904	»	23	Julio	1897	8	5	8																		» Naval	2	Mayo	1883	»	20	
21	» Alberto Gomez Gonzalez	15	Marzo	1904	»	28	Enero	1898	7	11	3																		» Naval	8	»	1882	<i>Jeneral Baquedano</i>	21	
22	» Horacio Justiniano Maturana	15	Marzo	1904	Cadete	23	Julio	1897	8	5	8																		Escuela Naval	17	Mayo	1883	<i>Jeneral Baquedano</i>	22	
23	» Herman Ried Silva	19	Abril	1904	»	23	»	1897	8	5	8																		» Naval	19	Setiembre	1882	Blindado <i>O'Higgins</i>	23	
24	» Eduardo Dueñas Keen	23	Junio	1901	»	23	»	1897	8	5	8																		» Naval	19	»	1882	»	24	
25	» Alberto Santa Cruz Ossa	23	Junio	1904	Cadete	23	Julio	1897	8	5	8																		Escuela Naval	18	Diciembre	1884	<i>Ponton N.º 10.</i>	25	
26	» Julio E. Grez Munita	23	»	1904	»	21	Enero	1897	8	11	10																		» Naval	19	Enero	1883	<i>Blanco Encalada</i>	26	
27	» Luis Rodríguez Muñoz	23	»	1904	»	21	»	1897	8	11	10																		» Naval	19	Agosto	1883	<i>Jeneral Baquedano</i>	27	
28	» Waldo Nuño Jimenez	23	Junio	1904	Cadete	23	Julio	1897	8	5	8																		Escuela Naval	22	Julio	1882	<i>Capitan O'Brien</i>	28	
29	» Federico W. Wilson Escala	23	»	1904	»	23	»	1897	8	5	8																		» Naval	19	Mayo	1883	<i>Jeneral Baquedano</i>	29	
30	» Andres Chubretovich Diggles	23	»	1904	»	24	»	1896	9	5	7																		» Naval	8	»	1883	»	30	
31	» Javier Angulo Guzman	23	Junio	1904	Cadete	13	Enero	1897	8	11	18																		Escuela Naval	14	Diciembre	1883	<i>Torpedera Mulilla</i>	31	
32	» Carlos Varela Davis	12	Noviembre	1904	»	16	Agosto	1898	7	4	15																		» Naval	12	Abril	1884	<i>Escampavía Toro</i>	32	
33	» Luis A. Vogt Oyarzun	12	»	1904	»	28	Enero	1898	7	11	3																		» Naval	9	Marzo	1884	<i>Jeneral Baquedano</i>	33	
34	» Julio C. Caldera Araoz	15	Enero	1905	Cadete	16	Agosto	1898	7	4	15																		Escuela Naval	8	Abril	1884	Crucero <i>Presidente Errázuriz</i>	34	

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			Tiempo de Servicios en Tierra						Tiempo en Servicio de Mar						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden							
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Años	Meses	Días			Año	Mes	Día				
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses										Días			
Guardia-Marinas de 1.ª clase (Continuación).																																						
35	Señor Jerman Valenzuela del Rio.....	1.º	Febrero.....	1905	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13	6	9	4	20	4	6	20	2	10	14	2	10	14	Escuela Naval.....	12	Setiembre.....	1884	Escampavía <i>Condor</i>	35
36	» Eujenio Rodriguez Peña Isaza.....	1.º	»	1905	»	23	»	1897	8	5	8	1	25	5	15	5	2	10	3	2	28	3	2	28	» Naval.....	20	Noviembre.....	1882	Escampavía <i>Huemul</i>	36
37	» Eujenio Sanchez Muñoz.....	1.º	»	1905	»	18	»	1898	7	5	13	6	1	4	1	2	4	7	3	2	10	10	2	10	10	» Naval.....	23	Marzo.....	1885	Depósito Jeneral	37
38	» Victor Contreras Figueroa.....	1.º	Marzo.....	1905	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13	3	14	4	20	4	4	4	3	1	9	3	1	9	Escuela Naval.....	19	Julio.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	38
39	» Osvaldo Castro Osorio.....	1.º	Abril.....	1905	»	24	»	1896	9	5	7	1	28	5	28	6	1	26	3	3	11	3	3	11	» Naval.....	15	Mayo.....	1882	Blindado <i>O'Higgins</i>	39
40	» Arturo Ruiz Maffet.....	1.º	»	1905	»	24	»	1896	9	5	7	6	23	4	6	12	5	1	5	4	4	2	4	4	2	» Naval.....	5	Agosto.....	1882	<i>Presidente Errázuriz</i>	40
41	» Luis Alvarez Jaramillo.....	1.º	Abril.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15	22	3	11	22	4	14	3	4	1	3	4	1	Escuela Naval.....	22	Agosto.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	41
42	» Luis Pepper Van Buren.....	15	Junio.....	1905	»	18	Julio.....	1898	7	5	13	4	3	4	5	22	4	9	25	2	7	18	2	7	18	» Naval.....	25	Noviembre.....	1883	Blindado <i>O'Higgins</i>	42
43	» Luis Tello Llovera.....	15	»	1905	»	18	»	1898	7	5	13	1	16	4	5	22	4	7	8	2	10	5	2	10	5	» Naval.....	11	Marzo.....	1884	Escampavía <i>Huemul</i>	43
44	» Hector Alliende Arrau.....	15	Junio.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15	12	3	11	22	4	4	3	4	11	3	4	11	Escuela Naval.....	28	Agosto.....	1885	Crucero <i>Chacabuco</i>	44
45	» Enrique Vigneau Montt.....	15	Agosto.....	1905	»	28	Enero.....	1898	7	11	3	5	18	4	6	4	5	24	3	5	9	3	5	9	» Naval.....	23	»	1883	Blindado <i>O'Higgins</i>	45
46	» Eduardo Herrera Valenzuela.....	15	»	1905	»	21	»	1897	8	11	10	1	1	24	4	7	15	5	9	9	3	2	1	3	2	1	» Naval.....	9	Enero.....	1882	<i>Pontón N.º 10.</i>	46
47	» Carlos J. Bowen Oehseniens.....	15	Agosto.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15	9	21	3	11	22	4	9	13	2	7	2	2	7	2	Escuela Naval.....	23	Octubre.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	47
Guardia-Marinas de 2.ª clase																																						
1	Señor Ramon Peltier Zamora.....	10	Mayo.....	1901	Cadete.....	28	Enero.....	1896	9	4	20	4	4	5	8	5	4	12	4	8	4	8	Escuela Naval.....	16	Octubre.....	1881	<i>Blanco Encalada</i>	1
2	» Marcial Rodriguez Gundian.....	14	Marzo.....	1902	»	16	Agosto.....	1898	7	4	15	28	3	5	18	3	6	16	3	9	29	3	9	29	» Naval.....	20	Agosto.....	1882	»	2
3	» Carlos Smith Hanson.....	8	Agosto.....	1902	»	18	Julio.....	1898	7	5	13	1	29	4	20	4	2	19	3	2	24	3	2	24	» Naval.....	17	Setiembre.....	1883	Crucero <i>Chacabuco</i>	3
4	» Luis R. Elton Laurence.....	25	Agosto.....	1902	Cadete.....	28	Enero.....	1898	7	11	3	6	16	4	6	22	5	1	8	2	9	25	2	9	25	Escuela Naval.....	22	Octubre.....	1884	Tramitando retiro	4
5	» Alberto Krug Boonen.....	10	Enero.....	1903	»	16	Agosto.....	1898	7	4	15	2	20	4	4	24	4	7	14	2	9	1	2	9	1	» Naval.....	15	Mayo.....	1883	<i>Jeneral Baquedano</i>	5
6	» Humberto Baltra Opazo.....	10	»	1903	»	16	»	1898	7	4	15	28	4	4	24	4	5	22	2	10	23	2	10	23	» Naval.....	23	Julio.....	1884	Crucero <i>Chacabuco</i>	6
7	» Luis A. Dávila Espinoza.....	10	Enero.....	1903	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13	4	6	4	5	22	4	9	28	2	7	15	2	7	15	Escuela Naval.....	26	Agosto.....	1884	Crucero <i>Chacabuco</i>	7
8	» Manuel A. Señoret Silva.....	10	»	1903	»	16	Agosto.....	1898	7	4	15	1	16	4	4	24	4	6	10	2	10	5	2	10	5	» Naval.....	17	Mayo.....	1885	Blindado <i>O'Higgins</i>	8

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero.

ob

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			Tiempo de Servicios en Tierra						Tiempo en Servicio de Mar						ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de órden							
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR					Año	Mes	Año				
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses		Días	Años	Meses						Días	Años	Meses	Días
Guardia-Marinas de 2.ª clase (Continuacion)																																			
9	Señor José A. Herrera Acevedo.....	10	Enero.....	1903	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13				28	4	5	22	4	6	20	2	10	23	2	10	23	Escuela Naval.....	13	Agosto.....	1884	Blindado O'Higgins	9		
10	» Pedro Frugone Rossi.....	21	»	1903	»	18	»	1898	7	5	13				2	4	6	2	4	8	2	2	9	11	2	9	11	» Naval.....	18	Junio.....	1884	Blanco Encalada	10		
11	» Roberto Soffia Stuardo.....	21	»	1903	»	16	Agosto.....	1898	7	4	15				5	24	4	5	4	4	10	28	2	5	17	2	5	17	» Naval.....	29	Octubre.....	1882	Con licencia	11	
12	» Nestor Mac Vicar Vela.....	4	Agosto.....	1903	Cadete.....	25	Julio.....	1899	6	5	6				1	8	4		9	4	1	17	2	3	19	2	3	19	Escuela Naval.....	18	Abril.....	1885	Jeneral Baquedano	12	
13	» Adolfo G. Simpson Cornejo.....	4	»	1903	»	18	»	1898	7	5	13				12	5		16	5		28	2	3	15	2	4	15	» Naval.....	27	Noviembre	1884	»	13		
14	» Isidoro Becerra Saavedra.....	4	»	1903	»	28	Enero.....	1898	7	11	3				12	5	6	6	5	6	18	2	4	15	2	4	15	» Naval.....	25	Enero.....	1884	»	14		
15	» Mariano Cofré Castro.....	4	Agosto.....	1903	Cadete.....	25	Julio.....	1899	6	5	6				2	22	4		9	4	3	1	2	2	5	2	2	5	Escuela Naval.....	4	Febrero.....	1886	Jeneral Baquedano	15	
16	» Ramon Fuentes Mathieu.....	4	»	1903	»	25	»	1899	6	5	6				12	4		9	4		21	2	4	15	2	4	15	» Naval.....	29	Mayo.....	1886	»	16		
17	» Salvador Rivadeneira Amaral.....	4	»	1903	»	25	»	1899	6	5	6				12	4		9	4		21	2	4	15	2	4	15	» Naval.....	6	»	1886	»	17		
18	» Alberto Barboza Baeza.....	9	Enero.....	1905	Cadete.....	28	Febrero.....	1901	4	10	3				14	3	10	11	3	10	25		11	8		11	8	Escuela Naval.....	3	Mayo.....	1885	Jeneral Baquedano	18		
19	» Anjel C. Ramirez Ossa.....	9	»	1905	»	14	»	1900	5	10	17				14	4	10	25	4	11	9		11	8		11	8	» Naval.....	4	Marzo.....	1886	»	19		
20	» Francisco Fernandez Otaegui.....	9	»	1905	»	13	Agosto.....	1900	5	4	18				14	4	4	26	4	5	10		11	8		11	8	» Naval.....	8	Julio.....	1885	»	20		
21	» Horacio Mira Avendaño.....	9	Enero.....	1905	Cadete.....	25	Julio.....	1900	5	5	6				14	4	5	14	4	5	28		11	8		11	8	Escuela Naval.....	3	Diciembre.	1885	Jeneral Baquedano	21		
22	» Luis A. Muñoz Artigas.....	9	»	1905	»	25	»	1899	6	5	6				14	5	5	14	4	5	28		11	8		11	8	» Naval.....	4	Agosto.....	1884	»	22		
23	» Julio Allard Pinto.....	9	»	1905	»	14	Febrero.....	1900	5	10	17				14	4	10	25	4	11	9		11	8		11	8	» Naval.....	11	Junio.....	1885	»	23		
24	» Francisco Caballero Cannobbio.....	9	Enero.....	1905	Cadete.....	13	Agosto.....	1900	5	4	18				14	4	4	26	4	5	10		11	8		11	8	Escuela Naval.....	4	Marzo.....	1887	Jeneral Baquedano	24		
25	» Arturo Robinson Lazo.....	31	»	1905	»	13	»	1900	5	4	18				14	4	5	10	4	5	10		11	8		11	8	» Naval.....	4	Agosto.....	1885	»	25		
26	» Arturo Valdes Quiroz.....	31	»	1905	»	12	»	1900	5	4	18				14	4	5	10	4	5	10		11	8		11	8	» Naval.....	9	Noviembre	1885	»	26		

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			Tiempo de Servicios en Tierra						Tiempo en Servicio de Mar						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden								
		Día	Mes	año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	Año			Mes	Día						
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días							Años	Meses	Días			
Guardia-Marinas de 1.ª clase (Continuacion).																																						
35	Señor Jernan Valenzuela del Rio.....	1.º	Febrero.....	1905	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13				6	9	4		20	4	6	29	2	10	14	2	10	14				Escuela Naval.....	12	Setiembre.....	1884	Escampavia <i>Condor</i>	35	
36	» Eujenio Rodriguez Peña Isaza.....	1.º	».....	1905	».....	23	».....	1897	8	5	8				1	25	5		15	5	2	10	3	2	28	3	2	28				» Naval.....	20	Noviembre.....	1882	Escampavia <i>Huemul</i>	36	
37	» Eujenio Sanchez Muñoz.....	1.º	».....	1905	».....	18	».....	1898	7	5	13				6	1	4	1	2	4	7	3	2	10	10	2	10	10				» Naval.....	23	Marzo.....	1885	Depósito Jeneral	37	
38	» Victor Contreras Figueroa.....	15	Marzo.....	1905	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13				3	14	4		20	4	4	4	3	1	9	3	1	9				Escuela Naval.....	19	Julio.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	38	
39	» Osvado Castro Osorio.....	1.º	Abril.....	1905	».....	24	».....	1896	9	5	7				1		28	5		28	6	1	26	3	3	11	3	3	11				» Naval.....	15	Mayo.....	1882	Blindado <i>O'Higgins</i>	39
40	» Arturo Ruiz Maffet.....	1.º	».....	1905	».....	24	».....	1896	9	5	7				6	23	4	6	12	5	1	5	4	4	2	4	4	2				» Naval.....	5	Agosto.....	1882	<i>Presidente Errázuriz</i>	40	
41	» Luis Alvarez Jaramillo.....	1.º	Abril.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15					22	3	11	22	4		14	3	4	1	3	4	1				Escuela Naval.....	22	Agosto.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	41	
42	» Luis Pepper Van Buren.....	15	Junio.....	1905	».....	18	Julio.....	1898	7	5	13				4	3	4	5	22	4	9	25	2	7	18	2	7	18				» Naval.....	25	Noviembre.....	1883	Blindado <i>O'Higgins</i>	42	
43	» Luis Tello Llovera.....	15	».....	1905	».....	18	».....	1898	7	5	13				1	16	4	5	22	4	7	8	2	10	5	2	10	5				» Naval.....	11	Marzo.....	1884	Escampavia <i>Huemul</i>	43	
44	» Hector Alliende Arrau.....	15	Junio.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15					12	3	11	22	4		4	3	4	11	3	4	11				Escuela Naval.....	28	Agosto.....	1885	Crucero <i>Chacabuco</i>	44	
45	» Enrique Vigneau Monté.....	15	Agosto.....	1905	».....	28	Enero.....	1898	7	11	3				5	18	4		6	4	5	24	3	5	9	3	5	9				» Naval.....	23	».....	1883	Blindado <i>O'Higgins</i>	45	
46	» Eduardo Herrera Valenzuela.....	15	».....	1905	».....	21	».....	1897	8	11	10				1	1	24	4	7	15	5	9	9	3	2	1	3	2	1				» Naval.....	9	Enero.....	1882	<i>Ponton N.º 10.</i>	46
47	» Carlos J. Bowen Oelsenicus.....	15	Agosto.....	1905	Cadete.....	16	Agosto.....	1898	7	4	15				9	21	3	11	22	4	9	13	2	7	2	2	7	2				Escuela Naval.....	23	Octubre.....	1883	<i>Presidente Errázuriz</i>	47	
Guardia-Marinas de 2.ª clase																																						
1	Señor Ramon Peltier Zamora.....	10	Mayo.....	1901	Cadete.....	28	Enero.....	1896	9	4	20				4	4	5		8	5	4	12	4		8	4		8			6	13	Escuela Naval.....	16	Octubre.....	1881	<i>Blanco Encalada</i>	1
2	» Marcial Rodriguez Gundian.....	14	Marzo.....	1902	».....	16	Agosto.....	1898	7	4	15					28	3	5	18	3	6	16	3	9	29	3	9	29				» Naval.....	20	Agosto.....	1882	».....	2	
3	» Carlos Smith Hanson.....	8	Agosto.....	1902	».....	18	Julio.....	1898	7	5	13				1	29	4		20	4	2	19	3	2	24	3	2	24				» Naval.....	17	Setiembre.....	1883	Crucero <i>Chacabuco</i>	3	
4	» Luis R. Elton Laurence.....	25	Agosto.....	1902	Cadete.....	28	Enero.....	1898	7	11	3				6	16	4	6	22	5	1	8	2	9	25	2	9	25				Escuela Naval.....	22	Octubre.....	1884	Tramitando retiro	4	
5	» Alberto Krug Boonen.....	10	Enero.....	1903	».....	16	Agosto.....	1898	7	4	15				2	20	4	4	24	4	7	14	2	9	1	2	9	1				» Naval.....	15	Mayo.....	1883	<i>Jeneral Baquedano</i>	5	
6	» Humberto Baltra Opazo.....	10	».....	1903	».....	16	».....	1898	7	4	15					28	4	4	24	4	5	22	2	10	23	2	10	23				» Naval.....	23	Julio.....	1884	Crucero <i>Chacabuco</i>	6	
7	» Luis A. Dávila Espinoza.....	10	Enero.....	1903	Cadete.....	18	Julio.....	1898	7	5	13				4	6	4	5	22	4	9	28	2	7	15	2	7	15				Escuela Naval.....	26	Agosto.....	1884	Crucero <i>Chacabuco</i>	7	
8	» Manuel A. Señoret Silva.....	10	».....	1903	».....	16	Agosto.....	1898	7	4	15				1	16	4	4	24	4	6	10	2	10	5	2	10	5				» Naval.....	17	Mayo.....	1885	Blindado <i>O'Higgins</i>	8	

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal.

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero.

Table with columns: Número de orden, NOMBRES, FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD, CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO, TIEMPO DE ABONO, TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS, TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA (COMO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO DE LA ARMADA, COMO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO DE APOSTADERO, A CARGO DEL SERVICIO SANITARIO DE OTRAS SECCIONES, EN COMISION EN EL ESTRANJERO, OTRAS COMISIONES, SIN COMISION), TIEMPO EN SERVICIO DE MAR (A CARGO DE SERVICIO SANITARIO DE ESCUADRA O DIVISION, A CARGO DE SERVICIO SANITARIO DE BUQUE, SIN CARGO DE SERVICIO SANITARIO), TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO, FECHA DEL NACIMIENTO, MEDALLAS Y CONDECORACIONES (1.ª Campaña, 2.ª Campaña, Sorpresa de Iquique 10 de Julio 1879, Antofagasta 28 de Agosto 1879, Angamos 8 de Octubre 1879, Pisagua 2 de Noviembre 1879, San Francisco 19 de Noviembre 1879, Tarapaca 27 de Noviembre 1879, Los Andes 22 de Marzo 1880, Tacna 26 de Mayo de 1880, Arica 7 de Junio de 1880, Chorrillos 18 de Enero 1881, Miraflores 15 de Enero 1881), DESTINO ACTUAL, and Número de orden.

o Tiempo que sirvió en el Ejército. § Cadete efectivo de la Escuela Militar. oo Tiempo servido en el Ejército. † Tiempo servido en el Ejército.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú y Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú y Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B.º—VALENZUELA
Director del Personal

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Arquivero

dv

Número de orden	NOMBRES	FECHA			EN Q
		DEL ÚLTIMO DESPACHO			
		O ANTIGÜEDAD			
		Día	Mes	Año	Clase
Contador 2.º					
1	Señor Lisandro Figueroa Silva.....	20	Marzo.....	1896	Contador 3
2	» Federico Muñoz Barrios.....	25	Abril.....	1896	» 3
3	» Julio C. Jara Cáceres.....	20	Agosto.....	1902	Esc. de la C
4	» Guillermo Sierralta Sierralta.....	20	Agosto.....	1902	Contador 1
5	» Jenaro Castro Paredes.....	29	Noviembre	1902	» 1
6	» Carlos E. Vial Dupuy.....	29	»	1902	» 3
7	» Ramon Mayer Labarca.....	12	Mayo.....	1903	Contador 3
8	» Ernesto Aranda Lobos.....	23	Diciembre	1903	» 3
9	» Mario Vergara Zúñiga.....	12	Febrero....	1904	» 3
10	» Luis Vergara Vasquez.....	12	Febrero....	1904	Contador 3
11	» Luis del Moral Gamboa.....	23	Noviembre	1904	» 3
12	»				
13	»				
14	»				
15	»				
16	»				
17	»				
18	»				
19	»				
	»				
	»				
	»				
	»				
	»				
	»				
	»				

CLASE I FECHA ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA									Tiempo en Servicio de Mar						FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de órden					
						A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE			SIN CARGO DE CONTABILIDAD								TOTAL DE SERVICIOS DE MAR				
Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año				
14	Agosto.....	1894	14	4	17	2		8	4	9	15	6	9	23	5			2	6	24	7	6	24	1.º	Enero.....	1866	Seccion Desarme	1		
5	Setiembre..	1891	14	3	26	4	6	7	1	7	17	6	1	24	5	8	2	2	6		8	2	2	22	Octubre....	1864	A cargo de la contabilidad del <i>Maipo</i>	2		
de M. 12	"	1894	11		19	1	9	3	1	8	21	3	5	24	5	10	9	1	8	16	7	6	25	16	Setiembre..	1877	" " del <i>Zenteno</i>	3		
15	Abril.....	1896	9	8	16	3		1	2	7	11	5	7	12	2	10	23	1	2	11	4	1	4	16	Enero.....	1872	Contador estadístico del dique de Talcahuano	4		
1.º	Diciembre..	1896	9	1			6	27		1	27		8	24	5	8	5	2	8	1	8	4	6	29	Mayo.....	1879	A cargo de la contabilidad del <i>Blanco Encalada</i>	5		
13	Mayo.....	1897	8	7	16	1	7	15	2	6	1	4	1	16	2	11	19	1	6	11	4	6		9	Setiembre..	1876	Guarda-almacenes de la 7.ª seccion de Arsenales	6		
31	Marzo.....	1899	6	9			4	9	1		29	1	5	8	3	3	28	1	11	24	5	3	22	4	Mayo.....	1879	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Valparaiso	7		
13	Mayo.....	1897	8	7	18		7	1	1		19	1	7	20	5	4	2	1	7	26	6	11	28	31	"	1874	" " del <i>Prat</i>	8		
7	Diciembre..	1899	6		24		4	20		3	1		7	21	1	7	10	3	9	23	5	5	3	22	Febrero....	1883	" " del <i>Errázuriz</i>	9		
31	Marzo.....	1899	6	9			9	28	2	7	27	3	5	25		8	1	2	7	4	3	3	5	16	Julio.....	1878	A cargo de la contabilidad del <i>Cochrane</i>	10		
7	Diciembre..	1899	6		24		6		2	5	3	2	11	3	2	3	7		10	14	3	1	21	16	Setiembre..	1880	Seccion Desarme	11		
																														12
																														13
																														14
																														15
																														16
																														17
																														18
																														19

Conforme.—M. HURTADO R.
Ayudante Mayor

JULIO A. WALKER
Archivero

Número de orden	NOMBRES	FECHA			
		DEL ÚLTIMO DESPACHO			
		O ANTIGÜEDAD			
		Día	Mes	año	
Contadores 3.ª					
1	Señor Alfredo Iriarte Montero.....	30	Enero.....	1900	Contad
2	» Alejo Valenzuela Basterrica.....	17	»	1901	»
3	» Guillermo Encina Smith.....	17	»	1901	»
4	» Fernando Blachet.....	17	Mayo.....	1902	Contad
5	» Abelino Ortiz Carstens.....	17	»	1902	Of. 3.ª
6	» Pedro P. Jorquera Herrera.....	25	Setiembre..	1902	Contad
7	» Gabriel Zelada Villouta.....	25	Setiembre..	1902	Contad
8	» Ernesto Shiling Campos.....	20	Junio.....	1903	»
9	» Carlos Arancibia Latham.....	20	»	1903	»
10	» Juan Argall Varas.....	20	Junio.....	1903	Contad
11	» Oscar Gonzalez Rioseco.....	20	»	1903	»
12	» Manuel Tellechea Wormald.....	23	Abril.....	1904	Of. 3.ª
13	» Alberto Binyons Maldonado.....	23	Abril.....	1904	Contad
14	» Julio Angulo Guzman.....	23	»	1904	Of. 3.ª
15	» Julio Agüero Delgado.....	23	»	1904	Contad
16	» Manuel Zavala Cea.....	4	Junio.....	1904	Contad
17	» Cosme Silva Hernandez.....	13	Febrero....	1905	Alum e
18	» Juan B. Céspedes Osorio.....	13	»	1905	»
19	» Carlos Zegers Borgoño.....	13	Febrero....	1905	Alum e
20	» Patricio Zegers Borgoño.....	13	»	1905	»
21	» Alejandro Abarca Burgos.....	15	Marzo.....	1905	»
22	» Luis Harlowe Hermings.....	15	Marzo.....	1905	Alum e
23	»				
24	»				
25	»				
26	»				

CLASE I FECHA				TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA									Tiempo en Servicio de Mar									FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de órden.				
							A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			COMO ALUMNO DEL CURSO DE CONTABILIDAD NAVAL			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE								SIN CARGO DE CONTABILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR
Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año			
3.º	30	Enero	1900	5	11	1		6	25							1	2	15		1	10	4	7	6	4	8	16	8	Junio	1881	Blindado <i>Almirante Cochrane</i>	1	
3.º	17	»	1901	4	11	14	2	9	4				1	11	11	4	8	15		2	14	15	19	2	6	10	1.º	Abril	1879	A cargo de la contabilidad de la Escuela de Pilotines	2		
3.º	17	»	1901	4	11	14	2	2	8						2	5	4		1	6	21	11	19	2	6	10	27	Mayo	1880	A cargo de la contabilidad del <i>Condell</i>	3		
3.º	17	Mayo	1902	3	7	14	1	11	21						2	2	21		1	4	23								Abril	1881	A cargo de la contabilidad de las Direcciones	4	
de la C. de E	13	Noviembre	1900	5	1	18							3	10	7	3	10	7		1	3	11								Ayudante del comisario del Apostadero de Magallanes	5		
3.º	25	Setiembre	1902	3	3	6									3	3	9		1	3	13	1	8	14	2	11	27	25	Marzo	1879	A cargo de la contabilidad del <i>Chacabuco</i>	6	
3.º	25	Setiembre	1902	3	3	6							1	8	28				1	6	8								Marzo	1881	Blindado <i>O'Higgins</i>	7	
3.º	20	Junio	1903	2	6	11	1	7	13						1	8	17		10	11									Octubre	1482	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Talcahuano	8	
3.º	20	»	1903	2	6	11							1	10	13				1	10	13								Julio	1883	<i>Blanco Encalada</i>	9	
3.º	20	Junio	1903	2	6	11							1	4	21				1	1	20								Mayo	1883	Depósito Jeneral	10	
3.º	20	»	1902	2	6	11							2	2	27					3	14									2.º batallon del Regimiento de Artilleria de Costa	11		
de la C. J.	17	Noviembre	1903	2	1	14				7	15				6	7			1	1	22								Diciembre	1884	Comision Naval de Chile en Europa	12	
3.º	23	Abril	1904	1	8	8							1	8	8				1	8	8								8	Octubre	1879	Regimiento Artilleria de Costa	13
de la C. J.	28	Agosto	1902	3	4	3							2	5	10				2	5	10								10	Mayo	1886	<i>Jeneral Bagedano</i>	14
3.º	23	Abril	1904	1	8	8				4	1				1	1			1	3	6								8	Noviembre	1883	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Magallanes	15
3.º	25	Setiembre	1902	3		18							1	3	28				1	8	20								14	Enero	1882	Crucero <i>Ministro Zenteno</i> .	16
Curso Cont. N.	31	Marzo	1903	2	9										10	18		1	10	12									26	Setiembre	1885	Seccion Desarme	17
»	31	»	1903	2	9										7	2		1	10	12									18	Noviembre	1882	Crucero <i>Esmeralda</i>	18
Curso Cont. N.	31	Marzo	1903	2	9										18			1	10	12									26	Mayo	1883	Blindado <i>O'Higgins</i>	19
»	31	»	1903	2	9										18			1	10	12									14	Julio	1886	Crucero <i>Chacabuco</i>	20
»	31	»	1903	2	9										10	18		1	10	12									17	Agosto	1885	Depósito Jeneral	21
Curso Cont. N.	81	Marzo	1903	1	9										2	10		1	10	12									21	Junio	1886	<i>Presidente Errázuriz</i>	22
																																23	
																																	24
																																	25
																																	26

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL MATERIAL I SECCIONES
DE SU DEPENDENCIA



MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL MATERIAL I SECCIONES
DE SU DEPENDENCIA

Núm. 1,080.

Valparaiso, 11 de Mayo de 1906.

Con fecha 5 de Abril del año próximo pasado, el Supremo Gobierno tuvo a bien designarme para servir el puesto de Director del Material i el 17 del mismo mes me hice cargo de las funciones de él.

Viniendo por primera vez a servir en esta importante Seccion de la Armada, he tenido que principiari por imponerme de todas las disposiciones que sirven de base para su administracion i de las necesidades existentes en el servicio de abastecimiento, en el material a flote i en los Almacenes de la Seccion Armas de Guerra i Municiones.

Al ramo de abastecimiento he dedicado mi mayor atencion a fin de conseguir hacerlo dentro de la mas estricta economia i sin que nuestros buques carezcan de lo que les es indispensable para su conservacion, como asimismo proceder

a reemplazar los artículos de armamento, de los cuales muchos estaban dados por escluidos sin poderse reponer por carecerse de ellos en el Arsenal. Habiendo llegado de Europa gran cantidad de estos artículos ha podido suministrarse a los buques, completándoseles así sus inventarios.

Se ha proseguido en los trabajos de reparación i ensanchamiento del Muelle del Arsenal i se ha adquirido una grúa eléctrica para instalarla en él, a fin de hacer con mas rapidez las faenas de embarque i desembarque de pertrechos de guerra i carbon.

He podido notar que el moviento de embarque i desembarque de combustible se hace con mucha dificultad i lentamente, a causa de que se carece en absoluto de elementos apropiados para el objeto, por lo cual he encargado a la Comandancia de Arsenales haga los estudios necesarios tendientes a obtener un muelle especial con sus instalaciones de manera que pueda hacerse esta faena con economía i rapidez.

Se han impartido las órdenes necesarias para ejecutar los trabajos de instalacion de alumbrado eléctrico en todo el Departamento de Arsenales, Fuerte Covadonga i Depósito Jeneral de Marineros, alumbrado que quedará en servicio en el año en curso, reemplazando así el deficiente que hoi existe.

Habiéndose visto en la práctica los inconvenientes que ocasionaba en el servicio de reparaciones en los buques la supresion de la Maestranza de Arsenales, a causa de que muchos trabajos no podian hacerse por negarse a ejecutarlo las fábricas en plaza, el infrascrito insinuó a US. la conveniencia de rehabilitar nuevamente dicha maestranza, i me es satisfactorio decir a US. que en la actualidad está funcionando con toda regularidad, habiéndose llevado a cabo muchos trabajos importantes en los buques de la escuadrilla.

Al Arsenal se le ha dotado ultimamente para su servicio de dos lanchas mas de carguío, de 25 toneladas cada una, construidas en los astilleros de Behrens en Valdivia, lanchas

cuya necesidad se hacia sentir i que están llamadas a prestar importantes servicios para el embarque de pertrechos para los buques.

La oficina del Laboratorio de Ensayes del Arsenal sigue prestando importantes servicios, i merced a éstos, hoi dia todo los artículos que adquiere la Armada son de primera calidad.

La Seccion de inventarios de los buques i secciones de la Armada, ha continuado en su tarea i a la fecha están terminados la mayor parte de los inventarios de los buques, los que se sacan en limpio para someterlos a la aprobacion superior. Siendo esta seccion de suma importancia para el control de todos los pedimentos de armamento que formulan los buques i secciones, hai necesidad de dotarla de un personal completo que ayude al jefe de ella en su cometido, personal que ha sido ya solicitado por mis antecesores i que el infrascrito ha insistido nuevamente en que se le acuerde.

La Seccion Armas de Guerra i Municiones ha merecido tambien una especial atencion de mi parte; sus talleres están organizados convenientemente i se hacen trabajos de algun aliento en el ramo de artilleria; así, en el taller de mecánica se han hecho trabajos importantes en piezas de cañones i montajes, se principia a tornear proyectiles de ejercicio, pudiendo a la fecha fabricarse los de 120 mm. i aun mayores. Para fabricacion de proyectiles de menor calibre se han encargado ya a Europa maquinarias especiales. Por el taller de artilleria se ha recorrido todo el armamento mayor i menor de los buques de la Armada, se ha reemplazado el alza de algunos cañones del *O'Higgins* por el alza *Stuven*, a fin de estudiar i ensayar practicamente este sistema que hasta la fecha ha dado buen resultado; asimismo se ha hecho una recorrida jeneral a todos los torpedos existentes a bordo i al repuesto que hai en Almacenes de Marina, a las minas i demas material de Guerra.

Los Almacenes de Pólvara que existen en el Fuerte de Ran-
cagua se han hecho insuficientes para almacenar la gran can-
tidad de elementos de guerra que allí se guardan, sobre todo
después de la entrega que se ha hecho de uno de los almace-
nes del Fuerte para casa de aislamiento para variolosos, por
cuya causa ha habido necesidad de encajonar una gran parte
de todos estos elementos, a fin de tenerlos listos para remi-
tirlos a «Las Salinas» tan pronto como se habiliten las cons-
trucciones que para el objeto ahí se efectúan.

He notado gran deficiencia en el servicio de transporte de
acarreo del material de guerra i sobre todo que el resulta mui
oneroso para los intereses fiscales; es de necesidad arbitrar
algun medio para hacerlo en otra forma i al efecto se ha
encargado al Jefe de la Seccion Armas de Guerra i Municio-
nes la confeccion de un proyecto que tienda a mejorarlo, ha-
ciéndolo mas rápido i ménos costoso.

Dada la importancia que tienen en la Armada la Seccion
Armas de Guerra i sus talleres, creo debe prestársele una
atencion especial a fin de que esos talleres puedan ensan-
charse, dotándolos de las maquinarias mas modernas, para
de este modo poder valernos por nosotros mismos sin nece-
sidad de recurrir a Europa para el encargo de proyectiles,
compostura de armamento, etc. Es de necesidad tambien
mejorar la condicion de los obreros que trabajan en esos
talleres, trabajos que por su naturaleza son especiales i que
no se ejecutan en la industria privada, por cuya causa es
conveniente i necesario conservar el personal que está per-
feccionado ya en sus conocimientos; estimo necesario tam-
bien dotar a estos talleres de un buen número de plazas de
aprendices que con el tiempo puedan reemplazar a los obre-
ros maestros i dentro de este órden de ideas me haré un deber
en proponer a US. los proyectos del caso.

El proyecto ya aprobado por la Superioridad Naval, de
trasladar al fundo de «Las Salinas» los Almacenes i talleres

de la Seccion Armas de Guerra, lo creo de gran importancia para el mejor servicio de este ramo. En el año de que doi cuenta, se ha terminado la construccion de dos polvorines con un costo de 42,750 pesos, se ha tendido una línea férrea que llega hasta ellos, se ha construido un pabellon para artificios, una casa para guardian, un gran galpon para marineros; en el poligono de tiro se han hecho alambrados, roces, cierros, trabajos que en todo han demandado un gasto de cerca de 90,000 pesos; quedando aun por hacerse el resto de las instalaciones proyectadas para trasladar ahí el Departamento de Armas de Guerra i Municiones; para cuyo objeto esta Direccion irá solicitando anualmente los fondos que estime necesarios para la ejecucion de lo que deba hacerse en el curso del año.

Esta Direccion cree necesario organizar convenientemente i consultando los últimos adelantos, el Departamento de Minas submarinas i Fuegos eléctricos, a fin de que quede en condiciones de atender en un momento dado al servicio de Minas submarinas en toda la costa; para esto debe proveérsele de los elementos propios i necesarios para el objeto. El Departamento, tal como hoi existe, sirve únicamente para hacer las reparaciones del Fuego eléctrico de los buques i demas materiales existentes a bordo i que corresponden a esta Seccion.

Con la construccion del Muelle para lanzamiento que se ejecuta actualmente en el puerto de Talcahuano, muelle que servirá para probar i verificar los torpedos con jiroscopios, se impone la necesidad de trasladar a ese puerto el Departamento de Torpedos que hoi existe en la Seccion Armas de Guerra, i de dedicarle entónces a este ramo del servicio naval la atencion que su importancia requiere.

El Departamento de Electricidad que funcionaba en la Seccion Armas de Guerra ha sido puesto bajo la dependencia de la Inspeccion Jeneral de Máquinas, por estimarse que

todos sus servicios están en contacto mas directo con los ingenieros de los buques, quienes son los que a bordo entienden en todo lo que se relaciona con este servicio. Esta segregacion del Departamento de Electricidad de la Seccion Armas de Guerra, ha sido autorizada por US. con la aprobacion suprema i espera el infrascrito que en la práctica dé los resultados que se esperan.

Se han principiado a preparar los encargos a Europa para renovar una parte de la artilleria de los buques, tanto mayor como menor, torpedos i otros elementos de guerra secundarios, invirtiendo así los 500,000 pesos que el Soberano Congreso ha votado para el objeto; asimismo se ha preparado el encargo de proyectiles, pólvora i otros elementos para el tiro al blanco durante el año, invirtiéndose en esto los 200,000 pesos que tambien se han concedido.

Creo necesario representar a US. la necesidad de hacer ver al Supremo Gobierno la conveniencia de que anualmente se consulten en el presupuesto iguales cantidades, para ir progresivamente poniéndonos al dia en la renovacion de todo nuestro material de guerra.

El ramo de abastecimiento ha mejorado notablemente a causa de que los Almacenes de Marina han podido ser abastecidos con regularidad por los proveedores i por los encargos que se han hecho a Europa i que han estado llegando últimamente, pudiendo anticipar a US. que a la fecha son pocos los reclamos que hacen los buques por articulos que se les estuvieren adeudando, correspondientes a su armamento i puedo tambien agregar a US. que espero poder completarles totalmente sus inventarios en los meses que restan del presente año.

Segun las cuentas de la Comisaria del Material, se ha invertido en consumo, alumbrado i repuesto en los buques, la cantidad de 498,789 pesos 84 centavos (\$ 498,789.84), cuyo detalle US. encontrará en los cuadros anexos a la Memoria

de la Comisaria del Material. Se ha invertido en carbon la suma de 648,590 pesos 70 centavos (\$ 648,590.70), i en víveres la cantidad de 875,605 pesos 6 centavos (\$ 875,605.06); se han tramitado 3,826 pedimentos para atender al apertrechamiento de los buques i Secciones de la Armada, en sus diversos articulos de consumos i respuestos.

La Comisaria del Material, a cargo de la cual corre el servicio de abastecimiento de los Almacenes de Marina i que lleva el control de los pedimientos que se formulan por los buques i Secciones i que fiscaliza la inversion de éstos, segun la cuenta que se rinde, tiene una labor extraordinaria i su personal se hace insuficiente para atender como es debido a su despacho. Esta consideracion indujo al infrascrito a presentar a US., al confeccionarse los Presupuestos para el año próximo, una variacion en la distribucion del personal de dicha oficina, estableciendo en ella tres secciones que tendrian a su cargo, una la contabilidad, otra el abastecimiento i la última los informes i archivo i cuyas secciones serian servidas por un Jefe que tendria ante el Comisario la responsabilidad de ella. El actual Comisario del Material, cree que con esta organizacion la Oficina llenaria con mas eficacia su cometido i el infrascrito, aceptándola, se permite recomendarla a la consideracion i aprobacion de US.

Para que los Almacenes de Marina puedan estar abastecidos i con reserva de todos los articulos que se necesitan en la Marina, es indispensable que el Supremo Gobierno recabe del Soberano Congreso, por una sola vez, una suma de dinero que podria fijarse en 500,000 pesos oro, para emplearlo, como extraordinario, en la adquisicion de articulos destinados a formar un Stock que sirva para atender a las necesidades extraordinarias en los apertrechamientos de articulos navales; asimismo, estimo necesario consultar en el Presupuesto otra suma igual que se destinaria a la compra de materiales para reparaciones, los cuales muchas veces no se encuentran

en plaza por ser de calidad i dimensiones especiales. Estos Stock de artículos en Almacenes han venido solicitándolo mis antecesores i hoy insisto yo en la necesidad de ellos por estimar que es la única manera de atender como es debido a la provision de lo que necesita nuestra Escuadra.

He podido posesionarme de la conveniencia que habria para la Armada en tener un Almacen a flote, donde poder depositar infinidadés de artículos que remite la Comision Naval en Europa, tales como pinturas, aceites, anclas, cadenas, jarcias, etc. etc., artículos que pagan fuertes derechos de Aduana, que se ahorrarian si se trasbordaran esos artículos del vapor que los conduce a este Almacen a flote. Insinúo a US. la idea i me permitiria proponer que se destinase para este objeto un ponton dotado de su personal correspondiente.

Está en revisacion un proyecto de reglamento de consumos para los buques i Secciones de la Marina que viene a modificar el actualmente en vijencia, dictado en 1899. Este nuevo proyecto de Reglamento subsana todas las deficiencias que la práctica ha señalado en el antiguo i está mas en armonía con las necesidades actuales del servicio en todos los cargos de a bordo; me haré un deber en someterlo cuanto ántes a la superior aprobacion de US.

De conformidad con los planos i presupuestos formados por la Inspeccion Jeneral de Máquinas, se han solicitado i abierto las propuestas públicas, que por espacio de ocho meses se han estado pidiendo, para construccion de un dique flotante capaz de recibir buques hasta de mil toneladas para instalarlo en el puerto de Talcahuano. Las propuestas fueron abiertas en esta Direccion i se encuentran actualmente en estudio i en pocos días mas serán sometidas a la superior consideracion de US. La adquisicion de este dique viene a llenar una necesidad que se hacia sentir mucho tiempo há i con él vendrá a aliviarse el servicio que hoy hace el dique grande del Apostadero i al mismo tiempo se atenderá mas

frecuentemente a la recorrida i limpieza de los fondos de nuestros buques chicos. Espero que la propuesta favorecida obtenga la aprobacion suprema cuanto ántes, a fin de poner manos a la obra i aprovechar asi los 200,000 pesos que para pagar la primera cuota se consultan en el presupuesto en vijencia.

Están por terminarse los planos i especificaciones del nuevo buque, tipo *Meteoro*, que debe construirse en el pais i entregados que sean por la oficina técnica, esta Direccion procederá a pedir propuestas públicas para su construccion a fin de que pueda iniciarse el trabajo en el presente año i aprovechar asi los 50,000 pesos oro que con tal objeto se consultan en el presupuesto.

Ha llamado tambien mi atencion la manera dificultosa con que en el puerto de Ancud se hace la faena de embarcar i desembarcar el combustible que necesitan los buques i que se deposita en los galpones que la Armada posee en tierra. Con motivo de la falta absoluta de elementos en ese punto, esta faena se hace tardíamente i mediante precios mui subidos; por otra parte, el galpon donde se deposita el carbon es inapropiado.

Para salvar este estado de cosas, se ha pensado adquirir allí un terreno i hacer un muelle dotado de los elementos necesarios para el objeto, habiéndose hecho ya los estudios por el ingeniero señor Van Hooff i en la actualidad se jestiona la compra del sitio donde debe construirse la carbonera.

Sin embargo de esto i tomando en cuenta los continuos malos tiempos que reinan en esa zona i la falta de lanchas i jente para hacer la faena de embarque, el infrascrito piensa que podria depositarse el combustible para ser en seguida trasbordado a los buques que lo necesitarán; con esto se haria el trabajo rápidamente i se economizaria una no despreciable suma.

Iguales inconvenientes existen para el rápido aprovisiona-

miento de combustible en casi todos los puertos de la República, excepto Coquimbo, donde por haber sido una estación carbonera para el servicio de los buques de la Armada británica, el Almirantazgo contrató con un particular los arreglos convenientes para un buen servicio. El infrascrito, persiguiendo este mismo propósito, entregó al actual constructor naval los planos i datos jenerales de los nuevos pontones-carboneros ideados para el servicio de la Marina británica, a fin de establecer este servicio en esta nueva forma que se considera la mas práctica i rápida, tanto para el almacenaje como para el aprovisionamiento de los buques. Tan luego como se completen los datos necesarios tendré el honor de someter a US. este proyecto.

Por la relacion detallada que acompaño, pasada por el Inspector Jeneral de Máquinas, US. quedará impuesto de las recorridas i trabajos llevados a cabo en los buques de la Armada a fin de mantenerlos en perfecto estado de conservacion. Las reparaciones de entidad se han ejecutado por la Maestranza del Apostadero de Talcahuano, i estas han consistido en trabajos hechos al *Errázuriz*, *Simpson*, *Zenteno* i *Cochrane*, sin tomar en cuenta las recorridas i carenas hechas a los demas buques. Las unidades de nuestra escuadra han disminuido en tres buques: el crucero *Presidente Pinto*, naufragado en los mares de Chiloé i la *Magallanes* i *Pilcomayo*, dadas por escluidas del servicio activo, a causa de encontrarse sus calderas i cascos en mal estado por el largo tiempo de vida i prolongado trabajos tenidos en los mares del sur, en las comisiones hidrográficas a que estaban destinados. Habria conveniencia en pensar reemplazar estos buques por otros que reúnan condiciones i comodidades para destinarlos a la misma comision que estos desempeñaban.

Antes de terminar me voi a permitir hacer presente a US., que creo equitativo se mejore la condicion del personal civil que presta sus servicios en esta Direccion i sus secciones,

pues el alza que es público i notorio han tenido los artículos de primera necesidad, como asimismo el cánon de arrendamiento de las propiedades, los coloca en situacion difícil para atender como se debe a los gastos de su familia, consideracion que tomo en cuenta para solicitar de US. se aumente el sueldo a este personal en un 30%.

Acompaño orijinales, las Memorias de los jefes de las diversas secciones de esta Direccion, en las cuales se detalla la labor que le ha correspondido a cada una en el año de que doi cuenta.

Saluda a US.

A. E. WILSON.

MEMORIA
DE LA
COMISARÍA DEL MATERIAL

Núm. 1,053.

Valparaiso, Abril 26 de 1906.

Tengo la honra de dar cuenta a U. S. de la labor realizada por la Oficina de mi cargo durante el año 1905.

Despacho diario

El trabajo de esta rama de la oficina ha sido bastante laborioso, como podrá U. S. juzgarlo por el detalle que paso a hacer de los documentos que ha tenido que tramitar, de los cuales, como U. S. tiene conocimiento, una gran parte importan un largo i detenido estudio. Ellos son:

Oficios dirigidos a diversos funcionarios...	3,209
Informes jenerales.....	2,251
Informes de cuentas.....	912

Providencias.....	414
Piezas varias.....	278
Pedimentos tramitados (Véase relacion A).	3,826
Ordenes jiradas a los Guarda Almacenes (Véase relacion B).....	7,582
Ordenes jiradas a los Proveedores (Véase relacion C).....	1,154
Cuentas o facturas de casas de comercio despachadas..	987
Con un importe de (Véase relacion E)	
En oro de 18 peniques.....	\$ 1.370,070.75
En moneda corriente.....	16,999.79
En moneda inglesa £ 48-16-11 equivalente a.....	651.27
En todo.....	\$ 1.387,721.81

Como puede US. observarlo por el anexo «A», que se adjunta, para atender al aprovisionamiento de los diferentes buques i secciones de la Armada, esta seccion ha tenido que despachar 3,826 pedimentos, los que han dado lugar a la siguiente remision de bultos, incluyendo las Gobernaciones Maritimas i Faros.

Anexo P.

Bultos.—1. ^a Seccion de Arsenales	5,558
Bultos —Faros i Gobernaciones... ..	4,166
	<hr/>
	9,724
Facturas.—1. ^a Seccion de Arsenales.....	429
Id. Faros i Gobernacion.....	489
	<hr/>
	918

Despacho de Aduana

Por el anexo «D» puede US. imponerse que esta Comisaría ha despachado, durante el año próximo pasado, 9,212 bultos, número a que ascienden los remitidos por la Comision Naval de Chile en Europa con artículos para el uso de nuestra Armada i los embarcados para los diferentes puertos de la Costa, que dieron orijen en todo, a 152 piezas entre notas i facturas.

Para el despacho de estos bultos i su movilizacion dentro i fuera del recinto de la Aduana i pago de pólizas, ha habido necesidad de invertir la suma de 32,773 pesos, oro de 18 peniques i 2,723 pesos 75 centavos, moneda corriente.

Contabilidad

La labor de esta seccion ha tenido que ser durante el año 1905, como en todos los demas, de una magnitud considerable, pues la fiscalizacion de las cuentas de todos los buques i secciones de la Armada, Apostaderos i Depósitos de Carbon de la República, exige una constante dedicacion; pero no obstante las múltiples dificultades que ha encontrado, debido a los errores con que frecuentemente vienen estas cuentas i que esta oficina se ve en la necesidad de estar representando, ha cumplido satisfactoriamente su cometido.

Son elocuente demostracion del trabajo de esta seccion los cuadros estadísticos contenidos en los anexos F, G, H, I, J, K, L, M, N, i O. Aun cuando no estimo necesario hacer un detalle de ellos, por cuanto el infrascrito ha puesto especial cuidado en que estén confeccionados con la mayor claridad

posible, voi sin embargo a consignar el valor de los relacionados con el movimiento de consumos, víveres, alumbrado, carbon i repuestos en los buques i secciones de la Armada:

Anexo H—consumos	\$	284,052.08
Anexo I, J—víveres		875,605.06
Anexo K—alumbrado		23,063.35
Anexo L—carbon ingles		552,597.03
Anexo M.—carbon chileno	\$	95,993.67
Anexo N.—repuestos		191,674.41
	\$	2.022,985.60

Para satisfacer en todas sus partes el trabajo a que me he referido, el personal a mi cargo ha puesto especial interes, dejando al infrascrito la grata impresion de contar entre sus cooperadores con personas competentes i constantes en sus tareas, i como por la distribucion que actualmente tiene esta oficina, se impone a los empleados una labor mui pesada, no obstante su escasa renumeracion, me permito incluir aqui un proyecto de organizacion, que ademas de mejorar considerablemente el servicio de esta Comisaria, mejoraria tambien la situacion de los empleados que, como US. tiene conocimiento, no es de las mas halagadoras.

Proyecto

COMISARIA DEL MATERIAL

Comisario, Contador Mayor de la Armada.
Ayudante, Contador de la Armada.

	Sueldo mensual	Sueldo anual
Oficial Mayor	\$ 400.00	\$ 4,800.00
1 Ayudante del Oficial Mayor	83.33	1,000.00
1 Despachador de Aduana	200.00	2,400.00
1 Inspector de Embarques	150.00	1,800.00
1 Ayudante del Inspector de Embarques	83.33	1,000.00
1 Oficial de Partes	150.00	1,800.00
1 Portero de primera clase	50.00	600.00

SECCION CONTABILIDAD

1 Jefe de Seccion	325.00	3,900.00
1 Escribiente	83.33	1,000.00

Sub-seccion A

Cuenta de víveres, carbon, alumbrado i cocina.

1 Oficial 1.º	200.00	2,400.00
1 Oficial 2.º	150.00	1,800.00

Sub-seccion B

Cuenta de consumos i repuestos, ropas i servicio de mesa de la 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª i 7.ª Seccion de Arsenales, Faros i Gobernaciones Marítimas. . .

2 Oficiales 2.º, con 150 pesos mensuales cada uno	\$ 300.00	\$ 3,600.00
2 Oficiales 3.º, con 125 pesos mensuales cada uno	250.00	3,000.00
1 Oficial 4.º	100.00	1,200.00

Sub-seccion C

Cuentas de Artillería, Artificios, Electricidad, Torpedos i Minas:

1 Oficial 1.º.....	200.00	2,400.00
1 Oficial 3.º.....	125.00	1,500.00

Sub-seccion D

Revision de las cuentas de consumos que rinden los buques, secciones i Apostaderos de la Armada:

1 Oficial 2.º.....	150.00	1,800.00
1 Oficial 4.º.....	100.00	1,200.00

SECCION ABASTECIMIENTO

1 Jefe de Seccion.....	250.00	3,000.00
1 Oficial 1.º.....	200.00	2,400.00
1 Oficial 2.º.....	150.00	1,800.00
1 Oficial 3.º.....	125.00	1,500.00
1 Oficial 4.º.....	100.00	1,200.00

SECCION INFORMES I ARCHIVO

1 Jefe de Seccion.....	250.00	3,000.00
1 Oficial 1.º.....	200.00	2,400.00
1 Oficial 3.º.....	125.00	1,500.00
1 Archivero.....	150.00	1,800.00
2 Escribientes con 83 pesos 33 centavos mensuales cada uno.....	166.66	2,000.00

\$ 57,800.00

Con la aprobacion de este proyecto, vendria a quedar esta Comisaría en las condiciones que ha menester para que cada empleado pueda desempeñar las funciones propias de su puesto, pues como US. tiene conocimiento, de algun tiempo a la fecha no ha podido hacerse así por cuanto la planta de empleados i su acondicionamiento no se armonizan ahora con sus verdaderas necesidades, a causa de que de año en año ha ido aumentando la labor de esta oficina, obligada por el impulso natural de nuestro servicio administrativo.

La distribucion que se hace del personal es lo esencial para el buen funcionamiento de esta oficina i en cuanto a su número es él el mui estrictamente necesario, tal como podrá US. observarlo por la reseña que paso hacer. No me detendré en explicar la labor del Oficial Mayor, Jefes de Secciones, Despachador de Aduana, Inspector de Embarques, Ayudante de éste i Oficial de Partes, por cuanto ésto no requiere otra explicacion que la de sus propios títulos, los cuales de suyo indican las funciones de cada cual i paso al demas personal. Pero ántes me voi a permitir manifestar a US. que en el presente proyecto se consultan tres jefes de seccion, que considero de indispensable necesidad para una buena organizacion.

SECCION CONTABILIDAD

Esta Seccion esta dividida en cuatro sub-secciones i cada una de ellas con un trabajo determinado i un personal propio, como lo detallo a continuacion.

Sub-seccion A.

Con un Oficial 1.º i un Oficial 2.º. Tendrá a su cargo las cuentas de viveres, carbon, alumbrado, i cocina, esto es: fiscalizar la inversion de los viveres, carbon i alumbrado en

los diferentes buques de la Armada; llevar las cuentas de los distintos depositos de carbon de la República i la de la existencia de servicio de cocina en la 3.^a Seccion de Arsenales; sacar las copias de los libros respectivos para la rendicion de cuentas al Tribunal i confeccionar las partidas correspondientes.

Sub-seccion B.

Con dos Oficiales 2.^{os}, dos Oficiales 3.^{os} i dos Oficiales 4.^{os}. Estará encargada de llevar las cuentas de Consumos, Repuestos, Ropas i Servicio de mesa de la 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a i 7.^a Seccion de Arsenales, Barracas, Electricidad, Faros i Gobernaciones Maritimas, esto es, comprobar la existencia, las salidas i entradas de cada una de las especies que constituyen la existencia de los Almacones de Marina; sacar las copias de los libros respectivos para la rendicion de cuentas, i confeccionar las partidas correspondientes. Este trabajo es de mucha laboriosidad a causa del gran movimiento que tiene cada una de las Secciones de Arsenales.

Sub-seccion C.

Con un Oficial 1.^o i un Oficial 3.^o. Tendrá a su cargo las cuentas de Artillería, Artificios, Torpedos i Minas, esto es, deberá llevar las cuentas de la existencia de cada uno de los departamentos indicados, movimiento de entradas i salidas i ademas la de los respectivos talleres; sacar las copias de los libros respectivos para la rendicion de cuentas i confeccionar las partidas correspondientes.

Sub-seccion D.

Con un Oficial 2.^o i un Oficial 4.^o. Tendrá a su cargo la revision de las cuentas de Consumos que mensualmente rin-

den los Contadores de cargo de los buques i secciones de la Armada, fiscalizando la correcta inversion de los consumos reglamentarios, trabajo que importa una constante dedicacion por los diferentes comprobantes que es menester consultar para obtener el convencimiento de que el abono que se hace el Contador respectivo está dentro de lo justo, i efectuar su valorizacion para los cuadros demostrativos de la Memoria que anualmente se presenta al Soberano Congreso.

SECCION ABASTECIMIENTO

Esta Seccion compuesta de un Jefe de Seccion, un Oficial 1.º, un Oficial 2.º, un Oficial 3.º i un Oficial 4.º, estará encargada, como su propio nombre lo indica, de atender al abastecimiento de los Almacenes de Marina, buques i secciones de la Armada; de tramitar los pedimentos, espedir las órdenes a los Guarda-Almacenes, proveedóres i casas comerciales; dar los avisos a la Seccion Inventarios de los artículos que haya que cargar o descargar al inventario respectivo; avisar a la Direccion de Comisarias sobre la imputacion de gastos; formular los pedimentos para el abastecimiento; hacer las notas e informes relacionados con el abastecimiento; atender las órdenes que imparta la Direccion del Territorio Maritimo, i a todo lo que se relaciona con el despacho diario i urgente de la Oficina.

SECCION INFORMES I ARCHIVO

Esta Seccion estará constituida, fuera del Jefe, de cinco empleados, los cuales atenderán los servicios de su cargo en la siguiente forma: un Oficial 1.º i un Oficial 3.º atenderán todas las informaciones i comunicaciones que estén fuera del ramo de la «Seccion Abastecimiento», las cuales como US. tiene conocimiento, son mui numerosas i de carácter mui

variado; la tramitacion de cuentas comerciales, i atenderán a la formacion jeneral de la Memoria etc.: un archivero i dos escribientes atenderán a todo lo que se relaciona con el archivo, esto es, hacer las copias de los documentos que se envian al Ilustrísimo Tribunal de Cuentas; formar los registros de ellos i cuidar su conservacion, i suministrar las informaciones que sean menester a los demas servicios de la Oficina.

La necesidad de constituir esta Seccion se hacia sentir de tiempo atras, pues el servicio de informaciones ha tomado en esta Oficina un incremento considerable, por lo cual a los empleados que han tenido que atenderlo se les ha impuesto un trabajo abrumador, i aun cuando todas las informaciones que se piden son de carácter urgente, algunas han tenido que retardarse por la falta de personal con que atenderlas, porque, como US. comprenderá, siendo este un ramo delicado no es posible confiárselo a empleados secundarios que no cuenten con la preparacion que ha menester. Con la formacion de esta Seccion quedarian subsanados esos inconvenientes, por cuanto los empleados que la formarian tendrian la práctica i conocimientos que son necesarios para estos casos, i como no tendrian que distraerse de ese servicio para atender otros, como pasa en la actualidad por las deficiencias mencionadas, tendríamos informaciones mas rápidas i quizas mas prolijas. Me permito dejar aqui constancia de que la consulta de documentos es una labor pesada i engorrosa a causa de que hai algunos que datan de fechas ya lejanas, los cuales son a veces dificiles de encontrar, por cuanto en el documento en que se pide el informe no se señala cuales son, sino que se hace solamente alusion a ellos.

Esto es señor Director, con relacion a la distribucion del trabajo i en cuanto a los sueldos que, como US. notará, han sido aumentados, estimo que no es menester hacer valer consideracion alguna ante US., pues ya US. tiene pleno co-

nocimiento de que las necesidades actuales de la vida reclaman imperiosamente para los empleados públicos el aumento de sus remuneraciones, si es que se desea contar con personas cultas, competentes i de delicadeza, únicas que pueden dar un rumbo firme i de prestigio a los servicios administrativos con su contraccion e interes en el desempeño de sus puestos.

No obstante, me permito dejar constancia de que a causa de la escasez de los sueldos i del poco porvenir que estos mismos brindan, muchos buenos empleados con que contaba esta oficina han renunciado halagados por una mejor expectativa en el comercio o en la industria.

Paso ahora a hacer una comparacion del presente proyecto con el presupuesto actualmente en vijencia; me permito hacer presente a US. que el personal sólo se aumentaria con dos escribientes, con 1,000 pesos anuales cada uno. El cómputo es el siguiente:

Proyecto.....	\$ 61,100
Presupuesto en vijencia.....	42,400
Aumento.....	18,700

El aumento queda en el orden siguiente:

Aumento de sueldos al personal actual.....	\$ 16,700
Aumento de dos escribientes, con 1,000 pesos anuales c/u.....	2,000

TOTAL..... \$ 18,700

Los sueldos se han fijado tomando como base los asignados en el proyecto que ha formado la Direccion de Comisarias.

Al terminar me permito manifestar a US., que a causa de que el personal con que actualmente cuenta esta oficina es escaso en relacion con la labor que pesa sobre ella, se ha visto obligada a atrasarse en sus operaciones, sin que hasta la fecha haya podido ponerse al día. Una de las causas principales que ha dado motivo a esta situacion, es la de que desde la época en que se le fijó la planta definitiva de empleados, sus trabajos han venido tomando un incremento mui considerable e ingresado a sus tareas otros nuevos i laboriosos servicios.

Por estas consideraciones, para que esta oficina pueda cumplir a satisfaccion con el objeto para que fué creada, es menester que se aumente su planta de empleados, aunque sea por ahora con los dos escribientes que he consultado.

I.—ABASTECIMIENTO

Paso ahora a indicar a V. S. algunas necesidades que se deben llenar a fin de mejorar un poco nuestro servicio de abastecimiento, el cual en la forma en que se hace, no sólo es deficiente, sino que es la causa del enorme aumento de trabajo del personal, sin provecho del papeleo que circula en todas las oficinas de marina, comunicaciones, informes o pedidos que reclaman la poca satisfaccion que ofrecen los Arsenales de Marina a las diferentes secciones, buques i principalmente a los Apostaderos Navales.

Contrario a las opiniones que manifiesta una gran parte de los miembros de nuestra Marina, que la organizacion es defectuosa en el servicio del abastecimiento en jeneral, como asimismo la de las oficinas principales que lo sirven, particularmente la Comisaría del Material, debo manifestar a US. que segun los estudios que he hecho sobre organizaciones de Arsenales en otros paises i visitas personales efectuada, la diferencia es relativamente pequeña en el rodaje adminis-

trativo, punto en el cual estamos cada año avanzando a medida que las innovaciones se ponen al corriente con nuestro incremento i con las modernas instalaciones que nos son necesarias.

El ramo de abastecimiento no adolece de defectos de organizacion; no carece de personal competente que lo desempeñe, sino que este ramo no está provisto de la cantidad necesaria de materiales i articulos para hacer frente a todos los servicios que abraza hoi una Armada, que desarrolla un radio de accion tan estenso como es el que comprenden los centros que la sirven i atienden a sus necesidades de conservacion i reparaciones, tales como Valparaiso, Talcahuano i Magallanes, de mas proporciones el segundo por tener el Dique de Carena i su gran maestranza.

Nuestros almacenes tienen una vida efímera porque su alimento principal, que es el presupuesto, es siempre exiguo, poco jeneroso i naturalmente hai que obrar con mucho estudio en la distribucion de los gastos, para que con los fondos concedidos pueda alcanzarse medianamente a adquirir durante el ejercicio del presupuesto, todos los materiales i articulos de consumos, repuestos i de reparaciones de que es necesario abastecer tanto a los buques como a los apostaderos.

Termina el año i nunca se pueden obtener sobrantes; mui al contrario, nos queda mucho por adquirir i cuando se espera que el presupuesto venidero nos dará ocasion de contar con aumento de dinero, las restricciones subsisten i el servicio no mejora absolutamente; permanece estacionario i viviendo al día.

Los Arsenales deben estar dotados de almacenes provistos de tal manera que, por lo ménos, hagan frente tres veces a las necesidades ordinarias con surtidos completos de consumos i sobre todo de articulos de armamento, a fin de integrar los inventarios de nuestras naves con aquellos articulos que

son de esclusiva fabricacion extranjera i de dificil adquisicion en el pais. No hablo aquí del apertrechamiento especial i abundante que deben contener los Arsenales en reservas separadas para casos de guerra; mis observaciones se dirijen al servicio diario i continuo, para el abastecimiento movible, cuyo eficacia consistiria en el acopio de reservas que darian por resultado un servicio rápido i espedito, sin lugar a las tardanzas que son las causas de los reclamos i de las reiteradas peticiones sobre un mismo artículo que no se suministra a tiempo. Establecidas las reservas (Stock), el dinero votado en el presupuesto seria invertido en la reposicion de lo que en cada año se consume i principalmente en el almacenaje de artículos de repuesto, cuya provision a veces se retarda por dar lugar a los artículos de mantenimiento i conservacion del material a flote, es decir, los consumos que son los de absoluta necesidad a bordo.

Queda, pues, establecido con evidencia que el orijen de los defectos del abastecimiento es la falta de fondos para organizar el almacenaje de toda la diversidad de materiales navales en una proporcion que nos diera holgura para el fácil aprovisionamiento de toda la Armada i del servicio de reparaciones en jeneral, para Valparaiso i Apostadero de Talcahuano.

No es menester buscar en otros factores la deficiencia ni ir mas léjos a encontrar las causas; conviene decirlo en estas circunstancias para que todo el personal de la Armada esté enterado i se procure por nuestra digna superioridad, insistir ante el Gobierno en la consideracion de que serian mui grandes los beneficios que reportaria a nuestra Marina la destinacion anual de una suma determinada para formar el Stock; destinada esta cantidad, se compartiria para consumos i repuestos, sin distincion de cargos, i para reparaciones de buques i diversas secciones que componen nuestra institucion.

Con 250,000 pesos consultados estraordinariamente durante cuatro años, para surtir un Stock de consumos i repuestos, quedarian los Arsenales de Marina en buenas condiciones para hacer, sino un completo servicio de abastecimiento, por lo ménos para hacerlo sin la deficiencia de hoi dia; los buques mantendrian sus inventarios completos i todo aprovisionamiento seria entregado en época reglamentaria.

La misma cantidad de 250,000 pesos, consultada anualmente para ir formando el almacenaje de reservas en el Apostadero de Talcahuano, colocaria a esta importante seccion de la Armada en condiciones ventajosas de buen servicio, pues tendria a la mano todos los materiales de reparaciones que exigen las recorridas jenerales a que se someten nuestros buques i que se demoran a veces por la escasez de aquellos o por la tardanza con que llegan al recinto del Dique. Con mayor razon debe Talcahuano contar con un grueso Stock de artículos porque la jeneralidad de ellos son especiales, tanto en fabricacion como en medidas, materiales que con rara escepcion no se encuentran en el comercio. La diversidad de caracteres de estos artículos está impresa en los variados tipos de buques i en las factorías que los construyen, razon que aumenta la nomenclatura de ellos, los hace singulares en sus patentes i aumenta la dificultad de su adquisicion, debiendo recurrirse a Europa en busca de ellos, recurso que toma un largo tiempo, que en ningun caso puede disminuirse en atencion a que todo encargo no puede hacerse sin la aprobacion previa de los presupuestos i la tramitacion consiguiente que sigue despues para decretar los jiros de los fondos.

Con las sumas consultadas para adquirir las reservas se zanjarian estas dificultades i el acopio de materiales se haria con la antelacion necesaria i sin el odioso i prolongado trámite con que en la actualidad se lleva a cabo.

Debemos tomar en cuenta, señor Director, que el servicio

de nuestra Armada no puede detenerse un solo momento, ni en las instalaciones que tenemos en tierra, ni ménos en el material a flote, mas aun cuando casi la totalidad de la fuerza naval de que disponemos se encuentra armada en guerra. i cuando es necesario, para empujar este rodaje, darle los elementos de rotacion, vivificando su existencia con los medios que deben conservarla i mantenerla a la altura de toda institucion naval moderna. Sin elementos que la fortalezcan, sin el dinero necesario, que es el factor principal en las instituciones de cualquier naturaleza que ellas sean, su funcionamiento no será satisfactorio, aunque tenga personal entusiasta que la sirva i espléndidos reglamentos que la organicen.

II.—PROVEEDORES

Otro de los factores que dificulta el abastecimiento correcto i en buenas condiciones, son los proveedores que tiene la Armada, los que en su mayor parte no son proveedores propiamente hablando, sino agentes compradores que están obligados por contrato a entregar tal o cual grupo de artículos. Nuestra Marina, imitando lo que hacen Inglaterra i Francia, por ejemplo, ha optado por la sub-division de contratos en nuestra nomenclatura de artículos, a fin de estimular la competencia entre los proponentes i conseguir precios mas ventajosos. Este sistema produce sus efectos prácticos en aquellos grandes centros de mercados en que los productores i fabricantes son tan numerosos para cada artículo, que conviene agotar la fórmula de competencia hasta abaratar en lo posible la provisión; pero entre nosotros, en que la produccion manufacturera es casi nula, sobre todo en artículos navales, los proveedores no son sino trasmisores de pedidos al extranjero, con la diferencia que lo hacen por especulacion

i negocio i no por la propaganda fabril o por patentes especiales.

A mi humilde juicio, derivado de la observacion práctica, creo que no es un sistema conveniente para nuestro servicio, pues aparte del enorme trabajo que origina la multiplicidad de estos proveedores, tanto en la accion propia de ellos en los Arsenales como en el papeleo a que dan lugar en las oficinas, un proveedor puede atender con la misma facilidad un contrato de un determinado grupo de artículos navales como podria servirlos todos, puesto que cada proveedor actual, actúa en el manejo del contrato en iguales condiciones que el que tiene el otro grupo; no son productores, sino agentes comerciales, i sus entregas todas vienen de Europa; disminuyendo su número habria ménos personal ajeno a los Arsenales i las operaciones de recepcion se simplificarian como se simplificarian todos los documentos i expedientes que se forman en la aplicacion de los contratos. Habria aun ventajas económicas en tener un número reducido de proveedores, pues uno podria abaratar las mercaderías i servir con mas ventajas, miéntras que siendo varios, por cada uno de ellos soportan los grupos de la nomenclatura los gastos de cada casa comercial i los recargos por sueldos de sus empleados.

Sin embargo que en la práctica se ve palpablemente el engorro de tanto proveedor que concurre a los Arsenales, no insistimos mucho en su reforma por que razones mui poderosas habrán tenido las Autoridades Superiores de la Armada para seguir este sistema; pero me permito formular a US. una peticion sobre un solo punto, sobre una circunstancia en que los proveedores nos llevan una gran ventaja i nos dificultan nuestro servicio, i ella, desgraciadamente lleva el sello de la Notaría, motivo para que el mal no pueda remediarse en los actuales contratos. Me refiero, señor Director, a los plazos. US. ha experimentado, en el elevado puesto que

ocupa, la serie de obstáculos que opone al buen servicio i a las correctas i oportunas entregas, el plazo a que tiene derecho cada proveedor para efectuar sus entregas en los Arsenales. Este plazo de cinco meses debe ser excluido de las cláusulas del contrato, por muchas i poderosas razones. Tuve la honra de explicar largamente a US, todos los inconvenientes de estos plazos al evacuar informes acerca de las solicitudes presentadas por algunos proveedores, en que pedian escencion de multas por atraso en las entregas, es decir, exceso en el plazo de cinco meses; pero me voi a permitir dejar constancia en mi memoria, a fin de que pueda servir esta esposicion para los futuros contratos i sea desterrado el lapso de tiempo a que tienen derecho los proveedores para rendir sus mercaderias en los Almacenes desde el dia en que reciben las órdenes de aprovisionamiento. El plazo en si no significaria gran cosa, siempre que él se cumpliera exactamente; pero como ninguna órden puede jirarse sin contar con los fondos autorizados, resulta que solo despues de aprobados los presupuestos se pueden contraer compromisos i como aquellos se aprueban jeneralmente en Marzo, los pedidos de abastecimiento salen ya de por sí atrasados i agregando los cinco meses para la entrega, vendriamos a tener los artículos en Agosto i agregando los atrasos que no faltan nunca, tendriamos que en Octubre recibiriamos los materiales que con urjencia deberian tener listos los Almacenes el 1.º de Enero, fecha en que las exigencias del servicio reclaman el aprovisionamiento de buques, secciones i apostaderos.

Se puede argüir que los pedidos deben prepararse de antemano, seis meses ántes por lo ménos; ellos siempre están confeccionados, pero las órdenes no pueden darse, pues es medida de mala administracion comprometer fondos con los cuales no se cuenta, ni ménos arriesgarse a la inseguridad de los presupuestos, en los que, para equilibrio de las finan-

zas se suprimen a veces, no sólo ítems, sino partidas enteras.

De aquí la necesidad de las reservas de materiales de que he hablado en el párrafo «ABASTECIMIENTO» i de aquí también, en cuanto a nuestro modo de ser administrativo, la necesidad de suprimir estos cinco meses de plazo de que gozan los proveedores i que nos descompajinan en absoluto nuestro servicio de aprovisionamiento.

En cuanto se refiere a los proveedores, extraeré lo que espresaba en mis informes sobre este prolongado plazo, sus consecuencias i los retardos, sin que me refiera a las entregas en Talcahuano, en donde sucede lo mismo que en Valparaiso, con mayores proporciones en los atrasos i en los perjuicios que irrogan al servicio:

«Coincidió con estos atrasos el aprovisionamiento de los
« consumos i reemplazos de escluidos de los buques de la
« Division de Evoluciones i buques surtos en Valparaiso,
« como tambien de las demas secciones i buques de la Ar-
« mada, i ha sido necesario presenciarse i tener que interve-
« nir en todos los reclamos que orijinó esta situacion, en que
« no se podian satisfacer los pedimentos de la Division que
« se organizaba i que tenia un término fatal para zarpar; no
« sólo le era sensible al infrascrito no tener en Arsenales
« los artículos que urjian, sino que los Guarda-almacenes
« se quejaban diariamente de *todos los proveedores*, que ape-
« sar de estar excedidos en sus plazos no entregaban aun
« los artículos que les correspondian i que el servicio recla-
« maba con urgencia. US. está por demas impuesto de las
« quejas que formulaban los Comandantes de los buques,
« quejas que las hacian recaer sobre la Comisaria del Mate-
« rial i Arsenales, pero que en realidad éstas eran ajenas a
« aquellas dificultades: eran los proveedores los que las pro-
« ducian.

«A mi juicio los atrasos son injustificados, pues el plazo de

« cinco meses es demasiado largo para cumplir con sus en-
« tregas, desquician de tal manera el servicio que es menes-
« ter corregirlo i en toda circunstancia se debe exigir la exac-
« titud en su cumplimiento, porque ademas de dejarnos sin
« los elementos necesarios para un regular funcionamiento
« en los Arsenales, en los apostaderos i principalmente
« para atender a la conservacion del material a flote, dan
« origen a los engorros i al aumento del papeleo en que por
« cada articulo que falta es un informe que se deriva i las
« listas incesantes de pedimentos pendientes se suceden con
« mucha frecuencia.

«Nuestros Almacenes no tienen una reserva para afrontar
siquiera los pedidos ordinarios de consumos i reemplazos;
dependemos esclusivamente de los proveedores, i si éstos no
son exactos para cumplir, unen con sus procedimientos poco
restringidos a la escasez natural del abastecimiento, una des-
compajinacion del servicio de aprovisionamiento, de mane-
ra que este no existe en forma alguna.

«Es un defecto capital de que adolece el actual contrato
en cuanto a los plazos que establece, los cuales están rejis-
trados en el Reglamento respectivo i nos impone mas obli-
gaciones a los que estamos a cargo de estos servicios porque
debemos preparar con seis meses anticipados los pedidos, i
si bien se piensa, es difícil presentar los datos estadísticos
en forma, para la comprobacion de ellos mismos cuando los
regresos de mercaderías tienen que efectuarse seis meses des-
pues, todas las facilidades están para los proveedores que
disponen de un tiempo considerable para entregar i añaden
un atraso tan largo, evitando con esto la formacion de un
stock que deben mantener para hacer frente a nuestros pe-
didos. Viven al dia con sus mercaderías i no tienen necesi-
dad de almacenarlas, porque la elasticidad del plazo no los
apremia ni los coloca en condiciones de mantener capital
invertido para hacernos un servicio viable i espedito. Debe

suprimirse este plazo i con ello habrèmos ganado enormemente para modificar el defectuoso sistema de provision que tenemos i habremos obligado a los proveedores que almacenen mercaderías i se les jiren sólo órdenes de cumplimiento inmediato.

«El plazo largo debe ser sólo uno, aquel que media entre el dia en que se firma la escritura de contrato i su primera entrega de abastecimiento, con el cual se le da lugar para pedir las mercaderías que al hacer su propuesta debió haber calculado, por medio de la estadística se consumian semestral o anualmente. Me he permitido intercalar este asunto en mi informe, a fin de que US. penetrado del deseo de mejorar mas nuestro servicio de aprovisionamiento, se sirva tomarlo en cuenta i apoyarlo.

«La Marina no puede subordinarse a aumentar todavia la prodigalidad de los plazos, haciendo los pedidos de un año para otro con tanta anticipacion que los proveedores tuvieran diez meses para ejecutar las entregas; seriamos un factor especial para constituirles el mejor éxito deseado en sus negocios i sin que nuestro servicio remediara sus males ni se aprovechara de ninguna ventaja ni ménos agradecido de los contratistas. La realidad de las cosas es que los proveedores no se adelantan a formar stock para demostrarnos su oportuno concurso, porque este dilatado plazo, que es la base de todo lo malo que hai en el aprovisionamiento, les permite la ventaja de no invertir capital; el mismo dinero percibido en Comisaría de Marina en pago de sus mercaderías, les da oportunidad de pagar ántes que sus obligaciones se venzan; el crédito para personas que mantienen grandes contratos con el Gobierno está suficientemente garantido i por consiguiente tienen mas concesiones; una remesa ordinaria de Europa, despues del despacho de Aduana, tiene en toda circunstancia 90 dias de plazo; los proveedores en mui raras ocasiones no perciben su dinero ántes de este plazo,

que para ellos de seguro es mas prolongado. De aqui se deduce que no tienen necesidad de mantener grandes reservas i me permito asegurar que no las poseen como indican, porque la evidencia en las entregas nos lo habrian demostrado el año proximo pasado aqui i en Talcahuano, donde los proveedores están incurriendo hoi dia en los atrasos i multas que han impugnado, protestando de sus buenos i exactos cumplimientos. Si como dicen tienen stock, porque no entregan en el primer mes del contrato i antes de terminar sus plazos reciben su dinero, sino que aun los plazos les son insuficientes? Pueden alegar esto los proveedores cuando la distancia de sus almacenes a los nuestros es tan corta que en ocho dias les bastaria para colocar las mercaderias en el Arsenal, si ellos las tuvieran siempre listas en sus bodegas?

«La Marina no puede adelantar sus épocas de aprovisionamiento porque no le es posible comprometer sus fondos ántes que sepa que los va a obtener, debiendo someterlos i encuadrarnos siempre al presupuesto del año i, en jeneral, de los fondos de que se dispone en cada caso i circunstancia. Para armonizar los inconvenientes que resultan de ámbos lados, el infrascrito divisa dos medios: 1.º la supresion del plazo de cinco meses al jirar las órdenes i colocar para todo contrato la cláusula de que todo proveedor debe estar obligado a mantener las reservas suficientes para el servicio semestral de la Armada, i el 2.º, fundar un stock propio i completo en los Arsenales de Marina para las necesidades de un semestre a lo ménos, miéntras los fondos de la Nacion lo permitan i así no seremos ni tributarios de las tiranías de los proveedores ni de los estrechos márgenes del presupuesto; en una palabra, ni viviremos al dia ni Arsenal ni proveedores, llegando a obtener un regular servicio en el ramo de abastecimiento que hoi dia no existe i que aunque los esfuerzos de parte de los encargados de servirlos sean poderosos i enérgicos, tendrán que caer en la critica i exigencia del de-

mas personal de la Armada, que con justicia clama pero que no conoce los detalles difíciles i penosos que son menester para afrontar la situación.

«Mientras tanto, i sin que se pueda modificar la situación actual, debemos exigir el cumplimiento de los contratos a los proveedores, para que en lo sucesivo se interesen mas para ser oportunos en sus entregas i librarnos de la pesada tarea que nos imponen los reclamos incesantes de las diferentes reparticiones de la Armada. Puede decirse ya, que gran parte de las exigencias han producido sus efectos porque tenemos la promesa de que las entregas del segundo semestre se harán en tiempo apropiado a nuestras necesidades i esto se ha debido a que los datos fueron tomados por ellos dos meses ántes de espedir las órdenes, cosa que he aconsejado hagan los proveedores para que así formen su estadística i la base de sus pedidos con anterioridad al despacho definitivo de los pedimentos.

«Creo innecesario, señor Director, aducir mas razones para exigir la supresión del plazo, por lo cual el Reglamento de Provision, decreto supremo número 2,763, de 17 de Octubre de 1901, cuyo artículo 12 dice: Los pedidos de artículos de provision se ordenarán por la Direccion del Material, por conducto de la Comisaría de Especies, en las cantidades que se juzgue necesario para surtir los Almacenes de Abastecimiento de Valparaiso i apostaderos.

«Los plazos en que deberán hacerse las entregas, son los siguientes:

a) «Para artículos destinados a aprovisionar los Almacenes de Abastecimiento de Valparaiso, Talcahuano i Magallanes, durante un lapso de tiempo de seis meses o de un año, los proveedores tendrán cinco meses de plazo para sus entregas i dichos pedidos serán calificados de «Por Mayor;»

b) «Para los demas pedidos sólo se darán cuarenta i ocho horas, i serán calificados «Por Menor». Se esceptúan aque-

Los artículos que requieran fabricación o confección sobre medida, en cuyo caso el Director del Material determinará el plazo de su entrega;

c) «El plazo para la entrega del primer pedido que se haga después de firmar el contrato será de seis meses i

d) «En todo caso la Dirección del Material es la única llamada a clasificar de «Por Mayor» o «Por Menor» los pedidos que se hagan a los proveedores, quienes se sujetarán estrictamente a lo que ella disponga al respecto.

«Estos plazos se contarán desde la fecha de la orden jirada por la Comisaría de Especies, debe ser reemplazado por lo que a continuación se espresa:

ART. 12: Los pedidos de artículos de provision se ordenarán por la Dirección del Material, por conducto de la Comisaría de la misma, en las cantidades que se juzguen necesarias para surtir los Almacenes de Abastecimientos de Valparaíso i apostaderos. Los plazos en que deben hacerse las entregas son los siguientes:

a) Para artículos destinados a aprovisionar los Almacenes de Abastecimiento de Valparaíso, Talcahuano i Magallanes, durante un lapso de tiempo de seis meses o de un año, los proveedores tendrán *quinze dias* de plazo para sus entregas i dichos pedidos serán calificados de «Por Mayor».

Los proveedores tendrán la obligación de mantener en sus almacenes mercaderías suficientes para abastecer seis meses a la Armada, como asimismo se mantendrán al corriente de la estadística del consumo de cada artículo en el grupo que les corresponda, para que así hagan con antelación sus compras en el extranjero.

b) Para los demás pedidos solo se darán cuarenta i ocho horas i serán calificados al «Por Menor». Se exceptúan aquellos artículos que requieran fabricación o confección sobre medida, en cuyo caso el Director del Material determinará el plazo de su entrega.

c) El plazo para la entrega del primer pedido que se haga despues de firmar el contrato, será de seis meses, *quedando obligado el proveedor a duplicar* el pedido, si fuese solo para abastecer un semestre, a fin de que desde su comienzo esta-blezca las reservas que obliga el inciso anterior. Estos plazos se contarán desde la fecha de la orden, jirada por la Comisaría de Especies.

El inciso *d* se suprime por no tener objeto ya, puesto que el plazo indica si son o no pedidos al «Por Mayor o Menor».

Con la reduccion a quince dias del plazo de cinco meses i la obligacion previa de mantener reservas de mercaderias, los proveedores quedan compelidos en las partes vitales de sus funciones: comprometerian el capital que es necesario aportar en todo negocio i del cual hoy dia no tienen necesidad; se presentarian a la concurrencia de propuestas comerciantes premunidos de gran solvencia i seriedad i lo que es mas, permanecerian ligados i subordinados a la Marina por, aquello de tener por la fuerza que entrar al estudio de las necesidades del consumo i se preocuparian de tomar todas las indicaciones del caso para mantener listos los pedidos al tiempo de recibir las órdenes.

En este caso el contratista desplegará la actividad que por ahora no conoce ni tiene necesidad de usar i sus estudios encontrarán suficiente base para hacer sus encargos a debido tiempo, desapareciendo para nosotros la contienda, actual de los proveedores que disculpan esta fórmula, diciendo que no se atreven a comprar las reservas o adelantarse a nuestros pedidos, por no tener fundamentos en que hacerlos, sin embargo que cada año es la repeticion del anterior i así no puede haber variacion puesto que el movimiento es el mismo i el consumo tiene que ser igual.

Los proveedores correrán detras de nosotros i los atrasos habrán desaparecido; las multas que el Reglamento les im-

pone no llegarán a aplicarse por falta de oportunidad, i evitaremos el trabajo, que en la actualidad tenemos, de aplicarlas para en seguida verlas reconsideradas por nuestro mismo Gobierno, en cuyas alturas consiguen los proveedores su escencion por medio de influencias, burlando los contratos despues de perturbar nuestro servicio.

III.—ALMACEN FLOTANTE

Nuestra Armada tiene que hacer constantemente pedidos de materiales a Europa, tanto de artículos navales como de pertrechos jenerales de guerra i toda la especialidad de maquinarias, diversidad de consumos i repuestos, i que nos son remitidos por la Comision Naval de Chile en Europa, estando al llegar a nuestro puerto o a Talcahuano, sometidas a todos los trámites aduaneros, sin ninguna escepcion i son considerados como mercaderia de una casa importadora. No se escluyen por cierto los derechos de aduana, aunque todas las mercaderias son de uso esclusivo para la Marina Nacional.

Los encargos a Europa no bajan de 500,000 pesos i suben a veces a 1.000,000 de pesos, aunque de los encargos la mayor parte tiene liberacion de derechos por ser maquinarias, municiones i pertrechos de guerra, pero el resto se despacha con el gravámen respectivo.

Los artículos llegados para el servicio de la Armada, remitidos por la Comision Naval i que han pagado derecho durante el año 1905 son los siguientes:

- Aceite «Rangoon»,
- Aceite de linaza cocido.
- Aceite de linaza crudo.
- Alfombras, tripe, afelpado i Bruselas.
- Cal especial para calderas.
- Jarcia manila.
- Mangueras de lona para incendio.

Cola marina para calafatear.

Pintura blanca de zinc.

Pintura blanca albayalde.

Pintura azarcon.

Pintura óxido de fierro.

Pintura verde en pasta.

Todas estas mercaderías se guardan, ya despachadas por la Aduana, en los Almacenes de Marina, despues de haber sufrido una estadía mas o ménos prolongada en los patios de aquella i una serie de trasportes desde el buque en que llegan a los muelles i malecones i la consiguiente movilizacion interna para su final despacho. Esta serie de descargas i transportes orijina muchos gastos i produce deterioros i mermas que suelen ser las mas de las veces de mucha consideracion.

He creido conveniente tratar este asunto de las remesas de la Comision Naval para proponer a US. la idea de establecer un almacen flotante, tanto en Valparaiso como en Talcahuano, con el objeto de organizar un servicio auxiliar que reportaria un gran beneficio al aprovisionamiento naval, acercando la mercadería a los buques que la necesitan i facilitando su transporte i ahorrando tiempo para hacerla llegar a su destino.

Obtendríamos ademias una gran economía en los gastos de nuestro reducido presupuesto.

Con estudios hechos de antemano, se escojerian dos pontones adecuados para la guarda de la mercadería necesaria de mantener a flote, la que en vez de ser colocada en tierra, se llevaria directamente al ponton, teniendo que tramitar desde luego en la Aduana solo el reembarque i dejando los demas trámites seguir su curso en relacion con las exigencias que estableceria la Aduana, i que para casos análogos mantiene en vijencia; pero en toda circunstancia esta mercadería quedaria escenta del impuesto de internacion. La mer-

mercadería se toma al costado de la nave que la conduce i se evita toda la movilizacion de que es objeto hasta llegar a los Almacenes de Marina; se aprovecha de un pronto i lijero despacho i existiría la gran ventaja de que podría disponerse de ella con un avance de mas de un mes que a veces tarda en salir de la Aduana. Hai veces que cierta mercadería es esperada con tanta urgencia por su escasez o su especialidad, que por este medio de reembarque salvaríamos muchos apuros i en su oportunidad en emplearla, justificaria demasiado el establecimiento de este almacen a flote que propongo i que conceptúo absolutamente necesario.

Abreviar el tiempo para hacerla llegar a su destino i evitar los deterioros que viene sufriendo la mercadería, principalmente la de envase lijero i delicado, es una medida de buen servicio i sobre todo con el reembarque remediariamos inmediatamente la mercadería averiada. Por ejemplo, como en casos concretos experimentados con el aceite Rangoon, de linaza cocido i crudo, pinturas, etc., llegan un sin número de tarros rotos cuyos derrames es imposible evitar i teniendo que llevarlos al Almacen de Marina por lo ménos despues de treinta dias de demora, las mermas van aumentando con las filtraciones i con la misma movilizacion; sacados del vapor es operacion de un dia i con ella se detienen las pérdidas i consiguiente deterioro del envase. Se destina un obrero a recorrerlos i con poco trabajo queda todo en perfecto órden i compostura, pudiendo aprovecharse desde luego el uso de esas mercaderías que se trasbordan.

El año pasado se han pagado mas o menos 35,495 pesos 75 centavos en derechos de Aduana i en movilizacion, cantidad que se ahorraria con este sistema i aumentaria en cambio el ítem de artículos navales que es de donde se sacan los fondos para todas las operaciones relacionadas con el ramo de Aduana, proporcionándonos la suma así economizada la facilidad de adquirir con mayor amplitud artículos de repuestos para

nuestras naves de guerra, cuya carencia es cada día mas sensible que la de los artículos de consumos.

La evidencia de los beneficios que produciría a nuestros servicios este almacén a flote, quedará aun comprobada con la demostración de todas las dificultades con que tropezamos para efectuar un servicio rápido i espedito al sacar nuestra mercadería de la Aduana, contando aun, como siempre hemos contado con la esquisita buena voluntad de los señores Superintendente i Administradores. Estos inconvenientes nacen a veces de la aglomeración de mercaderías, plétora que impide al comercio en jeneral retirarla en breve tiempo; i por consiguiente nos detiene tambien a nosotros; otro obstáculo, que es el principal i el mas curioso, es la falta de dinero para pagar los derechos de internación en algunos casos, los de movilización en otros i los gastos de acarreo por último. Un comerciante paga todo esto al contado violento; el Gobierno, es decir la Marina, no puede pagarle al Gobierno, es decir, a la Hacienda en esta forma; cuando hai dinero, para que la mercadería salga de la Aduana, se necesita una larga tramitación que demora varios días mas, mientras el particular la tiene ya realizada cuando nosotros la recibimos con verdadero regocijo, puesto que al fin nos llega un buen contingente para nuestras necesidades.

Cuando no hai dinero para que el Gobierno se pague a si mismo los derechos de internación, la cosa sube de punto, i la demora es aun mas prolongada, principalmente cuando la mercadería nos llega a fines de Diciembre, época en que no se dispone ya de fondos por estar agotados los ítems i las partidas del presupuesto i como estos no se aprueban en el año que sigue hasta Febrero o Marzo, ella permanece estacionaria algo mas de tres meses, porque aunque los fondos estén aprobados, su distribución i jiro demoran largo tiempo en llegar a la Caja de la Comisaría Jeneral i en la Aduana es necesario enterar los derechos para retirar la mercadería.

Esta es una de las mayores ventajas del establecimiento de un almacén a flote: evadir los derechos forzosos cuando no se cuenta con los fondos necesarios i obtener sin embargo los materiales que necesitamos con urgencia i oportunidad cuando el fisco no proporciona los medios necesarios para cumplir las disposiciones obligatorias de aduanas, destinadas a fiscalizar sin ninguna escepcion la internacion de mercaderías al país, aun para los servicios propios de la Marina. Conceptúo una medida enérgica i de buena administracion la de éxijir todos los trámites aduaneros a las mercaderías fiscales, pero arbitrense medios tambien para que no se estanquen en la Aduana i para que su detencion, por falta de dinero, no produzca males inmensos i a veces irreparables. Poco tiempo hace que el país careció en absoluto de papel sellado i su causa principal fué por que el mismo Ministerio de Hacienda no tenia con que pagar los derechos. Pongamos en práctica este sistema de almacenaje a flote que hace tantos años emplean las Compañías Inglesas i Sud-Americana de Vapores, sociedades que han comprendido desde su comienzo las grandes facilidades que obtienen con ello para el aprovisionamiento de consumos, repuestos, ropas, servicio de mesa i víveres a su flota de vapores.

La industria particular tiene mas iniciativa i explota sus servicios con mayor rendimiento en su utilidad práctica, mientras que las intituciones fiscales desprecian estas mismas franquicias por desconfianzas tradicionales que deben desaparecer con una segura i firme fiscalizacion i con la colocacion al frente de estos servicios de personas que den toda clase de pruebas en el cumplimiento fiel de sus deberes.

Para la fundacion de este almacén a flote no habria mas que solicitar del Supremo Gobierno, con la informacion previa de la Superintendencia de Aduanas, se acordara la concesion i estoí seguro de que ella vendria munida de ma-

yores facilidades que para las compañías anónimas de navegación. Para llegar a este resultado habría que estudiar la organización, determinar los artículos que se mantendrían a bordo i aun obtener el permiso para la guarda de mercaderías que se usan en establecimientos especiales, como en el Dique de Talcahuano, donde no puede considerarse como desembarque el de aquellos artículos que solo allí tienen aplicación i que para ese local se solicitan.

Al terminar me permito manifestar a US. que estimo que si la esposición hecha por el infrascrito tuviera una acogida favorable en la Superioridad i las medidas propuestas fueran puestas en práctica, nuestro servicio administrativo mejoraría en mucho.

Saluda a US.

B. CABEZAS G.

ANEXOS

ANEXO A

Relacion de los pedimentos tramitados por la Comisaria del Material durante el año 1905

Buques i secciones	Ordenes
<i>O'Higgins</i>	224
<i>Capitan Prat</i>	95
<i>Almirante Cochrane</i>	105
<i>Blanco Encalada</i>	171
<i>Esmeralda</i>	188
<i>Chacabuco</i>	185
<i>Ministro Zenteno</i>	159
<i>Presidente Errázuriz</i>	53
<i>Presidente Pinto</i>	20
<i>Almirante Condell</i>	143
<i>Riquelme</i>	101
<i>Merino Jarpa</i>	141
<i>O'Brien</i>	144
<i>Muñoz Gamero</i>	33
<i>Jeneral Baquedano</i>	156
<i>Magallanes</i>	29
<i>Pilcomayo</i>	16
<i>Casma</i>	84
<i>Maipo</i>	93
<i>Condor</i>	28

<i>Huemul</i>	28
<i>Pisagua</i>	101
<i>Toro</i>	18
<i>Ydñez</i>	7
<i>Meteoro</i>	6
Pontones 3, 7 i <i>Galvez</i>	131
Comandancia de Arsenales	53
Escuela Naval	8
» de Pilotines	39
» de Artilleria i Torpedos.....	13
» de Aspirantes a Ingenieros.....	14
Direccion del Territorio Marítimo.	2
Mutilla.....	20
Gobernacion Marítima de Valparaiso...	7
Depósito Jeneral de Marineros	191
Primer Batallon Artilleria de Costa	54
Segundo » » »	49
Dique de Carena	37
Hospital Naval de Talcahuano	17
Seccion Buques en Desarme	122
» Pontones i Remolcadores.....	16
Apostadero Naval de Talcahuano.....	5
» » de Magallanes.....	45
Contador de las Direcciones de la Arma- da	24
Escuadra de Evoluciones	1
1. ^a Seccion de Arsenales	19
Seccion Armas de Guerra i Municiones.	142
3. ^a Seccion de Arsenales.....	6
4. ^a » »	8
5. ^a » »	9
6. ^a » »	26
7. ^a » »	150
Oficina de Informaciones Técnicas.....	12

Oficina Hidrográfica	9
Comisaria del Material	105
Varios	48

TOTAL DE PEDIMENTOS TRAMITADOS. 3.826

Comisaria del Material.—*Fernando Cerda*.—Conforme.—
A. T. Carmona.—V.º B.º, *Cabezas G.*

ANEXO B

Relacion de las órdenes jiradas a los Guarda-almacenes, durante el año 1905, por la Comisaria del Material.

Buques i secciones	Ordenes
<i>O' Higgins</i>	423
<i>Capitan Prat</i>	182
<i>Almirante Cochrane</i>	161
<i>Esmeralda</i>	319
<i>Blanco Encalada</i>	315
<i>Chacabuco</i>	330
<i>Ministro Zenteno</i>	246
<i>Presidente Errázuriz</i>	80
<i>Presidente Pinto</i>	37
<i>Condell i Lynch</i>	201
Destroyers i Torpederas	544
Escampavias	443
Trasportes	258
<i>Jeneral Baquedano</i>	213
Escuelas	102
Comandancias de Arsenales	59
Ponton N.º 3 i <i>Gálvez</i>	174
Artilleria de Costa	133
Depósito Jeneral de Marineros	251
Cañoneras	37
Apostadero Naval de Talcahuano	136
» » de Magallanes	57
Hospital Naval de Talcahuano	25
Dique de Carena	135

Seccion Buques en Desarme	259
» Pontones i Remolcadores.....	27
» Faros i Valizas	435
Gobernaciones i Subdelegaciones Mari- timas	143
1. ^a Seccion de Arsenales.....	55
Departamento Armas de Guerra i Muni- ciones.....	446
3. ^a Seccion de Arsenales.....	77
4. ^a »	376
5. ^a »	176
6. ^a »	48
7. ^a »	279
Varios	381
TOTAL	7,582

Comisaria del Material.—*Fernando Cerda*.—Conforme.—
A. T. Carmona, Oficial mayor.—V.º B.º—*Cabezas G.*

ANEXO C

Relacion de las órdenes jiradas a los proveedores por la Comisaria del Material durante el año 1905.

Buques i secciones	Ordenes
<i>O' Higgins</i>	23
<i>Capitan Prat</i>	4
<i>Almirante Cochrane</i>	4
<i>Esmeralda</i>	26
<i>Blanco Encalada</i>	28
<i>Chacabuco</i>	22
<i>Ministro Zenteno</i>	24
<i>Presidente Errázuriz</i>	20
<i>Condell i Lynch</i>	12
Destroyers i Torpederas	36
Escampavias	25
Trasportes	23
<i>Jeneral Baquedano</i>	15
Escuelas	3
Comandancia de Arsenales	20
Ponton N.º 3.	5
Artilleria de Costa	15
Depósito Jeneral de Marineros	30
Cañoneras	1
Apostadero Naval de Talcahuano	71
» » Magallanes	10
Hospital Naval de Talcahuano	0
Dique de Carena	72
Seccion Buques en Desarme	90

Seccion Pontones i Remolcadores.....	10
» Faros i Valizas	0
Gobernaciones i Subdelegaciones Mari- timas	0
1. ^a Seccion de Arsenales.. ..	19
Seccion Armas de Guerra.....	94
3. ^a Seccion de Arsenales.....	63
4. ^a »	152
5. ^a »	114
6. ^a »	15
7. ^a »	56
Varios	52

TOTAL DE ÓRDENES JIRADAS a los provee-
dores..... 1,154

Comisaria del Material.—*Fernando Cerda*.—Conforme.—
A. T. Carmona, Oficial mayor.—V.º B.º.—*Cabezas G.*

ANEXO D

Cuadro que demuestra el movimiento de la seccion despachos de Aduana durante el año de 1905

MOVIMIENTO JENERAL	Número de bultos	Notas de facturas	Derechos de Aduana	Movilización i acarreo
Carga jeneral, artículos navales i pertrechos de guerra llegados por diferentes buques, despachados por esta Seccion i movilizados a sus respectivas Secciones del Arsenal i otras oficinas.....	9,212	152		
Solicitudes i notas despachadas i facturas formuladas por los diversos artículos llegados i movilizados por esta Seccion. Ademas de la tramitacion de los manifiestos por menor i pólizas correspondientes a los despachos respectivos, garantías a las Compañías de Vapores, comisiones diversas e informes i reclamos consiguientes a los derechos aduaneros i compajinacion de los correspondientes documentos, se ha pagado por descargas, carretonaje, movilizacion de bultos i otras comisiones durante el año, habiéndose rendido la cuenta documentada a la Direccion de Comisarias, la suma de treinta i dos mil setecientos setenta i tres pesos oro de 18 d i dos mil setecientos veintitres pesos setenta i cinco centavos moneda corriente.....	32,773 00	2,723 75
TOTAL	9,212	152	32,773 00	2,723 75

Comisaría del Material. Valparaíso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º—CABEZAS G.

L. C. BLANC.

ANEXO E

**Relacion de las cuentas informadas por la Comisaria del Material,
durante el año 1905**

PROVEEDORES	Moneda corriente	Oro de 18 d	Libras esterlinas
Aguirre Leon A	\$ 118 75	
Aycaguer i Duhalde.....	31,267 55	
Acevedo J. R.....	54 00	
Arnold Carlos	15 00	
Breynat i C. ^a	3,509 67	
Besa i C. ^a	669 15	
Balfour, Lyon i C. ^a	3,793 00	
Bascuñan Alberto.....	1,815 00	
Burr Juan	118 10	
Bénard i C. ^a	48 00	
Bianchi José.....	20 00	
Compañía de Diques	23,382 22	
Compañía Inglesa de Vapores.....	1,806 23	
Compañía de Lota i Coronel.....	2,110 30	
Compañía Sud-Americana de Vapores.....	3,573 15	147,301 25	£ 48 16 11
Compton Juan.....	86,606 05	

Cabello Pedro.....	6,683 31	13,872 88	
Compañía Chilena de Velas.....		88 90	
Curphy M. R. S.....		537 15	
C. H. V. de Hamilton Beith.....		298 50	
Casa Muzard.....		1,860 00	
Court Aquiles.....		325 00	
Campbell Roberto.....	4 55	33,764 05	
Délpino i Andrade.....		10,200 00	
Daguerressar Guillermo.....	17 00		
Estone Juan.....		11,440 98	
Fundicion Chile.....		12,432 10	
Fontain E.....		2,458 53	
Fábrica de Enlozados i Envases.....		11,115 00	
Fábrica de Paños Bellavista.....	520 00		
Fellinger O.....	54 10		
Flumann.....		408 00	
Grosser Reinaldo.....		10,264 25	
Grace W. R. i C. ^a		67 90	
Greenwood i Algarth.....		165,261 07	
Hozven Adolfo.....		45,332 34	
Hardie i C. ^a	481 10	266,808 52	
Hagnauer i C. ^a		207 70	
Hortencia Reyes.....		50 00	
Huth i C. ^a			
<i>A la vuelta.....</i>	\$ 15,455 59	\$ 887,604 75	£ 48 16 11

PROVEEDORES	Moneda corriente	Oro de 18 d	Libras esterlinas
<i>De la vuelta</i>	15,455 59	887,604 75	£ 48 16 11
Heyn i Scott.....	2,171 00	
Hergtemberg i C. ^a	2,112 30	
Hardy J. W.....	13,229 00	
Hörmann i C. ^a	3,256 60	
Hurtado Carlos.....	206 50	
Ibar Mario.....	619 50	
Jonhson Gana Alfredo.....	17,561 47	
Justiniano i C. ^a	12,150 00	
Kiel Augusto.....	6,233 00	
Kirsinger C. i C. ^a	18,201 16	
Kohn Luis.....	4 40	
Limozin J.....	396 49	
Lever, Murphy i C. ^a	1,289 08	
Leiva Alejandro.....	65 00	
Lachaise Adolfo.....	8 00	
Morrison i C. ^a	
Maffatti i C. ^a	374,630 25	
Muzard i C. ^a	382 20	
Montes Maximiliano i C. ^a	298 50	
Morcon i C. ^a	21 00	7,040 60	

Prá i C. ^a	912 00	669 15
Paton W. G.....	42 26
Prantánida i Carlessi.....	1,894 05
Ratray i C. ^a	456 30
Reimers Enrique.....
Ramella N.....	178 80
Risso Luis.....	305 05
Ralph Enrique.....	1,990 50
Roepke i Luer.....	143 70
Ridell i C. ^a	250 00
Rios González, Moises.....	255 00
Romero C.....	1,440 00
Schmidt Carlos.....	181 15
Schassi R. 2. ^o	989 50
Simon F.....	99 00
Saavedra, Bénard i C. ^a	7,730 00
Schalck, Gana i C. ^a	412 50
Schmidt E., Enrique S.....	1,675 00
Urmaña i C. ^a	2,715 40
Vizcaya i Barahona.....	49 37
Wiedmaier O.....	3,955 35
SUMA TOTAL.....	\$ 16,999 79	\$ 1,370,070 75
		£ 48 16 11

Comisaria del Material, Valparaíso, 30 de Diciembre de 1905

B.º V.º.-CABEZAS G.

R. A. ESPEJO RODRÍGUEZ.

Conforme.—I. Barrientos M.

ANEXO F

**Relacion de las facturas por víveres tramitadas
por esta oficina durante el año 1905**

BUQUE O SECCION	Viveres frescos	Viveres secos
«O'Higgins».....	\$ 29,650 01	\$ 9,478 25
«Capitan Prat»		5,192 07
«Blanco Encalada».....	14,592 54	20,069 37
«Esmeralda».....	25,415 74	23,207 24
«Ministro Zenteno».....	5,016 12	1,243 31
«Chacabuco».....	9,387 42	17,254 19
«Presidente Errázuriz»..	7,088 92
«Almirante Cochrane»..	2,488 62	7,055 28
«Baquedano».....	5,147 71	6,593 07
«Magallanes».....	576 00
«Casma».....	1,464 33	3,715 09
«Maipo».....	1,732 64	1,526 56
«Rancagua».....	60 81
«Capitan O'Brien».....	3,275 43	2,254 39
«Merino Jarpa».....	3,244 55	2,191 56
«Muñoz Gamero».....	490 83	306 82
«Guardia-marina Riquelme»	977 80	180 90
«Ponton número 3 «Gálvez».....	3,551 29	1,460 03
«Escuela de Pesca».....	93 69	45 80
«Fuerte Covadonga».....	857 29
«Depósito de Marineros»	66,107 03	23,393 15
«Reserva Naval».....	55 81
«Escuela de Pilotines»	1,336 06
«Artillería de Costa»...	46,493 19	1,229 33
«Sarita».....	134 30
«1.ª Seccion».....	8,069 04
«Valdivia».....	163 06	462 84
«Pisagua».....	1,010 39	1,256 49
<i>Al frente</i>	222,336 10	145,320 06

BUQUE O SECCION	Viveres frescos	Viveres secos
<i>Del frente</i>	222,336 10	145,320 06
«Mutilla».....	\$ 464 87	\$ 158 72
«Huemul».....	235 95	657 28
«Yañez».....	175 24
	\$ 222,152 36	\$ 146,136 06

RESÚMEN TOTAL

Viveres frescos.....	\$ 222,152 36
Viveres secos.....	146,136 06
	\$ 368,288 42

Comisaría del Material, Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.—*Aldunate Goñi*.—V.º B.º, CABEZAS G.—Conforme.—*V. Barrios E.*

Cuadro del movimiento de carbon habido durante el año 1905 en las carboneras de la Armada

ANEXO G

CARBON INGLES

DEPÓSITOS	Existencia en 1.º de Enero de 1905	Recibido durante el año	Total de lo depositado en el año	Entregado durante el año	Existencia en 30 Diciembre de 1905
Depósito de «Las Habas».					
—Valparaiso.....	k. 2.991,350	k. 3.227,242	k. 6.218,892	k. 4.897,500	k. 1.321,392
Arsenal 8.ª seccion.....	35,525	35,525	35,525
Ponton núm. 10.....	1.372,352	396,349	1.768,701	976,100	792,601
Depósito Fiscal de Iquique..	2.588,397	2.588,397	1.932,772	655,625
» Coquimbo.....	5.150,104	5.150,104	4.809,549	340,555
Apostadero Naval de Talcahuano.—Carboneras.....	4.410,429	8.420,100	12.830,529	8.212,924	4.617,605
Depósito Fiscal de Ancud..	52,268	1.016,000	1.068,268	951,000	1.017,268
Apostadero Naval de Maga- Hanes.—Carboneras.....	18,602	3.746,361	3.764,963	2.117,525	1.647,438
TOTALES.....	k. 8.445,001	k. 24.586,078	k. 33.425,379	k. 23.932,895	k. 9.492,484

CARBON CHILENO

DEPÓSITOS	Existencia en 1.º de Enero de 1905	Recibido durante el año	Total de lo depositado en el año	Entregado durante el año	Existencia en 30 Diciembre de 1905
Depósito de «Las Habas».— Valparaiso.....	k. 97,200	k. 97,200	97,200
Arsenales, 8.ª Seccion.....	155,155	k. 361,698	786,853	778,853	k. 8,000
Ponton núm. 3.....	638,049	1.111,289	1.749,338	1.703,447	45,891
Apostadero Naval de Talcahuano.—Carboneras.....	911,500	4.858,000	5.769,500	4.523,500	1.246.000
Depósito Fiscal de Ancud.....	156,685	156,685	48,473	108,212
Apostadero Naval de Magallanes.—Carboneras.....	220	2.461,000	2.461,220	1.182,010	1.279,210
Trasporte «Casma».....	1.767,334	3.162,000	4.929,334	4.929,334
» «Maipo».....	5.000,000	5.000,000	5.000,000
TOTALES.....	k. 3.726,143	k. 17.223,987	k. 20.950,130	k. 18.262,817	k. 2.687,313

Comisaría del Material, Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—J. BARRIOS M.

ANE

**Estado que demuestra en valores el consumo
de la Armada du**

BUQUE O SECCION	Cargo del piloto	Cargo del condestable	Cargo del pintor
	\$	\$	\$
O'Higgins	544 21	1,044 75	5,324 13
Capitan Prat.....	423 03	809 54	2,524 02
Almirante Cochrane.....	309 85	308 55	3,706 00
Esmeralda.....	2,280 04	986 07	2,799 39
Blanco Encalada.....	440 13	935 80	4,292 75
Chacabuco.....	433 31	1,045 42	3,507 39
Ministro Zenteno.....	1,078 01	589 81	1,654 50
Presidente Errázuriz.....	350 81	387 83	2,237 05
Presidente Pinto.....	233 42	170 39	756 14
Almirante Condell.....	459 73	339 69	977 57
Muñoz Gamero.....	21 54	56 05	139 10
Capitan Merino Jarpa.....	149 13	111 32	347 25
» O'Brien.....	143 61	526 98	85 84
Guardia-marina Riquelme.....	17 90	21 19	646 56
Jeneral Baquedano.....	512 24	302 76	1,594 34
Pilcomayo.....	15 90	2 16	80 13
Magallanes.....	104 32	42 89	176 75
Casma.....	7 20	70 47	130 09
Maipo.....	226 41	1,680 78
Pisagua.....	72 04	16 42	435 97
Cóndor.....	89 67	9 40	433 85
Valdivia.....	75 78	161 46
Meteoro.....	89 37	673 29
Toro.....	27 84	132 95
Yáñez.....	56 98	286 57
Huemul.....	4 47	24 49
Mutilla.....	3 86	6 33	13 04
Escuela de Pilotines.....	76 77	359 92
Ponton núm. 3.....	10 90	228 36
<i>A la vuelta.....</i>	8,258 47	7,783 82	35,409 68

XO H

**reglamentario habido en los buques i secciones
rante el año 1905**

Cargo del contraaestrate	Cargo del carpintero	Cargo del ingeniero	Cargo del electricista	Cargo del torpedista	TOTAL.
\$	\$	\$	\$	\$	\$
1,067 56	942 57	16,502 18	168 02	349 95	25,943 37
1,151 81	1,052 56	5,231 22	57 25	11,249 43
708 97	566 16	4,593 58	19 56	6 30	10,218 97
1,364 68	1,230 55	10,116 07	162 47	175 25	19,114 52
1,798 48	1,350 38	13,029 65	126 10	283 61	22,256 90
1,344 97	1,294 77	12,589 87	585 88	323 08	21,124 69
991 18	770 85	7,258 32	42 02	128 90	12,513 59
1,055 52	663 12	7,504 03	16 96	17 00	12,232 32
658 08	653 72	5,417 23	13 27	110 20	8,012 45
826 44	2,551 35	6,027 36	58 31	513 47	11,753 92
29 14	21 93	790 00	6 73	70 18	1,134 67
108 20	111 22	4,215 02	30 21	220 02	5,292 37
200 41	99 87	4,010 26	23 56	175 96	5,266 49
112 93	19 00	1,435 01	12 71	75 84	2,341 14
3,360 31	996 89	8,451 40	616 54	15,834 48
20 72	134 63	365 97	619 51
181 37	122 10	1,090 52	1,717 95
22 70	13 25	1,241 79	1,415 50
669 23	461 97	8,504 24	11,542 63
216 35	173 09	2,798 51	3,712 38
257 50	263 61	1,430 10	2,484 13
183 29	188 79	1,168 20	1,777 52
385 04	355 74	2,698 86	4,202 30
110 24	95 25	943 28	1,309 56
152 18	67 94	1,466 60	2,030 27
34 37	6 22	245 64	315 19
8 63	179 02	210 88
502 65	149 19	1,088 53
84 75	19 20	57 04	400 25
17,607 70	14,375 92	129,360 97	1,939 59	2,449 76	217,113 91

BUQUE O SECCION	Cargo del piloto	Cargo del condestable	Cargo del pintor
<i>De la vuelta</i>	\$ 8,258 47	\$ 7,783 82	\$ 35,409 68
Ponton núm. 10.....	25 90	563 14
Seccion Pontones i Remolcadores.....	-14 67	869 30
» Buques en Desarme...	843 98	947 50	4,397 30
» Lanchas Torpederas...
Pontones 5 i 11.....	58 38	1,009 02
	9,201 40	8,661 32	42,248 44
	Armero	Condestable	Artificiero
	\$	\$	\$
Departamento de Armas de Guerra.....	15,572 82	1,763 28	12,981 74

V.º B.º—CABEZAS.

Comisaria del Mate

Cargo del contraamaestre	Cargo del carpintero	Cargo del ingeniero	Cargo del electricista	Cargo del torpedista	TOTAL
\$ 17,607 70	\$ 14,375 92	\$ 129,360 97	\$ 1,939 59	\$ 2,449 76	\$ 217,113 91
124 27	318 00	73 74	1,105 05
188 50	20 42	1,732 90	2,825 79
1,839 40	13,545 38	11 90	664 84	22,250 30
.....	1,527 93	1,527 93
350 80	57 30	693 68	2,169 18
20,110 67	14,771 64	146,934 60	1,951 49	3,114 60	246,994 16
Minas	Electricista	Torpedista			
\$ 760 40	\$ 989 90	\$ 4,989 78			37,057 92
	TOTAL DE LO CONSUMIDO				284,052 08

rial.—E. TAYLOR

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO P

Inspeccion de embarques

Durante el año 1905 se han embarcado para los diferentes puertos de la República, con destino a los distintos buques de la Armada, los siguientes bultos:

De la 1. ^a Seccion de Arsenales.....	5,558
De la Seccion Faros i Valizas.....	4,166

Con estos bultos se han mandado las siguientes facturas:

De la 1. ^a Seccion.....	429
De la Seccion Faros.....	489

Valparaiso, 1.^o de Marzo de 1906.—*J. Vergara R.*—
Conforme.—*V. Barrios M.*—V^o B.^o, CABEZAS G.

ANEXO Y

Estado que demuestra el consumo de víveres frescos i secos habidos en los diferentes buques i secciones de la Armada durante el año 1905

BUQUES I SECCIONES	Raciones frescas completas a \$ 0.45½		Valor		Raciones secas completas a \$ 0.52		Valor	
O'Higgins	142,058	\$	64,636	39	8,950	\$	4,654	00
Capitan Prat.....	56,507		25,710	68
Almirante Cochrane.....	70,627		32,135	28	560		291	20
Blanco Encalada.....	101,686		46,267	13	6,270		3,260	40
Esmeralda.....	136,129		61,938	69	10,625		5,525	00
Ministro Zenteno.....	67,394		30,664	27	6,065		3,153	80
Chacabuco.....	103,300		47,001	50	7,125		3,705	00
Presidente Errázuriz.....	50,263		22,869	66	10,882		5,658	64
Presidente Pinto.....	15,055		6,850	02	10,081		5,242	12
Almirante Condell.....	33,289		15,146	49	4,243		2,206	36
Jeneral Baquedano.....	66,077		28,700	03	36,329		18,891	08
Pitcomayo.....	7,695		3,501	22	2,309		1,200	68
Magallanes.....	3,861		1,756	75	5,392		2,803	84
<i>A la vuelta.....</i>	833,941		387,078	11	108,831		56,612	12

BUQUES I SECCIONES	Raciones frescas completas a \$ 0.45½		Raciones secas completas a \$ 0.52		Valor
	Valor		Valor		
<i>De la vuelta.</i>	\$ 833,941		\$ 387,078	11	\$ 56,612 12
Casma.....	9,364		4,260	62	2,496 00
Maipo.....	28,416		12,929	28	1,392 04
Capitan O'Brien.....	21,002		9,555	91	1,316 64
Guardia-marina Riquelme.....	5,104		2,322	32	491 92
Munoz Gamero.....	2,400		1,092	00	390 00
Merino Jarpa.....	20,103		9,146	86	1,213 16
Injenero Mutilla.....	277		126	03
Pisagua.....	11,381		5,178	80	653 12
Cóndor.....	6,055		2,755	02	543 92
Huemul.....	1,047		476	38
Toro.....	5,027		2,287	28	689 00
Mcteoró.....	6,198		2,820	09	2,079 48
Yáñez.....	5,406		2,459	73	234 52
Valdivia.....	6,770		3,080	25	614
1.º Batallon, Artillería de Costa.....	121,683		55,365	76	319 28
2.º Batallon, Artillería de Costa.....	123,440		56,165	20	247 00
Pontones en Valparaiso.....	10,609		4,827	09	1,009 32
Fuerte Covadonga.....	2,518		1,145	69	224 12
Reserva Naval.....	200		91	00

Depósito de Marineros.....	185,359	84,338 34	282	146 64
Seccion Buques en Desarme.....	112,282	51,088 31
Seccion Pontones i Remolcadores.....	18,303	8,327 86
Insignia del Apostadero de Magallanes.....	2,630	1,196 65
Pontones en Magallanes.....	17,562	7,990 71	41	21 32
Escuela de Pilotines.....	11,574	5,266 17	170	88 40
Puerto Zenteno.....	1,002	455 91
Escuela de Pesca.....	285	129 67
TOTAL.....	1,586,941	\$ 722,058 15	134,900	\$ 70,148 00

RESÚMEN JENERAL

1,586,941 raciones frescas a \$ 0.45 ¹ / ₂ cada una.....	\$ 722,058 15
134,900 raciones secas a \$ 0.52 cada una.....	70,148 00
TOTAL JENERAL.....	<u>\$ 792,206 15</u>

Son: Setecientos noventa i dos mil doscientos sois pesos quince centavos oro de 18 peniques.

Comisaría del Material, Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

ALDUNATE GOÑI.

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO AL ESTADO DE CONSUMO DE VÍVERES FRESCOS I SECOS EN 1905 I QUE CORRESPONDEN AL MES
DE DICIEMBRE DE DICHO AÑO

BUQUES O SECCIONES	Raciones frescas completas a \$ 0.300	Valor	Raciones secas completas a \$ 0.64	Valor
	O'Higgins.....	17,654	\$ 9,215 38	1,463
Capitan Prat	4,933	2,575 02
Almirante Cochrane	7,930	4,139 46	304	194 56
Bianco Encalada.....	10,035	5,238 27	272	174 08
Ministro Zenteno	7,845	4,095 09
Chacabuco	10,335	5,394 87
Presidente Errázuriz	5,278	2,755 11	417	266 88
Esmeralda	13,023	6,798 00
Almirante Condell	3,572	1,864 58	227	145 28
Jeneral Baquedano	6,557	3,422 75	3,172	2,030 08
Maipo	2,158	1,126 47	89	56 96
Capitan O'Brien	2,008	1,048 17	30	19 20
Mevino Jarpa	1,993	1,040 34	48	30 72
Ingeniero Mutilla.....	924	482 32
Pisagua.....	825	430 65	140	89 60
Cóndor	677	353 39
Huemul.....	664	346 60	27	17 28
Toro	598	312 15	106	67 84
Meteoro.....	766	399 85	145	92 80
Yáñez.....	527	275 09
Valdivia.....	763	398 28
1.º Batallon—Artillería de Costa.....	12,126	6,329 77	155	99 20

2.º Batallon—Artillería de Costa.....	8,367	4,367 57
Fuerte Covadonga.....	217	113 27
Depósito de Marineros.....	14,340	7,485 48	22
Sección Buques en Desarme.....	11,615	6,063 03
Sección Pontones i Remolcadores.....	1,710	892 62
Insignia del Apostadero de Magallanes.....	248	129 45
Pontones en Magallanes.....	1,864	973 00	32
Escuela de Pilotines.....	1,008	526 17
Puerto Zenteno.....	93	48 54
Pontones en Valparaíso.....	963	502 68
	151,616	\$ 79,143 55	6,649
			\$ 4,255 36

TOTAL JENERAL

151,616 raciones frescas a \$ 0.52.200.....	\$ 79,143 55
6,649 raciones secas a \$ 0.64.000.....	4,255 36
	<u>\$ 83,398 91</u>

Son: Ochenta i tres mil trescientos noventa ocho pesos noventa i un centavos, oro de 18 d.

Comisaría del Material, Valparaíso, 31 de Diciembre de 1905.

ALDUNATE GOÑI

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—I. BARRIOS M.

Nota.—Se hace este cuadro separado de los demas meses del año por tener distinto precio la ración a causa de cambio de proveedor.

Merino Jarpa.....	8,000	342,000	350,000	325,000	25,000	390 00
Muñoz Gamero.....	25,000	25,000	50,000	50,000	60 00
O'Brien.....	16,000	339,000	355,000	355,000	426 00
Riquelme.....	125,000	125,000	100,000	25,000	120 00
Mutilla.....	50,000	50,000	40,000	10,000	48 00
Escampavía Huemul.....	335,615	335,615	108,064	227,551	129 67
Escampavía Cóndor.....	18,478	420,000	438,473	431,452	7,021	577 74
Escampavía Meteoro.....	62,200	531,600	593,800	481,000	112,800	577 20
Escampavía Pisagua.....	15,027	600,675	615,702	615,702	738 84
Escampavía Yáñez.....	192,000	192,000	192,000	230 40
Escampavía Valdivia.....	290,500	290,500	290,500	348 60
Ponton 3 i Galvez.....	41,000	497,000	538,000	467,325	70,675	560 79
Ponton 10.....	120,000	120,000	120,000	144 00
Ponton Abtao.....	8,000	81,000	89,000	78,000	11,000	93 00
Ponton 5 i 11.....	8,750	300,000	308,750	270,000	38,750	324 00
Artillería de Costa, 2 batallones.....	14,226	755,000	769,226	769,212	0,014	923 07
Puerto Zenteno.....	1,221,000	1,221,000	822,986	398,014	987 58
	1,200	25,800	27,000	27,000	32 40
	1,781,712	20,317,140	22,098,852	19,220,012	2,878,840	23,063 35

Comisaría del Material, Valparaíso, 31 de Diciembre de 1905

G. MAYER.

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO L

Estado del consumo de carbon ingles habido en los buques i secciones de la Armada durante el año 1905

BUQUES O SECCIONES	Existencia en 1.º de Enero de 1905	Recibido en 1905	Total de lo recibido con la existencia de Enero	Consumido durante el año 1905	Valor de lo consumido
O'Higgins.....	k. 487,690	k. 4,675,306	k. 5,162,996	k. 4,474,596	\$ 104,392 32
Capitan Prat.....	30,320	201,000	231,320	179,820	4,031 89
Almirante Cochrane.....	100,000	606,690	706,690	538,700	12,567 87
Esmeralda.....	129,500	2,821,131	2,950,631	2,428,526	56,657 51
Bianco Encalada.....	522,200	3,435,500	3,957,700	3,200,200	74,660 66
Chacabuco.....	906,651	2,551,264	3,457,915	2,732,515	63,749 57
Ministro Zenteno.....	68,700	1,142,500	1,211,200	721,300	16,827 92
Presidente Pinto.....	133,760	894,450	1,028,210	885,594	20,660 90
Presidente Errázuriz.....	1,591,405	1,591,405	1,394,855	32,541 96
Almirante Simpson.....
Almirante Condell.....	145,350	1,366,386	1,511,736	1,406,936	32,823 81
Casma.....	50,755
Baquadano.....	145,675	1,748,286	1,893,961	1,525,291	35,585 03
Riquelme.....	52,775	270,000	322,775	293,475	6,846 77
Merino Jarpa.....	45,000	744,208	789,208	739,658	17,256 22
Muñoz Gamero.....	84,320	101,000	185,320	185,320	4,323 51
O'Brien.....	58,000	781,920	839,920	790,770	18,448 66
Mutilla.....	53,000	53,000	18,040	420 87

Pilecomayo.....	100,320	100,320	75,920	1,771 21
Magallanes.....	64,543	141,000	205,543	165,138	3,852 66
Pisagua.....	97,400	235,000	332,400	211,080	4,924 49
Meteoro.....	65,520	140,000	205,520	185,520	4,328 18
Yáñez.....	45,850	199,908	245,758	181,230	4,228 09
Toro.....	67,700	67,700	67,700	1,579 44
Cóndor.....	3,000	78,100	81,100	80,100	1,868 73
Huemul.....	48,000	48,000	37,000	863 21
Ponton núm. 3.....	28,000	28,000	27,300	636 90
Ponton núm. 10.....	257,100	257,100	257,100	5,998 14
Ponton Abtao.....	340,490	50,000	390,490	54,000	1,259 82
Escuela de Aspirantes a In- jenieros.....	117,000	117,000	117,000	2,729 61
Depósito de Marineros.....	47,000	47,000	43,000	1,003 19
Arsenales 8.ª Seccion.....	37,846	37,846	37,846	882 94
Seccion Buques en Desarme	9,000	209,400	218,400	107,860	2,516 37
Dique Carena.....	95,000	262,000	357,000	351,000	8,188 83
Seccion Obras Hidráulicas.	35,000	35,000	35,000	816 55
Depósito Puerto Zenteno...	83,350	83,350	15,230	355 31
Rejimiento Artillería 1.ª Ba- tallon.....	8,000	113,305	121,305	77,930	1,818 10
Apostadero Naval de Maga- llanes.....	18,602	3,746,361	3,764,963	50,570	1,179 79
	k. 3,791,451	k. 22,897,086	k. 32,607,782	k. 23,686,120	\$ 552,597 03

43

Comisaría del Material.—G. MAYER.

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO M

**Estado del consumo de carbon chileno habido en los diferentes buques
de la Armada durante el año 1905**

BUQUES O SECCIONES	Existencia en 1.º de Enero de 1905	Recibido en 1905	Total de lo reci- bido mas la exis- tencia en 1.º de Enero.	Consumido en 1905	Valor de lo consumido
Almirante Cochrane.....	k. 47,400	k. 308,000	k. 355,400	k. 270,500	\$ 2,637 37
Presidente Errázuriz.....	6,000	269,010	275,010	242,360	2,363 01
Almirante Condell.....	124,000	124,000	124,000	1,209 00
Casma.....	1,089,892	1,089,892	451,487	4,401 99
Baquadano.....	17,500	17,500	17,500	170 62
Merino Jaipa.....	8,760	47,000	55,760	55,760	543 66
O'Brien.....	11,500	45,000	56,500	56,500	550 87
Pitcomayo.....	88,835	52,500	91,335	83,335	812 51
Magallanes.....	33,500	30,000	63,500	53,500	521 62
Pisagua.....	131,600	91,854	223,450	140,954	1,374 30
Meteoro.....	46,480	694,340	740,820	708,820	6,910 99
Toro.....	13,940	179,500	193,440	175,891	1,714 92
Condor.....	7,350	268,420	275,770	253,270	2,469 38
Maipo.....	2,168,050	2,168,050	1,716,650	16,737 33
Ponton núm. 3.....	80,500	80,500	80,500	784 87

Escuela de Aspirantes a Ingenieros.....	111,000	111,000	111,000	111,000	1,082 25
Deposito Jeneral de Marineros.....	75,500	75,500	75,500	75,500	786 12
Arsenal 8.ª seccion.....	643,237	643,237	643,237	643,237	6,271 56
Yáñez.....	74,000	74,000	74,000	60,000	585 00
Seccion Buques en Desarme	12,800	148,000	160,800	135,800	1,324 05
Dique Carena.....	320,400	2,580,000	2,900,400	2,825,550	
Seccion Pontones i Remolcadores.....	911,500	4,858,000	5,769,500	1,135,500	27,549 11
Seccion Obras Hidráulicas.	6,000	5,000	11,000	11,000	11,071 12
Rejimiento Artilleria de Costa.....					107 25
1.º Batallon.....	18,763				
2.º Batallon.....		60,000	78,763	78,763	767 93
Apostadero Naval de Magallanes.....	0,220	417,000	117,000	117,000	1,140 75
TOTALES.....	k. 1.615,048	2,461,000	2,461,220	221,241	2,157 09
	k. 16,598,303		k. 18,213,347	k. 9,845,617	\$ 95,993 67

Comisaria del Material

G. MAYER

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANEXO N
Cuadro en valores de los repuestos entregados por Almacenes de Marina
a los buques de la Armada durante el año 1905

BUQUE O SECCION	Cargo del piloto	Cargo del contramaestre	Cargo del carpintero	Cargo del Injeniero	Total del valor de los repuestos entregados
O'Higgins.....	\$ 2,055 79	\$ 6,291 31	\$ 4,477 77	\$ 1,889 00	\$ 14,713 87
Prat.....	784 68	3,244 71	2,604 90	649 00	7,283 29
Cochrane.....	1,772 11	1,696 16	2,674 76	335 00	6,478 03
Esmeralda.....	3,281 55	5,728 77	2,862 95	879 00	12,752 27
Bianco.....	2,550 44	2,702 42	2,610 61	3,756 00	11,619 47
Chacabuco.....	1,573 23	4,510 00	1,667 83	294 00	8,045 06
Zenteno.....	1,703 50	4,340 94	2,112 23	1,284 00	9,440 67
Pinto.....	622 86	1,456 30	77 65	59 00	2,215 81
Errázuriz.....	2,120 85	1,134 50	860 40	5,558 00	9,673 75
Condell.....	797 38	630 95	89 65	343 00	1,860 98
Orella.....
Merino Jarpa.....	494 42	1,109 46	580 20	126 00	2,310 08
O'Brien.....	439 57	519 85	119 60	185 00	1,264 02
Muñoz Gamero.....	311 32	85 59	116 02	4 00	516 93
Casma.....	422 87	6,729 35	713 10	84 00	7,949 32
Maipo.....	1,631 71	10,145 29	2,134 32	1,118 08	15,029 32
Magallanes.....	6 00	0 75	6 75
Pilcomayo.....	11 25	124 60	47 00	182 85
Mutilla.....	6 00	6 00
Pisagua.....	588 44	1,204 85	1,348 65	152 00	3,293 94

Valdivia.....	730 55	1,241 65	551 33	1,115 00	3,638 53
Meteoro.....	64 00	129 70	33 36	440 00	667 06
Toro.....	127 50	2 00			129 50
Yáñez.....	491 89	1,390 58	300 05	199 00	2,381 52
Huemul.....	89 36	1,513 42	1,173 05	157 00	2,932 83
Pontones 3 i 7.....	45 00	1,521 01	21 00		1,587 01
» 5 i 11.....	4 90	77 30	2,416 30	389 00	2,887 50
Dique Carena.....	972 24	1,662 68	525 90	2,872 00	6,032 82
Seccion Desarme.....	85 00	661 35	1,815 57	869 00	3,430 92
» Pontones i Remolcadores.....	112 00	115 96	214 00	1,223 00	1,664 96
Apostadero Naval de Talcahuano.....		140 00	1 00	9 00	150 00
» » de Magallanes.....	1,327 90	499 20	970 64	84 00	2,881 74
Depósito de Marineros.....		3 00		2 00	5 00
Escuela de Artillería.....	468 52	955 50	77 20	13 00	1,514 22
» de Pilotines.....			854 40	66 00	920 40
» de Injeneros.....	2,408 43	7,464 68	482 90	410 00	10,766 01
Baquedano.....	374 40	832 78		100 00	1,307 18
Artillería de Costa.....					
Gobernaciones.....	719 40	4 00			723 40
Comandancia Arsenales.....	466 85		24 00	7 00	497 85
Cuarta Seccion.....	10 00		11 00	97 00	118 00
Quinta ».....	95 98		0 15		96 13
Sesta ».....	324 53	8,223 22	1,704 04	8,321 00	18,662 79
Séctima ».....	3,437 38	4,104 59	2,799 66	3,695 00	14,036 63
Varios.....					
	33,529 80	82,073 07	39,241 54	36,830 00	191,674 41

Comisaria del Material.—A. VIAL P.

V.º B.º—CABEZAS G.

Conforme.—V. BARRIOS M.

ANE

Resúmen del valor de lo consumido por cada

BUQUES O SECCIONES	Consumos reglamen- tarios	VIVERES	
		Raciones frescas	Raciones secas
	\$	\$	\$
O'Higgins.....	25,943 37	73,851 77	5,590 32
Capitan Prat.....	11,249 43	28,285 70
Almirante Cochrane.....	10,218 97	36,274 74	485 76
Blanco Encalada.....	22,256 90	51,505 40	3,434 48
Esmeralda.....	19,114 52	68,736 69	5,525 00
Ministro Zenteno.....	12,513 59	34,759 36	3,153 80
Chacabuco.....	21,124 69	52,396 37	3,705 00
Presidente Errázuriz.....	12,232 32	25,624 77	5,925 52
Presidente Pinto.....	8,012 45	6,850 02	5,242 12
Almirante Condell.....	11,753 92	17,011 07	2,351 64
Jeneral Baquedano.....	15,834 48	32,122 78	20,921 16
Pilcomayo.....	619 51	3,501 22	1,200 68
Magallanes.....	1,717 95	1,756 75	2,803 84
Casma.....	1,415 50	4,260 62	2,496 00
Maipo.....	11,542 63	14,055 75	1,449 00
Capitan O'Brien.....	5,266 49	10,604 08	1,335 84
Guardiamarina Riquelme.....	2,341 14	2,322 32	491 92
Muñoz Gamero.....	1,134 67	1,092 00	390 00
Merino Jarpa.....	5,292 37	10,187 20	1,243 88
Injeniero Mutilla.....	210 88	608 35
Pisagua.....	3,712 38	5,609 45	742 72
Cóndor.....	2,484 13	3,108 41	543 92
Huemul.....	315 19	822 98	17 28
Toro.....	1,309 56	2,599 43	756 84
Meteoro.....	4,202 30	3,219 94	2,172 28
Yáñez.....	2,030 27	2,734 82	234 52
Valdivia.....	1,777 52	3,478 53	319 28
1.º Batallon de Artillería.....	61,695 53	346 20
2.º Batallon de Artillería.....	60,532 77	1,009 32
<i>A la vuelta</i>	218,627 14	619,608 82	73,888 32

XO O

buque o seccion durante el año 1905

Alumbrado	CARBON		Repuestos	Importe general de lo consumido en el año
	Ingles	Chileno		
\$	\$	\$	\$	\$
.....	104,392 32	14,713 87	224,491 65
4,389 50	4,031 89	7,283 29	55,239 81
1,178 11	12,567 87	2,637 37	6,478 03	69,840 85
216 89	74,660 66	11,619 47	163,693 80
.....	56,657 51	12,752 27	162,785 99
594 11	16,827 92	9,440 67	77,289 45
.....	63,749 57	8,045 06	149,020 69
1,179 53	32,541 96	2,363 01	9,673 75	89,540 86
1,081 39	20,660 90	2,215 81	44,062 69
1,232 03	32,823 81	1,209 00	1,860 98	68,242 45
2,784 86	35,585 03	170 62	10,766 01	118,184 94
611 03	1,771 21	812 51	182 89	8,699 05
469 09	3,852 66	521 62	6 75	11,128 66
422 94	4,401 99	7,949 32	20,946 37
2,252 58	16,737 33	15,029 32	61,066 61
426 00	18,448 66	550 87	1,264 02	37,895 96
120 00	6,846 77	12,122 15
60 00	4,323 51	516 93	7,517 11
390 00	17,256 22	543 66	2,310 08	37,223 41
48 00	420 87	6 00	1,294 10
738 84	4,924 49	1,374 30	3,293 94	20,396 12
517 74	1,868 73	2,469 38	10,992 31
129 67	863 21	2,381 52	4,529 85
560 79	1,579 44	1,714 92	667 06	9,188 04
577 20	4,328 18	6,910 99	21,410 89
230 40	4,228 09	585 00	129 50	10,172 60
348 60	3,638 53	9,562 46
.....	1,818 10	767 93
987 58	1,140 75	1,307 18	129,605 36
21,644 88	52,689 59	44,911 25	133,532 65	1.636,124 23

BUQUES O SECCIONES	Consumos reglamenta- rios	VIVERES	
		Raciones frescas	Raciones secas
	\$	\$	\$
<i>De la vuelta</i>	218,627 14	619,608 82	73,888 32
Ponton número 3 i Gálvez...	400 25	5,329 77	224 12
Ponton número 10.....	1,105 05
Escuela de Artillería.....
Escuela de Pilotines.....	1,088 53	5,792 34	88 40
Escuela Aspirantes a Inje- nieros.....
Escuela de Pesca.....	129 67
Depósito Jeneral de Marineros	91,823 82	160 72
Apostadero de Talcahuano...
Reservas Navales.....	91 00
Fuerte Covadonga.....	1,258 96
Arsenales 8. ^a Seccion.....	1,527 93
Seccion Buques en Desarme.	22,250 30	57,151 34
Seccion Pontones i Remolca- dores.....	2,825 79	9,220 48
Seccion Obras Hidráulicas...
Dique Carena.....
Apostadero de Magallanes...	1,326 10
Pontones de Magallanes.....	2,169 18	8,963 71	41 80
Puerto Zenteno.....	504 45
Comandancia de Arsenales
Seccion de Arsenales.....	87,057 92
Varios.....
	284,052 08	801,201 70	74,403 36

Comisaria del Mate

V.º B.º—CABEZAS G.

Alumbrado	CARBÓN		Repuestos	Importe jeneral de lo consumido en el año
	Ingles	Chileno		
\$	\$	\$	\$	\$
21,644 88	52,689 59	44,911 25	133,532 65	1.636,124 23
144 00	636 90	784 87	2,932 83	10,452 74
93 00	5,998 34	7,196 39
....	5 00	5 00
324 00	1,259 82	1,514 22	10,067 31
....	2,729 61	1,082 25	920 40	4,732 26
....	129 67
....	1,003 19	736 12	2,881 74	96,605 59
....	1,664 96	1,664 96
....	91 00
....	1,258 96
....	882 94	6,271 56	8,682 43
....	2,516 37	1,324 05	6,032 82	89,274 88
....	11,071 12	3,430 92	26,548 31
....	816 55	107 25	923 80
....	8,188 83	27,549 11	2,887 50	38,625 44
....	1,179 79	2,157 09	150 00	4,812 98
923 07	1,587 01	13,684 77
32 40	355 31	892 16
....	723 40	723 40
....	19,374 77	56,432 69
....	14,036 63	14,036 63
23,063 35	552,597 03	95,993 67	191,674 41	2.022,985 36

rial.—V. BARRIOS M.

Conforme.—A. T. CARMONA.

MEMORIA

DE LA

INSPECCION JENERAL DE MAQUINAS

I CONSTRUCCIONES NAVALES

MEMORIA

DE LA

INSPECCION JENERAL DE MÁQUINAS I CONSTRUCCIONES NAVALES

Núm. 158.

Valparaiso, Febrero 14 de 1906.

SEÑOR DIRECTOR DEL MATERIAL:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por V. S. en su oficio número 73 de fecha 12 de Enero próximo pasado, tengo el honor de adjuntar a la presente una relacion de los trabajos llevados a cabo en los buques i demas secciones de la Armada durante el año próximo pasado.

No se han incluido en esta relacion como V. S. verá, los trabajos diarios i recorridas de poca importancia que ha habido necesidad de hacer.

Dios guarde a V. S.

S. MILLER,

Inspector Jeneral de Máquinas (interino)

Memoria de los trabajos i reparaciones ejecutados en los buques i demas Secciones de la Armada durante el año de 1905.

«O'HIGGINS»

Se hicieron 250 tapas para los tubos de las calderas de este buque, para trabajos en Talcahuano.

Se mandaron materiales al puerto de Caldera, para la instalacion de la nueva bomba de instalacion.

Se compuso la bomba de alimentacion.

Se reemplazaron manómetros i correas.

Se hicieron piezas para las cocinas i juegos de parrillas para lanchas a vapor.

«CHACABUCO»

Instalacion de cañería de incendio debajo de la cubierta, cambio de trozos de fierro, etc.

Hacer un marco nuevo para el lado de estribor del cabrestante, poner metal blanco a todos los bronce superiores de los sectores de distribucion.

Cambiar algunos trozos que han quedado de fierro en la cañería de incendio, por cañería de cobre.

Retornear los cuerpos de las bombas de achique, renovando los émbolos. Hacer ocho válvulas para las cajas de válvulas de alimentacion de las calderas.

Poner metal blanco nuevo al bronce superior de la cigüeña alta de estribor.

Hacer i colocar dos cajas de zinc en la cañería de aspiracion circuladora ausiliar.

Hacer un juego de anillos de bronce (Stone núm. 4) para émbolos de B. P. de los dinamos.

Cambio de 30 planchas diamantadas en el piso de los salones de fuego.

Se forró con planchas de bronce el salon de fuego de la lancha número XXV.

Se cambiaron dos estopores de leva.

Se reemplazaron mil parrillas.

«ESMERALDA»

Compostura radical o bien renovacion de la caldera de la lancha número IX de este crucero.

Reparaciones de las cocinas del Comandante i Oficiales.

Se renovó el mosaico del pasillo de la caldera ausiliar, del baño de fogoneros i del piso de la cocina de la tripulacion, con mármol blanco i oscuro esta última.

Hechura de dos anillos de fierro fundido torneados i acabados segun planos.

«ZENTENO»

Se arreglaron los tambores del cabrestante de este crucero.

Se mandaron 10 kilos piolilla para trabajos urjentes en este buque.

Se cambió la caldera de la lancha número XIII.

«ERRÁZURIZ»

Se arreglaron válvulas de seguridad para escapar a 7 kilos por centimetro cuadrado.

Se cambiaron tubos a tres calderas, espandidores i rolletes.

Se colocó un mastelero i sus accesorios para la instalacion «Marconigráfica.»

Se sacaron los hilos de ámbos extremos a 500 tubos.

Se colocaron 50 tubos en la caldera ausiliar.

«BLANCO»

Se cambiaron las planchas de tubos del condensador auxiliar de babor de este crucero.

Se repararon los condensadores.

Se hizo un tangon.

«BAQUEDANO»

Se efectuaron reparaciones en la lancha número XXXVI de este buque:

Se proveyó de una tira de manguera de aire para los trabajos en los dobles fondos de este buque escuela.

Se efectuaron trabajos de calafateo, arreglo de la arboladura i maniobras, etc.

Se colocaron 200 parrillas.

Se colocaron baldosas en la cocina de la tripulación.

Se parchó el mosaico de la cocina del Comandante i se hicieron varios trabajos de reparaciones jenerales.

Se hicieron trabajos de tapicería en los muebles de la cámara del Comandante de este buque.

Se colocaron dos cortinas para los tragaluces de la cámara del Comandante.

Se hicieron por la Compañía de Diques, reparaciones durante dos días en el casco i se puso a flote.

Se parchó un cenicero i se renovaron dos divisiones de los ceniceros de las calderas, se sacaron alas de la hélice, se raspó el metal anti-fricción sobre la maza de la hélice, se retornó la guía de dos ojos del mecanismo, se ayudó a sacar el eje intermediario i se volvieron a colocar las alas en la hélice i se retornó un cilindro a vapor de una bomba.

Se compuso la lancha a vapor.

Se hicieron reparaciones a la chalupa salva-vidas.

«CASMA»

Se hicieron reparaciones de conservacion i limpieza.

Se efectuaron trabajos en la cubierta para instalar artilleria.

Se colocaron 8 cañones de 76 mm.

Se proveyeron 700 kilos plomo en planchas de 5 libras, para forrar los puentes volantes.

«MAIPO»

Se entregaron pernos i 2 crisoles para trabajos en este transporte.

Se afirmaron las chimeneas.

Se hicieron trabajos en el cabrestante i otros adicionales del mismo.

Se colocaron 2 cocinas.

«O'BRIEN»

Se cambiaron ceniceros en 3 calderas.

«JARPA»

Se cambiaron ceniceros en 3 calderas.

«VALDIVIA»

Se dotó de una hélice fundida por la Compañía de Diques a esta escampavía.

Se hicieron reparaciones en el cabrestante.

«HUEMUL»

Se colocó un escusado a esta escampavía.
Se colocó una caldera nueva.

«PISAGUA»

Se le dotó de una bomba «Fangye», i se fundió una hélice.

«REMOLCADOR LAUTARO»

Se dotó de un molinete cabrestante.

«LANCHAS CISTERNAS»

Se adquirieron dos de 100 toneladas cada una.

«LANCHA NÚM. XXV»

Se hicieron reparaciones jenerales para dejarla en estado de servicio.

Se instaló una estufa «Clayton» en una lancha para el servicio de desinfeccion en la bahía.

«CHALUPAS»

Se construyeron 4 balleneras.

«METEORO»

Se renovaron 210 brazas de cadena.

«BOYAS DE ORINQUE»

Se colocaron 12.

Valparaiso, Febrero 14 de 1906.

S. MILLER,
Inspector jeneral
de máquinas (interino)

MEMORIA
DE LA
COMANDANCIA DE ARSENALES

MEMORIA
DE LA
COMANDANCIA DE ARSENALES

SEÑOR DIRECTOR DEL MATERIAL:

Cumpliendo lo ordenado por esa Direccion, tengo el honor de elevar a V. S. la Memoria anual correspondiente al Departamento de mi cargo.

Muelle de Arsenales

Con los fondos consultados en el Presupuesto se terminaron la prolongacion del Muelle de Arsenales hácia el norte, el refuerzo de la parte vieja, el ensanche de la cubierta i la colocacion de tres líneas férreas, dos angostas i una ancha, con las tornamesas respectivas.

Con las reformas efectuadas, se podrán movilizar pesos hasta de 10 toneladas, adelanto de gran importancia para el buen servicio, puesto que desaparece así la necesidad de recurrir a los pescantes de la Aduana que siempre están ocupados.

Habiéndose reconocido el estado del cabezo oriental del muelle a fin de instalar en él una grúa eléctrica, se encontró que las lonjerinas i vigas que habrían de servir de sosten se encontraban apolilladas, siendo menester cambiarlas totalmente.

De los pilotes de rieles que forman el muelle en esa parte, cuatro se encuentran cortados i el resto muy corroído por la acción del mar.

Por orden de V. S. se formaron presupuestos, planos i especificaciones para la reparación de esa parte del Muelle que debía llevarse a cabo con fondos del año en curso.

Carbon

El movimiento de embarque i desembarque se hace actualmente por el Muelle particular de la Compañía de Diques i el carbon se almacena en una carbonera arrendada a la misma Compañía.

El servicio de apertrechamiento de carbon, primera faena de una Escuadra, se hace con una lentitud desesperante; lo que debería realizarse en un día se lleva a cabo en tres, todo por no tener la Escuadra los elementos necesarios para esta importantísima faena.

Es pues de gran urgencia ampliar el Muelle de Arsenales o hacer otro nuevo con los arreglos necesarios a fin de movilizar por él el carbon, aprovechando la Armada sus propias carboneras.

Como ejemplo puedo citar el caso del *Maipo*, que desembarcó su carbon a razón de 100 toneladas al día, hecho que ahorra comentarios.

Apertrechamiento

A fin de remediar las quejas sobre tardanza en el apertrechamiento de los buques, se ha modificado el Reglamento de Arsenales actualmente en ensayo en cuanto al reparto de la labor de las secciones. Desde el 1.º de Enero del presente año los consumos que estaban repartidos por cargos en las diferentes secciones, estarán en lo sucesivo en la 5.ª, que se titulará «Sección Consumos;» los respuestos estarán en la 4.ª sección i los escludos en la 7.ª Con estas sencillas reformas que están de acuerdo con el Reglamento de Cuenta i Razon, se simplificaran considerablemente el papeleo i el número de libros en cada sección. Tambien se facilita la estadística del consumo i repuesto, pudiendo hacerse oportunamente los pedidos a Europa i a los proveedores.

SECCION TERCERA

Ropa i servicio de mesa

La Escuadra ha formulado con frecuencia quejas sobre la confeccion de ropas. Despues de un estudio sobre el particular, se llegó a establecer que la falta no era del contratista sino del defectuoso Reglamento en vijencia que da los números para las tallas i las medidas respectivas.

Para remediar esto se ha pedido la confeccion de un muestrario de tallas a dos sastres militares. Actualmente ámbos se encuentran en un periodo de prueba ántes de adoptar el definitivo i cortar los patrones en metal.

Servicio de mesa

Es necesario una revision de los precios. Existen muchas piezas con precios mui recargados. Hasta aqui no se por qué motivo al establecer los precios del servicio de mesa i uniformes se ha tratado que el Fisco haga negocio con ellos, no siendo esa la intencion de los lejisladores que anualmente consultan una gruesa partida para derèchos, diferencia de cambio i gastos.

Servicio depositado por escludo

La Comision respectiva ha hecho una separacion entre el servicio susceptible de arreglo i replateo i el que debe rematarse por inútil. La partida destinada al arreglo i replateo es considerable, lo que significará una importante economia.

Artículos de uniforme para oficiales

En este ramo poco se ha adelantado. Los encargos son insignificantes, faltando un gran número de artículos por lo modesto de la suma destinada para encargos a Europa.

Estamos mui distantes, pues, de lo que ya es un hecho realizado en otras marinas que cuentan en arsenales con una sastreria militar, que provee a los Oficiales de todos los artículos reglamentarios del uniforme de marina. Con esto conseguiríamos un gran alivio en los sueldos i gran uniformidad.

Servicio de incendio

Las cañerías de incendio se han llevado al centro de los edificios de almacenes. Ademas se ha reemplazado el asfalto

por cemento en los pasillos centrales i laterales en las distintas secciones. Con estas reformas los incendios que pudieran producirse, quedarían localizados i sus efectos reducidos al mínimun.

Alumbrado

El actual es mui deficiente, especialmente en invierno. Para remediarlo se espera que pueda hacerse con la energía eléctrica de la ciudad.

Estufa de desinfeccion

Ha quedado instalada en su nuevo local, al poniente del Fuerte Covadonga, donde presta constantemente sus utilísimos servicios.

Almacenes

Se ha continuado en el arreglo de casilleros, estantes, etc., para la buena conservacion de los artículos.

Almacen de ropas i servicio de mesa

Dado el incremento de este servicio resultaba estrecho su local. Para darle mas comodidades se le agregó el departamento del Muestrario, a fin de dejarlo esclusivamente para el servicio de mesa, quedando el antiguo para ropas. El Muestrario fué colocado en el edificio de la Comandancia.

Calle nueva

Con motivo de la calle nueva en proyecto, que dividirá los arsenales en dos secciones: 1.^a Abastecimientos i 2.^a Armas de Guerra, talleres, carboneras i barracas, conviene dejar establecido el cierre definitivo. El galpon que se hizo para la Seccion Tránsito, desaparece con la nueva calle i será necesario reconstruirlo en los terrenos ocupados por la antigua calle o bien en el local de los baños, que supongo desaparecerá al quedar en el recinto de Arsenales.

Embarcaciones

Es de suma urjencia aumentar las lanchas de carguío, haciendo algunas de tipo especial destinadas al embarque de carbon.

Con los temporales de los últimos años, el comercio ha perdido muchas lanchas i es mui difícil arrendar cada vez que se necesitan.

Torpederas

Se han reparado las correderas de lanzamiento de dichas embarcaciones.

Maestranza

La supresion de ella ha orijinado muchas dificultades en la práctica. Los buques vienen a apertrecharse a este puerto i a efectuar pequeñas reparaciones que ántes se llevaban a cabo por la Maestranza de Arsenales. Como sabemos, Talcahuano no da abasto para las necesidades; conviene, pues, restablecer lo suprimido.

Movilizacion de bultos

La Aduana no posee el número de carros necesario para su servicio i con tal motivo convendria que el Arsenal tuviera 50 carros propios para sus necesidades. Al presente la Aduana nos facilita 25 i éstos no son suficientes.

Saluda a US.

MIGUEL AGUIRRE.

MEMORIA
DEL
QUÍMICO DE LOS ARSENALES

Núm. 67.

Valparaiso, 27 de Marzo de 1906.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

Para su conocimiento i fines correspondientes, tengo el honor de elevar a V. S. la Memoria pasada a esta Comandancia por el Químico de Arsenales, en que da cuenta de los trabajos ejecutados durante el año próximo pasado, en la oficina de su cargo.

Saluda a V. S.

MIGUEL AGUIRRE.

Núm. 177.

Valparaíso, 3 de Marzo de 1906.

SEÑOR COMANDANTE DE ARSENALES:

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Arsenales en vigencia, en su artículo 31, inciso 9, tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos ejecutados el año próximo pasado, en la oficina de mi cargo i del estado actual de las instalaciones que de ella dependen.

Con la atención que US. se ha dignado siempre dispensar a esta Sección del departamento de su mando, destinada al estudio técnico i científico de los elementos que se adquieren para los servicios de Marina, ella ha llegado a colocarse en un estado de organización que responde al fin a que está destinada, siendo actualmente una oficina digna de ser presentada entre las dependencias de la Armada Nacional.

Con el personal que la superioridad ha tenido a bien destinar a esta oficina i que sin ser numeroso llena con precisión sus necesidades, en los diversos órdenes de sus atenciones, cábeme la satisfacción de hacer notar a US. que el Laboratorio Químico de estos Arsenales no tiene nada que envidiar a los establecimientos similares, fiscales o municipales, en funciones en las principales ciudades de la República. A conseguir este fin, el infrascrito ha puesto todo el esfuerzo posible, tanto para prestigiar los trabajos en él ejecutados, cuanto para corresponder dignamente a los dispendios que el estado hace para mantener una oficina de esta naturaleza.

Como US. ha tenido ocasión de notarlo, el papel de esta oficina no es únicamente el de ensayar o analizar los artículos que por cualquiera circunstancia entran a los almacenes de la Armada, sino que en muchas ocasiones es preciso además, hacer de ellos un estudio científico con relación a sus aplicaciones a las artes o industrias, a fin de ilustrar a la su-

perioridad en todos aquellos pormenores que es necesario tener presentes, al dar la resolución sobre alguna materia. El carácter eminentemente científico que tiene en estos casos esta oficina, no está en concordancia con la denominación que se da a su jefe, químico ensayador, denominación que solo es aplicable a los que se dedican al trabajo de ensayar o hacer determinaciones químicas de materias minerales, sin que se derive jamás de ello un estudio científico sobre el particular.

Tiene además, este laboratorio un otro papel de gran trascendencia con relación a las manufacturas importadas, las cuales, a la vez que se analizan para reconocer su grado de bondad, se estudian en sus procedimientos de fabricación, anotando los adelantos que día a día se introducen en el arte de cada uno de los ramos fabriles que producen dichas manufacturas. Existen en el archivo de esta oficina estudios de esta naturaleza, cuya publicación en diarios i revistas sería de gran importancia para la industria del país, por estar señalados en ellos los nuevos adelantos introducidos en las artes en otros países i que en el nuestro demoran mucho tiempo en salir de la literatura por falta de centros científicos que se ocupen en difundirlas. Estas publicaciones no pueden llevarse a efecto por la circunstancia de referirse casi siempre a artículos ofrecidos por alguna casa comercial de esta plaza, la que se sentiría afectada en sus intereses con el solo hecho de tratarse de un rechazo de una de sus mercaderías, lo cual haría talvez, que se supusiera a esas publicaciones fines muy distintos de los realmente perseguidos.

Durante el curso del año de que doi cuenta a US., se han ejecutado en el laboratorio 261 análisis de artículos navales, de los cuales 59 han sido rechazados i los restantes encontrados conformes con los tipos de contrato o especificaciones de la nomenclatura de arsenales.

El cuadro siguiente manifiesta los diversos artículos analizados i la clasificación señalada:

ARTÍCULOS	Número de análisis	Acceptados	Rechazados
Aguarraz.....	4	4	..
Alcohol.....	2	2	..
Aguardiente.....	2	1	1
Aceite de esperma.....	6	6	..
» de pescado.....	1	1	..
» de linaza cocido.....	2	2	..
» » crudo.....	1	1	..
» de Rangoon.....	2	2	..
» de olivo.....	2	..	2
Alquitran de Suecia.....	1	1	..
Arpillera.....	1	1	..
Atinca para soldar.....	1	1	..
Aji.....	1	1	..
Arroz de la India.....	1	1	..
Azúcar Rosa Emilia.....	1	1	..
Aceite para máquinas de coser.....	1	1	..
» lubricante para cilindros.....	1	1	..
Aceitelubricante para máquinas.....	1	1	..
Acido carbólico puro.....	1	1	..
» clorhídrico, comercial.....	1	1	..
» nítrico, comercial.....	1	1	..
» sulfúrico, comun.....	1	1	..
» » puro.....	1	1	..
Arvejas en conserva.....	1	1	..
Azarcon.....	5	5	..
Barniz blanco.....	4	3	1
» copal.....	4	4	..
» negro.....	1	..	1
» para bronce.....	1	1	..
Benzina.....	1	1	..
Brea vegetal.....	4	2	2
Brin de hilo.....	1	1	..
Cacao.....	1	1	..
Café de Guayaquil.....	1	1	..
Carne en conserva.....	1	1	..
Carbon fósil.....	1	1	..
Cintas para gorra.....	2	2	..
Calcárea.....	1	1	..
<i>Al frente.....</i>	65	58	7

ARTÍCULOS	Número de análisis	Aceptados	Rechazados
<i>Del frente...</i>	65	58	7
Cemento Portland.....	3	3	..
Calcetines.....	2	2	..
Cola para carpintero	2	..	2
Coton azul.....	3	..	3
Cucharas de metal.....	2	2	..
Cuchillos.....	2	..	2
Corbatines	1	1	..
Composicion para pegar lino- leum.....	1	1	..
Dril de algodón.....	3	2	1
Escobillas	3	3	..
Estopa alquitranada, hilada...	3	3	..
Frejoles.....	1	1	..
Franela.....	2	..	2
Felpa alquitranada.....	2	2	..
Galletas	1	1	..
Goma vulcanizada en plancha.	1	1	..
Grasas.....	15	9	6
Harina	2	2	..
Hilo de lana.....	1	1	..
» de salon.....	1	1	..
Jarros de fierro enlozado.....	1	1	..
Jabon en barras	5	5	..
» líquido.....	5	2	3
Jerseys.....	3	2	1
Leche esterilizada.....	1	1	..
Litarjirio	5	5	..
Lona americana	1	1	..
» número 2.....	2	..	2
» » 4.....	1	1	..
Manguera de lona.....	1	1	..
Mantecas	4	1	3
Medias de lana.....	1	1	..
Negro de humo	1	1	..
Orina.....	22	11	11
Papel para libretas.....	1	1	..
<i>A la vuelta.....</i>	170	127	43

ARTÍCULOS	Número de análisis	Aceptados	Rechazados
<i>De la vuelta</i>	170	127	43
Papel de estraza	1	1	..
» para impresiones.....	3	3	..
Pañuelos para narices.....	1	..	1
Papel de oficio	1	1	..
» de esquila.....	1	1	..
» secante.....	1	1	..
» proceso.....	1	1	..
Parafina.....	2	2	..
Paño azul negro.....	5	3	2
» fino para oficiales.....	7	7	..
Potasa comun.....	2	2	..
Pez de Castilla.....	1	1	..
Plombajina.....	2	2	..
Platos de fierro enlozado.....	1	1	..
Porotos.....	1	1	..
Pintura de albayaide.....	3	3	..
» azul.....	2	2	..
» amarillo del rei.....	1	1	..
» azul de ultramar.....	1	1	..
» amarilla, en pasta.....	1	1	..
» verde.....	3	3	..
» esmalte.....	1	1	..
» verde Paris.....	2	1	1
» de óxido de fierro.....	2	1	1
» Peacok.....	2	2	..
» Petrifax.....	1	..	1
» de zinc.....	4	4	..
Rabizas de algodón.....	2	2	..
Sal amoniaco.....	1	1	..
Soda cáustica.....	1	1	..
» comun.....	2	2	..
Seda en carretilla.....	1	1	..
Sebo colado.....	1	1	..
Sarga de lana, número 1.....	2	..	2
» " " " 2.....	3	..	3
Sobres para oficios.....	1	1	..
<i>Al frente</i>	237	183	54

ARTÍCULOS	Número de análisis	Aceptados	Rechazados
<i>Del frente</i>	237	183	54
Sobres para cartas.....	1	..	1
Tiza molida.....	2	2	..
Tocuyo.....	2	1	1
Tenedores.....	2	2	..
Té.....	2	1	1
Tripoli.....	2	2	..
Tierra amarilla.....	1	1	..
» siena.....	1	1	..
Toallas de algodón.....	1	..	1
Velas.....	4	4	..
Vinagre.....	1	..	1
Yeso.....	1	1	..
Cobre en plancha.....	1	1	..
Frazadas.....	2	2	..
Pintura negra.....	1	1	..
TOTALES.....	261	202	59

La cantidad de 59 rechazos en el número total de análisis, forma una proporción de 22,6%, la que comparada con la de mi memoria anterior, 52%, da una diferencia de 29,4%. Se ve que los artículos de calidad inferior a los contratados tienden a disminuir de un modo notable i que el Laboratorio Químico ejerce en la provision de la Armada la influencia que le está encomendada.

La manifestacion ante US. de los resultados de todos estos análisis ha motivado la emision de 127 informes, en los que están incluidas las esplicaciones i demas pormenores que ha sido preciso acompañar a los números contenidos en los certificados correspondientes.

INSTALACIONES E INSTRUMENTOS

El estado del material que forma el armamento del Laboratorio, está todo en perfecto estado de conservacion; sus diversos aparatos, utensilios i demas elementos que lo componen, merecen de parte del infrascrito el mas delicado esmero en su uso i la correspondiente atencion en cuidarlos. Puede contarse con que el instrumental en servicio no necesitará renovarse en muchos años, cuando mas deberá ausiliarse con el complemento reclamado por los adelantos de la ciencia i reponer periódicamente aquellos de material frágil que por su naturaleza se deterioran en cierto grado con el uso.

PERSONAL

Para servir esta oficina, US. ha estimado que debe destinarse, ademas del jefe, un ayudante con 1,200 pesos i un fogonero 1.º con 600 pesos, personal que ha sido consignado en el proyecto de presupuesto de los dos últimos años. No obstante, esta peticion de US. los presupuestos aprobados no han dado al personal de esta oficina la organizacion solicitada por US. Se impone por este motivo la necesidad de volver a consultar en el nuevo presupuesto el personal indicado, al mismo tiempo de mantener las providencias dictadas por la superioridad con respecto a esta omision de la lei de presupuesto, a fin de evitar el entorpecimiento que ella produciria, en vista de que al infrascrito le seria imposible realizar el trabajo que menciona la presente Memoria sin ayuda de ninguna especie.

Saluda a US.

M. A. CORTES.

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

Valparaiso, 2 de Abril de 1906.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

En cumplimiento a lo ordenado por US., en oficio Seccion 2.^a número 292, de fecha 13 del mes pasado, tengo la honra de dar cuenta a US. del movimiento de los servicios a mi cargo durante el último año administrativo.

Este resumen señor Director Jeneral, abarca las 51 oficinas marítimas dependientes de la 1.^a seccion, que han enviado sus memorias de acuerdo con la circular que se les envió oportunamente; no habiendo cumplido con ella, probablemente por carecer de importancia el movimiento que han tenido, las autoridades marítimas de los puertos siguientes:

Punta de Lobos.
Guanillos de Cobija.
Paposo.
Isla de Mas Afuera.
Matanzas.
Curanipe.
Buchupureo.
Caleta Chacabuco.
Puerto Grille.
Tres Montes.
Puerto Porvenir e
Islas de Pascua.

Con estas doce dependencias se completa el número de 63 oficinas, a que ha atendido esta Sección, absteniéndose de hacer un detalle de todas ellas por estar ya indicado en la memoria anterior de mi antecesor.

Oficinas de la Direccion

Aunque es del conocimiento de US. que esta Direccion continúa funcionando en el mismo edificio que ha ocupado, a virtud del contrato aprobado por resolución ministerial Sección 2.^a número 796, de 14 de Octubre de 1903, quiero dejar constancia de ello en esta memoria, como asimismo de que el gasto de su arriendo ha sido cubierto por la Comisaría Jeneral de la Armada, con los fondos consultados para este servicio, conjuntamente con el de las demas oficinas de marina.

Los trabajos proyectados en el Almacén de la Direccion i a que se hace referencia en la misma, solo han podido ser ejecutados en parte, haciéndosele la estantería para guardar los artículos que se reciben en él, dejándose para el presente año los demas trabajos proyectados i la construcción del galpon para guardar las embarcaciones de provision i las

salvavidas que hacen el servicio en invierno en la bahía de este puerto.

El personal que ha servido en las diferentes oficinas de esta Direccion lo encontrará US. en el cuadro número 1 que se acompaña, en el que se han hecho figurar los nombres del piloto 1.º don José Manuel Campbell i dibujante 2.º señor Julio C. Gutiérrez, sin embargo de haber fallecido ántes de la formacion del cuadro, por no haberse solicitado su baja del servicio en esa fecha,

Debo dejar constancia del sentimiento de la Direccion por la pérdida que tuvo que lamentar con motivo del fallecimiento del señor Campbell, quien tenia a su cargo la Seccion de Meteorología que dirijia con todo entusiasmo i acierto, a lo que se debe el adelanto en que se encuentra dicho servicio; como tambien, la pérdida del señor Gutiérrez que pereció en actos del servicio, desempeñando una comision en el faro oeste de la isla Mocha.

Gobernaciones i subdelegaciones marítimas

En el cuadro número 2, que se adjunta, figura el personal de estas oficinas incluso el de ayudantes, prácticos i escribientes, como tambien las bajas ocurridas durante el año, entre las que se encuentran las de los señores Alfredo de Rodt, Subdelegado Marítimo de las islas de Juan Fernández; Ricardo Eckers, de Coronel; Carlos J. Warner, de Valdivia i Santos Vargas, de Quellon. Estos señores han fallecido en el ejercicio de su cargo i esta Direccion ha lamentado su desaparacimiento, dejando constancia de que el señor de Rodt servia su puesto desde hace mas de 13 años, durante cuya época procuró por cuantos medios tuvo a su alcance darle vida a esas islas.

Debo tambien espresar que el piloto 3.º señor Eckers, en el puerto de Coronel, desempeñó el empleo indicado desde

el 14 de Octubre de 1899, i siempre supo mantenerse a la altura que le correspondia, para lo cual tuvo que entablar varias veces competencia con las autoridades de la localidad i en todas ellas estuvo de su lado la justicia, dando pruebas de enerjia i competencia, de las que se ha tratado detalladamente en la memoria última.

Dotaciones

Bajo el número 3 se acompaña el cuadro que se relaciona con el personal perteneciente a las dotaciones de las Capitanías i que alcanza a 211 individuos, en las diferentes plazas de que se compone; como asimismo bajo el número 4 bis, el movimiento habido durante el año en dicho personal.

Este personal segun la Ley de Presupuestos, demanda un gasto de 131,720 pesos, incluso las raciones de armada que solo corresponden a 209 individuos i por cuyo detalle podrá ver US., en el cuadro número 3, que ellas varían entre 300 i 60 pesos anuales, segun la zona a que corresponden, punto que hai urgente necesidad de reformar, aumentándolas en forma que permita obtener un personal idóneo i estable, lo que hoi no es posible con la renta de que gozan, teniendo presente que el personal de hacienda está mucho mejor rentado, pues tiene en su abono, sobre los sueldos, la gratificación que les corresponde, de lo que trataré especialmente en el párrafo correspondiente al proyecto de presupuestos.

Locales de las oficinas de las Capitanías

Dadas las dificultades que se han presentado durante el año a este servicio, i en la imposibilidad de poder acceder a las peticiones del Departamento de Hacienda, en lo que se refiere a la devolucion de los locales que ocupan estas oficinas, entre las que puedo recordar la del puerto de Antofa-

gaste, juzgo que hai verdadera conveniencia en consultar para el año próximo, una glosa que permita en un momento dado efectuarla i poder así en los casos que lo exija, separar este servicio, autorizando el gasto de los fondos necesarios para proporcionarles locales especiales.

Mobiliario de las Capitanías de puerto

Teniendo presente la exigua suma consultada en el ítem 545 de la Ley de Presupuestos, para este servicio, solo se pudo atender al pedido de algunas Gobernaciones, en lo que se invirtió casi su totalidad, quedando un remanente de 120 pesos 55 centavos.

Muelles

Habiéndose acompañado en la memoria anterior un extenso cuadro en que figuran, tanto los muelles fiscales como particulares, he considerado escusado repetirlo, por lo que me limito a dejar constancia de los pocos permisos que se han dado para su construccion durante el año pasado, por resoluciones espedidas por el Ministerio de Hacienda, de los que en algunos, no le ha tocado informar a esta Direccion i son los siguientes:

PUERTOS	Concesionarios	Número del decreto supremo i fecha	Dimensiones i objetos
Caleta Coloso	Señores Granja i C. ^a	77 Enero 12	Embarque de salitre.
Taltal.....	Señor Emilio Ramirez.....	4,148 Octubre 12	Largo 50 m. X 20 ancho, embarque i desembarque mercads.
»	Señor Anibal Mena L.....	4,321 Noviembre 13	Largo 60 m. X 4 m. ancho, embarque i desembarque mercads.
Mejillones...	The Antofagasta, Chile and Bolivia, Railway Company Limited, representada por el señor M. H. Hoskins.....	4,200 Noviembre 2	Dos muelles paralelos, largo: 96 m., ancho: 16.46 m. distante 80 m. uno de otro.
Valparaiso...	Señores Williamson, Balfour i C. ^a	283 Febrero 6	Provisional. Embarque i desembarque de mercaderias.

Ademas de estos permisos, se han concedido por el mismo Ministerio al señor Elias Riofrio, como jerente de la Sociedad carbonifera en el rio Lebu, autorizacion para hacer una empalizada en dicho rio, a fin de poder efectuar en ese paraje un embarcadero para el carbon que explota ese establecimiento; al señor Victor Olate, para hacer tambien un embarcadero en el puerto de Valparaiso, frente a la calle de Freire, i otro a los señores Carlos A. Fox i G. Coles, para construir en el puerto de Talcahuano otro desembarcadero de 35 metros de largo por 3 de ancho, cuya construccion debe ser de carácter provisional.

Tambien se ha concedido permiso por decreto supremo 1,016, de 17 de Marzo, al señor M. H. Hoskins, en representacion de la sociedad «The Antofagasta, Chile and Bolivia Railway Company Limited», para ensanchar en 4 metros por el lado norte i en una estension de 125 metros 60 centímetros, el muelle «Bellavista», que dicha empresa posee en el puerto de Antofagasta.

Por decreto supremo número 3,723, de 26 de Setiembre, se concedió en arrendamiento al señor Victor Budwalcker, en representacion de la Compañía de Alumbrado de Iquique, el muelle denominado «Barrencheca», que tiene el Fisco en dicho puerto, para destinarlo a la descarga de carbon por el término de 5 años i por el cánon de pago anticipado de 80 pesos mensuales.

La Autoridad Marítima de Matanzas, en comunicacion telegráfica de 26 de abril del año pasado, dió cuenta a esta Direccion de que el muelle de ese puerto se encontraba en mui mal estado i que urjia una pronta reparacion, hecho que se puso en conocimiento de la Superioridad para su resolucion. El 18 de Mayo del mismo año, la Autoridad Marítima de Puerto Montt, comunicó tambien por despacho telegráfico, que a causa del fuerte oleaje habido en esa fecha, el malecon de ese puerto habia sufrido perjuicios de consideracion

al Este del muelle, el que segun los datos que dá en su memoria, se encuentra en mal estado, haciendo presente que el Intendente de la provincia ha solicitado los fondos necesarios para su reparacion, del Ministerio de Hacienda; este accidente como el anterior, se puso oportunamente en conocimiento de la Superioridad.

Botes salvavidas

Respecto a este servicio, me permito insertar el párrafo correspondiente de la memoria del señor Gobernador Marítimo de este puerto, que dice como sigue: «Este servicio se ha hecho sin inconveniente con dos embarcaciones i personal *ad-hoc*, contratado por esta oficina, bajo cuya direccion ha estado.»

Ampliando este dato de acuerdo con los partes particulares pasados por esta oficina, debo espresar a US., que este servicio ha sido cubierto con los 6,000 pesos consultados en el ítem 548 de la Lei de Presupuestos, prestando sus servicios durante todos los dias que hubo mal tiempo, siendo de recordar el auxilio prestado a la barca alemana *Steimbeck*, bajo la direccion del señor Gobernador Marítimo, Capitan de Navío don Luis Gomez Carreño, a quien se debió su salvacion, sin que pudiera evitarse la destruccion de una parte del muelle Prat i un trozo del malecon, con que estuvo en contacto.

Esta nave sufrió lijeras averías, las que fueron reparadas en uno de los diques, continuando su viaje al exterior.

Servicio de correos

Como en los años anteriores, este servicio ha continuado su desarrollo progresivo, como US lo puede ver en la casilla correspondiente del cuadro del Movimiento Marítimo Jene-

ral, pues en él figura el detalle particular de cada puerto, siendo sus totales como sigue:

	Recibidas	Despachadas
Valijas	15,332	5,466
Sacos	68,885	52,792
Paquetes	11,993	12,118
Cartas sueltas	12,351	656
TOTAL	108,561	71,032

Me permito llamar la atencion de US. hacia la circunstancia, de que tanto en la correspondencia recibida como en la despachada, el número de sacos, que representa el servicio de encomiendas postales, es dos veces mayor que el de valijas i paquetes, que representa el movimiento de correspondencia, lo que esplica el crecido personal que ha habido necesidad de mantener en las diferentes Capitanías de puerto para su acarreo i embarque.

En el párrafo relativo al presupuesto trataré sobre este particular, pues considero que hai verdadera conveniencia en consultar fondos para hacer el acarreo en tierra por medio de contrata, pudiendo asi hacerse economías, disminuyendo dicho personal.

Boyas de amarra

A las indicadas en el cuadro de la memoria anterior, solo habria que agregar las fondeadas en virtud de los permisos otorgados por US. en el año pasado, por lo cual considero escusado acompañar nuevo cuadro sobre este servicio. Esos nuevos permisos son los siguientes: SS. Mac Auliffe i C.^a, para fondear en el puerto de Valparaiso una linea de boyas

para sus vapores; a la Compañía Sud Americana de Vapores, para amarrar sus vapores, una boya en el puerto de Arica i otra en el de Tocopilla; a los SS. Lockett Brothers i C.^a, una boya en el puerto de Iquique para las naves de la Pacific Steam Navigation Company, de la cual son ajentes en ese puerto; a la Gulf Line, se le concedió permiso para fondear una boya para los vapores de su propiedad, en el puerto de Antofagasta i en el de Valparaiso para prolongar por su cabezo, con una boya mas, la línea que tienen ya fondeada.

Enganche de jente de mar

Bajo el número 5 se acompaña el cuadro de la jente de mar enganchada en los diferentes puertos del litoral de la República i que asciende a un total de 11,131 individuos; asimismo, bajo el número 6 se adjunta el cuadro de Matrícula de jente de Mar, con espresion de cada una de las profesiones, en el que se demuestra que se han inscrito en el año pasado 756 individuos, cuyo dato debe tomarse como una ampliacion del cuadro jeneral acompañado a la memoria última.

A este personal se han espedido 750 libretas orijinales i 6 duplicadas, lo que dá un valor de 381 pesos, cuya suma ha ingresado en Comisaría Jeneral, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto reglamentario número 253 de 25 de Enero de 1901, i con la cual agregada al total jeneral que existe en dicha Comisaría en calidad de depósito, se ha cubierto el gasto de 438 pesos invertidos en impresiones, libros i formularios para este mismo servicio de acuerdo con las prescripciones del mismo artículo, quedando aun de estos fondos un saldo de 1,060 pesos 90 centavos para el presente año.

Emolumentos

Teniendo presente la disposicion Ministerial de 19 de Diciembre de 1887, se ha formado el cuadro numero 7, que corresponde a los percibidos por las distintas oficinas dependientes de esta Direccion, por el derecho de rol, practicaje i enganche de jente de mar, no figurando en él por separado el que corresponde al servicio semafórico, en vista de estar comprendido éste en el de prácticos, por disposicion suprema número 62 de 19 de Enero de 1891.

Sanidad marítima

Este servicio ha sido desempeñado por las diferentes Juntas locales, no correspondiendo a la parte marítima otro rol que su vijilancia, tanto en la recepcion de las naves como en el despacho de ellas, limitándose las Autoridades Maritimas a cumplir las instrucciones i acuerdos de las Juntas, en cuyos acuerdos han tomado parte como miembros de ella, en vista de disponerlo asi el Reglamento vijente.

Astilleros i varaderos

Bajo los números 8 i 9 se acompañan los cuadros de los artilleros i varaderos existentes en el litoral, segun los datos particularés de cada una de las memorias de las autoridades marítimas, ascendiendo los primeros a un número de 30 i los segundos a 62, incluso los fiscales.

Embarcaciones menores

En la misma forma que el acompañado a la memoria última, bajo el número 10, se ha formulado el cuadro correspon-

diente a este servicio, en cuyo pormenor se nota un aumento en su número, el que quizás obedece al gran desarrollo que han tenido las industrias marítimas en el último año.

Desertores

Respecto a este servicio, me limito a repetir lo espuesto en la memoria anterior, que dice lo siguiente: «No existiendo un Código Penal Marítimo, no es posible controlar este servicio ni evitar que la jente de mar lo abandone sin razon justificada, pues con las disposiciones vijentes a la fecha, es ilusorio su castigo.»

Multas

Las aplicadas por las autoridades marítimas de los diferentes puertos del territorio durante el año, dentro de las prescripciones de la Lei de Navegacion i Reglamento Jeneral de Policía Marítima, las encontrará US. en el número 11, que da la cantidad de 2,917 pesos 30 centavos como ingresada en Arcas Fiscales i la de 875 pesos en las Tesorerías de Beneficencia.

Sobre la primera, ya esta Direccion, en cada caso, ha dado cuenta a US. a fin de que llegue a conocimiento del Supremo Gobierno, para los efectos de su fiscalizacion e ingreso.

En este cuadro no figura por estar aun pendiente, la multa ordenada depositar a los señores Hube i Acheli, de Puerto Montt, en el año 1904; como igualmente la de la transferencia de la goleta *Esperanza de Lebu*, en lo que se relaciona con sus antiguos armadores residentes en el puerto de Lebu, cuyo espediente se encuentra aun en el Juzgado i solo se ha venido a tramitar últimamente, en vista de haberse hecho parte en el juicio el señor Promotor Fiscal de la localidad, como representante del Fisco.

Junta económica de la dirección

Esta Junta que ha funcionado con toda regularidad, celebró durante el año 15 reuniones públicas i 18 de carácter privado, a fin de tomar acuerdos sobre las propuestas recibidas i abiertas en las sesiones anteriores.

Entre estas se pueden indicar, por su importancia, las siguientes:

Enero 25.....	Boyas i muertos para avalizamiento.....	\$ 4,485	oro
Febrero 18....	Reconstruccion del Faro Quiriquina	25,280	»
Junio 23.....	Boyas valizas.....	9,010	»
Agosto 10....	Faro San Félix...	65,000	»
Setiembre 5...	Torre para id. id..	12,262	»

A la fecha existen en depósito, boletas por valor de 717 pesos, moneda corriente, i en dinero efectivo 85 pesos 87 centavos.

No terminaré este párrafo sin encarecer a US. la necesidad de que se designe un Secretario a esta Junta i se le señale una renta por este servicio, por lo que anticipándome, la he agregado al cargo de Jefe de Seccion con una remuneracion mensual de 50 pesos, en la misma forma que se hizo el presupuesto del año último i que mereció la aceptacion del Consejo Naval i que creo tendrá ahora igual acogida.

Prácticos

En el archivo de este servicio existe a la fecha, una cantidad de peticiones de los diferentes capitanes mercantes

que ofrecen sus servicios para los diversos puertos del territorio, no habiendo sido posible aceptárselos sino a dos de ellos, en vista de no haberse producido vacantes en este personal.

Marina mercante nacional

En cuaderno separado acompaño a US. la memoria sobre este servicio, presentada por el encargado de él, i a la que se han agregado los cuadros que se han juzgado convenientes para hacerla útil, tanto al comercio como a las oficinas dependientes de esta Direccion.

Debo dejar constancia que durante el año se han aplicado de acuerdo con el artículo 34 de la Lei de Navegacion, dos multas; una de ellas, correspondiente al vapor *Carolina*, ascendente a la suma de 300 pesos, fué depositada en Arcas Fiscales por sus armadores señores Braun i Blanchard, de Punta Arenas.

Respecto a la impuesta al señor José Richaldo, dueño de la goleta *Esperanza de Lebu*, aunque fué ordenado su ingreso en Arcas Fiscales por la Corte de Apelaciones de la Serena, en el mes de Noviembre último, solo ha podido ser enterada en Tesorería en los primeros días del mes pasado, quedando aun por resolverse en el Juzgado de Lebu, la que corresponde cubrir a los armadores anteriores al señor Richaldo, que tenían su residencia en el espresado puerto de Lebu.

Particularmente se han obtenido en esta Direccion datos sobre el producto de la pesca de Ballena efectuada por las cinco naves que se dedican a esta industria, de las cuales tres pertenecen a la Compañía Chilena de Balleneros de este puerto i las otras dos a la firma comercial de Toro i Martínez, de Talcahuano.

El producto de la espedicion del año, fué el siguiente: Aceite de esperma colectado por las barcas *Pescadora* i la *Per-*

la i que en su totalidad ha sido entregado al servicio de la Armada, 57,340 litros; aceite de ballena corriente, barca *Pescadora* 89,908 litros; *La Perla* 105,412 litros; *Nautilus* 140,752 litros. Por las barcas de la firma Toro i Martinez, Talcahuano, *James Arnold* 240,536 litros; *Gabriel Toro* 143,073 litros.

Respecto de la barca *Reliance*, a que se hace referencia en la memoria última, cuya reconstrucción se creía fuera terminada el año pasado, el Gobernador Marítimo de Tarapacá dice lo siguiente:

«Siguen adelante las reparaciones en el ex-buque *Reliance* i su armador cree se hallará lista i hábil para la navegación a mediados del corriente año.»

Naufrajios

Signado con el número 12, adjunto a la presente el cuadro correspondiente a los naufragios ocurridos en el litoral de la República, en el que se detallan tambien los accidentes i colisiones.

Se ha hecho figurar en este cuadro el accidente ocurrido a la barca nacional *Gustav & Oscar* en el puerto de Bremerhaven (Alemania), que colisionó con el vapor que la remolcaba, sufriendo ligeras averías; una vez reparadas estas, continuó viaje el 1.º de Noviembre del año pasado.

Este buque navegaba con un pasavante estendido por nuestro Cónsul en Bremer, el día 2 de Octubre, zarpando en viaje de escala, sin que hasta la fecha haya arribado a este puerto, sin embargo de haber trascurido seis meses desde esa fecha; al mando de ella viene un capitán titulado en la marina extranjera, quizás por no haber en ese país personal nacional.

No se ha hecho figurar en este cuadro el incendio ocurrido a bordo del vapor inglés *Chile*, el 22 de Noviembre, en el departamento de correspondencia i que lo obligó a recalar en Los Vilos, teniendo en vista que no afecta a la nave.

Las causas de este incendio no han podido ser conocidas, pasando los antecedentes al departamento de Correos, al que afectó el siniestro.

En este cuadro no se han hecho figurar los accidentes i naufragios que a continuacion se detallan, por haber ocurrido ellos a embarcaciones menores de 25 toneladas de registro, limitándome a reseñarlos.

En Antofagasta, el día 19 de Agosto, a causa de la braveza de mar, cortó sus amarras el pailebot nacional *Teófilo* de 24 toneladas de registro, que se encontraba fondeado en la tercera línea, en lastre, naufragando al lado Norte de la poza; sus tres tripulantes lo abandonaron ántes que encallara en la playa. Sus dueños eran el señor Juan de D. Silva i otros.

En Caldera, el día 4 del mismo mes, a causa de la gruesa marea naufragó en *Chango* el bote núm. 49 de la matrícula de dicho puerto, que se dedicaba a la pesca; su tripulacion se componia de dos individuos, pereciendo uno de ellos, Tristan Insinilla, dueño de la embarcacion; el otro se salvó a nado.

El 12 de Mayo salió de las Islas de Juan Fernández con destino a este puerto, el pailebot *Robinson Crusoe*, de 24 toneladas de registro i perteneciente a los señores Carlos Fonck i C.^a, naufragando en alta mar, ignorándose el lugar, causa i naturaleza del siniestro; su tripulacion se componia de 4 individuos, incluso el capitan, trayendo ademas 5 pasajeros, i se cree que hayan perecidos todos.

En la bahía de San Antonio, el día 26 de Julio, naufragó un bote pescador tripulado por 3 individuos, incluso el patron, a causa de fuerte viento Norte, pereciendo todos sus tripulantes.

El día 21 de Diciembre, naufragó el vaporcito nacional *Tucapel* de 24 toneladas de registro, en viaje del puerto de Lebu a la Isla Mocha, en el lugar denominado Morhuilla, ignorándose la causa. Su tripulacion se componia de 7 individuos, incluso el capitan, llevando a su bordo 5 pasajeros

los que perecieron todos, figurando entre estos últimos el dibujante de 2.^a clase de esta Direccion señor Julio C. Gutiérrez, que se encontraba en comision del servicio en el faro Oeste de dicha isla i el guardian Martin Diaz de este mismo faro i a quien me he referido al principio de esta memoria. Esta embarcacion pertenecia a la Sociedad de Armadores de Lebu i Cañete.

El 6 de Setiembre, en la barra del rio Imperial, naufragó el vaporcito nacional *Emilia*, de 13 toneladas, a causa de haber entrado al rio ántes de recibir señales, dándose vuelta i perdiéndose totalmente; su tripulacion, la componian 4 individuos, incluso el capitan, pereciendo todos; su dueño era el señor Juan Ochard, de Valdivia.

El Gobernador Marítimo de Puerto Montt comunicó con fecha 30 de Diciembre, haber naufragado una embarcacion, el 13 del mismo mes, cuya tripulacion se componia de 7 individuos, de los que perecieron 2; los pormenores de este siniestro no han podido ser obtenidos.

El día 9 de Julio naufragó en Punta Arenas, en punta Santa Ana, la goleta *Ethel D.* de 15 toneladas de registro, a causa de haber garreado sus anclas por el viento NE., yéndose sobre las piedras i perdiéndose totalmente; su tripulacion se componia de 4 individuos, incluso el capitan, los que se salvaron, dirijiéndose despues de haber calmado el temporal en un bote a Punta Arenas.

Objetos abandonados

Este servicio ha tenido durante el año que acaba de terminar, un movimiento inusitado, habiéndose hecho mas de 60 concesiones para los puertos de Taltal, Valparaiso, Iquique, Antofagasta, Corral, Lebu, Lota i Coronel; para estos dos últimos, se estendieron: 38 para Coronel i 24 para Lota.

Iniciados por los concesionarios los trabajos de extraccion de carbon, en estos dos últimos puertos, se presentó por las diferentes Compañías Carboníferas de esa zona al Juzgado respectivo, una demanda en que pedian la suspension de esos trabajos por considerarse ellas dueños del combustible que aquéllos estaban estrayendo del fondo del mar.

Esta situacion produjo varios incidentes que dieron orijen a que se solicitara de la Subdelegacion Maritima de Coronel la fuerza armada para hacer respetar las disposiciones dadas por esta Direccion, habiéndose visto obligada mas tarde la Autoridad Maritima a entablar competencia al Juzgado de la localidad por estas dificultades, elevándose los antecedentes a la Superioridad para su resolucion.

Esta Direccion, en todas estas dificultades procuró en cuanto le fué posible, mantener el cumplimiento de las disposiciones Ministeriales que se dictaron sobre este servicio, en armonia con las disposiciones judiciales.

El juicio iniciado por las Compañías Carboníferas, como representantes de sus propios intereses i de las diferentes Compañías de Vapores que se proveen en esos puertos, aun se encuentra sin resultado.

La resolucion Ministerial de 10 de Junio, que autorizó a uno de los concesionarios para continuar haciendo la extraccion, vino a normalizar la situacion; pero mas tarde se presentó el señor Ignacio Vivanco O., por intermedio del Juzgado respectivo, alegando habersele despojado de sus derechos, permitiéndose a otros particulares la extraccion de este combustible, en vista de que él se creia el único autorizado para ello, teniendo presente una peticion que habia hecho años atras como denunciante i ocupante de ese mineral.

La Autoridad Marítima de esa localidad, no encontrándose autorizada para contestar esta demanda, la hizo presente a dicho Juzgado por intermedio del señor Promotor Fiscal, por lo que el demandante presentó nueva querella en con-

tra de esta Direccion, en vista de que era oficina Jefe de la anterior. Estos antecedentes, teniendo presente lo manifestado por el señor Auditor de Marina, han pasado otra vez al Promotor Fiseal a fin de que se haga parte en ese juicio i ampare los derechos que pudieran afectar al Fisco, a quien representa está oficina.

Pilotines en viaje de instruccion

Los tres alumnos salidos de la Escuela Náutica i que terminaron sus estudios el año anterior, fueron embarcados en el pasado despues de haber rendido la fianza reglamentaria, prescrita en el artículo 38 del Reglamento de la Escuela, del 50% sobre el gasto, estimado en un año, a bordo de las barcas *Eaton Hall i Curzon*, que zarparon en viaje a Vancouver el 18 de Enero i 21 de Marzo, respectivamente, correspondiendo a los alumnos Oscar Rojas i Onofre Garcia la primera i a Juan E. Garcia la última, ascendiendo el gasto a 840 pesos por cada uno.

De la suma consultada en la Lei de Presupuestos, se invirtió, en vista de que sólo terminaron su curso estos tres alumnos, la cantidad de 5,286 pesos. 81 centavos, quedando un remanente de mas o ménos de 4,713 pesos 19 centavos, que debe ingresar en arcas fiscales conjuntamente con el saldo de 300 pesos del ítem 578 para imprevistos del mismo servicio.

En Setiembre último arribaron al puerto de Antofagasta, en la barca *Othello* de regreso de su viaje a Vancouver, los pilotines Vicente Montti i Nicolas Urrutia, los que una vez rendida la prueba reglamentaria tienen derecho, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 38, al título de piloto 3º de la Marina Mercante Nacional.

Esta Direccion ordenó el desembarque del pilotin Montti el día 5 de Noviembre, dándole instrucciones para que se presentara a esta Oficina, a fin de que rindiera dicha prueba,

la que se efectuó el día 7 de Diciembre, resultando aprobado, por lo cual se le estendió por US. el título respectivo, quedando en aptitud de embarcarse por su cuenta en cualquier buque mercante con esa plaza.

Respecto al pilotín Nicolas Urrutia, desgraciadamente fué atacado, a su llegada, de viruela, por lo que tuvo que ser conducido al Lazareto, permaneciendo en él hasta su restablecimiento, yendo en seguida a convalecer a su hogar para lo cual se le dió una licencia de tres meses; lo que le impidió rendir su prueba el año pasado, teniendo que hacerlo en el presente año, saliendo aprobado.

Escuela Náutica de Pilotines

Ampliando los datos que encierra la memoria del señor Director de la Escuela, que inserto a continuación de este párrafo, debo expresar a US. que este Establecimiento abrió sus cursos, poniendo en vigencia el nuevo Reglamento aprobado por disposición Suprema, Sección 1.ª, Núm. 219 de 7 de Febrero, el 15 del mismo mes, llenando las tres vacantes con los alumnos Federico Christiansen, José Ollino i Ernesto Thomas, previo el nombramiento respectivo dado por US.

Como resultado final del año, se obtuvo la salida de los alumnos siguientes:

Arturo Díaz,
Abraham Gómez,
Ernesto Alfaro,
Rigoberto Cortes,
Ricardo Leiva,
Ismael Munizaga i
Daniel Díaz

Alumnos que en virtud de lo dispuesto en el mismo reglamento deberán efectuar su viaje de instruccion en el presente año, de acuerdo con las instrucciones que US. tenga a bien dar a este respecto. Han sido separados los alumnos de planta Ramon Chávez i Donato Barraza, en conformidad a lo prescrito en el artículo 91 del Reglamento, por no haber obtenido nota media de aprobacion suficiente, por lo cual no continuaron en los cursos correspondientes al año último, i por falta de capacidad, los supernumerarios Alfredo Aguirre i Carlos Vergara, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.

Con fecha 9 de Febrero del año pasado, por haber terminado sus contratos i tener que dirigirse a su pais natal a prestar su servicio militar, fueron desembarcados los señores Holmgren i Jhonson, quedando la escuela bajo la direccion del Sub-Director señor Anderson, a virtud del Decreto Supremo núm. 167 de 4 de Febrero, cargo que desempeñó a entera satisfaccion de esta Direccion hasta el 15 de Diciembre, fecha en que reasumió sus funciones el señor Holmgren.

El señor Johnson fué reemplazado por el piloto 2.º a contrata, Gunnor Karstrom, quien se incorporó el dia 8 de Junio.

Habiéndose consultado en el ítem 580 de la Lei de Presupuestos, la suma de 29,000 pesos para la adquisicion de una embarcacion para la práctica de los alumnos de la Escuela, esta Direccion, previa propuesta del señor Fernando Court i despues de un exámen prolijo que efectuó una comision compuesta del piloto 1.º señor José Manuel Campbell i del 2.º Carlos Ayza, se solicitó i obtuvo la compra de la goleta nacional *Sarita*, por la suma alzada de 29,000 pesos, moneda corriente, cantidad que fué mandada pagar al interesado por decreto supremo núm. 821 de 30 de Marzo.

Esta nave fué recibida por una comision compuesta de los dos pilotos ya nombrados i del contador 3.º señor Alejo

Valenzuela, en conformidad al inventario respectivo, despues de cuyo acto se procedió a proveerla de instrumentos, útiles i víveres a fin de que pudiera efectuar su viaje al puerto de Coquimbo, para cuya comision se designó al piloto 1.º de la Armada señor Isidoro Abal, quien zarpó de este puerto a las 11.30 A. M. del día 15 de Abril, arribando a ese puerto, segun comunicacion telegráfica del Gobernador Marítimo, el día 17 a las 5.15 P. M., procediendo el día siguiente a hacer su entrega al Director de la Escuela, previa las formalidades de estilo.

Por Decreto Supremo número 2,412 de 23 de Agosto, i por las razones que ya se han espresado anteriormente, el Gobierno procedió al arriendo de la goleta a la Compañía Esplotadora de la Isla de Pascua, segun contrato celebrado por escritura pública, documento que fué firmado por el Comisario Jeneral de la Armada, i en el cual se estipulaba un cánon de 1,500 pesos por el viaje redondo, el que se estimaba duraría hasta la segunda quincena de Diciembre, señalándosele una multa por cada mes que se excediese. Se estipulaba tambien la obligacion del arrendatario de asegurar la goleta en 30,000 pesos, requisito que se cumplió ántes de su partida, que tuvo lugar el día 2 de Noviembre, al mando del piloto 1.º señor Gunnor Karstron, llevando ademias un contra-maestre, ámbos de la dotacion de dicha escuela.

Este cánon se estimó por el monto del sueldo de estas dos personas, en vista de ser un auxilio que se prestaba a la jente de esa isla.

Debo dejar constancia que a la fecha de esta memoria, esta nave no ha regresado i no hai noticia alguna de ella en vista de no haber comunicacion con dicha isla, sino la que pueden darle sus arrendatarios.

Segun el movimiento de fondos de dicha escuela, en el año ha habido el siguiente:

En pensiones.....	\$ 4,154.99
En raciones.....	3,496.00
En gastos jenerales.....	2,000.00
Biblioteca.....	300.00
Premios.....	300.00
TOTAL.....	\$ 10,250.99

cuyos fondos están consultados en la partida 12 del presupuesto.

La Memoria del Director de la Escuela a que me he referido es la siguiente:

Copia de la Memoria del Director de la Escuela Náutica de Pilotines

COQUIMBO

Dando cumplimiento al artículo 55, incisos *b* i *e* del Reglamento de la Escuela Náutica de Pilotines, tengo el honor de elevar a US. la memoria correspondiente al año 1905, acompañada de los estados respectivos.

El 15 de Febrero se reanudaron las clases, en conformidad al nuevo plan de estudios i bajo las órdenes del Director interino, piloto 2.º señor Hjalmar Anderson, con el siguiente número de alumnos:

Tercer año.....	7 alumnos
Segundo año.....	6 »
Primer año.....	6 »

Durante el año, las clases i réjimen interior de la escuela, siguieron su marcha ordinaria.

El 15 de Diciembre el infrascrito reasumió su puesto, como Director de la Escuela i presidió los exámenes.

Los siete alumnos pertenecientes al tercer año terminaron satisfactoriamente sus estudios el 31 de Diciembre próximo pasado i de conformidad con el Reglamento, quedaron a disposicion de la Direccion del Territorio Marítimo para los efectos reglamentarios.

Sobre los exámenes de Diciembre, oportunamente manifesté a US. el resultado obtenido, habiendo adjuntado los cuadros correspondientes.

El 1.º de Enero actual, a las 2 P. M., se verificó la reparticion de premios a los alumnos que por su aplicacion i aprovechamiento se hicieron acreedores a tales distinciones. Dicho acto fué solemnizado con la presencia del señor Gobernador i Comandante de Armas de Coquimbo, del Delegado de esa Direccion, Capitan de Fragata señor Luis V. López, de los jefes i oficiales del *Capitan Prat* i de numerosas personas de Serena, Coquimbo i Guayacan.

El 1.º a las 6 P. M., quedaron los alumnos en vacaciones, debiendo recojerse a la Escuela el 15 de Febrero a las 6 P. M. para iniciar las tareas escolares del presente año.

Durante el año, la enseñanza ha sido práctica i teórica a la vez.

Continuamente se han hecho ejercicios de andar a la vela, de bogar i de choques i abordajes.

Los frecuentes ejercicios de maniobras por alto, efectuados tanto en el buque como en la «Sarita» i buques mercantes, han proporcionado a los alumnos bastantes conocimientos prácticos, despertándoles, al mismo tiempo, mas entusiasmo i cariño por la profesion.

No menos importantes han sido las visitas efectuadas a los buques de guerra, vapores i naves a la vela, donde los pilotes han conocido las distintas clases de máquinas, calderas,

variedades de velámen i construcciones de buques, i todo cuanto se relaciona con la profesion que siguen.

Por falta de fondos no pudieron efectuarse durante el año las instalaciones necesarias a bordo del buque de instruccion *Sarita*, para poder hacer viaje con los pilotines; pero se utilizó de la mejor manera posible en la enseñanza práctica de los alumnos, desarbolándolo por completo, recorriendo cuidadosamente todo el aparejo i por ultimo, arbolándolo de nuevo, trabajos que tuvieron que concluir apresuradamente cuando llegó la orden de entregar la goleta para el viaje a la isla de Pascua.

El cuerpo de profesores e instructores de la Escuela, con las asignaturas que cada uno desempeñó durante el año 1905, se detalla en el cuadro adjunto i me es grato dejar constancia, de que el buen resultado de los exámenes, ha demostrado la actividad del trabajo efectuado durante el año, i esto es mas honroso todavia, si se considera el recargo de trabajo que habia, con motivo de mi ida a Europa i la terminacion del contrato de otro profesor.

La conducta i aplicacion de los alumnos, han sido buenas debido al régimen i disciplina a que están sometidos.

El estado sanitario nada ha dejado que desear durante el año, gracias a las medidas hijiénicas que se siguieron; baños diarios de los pilotines i todo el personal, limpieza escrupulosa en los distintos departamentos, desinfeccion completa i diaria, i desde que principiò la viruela en este puerto, tanto los pilotines como el personal en jeneral fueron vacunados.

El desarrollo fisico de los alumnos tambien ha sido satisfactorio como US. se impondrá por la copia que acompaño sobre el peso i las medidas al principio i al fin del año.

Durante el año se han hecho instalaciones i reparaciones de vital importancia para la buena conservacion de la Escuela; se arregló convenientemente un departamento para el gabinete de Física i Química; en el entrepuente de pilotines se arre-

gló guarda ropas para los alumnos, cada uno separado del otro; se han instalado nuevas cañerías i desagües en los departamentos de los alumnos; se han arreglado los muebles i útiles de la Escuela, reemplazando aquellos que se habían inutilizados por el largo servicio; se instaló un filtro, sistema alemán, para proporcionar agua a los alumnos i personal; las cuatro salas de clases se convirtieron en tres, teniendo presente el número de los años de estudio; se amuebló convenientemente la biblioteca, la que a la vez, sirve como salon de recibo para las familias de los alumnos i visitas en los días festivos; se recorrió i arregló el aparejo del buque; se han confeccionado a bordo toldos nuevos para la cubierta, con lona mandada de los Arsenales de Marina.

La estacion horaria ha continuado prestando importantes servicios al comercio, oficinas públicas, buques de guerra i mercantes.

Varios comerciantes i vecinos de este puerto, me han manifestado en diferentes ocasiones, el deseo de tener tambien una estacion horaria de disparo, puesto que la de bolá sirve solo para aquellos que tienen sus ocupaciones en las cercanias del muelle, indicacion que tengo el honor de poner en conocimiento de US. para los fines que estime conveniente.

La apertura de la biblioteca sigue prestando útiles servicios a los profesores i alumnos. Sobre el aumento de obras, ya compradas u obsequiadas, se impondrá US. por el inventario que acompaño.

La marcha económica de la escuela, ha sido buena. Los fondos se han invertido en conformidad a las exigencias del reglamento. Envío una demostracion de entradas i gastos.

Se hace de imprescindible necesidad el pronto arreglo del buque instruccion *Sarita*, en conformidad al plano enviado a esa Direccion, a fin de tenerlo listo para hacer viajes de práctica en la forma que US. se sirva ordenar.

En vista del probable aumento que próximamente tendrá

la Marina Mercante Nacional, i como medida de prevision, creo seria mui conveniente aumentar la dotacion de alumnos hasta 30; número que ántes habia en la escuela i para el cual están previstas las instalaciones. Con tal dotacion podrian salir anualmente 8 o 9, como término medio; lo que no seria crecido si se diera estricto cumplimiento a la lei de navegacion i se equiparan los buques en conformidad a la misma lei, exijiendo certificado de piloto a cada uno que hace servicios como oficial a bordo.

Seria de gran utilidad si se pudiera obtener a bordo del buque una pequeña instalacion de luz eléctrica, por medio de un motor de parafina, en razon de que los estudios i lecciones de los alumnos tienen que hacerlos de noche, mediante una luz de lámpara de parafina, la que por sí es defectuosa para los estudios.

Como en el buque existen una caldera, una cigüeña i una bomba a vapor, todo en buen estado, creo seria conveniente cambiarlas por una instalacion eléctrica, pues acá aquellas maquinarias no tiene ninguna aplicacion. Idea que elevo a la consideracion de V. S. para que si lo estima conveniente me autorice para confeccionar un plan mas detallado sobre el asunto.

Las asignaturas, durante el año, han sido desempeñadas por:

Director, piloto 1.º señor H. Andersson, las siguientes:

Ingles.....	1.º año	2 hrs.
»	2.º »	2 »
»	3.º »	3 »
Cosmografia.....	2.º »	2 »
Navegacion de estima i de costa	2.º »	2 »
Fisica i química.....	2.º »	3 »
Arte de aparejar.....	2.º »	1 »
Navegacion astronómica	2.º »	4 »

Química, física, mecánica	3. ^{er} año	3 hrs.
Maniobra de anclas	3. ^{er} »	1 »
Lei de navegacion	3. ^{er} »	1 »
Maniobras por alto 1. 2.	3. ^{er} »	2 »
Práctica de «arte de apare- jar»	2. 3. ^{er} »	1 »
Práctica de sectante 2.	3. ^{er} »	1 »
Señales i semáforos 2.	3. ^{er} »	1 »
Práctica de choque i abordajes.	3. ^{er} »	1 »

31 hrs.

Sub-director, señor L. Dahlberg, las siguientes:

Algebra	1. ^{er} año	2 hrs.
»	2. ^o »	2 »
Geometría plana i dibujo lineal	1. ^{er} »	4 »
» del espacio i dibujo de arquitectura naval	2. ^o »	3 »
Trigonometria	2. ^o »	2 »
»	3. ^{er} »	3 »
Nomenc. i visitas a buques . . .	1. ^o »	2 »
Jeog. Fisic. i meteorología . . .	3. ^{er} »	3 »
Estiva i Arqueo	3. ^{er} »	1 »
Dibujo hidrográfico	3. ^{er} »	2 »
Practica de estiva	3. ^{er} »	1 »
Jimnasia 1. ^o , 2. ^o i 3. ^o	3. ^o »	4 »
Máquinas a vapor	3. ^{er} »	2 »

31 horas.

Ayudante, preceptor señor Leopoldo Andrade, asignaturas de:

Aritmética.....	1. ^{er} año	4 hrs.
»	2. ^o »	3 »
Castellano	1. ^{er} »	3 »
»	2. ^o »	2 »
Jeografía	1. ^{er} »	2 »
Historia Nacional i de América	1. ^{er} »	2 »
Historia Universal.....	2. ^o »	1 »
Caligrafía	1. ^{er} »	2 »
		19 horas.

Ayudante, farmacéutico José M. Valenzuela, asignaturas de:

Fisiología, Higiene Moral i Cirujia Práctica.....	1. ^o , 2. ^o i 3. ^{er} años	1½ hrs.
		1½ horas.

Ayudante, instructor contra-maestre 1.^o, Antonio Saavedra:

Nudos, coser velas i ejercicios marineros.....		
	1. ^{er} año	3 hrs.
Ejercicios marineros.....	2. ^o »	1 »
»	3. ^{er} »	1 »
»	boga i botes a vela.....	1. ^o , 2. ^o i 3. ^{er} »
		2 »
		7 horas.

Ayudante, instructor Sarjento 1.^o de Armas, Jerman Oliva P.:

Ejercicios de infantería 1. ^o , 2. ^o i 3. ^{er} año	2 hrs.
2 horas.	

Estadística Marítima

MOVIMIENTO MARÍTIMO JENERAL

Cuadro núm. 13. El encargado de este servicio ha formado, como en años anteriores, los cuadros que demuestran el movimiento de buques en cada uno de los puertos del litoral durante el año último.

En la estadística están comprendidas las naves a vapor i a vela, incluso las de guerra.

Los resúmenes comparados con los del año anterior son los siguientes:

ENTRADAS

Cabotaje

Año 1905 . .	11,294 naves con	16.276,810 Ts. de registro,
» 1904 . .	10,651 » »	15.958,043 » » »

De esta comparacion resulta una diferencia a favor del año 1905 de 643 buques con 318.767 toneladas, lo que demuestra, aunque de una manera paulatina, el crecimiento de año en año de la Marina Mercante.

Esterior

Año 1905 . .	1,257 naves con	2,494.018 Ts. de registro,
» 1904 . .	1,192 » »	2,333.052 » » »

La comparacion hecha de estos totales, viene tambien a demostrar el mayor movimiento de naves extranjeras en nuestras costas, pues de ella se desprende que ha habido un aumento de 65 buques con 160,066 toneladas.

SALIDAS

Cabotaje

Año 1905.. 11,345 naves con 16.209,729 Ts. de registro,
» 1904.. 10,749 » » 16.033,170 » » »

Esta comparacion arroja una diferencia a favor de 1905, de 596 buques con 176.550 toneladas, lo que tambien nos demuestra que este servicio es de mayor importancia en el pais.

Esterior

Año 1905... 1,164 naves con 2.338,873 toneladas de registro
» 1904... 1,137 » » 2.210,863 » » »

La comparacion de estos dos resúmenes confirma mi aserto sobre el aumento que ha alcanzado en este último año la marina mercante, i que aun será mucho mayor una vez que el Congreso Nacional apruebe el proyecto de proteccion.

MOVIMIENTO MARÍTIMO POR BANDERAS

Por los cuadros números 14 i 15, que se refieren al mismo movimiento del cuadro anterior, solo que en este se eliminan los buques de guerra, podrá US. conocer la importancia comercial de cada una de las banderas, tanto en el comercio de cabotaje como en el del exterior, en que están divididos.

En los que se refieren a nuestras naves nacionales se nota un pequeño aumento en la navegacion a vela tanto al este-rior como de cabotaje, aumento que tambien se nota en las naves a vapor.

En las demas banderas se notan algunas alteraciones tendientes al aumento del número de naves i del tonelaje, siendo de notar mui especialmente el que se refiere a las naves inglesas i alemanas, que han aumentado considerablemente en número, llamando la atencion en su tonelaje, pues sus construcciones van de dia en dia aumentando de desplazamiento.

El detalle jeneral de este movimiento comparado con el año anterior, lo vera US. en la demostracion que sigue:

ENTRADAS

Cabotaje

Vapores	10,051 naves con	14.862,275 toneladas	
A vela	906 » »	791,075 »	
De guerra . . .	335 » »	623,460 »	
Total	11,294 » »	16.276,810 »	
En 1904	10,651 » »	15.958,043 »	
Diferencia . . .	643 » »	318,767 »	

de registro mas que el año 1904.

Exterior

Vapores	672 naves con	1.543,301 toneladas	
A vela	553 » »	912,950 »	
De guerra . . .	32 » »	37,767 »	
Total	1,257 » »	2.494,018 »	
En 1904	1,192 » »	2.333,952 »	
Diferencia . . .	65 » »	160,066 »	

de registro a favor de 1905.

SALIDAS

Cabotaje

Vapores....	10,020	naves con	14.833,645	toneladas
A vela.....	1,000	»	806,719	»
De guerra...	325	»	569,365	»
		»		»
Total.....	11,345	»	16.209,729	»
En 1904....	10,749	»	16.033,190	»
		»		»
Diferencia..	596	»	176,550	»

de registro mas que el año 1904:

Exterior

Vapores....	634	naves con	1.448,274	toneladas
A vela.....	487	»	807,173	»
De guerra...	43	»	83,426	»
		»		»
Total.....	1,164	»	2.338,873	»
En 1904...	1,137	»	2.210,863	»
		»		»
Diferencia..	27	»	128,010	»

de registro mas que el año 1904.

Comision examinadora de capitanes mercantes

Esta comision ha funcionado durante el año con toda regularidad, reuniéndose en 20 casos por resolucion de esta Direccion, de los que en 7 de ellos las pruebas resultaron deficientes, habiendo formado parte de ella los siguientes Jefes i Oficiales de la Armada:

Capitanes de Navio señores Luis Gomez Carreño i Adolfo Rodriguez;

Capitanes de Fragata señores Recaredo Amengual, Manuel Hurtado i Jorje Mery;

Capitanes de Corbeta señores Florencio Dublé i Arturo Middleton;

Teniente 1.º señor Eujenio Errázuriz, i

Pilotos, 1.º señor José Manuel Campbell i 2.º señor Ernesto Caraccioli.

Tambien, por resolucion de US., se reunió en el puerto de Talcahuano, para examinar a un piloto de la Armada, una comision compuesta del Capitan de Fragata señor Alejandro Silva Varela i de los Capitanes de Corbeta señores Agustin Dagnino i Braulio Bahamondes, resultando aprobado el interesado.

Los exámenes de estos aspirantes han sido tomados de acuerdo con el reglamento vijente, de Setiembre 25 de 1872, cuya reforma se hace indispensable.

En conformidad a las disposiciones especiales vijentes, han rendido su prueba satisfactoria para optar al título de patrones o pilotos de embarcacion menor de 150 toneladas de registro, 19 personas, de las que 17 corresponden al territorio de Magallanes i dos al puerto de Valparaiso; los primeros fueron examinados en Punta Arenas, de acuerdo con la disposicion suprema número 1,734, de 14 de Junio de 1901, por la comision establecida en dicha disposicion, i los dos últimos en este Departamento, por los miembros de la comision examinadora de capitanes mercantes, cuyo pormenor lo encontrará US. en la memoria de la Marina Mercante adjunta.

Servicio naval obligatorio

La Lei de Reclutas i Reemplazos, de 5 de Setiembre de 1900, encargó a esta Direccion de los registros del personal

marítimo, los que se han continuado llevando en la misma forma que en los años anteriores, solo que en los últimos años no han sido llamados los contingentes respectivos a prestar sus servicios.

Durante el año que acaba de terminar i según los datos enviados por las autoridades marítimas encargadas de dicho servicio en cada uno de los puertos del litoral de la República, se han inscrito 949 individuos, cuyo detalle por edades i profesiones lo encontrará US. en el cuadro acompañado a la presente memoria bajo el número 17.

Los remisos que hacían sus servicios en la Armada i a que se hace referencia en la Memoria última, fueron licenciados por cumplidos, sin ingresar ningún otro.

Proyecto de presupuestos para el año 1907

Al formular el que corresponde a la Sección Territorial de esta Dirección, me he permitido introducir en él algunas alteraciones que no dudo merecerán la aprobación de US., pues ellas obedecen al propósito de mejorar el servicio i de dar a esta Dirección cierta libertad, que indudablemente traerá grandes economías en el servicio, lo que paso a demostrar en particular, en cada ítem, a fin de que US. se forme cabal juicio de ellos.

Penetrado de la necesidad de que el cuerpo de empleados de esta oficina mejore su situación pecuniaria en armonía con el mayor precio que han adquirido los artículos de consumo i demás i las habitaciones, he aumentado los sueldos de los ítems 333 a 336, 361 a 365 i 370, en un 30%.

Como ya he manifestado a US. en el párrafo «Junta Económica», es de necesidad que se establezca una renta al empleado que con el título de Secretario lleva el libro de actas i que tiene el depósito de las boletas de fianza, para la cual se ha fijado la suma de 600 pesos anuales, en la misma forma

que se estableció en el ítem 11,656 de 1903 i que corresponde en la Lei de Presupuestos vijente al 158 de la partida 6.^a

Tambien se ha aumentado el ítem 334, correspondiente al oficial primero de esta Seccion, teniendo presente sus largos años de servicios i el mayor trabajo que se le ha encomendado en su carácter de segundo Jefe de este departamento.

Se han suprimido los sueldos de los ítems 367 i 369, correspondientes a los escribientes de Constitucion i Ancud, en vista de la disminucion de trabajo en esas oficinas.

Los ítems correspondientes a las dotaciones i raciones, comprendidos entre los números 373 a 414 i cuyo monto alcanza a \$ 137,384, han sido refundidos en un solo ítem glosado en forma que permita a esta Direccion efectuar traslados en el personal, siempre que lo exijan las necesidades del servicio, medida que no dudo vendrá a producir una verdadera economía en la renta, pues esta Direccion quedaria en situacion de poder atender a la habilitacion de nuevos puertos o al aumento de las dotaciones actuales, disminuyendo otras sin que este traslado represente un mayor gasto; asimismo podrá suprimir algunas plazas cuando lo estime necesario o el servicio así lo requiera.

Teniendo presente la difícil situacion de este personal en los puertos del norte de la República, con una renta tan exigua, he creido de mi deber consultar un aumento del 25% de los sueldos de que hoi gozan las dotaciones de los puertos que se encuentran situados en esa rejion, desde Pisagua a Taltal inclusive, incluyendo el de Punta Arenas, en vista de su situacion comercial análoga. El detalle podrá verlo US. en la demostracion adjunta en que se indica tambien la suma total de 13,010 pesos a que asciende.

En este detalle se ha establecido la uniformidad de las plazas, a fin de evitar confusiones en los ajustes i por igual razon se han suprimido las raciones que se asignaban al per-

sonal i que no tenian otro objeto que armonizar los sueldos con las necesidades de la localidad.

El personal del puerto de Iquique se ha aumentado en un marinero a fin de que atienda al cuidado de las oficinas, o sea al servicio de portero; pero no se ha consultado en esta plaza, teniendo presente el escaso sueldo que le asigna la lei cuyo máximo, como US. sabe, es de 50 pesos mensuales, lo que haria imposible encontrar una parsona honrada i seria para el cargo.

En la dotacion de Valparaiso se ha hecho un aumento análogo, pues se han suprimido las dos plazas de porteros, aumentándose en su lugar en dos las de guardianes, en vista de que estos individuos en realidad desempeñan el cargo de ordenanzas telefonistas, teniendo que hacer guardia diaria i nocturna en la oficina al mismo tiempo de tener la responsabilidad del equipo de ella. Este aumento representa un mayor gasto de 1,290 pesos, el que unido al de las dotaciones que ya he indicado i comprendidas las de Talcahuano, Coronel i Valparaiso, daria un total jeneral de 22,074 pesos.

En los «Gastos Variables» correspondientes a esta misma partida, comprendidos entre los items 415 a 444, he estimado mas conveniente para el servicio glosarlos en forma que permita conocer el monto de cada uno de ellos i que deje a esta oficina en situacion de poder aumentar o disminuir el gasto segun las necesidades del servicio, quedando para alumbrado i lumbrer, 1,156 pesos; para servicio telefónico, 1,320 pesos; para consumo de gas, 620 pesos; para gratificaciones, 1,400 pesos i para atencion i reparacion del monumento de la Marina, 500 pesos, aumentándose este último ítem en 320 pesos, teniendo en vista que con la suma consultada era imposible hacerle reparacion alguna ni aun atender debidamente a su arreglo el dia del aniversario que conmemora.

Teniendo presente los numerosos inconvenientes con que se tropieza en todas las oficinas marítimas para el acarreo i

trasporte de la correspondencia de los muelles a las oficinas de Correos i vice-versa, a causa de su gran cantidad i de la distancia en que están situadas esas oficinas, he consultado la suma de 25,000 pesos para este servicio, lo que representa un aumento de 23,464 pesos, por estar consultado para los puertos de Valparaiso, Coronel, Lota i Magallanes.

Si esta suma fuera aprobada, creo que podrian establecerse algunas economías en el personal de las dotaciones de los puertos en que se celebrarán contratos para este acarreo.

De estos gastos se ha desglosado el que corresponde al arriendo de los locales en que se encuentran instaladas las diferentes oficinas dependientes de esta Direccion que se indica en las observaciones i cuyo monto alcanza a 7,360 pesos, para consultarlos en el ítem 535 de la partida 11, que ha sido aumentada a 50,000 pesos, a fin de poder atender con ella no solo al arriendo i reparaciones sino tambien a la construccion de ellos si fuere necesario i se presentaran casos como los ya ocurridos de Antofagasta, Coquimbo i otros.

En la partida 12, correspondiente a la Escuela Náutica de Pilotines, se ha suprimido la gratificacion consultada para el preceptor en el ítem 555, teniendo presente la lei de sueldos número 1,820 i con el propósito de solicitar para ese puesto la categoría de preceptor mayor, que representaria un ascenso para el empleado que lo sirve.

En los «Gastos Variables» de esta partida se ha disminuido del ítem 563 la suma de 500 pesos, para cubrir el aumento que se indica en los ítems 558 i 559.

Nómina de los cuadros de la Seccion Territorial:

- Núm. 1.—Demostracion del movimiento del personal de la Direccion del Territorio Maritimo.
- » 2.—Personal de las Oficinas dependientes, (Autoridades Maritimas.)
 - » 3.—Relacion del personal de dotacion de las Capitanías.

-
- » 4.—Movimiento del personal de dotacion.
 - » 5.—Enganche de jente de mar.
 - » 6.—Matricula de » »
 - » 7.—Emolumentos percibidos por las Capitanías de Puerto.
 - » 8 i 9.—Astilleros i Varaderos.
 - » 10.—Embarcaciones menores matriculadas i existentes en 1905.
 - » 11.—Multas aplicadas por las Autoridades Marítimas.
 - » 12.—Siniestros marítimos.
 - » 13.—Movimiento Marítimo Jeneral de la Marina Mercante Nacional.
 - » 14.—Movimiento Marítimo del Cabotaje por banderas.
 - » 15.—Movimiento Marítimo del Exterior por banderas.
 - » 16.—Arribadas forzosas.
 - » 17.—Demostracion por edades i profesiones de los inscritos en el Servicio Naval Obligatorio, en los diferentes puertos.
-

SECCION DE FAROS I VALIZAS

Seccion Técnica

La labor de esta Seccion que tiene a su cargo el avalizamiento i alumbrado de la costa, se ha efectuado como sigue:

En el comienzo del año se comisionó al Inspector e Injenero de Faros, don George H. Slight, con el objeto de que se trasladase a Europa para atender a la recepcion del aceite mineral, aparatos lenticulares, máquinas i linternas de los faros de Quiriquina, Isla Huafo i Bahía Fénix, tubos, mechas i demas artículos de repuesto destinados al mantenimiento del alumbrado, como tambien para que estudiara el tipo de quemadores a incandescencia por los vapores de petróleo que se instalasen en los faros i adquirir tres instalaciones para el servicio de la costa de Chile, como asimismo la cadena i grilletes destinados a las boyas de avalizamiento.

Durante su ausencia, el Inspector fué reemplazado por el piloto 1.º de la Armada, señor José Manuel Campbell, sin perjuicio de las atenciones de la Seccion de Meteorología, a cargo del espresado oficial, habiendo el Inspector dejado iniciado los trabajos del personal técnico, los que se efectuaron en conformidad a las órdenes impartidas, en esta forma:

Señal de neblina de Punta Curaumilla

Se confeccionaron los planos i presupuestos, tanto para la instalacion de las máquinas a petróleo, compresora de aire, depósito de agua, aire, máquinas de reloj para el intervalo de los sonidos, como tambien las cajas de lengüetas, i asimismo las reformas que fué menester hacer en el edificio actual con el objeto de aprovechar esta instalacion, sin necesidad de otra especial. Este trabajo fué entregado por propuesta públicas a la «Fundicion Tarapacá» de don Cárlos Hurtado, quien lo concluyó a satisfaccion de esta Direccion i fué entregado al servicio con fecha 15 de Junio del año en curso.

Faro Isla Quiriquina

En vista del mar estado en que se encontraba la casa-habitacion de ese faro i su torre, cuya instalacion databa desde el año 1869, por lo que el aparato lenticular ademas de lo anticuado, habia sufrido serias reparaciones, se procedió a la confeccion de planos, especificaciones, presupuestos i se entregó el trabajo por propuestas públicas a don Enrique Causa, quien entregó el edificio ya construido el 1.º de Diciembre, habiéndose consultado en los nuevos planos una sala de máquinas para la instalacion de una señal de neblina cuando el servicio lo requiera.

El nuevo aparato de tercer orden lenticular, instalado en este Faro, ademas de ser de lo mas moderno, tiene instalacion de quemadores por incandescencia de los vapores de petroleo i funciona con regularidad, estando montado sobre flotador de mercurio i su caracteristica es de dos destellos

blancos alternados con uno rojo, sobre una torre de fierro fundido.

Derrocamiento de la bahía de Iquique

Este trabajo fué encomendado por la superioridad a esta Direccion, por cuanto los planos i especificaciones fueron confeccionados en esta Oficina; habiéndose solicitado propuestas públicas para llevarlos a cabo, no se presentaron licitadores, por lo que se han ejecutado en parte por administracion, bajo la direccion de un Ingeniero contratado ex-profeso i bajo la supervijilancia de la Autoridad Maritima de aquel puerto; pero dada la exiguidad de la suma consultada en el presupuesto i la cantidad de materiales, útiles i herramientas que ha sido menester adquirir, como ser barrenos, trajes de buzos, lanchas, detonadores eléctricos, fulminantes, etc., no se ha avanzado como era de esperarlo; pero se espera queden terminados estos trabajos a mediados del año próximo, siempre que se consulten los fondos necesarios.

Torres de fierro fundido

Se confeccionaron los planos, presupuestos i especificaciones para la construccion de la torre de Isla Quiriquina, que ya está prestando servicios, habiéndose hecho este trabajo por la «Fundicion de la Union.»

También se está construyendo por la «Fundicion Chile», la destinada a Bahía Félix, que será entregada en Marzo i a mediados del año se entregará al servicio este nuevo faro de estilo tambien moderno como el de Quiriquina i de 4.º orden, sobre flotador de mercurio i dotado como aquel de nuevo alumbrado incandescente, cuyos resultados en cuanto a mayor visibilidad i economía de combustible son debidamente reconocidos en las naciones extranjeras.

Faro Puerto Montt

Se envió en el *Ydñez* un aparato de 6.º orden de luz roja, destinado a reemplazar al farol comun actualmente instalado en el cabezo del muelle de aquel puerto i solo se espera la vijencia de la Lei de Presupuestos de 1906 para proceder a la construccion de la cabaña i columna que debe soportarlo i se cree que en Abril del año próximo será entregado al servicio de alumbrado de aquel importante puerto comercial.

Faro de Isla Huafu

Tomando en cuenta el informe pasado por el Ingeniero Inspector de Faros, como complemento al del Capitan de Fragata, don Guillermo García Huidobro, sobre la posibilidad de establecer en esta isla un Faro de 2.º orden, moderno, cuyo aparato está por llegar al pais, se han confeccionado los planos, presupuestos i especificaciones necesarios para la construccion de la casa-habitacion de madera i torre de fierro fundido, tomando en cuenta el clima de aquella localidad. Se espera dar comienzo a su instalacion a principios de 1906.

Faro Isla Mocha

En el mes de Noviembre se comisionó al Dibujante de esta Oficina para que efectuara una reparacion jeneral a los Faros de la Isla Mocha, tanto en su estructura como en sus pinturas interiores i exteriores, la que se terminó a satisfaccion.

Visita de inspeccion

En el mes de Octubre se comisionó al Ayudante-Ingeniero para que, trasladándose al Norte hasta Antofagasta en el escampavía *Yáñez*, practicara una visita jeneral de inspeccion a los faros de aquella rejion, cuyo resultado fué puesto oportunamente en conocimiento de V. S. i de él se desprende la conveniencia de que estas visitas se efectúen mas a menudo tanto para imponerse de la manera cómo los empleados hacen sus servicios, como para subsanar las necesidades que para la buena conservacion i tenida se notaren, tanto en los aparatos, máquinas, etc., como en los edificios.

Avalizamiento

Terminada la comision que llevó a cabo la escampavía *Yáñez* a la Isla Huafo, efectuó dicho buque una recorrida jeneral a las boyas de la rejion de Ancud a Valparaiso i puede decirse que este servicio se ha efectuado con regularidad a pesar de que las cadenas i grilletes encargados a Europa solo han llegado al pais a fines del año i que las boyas mandadas a construir tambien han sido entregadas en la misma fecha. Se espera el comienzo del año para que este buque continúe este servicio i atienda al acarreo de materiales, operarios, etc., al nuevo Faro de Isla Huafo.

En el mes de Octubre este buque continuó en la recorrida de las boyas i valizas de la rejion de Valparaiso a Antofagasta, desempeñando esa comision conjuntamente con la visita de inspeccion a los faros del Norte i dándole término satisfactorio.

En la actualidad la *Yáñez*, despues de habérsele efectuado una recorrida a su cubierta i cambiado en parte el cabrestante de proa, ha zarpado en viaje al sur hasta Melinka, con.

duciendo al Ayuntante-ingeniero que va a practicar una visita a los faros del sur en la misma forma que la del Norte i a atender al avalizamiento de la rejion espresada.

El avalizamiento del Estrecho no ha podido efectuarse en debida forma, a causa de que habiendo tenido que ir a Talcahuano la escampavía *Meteoro* con el objeto de recorrer sus fondos, en el mes de Mayo, fué este buque detenido en Quellon con motivo de la pérdida del Crucero *Presidente Pinto*, a fin de que ayudara a su salvamento, pudiendo regresar al Estrecho solo en el mes de Setiembre, conduciendo el aceite mineral a los faros del Sur de Valparaiso hasta Ancud i llegando a Punta Arenas a comienzos de Octubre.

La carena efectuada a este buque por el dique de Talcahuano asciende a la suma de 6,411 pesos 49 centavos, que se ha querido hacer efectiva, deduciéndola de los fondos destinados a la adquisicion de víveres i artículos de consumo, lo que no es posible, por cuanto la suma consultada anualmente en la Lei de Presupuestos solo alcanza para cubrir los mencionados gastos i no para reparaciones.

Ademas de las reparaciones efectuadas, esta Direccion despues de detenido estudio, acordó aumentar el largo de la chimenea del *Meteoro* a fin de que tuviera su máquina mayor tiraje i redundara en economía de combustible i de tiempo en levantar vapor.

Con fecha 6 de Julio del año próximo pasado, se elevó a la consideración de V. S. una minuta de las reformas i mejoras que debian consultarse en la construccion del nuevo buque tipo *Meteoro*, sin alterar en este la cuaderna maestra ni las fuerzas de las máquinas, pero si la capacidad evaporizadora de las calderas. Todas estas reformas obedecen a las indicaciones razonadas que han dado los distintos Capitanes e Ingenieros i que han sido elevadas por éstos a esta Direccion en el trascurso de estos años.

Servicio de líneas telefónicas

Este servicio, a pesar de prestársele preferente atención, tanto para las comunicaciones meteorológicas como para las semafóricas, no ha podido marchar con la regularidad debida por los continuos robos de alambres (caso que tambien pasa en la línea del Estado) i ademas porque las lluvias i descargas eléctricas en el invierno producen efectos por demas desastrosos que interrumpen durante algunos dias las comunicaciones.

En el trascurso del año se han hecho reparaciones completas a las líneas entre Lavapié i Lota, entregándolas a un contratista particular, quien mediante una remuneracion de 100 pesos mensuales se ha comprometido a mantener la línea espedita. A pesar de la vijilancia estricta que él mantiene, no ha podido evitar los robos de alambre, tan comun en todas las líneas de esta especie.

Tambien se han llevado a efecto reparaciones costosas en las líneas de Ancud a Punta Corona i se espera dejar subsanados con esto los defectos anotados desde su instalacion.

La línea de Punta Carranza i Lengua de Vaca ha funcionado con regularidad, notándose solo los continuos robos de alambre.

La línea de Punta Arenas a Punta Dungeness (Estrecho de Magallanes), con ramificacion a los faros de Punta Delgada i Cabo Posesion, ha continuado reparándose por cuenta del Telégrafo del Estado i su vijilancia correrá bajo dicha dependencia, facilitando esta Oficina alojamiento a sus celadores en los faros espresados.

Al comienzo del año se dió por terminada la línea telefónica que une el faro de Cabo San Isidro con Punta Arenas, trabajo que se hizo por administracion i que fué llevado a cabo con todo éxito.

Se encuentran listos los materiales para unir los faros de

Isla Mocha Este i Oeste, en una estension de catorce kilómetros i medio, a fin de dar facilidades al personal para comunicarse entre sí i avisarse la hora de arribo de los vapores que conducen mensualmente los viveres, artículos de armamentos, consumos i pertrechos, con lo que ganará grandemente el buen servicio de ámbos establecimientos.

Seccion de alumbrado

Este servicio hasido hecho durante el año con regularidad, sin sufrir interrupciones sérias i ha corrido a cargo de:

17 guardianes de primera clase,
9 » de segunda »
22 Ayudantes de primera »
45 » de segunda clase, de los cuales dos están agregados a la Seccion de Faros para que estén listos para reemplazar a aquellos empleados a quienes se conceda por enfermedad licencia que exceda de 15 dias.

Servicio administrativo

Este servicio ha marchado con regularidad, si se toma en cuenta que el personal de esta Seccion es compuesto solo de un escribiente de primera clase, otro de tercera clase i dos Ayudantes de faros agregados, por lo que se hace de suma necesidad que en el próximo proyecto de presupuestos se consulte el aumento de un Jefe de Seccion i un Escribiente de segunda clase, a fin de establecer el estímulo de este personal por medio del ascenso, pues, con el conocimiento especial que deben tener tanto del ramo como del Archivo, que data del año 1850, no es posible estar cambiando los empleados de esta Seccion por las continuas renunciaciones que se producen, debido al poco aliciente de mayor sueldo por falta de plazas que permitan el ascenso.

Con el escaso personal actual se han despachado:

3,524 oficios dirigidos a las diversas Direcciones, faros, dependencias, etc., incluso la formacion de la Lei de Presupuestos,

767 informes sobre cuentas, solicitudes, etc.

150 telegramas,

1,200 hojas de especificaciones i presupuestos para reparaciones de edificios de los faros.

Total: 5,641.

Teniendo ademas que llevar al dia la inversion de los diversos ítems del presupuesto.

Almacen de depósitos de repuestos, etc.

Esta dependencia, que cuenta con un Guarda-almacenes, un Ayudante, un carpintero i dos marineros, ha efectuado durante el año la clasificacion i remision a los faros de 1,173 bultos con artículos de armamento, consumo, etc.; ademas ha tenido que atender a la recepcion i estiva de mas de 100 mil litros de aceite mineral, que en la actualidad existen depositados en el Fuerte Esmeralda, anexo a esta Seccion.

El embarque de los espresados bultos ha demandado la confeccion por triplicado de 465 facturas, 52 oficios, 49 informes i el despacho de mas de 250 cuentas, a las cuales se les ha puesto el recibo conforme informado, a fin de ordenar el pago.

Este enorme trabajo efectuado por el Guarda-almacenes i el Ayudante, trabajo que será mayor en el año en curso, hace mui necesario el aumento de otro Ayudante, a fin de que pueda mantenerse la documentacion al dia.

A esta dependencia, que ademas tiene que atender al despacho i guarda de los artículos de Capitanías, se la ha dotado con dos armarios, trabajo que se efectuó por administracion i que permitirá formar no solo un muestrario de los múltiples

artículos del servicio, sino que también ayudará a seleccionar los artículos con mayor facilidad que antes, dado el aumento creciente del servicio.

Se encuentran listos además en este Almacén todos los artículos destinados al armamento y consumo del nuevo faro de Bahía Félix, para ser remitidos al primer aviso.

SUB INSPECCION DE FAROS DE MAGALLANES

El servicio de alumbrado y avalizamiento de aquella región no ha tenido novedades dignas de mención, salvo la pérdida de víveres, artículos de consumo, etc., sufrida a causa de un temporal que en el mes de Mayo se desencadenó en el faro de Evanjelistas y que arrastró al mar los espresados artículos, de lo que oportunamente se dió cuenta a la superioridad.

Durante el año se ha efectuado por esta oficina la colocación de una defensa en el faro de Punta Delgada, por cuanto las mareas amenazaban socavar muy cerca de los cimientos de la casa-habitación; asimismo se efectuó el cambio de lugar del palo de señales y se levantó una pieza nueva, tanto para atender al servicio del faro como de la línea telefónica que lo une con Punta Arenas y Punta Dungeness.

Asimismo se procedió al cambio de el techo de este establecimiento y del de Cabo Posesión, trabajos todos entregados a un contratista particular, bajo la vigilancia de esa oficina y efectuados con el objeto de impedir las filtraciones de las lluvias y la consiguiente destrucción.

Corren en la actualidad bajo las órdenes de ésta, los trabajos del nuevo faro de Bahía Félix, iniciados en Octubre. La colocación de una valiza en la roca Crooked Reach, fué terminada a fines del año.

Durante el año esta oficina ha estado a cargo del sub-

inspector señor Juan Paramor, con dos empleados para atender a las ausencias temporales del personal i a la tramitación de la correspondencia.

TALLER DE LA SECCION

Esta dependencia funciona con regularidad, atendiendo a los trabajos especiales de este servicio que las fábricas no pueden hacer por ser pequeños i de delicada confección.

Anexas a la presente Memoria se servirá encontrar V. S. copia de los siguientes cuadros que se relacionan con los diferentes servicios que corren bajo la supervijilancia de la de la Seccion de Faros de esta oficina:

Núm. 1. «Faros, semáforos, vijias i señales de neblina en servicio en la costa de la República.»

Núm. 2. Personal de Faros»,

Núm. 3. «Boyas i valizas en servicio en la costa de Chile», i

Núm. 4. «Pirámides en servicio en la costa de Chile».

Seccion Meteorológica

ESTACIONES

Durante el año 1905 inició sus observaciones la Estacion de Punta Arenas, servida por la Gobernacion Maritima, quedando, en consecuencia, 18 observatorios montados, de los cuales se aprovechan las observaciones de 16, que son los siguientes:

Arica;

Isla de Serrano (Iquique);

Antofagasta;
Faro de Caldera;
Faro de Punta Tortuga (Coquimbo);
Faro de Punta Anjeles (Valparaiso);
Juan Fernández (Islas Mas a Tierra);
Faro de Punta Carranza (Constitucion);
Faro de Punta Tumbes (Talcahuano);
Faro de Punta Lavapié (Lota);
Faro de la Isla Mocha Oeste;
Faro de Punta Galera (Corral);
Ancud, en la Escuela de Agricultura;
Punta Arenas;
Faro del Islote de Evanjelistas, i
Punta Dungeness.

Las observaciones de las estaciones de la Isla de Pascua i de Almirante Barroso no se pueden aprovechar, por cuanto la gran dificultad de comunicaciones con ellas, las hace perder su oportunidad, por lo cual esta Direccion pedirá en breve a US. su autorizacion para dar a esas estaciones una ubicacion mas adecuada.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Este servicio que tanta importancia tiene para el envío de los datos meteorológicos diarios, que deben remitir las estaciones de la costa a la Seccion Meteorológica, para la formacion de la carta diaria i el Boletin que se dá a la prensa, ha dejado que desear, debido a las frecuentes interrupciones de la línea telegráfica como tambien al retardo con que se envían de la oficina de este puerto a la Direccion de mi cargo. Se han hecho las jestionés del caso para remediar este estado de cosas i se ha obtenido la promesa de la Administracion respectiva, de que se subsanarán estos inconvenientes.

LÍNEAS TELEFÓNICAS

Las líneas telefónicas que unen los faros de Lavapié con Lota i el de Carranza con Constitucion, han sufrido frecuentes interrupciones, debido a que personas mal intencionadas las han cortado i en muchas ocasiones, con el mezquino aliciente de robar algunos cuantos metros de alambre que aprovechan en cercar sitios vecinos.

Se han dado las instrucciones del caso a las autoridades marítimas respectivas, a fin de que, tan luego tengan conocimiento de algunas de estas interrupciones, den parte a las autoridades judicial i administrativa, para el castigo de los culpables. La línea que une el Faro de Punta Tumbes con la Gobernacion Marítima de Talcahuano, tambien sufre con frecuencia interrupciones, debido a los fuertes vientos que reinan ahí, los que quebran los postes que la sostienen. Este inconveniente quedará pronto subsanado, pues actualmente se están cambiando los postes de madera por otros de fierro. Pronto tendremos un nuevo factor de datos meteorolójicos con la línea que se está construyendo para unir el Faro de Galera con Corral; la estacion de Punta Galera nos proporcionará datos, con lo cual se ganará mas en el sentido de dar noticias de esta importante rejion en la estacion de invierno.

INSTRUMENTAL

Tengo el honor de volver a insistir en lo dicho por mis antecesores, respecto a la urgente necesidad que hai de completar i uniformar el instrumental, tanto de la estacion central como de las estaciones de la costa, pues como lo decia a US. en la memoria del año próximo pasado, nuestra estacion

central no puede calificarse ni aún como estacion de primer orden de cualquier pais europeo, i nuestras estaciones de la costa como de tercer orden de Estados Unidos. En consecuencia, vuelvo a rogar a US. que se sirva interponer su valiosa influencia ante la superioridad, a fin de que en el presupuesto del año venidero se consulte la partida para la Seccion de Meteorolojía de esta Direccion en la forma que se solicite, teniendo la seguridad de que ese presupuesto será formado con la mayor economía. Antes de terminar, séame permitido hacer presente a US. que la partida 4.^a del Presupuesto de Industria i Obras Públicas, consultaba, en 1905, la cantidad de 15,120 pesos para el sostenimiento de la oficina de prevision del tiempo en Santiago, sin contar con los 5,000 pesos de sueldo de su director i profesores que se consultan en la partida 3.^a del mismo Ministerio, i me permito, asimismo, manifestar a US. que dicha oficina no tiene el gasto tan oneroso de 1,100 pesos que nos cuesta la impresion de los anuarios meteorolójicos.

ANUARIO METEOROLÓJICO

Siguiendo la costumbre establecida, dentro de poco se hara la distribucion de este folleto a las oficinas del orbe, con las cuales tenemos establecido canjes de comunicaciones.

CARTILLA METEOROLÓJICA

Ya ha sido entregada por los talleres tipográficos de la Armada la cartilla meteorolójica que dejó escrita el estinto piloto 1.^o de la Armada, señor Jose Manuel Campbell i se ha hecho su reparticion a las estaciones meteorolójicas dependientes de esta Direccion, ordenando su vijencia desde el 1.^o

de Enero de 1907. Con este opúsculo se ha llenado un vacío que se hacia sentir en el sistema del servicio meteorológico de nuestra costa. Próximamente se hará su distribución al extranjero i a las oficinas o establecimientos para su aplicacion en el ramo.

CANJES

La Seccion de Meteorología sigue siendo favorecida con numerosos canjes de los observatorios de distintos países del mundo, con los cuales se estableció el canje desde la fundacion de este servicio, i me es grato dejar constancia de que algunas revistas norte-americanas, inglesas i alemanas, dedican artículos bastantes encomiásticos a nuestro servicio meteorológico.

BOLETIN DEL TIEMPO

Este servicio ha seguido su marcha en la forma establecida desde su fundacion i da importantes datos a los capitanes i armadores de la marina mercante para sus predicciones del tiempo.

CARTA GRÁFICA

Diariamente se dá esta carta i se distribuye una a esa Direccion Jeneral, una a la Gobernacion Marítima, otra a la Bolsa Comercial i una última para la Oficina de Prevision del tiempo en Santiago.

COMPARACION DE INSTRUMENTOS

La Seccion ha continuado haciendo la comparacion de los instrumentos de los buques i secciones de la Armada, lo que ha dado como resultado que los barómetros en jeneral marchen con uniformidad i pueda hacerse un estudio de las distintas presiones atmosféricas dentro del radio de navegacion.

Faros, semáforos, vijías, señales de neblina en servicio en la costa de la República de Chile en 1905

	FAROS I FAROLES		ORDEN I SISTEMA DE LOS APARATOS	DISTINTIVO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		Altura de la luz sobre el nivel del mar			FORMAS I COLORES DE LOS EDIFICIOS	OBSERVACIONES	FECHA EN QUE SE ALUMBRARON	NÚMERO DE LA ÚLTIMA NOTICIA HIDROGRÁFICA	SEMÁFOROS	VIJÍAS	
	NOMBRES	UBICACION			Latitud Sur	Longitud Oeste	Altura de la torre hasta el plano focal	Altura de la luz sobre el nivel del mar	Visibilidad de la luz							
							Metros	Metros	Millas							
En servicio	Iquique.	Isla Serrano	3. ^{er} orden jiratorio.	Luz blanca fija con destellos de 30" en 30"	20 12 05	70 11 09	29.25	22.00	16.00	Torre cilíndrica blanca	Luz visible entre N. i S. magnético. El destello dura 5" i el eclipse 25"	Marzo 1. ^o de 1880.				
	Isolote de Antofagasta	Antofagasta	6. ^o » con eclipses.	» » » con eclipses. Luz 7" eclipse 3"	23 39 00	70 25 00	9.30	6.10	8.00	Columna de hierro rojo	Colocado en roca «Fauri», 2 1/2 cables al E. de roca «Paita».	Noviembre 18 de 1885.	33 206 1900			
	Punta Caldera.	Caldera	4. ^o » jiratorio.	» » » variada por destellos cada 90"	27 03 25	70 52 40	37.09	13.50	15.02	Torre cuadrada blanca. Cúpula verde.	Luz blanca fija 45" de un eclipse de 18", un destello de 9" i un eclipse de 18"	Marzo 10 de 1868.	4 28 1868		Tiene	
	Isla Chañaral.	Freitina.	4. ^o » »	» » » con destellos triples cada 30"	29 00 50	71 36 40	54.50	7.35	19.00	» cilíndrica. Casa blanca, techo rojo.	Techo rojo. Luz visible en un sector de 207°, entre N. 7° E. i S. 34° O. Destello dura 2", eclipse corto 3" i largo 18"					
	» Pájaros	Tótoralillo.	4. ^o » »	» » » cada minuto.	29 34 20	71 33 20	45.00	13.50	18.00	» de hierro, cilíndrica, blanca.	No es visible entre los rumbos S. 32° 25' E. i S. 36° 25' E. hasta 5 millas. Destello 11", eclipse 49"	Diciembre 2 de 1897	44 209 1897			
	Punta Tortuga	Coquimbo	6. ^o » con eclipses	» » » fija con eclipses. Luz 15" i eclipse 5"	29 56 30	71 21 30	27.40	6.10	8.00	Columna de hierro color chocolate	Alumbra un arco de 303° entre N. 42° E. i S. 75° W. Se cambió este faro en Abril 6 de 1898	Junio 1. ^o de 1892	14 137 1892		Tiene	
	Lengua de Vaca.	Tongoi	4. ^o » jiratorio.	» » » con destellos dobles cada 30"	30 15 44	71 37 15	41.30	4.86	19.00	Torre de hierro cilíndrica blanca	El destello dura 1" con eclipse corto de 7", de un destello de 1" i eclipse de 21"	» » » 1863	14 62 1898		Tiene	
	Isla Huevos.	Los Vilos	6. ^o » fijo.	» » » fija permanente.	31 54 30	71 32 40	18.00	7.50	8.00	» » » »	La luz abarca 241° desde el N. 53° E. al N. 66° W.	Febrero 5 de 1901	7 43 1900		Tiene	
	Punta Anjeles	Valparaíso.	4. ^o » jiratorio.	» » » variada por destellos cada 2"	33 01 05	71 38 05	55.00	15.00	16.00	» de albanilería	Luz fija 80", eclipse 16", destello 8" por un eclipse de 16". Del S. la luz se oculta al S. del NE.	Diciembre 10 de 1900	51 319 1900		Tiene	
	» Curamilla	Constitucion	3. ^{er} » »	» » » con destellos cada minuto	33 06 14	71 44 20	85.00	6.00	24.00	» baja unida a casa blanca techo rojo	Destello 8", eclipse 52". Aparato nuevo de eclipses totales, funciona de Enero 18 de 1898.	Setiembre 18 de 1857.	1 29 1857		Tiene	Tiene
	» Carranza	Talcahuano	3. ^{er} » »	» » » de relámpago con un destello blanco doble seguido de uno rojo simple cada 30"	35 36 00	72 38 00	52.00	19.50	18.00	» cilíndrica, albanilería blanca.	El destello dura 6" i el eclipse 24"	Abril 16 de 1893.	52 253 1897		Tiene	
	» Quiriquina.	Talcahuano	3. ^{er} » »	» » » de relámpago con un destello blanco doble seguido de uno rojo simple cada 30"	35 36 03	72 02 08	60.00	6.00	20.00	» » de hierro blanco i cúpula de cobre.	Se cambió esta luz el 2 de Diciembre de 1905, despues de haber cambiado el antiguo faro de 4. ^o orden por el actual	Setiembre 1. ^o de 1895	30 187 1901		Tiene	
	Muelle de Tomé.	Cerro Verde	6. ^o » fijo.	» » » roja fija.	36 37 00	72 57 05	8.00	6.00	6.00	Cabaña con columna.		Junio 1. ^o de 1869	6 6 1869			
	Penco.	Cerro Verde	6. ^o » »	» » » blanca fija con un sector rojo a cada lado.	36 49 18	72 49 43	20.00	6.50	10.00	Casita rectangular pintada de blanco	El sector blanco con una amplitud de 76°, está comprendido entre las demarcaciones del faro, al S. 80° 30' E. i al S. 79° 30' E.	Marzo 1. ^o de 1890.				
	Banco Belen	Talcahuano	6. ^o » »	» » » permanente con eclipses irregulares	36 41 30	73 07 15	12.80	11.20	8.00	Torre cónica de albanilería.	Luz visible por todos lados. Se cambió en luz con eclipses el 15 de Junio de 1900.	Setiembre 1. ^o de 1904	38 1904			
	Muelle de Talcahuano.	Talcahuano	6. ^o » »	» » » roja fija.	36 42 08	73 06 08	8.00	6.00	6.00	Cabaña con columna.		Enero 1. ^o de 1897.	25 159 1900			
	Punta Tumbes	Talcahuano	4. ^o » »	» » » blanca fija.	36 36 51	73 06 08	36.00	4.5	16.00	Torre cilíndrica de hierro blanco.	Se colocó esta luz el 10 de Diciembre de 1903. Sector alumbrado 233°. El radio NE. paso tanjente a la punta Norte de la Quiriquina.	Marzo 1. ^o de 1890.				
	» Puchoco	Coronel	6. ^o » »	» » » con eclipses. Luz 20" eclipse 5"	37 01 20	73 11 55	18.00	6.00	8.00	Columna de hierro verde.	Luz visible de S. 30° E. pasando al N. hasta S 60° O.	Enero 15 de 1900.	5 29 1900		Tiene	Tiene
	» Lutrín o Lota.	Arauco	4. ^o » jiratorio.	» » » con destellos cada 15"	37 05 03	73 11 03	48.75	13.50	18.00	Torre cilíndrica blanca	Se oculta desde el N. por el cerro Chambeico, al N. 11° W. desde el faro. Eclipse 12", destello 3"	Marzo 16 de 1897.	13 49 1897			
	Isla Santa María.	Arauco	1. ^{er} » »	» » » fija con destellos cada minuto.	36 59 05	73 32 05	78.50	15.00	22.00	» » » »	El destello dura 15" i el eclipse 45", oscureciendo desde el N. 11° W. hasta el N. 32° W.	Diciembre 31 de 1884.	31 9 1884			
	Punta Lavapié	Arauco	6. ^o » »	» » » con destellos cada 5"	37 08 40	73 35 30	56.50	4.50	12.00	» de hierro cilíndrica blanca	Destello 1/2" i eclipse 4 1/2". Se colocó esta nueva luz el 1. ^o de Noviembre de 1903	Setiembre 1. ^o de 1902			Tiene	Tiene
	» Tucapel	Arauco	6. ^o » fijo.	» » » fija.	37 36 05	73 39 05	21.60	6.00	8.00	Cabaña con columna.	El sector alumbrado es de 215° desde el S. 32° E. hasta el N. 67° W. pasando por el E. i N.	Octubre 20 de 1896	44 213 1896			
	Isla Mocha Este.	Arauco	4. ^o » jiratorio.	» » » con destellos dobles cada 30"	38 22 12	73 53 44	39.70	8.70	18.00	Torre cilíndrica, albanilería blanca	» » » 230° desde el S. 35° E. i el N. 15° E. destello 3", eclipse 7"; destello 3" i eclipse 17"	Febrero 1. ^o de 1896.	35 176 1896			
	» Mocha Oeste.	Arauco	4. ^o » »	» » » sencillos cada 15"	39 52 02	73 24 02	46.50	4.50	12.00	» » de hierro	» » » 214° desde el N. 35° W. i el S. 76° E. Destello 3" i eclipse 12"	Agosto 20 de 1896	35 176 1896			
	Punta Niebla.	Corral	4. ^o » »	» » » fija con destellos cada 15"	40 01 05	73 44 02	50.00	19.00	20.00	» » albanilería	Destello 5" i eclipse 10. Se cambió i encendió este faro, en Marzo de 1900.	Febrero 1. ^o de 1896.	18 116 1901		Tiene	Tiene
	» Galera.	Valdivia.	2. ^o » »	» » » » minuto.	41 46 40	73 51 00	65.00	9.50	15.00	» » » »	Luz fija 80", eclipse 51"	Junio 1. ^o de 1876	21 3 1860		Tiene	Tiene
	» Corona.	Ancud	4. ^o » »	» » » variada con destellos cada 2"	41 49 00	73 51 00	48.00	8.00	8.00	Poste de madera i casita.	Destello 9" i eclipse 51"	Octubre 27 de 1873.	27 111 1899		Tiene	Tiene
	» Agui.	Chiloé	6. ^o » fijo.	» » » »	41 49 40	73 28 35	30.00	4.00	4.00	» » » »	Luz fija 80", eclipse 16", destello 8", seguido por un eclipse 16"	Julio 10 de 1900.	95 55 1900			
	Tres Cruces.	Canal Chacao	Comun.	» » » »	42 08 50	73 23 30	70.00	4.00	4.00	» » » »	Hasta el 1. ^o de Junio de 1897, fué farol, pasando despues a la categoría de faro.	» » » »	3 16 1902			
	Lobos Head.	Golfo de Ancud	6. ^o orden fijo	» » » »	43 15 00	73 35 00	12.00	6.00	8.00	» » » »	El farol está ubicado como una milla al N. de la Punta Molinka	» » » »	46 301 1901			
	Isla Layre	Corcovado.	Comun.	» » » »	45 51 15	73 45 25	11.00	4.00	4.00	» » » »	Destello 9" i eclipse 21"	Junio 22 de 1900.	44 277 1900			
	» Falsa.	Melinka	1. ^{er} orden jiratorio.	» » » con destellos cada 30"	52 24 00	75 06 00	61.00	7.50	21.00	Torre cilíndrica de albanilería blanca	Se cambió el 1. ^o de Setiembre de 1897.	Setiembre 18 de 1896	43 217 1896			
	Islote de los Evangelistas	Estrecho de Magallanes.	6. ^o » fijo.	» » » roja fija.	53 09 08	70 53 07	8.00	6.00	6.00	Cabaña i columna de hierro	El destello dura 1" con eclipses de 7", de un destello de 1" con eclipse de 21"	Octubre 12 de 1895.	22 85 1897			
	Muelle de Punta Arenas	»	4. ^o » jiratorio.	» » » blanca con destellos dobles cada 30"	52 55 10	70 33 28	43.00	13.50	17.00	Torre de hierro cilíndrica blanca	Abarca un sector de 209° sobre banco «Marta» entre S. 14° O. E. i S. 139° 30' W.	Abril 15 de 1902.	13 90 1902			
	Isla Magdalena.	»	4. ^o » fijo.	» » » roja fija colorada 1.80 m. mas abajo de la misma torre.	52 55 10	70 33 28	35.30	5.70	8.00	En la misma torre anterior	» » » de 90°, sobre los peligros, al O. de la isla, entre S. 35° 50' W. i N. 54° 10' W.	» » » »	13 90 1902			
	» » »	»	6. ^o » »	» » » » 7.80 m.	52 55 10	70 33 28	35.30	5.70	3.00	» » » »	La luz sobre «Banco Plumbers», está comprendida entre S. 23° W. i S. 49° W. i la luz de «Satellite Patch» entre N. 39° E. i N. 45° E.	» » » »	13 90 1902			
	Punta Delgada.	»	4. ^o » »	Luz blanca fija de 170". Luz roja fija de 26" sobre «Plumbers Bank» i 6" sobre «Satellite Patch».	52 27 55	69 32 20	14.20	11.70	10.00	Torre de hierro cilíndrica blanca	Eclipse 24" i destello 6". El faro está situado como a 450 metros al N. 74° W. de la antigua valiza.	Marzo 15 de 1902.	13 89 1902		Tiene	Tiene
	Cabo Posesion.	»	4. ^o » jiratorio.	Luz blanca con destellos cada 30"	52 17 54	68 57 10	84.00	11.00	18.00	» cuadrada albanilería blanca.	Destello 8" i eclipse 52"	Agosto 1. ^o de 1900.	50 308 1900			
	» San Isidro.	»	1. ^{er} » »	» » » simples cada 5"	53 47 25	70 57 45	20.00	7.80	15.00	» cilíndrica blanca, linterna roja.	Luz dirigida sobre roca «Nassau»	Julio 15 de 1904.	18 131 1904			
	Punta Dungeness.	»	1. ^{er} » »	» » » cada minuto.	52 23 55	68 25 10	26.7	25.00	15.00	» de hierro en esqueleto		Febrero 20 de 1899.	24 125 1899		Tiene	Tiene
	Bahía Félix.	»	6. ^o » »	» » » fija en la misma torre.	52 23 55	68 25 10	22.50	20.80	8.00	» » » »		» » » »	24 125 1899			
	En construccion.	»	4. ^o » »	Destellos blancos simples cada 10"					16.00							
	En proyecto	Bahía Félix.	Entre isla Chiloe i las Guaitecas.													
		Isla de Huano	Archipiélago de los Chonos													
		Huamblin	Península Tres Montes													
	Cabo Raper.	Península Tres Montes														
	Isla Ayautau.	Estrecho de Magallanes.														
	Cabo Gregorio.	San Fernando.														
	Punta Topocalma.	San Fernando.														
En servicio	Faroles															
	Muelle de pasajeros lado norte.	Arica	Comun.	Luz roja fija			7.80	2.00	2.00			Octubre 16 de 1899	42 219 1899			
	» » » lado sur.	Arica	Comun.	» » » »			7.80	2.00	2.00			» » » »	42 219 1899			
	Muelles de pasajeros i de puerto.	Iquique.	Luz eléctrica.	» » » »			11.17	9.6	4.00	Poste de madera	Propiedad particular. Las chimeneas de fundición alumbran a gran distancia.	Noviembre 30 de 1902.	1 1 1903			
	» » » de pasajeros.	Gatico.	Comun.	» » » en los dos muelles.								Julio 15 de 1901.	31 94 1901			
	» » » »	Antofagasta.	» » » »	» » » »	25 25 31	70 34 22	7.50	7.00	3.00	Poste de madera		Agosto 28 de 1896.	3 19 1900			
	» » » »	Taltal.	» » » »	» » » »								Octubre 30 de 1900.	9 37 1896			
	Casco a pique del Blanco Encalada.	Chañaral.	» » » »	» » » »								Febrero 20 de 1896.	9 37 1896			
	Huasco	Caldera	» » » »	» » » verde												
	Muelle de pasajeros.	Huasco	» » » »	» » » blanca	33 02 00	71 38 00	9.00	4.00	4.00	Barra de hierro.	De propiedad particular, que se enciende cuando se esperan vapores.	Octubre 27 de 1885	19 122 1901			
	» de la Armada.	Valparaíso.	6. ^o orden fijo	» » » roja	33 02 00	71 38 00	5.07	4.00	4.00	Poste de madera.	Se cambió su luz roja fija, el 10 de Setiembre de 1901.	Junio 1. ^o de 1902.	22 164 1902			
	» de pasajeros.	Valparaíso.	6. ^o » »	» » » »	37 00 10	73 10 05	5.00	3.00	3.00	Sobre el muelle.	La luz está mas o menos a 2/3 cables al N. 35° W. de la luz del muelle de pasajeros	Julio 15 de 1897.	32 136 1897			
» de Errázuriz i Compania.	Coronel	Comun.	» » » verde						Poste de madera.	Estos faroles en enfriacion indican el pasaje seguro de la barra del rio Lebu.	Marzo 15 de 1900.	1 1 1900				
En tierra.	Lota.	» » » »	» » » roja								Mayo 15 de 1900.	1 1 1900				
Muelle de pasajeros.	Lebu.	» » » »	» » » »	39 53 00	73 27 00	8.00	2.00	4.00	Poste de madera.		Setiembre 13 de 1889.	25 137 1901				
» » » »	Ancud	» » » »	» » » »	41 51 00	73 50 00	6.00	4.00	4.00	» » » »		Abril de 1896.	22 105 1896				
» » » »	Puerto Montt.	» » » »														

PERSONAL DE LOS FAROS

CLASE	FAROS	EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DE ENTRADA AL SERVICIO			TIEMPO SERVIDO EN LOS DISTINTOS PUERTOS						Tiempo total de servicios	OBSERVACIONES
				Mes	Dia	Año	Asistente		Ayudante		Guardian			
							A.	M.	A.	M.	A.	M.		
	Seccion Faros	Guardian	Don Gumecindo Pérez	Enero	13	1868	Suprimidos							
1.ª	"	Visitador	" Manuel Tobar	Febrero	27	1874			15	7	22	4	38	
2.ª	"	Guardian	" Luis Guillermo de la Roza	Enero	1.º	1901			4	8			4	10
	"	Ayudante	" Alberto Chávez A.	Marzo	31	1903			2	8			2	8
	"	"	" Ciró Araya Pérez	Noviembre	1.º	1905			2	2			2	2
2.ª	Iquique	Guardian	Don Bernardino Ortiz	Noviembre	8	1895			5	3	4	11	10	2
	"	Ayudante	" Carlos Ossandon	Febrero	13	1905				10			10	
	"	"	" Fermín Torrealba	Febrero	13	1905				10			10	
1.ª	Caldera	Guardian	Don Florencio Lagos	Setiembre	13	1887			1	6	14	1	15	7
	"	Ayudante	" Cimodocio Carracioli	Diciembre	6	1900			3	3			3	3
2.ª	"	"	" Emigdio San Martín	Noviembre	25	1903			2	1			2	1
1.ª	Chañaral	Guardian	Don Severin de Filiquier	Enero	11	1896			4	11	3	11	8	9
	"	Ayudante	" Manuel Ocaranza	Setiembre	1.º	1898			6	3	6		4	4
2.ª	"	"	" Julio H. Cortínez	Marzo	26	1904			1	9			1	9
2.ª	Isla Pájaros	Guardian	Don Arturo Molina	Junio	20	1899			5	6	1		6	6
1.ª	"	Ayudante	" José Miguel Arriaza	Enero	17	1903			2	11			2	11
2.ª	"	"	" Alfredo Herrera	Abril	27	1903			2	8			2	8
1.ª	Punta Tortuga	Guardian	Don José Moran	Enero	18	1892					8	5	8	5
2.ª	"	Ayudante	" Diodoro Iturra	Febrero	14	1904			2	2			2	1
	"	"	" Francisco Mitchel	Febrero	13	1905				10			10	
2.ª	Punta Lengua de Vaca	Guardian	Don Juan Molina	Enero	25	1888			17	5		6	17	11
	"	Ayudante	" Florencio Molina	Diciembre	26	1905								
	"	"	" Agustín Oyarzun	Noviembre	24	1905				1			1	
1.ª	Punta Anjeles	Guardian	Don José del C. Molina	Marzo	29	1873			8	1	24	11	33	
	"	Ayudante	" Miguel Jorquera	Abril	1.º	1892			13	7			13	7
2.ª	"	"	" Carlos Rosas	Junio	25	1903			2	6			2	6
	"	"	" Anacleto Vega	Setiembre	12	1904			1	3			1	3
2.ª	Punta Curaumilla	Guardian	Don Carlos Arce	Octubre	29	1897			2	8	4	2	6	11
1.ª	"	Ayudante	" Maximiano 2.º Ampuero	Febrero	8	1900			5	4			5	4
2.ª	"	"	" Edmundo Williams	Diciembre	31	1905								
	"	"	" Márcos A. Canales	Mayo	10	1904			1	7			1	7
	"	"	" Benito 2.º Ramos	Febrero	13	1905				10			10	
1.ª	Punta Carranza	Guardian	Don Alejo 2.º Vallejos	Diciembre	31	1895			6	3	3	8	9	11
	"	Ayudante	" Jorje A. Smith	Octubre	10	1896			9	2			9	2
2.ª	"	"	" José S. Cancino	Noviembre	28	1901			2	1			3	1
	"	"	" Francisco Wegner	Febrero	13	1905				10			10	
2.ª	Vijia de Constitucion	Ayudante	Don Manuel Guerrero	Julio	8	1904			1	5			1	5
2.ª	Punta Tumbes	Guardian	Don Serjio Yáñez	Enero	7	1898			4	11	3	1	8	
	"	Ayudante	" Leonardo Ampuero	Febrero	13	1905				10			10	
	"	"	" Abraham Urbina	Agosto	23	1905				4			4	
1.ª	Isla Quiriquina	Guardian	Don José C. Larrea	Julio	3	1895			2	8	5	5	8	1
2.ª	"	Ayudante	" Samuel Olivares	Febrero	12	1904			1	5			1	5
	"	"	" Joselin Dominguez	Febrero	13	1905				10			10	
2.ª	Cerro Verde	Ayudante	Don Ricardo Ahlert	Setiembre	11	1905				4			4	
2.ª	Punta Puchoco	Ayudante	Don Alejandro Arduain	Marzo	28	1905				9			9	
1.ª	Isla Santa Maria	Guardian	Don Maximiano Ampuero	Abril	26	1881			9	3	15	5	24	8
2.ª	"	Ayudante	" Feliciano Cárcamo	Febrero	25	1886			19	10			19	10
	"	"	" Roberto P. Morgan	Marzo	13	1905				10			10	
	"	"	" Eleazar Narvaez	Marzo	4	1905				9			9	
2.ª	Punta Lavapié	Guardian	Don Zoilo A. Montalva	Noviembre	15	1899			3	3	2	10	6	1
	"	Ayudante	" Octavio Ravanal	Febrero	12	1903			2	10			2	10
	"	"	" Estéban Mardones	Agosto	24	1905				4			4	
1.ª	Isla Mocha Este	Guardian	Don Ramon Hernández	Agosto	3	1891	1	3	6	2	7		14	5
2.ª	"	Ayudante	" Carlos A. Cepeda	Enero	1.º	1904			2				2	
	"	"	" Juan 2.º Figueroa	Febrero	13	1905				10			10	
2.ª	Isla Mocha Oeste	Guardian	Don Luis A. Shephed	Febrero	8	1900			5	11			5	11
	"	Ayudante	" Benito 2.º Figueroa	Noviembre	25	1903			2	1			2	1
	"	"	" Clodomiro Urbina	Febrero	13	1905				10			10	
2.ª	Punta Niebla	Guardian	Don Abel Venegas	Agosto	9	1898			6	3	1	1	7	4
	"	Ayudante	" Clorindo Vera	Abril	18	1905				8			8	
	"	"	" Arturo Espinosa	Diciembre	6	1905				1			1	
1.ª	Punta Galera	Guardian	Don Juan Casas Cordero	Agosto	31	1899			3	10	2	1	5	11
2.ª	"	Ayudante	" Alejandro Leal	Febrero	7	1895	5	4	5	1			10	5
	"	"	" Arturo Romo Chaigneau	Abril	15	1904			1	8			1	8
	"	"	" Dámaso Alvarez	Marzo	29	1901			4	9			4	9
1.ª	Punta Corona	Guardian	Don Arsenio Pérez	Diciembre	19	1891			3	4	10	8	14	
2.ª	"	Ayudante	" Anjel C. Mansilla	Setiembre	11	1901			3	7			3	7
	"	"	" Rafael 2.º Garcia	Setiembre	1.º	1895							10	4
2.ª	Punta Agüí	Ayudante	Don Manuel J. Riscos	Setiembre	4	1900			5	4	11		5	4
2.ª	Tres Cruces	Ayudante	Don Manuel J. Arcos	Enero	1.º	1905			1				1	
2.ª	Morro Lobos	Ayudante	Don Alonso Vásquez	Mayo	30	1904			1	7			1	7
2.ª	Laitec	Ayudante	Don Antonio Díaz	Febrero		1900			4	11			4	11
2.ª	Sub-Inspeccion	Ayudante	Don José D. Arenas	Julio	13	1903			2	5			2	5
1.ª	Islotes de Evanjelistas	Guardian	Don Eduardo Williams	Enero	21	1897			3	6	5	6	9	
	"	Ayudante	" Vicente Arriagada	Abril	18	1898			7	8			7	8
	"	"	" Ignacio Triviño	Octubre	23	1901			4	2			4	2
	"	"	" Eujenio Contreras	Diciembre	13	1901			3	11			3	11
	"	"	" Eulajio Moreno	Enero	17	1903			2	11			2	11
	"	"	" J. M. Navarrete	Febrero	17	1903			2	11			2	11
1.ª	Cabo San Isidro	Guardian	Don Nieves 2.º Rodriguez	Enero	17	1903			1	4	1	7	2	11
	"	Ayudante	" Julio Gutiérrez	Marzo	30	1904			1	11			1	11
	"	"	" Pedro Buzo	Marzo	17	1904			1	9			1	9
1.ª	Isla Magdalena	Guardian	Don Augusto Stoms	Febrero	8	1901					4	10	4	10
2.ª	"	Ayudante	" Ricardo Parker	Junio	31	1901			2	7			2	7
	"	"	" Francisco Diaz	Junio	24	1905				6			6	
2.ª	Punta Delgada	Guardian	Don Guillermo Mesa	Enero	4	892							11	1
1.ª	"	Ayudante	" Nemeccio Aravena	Febrero		905				10				
2.ª	"	"	" Carlos Pédola	Febrero	13	905							10	
1.ª	Cabo Posesion	Guardian	Don Juan Ussich	Noviembre	9	896			2	10	6	4	9	2
2.ª	"	Ayudante	" Manuel Varas Ossa	Agosto	15	1904			1	5			1	5
	"	"	" Enrique Huckstadt	Julio	8	1904			1	5			1	5
1.ª	Punta Dungeness	Guardian	Don Francisco Alvarez	Enero	16	1902			1	9	2	3	4	
2.ª	"	Ayudante	" Manuel Zúñiga	Mayo	21	1899			4	8			4	8
	"	"	" David Raffo	Diciembre	24	1903			2				2	
	"	"	" Gustavo del Valle	Julio	7	1904			1	5			1	5
1.ª	Bahía Félix	Guardian	Don Andres Stambuck	Enero	19	1899			1	5	6	9	8	2

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

BOYAS VALIZA EN SERVICIO EN LA COSTA DE CHILE EN 1905

NOMBRE DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA BOYA	NOMBRE DEL PELIGRO QUE AVALIZA	PROFUNDIDAD		DESCRIPCION JENERAL DE LA BOYA						ANCLAS I CADENAS				OBSERVACIONES		
		Sonda en brazas	Clase de fondo	CLASE	DIMENSIONES			COLOR		DISTINTIVO	Clase de ancla	Número de brazas de cadena	Número de brazas de cadena		Diámetro de la cadena en milímetros	
					Diámetro mayor	Diámetro menor	Altura total	Boya	Distintivo							
Estrecho de Magallanes	Banco Orange	10	Arena	Cilindrica	2438	1372	3391	Negro	Negro	Canastillo cilíndrico	Peso muerto	2	2030	15 cm. Orínque 10	32	El nombre «Orange» en letras blancas.
	» Narrow	5	»	» Cónica	2438	»	3734	»	» Rojo	» cónico	»	2	1270	»	32	» «Narrow»
	» Triton	5	»	» Conchuela	2438	»	3734	»	» »	» »	»	1	2030	»	32	» «Triton»
	» Marta	9	»	» Arena	2438	»	3734	»	» »	» »	»	1	1270	»	32	» «Marta»
	» Walker	5	»	» Piedra	2438	1372	3391	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	32	» «Walker»
	» Punta Arenas	5	»	» Arena	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	25	» «Punta Arenas»
	» Nuevo	5	»	» Arena	2438	1372	3391	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	2030	»	32	» «Banco Nuevo»
	» Isla Magdalena	8	»	» Arena i piedra	2438	»	3734	»	» Rojo	» cónico	»	1	2030	»	32	» «Magdalena»
	» Roca Auson	8	»	» Piedra	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Auson»
	» Crooked	4	»	» »	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Crooked»
Canal Smith S. W. Isla Long	Canal Mayne	45	Arena i piedra	Cilindrica	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	611	»	25	» «Mayne Sur»
	» (San Juan)	»	»	» Cónica	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	25	» «Mayne Norte»
	Bajo Laboucher	»	»	» Cilindrica	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	22 1/2	25	» «Laboucher»
	» Mallard	8	»	» Fango duro	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Mallard»
	» Miguel	9	»	» Piedra	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	25	» «Miguel»
	» Roca Fawn	6	»	» Conchuela	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Fawn»
	Bajo Abtao	14 3/4	»	» Fango	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Abtao»
	» Arrecife Hammond	12	»	» Conchuela	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	25	» «Hammond»
	Bajo Capac	6	»	» »	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Capac»
	Punta Halliday (Bajo Pascua)	6 1/2	»	» »	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	25	» «Pascua»
Paso del Indio. Canal Norte	Bajo Memphis	5 1/2	»	» Cilindrica	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	25	» «Memphis»
Canal Smith Norte del Paso del Indio	» Lookout	4 1/2	»	» Conchuela	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Lookout»
	» Angostura Inglesa	4	»	» Piedra	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Mindful»
	» »	»	»	» »	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	25	» «Zealous»
	» »	»	»	» »	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Cedar»
	» »	»	»	» »	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Caution»
	» »	»	»	» Arena	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	611	»	25	» «Cotopaxis»
	» »	»	»	» »	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	25	» «Cotopaxis»
	» »	»	»	» Roca	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Gray Norte»
Costa Sur Punta Seldeneck	» »	»	»	» »	1524	»	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Jamon»
Bajo Punta Sur. Isla Olebar	» »	»	»	» »	1524	»	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Choros»
Seno Ultima Esperanza	» »	»	»	» »	1524	»	2591	»	» Rojo	» »	»	1	2030	»	32	Boya de amarra para el servicio del Faro Evangelistas.
Estrecho de Magallanes. Cerca Cabo King	Puerto Cuarenta Dias	5	»	» Cilindrica	1676	1576	1290	»	» »	» »	»	1	2030	»	32	El nombre «Condor» en letras blancas.
Canal Smith. Canal Gray	Al E. del Grupo Condor	4	»	» Roca	»	»	»	Negro	Negro	Canastillo cilíndrico	»	1	611	»	25	» «Gray Sur»
	Bajo entre islas Vereker i Foley	8	»	» Cónica	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	15	» «Pollo»
	» grupo Pollo i Vereker	»	»	» Cilindrica	»	»	»	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	»	»	»	» «Theben»
	Al NE. de la roca en que chocó el vapor Theben	4	»	» Cónica	»	»	»	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	20	Letra S pintada de negro en los costados.
Golfo del Corcovado	Bajo Solitario	5 1/2	»	» Bote-Boya	Esloro 4.115m.	Mang. 1.372m.	Punt. 0.991m.	»	» »	» »	»	1	1270	»	32	El nombre «Johansen» en letras blancas.
	» Johansen	5	»	» Arena	1524	»	2591	»	» Fajas negras	» esférico	»	2	611	»	30	»
Golfo de Ancud	Banco Sur. Isla Cancahue	5	»	» Piedra	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	30	» «Cancahue»
	» Amnistia Norte	5	»	» »	1524	»	2896	»	» »	» »	»	1	611	»	15	» «Amnistia»
	» Rosario, lado NW.	8 1/2	»	» Arena i concha	2438	»	3734	»	» »	» »	»	1	1270	»	25	» «Rosario»
Seno Reloncavi	» Sur. Isla Tautil	5	»	» Arena	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	611	»	25	» «Tautil»
Canal Lagartija	Banco SE. Isla Abtao del Medio	5 1/2	»	» Arena	2438	1372	3391	Negro	Negro	» »	»	1	1270	»	25	» «Abtao»
	» »	5	»	» »	2438	»	3734	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	15	» «Medio»
Canal Chacao	Bajo Capilla	3 3/4	»	» Cónica	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	2	611	»	15	» «Capilla»
	» Banco Huichu	2 1/2	»	» Piedra	2438	»	3734	»	» »	» »	»	1	2032	»	15	» «Esmeralda»
	» »	»	»	» »	2438	»	3734	»	» »	» »	»	1	1270	»	20	Con la letra G en blanco sobre el canastillo.
	» »	»	»	» Bote-Boya	Esloro 4.115m.	Mang. 1.372m.	Punt. 0.991m.	»	» »	» »	»	1	1270	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	»	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	30	El nombre «Carelmapu» en letras blancas.
	» »	»	»	» »	»	»	»	»	» »	» »	»	1	611	»	20	»
	» »	»	»	» »	»	»	»	»	» »	» »	»	1	611	»	15	»
Bahía de Ancud	Banco San Antonio Norte	3 3/4	»	» Arena i fango	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	15	» «Antonio Norte»
	» Nuñez	3	»	» »	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	15	» «Nuñez Norte»
	» San Antonio Sur	5	»	» »	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	15	» «Antonio Sur»
	» Nuñez	6	»	» »	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	15	» «Nuñez Sur»
Bahía Maullin (Roca de Rio)	Restinga de Falsa Godoy	3 3/4	»	» Piedra	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	1270	»	15	» «Falsa Godoy»
	» Roca Dos Amigos	2 1/2	»	» »	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	15	» «Dos Amigos»
Bahía Corral (Banco Tres Hermanas)	Cabecera del Banco Tres Hermanas	4	»	» Arena i fango	1524	1524	1591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	2	611	15 cm. Orínque 5	25	» «Tres Hermanas»
	» Roca Theben	»	»	» »	2.32m.	080	330	»	» Rojo	» »	»	1	1270	»	30	» «Theben»
Talcahuano	Banco Marinao	6	»	» Tierra fina	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	611	»	15	» «Marinao»
	» Punta Parra	3 1/4	»	» Cilindrica	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	611	»	15	» «Parra»
	» Canal de la Quiriquina	5	»	» Piedra	1524	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	1	1270	»	15	» «Buey»
	» Bahía Concepcion	5 3/4	»	» »	1524	1524	2591	Negro	Negro	» cilíndrico	»	1	611	»	15	» «Belen»
Coronel. Punta Puchoco	Bajo Puchoco	3	»	» Arena	1524	1524	2591	»	» »	» »	»	1	1270	»	18.30	» «Puchoco»
Valparaiso. Bajo Buey	Roca del Buey	22	»	» Piedra i conchuela	Boya-silbato.	2.32m.	080	3.30m.	» Rojo	» »	»	1	1270	»	30	» «Ester»
	» Cabriteria	3 1/2	»	» Piedra	Esférica	»	2591	»	» Fajas negras i blancas	» esférico	»	2	1270	15 cm. Orínque 10	25	» «Naufragio»
	» Bahía	»	»	» »	»	»	2591	»	» Verde	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	30	»
Bahía Quintero	Roca Cochran	3	»	» Roca	Cónica	»	2896	»	» Rojo	» cónico	»	2	611	15 i 12 cm. Orínque 3	25	» «Cochrane»
	» Pichidangui	11.10	»	» Piedra	Esférica	»	2591	»	» Fajas negras i blancas	» esférico	»	2	1270-611	36 cm. Orínque 4 1/2	25	» «Casualidad»
	» Puerto Herradura. Guayaacan	6	»	» »	Cilindrica	»	2291	»	» Negro	» »	»	1	611	»	15	» «Knowsley»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	45	» «Zoraida»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»	» »	» »	»	1	611	»	45	» «Zoraida»
	» »	»	»	» »	»	»	2591	»</								

PIRÁMIDES EN SERVICIO EN LA COSTA DE CHILE EN 1905

PARAJE DONDE SE ENCUENTRA LA PIRÁMIDE	UBICACION	Altura sobre el nivel del mar	FORMA	COLOR DE QUE ESTÁ PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	Altura de la pirámide	Diámetro del distintivo	OBSERVACIONES
				Pirámide	Distintivo				
Tierra del Fuego, Canal Beagle	Bahía Independencia i Lapataia		Pirámide triangular	Rojo	Rojo	Esfera	1.50		
» » »	Espiritu Santo		» » »	» » »	» » »	» » »	5.00		
Estrecho de Magallanes	Punta Dungeness		» » »	Fajas rojas i blancas	» » »	» » »	16.00		
» » »	Monte Dinero		» » »	» » »	» » »	» » »	16.00		
» » »	Cabo Posesion		Pirámide octogonal	Gris	» » »	» » »	5.10	1.50	Base de concreto.
» » »	Cerro Direccion	83.00	» triangular	Fajas negras i blancas	» » »	» » »	16.00		Visible desde veinte millas.
» » »	Cabo Orange	62.00	» » »	Blanca	» » »	» » »	11.00		
» » »	Punta Baja		» » »	Fajas rojas i blancas	» » »	» » »	11.00		A 7 1/2 cables de la costa. Constituye un abrigo para naufragos i navegantes.
» » »	Barranca		» » »	De esqueleto	Blanco	» » »	10.00		
» » »	Isla Contramaestre, Bahía G. Grande		» de piedras	» » »	» » »	» » »	7.00		Colocada en la cumbre S. W. de la isla.
» » »	Rada Punta Arenas		» triangular	Fajas rojas i blancas	Rojo	» » »	16.00		
» » »	Bahía Fortesque, Punta S. W.	10.00	» » »	Blanco	Blanco	» » »	10.00	1.00	
» » »	Puerto Angostos, Islote Entry		» » »	De esqueleto	Rojo	» » »	2.50		El disco mirando al canal.
» » »	Canal Fitz-Roy, Punta Hall		» de madera	Blanco	Blanco	» » »	5.00	1.20	Situado a 30 metros de la punta. Visible 5 millas en tiempo claro.
Seno de la Ballena	Puerto Ballena		1 pirámide	Visible desde el canal Anita					Colocada en los canales. Entre Muñoz Gamero i Cuarenta Dias.
» » »	Isla Conejos		1 señal						
Canal Viel	Faro Precaucion		1 »						
» » »	Isla Coma		1 »						
» » »	Roca al Norte de la isla Summer		Barra de fierro	Fajas negras i blancas		Canastillo	4.00	1.00	Próximamente 9 1/2 cables al N. 18° W. de la cumbre de Isla Summer.
» » »	Isla Shoal		Pirámide triangular	Blanco	Rojo	Esfera	6.80	1.00	
» » »	Canal Mayne		Barra de fierro	» » »	Blanco	» » »			Costa E. de la Isla Baverstok.
» » »	» Low, Bahía Fortuna		Pirámide triangular	Blanco	» » »	» » »			
» » »	Bahía Itamo, Punta Selve	5.00	Barra de fierro	» » »	» » »	» » »	10.00	1.00	
» » »	Roca Cloyne		Pirámide triangular	Blanco	» » »	» » »			
» » »	Sarmiento Puerto Bueno		Barra de fierro	» » »	» » »	» » »	2.00	0.75	A la entrada de Puerto Bueno en la cumbre de la Isla Pounds.
» » »	Isla Pounds	20.00	Tablero rectangular	Rojo	» » »	» » »	2.75		En la cumbre de la Isla. Visible desde la derrota del canal.
» » »	» Clone	27.00	» » »	» » »	» » »	» » »			Hai tambien una pequeña valiza 40 metros al N. de la roca Covadonga.
Paso del Indio, Entrada Riofrio	Roca Covadonga		Barra de fierro	» » »	Rojo	Canastillo	4.05	1.05	
» » »	» Vandrenil		» » »	» » »	» » »	» » »			
» » »	Arrecife Gorgon		» » »	» » »	» » »	» » »			
» » »	Isla Guia, Punta Norte	82.00	Riel	Fajas rojas i blancas	Blanco	Canastillo	2.00		
» » »	» Charles	44.50	Pirámide triangular	Blanco	Blanco	» » »			
» » »	Roca Bare		Poste	» » »	» » »	Esfera	10.00	1.00	
Canal Smith Angostura Inglesa	Isla Medio Canal-Norte	4.21	Tripode de fierro	» » »	Blanco	Una V	3.03		
» » »	» Sur	5.2	» » »	» » »	» » »	Circulo de fierro	4.03	0.45	
Angostura Inglesa, Entrada	» Cavour		Pirámide triangular	Fajas rojas i blancas	» » »	Esfera	6.00	0.70	Constituye abrigo para naufragos. Visible a 20 millas.
Canal Messier	Puerto Gray	20.00	Tablero rectangular	Rojo	» » »	» » »	2.75		En la cumbre N. de la península al W. del puerto, visible del canal
» » »	Roca Toro		Barra de fierro	» » »	Rojo	» » »	2.00		Oeste de los islotes Green.
» » »	» Talisman		» » »	Blanco	Blanco	Canastillo cilindrico		0.61	Esta valiza se ha colocado en vez de la boya Talisman.
» » »	Islote Pollo S. W. isla Cunningham		Asta de fierro	» » »	» » »	» » »	3.00		Canastillo de 1 metro de altura.
» » »	Roca Cutter, E. de la isla Orlobar		» » »	» » »	» » »	» » »	3.00	1.50	
Golfo Corcovado, Islas Cailin	Punta Direccion	4.00	Pirámide triangular	Blanco	» » »	» » »	4.00		Esta valiza indica el paso entre Velahué i Chaiguao.
» » »	» Chaiguao	4.00	» » »	» » »	Blanco	Tablero cuadrado montado encima tripode	4.00		Estas dos marcas enfiladas indican el canal entre boyas Chaiguao i Pilcomayo.
Canal Smith, Canal Gray	Isla Hoskyn		» » »	» » »	» » »	» » »			
Seno Ultima Esperanza	Islotes Cisnes		» » »	» » »	» » »	» » »			
Pugueñun		4.50	Tripode de fierro	Fajas rojas i blancas	Fajas rojas i bl.	Cilindro vertical	8.00		Situada en el cabezo N. de la roca a mts. 4.50 sobre pleamar.
Corral	Banco Tres Hermanas lado W.		5 valizas triangulares	Negros	Negros	Cilindricos		0.90	Tienen diferentes alturas por estar sobre el agua.
» » »	Rio Valdivia		2 » » »	» » »	» » »	» » »		0.90	Dejadas a babor cuando se sube el rio.
» » »	» » »		2 » » »	Rojos	Rojos	Conos		0.90	» a estribor » » »
» » »	Roca Astreal		Poste	Blanco	Blanco	Cilindro	5.00		
San Antonio	Sobre el cerro		» » »	» » »	» » »	» » »			
Valparaiso	Cerro Centinela (para indicar a San Antonio)	167.00	Pirámide triangular	Fajas rojas i blancas	Negro i blanco	Esfera	16.00		En la cumbre del Centinela.
Bahía Quinteros	Roca Tortuga	5.00	Tripode	Rojo	Rojo	Estérico			
Iquique	7 rocas dentro de la bahía	3.5	Riel	Rojo	Rojo	Disco	3.00	0.50	

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º. — **B. ROJAS**,
Director del Territorio Marítimo.

George H. Slight,
Inspector de faros.

CUADRO que demuestra el movimiento del personal de la Direccion del Territorio Marítimo en 1905

CARGO	EMPLEO O RANGO	NOMBRE	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO			TIEMPO SERVIDO			USÓ DE FERIADO		USÓ DE LICENCIA POR ENFERMO		NOTAS
			Mes	Día	Año	Años	Meses	Días	Mes	Día	Mes	Día	
Director	Capitan de Navío	Señor Basilio Rojas	Abril	5	1905	Se hizo cargo, Abril 1.º
Ayudante Mayor	» de Fragata	» Guillermo García Huidobro	»	5	1905	» » » Mayo 8 (1).
» Ordenes	» de Corbeta	» Arturo Middleton Cruz	Junio	7	1905	Oficina Direccion del Personal, 298.
Contabilidad	Contador 3.º	» Fernando Blachet S.	Octubre	31	1905	
SECCION TERRITORIAL													
Primera Seccion	Jefe de Seccion	Señor Ricardo Prat Chacon	Agosto	18	1898	7	4	12	Total tiempo servido, 20 años, 3 meses, 25 dias.
Oficina de Partes	Oficial de Parte i Archivero	» Manuel Muñoz Fernández	Marzo	2	1904	6	11	6	Julio	3	
Capitanias	» 1.º	» Jerónimo Muñoz Bustamante	»	2	1904	7	4	12	Abril	24	Total tiempo servido, 18 años, 6 meses.
Servicio en jeneral	Escribiente 1.º	» Alberto Cubillos Cáceres	Enero	30	1902	7	4	12	Febrero	28	Fué empleado de Aduana.
		» Manuel Talavera Garai	Diciembre	12	1903	5	1	15	Setiembre	2	
		» Roberto Le Roy Oswald	Noviembre	11	1903	4	Mayo	26	..
Aseo oficina	Portero 1.º	» Augusto Herrera	Marzo	7	1904	4	10	10	
SECCION FAROS I VALIZAS													
Segunda Seccion	Inspector de faros	Señor Jorje H. Slight	Julio	6	1902	7	4	12	Contratado, ha servido 12 años.
Boyas i valizas	Ingeniero ayudante	» Enrique L. Dupouy Vásquez	Abril	8	1904	5	10	20	Enero	28	Fué guardian de faros, total de tiempo servido: 14 años.
Especificaciones i planos	Arquitecto	» Simon A. García G.	Agosto	18	1898	7	4	12	Total, tiempo servido, 8 años 9 meses 10 dias.
Ayudante del arquitecto	Dibujante 2.º	» Julio C. Gutiérrez	Enero	30	1902	3	10	21	Febrero	28	Falleció, Diciembre 21 de 1905.
		» Justo Arteaga Ponce	Abril	15	1904	1	8	15	Marzo	31	Noviembre	14	..
Servicio en jeneral	» 3.º	» Efran Araya Pérez	Julio	6	1903	3	Agosto	8	Fué ayudante de faros de reserva.
		» Alberto Chávez Arzué	Marzo	31	1903	2	9
Inspeccion de faros	Guardian visitador	» Luis Guillermo de la Rosa A.	Agosto	4	1903	4	5	
		» Gumecindo Páez	Noviembre	25	1904	1	1	6
Aseo oficina	Portero 2.º	» Juan de Mata Rojas	Diciembre	5	1905	26	
SECCION METEOROLOGÍA													
Tercera Seccion	Jefe, Piloto 1.º	Señor José Manuel Campbell B.	Noviembre	30	1903	2	1	Falleció, Diciembre 31 de 1905.
Estadística	Escribiente 1.º	» Guillermo Dupouy Vásquez	Febrero	13	1905	4	4	15	Total, tiempo servido, 8 años, 1 mes, 1 dia.
Ayudante	Ayudante de faros	» Carlos Cepeda	Enero	7	1904	
ALMACEN													
Almacen	Guarda-almacenes	Señor Julio Rodríguez	Abril	19	1904	1	8	11	Total tiempo servido, 4 años, 6 meses, 13 dias.
Ayudante	Escribiente 3.º	» Fernando G. Chávez Arzué	Setiembre	4	1903	2	3	26	Fué escribiente de la E. de Aspirantes a Ingenieros.
Embalaje	Carpintero 2.º	» Ramon Montt	Dicbre	1.º	1892	
»	» 2.º	» Alberto Bustamante	Julio	1.º	1903	2	6	
»	» 2.º	» Delfin Ramos Pérez	Diciembre	1.º	1905	1	
TALLER													
Jefe de taller	Mecánico viajero	Señor Arturo S. Vine	Noviembre	7	1898	7	1	23	
Ayudante	»	» Ignacio Roman	Enero	12	1902	3	11	18	
»	»	» Juan González	»	12	1904	1	11	18	
»	Aprendiz	» Octavio Fernández	Marzo	7	1904	1	9	23	
SUB-INSPECCION DE FAROS DE MAGALLANES													
Servicio de la rejion	Sub-Inspector	Señor Juan Paramor	Marzo	10	1904	Contratado.
Ayudante escribiente	Ayudante de Faros de 1.ª	» José D. Arenas	Julio	13	1903	2	5	17	
BAJAS (2)													
Director	Contra-almirante	Señor Joaquin Muñoz Hurtado	Abril	3	1905	Nombrado Jefe de la Comision Naval en Europa.							
Ayudante Mayor	Capitan de Navio	» Adolfo Rodríguez	»	5	1905	» Gobernador Maritimo de Tarapacá (Iquique) (3).							
» de ordenes	Teniente 1.º	» Eujenio Errázuriz	Marzo	15	1905	Por habersele concedido su separacion absoluta.							
Contabilidad	Contador 3.º	» Alejo Valenzuela	1905	Por haberse retirado de la Armada.							
»	» 3.º	» Julio Cepeda	1905								
»	» 1.º	» Julio E. González	1905								
»	» 3.º	» Fernando Blachet	1905								

(1) Se encuentra en comision en la capital en el Observatorio Astronómico, por disposicion Suprema núm. 1613 de 29 de Mayo.

(2) No se han tomado en consideracion las bajas de los porteros i dotacion de marineros del Almacen.

(3) Hizo uso de feriado desde el 2 de Enero.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—**GOÑI**

Conforme.—**RICARDO PRAT**

A. MIDDLETON C.

Con motivo del sensible fallecimiento del Jefe de la Seccion, piloto 1.º de la Armada señor José Manuel Campbell, de lo que me he ocupado anteriormente, acaecido el 31 de Diciembre último, mi antecesor, señor Capitan de Navío don Basilio Rojas, tuvo a bien designar a principios del corriente año, al estadístico de ella señor Guillermo Dupouy, para desempeñar dicho puesto, miéntras la superioridad nombrara el propietario.

Con lo espuesto, considero como concluida la memoria de la Direccion de mi cargo i espero que ella merecerá la aprobacion de US.

Dios guarde a US.

LUIS A. GOÑI.

CUADROS ANEXOS

A LA

MEMORIA DE LA DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

I

MARINA MERCANTE NACIONAL



CUADRO

Personal de las oficinas dependientes de la

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Arica.....	Gobernador.	Sarjento Mayor retirado...
Pisagua.....	Subdelegado	Piloto 1.º de la Armada...
Junin.....	»	Teniente 2.º de la Armada.
Caleta Buena.....	»	Capitan de Ejército.....
Iquique.....	Gobernador.	» » Navio.....
Punta de Lobos.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda....
Tocopilla.....	»	Capitan de Ejército.....
Guanillos de Cobija....	»	Empleado de Hacienda....
Gatico.....	»	» » »
Mejillones del Sur.....	»	» » »
Antofagasta.....	Gobernador.	Teniente 2.º de la Armada.
Caleta Coloso.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda....
Paposo.....	»	» » »
Taltal.....	»	Particular.....
Chañaral de las Animas	»	Empleado de Hacienda....
Caldera.....	Gobernador.	Guardia-marina de 1.ª clase
Islas de Pascua.....	Subdelegado	Particular.....
Carrizal Bajo.....	»	Capitan de Ejército retirado
Huasco.....	»	Empleado de Hacienda....
Peña Blanca.....	»	» » »
Sarco.....	»	» » »
Totoralillo.....	»	» » »
Coquimbo.....	Gobernador.	Capitan de Corbeta.....
Guayacan.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda....
Tongoi.....	»	» » »
Puerto Oscuro.....	»	» » »
Los Vilos.....	Gobernador.	Capitan de Ejército retirado
Pichidangui.....	Subdelegado	Ingeniero 3.º de la Armada.
Papudo i Zapallar.....	»	Empleado de Hacienda....
Isla Juan Fernández....	»	» » »
Quinteros.....	»	Capitan de la M. Mercante.
Valparaiso.....	Gobernador.	Empleado de Hacienda....
».....	Ayudante...	Capitan de Navio Armada.
		» » Corbeta »

NÚM. 2

Dirección del Territorio Marítimo en 1905

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAM.			OBSERVACIONES
	Mes	Día	Año	
Agustin Zelaya.	Abril.....	27	1898	
Roberto Caldera del V.	Mayo	3	1904	Se hizo cargo el 1.º Ag.
Ernesto Herrera	Febrero ..	28	1905	Asumió el cargo el 5
Abel Vásquez	Octubre ..	21	1904	de Abril.
Adolfo Rodríguez R. ...	Abril.....	5	1905	Asumió el cargo el 24
Octavio Novion.....	Octubre ..	1.º	»	del mismo mes.
Cárlos Jervis V.....	Enero	18	»	Asumió el cargo el 10
Enrique Rouse Calvo.	de Febrero.
Cárlos A. Concha.....	Junio.....	15	1900	
Enrique Sánchez.....	Diciembre.	26	1904	
Arturo Cabrera.....	Enero	18	1905	Asumió el cargo el 8
J. Espinosa B.	de Febrero.
José G. Fariña.....	Julio	19	1894	
G. Glafiro Gacitúa.....	Marzo	14	1893	
Domingo Juvenal Pinto	Mayo.....	10	1902	
Emilio Valverde J.....	Octubre ..	21	1904	
Horacio Cooper.....	Abril.....	13	1902	
Moises Ovalle del Canto	Junio.	9	»	
Julio Figueroa.....	Enero	10	1883	
Federico 2.º Rojas F.	
Victor Bustos	Octubre ..	3	1900	
Luis D. Labarca.....	Junio.....	13	1898	
Abel Valdes.....	Abril	11	1904	
Eduardo Amenábar.....	Enero	1.º	1902	
Secundino Cavada.....	Junio.....	23	1892	
Isaac Humeres.....	Mayo.....	30	1896	
Fernando Valenzuela.	Enero	13	1903	Con 2 meses licencia.
Aurelio Mora.....	Diciembre.	12	1905	Interino.
Fortunato Ferreira.....	Enero	18	1902	
Alfredo Diaz.....	Diciembre.	..	1904	
Cárlos Waldbuhm	Agosto ...	21	1905	
Julio Peña Calvo.....	Diciembre.	6	1904	
Luis Gómez Carreño.....	Febrero...	3	1905	
Florencio Dublé.....	Agosto ...	2	1904	

FUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Valparaiso	Ayudante . . .	Piloto 2.º de la Armada . . .
San Antonio	Subdelegado	Empleado de Hacienda . . .
Matanzas	»	» » »
Pichilemu	»	» » »
Llico	Gobernador .	» » »
Constitucion	»	» » »
Curanipe	Subdelegado	» » »
Buchupureo	»	» » »
Tomé	»	Teniente Coronel retirado.
Penco i Lirquen	»	Empleado de Hacienda . . .
Talcahuano	Gobernador .	Cap. de Fragata de la Arm.
San Vicente	Subdelegado	Empleado de Hacienda . . .
Coronel	»	Inj. May. de 1.ª de la Arm.
Lota	»	Empleado de Hacienda . . .
Lebu	»	» » »
Boca Rio Imperial	»	Práctico
Corral	Gobernador .	Piloto 1.º de la Arm. retirado
Valdivia	Subdelegado	Empleado de Hacienda . . .
Boca Rio Bueno	»	Práctico
Boca Rio Maullin	»	Particular
Calbuco	»	Práctico
Puerto Montt	Gobernador .	Capitan de Ejército
Tres Montes	Subdelegado	Particular
Ancud	Gobernador .	Ingeniero 2.º de la Armada .
Quemchi	Subdelegado	Empleado de Hacienda . . .
Quicavi	»	» » »
Quellon	»	Particular
Melinka	»	»
Punta Arenas	Gobernador .	Cap. de Fragata de la Arm.
Puerto Porvenir	Subdelegado	Particular

ESCRI

Iquique	Escribiente .	De 1.ª clase
Antofagasta	»	» 2.ª »
Coquimbo	»	» » »

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAM.			OBSERVACIONES
	Mes	Día	Año	
Ernesto Caraccioli . . .	Setiembre.	30	1902	
Francisco J. Vera	Diciembre.	22	1892	
José Ignacio Cuevas . .	»	15	1893	
Demócrito Parga	Julio	15	1887	
J. Amador Rivero	Marzo	15	1897	
Alfredo de la Fuente . .	Setiembre.	16	1905	
Ramon Sepúlveda	Julio	10	»	
Fidel Espinosa	Noviembre	23	1891	
Manuel Luis Olmedo . .	Abril	30	1902	
Félix A. Valladares . .	Junio	1.º	1904	
Alejandro Silva Varela	Enero	4	»	
Emilio Herrera	Octubre . .	16	1902	
Bernardo Ampuero . . .	Agosto . . .	31	1905	
J. Oscar Señoret	Julio	30	1894	
A. Pérez de Arce	Diciembre.	12	1904	
Juan Wangnet	Marzo	15	1890	
Simon Ramm	Abril	11	1893	
Rodemil Espejo	Diciembre.	7	1905	
Julian Sanhueza	Enero	6	1892	
Emilio Oelckers	Noviembre	18	1904	
Fuan F. Latorre	Julio	4	»	
Ramon 2.º Zepeda	Setiembre.	2	1903	
Roberto Cristie	Octubre . .	3	1901	
Nicanor del Pino	Mayo	4	1905	
G. Garcia	Febrero . .	28	1902	
Juan 2.º Vera	Julio	9	1901	
Felipe Navarro	Agosto . . .	11	1905	
Guillermo Lagrese . . .	Setiembre.	13	1896	
Salustio Valdes	Julio	30	1904	
Pedro M. Gallardo . . .	»	21	1902	

BIENTES

Alejandro Gallo	Febrero . .	11	1897
Arturo Polanco	Octubre . .	21	1891
Luis A. Galeno	Setiembre.	16	1901

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Valparaiso	Escribiente	De 1. ^a clase
»	»	» 3. ^a »
»	»	» » »
»	»	Interventor enganche
Constitucion	»	De 3. ^a clase
Talcahuano	»	» 1. ^a »
Ancud	»	» 3. ^a »

PRÁC

Pisagua	Práctico	Cap. de la Marina Mercante
»	»	» » » »
Junin	»	Piloto 1. ^o retirado
Caleta Buena	»	Cap. de la Marina Mercante
Iquique	»	» » » »
»	»	» » » »
»	»	» » » »
Tocopilla	»	» » » »
Antofagasta	»	» » » »
Taltal	»	» » » »
Caldera	»	» » » »
Carrizal Bajo	»	» » » »
Totalillo	»
Coquimbo	»	Cap. de la Marina Mercante
Valparaiso	»	» » » »
»	»	» » » »
»	»	» » » »
»	»	» » » »
Constitucion	»
Talcahuano	»	Cap. de la Marina Mercante
Coronel	»	» » » »
»	»	» » » »
Lebu	»
Boca Rio Imperial	»

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAM.			OBSERVACIONES
	Mes	Día	Año	
José Timoteo González	Agosto . . .	18	1898	
Bernardino Oyarzun . . .	»	18	»	
Luis A. González B. . . .	Enero	1.º	1899	
Salvador 2.º Galeno	Setiembre . . .	4	1901	
Isnael Rodríguez	Febrero	24	1903	
Francisco Villegas	Mayo	26	»	
Darío Achiardi	Diciembre . . .	5	1905	

TICOS

Eduardo Gillmore	Marzo	14	1905	No se hizo cargo del empleo por no convenirle.
David Williams	»	14	»	
Pedro Tardel	Junio	7	1899	
Marco A. Dubost	Agosto	12	1904	
Bernardo Holmstron	»	12	1905	
Pedro Filippi	Febrero	23	1899	Interino, en propiedad
José María Dagnino	Octubre	29	1903	
Eduardo Lerch	Febrero	7	1900	Marzo 26, ha servido 6 años 2 meses.
Julio C. Gajardo	Julio	29	1904	
Salvador de Lucas	Abril	17	1894	
Jorje Rodhis	Febrero	28	1903	
B. Leopoldo Schröder	Diciembre	30	1873	
Juan M. González	Julio	30	1894	
José Richaldo	Marzo	17	1899	
Augusto Sdhuwendt	Julio	11	1894	
Jorje Rasmussen	Marzo	15	1899	Nombrado en propiedad en Junio 26 de 1901.
Andres Viereck	»	14	1903	
Manuel Sabugo	Febrero	15	1905	
Eduardo Wegener	Octubre	1	1891	Rentado.
Teodoro Krusse	Agosto	17	1896	
Enrique W. Johns	Noviembre	9	1903	
Jorje Lundstedt	Agosto	17	1904	
Juan Yepsen	Enero	26	1869	
Juan Wangnet	Marzo	5	1890	Rentado.

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Boca Río Bueno..... Calbuco.....	Práctico..... »..... Cap. de la Marina Mercante
BAJAS EN EL		
Junin..... Iquique..... »..... Punta de Lobos..... Tocopilla..... Antofagasta..... Isla Juan Fernández... Valparaiso..... Constitucion..... Curanipe..... Coronel..... Valdivia..... Ancud..... Quellon..... Ancud..... Pisagua..... Caleta Buena.....	Subdelegado..... Gobernador..... Práctico..... Subdelegado..... »..... Gobernador..... Subdelegado..... Gobernador..... »..... Subdelegado..... »..... »..... Gobernador..... Subdelegado..... Escribiente..... Práctico..... ».....	Empleado de Hacienda..... Capitan de Navio..... Cap. de la Marina Mercante Empleado de Hacienda..... Teniente 2.º de la Armada. Cont. Mayor de 2.ª clase... Particular..... Capitan de Fragata..... Empleado de Hacienda .. »..... »..... Piloto 3.º Militar..... Ingeniero Mayor de 1.ª clase » 3.º de la Arm. ret. Particular..... De 3.ª clase..... Cap. de la Marina Mercante » » » »

Valparaiso, 31 de

V.º B.º—GOÑI

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAM.			OBSERVACIONES
	Mes	Día	Año	
Julian Sanhueza.....	Enero.....	6	1892	Rentado.
Juan Francisco Latorre	Julio.....	21	1903	

PERSONAL

Juan F. Cordero.....	Febrero ..	28	1905	
José María Villarreal..	Abril.....	25	»	
Roberto Mac Lean	Julio.....	5	»	Renunció cargo.
R. Latorre O.....	Octubre ..	1.º	»	Permutó cargo.
Arturo Cabrera.....	Enero.....	13	»	Pasó con cargo de gob. a Anto
Marco A. Stuardo.....	Febrero ..	8	»	Llamado al Departam.
Alfredo de Rodt.....	Julio.....	4	»	Por fallecimiento.
Recaredo Amengual...	Febrero ..	3	»	Nom. coman. de la corb. «J. B.»
Diego A. Rodríguez...	Setiembre.	16	»	Por jubilacion.
Rosauro Salas M.....	Julio.....	10	»	Separado del servicio.
Ricardo Eckers.....	Agosto ...	21	»	Por fallecimiento.
Carlos J. Werner.....	Diciembre.	7	»	» »
Miguel Soto M.....	Abril.....	14	»	» »
Santos Vargas.....	Julio.....	14	»	» »
Vicente González.....	Diciembre.	5	»	Renunció cargo.
Manuel Sabugo.....	Febrero ..	15	»	Pasó con igual cargo a Valp.
Bernardo Holmstron...	Agosto ...	12	»	» » » » a Iquiq.

Diciembre de 1905.

RICARDO PRAT

Conforme.—A. MIDDLETON C.

Relacion del personal de las diferentes oficinas

PUERTOS	DOTA						
	Mecánico esp. ítem 395	Obrero mecán. ítem 396	Contramaestre ítem 397	Guardianes ítem 398	Timoneles ítem 399	Fogoneros 1. ^{os} ítem 400	Fogoneros 2. ^{os} ítem 401
	\$ 1,500	\$ 960	\$ 720	\$ 600	\$ 480	\$ 600	\$ 480
Arica.....	1
Pisagua.....	1	2
Junin.....	1
Caleta Buena.....	1
Iquique.....	..	1	..	2	2	2	..
Antofagasta.....	1	1
Tocopilla.....	1
Taltal.....	1
Caldera.....
Carrizal Bajo.....
Coquimbo.....	1
Los Vilos.....
Valparaiso (1).....	1	2	1	10	2	2	2
Constitucion.....
Tomé.....	1
Talcahuano.....	..	1	1	..	2
Coronel.....	1
Lota.....	1
Rio Imperial.....
Corral.....	1
Valdivia.....
Rio Bueno.....
Puerto Montt.....
Rio Maullin.....
<i>A la vuelta.....</i>	1	4	1	14	18	4	4

(1) Los porteros que figuran en Valparaiso no tienen racion.

NÚM. 3

marítimas dependientes de esta Direccion, para 1905

ACION					RACIONES			
Marineros 1. ^{os} ítem 402	Marineros 2. ^{os} ítem 403	Grumetes ítem 404	Porteros ítem 405	TOTAL	Partida 10, ítems	Número	Valor de cada una	TOTAL
\$ 420	\$ 360	\$ 300	\$ 600					
4	5	406	5	\$ 280	\$ 1,400
6	9	409	9	324	2,916
4	5	410	5	324	1,620
4	5	408	5	324	1,620
9	16	407	16	324	5,184
6	8	411	8	324	2,592
..	4	5	412	5	324	1,620
..	4	5	414	5	324	1,620
1	4	5	413	5	324	1,620
..	2	2	415	2	324	648
..	6	7	416	7	216	1,512
1	..	4	..	5	417	5	180	900
20	2	42	418	40	180	7,200
..	1	6	..	7	419	7	120	840
..	..	2	..	3	421	3	120	360
2	2	4	..	12	420	12	120	1,440
1	4	2	..	8	422	8	180	1,440
..	1	3	..	5	423	5	120	600
..	1	4	..	5	424	5	96	480
..	1	4	..	6	425	6	96	576
..	1	1	..	2	426	2	96	192
..	1	4	..	5	427	5	96	480
..	1	4	..	5	428	5	72	360
..	..	3	..	3	429	3	72	216
58	33	41	2	180		178		\$ 37,436

PUERTOS	DOTA						
	Mecánico esp. ítem 395	Obrero mecán. ítem 396	Contramaestro ítem 397	Guardianes ítem 398	Timoneles ítem 399	Fogoneros 1. ^{os} ítem 400	Fogoneros 2. ^{os} ítem 401
	\$ 1,500	\$ 960	\$ 720	\$ 600	\$ 480	\$ 600	\$ 480
<i>De la vuelta</i>	1	4	1	14	18	4	4
Calbuco.....
Ancud.....	..	1	2
Melinka.....
Quellon.....
Punta Arenas.....	1	2
TOTALES.....	1	5	1	15	20	4	6
TOTALES.....	\$ 1,500	\$ 4,800	\$ 720	\$ 9,000	\$ 9,600	\$ 2,400	\$ 2,880

V.º B.º—GOÑI.

CION					RACIONES			
Marineros 1. ^{os} ítem 402	Marineros 2. ^{os} ítem 403	Grumetes ítem 404	Porteros ítem 405	TOTAL	Partida 10, ítems	Número	Valor de cada una	TOTAL
\$ 420	\$ 360	\$ 300	\$ 600					
58	33	41	2	180	..	178	..	\$ 37,436
..	..	2	..	2	430	2	\$ 72	144
1	6	10	431	10	72	720
..	1	4	..	5	432	5	60	300
1	1	3	..	5	433	5	60	300
6	9	434	9	360	3,240
66	41	50	2	211		209		\$ 42,140
\$ 27,720	\$ 14,760	\$ 15,000	\$ 1,200	\$ 89,500	Dotacion.....		\$ 89,580	
					Raciones		42,140	
					GRAN TOTAL...		\$ 131,720	

RICARDO PRAT.

Conforme.—A. MIDDLETON C.

CUADRO NUM. 5

Enganche de jente de mar

	Arica	Pisagua	Iquique	Antofagasta	Copulimbo	Valparaiso	Constitucion	Talcahuano	Coronel	Lota	Corral	Valdivia	Ancud	TOTALES
Ayudante de cocina.	4	171	2	177
Contadores	2	85	2	89
Contramaestres	6	90	20	116
Carboneros	11	395	406
Camaroterros	177	177
Carniceros	52	52
Carpinteros	2	144	8	154
Cocimeros	10	268	25	303
Cantineros	25	25
Cuchilleros	165	165
Dispenseros	1	175	1	177
Donkeros	1	156	157
Doctores	28	28
Engrasadores	2	220	222
Fogoneros	18	765	8	791
Guarda-equipajes	104	104
Injenieros	7	259	4	270
<i>Al frente</i>	64	3,279	70	3,413

MATRÍCULA DE JENTE DE MAR

PUERTOS	Pilotos	Maquinistas	Mecánicos	Maestre equip.	Contramaestres	Mayordomos	Despenseros	Caldereros	Carpinteros	Pañoleros	Fogoneros	Carboneros	Calafates	Timoncles	Wincheros	Marineros	Jornaleros	Fletros	Lancheros	Engrasadores	Donkeros	Cocineros	Carriceros	Saloneros	Mozos	Estivadores	Pescadores	Chateros	Jente de mar	TOTALES
Caleta Buena																7	3	5								1				16
Iquique																7														7
Caldera																	13	12	2								5			32
Chañaral									1				1				7	1												10
Quintero																										125				125
Valparaiso			1	1	2	1	1		2	1	15	9		11	4	43	13	1		1	1	3	1	6	3					120
Constitucion	1															14		13	6					1	1					36
Tomé																		1												1
Talcahuano			2		1	1		2	3		12	1	1	1		26	45	11	9			1					7	1		124
Lebu						1					2	2				1						2								8
Corral																3														3
Valdivia		1			1		4				6			1	8	14						3	1		22					61
Calbuco					1	1						1				24			4						5					36
Ancud			1		1	4			2		1	5		2	4	27		3				2			27			38		117
Quenchi	2				1	5					2	2				6									12					30
Punta Arenas			1		1						4					20						4								30
TOTALES	3	1	5	1	8	13	5	2	8	1	42	20	2	15	16	185	85	45	26	1	1	15	2	7	70	1	137	38	1	756

V.º B.º—GOÑI

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.—RICARDO PRAT

Conforme.—A. MIDDLETON C.

EMOLUMENTOS PERCIBIDOS POR LAS CAPITANIAS DE PUERTOS EN 1905

PUERTOS	DERECHOS DE ROL				POR PRACTICAJE					POR ENGANCHE DE MARINEROS				NOTAS	
	Gob. Marítimo	Ayudante	Escribiente	TOTAL	Gob. Marítimo	Ayudante	5%	Práctico	TOTAL	Embarque	Libreta	Ajuste	TOTAL		
Arica	\$ 530 00	\$	\$	\$ 530 00	\$ 292 00	\$	\$	\$	\$ 292 00	\$ 48 00	\$	\$	\$ 48 00		
Pisagua	534 00			534 00	1,961 56				9,807 69	11,769 25	91 00		91 00		
Junin	657 00			657 00	1,525 43				7,627 52	9,152 95					
Caleta Buena	516 00			516 00	1,642 97				8,215 15	9,858 12		8 00	8 00		
Iquique	1,030 70		515 30	1,546 00	6,938 61				34,693 15	41,631 76	92 00	3 50	44 50	140 00	Hai dos prácticos.
Tocopilla	484 00			484 00	2,310 64				11,553 20	13,863 84					
Gatico	165 00			165 00											
Antofagasta	688 71		344 29	1,033 00	264 43		566 10	10,756 08	13,586 61	19 00		7 00	26 00		
Coloso	354 00			354 00							23 00		23 00		
Mejillones del Sur	35 00			35 00							1 00		1 00		
Paposo	80 00			80 00											
Caldera	456 00			456 00	298 28			1,491 80	1,790 08				16 00	16 00	
Taltal	771 00			771 00	1,309 00			6,575 00	7,884 00						
Chañaral	279 00			279 00								5 00		5 00	
Carrizal	192 00			192 00	238 06			1,190 51	1,428 57						
Huasco	337 00			337 00											
Peña Blanca	54 00			54 00											
Sarco	84 00			84 00											
Totalillo	98 00			98 00											
Coquimbo	744 69		372 28	1,116 97	706 89		176 72	3,357 74	4,241 35	162 00		27 00	189 00		
Guayacan	414 00			414 00							11 50		4 00	15 50	
Tongoi	220 00			220 00											
Puerto Oscuro	27 00			27 00											
Los Vilos	256 00			256 00											
Pichidangui	24 00			24 00											
Valparaiso	707 50	707 50		1,415 00	4,045 80	2,022 90		30,343 51	36,412 21	7,615 00	63 00	119 00	7,797 00	Hai cuatro prácticos.	
San Antonio	28 00			28 00											
Llico	22 00			22 00											
Constitucion	162 67		81 33	244 00	325 14			625 70	950 84	368 00	18 00	11 50	397 50		
Tomé	279 00			279 00								50	50		
Talcahuano	575 34		287 66	863 00	921 83			4,603 15	5,524 98	1,277 00	62 00	534 50	1,873 50		
Coronel	997 00			997 00						329 00		150 50	479 50		
Lebu	178 00			178 00				294 00	294 00		4 00		4 00		
Rio Imperial	27 00			27 00				846 00	846 00						
Corral	429 00			429 00						10 00	1 50	5 00	16 50		
Valdivia	72 00			72 00						226 00	30 50		256 50		
Rio Bueno	27 00			27 00				678 80	678 80						
Maulin	305 00			305 00											
Puerto Montt	158 00			158 00						269 00		6 00	275 00		
Ancud	423 50		181 50	605 00						347 00	58 50		405 50		
Quenchi	99 00			99 00						220 00	15 00		235 00		
Melinka	51 00			51 00											
Calbuco											18 00		18 00		
Quinteros											62 50		62 50		
Punta Arenas	625 00			625 00						1,967 00	15 00		1,982 00		
TOTALES	\$ 14,177 11	\$ 707 50	\$ 1,782 36	\$ 16,666 97	\$ 24,780 64	\$ 2,022 90	\$ 742 82	\$ 132,659 00	\$ 160,205 36	\$ 13,075 50	\$ 381 00	\$ 909 00	\$ 14,365 00		

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—GOÑI

RICARDO PRAT

Conforme.—A. MIDDLETON C.

	Artica	Pisagua	Iquique	Antofagasta	Cquimbo	Valparaiso	Constitucion	Talcahuano	Coronel	Lota	Corral	Valdivia	Ancud	TOTALES
<i>Del frente</i>					64	3,279							70	3,413
Jornaleros					3			1,198	323					1,524
Lampareros					3	165							1	169
Mayordomos					4	168							21	193
Mozos					15	822							57	894
Marineros					51	1,111							166	1,328
Pilotos					7	246							25	278
Peluqueros						17								17
Panaderos						55								55
Sobrecargos					1	199								200
Saloneros					1	415							1	417
Pañoleros					2	133								135
Timoneles					3	508								511
Wincheros					7	497							2	506
Varias profesiones ..	48	91	92	19	3		368		6	624	10	226	4	1,191
	48	91	92	19	164	7,615	368	1,198	329	624	10	226	347	11,131

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.—RICARDO PRAT

V.º B.º—GONÍ

Conforme.—A. MIDDLETON C.

CUADRO NÚM. 8

Astilleros

PUERTO	DUEÑOS	FAENAS	Número de obreros
Caleta Buena	Compañía Agua Santa	Para embarcaciones menores	11
Caldera	H. B. Beazley	»	5
Carrizal	Olivares	»	1
»	Ferrocarril	»	1
»	Brown	»	2
J. Fernández	S. de P. J. Fernández	»	2
Valparaiso	Fundicion Chile	»	2
»	Compañía de Diques	toda clase de embarcacion	..
»	A. Court	»	..
Llico	J. E. Navarro	embarcaciones menores	2
Constitucion	F. Court	»	64
»	B. i Reynolds i C. ^a	toda clase de embarcacion	48
»	J. Torres V	»	39
»	J. Illic	embarcaciones menores	33
»	M. Ibar	»	12
»	J. A. Ramirez	»	13
»	P. P. Moraga	»	36
»	R. Torres	»	28

PUERTO	DUEÑOS	FAENAS	Número de obreros
Constitucion . . .	H. Valdes	Para embarcaciones menores	31
»	E. E. Marshall	»	47
Coronel	Schwager	»
»	Compañía Arauco	»
Liebu	Errázuriz i C.ª	» lanchas i vaporcitos	8
»	Guillermo Haune	»
»	A. Proessel	» i goletas	6
»	Comp. Nacional Carbonífera	» embarcaciones menores
Valdivia	Alberto Behrens	»	6
»	Schneider H.	»	18
»	Oettinger H.	»	138
Punta Arenas	Bonacich Hnos.	»	11
		» toda clase de embarcacion	255

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.

RICARDO PRAT. Conforme.—A. MIDDLETON C.

V.º B.º—GOÑI.

CUADRO NÚM. 9

Varaderos

PUERTO	DUEÑOS	FAENAS	Número de obreros
Arica.....	Para lanchas.....	5
Pisagua.....	Waters Hnos.....	».....	..
».....	Compañía C i S. La Aguada.....	».....	..
Junin.....	C. S. P. C. J.....	».....	5
Caleta Buena.....	Compañía Agua Santa.....	».....	..
».....	».....	» vaporcitos.....	11
Iquique.....	Lockett Bros Co.....	» lanchas.....	22
».....	Nicomedes Avendaño.....	».....	..
».....	Ricardo Espinoza.....	».....	..
».....	José Espinoza.....	».....	42
Tocopilla.....	Anglo Chilian.....	».....	9
».....	Compañía S. Sloman.....	».....	..
Gatico.....	» Minera Gatico.....	».....	1
Antofagasta.....	Barnett i C. ^a	».....	12
».....	Ferrocarril.....	».....	20
».....	Compañía de Salitre.....	».....	11
».....	D. Schub i C. ^a	».....	13
Coloso.....	Granja i C. ^a	».....	5

PUERTO	DUEÑOS	FAENAS	Número de obreros
Paposo	Suc. R. Barazarte	Para lanchas	2
Taltal	Lautaro Nitrato C. L.	»	7
»	Schjelberg i C. ^a	»	5
»	Compañía Salitrera Alemana.	»	9
Chañaral	C. ^a Comercial de lanchas ..	»	3
Caldera	H. B. Beazley	»	5
»	Itahmer i C. ^a	»	1
Carrizal	Olivares	»	1
»	Ferrocarril	»	1
»	Brown	Arriendo	1
Huasco	Craig Vance i C. ^a	Para lanchas	2
Peña Blanca	Sucesor G. Miranda	»	2
Sarco	Santiago Vicuña	»	6
Coquimbo	Ferrocarril del E.	»	6
»	Fiscal	»	3
»	Suc. Carmona	»	4
»	Mac Auliffe	»	3
Guayacan	S. Chilena Fundicion	»	4
Tongoy	»	»	3
Puerto Oscuro	L. A. Infante	»	3
Los Vilos	M. Toro del Rio	»	2

Los Vilos.....	Enrique Streeter.....	Para lanchas.....	2
Valparaiso.....	Varios del Fisco.....	».....	.. 2
Juan Fernández	S. de P. J. Fernández.....	» botes.....	2
»	Nacional.....	» carga i descarga.....	9
San Antonio.....	Fisco.....	» lanchas.....	1
Penco.....	Duncan Fox i C. ^a	».....	..
Coronel.....	Schwager (2 varaderos).....	».....	..
»	Compañía de Arauco.....	».....	..
»	» de Lota.....	».....	..
Lota.....	» Lota i C. (2 varads.).....	».....	10
Lebu.....	Guillermo Hanne.....	».....	..
Río Imperial.....	Duhart Hnos.....	».....	..
Valdivia.....	Oettinger H.....	».....	..
»	Scharling H.....	».....	..
»	Prochelle.....	».....	..
»	P. Hoffman.....	».....	..
Puerto Montt.....	Oelckers Hnos.....	» navas i embarcaciones menores.....	..
»	Enrique Hansen.....	» lanchas.....	..
»	Guillermo Norris.....	».....	..
Punta Arenas.....	Ricardo Palma.....	» embarcacion menor.....	..
»	Doberetti i C. ^a	».....	..
»	Santiago Baglietto.....	».....	..
»	Juan Sturiza.....	».....	..

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—GONÍ.

RICARDO PRAT.

Conforme.—A. MIDDLETON C.

CUADO NUM. 10
Embarcaciones matriculadas, existentes en el año 1905

PUERTOS	Vapores para pasajeros	Vapores para remolque	Chalupas para pasajeros	Chalupas balleneras	Botes redondos para pasajeros	Botes particulares	Barcos pesqueros	Botes y bungs pescad.	Cachuchos p. serv. lanc.	Cachuchos para carga	Lanchas para carga	Lanchas esternas	Lanchas viajeras	Lanchas reteras	Lanchas ostreras	Chatas de pescadores	Embarcaciones p. pesca de carbon sub-marino	Dragas	TOTALES
Arica.....	16	1	6	19	6	31	14	93
Pisagua.....	..	23	39	2	10	6	29	90	9	1	209
Junin.....	..	3	1	3	4	..	4	39	55
Caleta Buena.....	..	3	9	7	15	8	6	51	2	1	103
Iquique.....	..	5	112	..	68	45	..	278	186	310	14	4	2	1,040
Tocopilla.....	..	2	24	..	13	6	..	11	6	62	124
Gatico.....	..	1	8	..	10	1	4	1	..	3	28
Antofagasta.....	1	10	51	..	11	10	..	38	16	148	2	1	2	290
Coloso.....	..	1	3	2	32	39
Mejillones.....	6	..	1	1	..	3	1	..	1	13
Paposo.....	1	..	2	1	..	2	6
Taltal.....	..	35	15	12	..	16	18	85	1	1	3	1	187
Chañaral.....	..	13	7	2	1	17	40
Caldera.....	..	17	37	4	5	7	3	28	2	1	2	106
Carrizal.....	..	1	13	3	3	18	39
Huasco.....	8	..	8	3	..	2	2	9	32
Peña Blanca.....	3	1	6	7
Barco.....	1	4	19
Astoralillo.....	3	1	..	1	1	4	10
Quimbo.....	2	32	117	35	..	54	10	91	12	2	355
Yacán.....	1	5	4	6	16	..	1	1	34

Tongoi.....	6	4	3	3	8	2	26
Puerto Oscuro.....		1	2	1	1	2	7
Los Vilos.....	11	6	2	1	9	1	32
Pichidangui.....		1	3	1	3		8
Papudo.....			16				16
Quintero.....	7		58			5	70
Valparaíso.....	29	200	60	175	33	2	824
Juan Fernández.....			10	2	1		13
San Antonio.....			2	19	1		24
Maule.....	1	45	5	16	10	29	111
Tomé.....	1	1	23	34	9	8	91
Talcahuano.....	53	65	61	6	63	17	535
Coronel.....	7	1	36	6	42	6	193
Lota.....	2		10	36	8	2	132
Lebu.....	1			3			12
Río Imperial.....	3		2	12		15	34
Corral.....	1	6	2	50	1	2	93
Valdivia.....	6	300	84	20	80	20	552
Río Bueno.....	5	30			10	4	45
Maullín.....		10	5	25	3	83	197
Puerto Montt.....	2	163			12	2	241
Ancud.....	2	13	99	45	2	2	175
Quenchi.....	1	12	4	48	10	14	118
Quicavi.....	4	2	6	10	7		41
Melinka.....			14	12	3	9	38
Punta Arenas.....	3	6	9	7	2	1	80
TOTALES.....	25	1,244	447	295	987	1,484	6,527
	99	601	21	465	16	333	77
				25	176	1	4,276

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—GONÍ

RICARDO PRAT

Conforme.—A. MIDDLETON C.

CUADRO NUM. 11

Multas

PUERTO	CAUSA	Suma parcial		Suma total	Art. infrinj.	OFICINA DE INGRESO
		\$	2 00			
Arica	1, por infrac. R. J. P. Marítima	\$	2 00	\$ 2 00		Tesor. Beneficenc.
Caleta Buena...	1, » » » »	\$	50 00	50 00	28	» »
Iquique	10, » » » »	\$	200 00	28	» »
»	22, » » » »		455 00	62	» Fiscal.
»	1, » » » »		10 00	2	» Beneficenc.
»	1, » » » »		20 00	29	» »
»	1, » » » »		25 00	710 00	11	» »
Taltal	Varias, por » » » »	\$	150 00	150 00	62	» Fiscal.
Caldera	10, por » » » »	\$	60 00	60 00	62	» »
Carrizal	Varias, por » » » »	\$	50 00	50 00	62	» »
Coquimbo	9, por » » » »	\$	145 00	28	» Beneficenc.
»	1, » » » »		25 00	170 00	57	» »
Valparaiso	1, » » » »	\$	50 00	14	» »
»	1, » » » »		100 00	150 00	45	» »

Talcahuano	1, por infrac. R. J. P. Marítima	\$	25 00	\$	25 00	Tesor. Fiscal.
Coronel	1, » » »	\$	10 00		10 00	» Beneficenc.
Lota	13, » » L. de Navegacion	\$	114 30		78	» Fiscal.
»	1, » » R. J. P. Marítima	\$	3 00		117 30	» »
Lebu	1, » » »	\$	10 00		10 00	» Beneficenc.
Puerto Montt...	1, » » »	\$	20 00		49	» »
»	1, » » »	\$	10 00		62	» Fiscal.
»	4, » » »	\$	8 00		46	» Beneficenc.
»	1, » » »	\$	50 00		88 00	» »
Ancud	4, » » »	\$	130 00		28	» »
»	2, » » »	\$	20 00		48	» »
»	1, » » L. de Navegacion	\$	50 00		124	» Fiscal.
»	2, » » »	\$	1,200 00		1,400 00	» »
Punta Arenas..	1, » » »	\$	300 00		34	» »
»	1, » » »	\$	500 00		800 00	» »
					\$ 3,792 30	

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.

RICARDO PRAT. Conforme.—A. MIDDLETON C.

V.º B.º—GONÍ.

SINIESTROS MARÍTIMOS HABIDOS DURANTE EL AÑO

NAUFRAJIOS

NOMBRE	LUGAR	FECHA	CAUSA	CLASE	EDAD	TONELAJE	CARGAMENTO	BANDERA	PROCEDENCIA	DESTINO	Tripulantes	Pasajeros	Víctimas	CAPITAN	DUEÑOS	Naturaleza del siniestro	VIENTO	Requerimiento art. 135 Lei de navegacion	NOTAS
Volador	Isla Morton	Febrero 24	Temporal	Goleta	..	89	Lastre	Chilena	Halifax	Victoria	9	2	..	Ridtgardt	Pasinovich	Total	En Magallanes.
Florence M. Munsie	Bahía Posesion	Marzo 24	Mal tiempo	"	"	"	Halifax	Victoria	9	Hanes	W. Munsie	"	S. S. O.	..	"
Castheton	Isla Huafo	" 24	"	"	2	1,812	"	Inglesa	Campbell	Beyren	"	El 31 de Marzo se encontraron restos con el nombre del buque.
Henriette	Punta 40 dias	Junio 13	Temporal	"	..	24	Cueros	Chilena	Punta Arenas	Punta 40 dias	21	Feheira	J. Stuvén	"	En Magallanes.
Emblem	Bahía de Cucao	" 28	"	Barca	43	518.93	Surtido	"	Coloso	Ancud	15	Cowell	Oelckers Hermanos	"	Al norte isla Grande de Chiloé.
Harlech Castle	Carrizal Bajo	Julio 7	Mal tiempo	Fragata	..	1,802	Carbon	Inglesa	New-Castle	Carrizal	Evarco	"	"	S.	..	En la bahía.
Héctor	Valparaiso	" 26	Temporal	Goleta	11	127	Guano	Chilena	5	Bond	Merlet i Compañía	"	N.	..	"
Chacao	Melinka	Octubre 7	Chocó en roca	Vapor	20	52	Viveres	"	Puerto Montt	Río Aysen	6	Alvarez	Oelckers Hermanos	"	Islas Guaytecas.
Dendrach Castle	Cabo de Hornos	" 26	Temporal	Barca	..	1,737	Carbon	Inglesa	New-Shields	Carrizal	27	"	"	"	Abandonada por tripulacion.
Bellarena	Punta Puchoco	Noviembre 8	Mal gobierno	Vapor	23	1,075	"	Chilena	Lota	Valparaiso	45	Gilmore	Mae Auliffe	"	Calma	..	Coronel.
Tucapel	Morhuilla	Diciembre 21	Esplosion de máquina	"	7	24	Lastre	"	Lebu	Mocha	6	5	12	Rodríguez	Sociedad Armadora de Lebu	"	Se fué a pique, Lebu.

ACCIDENTES

Finzel	Playa Lechagua	Junio 11	Temporal	Barca	..	477.16	Maderas	Chilena	Ancud	Antofagasta	Strandie	Gustchow i Pisa	Parcial	En Ancud.
Tropic	Constitucion	" 28	"	Vapor	9	3,630	Salitre	Francesa	Iquique	San Francisco	Barber	"	"	En la desembocadura del estero Putú.
Steinbeck	Valparaiso	Julio 14	"	Barca	21	1,643	Carbon	Alemana	New-Castle	Valparaiso	21	Giertz	"	"	En la bahía.
Ema Luisa	Juan Fernández	Setiembre 14	"	"	54	1,479	Lastre	Chilena	Iquique	Ancud	19	Carpuat	Compañía Esplotadora de Maderas	"	Perdió un bote con cuatro tripulantes.
Gaviota	Puerto Montt	Octubre 30	Incendio	Goleta	Dinamita	"	"	"	"	"	"	Se incendió el cargamento.
Vanora	Caldera	Noviembre 12	Hacer agua	Barca	Lastre	"	Huasco	Valparaiso	"	Sociedad de Buques i Maderas	"	Arribada forzada.
Gravina	Río Maullin	" 21	Temporal	Goleta	"	"	Río Maullin	Ancud	4	"	"	"	" " por mal tiempo.
Chile	Puerto Oscuro	" 22	Incendio	Vapor	..	1,701	Surtido	Inglesa	Valparaiso	Panamá	86	145	..	Pormajad	Compañía Inglesa de Vapores	"	Se incendió correspondencia.

COLISIONES

Caprera	Valparaiso	Julio 27	Colision	Vapor	3	2,179	Metales	Inglesa	32	Brown	London Company	Parcial	N.	..	Colision en la bahía por temporal.
Schwartzbeck	"	" 27	"	Fragata	13	1,877	Maderas	Alemana	23	Hancen	Knöhv i Compañía	"	"	..	" " " "
Ruddlan Castle	"	" 27	"	"	..	1,993	Trigo	Inglesa	27	Roberts	W. Balfour i Compañía	"	"	..	" " " "
Gustav i Oscar	Bremerhaver	Noviembre 1.º	"	Barca	35	1,295.21	Coke	Chilena	Bremerhaver	Valparaiso	18	Reumann	"	"	S. E.	..	" en las costas alemanas.

NOTA.—El Crucero «Presidente Pinto» naufragó en Velahné (Quellon) el 27 de Mayo, por mal tiempo. Lo mandaba el Capitan de Fragata señor A. Whiteside.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º—GOÑI

Ricardo Prat

Conforme.—A. Middleton C.

MOVIMIENTO MARÍTIMO JENERAL DURANTE EL AÑO DE 1905

ENTRADAS

Table of maritime arrivals (ENTRADAS) divided into Cabotaje (domestic) and Exterior (foreign). It includes columns for ship types (Warships, Steamships, Sailing ships), origins (Chilean, Foreign), arrival dates, and cargo details. A summary table 'RESUMEN JENERAL' is provided at the bottom right of this section.

SALIDAS

Table of maritime departures (SALIDAS) following the same structure as the arrivals table, detailing ship types, destinations, departure dates, and cargo information.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

RICARDO PRAT

Conforma.—A. HIDDLETON C.

ARRIBADAS FORZOSAS

CABOTAJE

PUERTOS	CLASE	BANDERA	MOMBRE	TONELAJE		PROCEDENCIA	DESTINO	CARGAMENTO	CAUSA	FECHA	
				Entrada	Salida					Entrada	Salida
Iquique	Goleta	Chilena	Héctor	120	120	Pisagua	Valdivia	Guano	Averías i falta de víveres	Mayo 31	Junio 10
»	Barca	Alemana	Professor Kock	1,357		Taltal	Hamburgo	Salitre	»	Agosto 3	Setiembre 7
Caldera	»	Italiana	Mario		1,299	New Castle	Taltal	Carbon	»	Julio 4	Julio 11
»	»	Chilena	Vanora	729	729	Huasco	Valparaiso	Lastre	»	Noviembre 13	Noviembre 26
Tongoi	Vapor	»	Valparaiso	643	643	Punta de Lobos	»	Sal	»	» 4	» 4
Valparaiso	»	»	Cautin	414	414	Alta Mar	Trumag	Surtido	Descompostura de máquinas	Febrero 21	Febrero 21
»	Goleta	»	Héctor	120	120	Iquique	Valdivia	Guano	Falta de víveres	Julio 15	
»	Vapor	»	Tronador	323	323	Caldera	Lota	Metales	Falta de agua i carbon	Agosto 28	Setiembre 9
»	»	»	Ivy	210	210	Corral	Caldera	Surtido	Descompostura de máquinas	Octubre 16	Octubre 16
»	Goleta	»	Luis Alberto	42	42	Alta Mar	Juan Fernández	»	Hacer agua	» 21	» 31
»	Vapor	Inglesa	Rupanco	457	457	»	Constitucion	»	»	» 28	» 28
Talcahuano	Barca	»	Pass of Killiecrankie	1,609		»	Anjeles	»	»	Diciembre 5	Diciembre 5
Rio Maullin	Vapor	Chilena	Imperial	52	52	»	Valdivia	»	»	Noviembre 3	Noviembre 3
Ancud	Barca	»	Vanora	729	729	»	Caldera	Maderas	»	Febrero 3	Octubre 4
»	»	»	Juan de D. Navarro	998	998	»	»	»	Mal tiempo	Junio 26	
»	»	»	Benilde	484	484	»	»	»	»	» 29	
»	»	»	Elena	550	550	»	»	»	Mal tiempo	Agosto 16	
Lota	Barca	»	Luz	507	507	Coronel	Chañaral	Minerales	»	Mayo 18	Mayo 23
				9,344	7,677						

ESTERIOR

Iquique	Barca	Alemana	Professor Kock		1,357	Taltal	Hamburgo	Salitre	Averías	Agosto 3	Setiembre 7
Caldera	»	Italiana	Mario	1,299		New Castle	Taltal	Carbon	»	Julio 4	Julio 11
Valparaiso	»	Americana	Schenandoah	3,154	3,154	San Francisco	New York	Surtido	Haciendo agua	Abril 8	Mayo 2
»	Fragata	Francesa	Crillon	1,733	1,733	Amberes	Oregon	Cemento	Creerse loco al capitán	Noviembre 30	
Talcahuano	Barca	Inglesa	Pass of Killiecrankie		1,609	Alta Mar	Anjeles	Surtido	»	Diciembre 5	Diciembre 5
»	»	Alemana	Cap Horn	1,514	1,514	Hamburgo	Guayanas	»	Falta de agua	Setiembre 28	Setiembre 29
				7,700	9,367						

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

V.º B.º—GOÑI

RICAIDO PRAT

Conforme.—A. MIDDLETON C.

LISTA OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1905

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE QUE HA TENIDO EL BUQUE	CLASE	CONSTRUCCIONES				DIMENSIONES				CLASE DE MÁQUINA				TOSELAJE		DUEÑO	RESIDENCIA
			Lugar	Material	Año	Edora	Manga	Puntal	CALLEJO	GILBERTO	HÉLICES	OBJETO A QUE SE DEDICA	Grupos					
													Grupos	Rejato				
33 H B C D	Adela	Vapor	Inglaterra	Fierro	1892	27,05	4,48	2,65	1	1	Compound	1889	Remolque	124,20	49,76	Compañía Nacional de Remolcadores (1)	Valparaíso	
330 H B P S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
350 H B P S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
465 H B P S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
470 H B N C	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
480 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
490 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
500 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
510 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
520 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
530 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
540 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
550 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
560 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
570 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
580 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
590 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
600 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
610 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
620 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
630 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
640 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
650 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
660 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
670 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
680 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
690 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
700 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
710 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
720 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
730 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
740 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	
750 H B C S	Arilla	Vapor	Inglaterra	Madera	1883	24,00	3,30	2,50	1	1	Compound	1883	Remolque	95,11	47,96	Sociedad Nacional de Buques i Maderas (1905)	Valparaíso	

RESUMEN

CLASE	EXISTENCIA EN 1904		INGRESO EN 1905		TOTALES		EGRESO EN 1906		EXISTENCIA DE NAVES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1905	
	Núm. de naves	Tonelaje	Núm. de naves	Tonelaje	Núm. de naves	Tonelaje	Núm. de naves	Tonelaje	Núm. de naves	Tonelaje
Vapores	45	37,916.36	8	1,423.79	51	39,340.15	3	4,867.10	48	34,473.05
Remolcadores	13	622.32	15	642.72	28	1,265.04	14	590.38	14	674.66
Fragatas	2	1,769.57	2	1,769.57	4	3,539.14	2	1,769.57	2	1,769.57
Barcos	88	27,017.05	4	4,117.03	92	31,134.08	4	1,805.79	88	29,328.29
Bergantines-goletas	11	1,066.41	11	1,066.41	22	2,132.82	3	273.35	19	1,859.47
Goletas	19	1,403.08	1	106.69	20	1,509.77	5	419.96	15	1,089.81
Paleotes	1	43.81	1	43.81	2	87.62	1	43.81	1	43.81
Balandras	1	43.81	1	43.81	2	87.62	1	43.81	1	43.81
Coutters	1	43.81	1	43.81	2	87.62	1	43.81	1	43.81
TOTALES	130	69,894.40	13	5,641.51	143	75,535.91	16	7,510.54	127	68,025.37

NOTAS.—1. Se le espido duplicado de su patente de navegacion, Julio 23 de 1887.
 2. Cedido a la Compañía Sud-Americana de Vapores por Decreto Supremo número 2.602 de Octubre 8 de 1902.
 3. Cedido al señor José 2.º Lobos, Anad, por Decreto Supremo número 3.557 de 26 de Diciembre de 1904.
 4. Los armadores son representados por el señor Guillermo Wilms, Valparaíso, inciso 2.º artículo 4.º de la Ley de Navegacion.
 5. Se le espido duplicado de sus papeles de navegacion, Noviembre de 1901.
 6. Se le espido duplicado de sus papeles de navegacion, Febrero de 1902.
 7. Fue rearmado sin que diere alicacion en su tonelaje.
 8. Su nuevo armador señor José Ricaldo ha cubierto la multa correspondiente por omision de transferencia.
 9. Navega en viaje al puerto de Montevideo por pesca clandestina.
 10. Se encuentra detenida en el puerto de Montevideo por pesca clandestina.
 11. Se le espido copia del certificado de matricula.
 12. Se le espido copia del certificado de matricula.
 13. Recibió duplicado de sus papeles de matricula con fecha 10 de Marzo de 1905.
 14. Siendo de propiedad del Fisco, fue cedido a los señores Mac Auliffe i C.º, por Decreto Supremo número 2.616 de 28 de Setiembre último.
 15. Se le espido copia de su certificado de matricula, en Octubre 4 de 1898.
 16. Se le espido, en Julio 25 de 1887, duplicado de su patente de navegacion.
 17. Con fecha 6 de Setiembre de 1901, después de ser rearmado se le espido nuevo certificado de matricula.
 18. Con fecha 13 de Junio de 1901, después de ser rearmado se le espido nuevo certificado de matricula.
 19. Tiene permiso para navegar en los canales de Chile, como embarcacion menor, según declaracion de la Direccion Jeneral de la Armada, Seccion 2.ª, número 353 de Junio 24 de 1905.

Lista alfabética de la señal distintiva de las naves de la Marina Mercante Nacional, en conformidad a lo prescrito en el decreto supremo de 21 de Mayo de 1883, correspondiente al año 1905:

VAPORES

Nombre	Señal
Adela.....	H B C D
Casma.....	H B C J
Ultima Esperanza.....	H B C K
Carolina.....	H B C L
Cordillera.....	H B C M
Cambronne.....	H B C P
Ccantuta.....	H B C R
Imperial.....	H B C S
Toro.....	H B C W
Tronador.....	H B D C
Oreste.....	H B D G
Almirante Barroso.....	H B D M
Gatico.....	H B D N
Ivy.....	H B D P
Asistencia.....	H B D Q
Sur.....	H B D S
Tucapel.....	H B D T
Maule.....	H B D V
Luis Alberto.....	H B F C
Ancud.....	H B F D
Victoria.....	H B F L
Amazonas.....	H B F M
Estrella de Valparaiso.....	H B F P

Rio Bueno.....	H B F T
Almirante Montt.....	H B G C
Bodudahue.....	H B G F
Rancagua, (trasporte).....	H B G J
Angamos, (trasporte).....	H B G M
Valparaiso.....	H B G Q
Patagonia.....	H B G T
Don Matías.....	H B K D
Limari.....	H B K N
Maipo.....	H B K Q
Miraflores.....	H B K T
Pescador.....	H B L Q
Salvadora.....	H B M L
Sofía.....	H B M N
Mapocho.....	H B P J
Ardilla.....	H B P S
Maximiano Errázuriz.....	H B T C
Itata.....	H B W C
Delia.....	H B W G
Imperial.....	H C B L
Aconcagua.....	H C B S
Chillan.....	H C F S
Lircai.....	H C G D
Cautín.....	H C G F
Amadeo.....	H C G K
Blanca.....	H C G Q
Bessie.....	H C G T
Isidora.....	H C G W
Lumaco.....	H C J F
Cavancha.....	H C J K
Malleco.....	H C J M
Elena.....	H C J Q
Loa.....	H C J T
Cachapoal.....	H C K S

Palena.....	H C F L
Lovart.....	H C L P
Almirante Latorre.....	H C L T
Keel Row.....	H C L V
Magallanes.....	H C M P

BUQUES A VELA

Antofagasta.....	H B C F
Alfredo.....	H B C G
Paragon.....	H B C K
Rápida.....	H B C N
Leonor.....	H B C Q
Emma.....	H B C T
Ivanhoe.....	H B D K
Olga.....	H B D L
Eaton Hall.....	H B D R
Archie.....	H B D W
Elena.....	H B F J
Othello.....	H B F K
Cristóbal Soler.....	H B F G
Bertha.....	H B F N
Los Canelos.....	H B F Q
Matilde.....	H B F S
Estela.....	H B F V
Elena.....	H B F W
Curzon.....	H B G F
Lake Lemann.....	H B J F
Nautilus.....	H B L G
Luz.....	H B L R
Anita Soler.....	H B L V
San José.....	H B M S
Anita.....	H B N C
Calbuco.....	H B N L

Voladora de Talcho.....	H B N Q
Veleidosa.....	H B N R
Ema Luisa.....	H B N T
Royal Sovering.....	H B P D
Finzel.....	H B P W
Silurian.....	H B Q D
Tinto.....	H B Q J
Antonietta.....	H B R D
Vanora.....	H B R G
Benilde.....	H B S J
Teresa.....	H B T M
Gabriel Toro.....	H B T N
Tenglo.....	H B T Q
Delia.....	H B T V
Olive Mount.....	H B V G
Esperanza de Lebu.....	H B V J
Ripplin Wave.....	H B V K
La Perla.....	H B V W
Consort.....	H C B D
Hydra.....	H C B F
Florencie M. Munsie.....	H C B G
Juan de D. Navarro.....	H C B P
Minna.....	H C B J
Phonizia.....	H C B K
Pescadora.....	H C D F
Latona.....	H C J N
Colombia Maria.....	H C K L
Minero.....	H C K M
Celia.....	H C K N
James Arnolds.....	H C K R
Temuco.....	H C K T
Luis Alberto.....	H C K V
Corsario.....	H C K W
Quenchi.....	H C L R

Industria.....	H C M F
Estrella.....	H C M G
Flecha.....	H C M J
Julio.....	H C M K
San Pedro.....	H C M N

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.—*Ricardo Prat*—V.º B.º
GOÑI.

Naves inscritas en el registro Jeneral de

FECHA		Número del registro	Señal distintiva	CLASE	NOMBRE	TONELAJE	
Mes	Día					Efectivo	Nominal
Enero	1.º	491	HCBP	Barca	J. de D. Navarro (1).	998.26
»	3	716	HBDP	Vapor	Ivy.....	210.44
»	14	717	HBDR	Barca	Eaton Hall.....	1,671.56
»	18	718	HCBF	»	Hydra (2).....	757.02
Abril	13	719	HBCJ	Vapor	Casma.....	366.47
»	29	720	HBDC	»	Tronador.....	356.52
Mayo	22	721	HBDG	»	Oreste.....	53.35
Agto.	25	722	HBFD	»	Ancud (3).....	60.81
Stbre.	4	723	HBFT	»	Rio Bueno.....	253.77
»	21	724	HCBG	Plbot.	Florence M. Munsie.	100.69
»	29	725	HCBK	Barca	Phonizia.....	690.19
Octb.	28	726	H B G C	Vapor	Almirante Montt ...	56.62
Nbre.	29	727	H B G F	»	Bodudahue (4).....	65.81
TONELAJE TOTAL.....						5,641.61

(1) Ver la Memoria de 1904, en que se dió de baja.

(2) Fué rearqueada en Valparaiso, obteniendo reduccion de tonelaje.

(3) Ha sido arrendada al señor José 2.º Lobos, por decreto supremo, seccion 1.ª, número 3,157 de 23 de Diciembre de 1904.

(4) Fué construido en los Astilleros del señor Alberto Behrens, en el puerto de Valdivia.

La Marina Mercante Nacional en 1905.

DETALLES ANTERIORES		PROPIETARIOS	RESIDENCIA
Bandera	Nombre		
.. ..	Dada de alta...	Soc. N. de Buques i Maderas..	Valparaiso
Panameña.	3 de Noviembre	J. J. Mac Auliffe.....	Coquimbo
Inglesa...	Mismo nombre.	Alejandro Sutherland.....	Valparaiso
Alemana..	» »	Alejo Ibarra.....	»
Panameña.	Medellin.....	Mac Auliffe i C. ^a	»
Holandesa.	Ary Scheffer..	J. Croisé D'Ancourt.....	»
Argentina.	Comodoro Py..	Grandi, Fischer i Petersen....	Pta. Arenas
Torpedero.	Sarjento Aldea.	El Fisco.....
.....	Soc. Industrial de Rio Bueno..	Valparaiso
Inglesa...	Mismo nombre.	Hoeneisen i C. ^a	Pta. Arenas
Noruega..	» »	Cárlos Oelckers.....	Calbuco
.....	De Bruine, Andreseu i C. ^a	Pta. Arenas
.....	Soc. Industrial de Bodudahue..	Santiago

Son: cinco mil seiscientas cuarenta i una tondas. sesenta i un cetmos.

RESÚMEN

8 Vaporés	con	1,423.79 toneladas efectivas
4 Barcas	»	4,117.03 » »
1 Pailebot	»	100.69 » »
<hr/>		
13 naves	con	5,641.61 toneladas efectivas

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—GOÑI.

Conforme.—RICARDO PRAT.

**Cuadro demostrativo de las cancelaciones
de la Marina Mercante**

FECHA		Número del registro	Señal distintiva	CLASE	NOMBRE	Tonelaje de la nave
Mes	Día					
Febrero.	9	289	HBLD	Barca ..	Mathiew i Brañas	231.59
Marzo..	11	331	HBPT	Goleta.	Martha Gale.....	..
Abril...	5	713	HBDG	» ..	Neptuno.....	142.00
» ..	5	628	HCLQ	Pailebot.	Victoria.....	53.55
» ..	10	701	HBCJ	Goleta..	Sarita.....	185.35
Mayo...	5	714	HBDJ	Pailebot.	Volador.....	88.75
Novbre.	15	291	HBFR	Barca ..	Emblem.....	518.93
Dicbre.	4	661	HBCV	Goleta..	Cristina.....	45.00
» ..	23	690	HBGL	Vapor..	Bellarena.....	1,078.46
» ..	23	595	HCJR	Pailebot.	Héctor.....	120.68
» ..	31	602	HCJW	Vapor.	Chacao.....	52.54
» ..	31	93	HBKP	» ..	Copiapó.....	603.05
» ..	31	706	HBGP	Pailebot.	Lina.....	96.24
» ..	31	601	HCJV	Barca ..	Huar.....	651.43
» ..	31	695	H BGN	Vapor..	Maipo.....	3,185.59
» ..	31	268	HBNM	Barca ..	Victoria.....	403.84
» ..	31	134	H BDF	Pailebot.	Albina.....	53.74

RESÚMEN

4 Vapores.....	con	4,919.64	toneladas de registro
4 Barcas.....	»	1,805.79	»
3 Goletas.....	»	372.35	»
5 Pailebots.....	»	412.96	»
<hr/>			
16 naves	con	7,510.74	toneladas de registro

**de naves, efectuadas en el Registro Jeneral
en el año 1905**

Baja en toneladas	CAUSA	Papeles de navegacion
231.59	Fué condenada i rematada en Paita (Perú)	Devueltos por Consul.
.....	Fué dada de baja el año 1904 i cancelada en el pre- sente año	Devueltos
142.00	Tomó bandera peruana	»
53.55	Desarmado en Talcahuano por vetustez	»
185.35	Adquirida por el Fisco para ténder de la Escuela Náutica de Pilotines	»
88.75	Naufrió en la Isla Morton en Febrero 24	»
518.93	Naufrió en Cucao al N. de la Isla Grande de Chiloé el 26 de Julio....	Perdidos
45.00	Fué desarmada en P. Arenas para lancha-cisterna ..	Devueltos
1,078.46	Naufrió a inmediaciones de Coronel, el 8 de Novb.	»
120.68	» en Valparaiso, en Julio 26	»
52.54	» en Canales Moraleda, Octubre 7	Perdidos
603.05	Habiendo sido condenado, se declaró innavegable ..	»
96.24	Desmantelada para lancha ostrera, Valparaiso	Devueltos
651.43	Destinada a chata en este puerto,	»
3,185.59	Volvió al servicio de la Armada	Estraviad.
403.84	No hai noticias de ella, desde hace 2 años
53.74	Inscrita en el Registro embarcacion menor en Coronel

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º—GOÑI

Conforme.— RICARDO PRAT

**Nómina de las transferencias de naves,
Marida Mercante Nacional,**

FECHA		Número del registro	CLASE	NOMBRE	TONELAJE DE LA NAVE
Mes	Día				
Enero ..	26	607	Pailebot...	Colomba Maria.....	95.93
Marzo ..	10	591	Barca.....	Latona.....	928.55
» ..	11	651	Vapor	Carolina.....	59.96
» ..	21	608	Barca.....	Minero.....	965.94
Abril...	5	713	Goleta....	Neptuno.....	142.00
» ..	7	692	Barca.....	Curzon.....	1,777.79
» ..	7	717	»	Eaton Hall.....	1,671.56
» ..	7	682	»	Othello.....	1,443.46
» ..	7	677	»	Royal Sovering.....	1,338.40
» ..	7	451	»	Lake Lemann.....	1,034.94
» ..	7	718	»	Hidra.....	757.02
» ..	7	646	»	Matilde.....	557.29
» ..	7	524	»	Benilde.....	484.20
Mayo...	18	614	»	Emma Luisa.....	1,479.41
» ..	18	350	»	Antonietta.....	994.67
» ..	18	491	»	Juan de Dios Navarro.....	998.26
» ..	18	352	»	Vanora.....	729.52
» ..	18	715	»	Ivanhoe.....	1,316.50
» ..	18	477	»	Silurian.....	459.01
» ..	18	684	Vapor	Victoria (remolcador).....	54.41
Junio...	3	671	»	Sur.....	85.99
» ..	3	703	»	Ultima Esperanza.....	200.10
» ..	12	436	Barca.....	Luz.....	506.95
» ..	12	580	Vapor	Isidora.....	539.37
» ..	12	676	»	Luis Alberto.....	1,050.52
» ..	12	688	»	Don Matías.....	1,501.46
Julio...	20	636	Goleta....	Industria.....	40.86
» ..	28	597	Barca.....	Bertha.....	975.49

efectuadas en el registro jeneral de la
durante el año de 1905

VENDEDOR	COMPRADOR	RESIDENCIA
Enrique L. Reynard	Braun i Blanchard.	Punta Arenas
Marcos B. Peede.	Guillermo Surhoff i C. Hartmann	Valparaiso
De Bruyne, Osenbrug i C. ^a , i Stuberauch i C. ^a	Bermúdez i Hartmann.	Punta Arenas
Compañía Esplotadora, Lo- ta-Coronel.	Gutschow i Piza.	Valparaiso
Oettinger Hermanos.	Máximo Guevara.	Callao (Perú)
Alejandro Sutherland.	Socied. N. de Buques i Maderas.	Valparaiso
» »	» » »	»
» »	» » »	»
» »	» » »	»
Alejo Ibarra.	» » »	»
» »	» » »	»
» »	» » »	»
» »	» » »	»
C. ^a Esplotadora de Maderas	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
De Bruyne, Osenbrug i C. ^a .	De Bruyne C. ^o i Stuberauch C. ^o 1/2 c/u.	Punta Arenas
» » »	De Bruyne C. ^o i Stuberauch C. ^o 1/2 c/u.	» »
C. ^a Esplotad. Lota-Coronel.	Compañía de Lota i Coronel. . .	Valparaiso
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
» » »	» » »	»
Oreste Grandi, 2/3.	Juan Stiven i M. Edwards.	Punta Arenas
Augusto Kiel.	Socied. N. de Buques i Maderas.	Valparaiso

FECHA		Número del registro	CLASE	NOMBRE	TONELAJE DE LA NAVE
Mes	Día				
Agosto .	7	720	Vapor	Tronador	356.52
Octubre.	27	638	Goleta	Flecha	35.04
Abril . . .	10	701	»	Sarita	185.35
Setiemb.	30	693	Vapor	Rancagua, (trasporte)	3,801.56
Noviem.	10	683	Barca	Celia	724.90
Diciem. .	4	651	Vapor	Carolina	59.96
»	26	716	»	Ivy	210.44

Valparaiso, 31 de

V.º B.º—GOÑI

VENDEDOR	COMPRADOR	RESIDENCIA
Croisé d'Ancourt.....	Gustavo Oehninger, Ramon Puelma i Gütschow i Piza...	Valparaiso
Foretich i Stambuk.....	Braun i Foretich	Punta Arenas
Fernando Court.....	Fisco.....
Cedido por el Fisco, a.....	Mac Auliffe i C. ^a	Valparaiso
Joaquin Leiva Ch.....	Sociedad Anónima Llesquehue i Cordillera Rio Blanco.....	»
Bermúdez i Hamman.....	Braun i Blanchard.....	Punta Arenas
J. J. Mac Auliffe.....	The Antofagasta, Chili and Bo- livia Railway C. ^o Ltd.....	Antofagasta

Diciembre de 1905

Conforme.—RICARDO PRAT

**Lista de los buques mercantes nacionales, por
orden de tonelaje, en 1905**

VAPORES

Nombre	Tonelaje
Rancagua	3,801.56
Angamos	2,355.55
Tucapel	1,912.14
Limari	1,709.49
Imperial	1,607.84
Palena	1,580.56
Mapocho	1,552.02
Don Matías	1,501.46
Maipo	1,500.76
Cachapoal	1,492.67
Loa	1,482.67
Aconcagua	1,380.36
Itata	1,201.41
Amazonas	1,145.38
Luis Alberto	1,050.52
Maximiano Errázuriz	878.65
Valparaiso	642.83
Maule	620.56
Isidora	539.47
Almirante Barroso	463.78
Malleco	446.86
Lumaco	443.40
Chillan	442.95
Cautin	414.10
Lircai	404.56
Casma	366.47

Almirante Latorre.....	363.41
Tronador.....	356.52
Cambronne.....	273.78
Amadeo.....	258.18
Toro.....	257.02
Rio Bueno.....	253.77
Lovart.....	221.00
Cordillera.....	214.05
Ivy.....	210.44
Ultima Esperanza.....	200.10
Patagonia.....	175.27
Magallanes.....	140.21
Keel Row.....	132.00
Bessie.....	90.29
Sur.....	85.99
Elena.....	70.15
Bodudahue.....	65.81
Miraflores.....	61.67
Ancud.....	60.81
Carolina.....	59.96
Almirante Montt.....	56.62
Sofia.....	54.80
Victoria.....	54.41
Oreste.....	53.35
Imperial.....	52.56
Adela.....	49.76
Ardilla.....	47.56
Ccantuta.....	46.36
Blanca.....	40.31
Delia.....	39.37
Assistance.....	38.77
Gatico.....	38.36
Cavanha.....	37.38
Estrella de Valparaiso.....	31.38

Salvadora.....	28.41
Pescador.....	22.00

BUQUES DE VELA

Curzon.....	1,777.79
Eaton Hall.....	1,671.56
Ema Luisa (?).	1,479.41
Othello.....	1,443.46
Royal Souvering.....	1,338.40
Ivanhoe.....	1,316.50
Cristóbal Soler.....	1,179.49
Lake Lemann.....	1,034.94
Antofagasta.....	1,016.10
Antonietta.....	994.67
Juan de D. Navarro.....	996.26
Bertha.....	975.49
Minero.....	965.94
Latona.....	928.55
Temuco.....	904.85
Calbuco.....	856.90
Anita Soler.....	759.52
Hydra.....	757.02
Vanora.....	729.52
Celia.....	724.90
Phonizia.....	690.19
Quemchi.....	633.70
Olive Mount.....	604.39
Minna.....	601.00
Olga.....	585.13
Matilde.....	557.29
Elena.....	550.12
Luz.....	506.95
Benilde.....	484.20

Finzel.....	477.46
Los Canelos.....	476.60
Tinto.....	463.77
Silurian.....	459.01
Tenglo.....	403.07
Gabriel Toro.....	353.43
Anita.....	342.43
James Arnolds.....	326.11
Pescadora.....	301.40
Nautilus.....	262.43
La Perla.....	167.20
Veleidosa.....	127.73
Rápida.....	128.02
Rippling Wave.....	123.25
Emma.....	102.63
Estrella.....	101.72
Julia.....	101.50
Florence M. Munsie.....	100.69
San José.....	99.06
Colomba Maria.....	95.93
Consort.....	91.90
Alfredo.....	90.20
Paragon.....	69.49
Esperanza de Lebu.....	68.67
Archi.....	65.70
Teresa.....	64.00
Albina.....	53.74
Corsario.....	51.70
San Pedro.....	52.01
Elena.....	50.17
Delia.....	43.81
Luis Alberto.....	42.66
Voladora de Talcahuano.....	41.62
Industria.....	40.85

Estela.....	40.38
Leonor.....	35.40
Flecha.....	35.04

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.— Conforme. —*Ricardo
Prat.*—V.º B.º—GOÑI.

**Lista alfabética de los armadores de la Marina Mercante Nacional
en el año 1905**

ARMADORES	RESIDENCIA	BUQUES A VELA	VAPORES
Alempante, José.....	Concepcion.....	Voladora de Talch.....	Gatico.
Artola Hermanos.....	Gatico.....	Toro.
Besa i C. ^a	Valparaiso.....	Cavanacha.
Bordes et Fils. Ant. D.....	Paris.....	Archic, Colomba, Ma- ria, Emma.....	Carolina, Cordillera, Keel Row, Lovart, Magallanes, Patago- nia i Sur.
Braun i Blanchard.....	Punta Arenas.	
Braun i Foretich.....	»	Flecha.....	
Compañía Chilena de Ba- lleneros.....	Valparaiso.....	La Perla, Nautilus, Pescadora.....	
Compañía Comercial de Remolcadores.....	»	Miraflores.....	
Compañía de Lota i Coro- nel.....	»	Luz.	Don Matias, Isidora, Luis Al- berto.
Compañía Marítima de Po-			

blacion Vergara.....	»	Ceantuta.
Compañía Nacional de Remolcadores.....	»	Adela, Blanca, Pescador, Salvadora.
Compañía Sud-Americana de Vapores.....	»	Aconcagua, Amazonas, Angamos, Ardilla, Cachapoal, Caitin, Chillan, Imperial, Itata, Limari, Lircai, Loa, Lumaco, Maipo, Malleco, Mapocho, Maule, Palena, Tucapel, Estrella de Valparaiso.
Court, Fernando J.....	Constitucion.....	Sur, 1/2.
Doal, Juan.....	Coquimbo.....	Estela, 1/3.	
Dobree, L. G.....	Punta Arenas.....	Estrella, 1/3.	
De Bryne Osenbrug i C. ^a	».....	Ultima Esperanza, 1/2.	
Edwards, Joaquin.....	Valparaiso.....	Veidosa.....	
Edwards, Mariano.....	Punta Arenas.....	Industria, 1/2.	
Erquiaga, Manuel.....	Iquique.....	Anita.....	
Fisco.....	Ancud, Angamos i Rancagua.
Forno Antonio.....	Constitucion.....	Corsaro.....	
Fuente, Felipe de la.....	Valparaiso.....	Almirante Latorre.
Gille, Maximo.....	Punta Arenas.....	San Pedro.....	
Grandi, Fischer i Petersen.....	».....	Oreste.
González Soffia i C. ^a	Valparaiso.....	Finzel, Minero, Minna, Olga, Tinto.....	Valparaiso.
Gutschow i Piza.....	».....	Tronador, 1/3.

ARMADORES	RESIDENCIA	BUQUES A VELA	VAPORES
Hartmann, Carlos	»	Latona, 2/5.	
Haverbeck, Alberto	Valdivia	Los Canelos	
Hoenstein i C. ^a	Punta Arenas	Florence M. Munsie	
Jenkins, Olivier Guillermo	Coquimbo	Estela, 1/2	Bessie.
Jones de Goodall, M. L.	Iquique		Cambronne.
Koenigswerter, Jules	Punta Arenas		
Leoni, Juan	Punta Arenas	Estrella, 1/3, Elena, 1/6	
Lhin i C. ^a	Antofagasta	Antofagasta	
Lion i C. ^a	Punta Arenas	Consort	
Mac Auliffe i C. ^a	Valparaiso		Casma, Rancagua.
Méndez, José	Punta Arenas		Amadeo.
Nielsen, Harold	»	Paragon	
Nogueira, José	»	Rippling, Wave, San José	
Oelkers, Carlos	Puerto Montt	Elena, Phonizia	
Oelkers, Federico	»	Tenglo	
Oelkers Hermanos	»	Calbuco	
Oehninger, Gustavo	Valparaiso		Tronador, 1/3.
Pasinovich Bois de Chesne	Punta Arenas	Alfredo	
Pino, Francisco	Constitucion	Teresa	
Puelma Besa, Ramon	Valparaiso		Tronador.
Richardson, David	Iquique		Assistance.

Richaldo, José.....	Coquimbo.....	Esperanza de Lebu..	
Rio, A. del.....	Iquique.....	Leonor.....	
Robinson i C. ^a , A. G.....	Valparaiso.....	Julia.....	Almirante Barroso.
Rojas Cáceres, A.....	Constitucion.....		
Sociedad Chilena de Fun- dicion.....	Valparaiso.....		Maximiano Errázuriz.
Sociedad Nacional de Bu- ques i Madera.....	Valparaiso.....	Antonietta, Benilde, Bertha, Curzon, Ema Linton Hall, Ema Lui- sa, Hydra, Ivanhoe, Juan de D. Nava- rro, Lake Lemann, Matilde, Othello, Royal Sovering, Si- lurian i Vanora....	Victoria.
Soc. Anónima de Llesque- hue i C. de R. Blanco....	Valparaiso.....	Celia.....	
Soler, Sebastian.....	Iquique.....	Anita Soler, Cristó- bal Soler.....	
Sociedad Industrial de R. Bueno.....	Valparaiso.....		Rio Bueno.
Stubenrauch i C. ^a	Punta Arenas.....		Ultima Esperanza, $\frac{1}{2}$, Sur, $\frac{1}{2}$.
Stubenrauch, Rodolfo.....	"	Delia.....	
Surhoff, Guillermo.....	Valparaiso.....	Latona, $\frac{3}{5}$	
Stuven, Juan.....	Punta Arenas.....	Industria, $\frac{1}{2}$	

ARMADORES	RESIDENCIA	BUQUES A VELA	VAPORES
Syers Jones, Alfredo	Iquique	Elena	Delia.
Teomans, Alfredo D	Coquimbo	James Arnolds, Gabriel Toro	Ivy.
The Antfg. Chile i Bolivia, Comp. Ltd.	Antofagasta	Luis Alberto	Imperial.
Toro i Martinez	Talcahuano	Estrella, $\frac{1}{3}$	Elena, $\frac{1}{6}$. Elena, $\frac{1}{6}$.
Ugarte, A.	Mullin		
Vergara, Benjamin	Santiago		
Wahien i C. ^a	Punta Arenas		
Wilson, James	»		

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905.

V.º B.º.—GONÍ

Conforme.—RICARDO PRAT

Nómina de los capitanes de la Marina Mercante Nacional que se han inscrito en el Registro respectivo, en conformidad a lo prescrito en el artículo 6.º del decreto Supremo reglamentario de 25 de Setiembre de 1872, como una ampliacion de la lista jeneral, acompañada a la Memoria del año pasado.

Núm. del Registro	NOMBRES	Nacionalidad	Edad	Fecha del nombramiento	Nota
584	D'Angelo, Miguel.....	Italiano...	27	11 Mayo 1888...	Duplicado.
582	Domacciu, Pastene A.....	Chileno...	26	30 Noviembre 1904...	
583	Suhren, Hahus.....	Aleman...	27	11 Febrero 1905...	
584	Gregory, Thomas A.....	Inglés.....	37	5 Mayo 1905...	
585	Iza, Luis de.....	Español...	37	25 » 1905...	
586	Lundstedt, Georg O. W.....	Sueco.....	..	27 » 1905...	
587	Kaustrom, Gunnor.....	».....	30	7 Junio 1905...	
588	Barceló A., Ignacio.....	Chileno...	25	24 » 1905...	
589	Walker, Arturo Guillermo.....	Inglés.....	51	27 » 1905...	
590	Grey, Alder Ostens.....	».....	27	12 Octubre 1905...	
591	Hibben, Enrique.....	A'eman...	32	22 Noviembre 1905...	
592	Olsen, Henrick Elias.....	Noruego...	32	14 » 1905...	
593	Carcamos W., Antonio.....	Chileno...	25	15 Diciembre 1905...	
594	Mayer, Enrique.....	Aleman...	27	25 » 1905...	
595	Romeu i B., José P.....	Uruguayo.	25	20 » 1905...	

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905

V.º B.º—GOÑI

Conforme.—RICARDO PRAT

**Nómina de los patrones que han recibido título provisorio para mandar
naves menores de 150 toneladas en la zona que se indica**

Núm.	NOMBRE	Nacionalidad	Edad	Fecha	Zona en que navega
7	Erling B. M. Pedersen	Suecia....	27	Encro	Magallanes.
8	William Hening	Alemania.	41	»	»
9	Sigurd Nielsen	Noruega..	26	»	»
10	Erasmo Cameria	Italia....	30	»	»
11	Oreste Grandi	Austria...	45	»	»
12	Lúcas Buscolich	»	32	»	»
13	Harry Rothenburg	Alemania.	47	»	»
14	David Nielsen Holm	Noruega..	31	»	»
15	José González Larrazabal	España...	24	»	»
16	Samuel Magnus Akermann	Suecia....	46	»	»
17	Adolfo E. R. Schroder	Alemania.	38	»	»
18	Lauritz Hjalmar Olsen	Noruega..	32	»	»
19	Hipólito La Costa	Francia..	39	Mayo	»
20	Juan Viera	Portugal..	32	»	»
21	Charles Poole	Ingles...	34	»	»
22	Otto Conrad Fugellie	Noruega..	40	»	»
23	Henning A. V. P. Lindhe	Suecia....	28	»	»
24	William H. Bond	Ingles...	40	Julio 3..	»
25	Rafael Ruiz	Chileno...	55	Octubre 9...	Valparaiso.
				Diciembr. 2...	»

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1905

MARINA MERCANTE NACIONAL

SEÑOR DIRECTOR DEL TERRITORIO MARITIMO:

En mi calidad de Encargado del Registro de la Marina Mercante Nacional, paso a dar cuenta a US. del movimiento que hubo durante el año que acaba de espirar.

Por los cuadros acompañados, que se han confeccionado en forma que hace mas fácil i económica su impresion, podrá US. imponerse en detalle del número de naves existentes, de las altas i bajas i de las trasferencias, sobre las cuales debo dar a US. la siguiente esplicacion:

Lista oficial

En el resúmen que figura al pié de esta lista podrá US. ver que al cerrarse el año, la existencia de naves era de 127 buques con 68,024.71 toneladas de registro, cantidad menor en 4 buques que la del año anterior, i con una disminucion en el tonelaje de 1,869.69 toneladas, lo que desgraciadamente viene acentuándose desde años atras i que a US. corresponde hacer notar al Supremo Gobierno, a fin de evitar continúe su decaimiento, pidiendo se obtenga del Soberano Congreso el despacho del proyecto de proteccion a la marina mercante, que asigna primas por navegacion, construcciones, etc., o haciendo efectiva la idea del cabotaje nacional, que tambien está en estudio desde años atras.

Para la realizacion de este último proyecto ya ha desaparecido el temor de un monopolio que abrigaban los lejisladores, pues a mas de los vapores que tenemos en la costa con bandera nacional (mas o ménos 39—cuadro F), han sido adquiridos en Europa por la nueva Compañía Chilena de Navegacion a Vapor, cuatro vapores, con 5,000 toneladas de registro mas o ménos, sin contar otros que ya han recibido su patente provisoria i varias naves a vela que se encuentran en igualdad de condicion i a las que se podrian agregar otras, respecto de las cuales se han hecho escrituras ad-referendum i que navegan en la costa desde hace tiempo.

Nómina de las naves inscritas en el Registro Mercante

Por el cuadro (C) que lleva este título, verá US. el ingreso, que solo alcanzó al número de 13 naves, con 5,641.61 toneladas de registro, cantidad mayor que el año anterior, pero desgraciadamente es menor que el egreso en un 40%, causa por la cual se produce su decaimiento. Debo dejar constancia que en la parte final del año se notó cierto entusiasmo por las empresas maritimas, llegando a formarse algunas sociedades, que para su desarrollo tendrán que traer al país elementos de trasportes, como son las empresas madereras i de pesca que han empezado a funcionar, siendo de notar la Sociedad Nacional de Buques i Maderas que, segun el cuadro de Armadores (G), cuenta a la fecha con 16 buques i un poderoso remolcador.

Lista alfabética de la señal distintiva

Teniendo en vista las razones espuestas en los años anteriores para formularla, la acompaño nuevamente en forma

que hace práctica su consulta, pues están separados los vapores de las naves a vela. (Cuadro B).

Cancelaciones de registros de naves que han dejado de pertenecer a la Marina Mercante Nacional.

Por el cuadro (D) verá US. que el total de tonelaje dado de baja, alcanza en las 16 naves, a 7,510.74 toneladas de registro, de las que corresponden a

Naufragios.....	6—2,090.75 T.
Por innavegables.....	4—1,711.87 »
Por cambio de bandera.....	1— 142. »
Inscritas en los registros particu- lares... ..	3— 194.98 »
Ingreso al servicio de la Armada.	2—3,370.94 »
TOTAL.....	16—7,510.54 »

Este tonelaje no puede considerarse como segregado en su totalidad, pues a la fecha se encuentra navegando, como embarcacion mercante, la goleta *Sarita*, que ha sido proporcionada a la Sociedad Esplotadora de la Isla de Pascua a fin de que llevara víveres a los habitantes de la isla, debiendo traer un cargamento de sus productos.

Se hizo esta cesion en vista de que esta Sociedad perdió en el invierno último la goleta *Héctor* de su propiedad, que dedicaba a esta carrera, i el transporte *Maipo*, cuyo arriendo se encuentra en tramitacion, para volver nuevamente a hacer viajes comerciales de cabotaje.

Nómina de las trasferencias

En el cuadro signado (E), se encuentran indicadas las trasferencias que se han efectuado durante el año en el Registro Jeneral, las que han sido debidamente autorizadas por el señor Director Jeneral de la Armada en conformidad a las prescripciones de la Lei de Navegación, i como US. verá, es mui superior a la de los años anteriores.

Lista de las naves mercantes por orden de tonelaje

A fin de que sea fácil estimar la importancia que representa esta Marina en el presente año, se ha formado esta lista i por ella podrá ver US. el escaso número de embarcaciones de tonelaje mayor que se encuentran inscritas, pues de los 62 vapores solo 15 son mayores de 1,000 toneladas, 4 mayores de 500, 20 mayores de 100 i los 23 restantes fluctúan entre 25 i 90.

De los 65 buques a vela, solo 7 son mayores de 1,000 toneladas, 19 miden mas de 500 i solo 19 son mayores de 100; los restantes varían entre 100 i 25, que es el tonelaje minimum para inscribirse en él.

La mayor parte de este tonelaje se encuentra dedicado al acarreo de nuestras maderas i algunos de los de mayor tamaño estienden su navegación hasta el extranjero para traer al país cargamentos de pino Oregon.

Lista alfabética de los armadores

Para conocer, en un momento dado, el número de naves que posee cada uno de éstos, sean sociedades o particulares

se ha formado esta lista, separando el material a vapor del de a vela, i por ella podrá U.S. conocer la importancia comercial de ellos, siendo de notar a primera vista, como la de mayor importancia, la Compañía Sud-Americana de Vapores que figura con una flota de 19 naves a vapor, incluso el transporte *Angamos*.

Le sigue en importancia la Sociedad Nacional de Buques i Maderas, que cuenta con 15 buques a vela i un remolcador, despues la Compañía de Lota i Coronel, los señores Braun i Blanchard, Gutschow i Piza, que son los que poseen mayor número de naves.

Lista de capitanes mercantes

Dada la estension de esta lista i teniendo presente que se acompañó a la memoria última, me limito a acompañar a la presente una nómina de los inscritos en el registro respectivo durante el presente año, conjuntamente con los patrones que han recibido título provisorio para mandar naves menores de 150 toneladas, en los diferentes litorales de la República.

Aprovecho esta oportunidad para insistir ante U.S. en la conveniencia de que los señores Cónsules comuniquen a esta Direccion, las patentes provisionales que espidan a las naves que vengán a inscribirse al país, pues han ocurrido casos en que éstas han navegado durante dos años seguidos, no rematando su viaje, sin que esta oficina pudiera fiscalizar sus procedimientos, pues no tenia conocimiento de ello, i esta fiscalizacion no puede ser ejercida por los consulados en vista de que los capitanes premeditadamente hacen su navegacion dentro de los puertos donde no existen representantes del país.

Asimismo habria verdadera conveniencia en que los señores Cónsules tuvieran presente, al espedir estas patentes, las

prescripciones del artículo 4.º de nuestra Lei de Navegacion que trata sobre las personas que pueden ser propietarias de ellas, i el artículo 52 que se refiere a su mando.

Espero que esta lijera esposicion merezca la aprobacion de US. i pueda servir de base para su memoria anual.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1905.

RICARDO PRAT.

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE COMISARIAS
I COMISARÍA JENERAL DE LA ARMADA

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE COMISARIAS
I COMISARÍA JENERAL DE LA ARMADA

En atencion a lo dispuesto por US. en nota número 292, de 13 del mes próximo pasado, tengo el honor de presentar a US. la memoria de la oficina de mi cargo correspondiente al año 1905.

El movimiento de fondos habido en esta oficina ha sido el siguiente:

MONTO DEL PRESUPUESTO EN MONEDA CORRIENTE

Gastos fijos.....	\$ 6.560,668.62
Id. variables.....	2.362,628.00
TOTAL.....	\$ 8.923,296.62

 MONTO DEL PRESUPUESTO EN ORO

Gastos fijos.....	\$	1,017,333.20
Id. variables.....		4,156,266.60
		<hr/>
TOTAL.....	\$	5,173,599.80

INVERTIDO EN MONEDA CORRIENTE

Gastos fijos.....	\$	5,423,814.96
Id. variables.....		1,392,517.00
		<hr/>
TOTAL.....	\$	6,816,331.96

INVERTIDO EN ORO

Gastos fijos.....	\$	979,483.76
Id. variables.....		2,629,260.15
		<hr/>
TOTAL.....	\$	3,608,743.91

 GASTOS AUTORIZADOS POR LAS LEYES ESPECIALES.—LEI
 NÚM. 1,747 DE 11 DE AGOSTO DE 1905.

Invertido	\$	3,885.82
-----------------	----	----------

LEI CONFIDENCIAL NÚM. 1,519, DE 20 DE ENERO DE 1902.

Invertido	\$	1,169.23
		<hr/>
TOTAL.....	\$	5,055.05

No hubo suplemento al presupuesto.

Los gastos hechos con cargo a fondos variables se efectuaron de acuerdo con lo que la lei prescribe, sin faltar la autorizacion suprema del caso.

Se autorizó a diferentes funcionarios para jirar sobre determinadas cantidades i el número de estas autorizaciones supremas alcanzó a 222 en moneda corriente i a 17 en oro.

Moneda corriente.....	\$	1.399,175.70
Invertido.....		1.277,316.01
		<hr/>
Saldo abonado a reintegro..	\$	121,859.69
		<hr/>
Oro de 18 peniques.....	\$	2.033,968.65
Invertido.....		1.954,394.94
		<hr/>
Saldo abonado a reintegros..	\$	79,573.71

Balanceada la cuenta «Deudores de Marina», en 31 de Diciembre, arrojó el siguiente resultado, cuyo detalle es como sigue:

Deudas por anticipos.....	\$	212,822.27
» » ropas.....		64,517.14
Deudores morosos.....		95,548.11
Existencia de artículos de uniforme en pañoles de los buques		100,192.77
Servicio de mesa en almacenes..		52,638.42
Ropas en almacenes.....		207,455.68
Pérdidas habidas con motivo del incendio de Arsenales el 15 de Marzo de 1902:		
Ropas i artículos de uniforme..		86,286.83
Servicio de mesa.....		8,942.48
		<hr/>
TOTAL.....	\$	828,403.70

Aunque este saldo es menor al del año pasado, por los varios abonos que ha hecho el Supremo Gobierno, queda, sin embargo, pendiente una buena suma por abonar, como es el valor de las pérdidas causadas por el incendio, que ascienden a 95,229 pesos 31 centavos, i el valor de las existencias de ropas i servicio de mesa en Almacenes a 259,094 pesos 10 centavos, que aparece como deuda del Guarda-Almacenes respectivo; la existencia de artículos de uniforme en los pañoles de buque, caso idéntico al anterior y varios abonos pendientes a contadores por sueldos i ropas gratis que fueron pagados i entregados con cargo a cuentas corrientes, por no haber donde imputar en el Presupuesto.

Todos estos valores aumentan el saldo anterior en forma ficticia, lo que obliga a dar las esplicaciones necesarias para dejar demostrado cuál es el saldo deudor efectivo.

El valor de las asignaciones pagadas durante el año que feneció, asciende a la suma de 501,659 pesos 26 centavos, repartida como sigue:

Asignaciones de Jefes i Oficiales.	\$ 191,012.48
Id. de tripulacion.....	310,646.78
	<hr/>
TOTAL....	\$ 501,659.26

En virtud de las medidas tomadas por esta oficina, no hubo atraso en el envío de las imposiciones para la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

Los imponentes erogaron la suma de 39,284 pesos 87 centavos.

Los documentos que ingresaron al archivo, seccion de esta oficina, i que son los comprobantes de las distintas operaciones que se registran en los libros, llegaron al número de 1,362, que empastados forman un total de 88 tomos o volúmenes que fueron remitidos al Tribunal de Cuentas para

el exámen respectivo, dejándose duplicados de tales documentos para las consultas que se ofrezcan en esta oficina.

Dichos documentos están divididos en dos partes: una que corresponde a las operaciones en oro i otra a las en moneda corriente:

EN ORO

1. ^{er} Trimestre.....	49	documentos en 1 tomo		
2. ^o Id.....	97	id.	” 3	”
3. ^{er} Id.....	104	id.	” 5	”
4. ^o Id.....	140	id.	” 7	”

Son..... 390 documentos en 16 tomos

EN MONEDA CORRIENTE

1. ^{er} Trimestre.....	186	documentos en 10 tomos		
2. ^o Id.....	219	id.	” 18	”
3. ^{er} Id.....	231	id.	” 17	”
4. ^o Id.....	336	id.	” 27	”

Son..... 972 documentos en 72 tomos

OFICIOS E INFORMES

El número de oficios confeccionados por esta oficina fué de 7,960 i el de informes de 5,595; de estos últimos corresponden 1,255 a los recaídos en facturas comerciales.

Los gastos de la Armada hechos con cargo a esta oficina i cuyas liquidaciones llegaron a 389 en moneda corriente i a 57 en oro, sumaron 1.498,541 pesos 17 centavos i 22,502 pesos 4 centavos, respectivamente.

El movimiento de Caja, durante el año, alcanzó a las siguientes sumas:

Moneda corriente.....	\$ 5.178,146.52
Oro	2.790,236.45,
cerrando el ejercicio financiero con los siguientes saldos:	
Moneda corriente	\$ 22,339.21
Oro	680.44

EN EL BANCO

Moneda corriente.....	\$ 77,191.61
Oro	43,168.38

Los datos que constituyen la memoria ponen de relieve la continua i muchas veces abrumadora labor de esta oficina, que no tan solo se concreta a llevar la contabilidad de valores, sino que dia a dia tiene que despachar papeles o expedientes que, aunque relacionados con la Armada, son de índole ajena a la de ella.

Esto no obstante, las tareas no sufren retardo; pero para ello hai necesidad de ser mas que exigente con el personal para obligarlo, no tan solo a trabajar en horas extraordinarias, sino tambien a prepararse en las distintas materias que las necesidades del servicio hacen que sean del resorte de esta oficina.

Pero con todo, se nota sin embargo, la ausencia de un factor mui importante que venga a compensar los sacrificios que hai necesidad de hacer para llenar cumplidamente las obligaciones.

Este factor, como bien lo comprenderá US., es el aumento de la renta, pues convencidas están las autoridades de esto al reconocer que un acabado i mejor servicio exige una mejor renta, o lo que es lo mismo que la renta guarde propor-

cion con las necesidades de la vida i con las del servicio mismo.

Con motivo de la nueva lei de sueldos, la renta de los Jefes i empleados superiores de esta oficina no guarda proporcion con la de los Contadores de la Armada, quienes dependen de esta Direccion i por consiguiente todos sus actos son fiscalizados por el personal de esta misma oficina.

En vista de esto, lo justo i lójico es que los sueldos de los empleados superiores guarden armonia con los de los Contadores en sus grados equivalentes.

Con mi anterior esposicion dejo, señor Director Jeneral, cumplida la órden de US. de presentar la memoria anual de la Comisaría Jeneral de la Armada correspondiente a 1905; pero no terminaré sin tener el agrado de espresar que los empleados de mi dependencia han coadyuvado con especial laboriosidad i constancia a satisfacer la necesidad de cotidiano empuje que es indispensable en esta oficina para que el rodaje continuo de las tareas no sufra retardo.

Direccion de Comisarias.—Valparaiso, 31 de Marzo de 1906.

H. ARLEGUI.

MEMORIA
DE LA
ESCUELA NAVAL

MEMORIA
DE LA
ESCUELA NAVAL

Núm. 1,049.

Valparaiso, 1.º de Abril de 1906.

Señor Director Jeneral:

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra c) inciso 2.º del artículo 110 del Reglamento de la Escuela Naval, tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido este establecimiento durante el año de 1905:

CURSOS DE ESTUDIOS

Para llenar las 48 becas de cadetes se abrieron dos concursos de admision, los cuales se efectuaron el 9 de Enero i el 6 de Marzo.



En el primer concurso fueron aprobados 25 candidatos i doce en el segundo, dando, por consiguiente, un total de 37 alumnos; ademas fueron admitidos los jóvenes ecuatorianos don Carlos Gómez S. i don Tomas Toral M., a solicitud de su Gobierno.

El candidato don Eduardo Muñoz Valdes, aceptado en el primer concurso, no se presentó a la Escuela, quedando nulo el nombramiento que se estendió a su favor.

A causa del crecido número de alumnos que debian cursar los tres primeros años de estudios, i con el objeto de facilitar la enseñanza, hubo necesidad de subdividir cada uno de dichos cursos en dos secciones, con un minimum de 15 alumnos cada una, quedando los cursos formados como siguen:

Primer año	Seccion A.	20 cadetes
Primer año	„ B.	20 „
Segundo año	„ A.	16 „
Segundo año	„ B.	15 „
Tercer año	„ A.	15 „
Tercer año	„ B.	15 „
Cuarto año	„	24 „
Quinto año	„	14 „
Total.....		139 cadetes.

En el trascurso del año se produjeron las siguientes bajas en el personal de cadetes:

Separados por malos exámenes.....	6 cadetes	
„ por motivos de salud.....	8 „	
Retirados voluntariamente.....	3 „	
Separados por mala conducta.....	1 „	
Salidos a la Armada en calidad de Guardia-marinas de segunda clase..	13 „	
Total.....		31 cadetes.

ESTADO SANITARIO E HIGIENE

El estado sanitario de la Escuela, durante el año de 1905, se puede considerar satisfactorio.

El libro de estadística arroja el siguiente cuadro:

En Marzo hubo.....	29	enfermos
„ Abril.....	7	„
„ Mayo.....	24	„
„ Junio.....	29	„
„ Julio.....	40	„
„ Agosto.....	65	„
„ Setiembre.....	20	„
„ Octubre.....	30	„
„ Noviembre.....	33	„
„ Diciembre.....	16	„

Durante el período de la epidemia de viruelas que azotó a esta ciudad, la Dirección de la Escuela tomó todas las medidas conducentes a evitar que se desarrollase este mal entre los cadetes i personal interno de la Escuela, lo que afortunadamente obtuvo un completo éxito, evitándose en absoluto el que fuera atacado de esta enfermedad persona alguna perteneciente a la dotación de la Escuela.

ADMINISTRACION

El Presupuesto en vigencia de esta Escuela, consulta la cantidad de 37,500 pesos para dar principio a la construcción de murallas corta-fuegos.

En breve se iniciarán los trabajos para llevar a cabo esta obra de preservación de los intereses que encierra este establecimiento.

Con la cantidad de 8,031 pesos 76 centavos, concedida por Decreto Supremo número 1,703, de 7 de Junio último, se ha llevado a efecto la construcción de un galpon para Artillería, el cual prestará servicios cuya falta se hacia sentir desde hace tiempo.

Debido a la carestía de los articulos de primera necesidad durante el año de 1905, ha habido un mayor gasto, en la sola alimentacion de los cadetes, de mas de 6,500 pesos sobre lo consumido en el año de 1904.

Los articulos de vestuario tambien han subido de una manera mui sensible en Europa, lo que ocasiona un mayor gasto para la provision de equipo a los cadetes.

Tambien ha aumentado el valor de los trabajos de confeccion, etc. etc., i todas estas circunstancias de alza ponen a esta Direccion en la necesidad de recurrir al Supremo Gobierno en demanda de que se aumente de una manera prudente i en forma que responda a las actuales necesidades, la pension con que el Estado asiste a los alumnos, i que es hoi dia la misma fijada hace muchos años, en circunstancias económicas mui diversas de las actuales.

Se hace tambien necesario aumentar los sueldos de los empleados i de la servidumbre en proporcion que guarde armonia con las actuales necesidades. Basta esponer a US. que la Lei de Presupuestos en vijencia solo asigna 25 pesos de sueldo a un mozo segundo, al cual se le exige cierta decencia i buen trato para el servicio interno de la Escuela.

La Direccion de la Escuela estudia en la actualidad todas las medidas del caso para satisfacer estas necesidades de una manera económica para los intereses fiscales, i que satisfaga al mismo tiempo de un modo conveniente las bien entendidas exigencias de la Escuela Naval.

En el Proyecto de Presupuestos para el año de 1907, se

PERSONAL DIRECTIVO I PROFESORES DE LA ESCUELA NAVAL

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES Y CLASES QUE DESEMPEÑAN
Vice-Almirante.....	Señor Luis A. Castillo.....	Director.
Capitan de fragata.....	» Juan Schröder.....	Sub-director: Construccion naval, 5.º año, dibujo hidrográfico, 5.º año i jeometria, 2.º año A i B.
» de corbeta.....	» Jorje Délano.....	Ayudante: Hidrografia, 5.º año i jeometria 1.º año A i B.
» ».....	» Carlos Ward.....	» Jeografia fisica, 5.º año i dibujo jeométrico 2.º año A i B.
» ».....	» Ismael Huerta.....	» Cosmografia, 4.º año i navegacion 5.º año.
» ».....	» Juan 2.º Garnham.....	» Aritmética, 2.º año A i B i artilleria, 4.º i 3.º años A i B.
Teniente 1.º.....	» Alberto Asmussen.....	» Aritmética, 1.º año A i B.
Contador mayor de 1.ª clase...	» Segundo A. Vidaurr.....	Cargo de la contabilidad
Cirujano » » » ».....	» Moises Gacitúa B.....	Servicio sanitario.
Piloto 1.º.....	» José Caro.....	Ayudante: Encargado de la Estacion Horaria.
Teniente de ejército.....	» Juan Negrete.....	» Instructor de infanteria.
Escribiente 2.º.....	» T. Augusto Onel.....
Capellan.....	» Arturo Constancin.....	Rclijion 1.º i 2.º años.
Profesor.....	» L. Alberto Leguas.....	Secretario: caligrafia; 1.º i 2.º años.
».....	» Federico Mascall.....	Electricidad, 4.º i 5.º años.
».....	» Bernabé Anguita.....	Castellano, 1.º i 2.º años A i B, i jeografia e historia 1.º año.
».....	» Alberto Labourdette.....	Frances, 1.º, 2.º i 3.º años A i B, i 4.º i 5.º años.
».....	» Andres Gemmell.....	Ingles, 1.º, 2.º i 3.º años A i B, i 4.º i 5.º años i juegos atléticos.
».....	» Baldomero Fahlstro.....	Dibujo: 1.º, 2.º i 3.º años.
».....	» Carlos Wargny.....	Aljebra, i jeometria, 4.º año, i trigonometrias 3.º año A i B.
».....	» Luis Sinn T.....	Castellano, 3.º año A i B.
».....	» Julio Bañados G.....	Jeografia e Historia de América, 1.º año A.
».....	» Guillermo Pérez de A.....	Derecho Internacional Marítimo, 5.º año.
».....	» Carlos E. Porter.....	Historia Natural e higiene, 4.º año.
».....	» Arturo Alemparte.....	Jeografia e historia, 2.º año A i B.
».....	» Eduardo Barredo C.....	Historia naval, 5.º año.
».....	» Juan P. Bhurton.....	Aljebra, 2.º i 3.º años A i B, i mecánica i máquinas 4.º año.
».....	» Juan P. Blick.....	Química i física, 3.º año A i B i 5.º año.
».....	» Luis Mariotti B.....	Baile, 4.º i 5.º años.
».....	» Alemano Gori.....	Esgrima.

indicarán todas las innovaciones que es necesario introducir en el Presupuesto del Establecimiento para su buen funcionamiento.

CURSO DE CONTABILIDAD NAVAL

El año 1905 funcionó el Curso de Contabilidad Naval con 14 alumnos, de los cuales 5 compusieron el segundo año de estudios i los restantes el primero.

Las bajas habidas durante el año fueron de 6 alumnos, los cuales corresponden 2 al segundo año i 4 al primero.

Terminaron sus estudios tres alumnos, que actualmente prestan sus servicios como contadores terceros de la Armada.

Los exámenes anuales se efectuaron en el mes de Diciembre, conforme a los programas presentados por los profesores de las distintas asignaturas i aprobados por la Direccion de la Escuela. En jeneral el resultado de ellos ha sido satisfactorio. Juzga el infrascrito que estos alumnos, con la preparacion que reciben, serán elementos mui útiles para el servicio económico de la Armada.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a US. los siguientes anexos:

A. Personal que servia en la Escuela Naval en 31 de Diciembre de 1905.

B. Relacion que manifiesta el número de cadetes con que cuenta la Escuela i el curso a que pertenecen.

C. Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en 1905 como Guardia-marinas de segunda clase.

D. Personal del Curso de Contabilidad Naval en 31 de Diciembre de 1905.

E. Relacion de los alumnos del Curso de Contabilidad Naval en 31 de Diciembre de 1905.

F. Memoria de la Estacion Horaria de la Armada.

Dios guarde a US.

L. A. CASTILLO.

ANEXO B

Cuerpo de cadetes durante el año 1905

Núm. de orden	Cursos de estudios	NOMBRES
1	V año.....	Humberto Alywin T.
2	»	Pedro Escudero O.
3	»	Cárls Frodden L.
4	»	Miguel L. González G.
5	»	José A. Goñi G.
6	»	Armando Mora G.
7	»	Ramon Oliva O.
8	»	Jorje Ossa G.
9	»	Cárls Rodríguez M.
10	»	Rodolfo Turenne B.
11	»	Cárls Valenzuela H.
12	»	Daniel Valenzuela L.
13	»	Luis Vera C.
14	IV año.....	Alfonso E. Arqueros R.
15	»	Gustavo E. Arqueros R.
16	»	Alberto Brito R.
17	»	Victor Bunster Mc-C.
18	»	Alberto Cabrera S.
19	»	Silvestre Calderon N.
20	»	Ricardo de la Carrera S.
21	»	Enrique Castro C.
22	»	Ernesto Contreras F.
23	»	Hermójenes Cortínez M.
24	»	Miguel Elizalde L.
25	»	Jorje E. Fernández F.
26	»	Guillermo O. García F.
27	»	Cárls Grado V.
28	»	Alfonso Lastarria C.
29	»	Jorje V. López V.
30	»	Jorje Nóbel F.
31	»	Alejandro Saballos Q.
32	»	Manuel Sarratea A.
33	»	Guillermo Valenzuela T.
34	»	Leoncio Valenzuela H.
35	»	Javier L. Villanueva S. M.

Núm. de órden	Curso de estudios	NOMBRES
36	IV año	Dario Salazar J.
37	III año A	José H. Alamos R.
38	»	Luis R. Arze G.
39	»	Manfredo Becerra S.
40	»	Teodoro Cámos T.
41	»	Adolfo Donoso G.
42	»	Enrique Errázuriz U.
43	»	Alfredo Fernández F.
44	»	Pedro Gallardo L.
45	»	Rodolfo García B.
46	»	Joaquin Iglesias T.
47	»	Gaston Kulczewski G.
48	»	Emilio Merino L.
49	»	Roberto Merino F.
50	»	Augusto Romero A.
51	»	Anibal S. Zavala A.
52	III año B	Juan P. Avendaño B.
53	»	Juan T. Gerken M.
54	»	Cárls Guesalaga T.
55	»	José J. Herrera A.
56	»	Vicente Merino B.
57	»	Luis A. Muñoz V.
58	»	Ramon A. Rojas C.
59	»	Manuel Rosales T.
60	»	Ernesto Ross F.
61	»	Eugenio Silva H.
62	»	Luis E. Troncoso P.
63	»	Enrique Verdugo G.
64	II año A	Fidel A. Alviña V.
65	»	Luis A. Bahamonde T.
66	»	Federico G. Bañados H.
67	»	Victor Contreras G.
68	»	Pedro N. Díaz R.
69	»	Francisco Eusquiza G.
70	»	Jorje de la Maza R.
71	»	F. Alberto Obrecht H.
72	»	Raoul Salvo C.
73	»	Herbert W. Stevenson R.
74	»	Juan E. Suárez M.

Núm. de orden	Curso de estudios	NOMBRES
75	II año A	Javier L. Valdes del C.
76	»	Alejandro Yánquez C.
77	»	Victor Yenzen H.
78	II año B	Tomas Bordali C.
79	»	Demetrio Eusquiza L.
80	»	Eduardo González M.
81	»	Arturo Latorre M.
82	»	Cárlos Leigh B.
83	»	Alejandro O. López A.
84	»	Heriberto J. Morris H.
85	»	Humberto Ovalle R.
86	»	Eduardo Roth G.
87	»	Rodolfo Soffia S.
88	»	Anfion Varela M.
89	»	José César Vicuña C.
90	»	Luis A. Villarroel de la R.
91	»	Cárlos S. Zalfate P. de A.
92	I año A	Julio C. Aguirre M.
93	»	Cárlos E. Arze G.
94	»	Guillermo 2.º Arroyo A.
95	»	Félix A. Brito N.
96	»	Hijinio P. Carmona E.
97	»	Santiago Douglas D.
98	»	Ricardo H. S. Fuller T.
99	»	Eduardo Garcia S.
100	»	Gonzalo Gutiérrez E.
101	»	Guillermo Ilabaca L.
102	»	Cárlos Jansen F.
103	»	Pedro N. Luco C.
104	»	Edmundo E. Maguirre C.
105	»	Cárlos Pistelli B.
106	»	Luis A. Ramírez O.
107	»	Benjamin Undurraga L.
108	»	Cárlos J. de la C. Vial Y.
109	»	José Fernando Vicuña C.
110	»	Jorje Villanueva S. M.
111	»	S. Cárlos Zavala N.
112	I año B	Jorje Avalos P.
113	»	Miguel A. Bahamonde T.

Núm. de órden	Curso de estudios	NOMBRES
114	I año B.	Juan I. Benavides F.
115	»	Alberto Cheyre M.
116	»	Lautaro Clavel D.
117	»	Emilio Daroch S.
118	»	Guillermo E. Fuentes D.
119	»	Cárls G3mez S.
120	»	Enrique Guzmán P.
121	»	Julio Ilabaca L.
122	»	Arturo R. Riveros A.
123	»	Marcial Sanfuentes de S.
124	»	Ramiro Señoret S.
125	»	Hernan Siredey G.
126	»	Omar Springmuller von S.
127	»	Jorje Valdivieso V.
128	»	Arturo L. Venegas V.
129	»	Jorje Zavala N.

ANEXO C

**Cadetes que ingresaron en la Armada en calidad de guardia-marinas de 2.^a clase,
en el año de 1905**

Orden de mérito	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO		
		Día	Mes	Año
I	Carlos Rodríguez Muñoz.....	5	Enero	1906
II	Carlos Frodden Lorenzen.....	5	»	1906
III	Carlos Valenzuela Huerta.....	5	»	1906
IV	Daniel Valenzuela Lafrentz.....	5	»	1906
V	Humberto Alywin Tasso.....	5	»	1906
VI	Rodolfo Turenne Badilla.....	5	»	1906
VII	Luis Vera Calvo.....	5	»	1906
VIII	José A. Goñi Germain.....	5	»	1906
IX	Pedro Escudero Otárola.....	5	»	1906
X	Armando Mora Gómez.....	5	»	1906
XI	Ramon Oliva Olavarria.....	5	»	1906
XII	Miguel L. González González.....	5	»	1906
XIII	Jorje R. Ossa Garland.....	19	»	1906

ANEXO D

Personal que sirvió en el curso de contabilidad naval en 1905

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DESEMPEÑAN
Contador del Curso, Contador Mayor de 1. ^a clase.	Sr. Segundo A. Vidaurre.	Aritmética, Teneduría de Libros i Contabilidad Naval I i II años.
»	» Manuel Contardo	Legislacion Administrativa I i II años.
»	» Alberto Leon Silva	Castellano I año.
»	» Humberto Fernández G.	Literatura, Derecho i Constitucion Política del Estado.
»	» Guillermo Pérez de Arce	Frances I i II años.
»	» Alberto Labourdette	Ingles I i II años.
»	» Andres Gemell	Geografía e Historia I i II años.
»	» Eduardo Barredo C.	Química I i II años.
»	» Rafael Plaza de los Reyes	Nomenclaturas Maritimas i Artillería, I i II años.
»	» Jorge Delano	Infantería i Ordenanzas I i II años.
»	» Juan Negrote	Geografía Física e Higiene II año.
»	» Moises Gazitúa B.	
Ayudante-inspector, piloto militar	» Roberto Mayol L.	

ANEXO E

**Relacion de los alumnos del Curso de Contabilidad
Naval en 31 de Diciembre de 1905**

Primer año...	Sr. Federico Cuevas R.
» » ..	» Luis Sanhueza T.
» » ..	» Carlos Rios R.
» » ..	» Octaviano Gómez A.
» » ..	» Pascual Carmona A.
» » ..	» Ismael Ruiz Tagle
» » ..	» Waldo Astorga C.
» » ..	» Alberto Alvarado C.
» » ..	» Juan Costa C.
Segundo » ..	» Fortunato Arancibia L.
» » ..	» Juan Frugone E.
» » ..	» Roberto Ruiz Y.
» » ..	» Humberto Arenas C.

ANEXO F.

**Memoria de la Estacion Horaria de la Armada
en 1905**

Durante el año 1905 el personal de la Estacion Horaria de la Armada, no ha tenido variacion alguna, continuando compuesto como sigue:

Jefe de la Oficina, Piloto 1.º señor José Caro.

Ingeniero, cronometrista, señor Enrique Scheel.

Ayudante Observador, escribiente 1.º señor Arturo Mariotti B.

Portero 1.º señor Abrilio Montecinos

La señal horaria meridiana, con la bola i cañon, ha sido dada con regularidad, habiendo sido interrumpida ochò dias para proceder a la reparacion del armazon de la bola que estaba deformada por el largo servicio. Se aprovecharon estos dias de interrupcion del servicio para cambiar el cierre del cañon, de modo que se puedan usar estopines de fuego central, trabajo ejecutado por la Seccion Armas de Guerra. Posteriormente i por resolucion superior, el cañon para el disparo de las 12 h. M. ha sido trasladado al Depòsito Jeneral de Marineros.

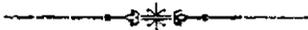
Se han entregado a los buques de la Armada 25 cronómetros i 7 comparadores arreglados i se han recibido 38 cronómetros i 14 comparadores, que han ingresado al taller del cronometrista para ser minuciosamente recorridos.

Se han dado de baja en el Inventario, tres cronómetros pertenecientes al ex-transporte *Casma*. No ha habido aumento alguno en el número de relojes, pues aunque con los fondos del ítem correspondiente se han encargado ocho comparadores, estos no han llegado todavía por la natural demora en atender un pedido de esta importancia i por tener además que pasar por un Observatorio para recibir su correspondiente certificado. A fin de cancelar la cuenta, se ha depositado en Comisaría de Marina la cantidad necesaria, en la cuenta de Sueldos i Cuentas por pagar. Los comparadores encargados son de la marca «Nardin» de Locle, que reúnen a una construcción mui esmerada, las ventajas de tener volante compensado de acero níquel Guillaume i ser de menor precio que los adquiridos anteriormente.

El taller del Injenero cronometrista ha funcionado continuamente, reparando como de costumbre, además de los instrumentos de la Oficina, gran cantidad de aparatos de diferentes Secciones de la Armada.

Con los fondos destinados al sostenimiento de la Estacion Horaria se pagaron los materiales necesarios para la Oficina

i taller, la reparacion de la bola horaria i las reparaciones hechas al Observatorio, que han consistido en refaccionar una muralla, retocar la pintura interior, forrar de zinc acanalado la fachada Oeste i pintar exteriormente el edificio, ventanas i puerta de entrada.



MEMORIA
DE LA
OFICINA HIDROGRÁFICA

MEMORIA

DE LA

OFICINA HIDROGRÁFICA

Tengo el honor de dar cuenta de la marcha i de los trabajos de la Oficina de mi cargo, desde la presentacion de la memoria correspondiente al año anterior hasta la fecha.

En Abril del año pasado dejó esta Oficina, pasando a la Direccion del Material, el Capitan de Navío don Arturo Wilson, que a fines de Enero anterior habia sucedido al capitan de fragata don Emilio J. Garín en la Direccion de la Oficina Hidrográfica. En reemplazo del Capitan de Navío señor Wilson fué nombrado el Contralmirante señor Luis A. Góñi, que permaneció al frente de la Oficina hasta mediados de Enero del presente año, época en que pasó a la Direccion del Territorio Marítimo, sucediéndole en la Direccion de la Oficina Hidrográfica el que suscribe. La reseña de los trabajos ejecutados por la Oficina i del progreso alcanzado por la hidrografia jeneral del país, abarcará por tanto el periodo de los tres jefes nombrados.

Es satisfactorio espresar que durante el trascurso del tiempo señalado, la hidrografía nacional ha ejecutado grandes adelantos, igualando casi a los del año anterior, en que, dirigidas las exploraciones por jefes tan espertos en hidrografía como en otras especialidades del arte naval, se llevaron a cabo exploraciones largas i dificultosas en rejiones de rudo clima con espléndido resultado.

Nos referimos a los levantamientos hechos en los archipiélagos i canales de Llanquihue, Chiloé, Guaitecas, Chonos i Taitao por la *Pilcomayo*, al mando del Capitan de Fragata señor Guillermo García Huidobro, i a los de los canales fueguinos i patagónicos, principalmente el del vasto e intrincado archipiélago de la Reina Adelaida, por la *Magallanes*, al mando del Capitan de Fragata señor Baldomero Pacheco, que tambien cooperó, simultáneamente con la *Pilcomayo*, al reconocimiento del Istmo de Ofqui i rejiones adyacentes, explorándolo por el sur miéntras aquella lo hacia por el norte, a fin de estudiar, por órden del Supremo Gobierno, la practicabilidad de un canal al traves de esa pequeña faja de tierra, obra que reportaria grandes beneficios a una vasta rejion.

En la memoria anterior presentada por la oficina, se hicieron las consideraciones consiguientes sobre la ejecucion de esta obra, que no parece mui difícil ni mui costosa en vista de los informes dados por los jefes nombrados. Pero, como es natural, sus apreciaciones no han pasado del campo jeográfico e hidrográfico, sin tocar la cuestion técnica, que debe ser tratada por los profesionales. Copia de los planos i de las memorias han sido suministrados a los Ministerios del Interior i de Industria i Obras Públicas para su publicacion, a fin de facilitar su estudio por los ingenieros nacionales i extranjeros, i propender a su realizacion en fecha próxima, lo que constituiria, como ya lo hemos dicho, el progreso mas nctable de cuantos se han realizado para facilitar, hacién-

dola mas rápida i sobre todo ménos penosa, la navegacion de las costas i canales australes.

Incorporadas al Apostadero Naval de Talcahuano i desarrolladas a raiz de esa esploracion, las dos viejas i gloriosas cañoneras, que despues de brillante rol en la guerra prestaron largos i valiosos servicios como buques hidrógrafos, la Oficina Hidrográfica consiguió sin embargo que no quedaran mucho tiempo interrumpidas las campañas de esploracion, como era de temer, en vista de que tambien los buques de guerra de poco porte ántes dedicados a reconocimientos, habian sido privados de su material hidrográfico para dedicarlos a ejercicios propios de su clase.

Los únicos buques dotados de instrumentos i material completo, los cruceros *Pinto* i *Errázuriz*, a pesar del inconveniente de estar dedicados jeneralmente al servicio de estacion en Magallanes, fueron designados para servir tambien como buques hidrógrafos, lo que imponía forzosamente un determinado campo de accion, o sea la rejion del estrecho i canales vecinos, cuyo levantamiento puede considerarse completo en su líneas jenerales, faltando solo trazados de detalle.

Un trabajo de gran aliento logró realizarse en la parte central del estrecho: el levantamiento completo i sondaje de la Bahía Inútil, vasta estension de agua en la costa oriental del Estrecho, al Sureste de Punta Arenas. Si por las mediocres cualidades de sus escasos fondeaderos merece su nombre esa bahía, no sucede lo mismo con su valor industrial, o sea el de las comarcas vecinas, i se hacia cada dia mas necesario examinar con prolijidad los surjideros ya conocidos i buscar si existian otros en el largo contorno de la bahía, de 80 millas de estension total, o sean unos 150 kilómetros. Era necesario tambien sondear esa gran superficie, tan vasta que forma horizonte, circunstancia que dificultaba mucho aquella operacion en atencion a lo bajo i uniforme de casi toda su costa, sin alturas ni puntos notables. Finalmente, otro ob-

jeto importante de la comision era comprobar, por medio de una triangulacion jeneral, la triangulacion periférica, única posible sin elementos jeodésicos. Tanto para servir de señales de vértices, como para puntos de referencia del sondaje, se construyó una serie de pirámides de madera de grandes dimensiones, visibles de uno a otro lado de la bahía, i esto permitió el empleo de visuales directas entre las costas interiores i desde los puntos que forman la entrada de la bahía, o sea los cabos Boqueron i Nariz, con la costa oriental de la isla Dawson, situada al Oeste. La prolija triangulacion efectuada en esas condiciones permitió comprobar la exactitud de la anterior, hecha el año 1898 por la *Magallanes*, pues solo mostró diferencias sin importancia i en todo caso inobjetables, si se atiende a las condiciones en que fué hecha. El resultado mas notable fué la triangulacion de cierre entre puntas, cuya situacion respectiva i distancia resultaron mui semejantes.

El otro punto de investigacion, mas fácil i mas práctico, el de estudiar nuevos fondeaderos o siquiera refugios de circunstancias para buques sorprendidos por mal tiempo en ese estenso i desabrigado seno, no dió resultado, pues no se encontraron otros surjideros que los ya conocidos de los navegantes, todos ellos de condiciones apénas regulares i ninguno merecedor del nombre de puerto. Fueron prolijamente sondados para dar a conocer sus surjideros i los peligros que puedan ofrecer, i asimismo el trazado de sus costas i los recursos de las comarcas vecinas. En cuanto al sondaje jeneral de la bahía, efectuado en las dificiles condiciones mencionadas, fué perfectamente ejecutado i dió a conocer que si las costas de la bahía son inhospitalarias i dificiles de abordar, en cambio su fondo no ofrece peligros insidiosos a la navegacion, pues los pocos bajos que contiene no distan mucho de la costa i están bien señalados por cambios de aspecto del agua o por los sargazos que crecen sobre ellos.

Esta importante exploración hidrográfica, cuyo buen resultado hace honor al comandante i al personal del buque que la llevó a cabo, fué completada por la de la costa occidental de la isla Dawson, que ofrece una sucesión de buenos puertos útiles para la navegación, i el levantamiento del gran canal que forma la entrada del seno Almirantazgo, con los senos i puertos que presenta en ámbas costas, siendo varios de estos últimos hasta entónces completamente desconocidos en la navegación. Tales son el puerto Yartou, en la costa oriental del canal, i los puertos Meskem i Caisel en el occidental, todos ellos muy importantes, ya por su situación, ya por sus condiciones. En la costa oriental de Dawson se levantaron los planos de las bahías Valentin, Willes, Harris i Fox, utilizables por los navegantes, i se reconoció la denominada «No entres», que los derroteros indican como con buen fondeadero, pero que en realidad es inútil para la navegación.

Este conjunto de trabajos realizados con toda la precisión deseable i sin omisiones que disminuyan su valor total, ha venido a completar de una manera definitiva la hidrografía de una importante región de las costas australes i ha permitido la construcción de cartas generales i de varios planos particulares que luego serán grabados i publicados.

Toda esa considerable labor fué ejecutada bajo la dirección del malogrado Capitán de Fragata señor Arturo Whiteside, último comandante del crucero *Presidente Pinto*. No tenemos para qué recordar aquí la inmensa pérdida sufrida por la Marina i por el país con la trágica muerte del distinguido jefe, cuyos sentimientos, modales i carácter lo hacían de una naturaleza superior, destinado a sobresalir, tanto en un estudio científico por sus eminentes dotes intelectuales, como en una acción de guerra por su serenidad de ánimo i su habitual sangre fría. Era del material con que son hechos los grandes hombres. Pero sin salir de los límites de la hidrografía, dejemos constancia aquí de ser los trabajos hidrográ-

ficos del Capitan Whiteside de los mejores entre los muchos ejecutados en el pais, ya por marinos chilenos o por extranjeros. Su campaña anterior, hecha al mando del mismo buque i que tuvo por objeto los canales Mayne i Gray i parte del Smith, al norte i sur de aquéllos, campaña realizada en tiempo estraordinariamente corto en atencion a la dificultad del trabajo, merece ser colocada entre las mas notables de las realizadas entre nosotros. Desde unos doce años ántes, con algunas interrupciones debidas a otras comisiones con que lo distinguiera la superioridad, se habia ocupado de hidrografia el estudioso e intelijente jefe. Llenos están los boletines hidrográficos de todas las naciones marítimas con profusion de útiles datos e informaciones dadas por él a esta oficina, i reproducidos integros por todas las conyéneres, así como a él son debidos, en su mayor parte, las correcciones i enmiendas hechas en los últimos años a la carta i derroteros de los canales australes i parte de la costa continental, que recorrió repctidas veces como comandante del transporte *Angamos*. Es mui deseable que la familia del lamentado desaparecido publique, o entregue al Gobierno para hacerlos publicar, numerosos trabajos que conservaba inéditos, siempre ocupado en completarlos, ese trabajador modesto, a quien un órgano de la prensa calificó de pluma privilegiada al servicio de un cerebro poderoso. Muchos de esos trabajos, cuya pérdida haria mas sensible aun la de su autor, versan, segun datos obtenidos entre sus relaciones, sobre hidrografia, oceanografía i otras ciencias anexas a las náuticas, todos seguramente de carácter útil i práctico, como sus producciones anteriormente publicadas.

En diversas localidades del estrecho de Magallanes i en los canales fueguinos se llevó a cabo, por las escampavías dependientes del Apostadero Naval de Magallanes, reconocimientos parciales, principalmente rebuscas de peligros denunciados por pescadores o cazadores de focas o por la quilla

de un buque en parajes que se tenían por bien explorados i completamente sondados. Estos denuncios han sido en su mayor parte confirmados por los prolijos sondajes pedidos por la oficina i que honran a los encargados de ejecutarlos, por la precision con que han fijado puntos peligrosos para la navegacion; tales son: la roca Volpe, al norte del puerto Misericordia, en el estrecho; varios escollos en el canal Bárbara; una roca ahogada mui peligrosa, la roca Bavan, situada casi en la derrota del paso Brecknock, en el extremo occidental del canal Beagle, i algunos otros de menor importancia. Varios otros aun no han sido reconocidos por falta de buques disponibles, pero su rebusca ha sido pedida a la brevedad posible.

Los viajes anuales de inspeccion que hacen las escampavias del Apostadero de Magallanes a los canales fueguinos, para visitar las estancias i centros mineros de las costas, son útiles fuentes de informaciones náuticas para esta oficina, que o las publica inmediatamente para conocimiento de los navegantes de todas las naciones interesadas en tener el mayor acopio de datos sobre esas rejiones, o los guarda, cuando no tienen importancia inmediata, para completar la futura edicion del derrotero. Esos pequeños barcos mandados por jóvenes tenientes de nuestra armada, que hacen allí, i siempre con éxito, sus primeras armas, sin temer la furia del Océano Antártico, cruzan de un extremo a otro el contorno austral del archipiélago fueguino, de la bahía Cook a la Nassau, pasando dentro o fuera de los canales Navidad, Talbot, Año Nuevo i Hardy, para doblar el Falso Cabo de Hornos i aun el verdadero. En ese trayecto se han estudiado los siguientes puertos nuevos o casi desconocidos de la jeneralidad de los navegantes: Virginia, en la isla Darwin; Clerk, en la isla Waterman; Morton, en la isla de su nombre; Coralia, en la Pothan. Pero el mas importante es el Allen Gardiner, en el seno Tekenica, tenido por una caleta sin importan-

cia, i que es una magnífica bahía, mui abrigada, sin rachas i de excelente tenedero. Como se sabe, allí está establecida ahora la antigua mision evanjélica que estaba ántes en las islas Wollaston. Muerto el misionero, su esposa continúa su apostolado i la pequeña poblacion de catequizados aumenta paulatinamente, formando ya una aldea que luego será una pequeña ciudad, la mas austral del globo.

Merece mencionarse tambien, entre los levantamientos ligeros hechos en los canales fueguinos por las escampavías del Apostadero de Magallanes, el del pequeño puerto Olla, conocido hasta hoi solamente por los cazadores de focas que constantemente cruzan estos canales en busca de nuevas colonias de anfibios. Situado en el canal Beagle, al norte de la punta Divide, extremo oriental de la isla Gordon, es una caleta buena i abrigada, útil para buques de poco porte i situada en un tramo de costa desprovisto de surjideros cómodos, pues las mas de las entradas que allí interrumpen la línea de la costa son ramales términos de ventisqueros i la mayor parte del año están invadidos por témpanos flotantes.

En los canales de Patagonia se han ejecutado exploraciones de gran importancia para la navegacion. Está contruyéndose a la fecha una carta jeneral de todo el Archipiélago de Reina Adelaida, al norte de la entrada occidental del estrecho, resultado del levantamiento llevado a cabo el año anterior por la cañonera *Magallanes* al mando del Capitan de Fragata señor Baldomero Pacheco, levantamiento que ha convertido en un laberinto de canales lo que hasta la fecha eran grandes islas en las cartas de navegacion. El prolijo trabajo del Capitan Pacheco ha sido unido al ya mencionado de los canales Mayne i Gray i costas adyacentes del capitan Whiteside i al levantamiento preliminar efectuado en 1894 por el Capitan de Fragata señor Arturo Wilson, al mando de la escampavía *Toro*, levantamiento rápido con escasos elemen-

tos i que sin embargo dió como resultado muchos i mui importantes descubrimientos para la hidrografia.

El canal Smith ofrece, en su parte sur, pocos puertos que puedan servir de refugio al navegante, ya como punto de espera cuando se acerca la noche en los dias cortos i oscuros del invierno, ya cuando los sorprende una cerrazon de lluvia o nieve, tan frecuente en la misma estacion. Ahora se tienen noticias de un fondeadero mui abrigado i no difieil de tomar, la bahía Burgoyne, que figura en las cartas de navegacion; pero de la cual no hacen mencion los derroteros i que tiene dentro i fuera de ella, marcas naturales que permiten gobernar libre de peligros.

Los pequeños vapores de cabotaje que hacen la carrera entre Punta Arenas i las estancias del seno Ultima Esperanza tienen mucho recelo al paso por el oeste de la isla Tamar, con motivo de la mar arbolada del oeste que casi constantemente reina allí, en vista de lo cual la oficina pidió el reconocimiento i avalizamiento del paso Roda, por el interior de la isla nombrada, trabajo que llevó a cabo con éxito la escampavía *Toro*, al mando del teniente señor Anselmo Carabantes. Se levantó un plano del paso fijando las sondas i escollos principales; se avalizó segun reglamento su salida norte, un tanto dificultosa, i se estudió un buen fondeadero de espera, puerto Rachas, en su interior. Con este levantamiento se completa el conocimiento de la serie de pequeños canales i pasos que existe entre las bahias Xaultegua i Beaufort, del estrecho a los canales, siendo los principales los canales Cripples i Sylvia, prolijamente levantados i sondados hace algunos años por el buque ingles de este nombre, al mando del conocido hidrógrafo comandante Wharton. Para mayor comodidad en su designacion, esa sucesion de canales tortuosos sembrados de escollos, pero de navegacion bastante segura para buques de poco porte, se ha denominado paso «Providencia», del nombre de la gran isla que abriga su tramo medio.

El mismo oficial que habia desempeñado con el éxito recordado la comision de buscar la roca Velpe, denunciada desde muchos años sin que se creyera en su existencia, pues el Almirantazgo ingles i las oficinas hidrográficas de Estados Unidos, Francia i España no quisieron indicarla en sus cartas i derroteros, recibió tambien la de volver a buscar el presunto bajo Mutine, denunciado por el buque de guerra ingles de este nombre en la entrada sur del canal Inocentes, dándose para él una situacion solo aproximada. Siendo mui importante fijar su situacion exacta, en vista de lo próximo a la derrota de los vapores que se le señaló, esta oficina pidió en años anteriores su reconocimiento, el cual resultó infructuoso, pues no se pudo dar con él. Buscado nuevamente para poder asegurar con certeza su inexistencia a los navegantes, con el mismo resultado negativo, la oficina anunció que podia borrarse de las cartas, lo cual se hizo solo tardamente por las marinas extranjeras i no por todas. Un nuevo sondaje en una estension de casi dos millas cuadradas, seguido de un rastreo a 11 metros, permite ahora garantizar la completa seguridad de ese paso.

Solo una rebusca concienzuda como la del *Toro* puedo permitir asegurar categóricamente la inexistencia de un peligro como el mencionado, pues se sabe cuan difícil es su pesquisa i lo aleatorio de la navegacion en los parajes mal o nada sondeados. En el canal Union, entrada al seno Ultima Esperanza, en un blanco de sondaje dejado por los hidrógrafos ingleses, fiados en los grandes fondos vecinos, descubrió por casualidad la escampavía *Meteoro* un bajo con pocos metros de agua, casi a medio canal, el cual, como el bajo Bevan, del canal Beagle, ha sidó rozado muchas veces por el crucero *Pinto* en sus largas campañas en esas localidades, i por suerte providencial no se ha estrellado en uno de ellos. Recordemos que la omision de una sola sonda, vacío al pare-

cer sin importancia en el plano del puerto Vallenar, costó la pérdida del primer *Angamos*.

Estos ejemplos, que desgraciadamente podríamos multiplicar, manifiestan que la prolijidad del sondaje debe llevarse hasta la exajeracion i esta indicacion se reitera con insistencia por la oficina al dar sus instrucciones para cada levantamiento hidrográfico.

En todo el trayecto de los canales patagónicos, si bien es bastante conocido su eje principal, donde pasa el track marcado a los navegantes, se puede decir que todo está por hacer en los canales laterales que comunican con el mar o en los estuarios que se internan en el continente, todo lo cual, salvo adiciones parciales hechas en los últimos años, permanece en el estado incompleto de exploracion inicial en que la dejaron los marinos españoles hasta fines del siglo XVIII, i los hidrógrafos ingleses a principios del siglo siguiente, sin que esto signifique desconocimiento de la inmensa labor realizada por ellos. Pero los tiempos han cambiado i rejiones sin valor pocos años há, adquieren cada dia mas importancia para la industria i la navegacion. Ya no bastan los levantamientos a vela o bajo vapor i se hace necesario un exacto trazado de las costas, con los elementos que proporciona la ciencia moderna, para precisar mejor la situacion de los peligros i poder dar instrucciones para evitarlos. Esto es lo que ha emprendido la oficina proponiendo a la Direccion Jeneral un nuevo levantamiento de toda la costa exterior de los archipiélagos patagónicos, desde el Estrecho hasta los Chonos, procediendo metódicamente i por etapas, primero hasta el canal Trinidad, despues hasta el golfo de Penas, i por último desde éste hácia el norte, hasta empalmar con el levantamiento del archipiélago de Guaitecas, que ya debe considerarse definitivamente terminado, con el excelente trabajo ejecutado hace dos años por el capitán García Huidobro, al mando de la *Pilcomayo*.

El levantamiento de que se trata, en las rejiones de clima mas rudo de nuestro territorio, de mares siempre ajitados, sembrados de escollos, sin puertos accesibles en su costa exterior, constituirá el trabajo mas árduo de cuantos se han emprendido hasta la fecha en esta materia en nuestro pais. Exijirá la estadía permanente i prolongada de un buque perfectamente equipado, asistido por dos ténders o escampavias, que se dediquen esclusivamente i sin interrupciones, al trabajo hasta concluirlo. Su necesidad es imperiosa, pues esas desoladas costas están mui mal trazadas, segun opinion de todos los capitanes de vapores, a quienes infunden recelo. El número i estension de sus arrecifes, su distancia de la costa, las irregularidades de las corrientes oceánicas, los desvios anómalos de la brújula, el acceso de los canales de entrada, todo es desconocido. Es larga la lista de los buques mercantes i de vapores que allí se han perdido totalmente con sus pasajeros i tripulantes, sin haberse tenido siquiera noticias del lugar del siniestro.

Una consideracion humanitaria, tan poderosa como la de utilidad náutica i comercial, impone la realizacion del espresado trabajo, por árduo i costoso que sea. Es presumible que en ese dilatado tramo de costa recortada por innumerables abras, estuarios i canales, casi todos apénas indicados en la carta, existan algunos puertos abrigados, de mas o ménos fácil acceso, como tambien canales que comuniquen con el interior, los que, a ser conocidos por los capitanes de buques náufragos, habrian permitido la salvacion de la jente, dejándola en lugar seguro i enviando botes a los canales interiores a esperar el paso de un vapor que le prestara socorros i que llevara la noticia del naufragio al primer puerto de escala.

Esta presuncion de la existencia de puertos de refujio para náufragos, i talvez para los buques mismos, está fundada en el conocimiento que se tiene de unos pocos, desde

el archipiélago de Reina Adelaida hasta el de Wellington, como lo ha dado a conocer la Oficina en sus publicaciones de los últimos años i a su vez las oficinas del extranjero a los navegantes de todas las naciones. El mas importante de todos por su situacion, abrigo, recursos naturales, fácil comunicacion con el interior i relativa proximidad a centros poblados, es el puerto Auxilio, en la costa exterior de la península de Taitao.

El archipiélago de Chiloé, cuyo levantamiento jeneral puede considerarse en via de terminacion, necesita algunos sondeos comprobatorios en varias localidades, a fin de buscar bajos denunciados despues de los levantamientos, i fijar con precision la estension i la situacion de otros que han resultado mal reconocidos. Tambien hai que efectuar algunas grande triangulaciones astronómicas, ya que no es fácil hacerlas jeodésicas, para ligar los diversos trabajos parciales, cuya conexion no ha podido hacerse con exactitud por defectos de levantamiento. Ambas comisiones han sido iniciadas, pero no terminadas; la primera por el crucero *Errázuriz* i la segunda por una comision de que formó parte el director del Observatorio Astronómico, señor Obrecht. El crucero, como se sabe, varó al principiar su esploracion en un gran bajo olvidado en el levantamiento, viéndose obligado a regresar a Talcahuano a carenarse, i la comision astronómica obligada tambien a volver sin haber enlazado la costa insular con la costa continental, requisito indispensable para situar los puntos notables de tierra i por ellos los peligros del mar, dando al mismo tiempo marcas de referencia a objetos de enfilacion para evitar aquéllos.

Cuando estén efectuados ámbos trabajos, relativamente fáciles i poco costosos, i que requieren mas que todo constancia i escrupulosidad, principalmente los sondeos de alta mar en rebusca de bajos, la Oficina podrá terminar la publicacion de la carta jeneral de Chiloé, en seis hojas, a la escala

de 1: 100,000, de la que ya se tiene las dos hojas del norte, canal de Chacao i golfo de Reloneavi, anulando las varias cartas parciales existentes, defectuosas, tanto por errores i omisiones en los levantamientos, como por la forma de su publicacion.

Asi como la rejion insular del territorio nacional ha sido objeto de estudios de reconocimiento beneficiosos para la navegacion, la costa continental ha sido atendida cada vez que se ha presentado una oportunidad i reconocido sus tramos mas deficientes en las cartas actuales. Actualmente está ocupado el crucero-topedero *Almirante Condell* en sondar el golfo de Arauco, a fin de poder publicar una gran carta de esa importante rejion industrial que dejó preparada el ex-director de la Oficina, Capitan de Navio señor Luis Pomar, quien pocos años ántes habia ejecutado un prolijo levantamiento de toda la costa sur de esa bahia, trasformando completamente el trazado de la carta inglesa. Esta carta será mui útil para la navegacion, a condicion de que quede con toda certidumbre espurgada de unas pocas dudas en el sondaje, i entónces podrá encuadrarse en uno solo los trabajos parciales hechos en diversas épocas: costa oriental del golfo con los puertos de Coronel, Lota, Colcura, Chivilingo i Laraquete, antiguo levantamiento chileno puesto al día por la marina inglesa; isla Santa María por la *Magallanes*, al mando del Capitan de Corbeta señor Arturo Willson en 1886; sondaje afuera de la isla i cerca de la punta Lavapié por la cañonera *Pilcomayo*, al mando del Capitan de Fragata señor Froilan González en 1892; sondaje de la boca Chica por el buque hidrógrafo ingles *Egeria* en 1897, i finalmente el espresado trabajo del comandandante señor Pomar en 1898, refundicion que no implicará la cancelacion de los diversos trabajos parciales publicados, los cuales por su mayor escala siempre seguirán sirviendo para los usos de la navegacion. Al norte de Valparaiso se aprovechó el envío de una es-

cuadrilla de destroyers a un rápido viaje de ejercicios hasta Coquimbo, con orden de tocar en los principales puertos i caletas intermedias, para tomar datos sobre algunos puntos no mencionados en las cartas i derroteros, i esos buquecitos no equipados para estudios hidrográficos i que recibieron instrucciones i algunos elementos indispensables sólo a última hora, desempeñaron este cometido con mui satisfactorio resultado. El *Merino Jarpa* i el *O'Brien*, al mando de los capitanes de corbeta señores Braulio Bahamondes i Cárlos Guzman, acopiaron informaciones, acompañadas de sus respectivos cróquis, sobre las siguientes radas i caletas: Concon, Quinteros, Zapallar, Papudo, Ligua, Pichicui, Vilos, Chiguaiuco, Oscuro, Maitencillo, Derrumbe, Sierra o boca de Hornillos, Teniente i Guanaquero. Esta última, situada al sur de Coquimbo, olvidada hasta hoi en cartas i derroteros, ha resultado ser una magnífica bahía que será objeto de un reconocimiento completo para darla a conocer.

El crucero *Condell*, al mando del Capitan de Fragata señor Neftalí Molina, ántes de ir a ejecutar el sondaje del golfo de Arauco, habia hecho en el norte trabajos importantes, como ser un nuevo levantamiento de la rada de Arica, cuyo plano existente era algo defectuoso, sobre todo en el sondaje, pues rectificó la situacion de un bajo i descubrió otro que no figuraba en aquél, i ademas un nuevo levantamiento de la bahía de Mejillones, del cual se tenia en la oficina cuatro, pero ninguno completo. A la fecha los planos de ámbos puertos han sido publicados en ediciones heliográficas provisionales i luego lo serán definitivamente en grabado.

Hizo tambien el *Condell*, a pedido de la oficina, reconocimientos parciales en los puertos de Vilos, Tongoi i Guayacan, para comprobaciones de sondajes i situacion exacta de marcas i de peligros de carácter dudoso en los planos vijentes o en informaciones no bien comprobadas. Con estos recono-

cimientos se han aclarado varios puntos inciertos en cartas i derroteros.

Por fin, en el alto Pacifico se ha efectuado a principios del año anterior, por dos destroyers, una segunda rebusca del misterioso escollo visto por la barca nacional *Yosemite*, a 200 millas al N. O. de la isla Mas Afuera i que ya habia sido buscado sin resultado por la escampavia *Pisagua* un año ántes.

Ambas pesquisas, contrariadas por repentinos malos tiempos, no alcanzaron a abarcar por completo el área asignada a la situacion del escollo, cuya longitud es mui incierta. Esa rebusca, así como las de otros arrecifes i rompientes vistas en el alto Pacifico, en la zona de las islas esporádicas chilenas, requiere un buque especial, con combustible suficiente que le permita una larga estadía en el mar i dotado de buenos escandallos i sobre todo de aparatos automáticos para indicar los cambios de configuracion del fondo sin recurrir a repetidos sondajes en esas grandes profundidades, con gasto considerable de tiempo i de linea. En vista del ningun éxito de las exploraciones efectuadas, se pedirá a la superioridad una investigacion en otra forma, pues ella se impone: todos esos peligros, algunos talvez imaginarios, pero otros reales, están situados entre las islas Juan Fernandez, San Félix i San Ambrosio, Salas i Gómez i Pascua, i al oeste de estas dos últimas, precisamente en la ruta de los veleros procedentes de las costas norte-americanas con destino a puertos australes de Chile o al Cabo de Hornos. A la fecha es mui activo el tráfico con motivo de la esportacion siempre creciente de maderas a Chile, paises del Atlántico i Africa austral. ¿Cuántos de esos barcos, desaparecidos sin dejar rastro, han hallado su tumba en la insidiosa zona mencionada?

Solo nos falta, para completar esta memoria, hacer una rápida mencion de los proyectos pendientes que no han podido llevarse a cabo por falta de buques disponibles, pero que han

sido autorizados por la Direccion Jeneral, la cual ha aprobado las instrucciones impartidas por la Oficina Hidrográfica. Algunas de éstas serán ejecutadas inmediatamente, i respecto de otras la oficina ha recibido la orden de tenerlas presente i reiterarlas cuando un buque de la Armada sea designado para ir de estacion a una parte de nuestra costa.

Al crucero *Zenteno*, mandado de estacion a Magallanes en relevo del *Errázuriz*, le fueron trasferidas las instrucciones enviadas a este último para diversos trabajos diseminados en el Estrecho de Magallanes i canales adyacentes, a saber: reconocimiento del veril exterior del banco Orange, en la entrada oriental del Estrecho; sondajes al norte i al sur del canal Whiteside, para unir los trabajos de este jefe con otros inéditos o publicados, que servirán para llenar la carta jeneral del Estrecho que se proyecta reconstruir cuando lo permita la acumulacion de elementos; situacion de bajos i de manchones de sargazos en los canales Gabriel i Magdalena, bahia Galiano i otros puntos; exámen rápido i reconocimiento déntenido, si prometieren utilidad, de las bahías Lomas i York; levantamiento de dos puertos del seno Otway que faltan para tener la série completa de ellos; los puertos Ward i Ocasión, i diversos trabajos de importancia secundaria i cuya ejecucion queda al arbitrio del comandante del buque segun se lo permitan el tiempo i los elementos.

Entre los trabajos encomendados al *Zenteno* merece mencion particular, por su alto interes jeográfico al mismo tiempo que náutico, averiguar la existencia de un canal que se dice atraviesa la península Brecknock, mas o ménos en la prolongacion del que divide en dos a la isla Clarence, o canal Acalisuan. Un explorador argentino, en busca de criaderos minerales, ha visto este canal i está seguro de una comunicacion entre el canal Cockburn i la bahia Desolada, del canal Beagle, i lo trazó, aunque con líneas de puntos, en una carta jeográfica que fué publicada hace algunos años. No

hai para qué encarecer la importancia que tendria para la navegacion un paso en esa rejion, el cual evitaria el largo rodeo al oeste de la península, mui temido por las goletas i aun por buques de mayor porte a causa de la mar siempre dura del oeste que se recibe al doblar la península.

En el seno Otway hai tambien que resolver otro problema de carácter meramente jeográfico, pero no por eso ménos interesante i que talvez pueda tener utilidad comercial o industrial. Nos referimos a la duda que subsiste todavia, sobre el ancho del istmo que separa los senos Skyring i Ultima Esperanza, i si hai o no lagos intermedios. Que hai allí paso espedito es sabido, pues ha llamado a menudo la atencion de los pasajeros de vapores encontrar en el estrecho los mismos indios que habian visto en el canal Smith, siendo sorprendente la rapidez con que se trasladan de un canal a otro.

En el istmo mencionado se ha encontrado un camino de troncos bastante bien ejecutado que servia a los indios para deslizar sus piraguas. Posible es que mas tarde, cuando se hayan incrementado las prósperas industrias de la rejion magallánica, convenga abrir un canal.

Ya hemos hecho referencia a los proyectados reconocimientos jenerales en las costas patagónicas exteriores i revisiones parciales en los mares interiores de Chiloé, especialmente el golfo Corcovado. En atencion a las dificultades i costo del primero, es de presumir demore todavia algun tiempo su realizacion, no obstante su manifiesta utilidad. En cuanto al de Chiloé, es presumible que se continúe por la escampavía *Valdivia*, i por el crucero *Errázuriz* tan pronto haya sido reparado.

Se han pedido tambien: unas cuantas líneas de sondas en la entrada del rio Valdivia, entre el morro de Niebla i el puerto de Corral, para comprobar denuncios de cambios de fondo, hechos por algunos capitanes de vapores; un exámen

del fondeadero de puerto Yáñez, en la costa de Arauco, para conocer su capacidad i su tenedero. Como se sabe, este puerto, situado en una zona carbonífera, está llamado a adquirir importancia, i es de gran utilidad, con la particularidad característica de ser bueno en la mala estación i malo en la buena.

Cerca de Valparaíso se necesita un sondeaje ligero i muy diseminado de la bahía de la Laguna, único dato que falta, junto con unos pocos sondeos exteriores o de recalada, para completar otra hoja de la carta jeneral de la costa, que comprendería desde Pichicui hasta los Vilos, tramo de costa del cual se han acopiado bastantes datos que confirman i completan los trabajos efectuados anteriormente en ella por los capitanes Vidal Gormaz i Pomar.

En las costas del norte son necesarios: un levantamiento de la bahía Guanaquero, ya mencionada; un nuevo sondeaje de la rada de Huasco, recientemente muy embancada por los aluviones del río que ha experimentado la crece mas fuerte i prolongada de que se tiene memoria; un sondeaje de Carrizal Bajo, pues el del plano chileno es evidentemente muy defectuoso; por fin, un levantamiento completo del puerto de Sarco, del que no existe siquiera un croquis, no obstante de ser muy frecuentado por vapores del cabotaje. Como se recordará, el Almirante Grau, en sus correrías con el *Hudscar*, mencionaba siempre este puerto como de excelentes cualidades i que le habia sido muy útil para estadias de descanso de su buque, o como apostadero en acechos de barcos de comercio o trasportes del gobierno que apresar.

A medio centenar de millas al N. O. de Valparaíso hai, en medio de considerables profundidades, un gran banco o altofondo que convendría reconocer. Sin interés para la navegación, por la mucha agua que lo cubre, podrá ser un importante punto de colecta para buques pescadores, cuando se haya organizado esta industria en debida escala i se la haga

estensiva a la de alta mar. Como se sabe, en la pesca de altura se buscan siempre las elevaciones del fondo, sobre las cuales se establecen jeneralmente los peces sociales, congregados en gran número i que producen rápidas i grandes cosechas en las líneas de anzuelos fondeados.

La Oficina Hidrográfica no sale de su campo de estudios ocupándose de industrias marinas, i en esto no hace sino imitar a su conyéneres del extranjero. Las Oficinas Hidrográficas de Estados Unidos i del Canadá dan a la pesca atencion cada dia mas preferente, i la última, que es una seccion del Ministerio de Marina, llamado «Departamento de Marina i pesquería», se ocupa tanto de este último ramo como de navegacion. La seccion de hidrografia del Ministerio de Marina de Alemania dedica un buque especial a estudios de biología marina en el mar del Norte, lo que aumenta considerablemente el rendimiento de la pesca del arenque, que es la fortuna de los pescadores de cuatro naciones, como lo es la sardina en el Atlántico para los franceses i españoles, i el atun en el Mediterráneo para estos últimos i para los italianos. Pero el mejor conocimiento que se tiene ahora, gracias a los trabajos de oceanografia i biología marina de los paraderos i de las vias de migracion del arenque, relacionada con los cambios de temperatura de las capas de agua, hace que su pesca sea mucho menos contingente que el de la sardina cuya vagancia talvez no es mas caprichosa, como se pretende, sino ménos estudiada. Las cartas isotermas de superficie i de profundidad con indicaciones de las corrientes, publicadas por la «Nautische Ab teilung» de Alemania, son modelos en su jénero. En Chile no tenemos por cierto nada parecido i lo poco que hai se lo debemos naturalmente a los sabios extranjeros, como ser las cartas de meteorología marítima, de distribucion de ballenas, etc. del teniente Maure, que pudo reunir un acopio de datos relativamente considerable sobre las costas chilenas.

En todos los países se nota un gran resurgimiento de la industria pesquera, debido a la protección creciente de los gobiernos solícitos con el meritorio gremio de los pescadores, la mejor escuela de marineros, entre los cuales reclutan sus mejores tripulantes las naves mercantes i las de guerra. En Chile se nota una feliz tendencia en ese sentido, protejiendo a los pescadores contra los propietarios rurales, que no respetan las prescripciones del código sobre pertenencias i libertad de playas, i educando a sus hijos, tanto en su profesión como en instrucción accesoria. Estas mejoras traerán otras, beneficiosas para la comunidad.

¿Para qué decir que los estudios oceanográficos, o sea de la física del mar, no han salido de la infancia entre nosotros? A las frecuentes consultas que a este respecto recibe la Oficina, del extranjero, solo podemos responder con tristes negativas. Somos talvez el país marítimo que ménos hemos hecho en este sentido. Otras naciones despues de haber terminado el estudio de su propio litoral envían sus sabios a los mares lejanos. Sin remontarnos a los clásicos viajes del *Challenger* inglés i del *Travailleur* francés, que han recorrido el mundo, mencionemos, sin salir de nuestro océano i de nuestros días, el buque hidrógrafo inglés *Penguin*, ocupado desde diez años en estudiar las profundidades del Pacífico, con físicos, químicos i naturalistas a bordo; el *Albatross*, vapor de la comisión de pesca de Estados Unidos, dedicado también a hidrografía i oceanografía, i que ha comenzado hace dos años estudios científicos de toda clase, relacionados con la biología marina, en las islas orientales de la Polinesia, o sea las más cercanas a nuestras costas. Es probable que estas también lleguen a ser campos de estudio para los sabios ingleses i norte-americanos, si no nos anticipamos a hacer nosotros mismos la tarea, como es nuestro deber.

La «Fish Commision» tiene otro buque dedicado exclusiva i permanentemente a estudios oceanográficos en el Atlánti-

co, donde tambien cruza un yate científico de propiedad particular, como los *Princesse Alice* e *Hirondelle* del principe de Mónaco. Alemania no ha querido quedar atras i acaba de construir i equipar un buque ex-profeso, el *Planet*, destinado a la hidrografia i meteorología marítima, como tambien a la oceanografía i a la biología marina, verdadero gabinete i laboratorio flotante, encargado de estudiar los mejores métodos para esplotar las riquezas oceánicas, sin que este fin práctico haga olvidar las investigaciones meramente científicas i el enriquecimiento de los museos de aplicacion. En todas partes se ve la preocupacion viva de arrancar sus secretos al mar, convencidos todos de que a él deberemos acudir mas i mas para la subsistencia, cuando la poblacion mundial se haya duplicado, lo que será antes del medio siglo, sin progresion correlativa de los medios de vida, como se teme. Atendida la importancia de este tema i recordando nuevamente que la hidrografia no se limita en otros paises a estudiar rutas cortas i a señalar sus peligros, permitasenos una breve reseña de lo hecho i por hacer en nuestro pais bajo el punto de vista científico, para fomentar las industrias marinas, entre ellas la pesquera. Nos referimos naturalmente a la experimentacion, pues en el dominio literario i lejislativo se ha ido mui adelante.

El primer fenómeno oceánico cuyo estudio se impone, tanto por su importancia para la navegacion como por los interesantes problemas que suscita, es el de la marea. Desde años atras ha pedido la Oficina la instalacion de algunos mareógrafos inscriptores en determinados puntos de nuestro litoral, donde esos instrumentos podrán dar útiles indicaciones. Despues de consultar anteriormente el asunto con la Oficina Hidrográfica, respecto de costo e instalacion, el que suscribe ha propuesto a la Direccion Jeneral fraccionar en años sucesivos la compra i ubicacion de los aparatos, por economia, al mismo tiempo que para facilitar la organiza-

cion del servicio, i se ha pedido recientemente la adquisicion de dos en Europa, destinados a Arica i a Ancud. Con el que desde algun tiempo funciona nuevamente en el Muelle fiscal de Valparaiso, despues de una interrupcion de varios años i del cual la Oficina posee diagramas de varios periodos de años anteriores, tendremos así tres estaciones de observacion situadas proporcionalmente unas respecto de las otras. Despues se podrá intercalar otro mareógrafo en Talcahuano, de donde tambien tenemos algunas series de observaciones hechas en la época de la construccion del dique, i estender hácia el sur la cadena de puertos de observacion, estableciendo una en la medianía de la rejion insular, o sea en el cabo Raper, al norte del golfo de Penas, con dos mas, una en el faro de Evanjelistas i otra en el futuro faro del cabo de Hornos, que tambien necesita un observatorio meteorolójico i magnético i una estacion de salvamento. Todas estas instalaciones mareográficas no serán mui costosas i su mantenimiento no impondrá gasto alguno, pues esos aparatos, absolutamente automáticos, requieren apénas media hora de trabajo por semana, o sea un insignificante recargo de tareas para los guardianes de faros.

Si solo se tratara de estudiar la traslacion de la onda de marea i su amplitud, no se veria la necesidad de este jénero de observaciones, pues el establecimiento de los puertos i la altura de la marea son suficientemente conocidas en todo el globo. Lo que se necesita saber bien, en mareas como en todos los fenómenos de la fisica terrestre, son las anomalías, para averigar sus causas i conocer sus leyes, i así precaverse de sus consecuencias. La marea no es un fenómeno tan regular ni tan sencillo como jeneralmente se cree; pero sus anomalías, por falta de medios adecuados de observacion, pasan jeneralmente desapercibidas. Sin embargo, es mui probable que sean producidas por causas terrestres o sismicas que tambien influyan en las anomalías atmosféricas i de manera

que su conocimiento permitiría talvez predecirlas. Esto nos lleva a tocar otro punto de fácil realización en el plan de estudios oceanográficos que tiene preparado la Oficina.

Queremos hablar de las *bravezas*, o sea esas inesplicables agitaciones del mar, sin causas visibles, que se producen repentinamente en los puertos al norte de Valparaíso durante la estación de verano, i que causan tantos perjuicios en las embarcaciones de carguío. Su marcha bastante regular de norte a sur, en muchas ocasiones permitiría dar aviso bastante anticipado de su llegada, si no fuera porque se producen fallas i anomalías aun no bien observadas, pero que seguramente están relacionadas con el movimiento de la marea. En dos puertos cuyo establecimiento difieren seis horas, o sea la duración de un movimiento de la marea, se observa que en uno la agitación es muy fuerte, hasta producir accidentes, con pérdidas de vidas i de mercaderías, i en el otro el cambio es insignificante, sin que esto dependa de condiciones locales, pues en otra braveza los efectos se invierten. Otro factor de prevision de estos inesplicados fenómenos es un cambio de orientación en la dirección de las olas, que sería fácil observar con suficiente aproximación desde los faros, instalando en la galería una pínula con un sector graduado. Como se ve, todo está por estudiarse en este fenómeno, hasta su causa, sobre la cual se han formulado muchas hipótesis. La más probable es la de la repercusión lejana de la agitación del mar producida en el Pacífico central por el paso de ciclones, i esta hipótesis concuerda bastante bien con la latitud en que se observan las bravezas en el continente, o sea la costa norte de Chile i la sur del Perú. Pero poco importa no conocer la naturaleza del fenómeno si es dable precaverse de sus efectos, i esto lo creemos fácil por los medios indicados.

Escusado es decir que nada tiene que ver el fenómeno de las bravezas, caracterizado por la calma de la atmósfera, con

las agitaciones del mar producidas por los vientos del sur en toda la costa en verano, o por los vientos del norte en invierno en el litoral central i sur del país. Estas, que ocasionan muchos días inhábiles en verano i desastres invierno, serian seguramente predecibles si se estudiaran metódicamente los cambios u oscilaciones anormales que suelen afectar a los instrumentos meteorológicos de los faros, i fueran estas variaciones transmitidas con prontitud a la oficina central, existente a la fecha. Una comunicacion telegráfica con o sin hilos, con Juan Fernández, (mejor con una isla, mas lejana) simplificaría mas la cuestion. Pero esto es mas bien del dominio de la meteorología.

Alguna conexión con los asuntos que nos ocupan, pueden tener los cambios que se operan sin regularidad ni causa aparente en las barras de nuestros ríos i que tienen un alto interés para la navegacion. Se sabe que las barras, que tienen todos nuestros ríos navegables, salvo el de Valdivia, son verdaderos cementerios de buques. Conocer la época i la magnitud de sus variaciones, segun las estaciones del año o la amplitud de las mareas, son problemas de considerable importancia, se explica la desaparicion momentánea de algunas barras despues de una crece i su reformacion en las mareas de cuadratura, pero la forma en que se producen estos cambios i la manera de utilizarlos o combatirlos son puntos mui oscuros. Desde algunos años la oficina ha establecido el estudio sistemático de las barras, con sondajes en bajamar hechos por los prácticos i observaciones sobre la disminucion i los cambios de situacion de los canales que las atraviesan, i los resultados son publicados periódicamente. Además de su utilidad inmediata, la tendrán tambien, i mui grande, estos acopios de datos cuando se quieran emprender las obras de mejoramiento de las entradas de los ríos, sin hablar de su interés científico para el estudio de los fenómenos relacionados con la eterna lucha entre la tierra i el mar.

Para concluir con la mencion de los fenómenos que pertenecen a la oceanografía dinámica, réstanos hablar de las corrientes, que son objeto de tantos estudios en todas partes, sean las de mareas o las pelájicas. Inútil es encarecer su importancia, desde que a su poco conocimiento se debe gran número de naufragios en nuestras costas. En Europa i Estados Unidos se ha organizado su estudio con minuciosidad que se podría llamar exajerada; Inglaterra, Francia i Alemania han publicado atlas de corrientes en que, además de las direcciones medias, están indicados los cambios que en cada hora producen en ellas los movimientos de las mareas. Así se esplica que los naufragios por deriva durante una bruma, sean cada dia mas raros. A nuestro Gobierno se ha pedido en varias circunstancias, desde el extranjero, que se organice este estudio; pero la falta de personal lo ha impedido. Observaciones sistemáticas darian a conocer fenómenos que contradicen todo lo admitido hasta hoi, como las varazones de manzanas valdivianas en el canal de Chacao i el caso de la botella echada al mar por el buque-escuela belga *Smet de Meyer* al oeste de Constitucion i que fué encontrada en el puerto de Llico, del golfo de Arauco. Casos análogos se han observado con los cargamentos de madera de buques destrozados o zozobrados en alta mar. En varios puntos de la costa se han notado casos de corrientes que tiran hácia tierra, cualquiera que sea la hora de la marea, como ser frente a las bahía de Valparaiso i de la Laguna, i en el canal que separa la isla Mocha del continente. Los capitanes esplican muchos accidentes por estas anomalias, cuya cuantía no conocen, pero de cuya existencia no dudan.

Tales son los tres puntos de estudios oceánicos que precisa abordar cuanto ántes, porque se imponen para mayor seguridad de la navegacion i porque su conocimiento traerá el de muchos otros problemas de gran interes. La organizacion de estos estudios no exijirá grandes gastos, ni numeroso

personal ni oficina especial: La Oficina Hidrográfica i la Dirección del Territorio Marítimo podrán compartir la labor. No sucede lo mismo con la meteorología marítima, que es extraño no ver atendida en nuestro país i que hoy, con el gran incremento que toma el tráfico al través del Océano Pacífico, es muy realizable. Nuestros vecinos se nos han anticipado en todos los estudios nombrados, desde los mareógrafos hasta la meteorología oceánica, con el establecimiento de sus espléndidos observatorios físicos en las islas de los Estados i en las Orcadas, con aplausos del mundo civilizado.

El mejoramiento en la ejecución de los levantamientos hidrográficos se obtiene paulatinamente, i ya no ocurre, como hasta no hace muchos años, el caso de tener que publicar cartas incompletas, cuando no erróneas, i que han causado mas tarde accidentes que han obligado a publicar las prevenciones consiguientes. Los trabajos ejecutados por el personal de la Armada en los últimos años en su mayor parte nada dejan que desear. Solo los sondajes, que suelen dar lugar a observaciones de la Oficina, la cual insiste en su correcta ejecución, desde que sin ellos nada vale una carta de navegación. No bastando las indicaciones reiteradas en todas las instrucciones, el que suscribe ha pedido a la superioridad las siguientes medidas reglamentarias: 1.^a vigilancia, sino ejecución, de esa parte del trabajo hidrográfico por un oficial superior, teniendo primero, i no confiarlo exclusivamente como se ha hecho hasta la fecha a los guardia-marinas a veces recién embarcados, sin práctica ninguna en el trabajo; 2.^a, consignar en los planos, al lado del nombre del buque i de su comandante, el del oficial responsable del sondaje; 3.^a, cumplimiento estricto de las indicaciones de los manuales de hidrografía recientemente publicados, relativos al espaciamiento i a la estension del sondaje; 4.^a, todas las sondas con fondo tocado i calidad de éste, no aceptándose ningún plano en que aparezcan muchas sondas con indicacion de no haber cojido:

fondo; 5.^a, no dejar en ningun caso un banco, bajo, arrecife o escandallo con indicacion de posicion dudosa, i mucho ménos de existencia dudosa; 6.^a, premiar con dinero a los pescadores i habitantes de la localidad explorada todo denuncia de peligro no marcado en las cartas de navegacion.

Todas estas medidas, que vendrian a concluir con las dudas e indecisiones que suelen presentar algunos planos, han sido aprobadas por la Direccion Jeneral i se harán reglamentarias por una circular, salvo la última, presentada recientemente i que no ha sido aceptada en la forma propuesta. Su novedad entre nosotros podrá causar en el primer momento alguna estrañeza, pero cuando se conoce el sorprendente resultado que ha dado en otros paises, forzoso es reconocer que su adopcion debe formar parte del programa de todo trabajo de sondaje casi de tanta importancia como el escandallo. En Francia se inició este orijinal sistema hace cinco o seis años, i con su aplicacion se han descubierto bajos i altos fondos nada ménos que en los puertos militares de Brest i Cherburgo, que podian tenerse como perfectamente conocidos en todos los detalles de su relieve submarino. En los canales de la Colombia Inglesa, mui frecuentados por buques madereros de la bandera chilena, el gobierno del Canadá, alarmado por la repeticion de las varamientos i encajaduras en parajes cuyas cartas parecian perfectas, ordenó una revision del sondaje de los principales pasos i canales, tarea a que luego quiso cooperar el Almirantazgo británico. Desde haco cinco años, dos buques hidrógrafos, el ingles *Egeria* i el canadiense *Quadra*, están ocupados constantemente en sondar los canales, mui semejantes a los nuestros por su estension i configuracion; pues bien, cada uno de esos buques, con prácticos locales i atentos a las informaciones de los habitantes, han tenido noticias de bajos desconocidos, o mal situados, i de sondajes erróneos en número inverosímil, cerca de un centenar, i esto, lo repetimos, únicamente en la

parte traficada, la urgente en reconocer. Tres pequeños pasos quese franquean en algunos minutos, comparables a nuestra Angostura Inglesa i cuyo sondaje en el papel no dejaba nada que desear, han resultado peligrosos. Uno de ellos, el paso «Portier», fué cerrado a la navegacion, i los otros dos, los pasos «Active» i «Galiano» deben ser cruzados con cuidado, aunque muchos de sus escollos han quedado señalados con los cascos de buques encallados en ellos. En Escocia creemos que se está aplicando el mismo eficaz procedimiento para situar los peligros, pues segun noticia reciente, en el seno Mull, al parecer bien sondado, se han descubierto 20 (veinte) bajos nuevos. Inútil es aumentar estas citas. Lo dicho basta para manifestar la conveniencia de aceptar un sistema que ha producido en otros paises tan benéficos resultados. Aceptada esta medida por la Direccion Jeneral, propondrá el que suscribe su reglamentacion, por demas fácil, para hacer proporcional el premio a la importancia del denuncia, a saber, menor fondo sobre el peligro i su mayor distancia de la costa.

Los jefes de comisiones hidrográficas entre nosotros, jeneralmente acuden a las informaciones de los pescadores i habitantes de la localidad para la rebusca de bajos i peligros, pero este sistema, como todo lo que es servicio gratuito, no produce sino resultados mediocres, i la razon se explica fácilmente: no siempre hai voluntad o no están dispuestos a dejar sus tareas para indicarlos, o estando distantes de sus residencias se limitan a dar referencias sobre su situacion, con las cuales jeneralmente se pierde el tiempo o no se da con su ubicacion verdadera. Ademas es necesario no olvidar que estas primas no deben limitarse únicamente a los peligros de bajos descubiertos hasta la fecha o durante la exploracion, sino que deben quedar de un modo permanente, para estimular el denuncia i la rebusca posterior al levantamiento.

Por estos motivos es que insistimos en la medida propuesta, la que puesta en vijencia en años anteriores, nos habría evitado mas de un accidente en los canales de Chiloé. El pequeño gasto que orijine esta medida no puede ser óbice para retardar un procedimiento que redundaria en grandes beneficios para la navegacion i para los intereses de la Armada.

A esos mismos pescadores i en jeneral a la jente ribereña, ocupada en recorrer constantemente las playas, se deberá tambien ofrecer recompensas en dinero por el hallazgo i entrega a las autoridades de las botellas con documentos relacionados con el estudio de las corrientes, segun es costumbre en todos los paises que se ocupan de esta clase de investigaciones. I no serán estos los únicos puntos de cooperacion que pedirá la Oficina Hidrográfica a estos individuos esencialmente observadores i prácticos.

Otra mejora en los levantamientos hidrográficos en que ha insistido mucho la Oficina, sin obtener todavia satisfactorio resultado, es el empleo de la fotografia como parte complementaria de los trabajos. Sabido es cuan indispensables son las vistas panorámicas para aclarar i abreviar las indicaciones de los derroteros. Pero ese trabajo, aunque fácil, nunca ha dado buen resultado confiándolo a los oficiales de guerra, demasiado recargados de trabajo durante un levantamiento. En cambio, le vendria perfectamente a los ingenieros del buque, mucho mas desocupados durante los levantamientos, en que aquel está casi constantemente fondeado, muchas veces con sus calderos apagados. Las manipulaciones químicas i las apreciaciones ópticas les serian tan fáciles como a los oficiales de guerra; el conocimiento de los requisitos hidrográficos que deben cumplir los panoramas seria cuestion de momentos. En oficio elevado recientemente a la Direccion Jeneral, se ha pedido se conceda a los ingenieros encargados de la fotografia la gratificacion hidrográfica que se da a los oficiales de guerra.

El mismo justo estímulo ha pedido el que suscribe para los cirujanos, a quienes se encomienden los estudios de historia natural i otros conexos relacionados con la minería e industrias de maderas, pescas i otras en las comarcas exploradas, i en lo sucesivo una memoria sobre estos temas se les hará obligatoria como apéndice a la memoria jeneral del comandante del buque. En varias ocasiones han manifestado las personas que se interesan por los estudios jeográficos o por datos industriales, la escasez de éstos en las memorias oficiales de los jefes de expediciones, siendo esta omision mui sensible cuando se trata de los canales australes, donde es presumible que nunca se repetirán las exploraciones por comisiones jeográficas u otras.

No creo necesario estenderme mas sobre estos i otros defectos de los levantamientos, que han sido manifestados en varias ocasiones, pues han sido puestos en conocimiento de la Direccion Jeneral con gran claridad i apoyados en numerosos ejemplos concretos por mi predecesor en el mando de la Oficina, en una detallada comunicacion de 15 de Julio del año pasado, i en ella se reiteraban quejas ya formuladas por otro director de la Oficina. De esa esposicion, hecha a raiz de algunos accidentes ocurridos a buques de la Armada en los mares de Chiloé, se orijinó la idea de la Direccion Jeneral de nombrar una comision de jefes de la Armada para estudiar i proponer un plan de reforma de todos los servicios hidrográficos, tanto a bordo como en tierra, incluyendo a la Oficina Hidrográfica, rejida todavia por una lei anticuada, en consideracion a los servicios que debe prestar en la actualidad. La necesidad de una reforma jeneral en los diversos ramos del servicio hidrográfico se hacia sentir desde mucho tiempo atras, pues los acuerdos, órdenes i disposiciones parciales dictadas hasta ahora, a medida que se iba notando un defecto que remediar o un vacío que llenar, han resultado poco eficaces. Se necesitaba, como lo comprendió

la Comision, abarcar i reglamentar definitivamente todos los servicios.

Esa Comision, formada por el Director de la Oficina, Contralmirante señor Goñi, i por los capitanes de navio señores Wilson i Aguirre, presentó a la Direccion Jeneral un informe mui completo i que toca sucesivamente todos los puntos que en diversas épocas han dado lugar a observaciones o que han sido temas de estudios por parte de varios jefes i oficiales de la Armada.

He aquí una enumeracion de los puntos que estudia el espresado informe:

- 1.º Un plan jeneral de esploraciones hidrográficas para determinar las partes de costas que deban reconocerse desde luego i el orden en que conviene hacerlo, para corregir i terminar la carta jeneral que se ha encomendado a la Oficina Hidrográfica.
- 2.º Un plan de organizacion del personal que debe destinarse especialmente a estos trabajos, considerando la conveniencia de formar, dentro de los servicios jenerales de la Armada, una seccion de hidrografia con personal, material i elementos propios.
- 3.º Un estudio sobre los buques que necesita el servicio hidrográfico i las condiciones que deben tener, tanto en su estructura i distribucion interior, como en sus condiciones marineras i de adaptacion a su destino.
- 4.º Un proyecto de instrucciones jenerales para los trabajos hidrográficos, a fin de obtener uniformidad en los resultados de los que se encomienden a diversas Comisiones.
- 5.º Como consecuencia de lo anterior, nueva organizacion de la Oficina Hidrográfica, tanto en su composicion interior como en sus relaciones con las Comisiones esploradoras.

Sobre el primer punto, la Comision encarece, previamente, la necesidad de hacer la triangulacion jeneral de toda la costa del pais, para fijar con absoluta exactitud una serie de puntos que sirvan de base a los trabajos parciales. Esta empresa, que podria parecer difícil i sobre todo costosa, es mui

realizable encomendándola a una comision astronómica especial, formada por astrónomos i por marinos, o bien esperando que la lleve a cabo la seccion topográfica del Estado Mayor o la Oficina de la Carta de Chile, cuya creacion está ya propuesta. Esta triangulacion jeodésica, en efecto, no es indispensable sino en pequeñas estensiones de nuestro litoral. En la parte continental del territorio, de Arica a Puerto Montt, se sabe que hai alguna inexactitud en las latitudes de algunos puntos, i en la parte norte, un error de longitud que algunos navegantes hacen llegar a 3 minutos, o sea mas de $2\frac{1}{2}$ millas. Este error, si efectivamente existe, es en realidad mui grande, pero hai que notar que no afecta en nada a la seguridad de la navegacion, como tampoco la afectan los pequeños errores de latitudes mui inferiores a los que experimentan las correderas i el buque mismo por efecto de las corrientes, i que no influyen gran cosa en las recaladas, aun para buques procedentes de alta mar. El enlace de todo nuestro litoral por una cadena de triángulos sería evidentemente un ideal, pero no podemos contar con su pronta ejecucion. La situacion de puntos de referencia por coordenadas astronómicas bien determinadas, para calzar los trabajos parciales, es mas que suficiente. En dos rejiones se necesita triangulacion con vértices bien marcados para el porvenir, en el archipiélago patagónico, con levantamiento i en Chiloé sin él, como ya dijimos, únicamente para calzar trabajos hechos i fijar la ubicacion de peligros. Esta última exploracion es la que recomienda en primer lugar la Comision, i en seguida la de la costa exterior del archipiélago patagónico, cuya importancia hemos manifestado.

Respecto al segundo punto, del personal i de elementos propios, es una aspiracion manifestada desde muchos años por la Oficina. Innumerables son las quejas a que constantemente da lugar el empleo de oficiales jóvenes e inespertos en las operaciones mas difíciles o pesadas de los levanta.

mientos, i mucho mas todavia, en el curso de éstos interrumpiendo los trabajos, los trasbordos de oficiales que ya han cumplido sus requisitos de ascenso, aunque no su labor, i que son reemplazados por otros que vienen a cumplirlos. Es fácil imaginar lo que se resiente por esta causa la continuidad del trabajo. La Comision ha dado forma mui acertada al deseo ya formulado en varias ocasiones por la Oficina de crear un cuerpo de oficiales hidrógrafos. Las naciones mas adelantadas en hidrografia tienen un cuerpo especial de oficiales hidrógrafos como lo tienen de topógrafos los ejércitos, i hace tiempo que se ha reconocido la inutilidad de que todo el cuerpo de oficiales de guerra esté obligado a ocuparse en el levantamiento de planos; basta que sepa servirse de ellos. En casi todas partes se ha creado la especialidad de oficiales hidrógrafos, secundado por un personal civil, con lo que se ha obtenido desde luego gran esperiencia en el personal, lo que se traduce en rapidez, buena ejecucion i economia. La Comision ha reglamentado prolijamente el curso de instruccion, tanto para oficiales retirados como para estudiantes de matemáticas, i ha propuesto la asimilacion de éstos a aquéllos. Como este informe será publicado, no tenemos para qué estendernos aquí.

Los requisitos de los buques hidrógrafos están tambien estudiados prolijamente. No hai necesidad de construirlos, por razones de economia; bastaria transformar algunos buques buenos para hidrógrafos, pero inútiles como poder ofensivo que posee la Armada. Tales son los tres cruceros-torpederos i aun el *Errázuriz* si fuera necesario. Los cambios no serian considerables ni costosos: supresion del armamento i aumento de capacidad en carboneras. Los demas arreglos, para adotarlos al trabajo especial a que se les dedicaria exclusivamente i que requiere comodidades, serian insignificantes. Finalmente, la Comision opina que deberán depender directamente de la Oficina Hidrográfica, de la cual recibirán ór-

denes e instrucciones para los trabajos, i toda comision especial que la Direccion Jeneral quiera confiarles les será comunicada por el Director de la Oficina Hidrográfica. Esta medida traería tan benéficos resultados como la estabilidad del personal. Raro será el buque hidrógrafo enviado a trabajar en una rejion determinada que no haya interrumpido sus operaciones varias veces para desempeñar comisiones enteramente ajenas a su cometido. Así cesará este inconveniente, tan perjudicial al buen servicio como el cambio del personal en el curso de una exploracion. En oficios posteriores a la presentacion del informe de la Comision, el que suscribe ha ampliado a la Direccion Jeneral algunas indicaciones de ésta, como ser los arreglos del *Simpson*, la adquisicion de pequeños buques escluidos del servicio de guerra en Inglaterra i Francia, i que se ponen en remate en mui buenas condiciones para otros servicios, i sobre la formacion del cuerpo de hidrógrafos, el punto mas fácil i el mas indispensable.

El párrafo de las instrucciones para los trabajos, complemento del primero sobre el plan jeneral de exploraciones, tambien está desarrollado en sus detalles en el informe de la Comision, que ha condensado, ampliándolas acertadamente, las indicaciones que constantemente formula la oficina al emprenderse una campaña, i muchas de las cuales han sido hechas reglamentarias por acuerdo del Consejo Naval i por órdenes i circulares de la Direccion Jeneral. Las que se agregan ahora merecen igualmente ser atendidas por la superioridad i hechas obligatorias en forma definitiva, para que no se tenga que insistir constantemente en ellas, lo cual se traducirá por nuevos mejoramientos de los resultados.

Relativamente al último punto del informe de la Comision, la reorganizacion de la oficina, en atencion al nuevo plan de trabajos, ha presentado un reglamento bastante completo, dejando al mismo tiempo constancia de que varias indica-

ciones o deseos de la Direccion Jeneral habian sido atendidos en lo posible por los directores de la oficina, i que los defectos de que adolecian los resultados obtenidos provenian de la falta de las reformas propuestas por ella misma a las comisiones de trabajos. Este reglamento tambien será publicado, tan pronto como lo estudie i lo apruebe la Direccion Jeneral, pero baste decir que no aumenta el personal, i si las horas de trabajo i las atribuciones de varios empleados i si junto con su vijencia no viene la aprobacion del aumento de sueldos pedidos por el que suscribe, el retiro de empleados, ya mui frecuente, se hará jeneral. Con los exiguos sueldos actuales se presentan a llenar vacantes, temporalmente, solo aquellos que no pueden encontrar ocupacion en empresas particulares, i tan pronto como han adquirido práctica en idiomas, dibujo, grabado, etc., encuentran afuera colocaciones ventajosas i a su turno ceden su lugar a nuevos aprendices i así pasan su tiempo los jefes en formar empleados que despues se retiran, con gran perjuicio del buen servicio. Hai que advertir que el aumento pedido, de un 25% para los empleados superiores i de un 30 a 35% para los inferiores, es menor que la jeneralidad de los aumentos concedidos en los últimos tiempos en los diferentes servicios públicos. La diferencia de aumento entre empleados superiores i subalternos, que favorece a estos últimos, obedece a dos razones: menor aumento de gastos, para asegurar la aceptacion de la mejora, i obtener un mejor personal subalterno, aliviando la tarea de los Jefes de Seccion, que sobrellevan todo el recargo de trabajo causado por la falta de aptitud o el cambio constante del personal a sus órdenes. Es satisfactorio expresar aquí, a este propósito, que esta oficina es una de las menos costosas en relacion a su naturaleza i servicios, i talvez la única que hace periódicamente economías en su presupuesto, cada vez que lo ha solicitado la superioridad, como se puede ver comparando algunos años de la respectiva lei

de presupuestos. El plan de personal i sueldos propuesto por el que suscribe aumenta mui poco a uno i otros, pero para la realizacion del programa de trabajos que implica el nuevo reglamento, lo considero indispensable i urgente. En el año corrido desde la fecha de la presentacion de la memoria anterior, han renunciado a sus puestos: un Jefe de Seccion, dos dibujantes, dos grabadores i dos traductores-bibliotecarios, muchos de los cuales no han podido ser ventajosamente reemplazados hasta ahora. Hace dos años, cuando se producía una vacante en la oficina, se presentaban muchos aspirantes a llenarla. Actualmente, con el grán resurjimiento de las industrias i de los negocios, no obstante la publicidad hecha en la prensa para proveer las vacantes, no se consigue hacerlo en las mismas condiciones de ántes, i el servicio se resiente. Debe tenerse presente que en una oficina de labor mui especializada como es la Hidrográfica, la práctica i la esperiencia de un empleado antiguo tienen gran valor, por lo que son de difícil reemplazo los que se retiran en busca de mejores expectativas. El que suscribe ha palpado los grandes inconvenientes de la renovacion constante del personal e insistirá en que se conceda a la mayor brevedad el aumento de sueldo pedido.

En apéndice al informe que hemos analizado, la Comision de Jefes de la Armada, persiguiendo la mejora del servicio, insiste en la necesidad de trasladar la Oficina Hidrográfica a los Arsenales de Marina, asunto que ya ha sido objeto de estudio detenido, del cual se ha hecho un presupuesto, i que no se ha llevado a cabo el año pasado únicamente por falta de fondos. A los Arsenales o a cualquiera otra parte, la traslacion de la Oficina se impone; su local actual es demasiado estrecho i absolutamente inadecuado, con la circunstancia que de las cuatro instituciones u oficinas instaladas en el edificio, a saber: el Circulo Naval, la Biblioteca de Marina, la Gobernacion Maritima i la Oficina Hidrográfica, esta última es la

única que puede irse sin inconveniente, pues las otras tres tienen forzosamente que estar cerca del desembarcadero. La Oficina Hidrográfica se desprende paulatinamente de su primer carácter de centro de informaciones científicas que tuvo en sus primeros años, cuando no existían las numerosas instituciones actuales, i se concreta cada día mas a su rol esencial, el de oficina de publicaciones náuticas i de suministro de las mismas i de instrumentos a los buques, i estas dos atribuciones las puede desempeñar bien, en cualquier parte la primera i aun la segunda, de efecto no mui frecuente. En Arsenales se ganará en comodidad de instalacion i sobre todo de distribucion. Por otra parte, la seccion de los Almacenes de Marina a que se proyecta su traslacion, que es la misma adonde debe ir la Oficina de Informaciones Técnicas de la Armada i su imprenta anexa, es respetada en el trazado de via pública que se consulta detras de los Arsenales, en el proyecto Kraus. En suma, ninguna consideracion se opone a la traslacion en cuestion, que convendria hacer luego, si se ha de hacer.

Es probable que otras secciones de la Armada, relacionadas en sus labores con la Oficina Hidrográfica, como la Direccion del Territorio Maritimo, sean llevadas tambien a los Arsenales. En el apéndice del informe estudiado anteriormente se hace referencia a la cooperacion de las dos oficinas en dos de sus atribuciones principales, el avalizamiento de la costa i la meteorología maritima. De esta ya hemos hablado. Respecto del primero, la Oficina Hidrográfica, conocedora de las necesidades de la navegacion, por las observaciones que recibe de las compañías de vapores i por las que constan en los partes oficiales de los comandantes de buques de guerra, propone la colocacion de marcas, terrestres o marinas, en atencion a su urgencia i al presupuesto, i en todo procede de acuerdo con la Direccion del Territorio Maritimo. Altamente satisfactorio es dejar constancia aquí que nuestro sis-

tema de avalizamiento, adaptado del internacional pero simplificado por las dos oficinas, si no es perfecto ni está completo a la fecha, se puede calificar de mui bueno, i así lo ha puesto en conocimiento de la Oficina Hidrográfica su conyénere de Francia, en vista de un informe del comandante de un buque de guerra de esa nacion, elojio propio para premiar el deber cumplido i estimular el buen servicio, por lo que fué transcrito inmediatamente a la Direccion Jeneral.

Pendiente por consideraciones de economía, i de no haber buque adecuado disponible, es el avalizamiento del extremo occidental del canal Beagle, desde el paso Brecknock hácia el este (la Oficina Hidrográfica ha estendido el nombre de Beagle a todo el canal, de un lado a otro del archipiélago fueguino). Las marcas erijidas por el crucero *Pinto* en 1901, muchas de ellas provisionales para el levantamiento del canal, van desapareciendo casi en su totalidad, haciéndose necesario reponerlas, para facilitar la navegacion del canal, hoi mui traficado. Las pirámides deberán ser construidas de buen material, para resistir a la inclemencia del clima. Se ha indicado a la Direccion Jeneral la conveniencia de asimilar el canal Beagle al estrecho para su avalizamiento, o sea de colocar las marcas agudas i rojas al norte i las planas negras al sur, considerando los lados de estribor i de babor para un buque en viaje del Atlántico al Pacifico.

El Estrecho i los canales, como hemos dicho, tienen un avalizamiento que un marino extranjero ha calificado de mui adecuado i casi completo. Es revisado constantemente por una escampavia del Territorio Maritimo. Los canales de Chonos i Guaitecas no tienen avalizamiento ni lo necesitan, pues sus pocos canales traficados son bastantes seguros. El de Chiloé i sus islas se completa progresivamente, i a la fecha le falta poco para quedar en las mismas condiciones que el de los canales. El del canal de Chacao, de mantencion difícil por la gran fuerza que alli adquieren las corrientes de

marea en los cambios de luna. Se estudia el reemplazo de las boyas i los botes-boyas, ensayados últimamente sin mayor éxito, por valizas de fierro o de sillería erijidas en los peligros mismos o en tierra en sitios adecuados para dar buenas direcciones o enfilaciones; pero la gran distancia de la orilla i la frecuencia de las cerrazones dificulta este procedimiento; habrá que resolverse a avalizar las rocas esteriores i a condenar la ruta intermedia de las tres que, con aboyamiento mas estable, se podria recomendar para atravesar el canal de Chacao. Finalmente, se ha propuesto pintar de blanco por entero o en parte con figuras jeométricas distintivas, varias capillas convenientemente situadas, de las muchas que hai en el archipiélago.

Si a esto se agregan las rectificaciones o adiciones, bastante frecuentes, que hace la Oficina a sus conyéneres del extranjero sobre los datos relativos a faros, boyas i valizas que son publicadas en las listas anuales de faros, o en las cartas de navegacion que publican las principales naciones, se tendrá toda la actuacion de la Oficina Hidrográfica en el asunto, que aunque no de su incumbencia, tiene forzosamente con ella, como opinaba el jefe nombrado anteriormente, bastante atinjencia. Por lo demas, las oficinas estranjeras agradecen siempre i publican inmediatamente las observaciones que de aqui se les dirige, o las piden ellas mismas, como la revision del sondaje de la entrada del rio Valdivia, solicitada por la Oficina a la Direccion Jeneral de la Armada con motivo de un pedido del «Hydrographic Office» de Lóndres, i que no se ha ejecutado por falta de una escampavía disponible, demora forzada que se ha puesto en conocimiento del Almirantazgo, que prepara una nueva edicion de la carta del rio nombrado. En otra exploracion pendiente, la de los escollos entre las islas esporádicas chilenas, está interesada la «Hydrographic Office» de Washington, i si no la efectúa luego un buque de nuestra Armada, es mui posible

que mande uno el gobierno nortco-americano, para sanear esas aguas mui traficadas por la bandera estrellada.

Podríamos estendernos largamente sobre las obligatorias i cordiales relaciones que mantiene la Oficina Hidrográfica, por la índole de sus trabajos, con otras oficinas del país con las cuales no parecería a primera vista tener ningun punto de contacto. Tales son la Oficina de Límites i la Sección Topográfica del Estado Mayor, con las que forzosamente tenemos campos de operaciones comunes. Ya hemos hecho referencia a la necesidad de que la última, o bien la futura Oficina de la Carta, coopere a la fijación de los vértices de la gran triangulación en sus puntos de apoyo en o cerca de la costa, sobre lo cual se ha oficiado a la superioridad. Las relaciones con el Observatorio Astronómico son igualmente útiles i provechosas. Como se sabe, desde algunos años se ha dispuesto la permanencia constante, por temporadas de medio año, de un oficial de marina dedicado a estudios prácticos de astronomía en sus aplicaciones a los levantamientos hidrográficos. Este sistema, combinado con la serie de conferencias que viene a dar en la Escuela Naval el sabio director del Observatorio, señor Obrecht, es del mayor provecho para los actuales i futuros oficiales de la Armada. Por fin, señalemos los frecuentes servicios, dados o recibidos, con la Dirección de Obras Públicas, Defensa de Costas i Obras Hidráulicas de la Marina, Sección de Jeografía de la Dirección de Obras Públicas, Inspección Jeneral de Tierras i Colonización, i varias otras, i se verá que no es pequeño el trabajo de la oficina fuera de su radio de acción con la marina mercante i de guerra.

En sus relaciones con el extranjero, la oficina restringe en lo posible su campo de acción, cada vez que lo ve extenderse o invadir demasiado. Relacionada con todas las oficinas extranjeras con las cuales le conviene mantener canjes i relaciones, va descartando mas i mas las relaciones con

instituciones de otra índole, como las oficinas o sociedades geográficas, las meteorológicas, las científicas, etc. A las meteorológicas, de abundantes canjes, se les hizo saber por una circular, que la Oficina Hidrográfica ya no se ocupa de meteorología, pues habia para ese objeto en Chile, tres oficinas: la Sección de Meteorología del Territorio Marítimo, la del Observatorio Astronómico i la del Instituto Agrícola de Santiago, i que a ellos, según su preferencia, convenia dirigir sus publicaciones. Constantemente recibe la oficina solicitudes de centros científicos extranjeros que desean entrar en canjes i relaciones con ella, a lo cual se ve forzada a contestar que con gran pesar i en atención al propósito de acantonarse cada dia más i más, especialmente en la hidrografía i demás ciencias del mar, declina toda oferta no relacionada con esas ramas, por honrosa que ella sea. A las oficinas hidrográficas mismas se les reitera limitar sus canjes a trabajos originales o relativos a Chile o países mas vecinos, a fin de evitar trabajo inútil de archivo.

El campo de informaciones náuticas que abarca la oficina también se ha reducido respecto del que ocupaba en años anteriores; pero al mismo tiempo aumentó la precisión i la oportunidad de las informaciones. Se han segregado las costas de los países lejanos con los cuales mantiene poco tráfico marítimo nuestro país, i en cambio se da mayor atención a los que son mas frecuentados por buques, nacionales o extranjeros, procedentes del país o destinados a él. Tales son las costas occidentales de Norte-América para los buques madereros, las de Australia para los buques carboneros, las orientales de Sud-América para favorecer los tímidos ensayos de esportacion de productos chilenos a esos mercados vecinos, a quienes proveen con gran costo los centros esportadores europeos. Mas tarde esa radiacion de derrotas converjentes en Iquique, Valparaíso i Talcahuano, se prolongará hasta el Japón para el primero i hasta Sud-Africa para el

último; mercado éste que solo espera alguna iniciativa para convertirse en un vasto campo de esportaciones comerciales, sin temor de competencia activa para muchos de nuestros artículos.

Esta atencion a costas estranjeras no debe por cierto hacernos olvidar las nuestras. A la fecha se ocupa la seccion de informaciones náuticas de la Oficina, en preparar una nueva edicion del derrotero de Chile, trabajo de aliento que ha sido encomendado al Sub-director de la Oficina, Capitan de Fragata señor Agustin Astudillo, tomando como base los derroteros anteriores a partir del de Vidal Gormaz, e incluyendo todos los trabajos mas recientes, inéditos i publicados, como el derrotero de los canales fueguinos del Capitan de Corbeta señor Langlois i la Jeografia Náutica de Chiloé del Capitan de Fragata señor Maldonado, agregando los datos de las numerosas memorias oficiales sobre esploraciones en los últimos años en los canales australes. La Oficina lleva tambien al día la estadística de los naufragios que ocurren a buques de todas banderas en las costas del pais i a buques chilenos en mares estranjeros. Se han reformado, últimamente, los formularios destinados a la inscripcion de datos por las gobernaciones maritimas, eliminando algunas informaciones de poca utilidad en la estadística, agrupando mas convenientemente otras, i agregando, por último, un dato no contemplado habitualmente en las investigaciones, pero que puede ser un factor de siniestros en el mar tanto como en tierra: aludimos al seguro.

Los datos de pérdidas de barcos nacionales en el estranjero nos son dados jeneralmente por los Cónsules chilenos, o son tomados de informaciones de la prensa o de la estadística que llevan el «Lloyd inglés» i el «Bureau Véritas». Muchas informaciones útiles debemos tambien a algunos activos representantes de la patria en el estranjero. En compensacion, debemos agregar que la Oficina la han encontrado

siempre dispuesta a servir en la medida de sus facultades cada vez que han acudido a ella los Cónsules extranjeros residentes en este puerto, ya en busca de informaciones, ya de publicaciones destinadas a sus respectivos países.

Entre las informaciones de mayor interes que está pesquisando la Oficina en el extranjero, se cuenta la que se refiere a un nuevo rival del salitre que ha surjido repentinamente en pleno Océano Pacifico i del cual se ha dado aviso al Supremo Gobierno i a la Sociedad de Fomento Fabril, al mismo tiempo que completábamos en Estados Unidos nuestras primeras informaciones. Tal es la isla Ocean o Banaba, criadero al parecer inagotable de fosfatos minerales casi puros, de los cuales se hace ya alguna esportacion a Europa i sobre todo al Japon, nuestro presunto gran consumidor futuro del salitre. Es este un serio peligro comercial que puede hacer gran daño a nuestra única industria floreciente. Hemos pedido datos sobre la composicion química de ese abono i sobre el monto de su produccion i de su esportacion, sin indicar por cierto los fines en vista, i tan pronto los obtengamos serán puestos en conocimiento de quienes corresponda, a fin de apreciar la importancia que pueda tener este nuevo competidor que viene a engrosar las filas de los ya numerosos enemigos del abono universal.

Otro asunto de alto interes nacional del que ha tenido que ocuparse la Oficina es el proyectado cable a Punta Arenas, idea al parecer abandonada desde algunos años i que ha renacido en los últimos tiempos. Llamada a informar la Oficina, ha demostrado las dificultades de la empresa i las pocas probabilidades de éxito, combatida por ella la idea sustentada por muchos de un alambre aéreo en la cordillera patagónica, atravesando alternativamente anchos o correntosos estuarios i estensos ventisqueros, es decir, de una instalacion imposible, como tambien la idea de tender un cable submarino a lo largo de los canales patagónicos; no cree tampoco

en la fácil ejecución de fondear un cable en alta mar i llevarlo a Punta Arenas atravesando, siempre con alternativas de ventisqueros i estuarios o brazos de mar en la Patagonia austral, o bien continuando fondeado en el Estrecho hasta su destino. La Oficina ha manifestado que ninguna de esas vías es aceptable, por la ninguna duración que tendría la comunicación o por la facilidad con que podría ser interceptada en tiempo de guerra. El tendido por alta mar i por el Estrecho sería preferible; pero hai que recordar las fracasadas tentativas de sondaje que se ensayó en el océano frente a los canales patagónicos, con el objeto de estudiar el trazado del cable para persuadirse de que el fondeo de éste sería casi imposible sin constantes accidentes, dado el estado habitual del mar en esas rejiones. Esto podía discutirse hace algunos años, pero hoi día, en que se perfecciona mas i mas la telegrafía sin hilo, debe abandonarse definitivamente la idea del cable. Actualmente está en estudio la posibilidad de comunicación radiográfica con Magallanes por intermedio de Juan Fernández, i debemos esperar los resultados ya que ningun peligro nos apremia como en años pasados.

El derrotero a que hemos hecho referencia mas arriba podrá estar terminado a fines del año; pero como su publicación debe hacerse por partes, en tomos manuales, podrá iniciarse en breve, tan pronto como se reciban las últimas informaciones pedidas al *Zenteno* i al Apostadero de Magallanes. Se va a iniciar, si dificultades de impresión no se oponen, la publicación del derrotero con vistas intercaladas, lo que facilitará mucho la comparación entre los datos del derrotero i los panoramas. Las cartas inglesas son muy pobres de vistas en la rejion austral, i como las cartas chilenas de la misma son a su vez escasas, el medio ideado llenará dos vacios. La marina alemana publica vistas al mismo tiempo en cartas i derroteros; pero en rejiones intrincadas como nuestros canales, donde se necesitan numerosas vistas

para reconocer rápidamente un punto dado i fijar por él la derrota, aquellas no cabrian materialmente en las cartas. La serie de vistas que posee la Oficina no es completa i se publicará con algunas interrupciones, debido esto al poco éxito de la fotografia, como ya hemos dicho; pero el conocimiento de estos vacíos será la mejor manera de llenarlos.

Este agregado recargará bastante el costo de la publicacion espresada, pero será un gasto hecho una vez por todas, pues los clisés serán de propiedad de la Oficina. Dirigiéndose a las industrias particulares, se podrá tener un trabajo bien hecho i relativamente poco costoso, pues solo se busca en las vistas náuticas, claridad, sin pretension artistica. La imprenta de la marina, escasa de materiales, con empleados i operarios que se inician en su profesion, pues el Fisco paga siempre ménos que los particulares, i ademas recargada a veces de trabajo, no podria emprender el de que tratamos, o lo demoraria mucho, i será necesario solicitar autorizacion para encomendárselo a otra imprenta.

Resultado de este estado de cosas es el atraso siempre creciente de las publicaciones de la Oficina. El «Anuario Hidrográfico», si bien es cierto que aparece constantemente abultado, demora cada tomo mucho mas en su impresion; para salir de esta dificultad se ha solicitado autorizacion para imprimir en otra parte, por propuestas, uno o dos tomos de los siguientes al actualmente en ejecucion i que ya están preparados para darlos a la prensa. Así se podria poner rápidamente la publicacion al día en condiciones mui ventajosas, sin trámites demorosos ni interrupciones largas i frecuentes. Aun una publicacion de poca utilidad, como el Boletin de Avisos a los Navegantes, que la Oficina publica semanalmente, cuesta tenerla al día o evitarle grandes atrasos, que en algunos casos podrian ser mui perjudiciales i atraer sobre la Oficina justas quejas. No se vea en esto una recriminacion contra determinado servicio o funcionario,

sino un simple reconocimiento de lo inevitable, pues no somos los primeros en constatar que el Fisco es siempre mal industrial.

Réstanos mencionar las comisiones hidrográficas en el extranjero. El Capitan de Navio señor Roberto Maldonado ha regresado recientemente de la comision que le fué encomendada a Estados Unidos i Europa i está ocupado en preparar su informe. En su calidad de sub-director de la Oficina Hidrográfica fué enviado a Estados Unidos para representarla en el 8.º Congreso Internacional Jeográfico que se reunió en Washington a mediados de 1904, correspondiéndose así a una invitacion que la Oficina habia recibido del Comité organizador para concurrir a dicho Congreso. Las resoluciones adoptadas por el Congreso, que hemos tenido ocasion de ver publicadas, son particularmente interesantes para Chile, por relacionarse muchas de ellas con la cartografía i la náutica, como ser las escalas de las cartas, reglas para nombres jeográficos, cartas de profundidades oceánicas i nomenclaturas de configuracion del fondo, fotografías jeográficas, observaciones de los témpanos, exploraciones polares, observaciones scismicas, hora universal, etc.

Clausurado el Congreso, el Capitan Maldonado visitó, por instrucciones de la Oficina, los principales observatorios astronómicos, las oficinas meteorológicas i demas instituciones relacionadas con las ciencias fisico-terrestres que hai en Estados Unidos. Tambien se le encargó estudiar detenidamente un asunto de alto interes para la Oficina, cual es el de impresion i grabado de las cartas de navegacion, en el cual no se ha seguido hasta hoi una norma regular en nuestro pais. El grabado en cobre es el que prima hoi en todas las oficinas hidrográficas, en vista de las facilidades de correcciones en las planchas i el poco espacio que ocupan en los archivos, cualidades que no tiene la piedra, que es a demas mui cara. Los estudios del Capitan Maldonado dilucidarán tambien la

cuestion de las ventajas e inconvenientes del fotograbado aplicado a la reproduccion de planos, sistema hasta la fecha poco empleado, no sabemos si por rutina industrial o por inconvenientes de ejecucion. Sin embargo los ensayos hechos por la Oficina, en pequeña escala es cierto, han dado resultados mui satisfactorios. Posteriormente se le estendió las mismas comisiones a Europa, indicándosele estudiara cuanto se relacionara con las ciencias náuticas. En cumplimiento de estas instrucciones, el jefe nombrado permaneció hasta principios del año en curso sucesivamente en Inglaterra, Francia i Alemania, dedicado a los estudios espresados, sobre los cuales ha pasado periódicamente informes a la Direccion Jeneral. En calidad de Delegado de Chile asistió al Congreso Internacional de Derecho Maritimo celebrado en Bruselas a fines del año pasado, cuyas conclusiones serán por cierto de alto interes para la navegacion i el comercio. Todos estos temas serán tratados en el informe jeneral que el capitán Maldonado ha de preparar a su regreso.

A mediados del año pasado se dió al Capitan de Fragata señor Baldomero Pacheco, retirado de la marina por motivos de salud i que actualmente está en Europa, la comision de estudiar, en cuanto le fuera posible, algunos temas de utilidad para nuestro pais, entre otros la hidrografia fluvial, que en Alemania i Francia ha adquirido gran desarrollo. La competencia i espíritu de estudio de este jefe le sujerirán otros puntos de observacion que pueden reportar beneficios en nuestro pais, sin perjuicio de fijárseles desde aquí si una mejoría en su salud le permitiera dedicarse a trabajos de aliento.

La Seccion Cartografia i grabados de la Oficina no ha tenido ménos trabajo que la de hidrografia, que coopera mas directamente que las otras a la labor de la direccion, en union del sub-director.

Atendida por el ingeniero-hidrógrafo contratado, teniente

de la marina de guerra holandesa i capitán de corbeta asimilado señor Pedro C. Coops, su marcha es mui satisfactoria, no obstante el inconveniente ya señalado de las frecuentes renunciaciones de empleados. Con mayor estabilidad del personal, bajo la direccion de este jefe se formaria aqui un excelente cuerpo de dibujantes i cartógrafos, tanto para el servicio de la Oficina como para el de las expediciones.

En esta seccion se han recibido, en el año que abarca esta memoria, los siguientes trabajos hidrográficos ejecutados por el personal de la Armada, enumerados en el orden de su ejecucion: planos i minutas de triangulacion de los puertos Chacabuco i Pérez, por la division de torpederas al mando del Capitan de Fragata señor Alberto Fuentes, trabajo ejecutado el año anterior i cuya remision demoró. Sondaje i situacion de bajos, detalles de las costas, etc. de los canales Mayne i Gray, por el crucero *Presidente Pinto*, al mando del Capitan de Fragata señor Arturo Whiteside. Los siguientes trabajos, ejecutados por la cañonera *Magallanes*, al mando del Capitan de Fragata señor Baidomero Pacheco: planos i minutas de triangulacion del archipiélago de Reina Adelaida, con levantamiento particular de los puertos Camilo Henríquez, O'Brien, Cristina, Merino Jarpa, Adriana, Suárez, Baquedano i Lagos; pasos Juan Bravo i Lavinia i caletas Lavinia i Toyita. En el golfo de Penas: plano i minutas de triangulacion de bahía San Quintin, estero Neuman, rio Mañihuales i lago Elena. Trabajos ejecutados por la cañonera *Pilcomayo*, al mando del Capitan de Fragata señor Guillermo Garcia Huidobro, con la escampavía *Pisagua* al mando del Capitan de Corbeta señor Agustin Astudillo: planos i minutas de triangulacion del archipiélago de las Guaitecas, i de los puertos de Melinka, Low, Barrientos i Rhone; plano i minuta de la isla Hualfo. En el istmo de Ofqui, levantamiento con triangulacion, sonda i detalle, del golfo Elefantes, caleta Guata, bahía i lago San Rafael, i rios Negro, Tadeo i Lucac. Plano i minuta del

puerto de Taltal, por el crucero *Esmeralda*, al mando del Capitan Navío señor José M. Villarreal. Sondaje i bajos del paso Reda, por la escampavía *Toro* al mando del teniente 1.º señor Anselmo Carabantes. Los excelentes trabajos del *Pinto*, al mando del capitan Whiteside, en la costa occidental de la Tierra del Fuego, oriental de la isla Dawson, canal Whiteside i entrada del seno Almirantazgo, a saber: carta jeneral de bahía Inútil, canales Meskem, Caisel, Nuevo, Esperanza, Mac-Clelland, i San Valentin, todos ellos con sus minutas i cálculos. Ya hemos dado nuestra opinion sobre estos últimos trabajos del meritorio i malogrado marino, los cuales, una vez publicados, prestarán grandes servicios a la navegacion de esos parajes, llamados a un próspero porvenir. Por fin, los levantamientos hechos en las costas de las provincias del norte por el crucero-torpedero *Almirante Condell*, al mando del Capitan de Fragata señor Neftali Molina, a saber, planos i minutas de triangulacion del puerto de Arica i de la bahía de Mejillones, i ademas croquis con correcciones, de varios otros puertos.

Por esta misma seccion se han publicado en el año espresado las siguientes cartas i planos, enumerados en el orden de su publicacion: estero Comau, puerto Lebu, seno Reloncaví, canal Fitz-Roy, bahía Muñoz Gamero, senos Skiring, Otway i Xaultegua, puertos Guzman i Bobilier, puertos Barrrow i Soffia, islas Guaitecas, puertos Pomar, Toro i Valde-rrama, puerto i entradas de Quellon, canal Señoret i estero Eberhard, puerto de Antofagasta i caletas Hornos i Coloso, puerto de Taltal, paso Roda, bahías Willis, Harris i Fox, canal Chiguao, puertos de Melinka, Low, Barrientos, Rhone i canales White i Kirke.

Estan en grabado los siguientes trabajos: puerto de Arica, parte oriental del canal Beagle, con los planos de bahía Brown, paso Mackinley i puerto Eujenia; indice gráfico de las cartas i planos publicados por la Oficina Hidrográfica.

Este último trabajo, que aparecerá en hojas, formando un pequeño atlas, consiste en una carta jeneral de la costa en que están indicados los planos publicados en cada localidad con un trazado que representa en escala la estension abarcada por aquellos. En ese índice se incluye también, con numeración especial, las cartas publicadas antes de la fundación de la Oficina por el Ministerio de Marina, muchas de las cuales están aun vijentes. Este trabajo será de la mayor utilidad para facilitar los pedimentos de los buques i la venta de planos a la marina mercante i a los particulares. Ha sido hecho con todo esmero con sus índices alfabéticos i de fechas i localidades por el antiguo jefe de la sección de cartas, piloto primero señor Alberto Holmgren, actual director de la Escuela de Pilotines, i se esperó para publicarlo, la aparición de la carta número 100. Ahora va a salir un poco mas ampliado, con indicación de dimensión, escala i precio de las cartas. La numeración de las cartas chilenas, con distinción de las anteriores i posteriores a la creación de la Oficina, se ha explicado, para conocimiento de los marinos en el primer número del año del Boletín de Avisos a los Navegantes que publica la oficina.

Están en preparación, para darlos luego al grabado, una vez terminados los anteriores, los siguientes planos: carta jeneral de bahía Inútil e isla Dawson; seno Owen i canales Meskem i Koisel; puertos Nuevo, Esperanza, Mac-Clelland i San Valentin; bahías Allen Gardiner i Uchuaia; bahía Mejillones. Se acopian datos para completar i publicar, en fecha aun no determinada, las siguientes cartas: costa de Valparaíso i de las provincias vecinas, entre las caletas de Pichilemu i Maitencillo, correspondiente a la hoja número 8 de la carta jeneral de la costa, con los trabajos de los capitanes señores Vidal Gormaz i Pomar, faltando solo unos pequeños detalles i sondajes a distancia de costa. Plano del puerto de Valparaíso, por el segundo jefe nombrado, en segunda edi-

cion con el proyecto Kraus, una vez acordada definitivamente la forma en que se ejecutará; por lo demas, casi nada se cambiará al plano chileno actual, que es mui completo i usado en todas las marinas. Ya hemos mencionado la carta jeneral del estrecho, que se hará en la escala de 1 a 250,000, i la del canal Beagle, del que se necesita una edicion en escala de 1 por 100,000, dos veces i media mayor que la actual.

A fin de subsanar en parte la demora del grabado en piedra, se han adoptado otros procedimientos espeditos para la publicacion de planos urjentes, cuando sus dimensiones no permitan grabarlos con la rapidez necesaria. Tal es la autografia, que demanda poco tiempo i trabajo, i que da resultados bastante aceptables. Los planos estampados así llevan al pie la mencion de «provisional». Cuando los planos son mayores todavia, i aun la autografia seria larga, o no son mui completos i conviene que sean ensayados en la navegacion, se sacan copias heliográficas, en papel ferroprusiato o ferrogálico en reducido número de ejemplares, numerados con las letras del alfabeto i distribuidos a medida de las necesidades. En este último caso se encuentran los siguientes trabajos: archipiélago de Chonos, en tres hojas, con todas las correcciones i adiciones de los últimos años, i el mar interior de Chiloé, con los golfos de Ancud i de Corcovado, tambien en tres hojas. Ambos no pueden considerarse terminados aun. Publicados por los mismos procedimientos, por consideraciones de rapidez, pero que se han dado como completos i definitivos i que serán grabados a medida que sea posible, son las cartas del seno Última Esperanza; de la costa de Antofagasta a Coloso; la parte occidental i media del canal Beagle, a la escala de 1 a 100,000, i luego lo será la oriental, de un levantamiento argentino completado por nuestra marina.

Se ha terminado en la seccion de que tratamos el catálogo

de las cartas, planos i minutas orijinales, clasificados por provincias como en el archivo donde están guardados, i asimismo las carteras i libretas con los datos recojidos en el terreno, las cuales tienen tambien su archivo especial.

Ademas de los trabajos de construccion, dibujo i grabado de las cartas publicadas por la oficina, la seccion de cartografía está casi constantemente ocupada en sacar copias i reproducciones de planos orijinales para el servicio de buques de la Armada, oficinas de marina i a menudo para otras oficinas, de órden superior, i para las oficinas hidrográficas del estranjero.

Para la reimpression de planos agotados, en los cuales no hai que hacer grandes cambios, se ha ensayado un sistema de trasporte fotográfico a la piedra que evita todo trabajo de grabado i que por consiguiente es rápido i económico, de fácil aplicacion para planos pequeños, que no excedan la dimension de una placa fotográfica, i que cuando son mayores solo requieren alguna atencion al hacer el traspaso en la piedra a fin de obtener el ajuste exacto de cada parte. El tiraje se hace en seguida como el de un grabado litográfico ordinario. Se ha contratado con un fotograbador una reimpression de todos los planos agotados i por agotarse, a precio fijo por decimetro cuadrado, i tan pronto como tenga su surtido de placas, reactivos i papel de traspaso se dará principio al trabajo.

La aplicacion del fotograbado a la reproduccion directa de un plano orijinal en una placa metálica, de zinc o de aluminio, evitando los gastos de piedra i de grabador, es un ideal que persigue desde mucho tiempo la Oficina, pero el procedimiento no es todavía completamente práctico i necesita algunos perfeccionamientos. Miétras tanto se trata de restablecer el grabado en cobre, lento como el de la piedra pero con muchas ventajas, sobre todo la facilidad de conservacion i de correccion de las planchas, ademas de su mucho

menor costo, como ya dijimos. La Direccion Jeneral, penetrada de estas ventajas, obtuvo del Supremo Gobierno el envio de dos pensionados a Europa, para aprender el grabado en cobre, con la obligacion de prestar sus servicios en la Oficina una vez terminado el aprendizaje. Los designados, elegidos entre varios jóvenes i señoritas que fueron recomendados, en virtud de una circular de la Oficina a las Escuelas de Bellas Artes i de Artes i Oficios i otros establecimientos, presentan garantías de seriedad i habilidad. Tambien se ha llamado por acuerdo de la Direccion Jeneral, al antiguo grabador en cobre de la Oficina, i a él se encomendará la formacion de un personal de grabadores en cobre para llenar las vacantes que dejen los grabadores en piedra o para ingresar a la seccion de grabado de los talleres tipográficos de la Armada, si se juzga necesario mas tarde.

Para concluir esta rápida ojeada sobre sistemas de grabados, mencionaremos el ensayo que se está haciendo de conservar en planchas de zinc i de aluminio los trasportes del grabado en piedra, siempre con el objeto de tener listas futuras ediciones, con o sin correcciones, pudiéndose así borrar las piedras, que no es posible por su bulto i su costo guardar grabadas por varios años. Este nuevo procedimiento tiene el inconveniente de ser secreta la composicion de los reactivos, pero su precio no es mui grande. Como no es posible atenerse a los prospectos de los fabricantes, la Oficina encargó una pequeña cantidad de reactivos i de planchas metálicas i ensayará ella misma la duracion de los trasportes i las ventajas de cada metal.

Importantes reformas i simplificaciones se han hecho por otro lado en el dibujo de las cartas hidrográficas, con el fin de suprimir de ellas toda indicacion inútil i hacerlas lo mas claras posibles. La comparacion de las cartas publicadas en los últimos años con las de los anteriores, evitándonos mas esplicaciones pondrá de manifiesto las mejoras debidas, en

gran parte a la iniciativa del ingeniero-hidrografo, Capitan Coops. El mismo oficial ha confeccionado unas «Instrucciones para el dibujo hidrográfico», ordenadas por el director anterior de la Oficina para uniformar el dibujo, las escalas, la graduacion de los márgenes i todos los detalles de las cartas. Antes habia publicado una nueva edicion del cuadro de signos convencionales, simplificando la segunda edicion, que ya era una gran simplificacion de la primera. Actualmente se encuentran sometidas a la consideracion de la Direccion Jeneral las instrucciones para hidrógrafos del Almirantazgo ingles, adaptándolas a nuestra marina. Todos estos trabajos serán de la mayor utilidad, i junto con los manuales de hidrografia publicados por esta Oficina i por un jefe de la Armada, permitirán suprimir o abreviar considerablemente las numerosas instrucciones que está obligada a dar la Oficina cada vez que se prepara una exploracion.

La Seccion de Cartas e Instrumentos, que es la que atiende al suministro de los principales artículos necesarios a los buques para navegacion i para los levantamientos hidrográficos, ve aumentar día a día el trabajo que pesa sobre ella i al que luego será materialmente imposible que puedan atender sus dos únicos empleados. La sola entrega, recepcion, revision i compostura de instrumentos exige tiempo i labor considerables. Si a esto se agrega la correccion de cartas i derroteros, de los que hai varias colecciones que es necesario tener al día, se puede decir que la situacion del personal, obligado a trabajar con frecuencia a horas no reglamentarias i en días festivos, ha llegado a ser insostenible. El retiro del jefe de esa seccion, antiguo piloto de la Armada i empleado altamente competente i meritorio, dejaria a la Oficina en situacion mui dificultosa.

En el año que comprende esta memoria se ha equipado en instrumentos i útiles, tomados del depósito de la Oficina o del de Arsenales, a los siguientes buques: blindado *O'Higgins*,

crucero *Presidente Errázuriz*, crucero-torpedero *Almirante Condell*, corbeta *Jeneral Baquedano*, escampavias *Valdivia*, i *Pisagua*, volviéndose a recibir en depósito, despues de terminada cada comision, los innecesarios a bordo i los que por su mal estado requerian composturas.

Estas, se hacen con las dificultades ya espresadas en otras memorias, en plaza o en Santiago, por particulares, pues el Observatorio Astronómico de la capital, que ántes efectuaba los arreglos de los instrumentos de precision, escaso de personal, no puede atender ahora a trabajos de afuera. Los ópticos i mecánicos del comercio rechazan las composturas dificiles o piden precios i plazos inaceptables, i las dificultades que por esta causa se orijinan van siempre en aumento. Se hace indispensable crear el puesto de mecánico-óptico anexo a la seccion de instrumentos, como lo ha pedido el suscrito a la superioridad. El sueldo que se pagará a este empleado será mui inferior a lo que cuestan ahora las composturas i a lo que representan los instrumentos enviados a la seccion «Escluidos» de Arsenales.

Se han recibido de Europa e incluido en el inventario jeneral los siguientes artículos: dos teodolitos, tres taquímetros, dos eclímetros, diez micrómetros, dos heliógrafos, cuatro brújulas, seis barómetros de bolsillo, cuatro hipsómetros, doce tubos para los mismos, seis huinchas métricas de acero, seis cadenas métricas, seis juegos de agujetas para las mismas, dos planchetas, dos hidro-taquímetros, 60,000 metros de alambre para escandallo Lucas, cuatro varillas i dos plomadas de cuchara para el mismo, tres trasportadores de sondas. En plaza se adquirieron, para atender pedimientos urgentes: un eclímetro, una brújula, cinco cadenas métricas con sus respectivas agujetas i cinco reglas de acero.

El servicio de cartas i publicaciones comprende, ademas de los planos de navegacion, chilenos e ingleses, las cartas de pilotaje, de vientos i corrientes, magnéticos i otras de

meteorología marítima que requiere la navegación, todas aquellas obras que también necesita el buque para efectuar sus viajes con rapidez i seguridad, como ser derroteros, listas de faros, anuarios i almanaques náuticos. En todos ellos se hacen las correcciones i enmiendas que periódicamente publican los boletines de avisos a los navegantes. También se facilita a los buques, cuando lo solicitan, registros gráficos, diagramas i ábacos destinados a simplificar los cálculos de la navegación.

La revisión de cartas, derroteros e instrumentos a bordo, cada vez que regresa un buque al departamento, según ordena una circular de la Dirección Jeneral, tropieza todavía con algunos inconvenientes, que tienden a atenuarse, i es satisfactorio constatar que los reclamos por esta parte del servicio son casi siempre de poca importancia, pues la jeneralidad de los oficiales pilotos cumplen sus deberes relacionados con la seguridad de la nave.

En esta sección han ingresado por compras en Europa las siguientes publicaciones: 28 derroteros de América i océanos vecinos, 60 ejemplares de cada uno de los dos almanaques náuticos para 1906 i para 1907, i 1,456 cartas inglesas destinadas al aprovisionamiento de los buques de la Armada. A la misma ingresan también las cartas hidrográficas provenientes de los canjes con las oficinas de París, Berlín, Madrid, Génova i Washington, que no son de uso corriente pero que son utilizadas a veces para consultas o informaciones de localidades sobre las que no ha publicado cartas el Almirantazgo inglés.

Los almanaques náuticos i tomos empastados de «Noticias Hidrográficas», se remiten oportunamente a todos los buques sin necesidad de pedimentos, i la devolución de noticias canceladas se ha suprimido con razón hace pocos años, ahorrándose así tramitaciones inútiles i tiempo i lugar perdidos en archivar. Para continuar estas medidas simplifica-

doras, se va a pedir a la Direccion Jeneral la supresion del pedimento de depósito, que tuvo su razon de ser a raiz de la reorganizacion de los servicios de la Armada hace algunos años, i que ahora, con la reforma hecha por la Oficina i la direccion respectiva en la Nomenclatura de articulos navales no tiene razon de ser. La única dificultad subsistente en este servicio de entregas i suministros a los buques es la distribucion de instrumentos náuticos entre la Oficina i Arsenales, donde quedan aquellos que por su volúmen o peso no tienen cabida en la Oficina; pero quedará subsanada con su traslacion a Arsenales.

Otra ventaja será la fácil revision e inspeccion de los instrumentos a su llegada de Europa, sin desatender ocupaciones urjentes en la Oficina. Una partida alambre para escandallo, que se entregó en una ocasion sin revisar, causó la pérdida de varios escandallos, por venir cortado en los carreteles, debido a poca seriedad de una fábrica de Europa. Desde entonces se desaduja, reconoce, engrasa i readuja todo alambre a su llegada; se comprende el trabajo i el tiempo que esto cuesta al hacerlo en el estrecho local de la Oficina cuando hai que recorrer con detencion 60 kilómetros de línea.

Las plomadas para sondajes a grandes profundidades, de fabricacion europea, tambien han dejado que desear en ocasiones, por lo que se ha tomado la determinacion de pedirlos en el pais, vijilando su construccion. Una primera partida de medio centenar, pedida por propuestas ha resultado de mejor fabricacion i de menor costo que las importadas. La maquinaria misma de los escandallos fijos a bordo podria ser fabricada ventajosamente en el pais, si la cantidad pedida llegara a ser suficiente para instalar este trabajo demasiado intermitente en las fábricas.

Una gran mejora del servicio que está a punto de establecerse definitivamente i en su forma mas sencilla, es la venta de cartas i publicaciones de la Oficina, ordenada por la Di-

reccion Jeneral de la Armada. A pesar de que la Oficina suprimió cuanto trámite se pudo, el pago previo en la Comisaría de Marina, con el viaje i espera consiguientes i a hora determinada por ésta, retraía a los particulares. Los librereros piden comisiones exajeradas i no se pueden utilizar sus servicios con este objeto. Al fin, recientemente se ha podido preparar un contrato con una de las casas proveedoras de artículos navales para los buques mercantes, situada en punto mui apropósito del puerto, no lejos de la Oficina, que siempre tendrá que atender a las correcciones de cartas i derroteros, canjear las anuladas, etc. La única dificultad subsistente es la exigencia, hasta cierto punto justificada, de la espresada casa, de hacer limitar a la Oficina los obsequios a particulares, sin embargo de que actualmente ya lo están por el solo hecho de no poder hacerse sin orden superior. Esta última dificultad no será difícil de arreglar, i luego se habrá restablecido, en mejores condiciones que anteriormente, la venta de publicaciones, que aun en su forma actual, que aleja a los particulares, ha tenido un éxito mui satisfactorio.

PEDRO N. MARTINEZ.

MEMORIA
DEL
APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

MEMORIA
- DEL -
APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

Señor Director Jeneral de la Armada:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha que en el año 1905 han seguido los diversos servicios a cargo del Apostadero Naval de Talcahuano.

Seccion dique de carena

Para atender a las reparaciones en jeneral de los buques de la Armada durante el año 1905, se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe 222,357 pesos 45 centavos, como sigue:

Decreto seccion 1. ^a núm. 93, de Febrero, de la Direccion Jene- ral, oro de 18 peniques	\$	50,000.00
Premio del oro	»	4,772.60
Decreto seccion 1. ^a núm. 252, de 18 de Marzo de la Direccion Jeneral, oro de 18 peniques . . .	»	25,000.00

Premio del oro.....	\$	2,748.07
Decreto seccion 1. ^a núm. 455, de 15 de Abril, oro de 18 peni- ques.....	»	100,000.00
Premio del oro.....	»	10,699.70
Decreto supremo núm. 957 de 8 de Abril... ..	»	967.96
Abonado por la Comisaría Jene- ral de la Armada, oficio nú- mero 5,292 de 31 de Julio....	»	80.00
Decreto supremo núm. 2,613 de 28 de Setiembre, oro de 18 peniques.....	»	7,796.13
Premio del oro.....	»	1,364.32
Telegrama de 10 de Octubre, de la Comisaría Jeneral de la Ar- mada.....	»	17,292.69
Decreto supremo núm. 2,956 de 10 de Noviembre.....	»	1,635.98
Total.....	\$	<u>222,357.45</u>

Como estos fondos se conceden para atender esclusiva-
mente al pago de los jornales que demandan dichas repara-
ciones, como asimismo para adquirir aquellos materiales in-
dispensables para subsanar las necesidades urgentes que exi-
je cada una, evitándose el retardo de los trabajos, resulta
que en jornales se invirtieron 196,018 pesos 86 centavos, i
en materiales 23,169 pesos 76 centavos, quedando un saldo
de 3,168 pesos 83 centavos.

De acuerdo con lo espuesto, se remiten por este Apostade-
ro a la Direccion del Material de la Armada las peticiones
que la Seccion del Dique hace para obtener el material que
requiere cada reparacion, el cual debe cancelarse con los

fondos de que allí se dispone; pero para la mas oportuna i conveniente ejecucion de estos trabajos, menester es que se cuente aquí con galpones suficientes para la guarda del material correspondiente. La falta de local cubierto obliga a veces a dejar a la intemperie todos aquellos consumos de inmediato uso, o sea lo que por su naturaleza no está espuesto a destruirse al aire libre.

Con motivo de la entrega del edificio del Almacén Jeneral del Apostadero hecha por el contratista don Julio Aninat, cuyos altos i mitad de la parte baja se han destinado a la Sección Desarme, se trasladaron las existencias de los Almacenes antiguos de dicha Sección a esta nueva construcción, a escepcion de la existencia del cargo del ingeniero que continúa en el mismo local, i en éste, considerándose como para servicio jeneral, se deposita, a medida que las circunstancias lo permiten, el material que es susceptible de destrucción al aire libre.

Apresiasiendo que estas construcciones son insuficientes para la debida atención de nuestros servicios i aunque conocida la inconveniencia de realizar obras provisorias, la necesidad obliga por el momento a ejecutarlas, se dispuso, pues, por esta Comandancia en Jefe, que para la construcción de dos galpones confeccionara la Sección de Obras Hidráulicas del Apostadero los planos, presupuestos i especificaciones que tuve el honor de elevar a U.S. el 13 de Enero del año de que se da cuenta, bajo oficio número 318 i cuyo costo era de 22,002 pesos 78 centavos.

Segun relación valorizada formada por la Comisaría del Apostadero, los materiales enviados de Valparaíso para reparaciones de los buques de la Armada representan un gasto de 247,805 pesos 42 centavos; pero como para poder apreciar lo mas aproximadamente posible lo invertido por la Sección del Dique en sus diversos e importantes trabajos, es menester resumir la valorización de los materiales adqui-

ridos en plaza, la de los entregados por el Almacén Jeneral del Apostadero, como igualmente las cantidades devengadas por la jente a jornal i la apreciacion de lo ganado por el personal de planta a razon del sueldo que a cada operario asigna el Presupuesto, a continuacion tengo el honor de presentar a US. el resúmen correspondiente:

Resúmen del costo de materiales i jornales invertidos en la ejecucion de las obras que se llevaron a cabo por la Seccion Dique de Carena en el trascurso del año 1905.

BUQUES I SECCIONES	MATERIALES	JORNALES	TOTALES
O'Higgins.....	\$ 6,530.27	\$ 6,901.02	\$ 13,431.29
Blanco Encalada.....	11,405.32	8,052.85	19,458.17
Chacabuco.....	14,384.12	16,380.76	30,764.88
Ministro Zenteno.....	30,434.49	51,781.28	82,215.77
Presidente Errázuriz..	22,031.50	4,815.93	26,847.43
» Pinto.....	501.90	611.97	1,113.87
Almirante Cochrane...	19,956.44	19,883.87	39,840.31
Jeneral Baquedano....	6,990.80	8,268.64	15,259.44
Pilcomayo.....	1,394.80	3,181.54	4,576.34
Almirante Condell....	7,487.40	9,412.16	16,899.56
» Lynch.....	13.50	12.50	26.00
» Simpson...	992.68	1,164.57	2,157.25
Guardia-Marina Riquelme.....	3,984.74	2,047.82	6,032.56
Capitan Orella.....	4,224.05	5,887.23	10,111.28
Teniente Serrano.....	1,177.90	364.52	1,542.42
Capitan Muñoz Gamero	4,812.50	5,909.24	10,721.74
» O'Brien.....	2,005.90	2,307.12	4,313.02
» Thompson.....	1,446.80	1,857.61	3,304.41
Merino Jarpa.....	4,404.00	3,481.07	7,885.07
Injenero Hyatt.....	554.00	170.57	724.57
Guardia-Marina Contreras.....	351.00	156.09	507.09
Cirujano Videla.....	522.00	214.46	736.46
Teniente Rodriguez...	572.50	188.87	761.37
Injenero Mutilla.....	957.25	508.23	1,465.48
Casma.....	4,026.65	1,216.04	5,242.69
Maipo.....	7,098.34	8,074.13	15,172.47
Huacmul.....	26,903.38	46,006.35	72,909.73
Gálvez.....	522.00	89.65	611.65
Pisagua.....	7,684.54	7,480.73	15,165.27
Yáñez.....	1,328.76	1,951.08	3,279.84
Valdivia.....	4,105.06	8,206.79	12,311.85
Meteoro.....	6,430.44	3,980.26	10,410.70

BUQUES I SECCIONES	MATERIALES	JORNALES	TOTALES
<i>Apostadero Naval</i>			
Ponton número 1.....	\$ 35.80	\$ 28.90	\$ 64.70
» » 2.....	10.50	8.30	18.80
Fragata Lautaro.....	10,090.68	13,636.96	23,727.64
Galvarino.....	1,409.30	1,039.70	2,449.00
Micalvi.....	2,145.10	2,684.58	4,829.68
Freire.....	347.90	119.84	467.74
Caupolican.....	2,177.14	1,790.88	3,968.02
Orion.....	1,405.43	915.44	2,320.87
Aquiles.....	1,073.30	348.63	1,421.93
Lancha Cisterna.....	174.00	49.40	223.40
» a vapor N.º 11.	234.40	106.38	340.78
<i>Obras locales</i>			
Seccion electricidad...	2,537.23	3,552.01	6,089.24
Escuela de Pesca.....	575.86	949.91	1,525.77
Direccion de Fortifica- ciones.....	380.70	292.54	673.24
Faro Quiriquina.....	28.30	25.78	54.08
Almacen Jeneral.....	601.65	471.83	1,073.48
Apostadero de Magalla- nes.....	63.30	52.87	116.17
Hospital Naval.....	1,073.20	1,387.36	2,460.56
Apostadero.....	1,804.02	3,023.45	4,827.47
Seccion Pontones i Re- molcadores.....	10,176.50	7,903.43	18,079.93
Gobernacion Maritima..	277.90	120.68	398.58
Ferrocarril.....	2,629.39	2,480.49	5,109.88
DIQUE DE CARENA			
<i>Mantenimiento Jeneral</i>			
Seccion Desarme.....	997.26	1,075.85	2,073.11
» Bombas.....	1,440.15	7,734.36	9,174.51
» Mecánica.....	5,248.40	5,557.97	10,806.37
» Carpinteria...	76.00	54.90	130.90

BUQUES I SECCIONES	MATERIALES	JORNALES	TOTALES
Seccion Dique.....	\$ 4,640.66	\$ 4,575.76	\$ 9,216.42
Cañeria agua potable...	52.80	35.80	88.60
Oficina Direccion Dique
<i>Sec. Obras Hidráulicas</i>			
Draga Constitucion....	828.70	267.33	1,096.03
Cargador Calama.....	398.00	87.03	485.03
» Chipana	398.00	93.28	491.28
» Meusa.....	965.55	464.57	1,430.12
Grúa flotante.....	1,564.34	875.96	2,440.30
Ganguil.....	1,275.86	2,179.32	3,455.18
Direccion Obras Hidráulicas	1,795.52	1,061.89	2,857.41
<i>Otros buques</i>			
California.....	112.50	112.50
Méjico.....	314.86	314.86
Colombia	155.70	155.70
Angamos	112.16	112.16
Andalien.....	22.40	22.40
Lita	22.40	22.40
TOTALES	\$ 261,167.87	\$ 299,358.35	\$ 560,526.22

Estadías correspondientes a los buques que durante el año 1905 han ocupado el dique, ascendientes a \$ 628,849.16, como se demuestra en seguida:

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
<i>Acorazado</i>			
O'Higgins	Mayo 3 al 15.....	\$ 92,305.00
<i>Cruceros protegidos</i>			
Blanco Encalada.....	Mayo 27 al 29.....	\$ 10,106.60	
»	Junio 30 al 18 de Julio.....	64,030.60	74,137.20
Chacabuco	Mayo 17 al 20.....	18,385.00	
»	Noviembre 7 al 11.....	23,785.00	42,170.00
Zenteno.....	Marzo 23 al 29 de Abril.....	90,053.50
Errázuriz	Diciembre 19 de 1904 al 25 de Enero de 1905.....	64,407.23
<i>Cruceros torpederos</i>			
Simpson.....	Julio 18 al 18 del mismo.....	\$ 1,472.50	
»	Julio 21 al 10 de Agosto.....	12,572.50	14,045.00
Condell.....	Julio 18 al 10 de Agosto.....	14,422.51

<i>Trasportes</i>				
Maipo.....	Febrero 21 al 23.....	\$	17,008.98	
»	Setiembre 25 al 30.....		31,666.98	\$ 48,675.96
Casma.....	Febrero 6 al 18.....		30,802.01
<i>Baque Escutela</i>				
Baquedano.....	Febrero 27 al 17 de Marzo..		31,075.90
<i>Destroyers</i>				
Teniente Serrano.....	Marzo 18 al 22.....	\$	1,639.00	
»	Octubre 12 al 20.....		2,779.00	4,418.00
Thompson.....	Junio 8 al 14.....		2,640.50	
»	Octubre 26 al 7 de Noviembre		3,760.50	6,401.00
Muñoz Gamero.....	Agosto 11 al 21 de Setiembre	8,659.00
Merino Jarpa.....	Mayo 17 al 27 del mismo.....		3,331.60	
»	Octubre 3 al 12 del mismo.....		3,075.60	6,407.20
O'Brien.....	Mayo 20 al 27 del mismo.....		2,691.60	
»	Octubre 3 al 12 del mismo.....		3,075.60	5,767.20
Riquelme.....	Noviembre 14 al 19 de Diciembre		7,939.00

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
<i>Torpederas</i>			
Contreras	Marzo 17 al 18 del mismo.....	\$ 816.00	
»	Octubre 12 al 20 del mismo	1,656.00	\$ 2,472.00
Mutilla.....	Junio 8 al 14 del mismo	1,616.00	
»	Octubre 26 al 17 de Noviembre	1,776.00	3,392.00
Videla.....	Mayo 3 al 17 del mismo	2,816.00
Hyatt.....	Junio 2 al 8 del mismo	1,616.00
Rodriguez.....	Junio 14 al 20 del mismo	1,616.00
<i>Escampavías</i>			
Pisagua.....	Mayo 22 al 29 de Abril.....	\$ 19,253.17	
»	Setiembre 25 al 30 del mismo	2,284.57	21,537.74
Huemul.....	Diciembre 19 de 1904 a 18 de Febrero de 1905.....	9,136.00	
»	Junio 20 al 30 del mismo	2,016.00	11,152.00
Meteoro.....	Agosto 11 al 1.º de Setiembre	10,268.75
Valdivia.....	Mayo 27, salió el mismo día	624.90	
»	Octubre 12 al 20 del mismo	2,158.60	
»	Noviembre 14 al 19 del mismo	6,144.60	8,928.10

Yáñez	En Setiembre	150.00
<i>Remolcadores</i>			
Freire	En Febrero	150.00	300.00
»	En Setiembre	150.00	
Gálvez	Julio 18 al 21	1,257.50
Orion	En Febrero	150.00	
»	En Junio	150.00	
»	En Octubre	150.00	450.00
Micalvi	En Marzo	150.00	
»	En Julio	150.00	300.00
Aquiles	En Marzo	150.00	
»	En Junio	150.00	
»	En Diciembre	150.00	450.00
Galvarino	En Febrero	150.00	
»	En Junio	150.00	300.00
Caupolicán	En Marzo	150.00
<i>Draga</i>			
Constitucion	En Junio	150.00

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
<i>Cargadores</i>			
Meusa.....	En Mayo.....	\$ 150.00	300.00
».....	En Octubre.....	150.00	
Calama.....	En Junio.....	150.00
Chipana.....	» ».....	150.00
<i>Grúa</i>			
Grúa Flotante.....	Junio 20 al 30 del mismo.....	2,016.00
<i>Ganquiles</i>			
Ganguil.....	En Marzo.....	\$ 150.00	300.00
».....	En Mayo.....	150.00	
<i>Lanchas</i>			
Cisterna.....	En Junio.....	150.00
Insignia.....	En Julio.....	150.00
Chalan Num. 2.....	En Agosto.....	150.00
Lancha ».....	En Diciembre.....	150.00
» » 6.....	» ».....	150.00
» » 11.....	» ».....	150.00

<i>Faluchos</i>				
Falucho Núm. 18.....	En Noviembre.....	\$	150.00
» 19.....	»	\$	150.00
»	En Diciembre.....		300.00
<i>Particulares</i>				
California.....	Febrero	\$	3,752.55
Méjico.....	Marzo.....	2,676.39		
»	Diciembre.....	2,223.42		4,899.81
Angamos.....	Setiembre.....		2,787.20
Colombia.....	Octubre.....		3,851.80
Andalien.....	Diciembre.....		150.00
Lita.....	»		150.00
			\$	628,849.16

RESUMEN		
Armada nacional.....	\$	613,257.80
Particulares.....	\$	15,591.36
	\$	628,849.16

CLASIFICACION

Buques	Veces
Acorazados.....	1
Trasportes	2
Torpederas.....	5
Dragas	1
Ganguiles	1
Particulares	6
Cruceros protegidos..	4
Buques Escuelas	1
Escampavías.....	5
Cargadores.....	3
Lanchas.....	6
Cruceros torpederos	2
Destróyers	6
Remolcadores.....	7
Grúas.....	1
Faluchos.....	2

ESTADIAS

Buques	Veces
O'Higgins	1
Zenteno.....	1
Condell	1
Baquedano.....	1
Gamero	1
Riquelme.....	1
Videla	1
Pisagua	2
Valdivia	3
Gálvez.....	1

Aquiles	3
Blanco	2
Errázuriz	1
Maipo. :	2
Serrano	2
Merino Jarpa	2
Contreras	2
Hyatt	1
Huemul	2
Yáñez	1
Orion	3
Galvarino	2
Chacabuco	2
Simpson	2
Casma	1
Tompson	2
O'Brien	2
Mutilla	2
Rodríguez	1
Meteoro	1
Freire	2
Micalvi	2
Caupolican	1
Draga	1
Chipana	1
Lancha Cisterna	1
» Núm. 2	1
Falucho Núm. 18	1
Méjico	2
Andalien	1
Meusa	2
Grúa	1
Lancha Insignia	1
» Núm. 6	1

Falucho Núm. 19.....	2
Angamos.....	1
Lita.....	1
Calama.....	1
Ganguil.....	2
Lancha Chalana.....	1
» Núm. 11.....	1
California.....	1
Colombia.....	1

Tratándose de la estadia de los buques en el dique de Carena de Talcahuano, es satisfactorio consignar a continuacion los datos que demuestran que el valor de dichas estadias, a contar desde 1895 hasta 1905 inclusive, representan 5.489,158 pesos 35 centavos, o sea mas de la mitad de lo que al Fisco costó el dique:

Año 1895.....	\$	48,813.20
» 1896.....		246,990.00
» 1897.....		294,344.20
» 1898.....		422,000.60
» 1899.....		594,376.50
» 1900.....		386,838.05
» 1901.....		594,615.73
» 1902.....		944,063.48
» 1903.....		778,013.64
» 1904.....		550,253.79
» 1905.....		628,849.16
TOTAL.....	\$	<u>5.489,158.35</u>

El desarrollo de estos importantes servicios se hace cada año mas visible. En efecto, comparando lo que en 1904 se

invertió en materiales i jornales con lo invertido en 1905, resulta un aumento de 66,304 pesos 85 centavos, como sigue:

1905	{ materiales..	\$ 261,167.87	
	{ jornales....	299,358.35	\$ 560,526.22
<hr/>			
1904	{ materiales..	\$ 189,742.86	
	{ jornales....	304,478.51	494,221.37
<hr/>			
Aumento en 1905.....		\$	66,304.85

Por la demostracion precedente se impondrá US. que en 1905 ha habido un aumento de 71,425 pesos 1 centavo en materiales i una disminucion de 5,120 pesos 16 centavos en jornales, lo que representa una buena economía, debido en gran parte a los servicios prestados por las nuevas maquinarias instaladas en las maestranzas, lo cual ha permitido en la ejecucion de los trabajos emplear menor tiempo i menor número de operarios, fuera esto de los beneficios que se obtienen con la perfeccion de la obra, gracias a que se van acumulando los elementos mas adecuados para su realizacion.

Tomando en cuenta el incremento cada dia mas creciente de las reparaciones que deben atenderse en las secciones de las referidas maestranzas, como igualmente la instalacion de nuevas i poderosas máquinas, he tenido el honor de manifestar a US. que creo ha llegado ya el tiempo de dar a estos servicios la division orgánica que tienen todas las fábricas o establecimientos de igual jénero, es decir que se establezcan: 1.º Seccion Construcciones Navales; 2.º Seccion de Máquinas; 3.º Seccion Eléctrica; 4.º Jefe del Dique i Anexos (Maestranzas).

La primera, segunda i tercera Seccion tienen dentro de nuestro Presupuesto consultados sus jefes i personal i son los que deben idear todo trabajo, como secciones técnicas a

las cuales corresponde formular planos i presupuestos, teniendo la superior vijilancia de cuanto se ejecute en el ramo respectivo.

Con respecto al Jefe del Dique, como jefe de este i de las Maestranzas, le corresponderia entónces la vijilancia de los detalles de la operacion de entrar buques, formular los pedimentos de jornales, los de materiales i llevar con su personal la cuenta de cuanto se invierta en el ramo de reparaciones, etc.

Establecer el servicio en el órden señalado lo considero de vital importancia, i por esta causa me permito hacerlo constar en la presente Memoria.

Oportuno estimo tambien dar cuenta a US. que en conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 2162 de 28 de Julio del año próximo pasado, los señores Gleisner i C.^ª deben entregar para las maestranzas del Dique las máquinas i herramientas que se detallan a continuacion, figurando entre ellas un taladro núm. 14 que ya se ha recibido conforme.

MECÁNICA

(1) *Una máquina* para doblar planchas de fierro que pueda doblar planchas hasta de 28 milímetros de espesor i 6 metros de diámetro. Debe tener 3 rodillos de acero, uno superior de 60 centímetros i dos mas bajos de 50 centímetros, pudiendo doblar planchas en cilindro i en cono i hacerse la presion sobre los cilindros a mano o por fuerza motriz. La máquina debe estar acoplada a un motor a vapor con cambio de marcha de 35 caballos de fuerza efectiva.

(1) *Una máquina* para enderezar planchas de fierro desde 4 hasta 16 milímetros de espesor, por 2 metros 40 centímetros de ancho. Debe tener 5 rodillos de acero forjado de 250 milímetros diámetro, colocados 3 abajo i 2 arriba, pudiendo hacer la presion de los superiores a mano o por fuerza mo-

triz, llevando acoplada la máquina un motor a vapor con cambio de marcha de 20 caballos de fuerza, que se trasmite por engranaje de acero fundido,

(1) *Un taladro núm. 14.*—Fabricante, «The American Tool Works C.º U. S. A.» Debe acompañarse de sus accesorios: mecanismo para tarrajar, mesas, brocas, poleas, conos, llaves, según indicaciones de la lámina.

(1) *Una máquina para fundición núm. 69.*—Fabricante, Jhon Hetherington Sons Ltd.—La máquina completa i con una cuba de repuesto.

CARPINTERÍA

(1) *Un aparato* para rodonar (o beading block), tablas machembradas etc., que deberá funcionar anexo a la máquina de cepillar i moldurar que entregó el señor Luis E. Thomson el año próximo pasado i cuya máquina figura en el catálogo. (Combinet planing and moulding machine) Series 7 C" de los señores Thomas Robison & Son Rodchale England. Se representa marcada S. S. a fs. 79.

(4) *Cuatro pares de cuchillos* para cepillo grande de 24" × 4" × 3,8" Fabricante: Gray i Woods (Núm. 12,459) según croquis número 1.

(4) *Cuatro pares de cuchillos* para cepillos de 18.¼" × 3" × 5/16". Marca PP N.º 81.—Según croquis número 2.

(2) *Dos sierras circulares* para trozar de 24" diámetro por ¼" grueso.—Agujeros del centro 1.11/16".—Fabricante: F. Robinson, Ltd. Rochdale England.—Según croquis número 3.

(2) *Dos sierras circulares* para trozar de 30" diámetro por 5/32" grueso.—Agujero del centro 2".—Fabricante: John Macdowall, Johnstone Scotland.—Según croquis número 4.

(14) *Catorce barrenos* para escopos grandes de 3/8" hasta 3" diámetro por 20" de largo; i

(14) *Catorce escopos* de 3/8" hasta 3" diámetro por 9" de

largo.—Fabricantes: Londod Brothers, (England) Engineres, Glasgow.

Fabricantes: S. S. F. Robinson Son Limited, Rochdale, England, lo siguiente:

(20) *Veinte hojas para sierra vertical* de 1.23 m. de largo por 0.13 m. de ancho (Páji. 17. B. 3).

(10) *Diez id. id. id.* de 1.08 m. de largo por 0.11½ m. de ancho (Páj. 28 C. 3).

(4) *Cuatro pares cuchillos* para cepillo chico (cróquis número 5), de 10"×5× $\frac{3}{8}$ ".

(4) *Cuatro id. id. id.* (cróquis número 6), de 8"×5"× $\frac{3}{8}$ ".

(4) *Cuatro id. id. id.* (id. id. 7), de 6"×5"× $\frac{3}{8}$ ".

(4) *Cuatro id. id. id.* (id. id. 8), de 5"×5"× $\frac{3}{8}$ ".

Fabricantes: J. A. Fay i Cia. (Cin. O. U. S. A.—30,100), lo siguiente:

(8) *ocho barrenos escoplo chico* de 3/16" hasta $\frac{5}{8}$ " i 7" de largo.

(8) *Ocho escoplos* de 3/16" hasta $\frac{5}{8}$ " i 6½" de largo.

Fabricantes: S. S. F. Robinson Son Ltd. Rochdale England, lo siguiente:

(6) *Seis huinchas* de 7,15 m. de circunferencia por 0.06₂ m. de ancho, para sierras.

(6) *Seis id.* de 5.00 m. de circunferencia: 2 de 0.010 m. de ancho, 2 de 0.015 m. de id., i 2 de 0.020 m. de id.

(4) *Cuatro esmeriles* de 16" de diámetro por $\frac{3}{4}$ ", i agujero del centro $\frac{7}{8}$ " para afilar cuchillos; i

(4) *Cuatro id.* de 10½"× $\frac{1}{2}$ ", agujero del centro $\frac{3}{4}$ ", para afilar sierras.

(1) *Un tarrajo completo* para madera, buena clase de 1".

(1) *Un id. id. id. id. id.* 1¼".

(1) *Una barra acero plano especial* para hacer cuchillos i molduras para máquinas de carpintería, de 1½"× $\frac{3}{8}$ "×16"

- (1) *Una barra acero id. id. para id. id. para id., de*
 $2'' \times \frac{3}{8}'' \times 16''$.
- (1) *Una id. id. id. id. para id. id. para id., de*
 $2\frac{1}{2}'' \times \frac{3}{8}'' \times 16''$
- (1) *Una id. id. id. id. para id. id. para id., de*
 $3'' \times \frac{3}{8}'' \times 16''$
- (1) *Una id. id. id. id. para id. id. para id., de*
 $4'' \times \frac{3}{8}'' \times 16''$
- (1) *Una id. id. id. id. para id. id. para id. de*
 $6'' \times \frac{3}{8}'' \times 16''$

Ademas de las maquinarias i herramientas detalladas, cuyo valor, segun la propuesta, es de 63,590 pesos oro de 18 peniques, se ha instalado en la maestranza de mecánica la compresora de aire «Ygersell Sergeant», entregada por los señores Grace i Cia. en conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 1,742 de 12 de Julio de 1904. Esta máquina, que importa 30,682 pesos oro de 18 peniques, se adquirió con arreglo a las especificaciones formadas por el Inspector Jeneral de Máquinas de la Armada, i su correspondiente instalacion, como asimismo la de un caldero Babcock-Wilcox i los trabajos anexos se llevaron a cabo en conformidad a la propuesta que por la suma de 35,700 pesos hizo don Alberto Lira Orrego, propuesta aceptada por Decreto Supremo número 1,337 de 5 de Mayo de año próximo pasado.

Seccion obras hidráulicas

Los dos estados confeccionados por la seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, que con la presente Memoria tengo el honor de elevar a US., demostrarán a US. que los trabajos que ha vijilado i dirigido dicha seccion en 1905 representan un valor de 124,049.83 pesos oro de 18 peniques, i 82,572.00 pesos moneda corriente, esto sin contar el valor de los he-

chos por administracion, como conservacion de la linea férrea, servicio del material naval, conservacion de obras existentes, etc.; trabajos que para mejor informacion de US. paso a ocuparme de ellos en detalle.

OBRAS DEL ROMPE-OLAS DE MARINAO

El 8 de Abril del año próximo pasado se entregó a la respectiva comision de recepción nombrada por esta Comandancia en Jefe, el trabajo de ensanche i prolongacion del rompe-olas de Marinao, contratado con don Julio Aninat, segun propuesta aceptada por Decreto Supremo número 1,465 de 8 de Marzo de 1903 i por la suma alzada de 127,940 pesos. Omito entrar en esplicaciones sobre este trabajo por haberlas ya dado a US. en memorias anteriores.

VALIZA DE HORMIGON PARA LA BOCA CHICA DE LA BAHIA DE TÁLCAHUANO

Tambien en la Memoria de este Apostadero correspondiente a 1904 se dieron las esplicaciones relativas a la indicada valiza, cuyo costo ascenderá a 9,632.00 pesos, segun propuesta aceptada por Decreto Supremo número 2,229 de 12 de Setiembre de 1904, restándome solo hacer constar que por Decreto Supremo número 8 de 4 de Enero del corriente año, se amplió hasta el 31 de Marzo el plazo fijado por el contrato para la terminacion del trabajo, ampliacion que hubo de concederse en vista de la dificultad que los contratistas han encontrado para emplear la grúa en proximidad de rocas, fijándose el mes de Marzo por ser el mas apropiado para que la citada grúa pueda practicar las respectivas operaciones.

INSTALACION DE VENTILADORES EN EL SEGUNDO PISO DEL
ALMACEN JENERAL DEL APOSTADERO

El 10 de Febrero del año próximo pasado, con oficio número 305, tuve el honor de elevar a US. los antecedentes relativos a la indicada instalacion, como asimismo la propuesta recibida para la ejecucion del trabajo.

Como consecuencia, se dictó el 4 de Marzo el Decreto Supremo número 518, aceptando la propuesta de don Alfredo Schlegel por 667 pesos, quien satisfactoriamente colocó 5 ventiladores de fierro galvanizado en la techumbre de dicho almacen i 15 en las ventanas, lo cual ha asegurado una buena ventilacion.

CAÑERIA I GRIFOS CONTRA-INCENDIOS EN EL ALMACEN JENERAL
DEL APOSTADERO

Por Decreto Supremo número 853 de Marzo de 1905, se aceptó la propuesta presentada por don Manuel Portalier para dotar al citado Almacen de una cañería i grifos contra-incendio, por la suma de 2,360 pesos; trabajo realizado en conformidad a los estudios hechos por la Seccion Obras Hidráulicas i que ha consistido en la colocacion de una cañería de 3 pulgadas de diámetros que surte a tres grifos en el primer piso i a igual número en el segundo.

INSTALACION DE UNA MÁQUINA COMPRESORA «YGERSELL
SERGEANT» I COLOCACION DE UN CALDERO «BABCOK-WIL-
COX».

En el capitulo correspondiente a la Seccion del Dique, he tenido el honor de manifestar a US. que la instalacion de la

indicada compresora i caldero se hizo en conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 1,337 de 5 de Mayo del año próximo pasado; pero, además, me permitiré dar a US. algunas esplicaciones sobre el particular.

El trabajo ha consistido en la construccion de cimientos para la instalacion correspondiente, con una cañeria de distribucion «Manesmann» de 6 pulgadas de diámetro que contornea a la máquina motriz, sale por el galpon central i corre a lo largo de los muros laterales al poniente del Dique.

En esta obra se ha comprendido tambien la demolicion de varios tabiques, la construccion de otros, de una escalera que comunica la maestranza con una oficina construida en el piso superior, la construccion de una chimenea de 21 metros de altura i de una carbonera situada al oriente de la Maestranza.

En todos estos trabajos que se han efectuado conforme a los estudios practicados por Seccion Obras Hidráulicas, se ha empleado el procedimiento de construccion de cemento armado.

CASA I TORRE DEL FARO DE LA ISLA QUIRIQUINA

En conformidad a las órdenes impartidas a la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, esta oficina ha dirigido los trabajos de demolicion del Faro de la Quiriquina i casas anexas, como asimismo los de construccion de otras en armonia con los planos elaborados por la Direccion del Territorio Maritimo. Estos trabajos se hallan casi terminados i el Faro está ya prestando servicios.

MUELLE DE LANZAMIENTO DE TORPEDOS EN LA CALETA

«EL MANZANO»

Por Decreto Supremo número 2,775 de 19 de Octubre del año próximo pasado, se aceptó la propuesta presentada por el

Ingeniero don Alberto Lira Orrego, para construir el indicado muelle por la suma de 135,000 pesos, oro de 18 peniques, muelle que tendrá 220 metros de largo con cabeza que contendrá las instalaciones para el lanzamiento de torpedos, sea desde la cubierta, sea a flor de agua o debajo del agua. El polígono de tiro estará en dirección a Punta Arenas de la isla Quiriquina, i para proteger desde el arranque la primera parte de dicho muelle, donde el reventar de las olas es considerable, se construirá al norte un rompe-olas de materiales viejos, a saber: 5 calderos, el casco de la torpedera *Mery* i los dos cajones de aire comprimido, rellenándose todo de hormigón i protegido convenientemente con enrocado por lado norte.

De este trabajo se ha construido ya el parapeto de donde arrancará el muelle, como también colocado i rellenado los 4 primeros calderos que forman los 20 primeros metros del rompe olas de protección.

RECONSTRUCCION DE LA CASA NÚMERO 2, A LA ENTRADA DEL PUERTO MILITAR

De acuerdo con los estudios practicados por la Sección Obras Hidráulicas del Apostadero i en conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 3,010 de 20 de Noviembre último, se lleva a cabo por el contratista don Enrique Causa el mencionado trabajo, que consiste en la demolición de una antigua casa i en construir dos en el mismo lugar, aprovechándose algunos de los cimientos i paredes interiores.

Aunque este trabajo se principió en los primeros días del mes de Diciembre, se encuentra bastante adelantado, pues los muros se elevan casi a la altura del segundo piso.

Con respecto al costo, el será de 42,000 pesos, oro de 18 pe-

niques, no pudiendo el contratista cobrar mas de un 18% de premio sobre el oro, o sea no exceder su propuesta de 49,560, pesos moneda corriente.

Entre los trabajos de menor importancia que han corrido a cargo de la espresada seccion, merecen mencionarse los siguientes:

Construccion de dos caminos a las boca-tomas del estanque «El Manzano»; refaccion del galpon de la seccion Obras Hidráulicas; construccion de un galpon para la escuela de Pesca; reconstruccion de una parte de las oficinas de la Comandancia en Jefe; nivelacion de desagües; construccion i nivelacion de murallas detras de las mismas oficinas; refaccion de un muro de mampostería de piedra en seco en Villa Rica i del muro de proteccion de la cañería de agua potable; diversas mejoras en la Escuela del Apostadero i casas vecinas, etc.

DÁRSENA PARA EL PUERTO MILITAR DE TALCAHUANO

El 12 de Noviembre de 1904 se dictó el Decreto Supremo Seccion 1.^a número 2,767, que aceptó la propuesta presentada por el ingeniero don Alberto Lira Orrego para construir por la suma de 4.465,000 pesos, oro de 18 peniques, la dársena del puerto militar de Talcahuano, en el plazo de tres años seis meses i con arreglo a los planos i especificaciones aprobados por Decreto Supremo número 1,920 de 3 de Agosto del citado año; dársena que quedará situada entre los terraplenes del Dique al oriente, los del rompe-olas de Marinao al norte i los que se formarán frente a los cerros de la Península de Tumbes, al poniente.

Estado que manifiesta la situacion de las obras que ha atendido la Seccion de Obras Hidráulicas durante el año 1905

DESIGNACION DE LAS OBRAS	MONTO DEL PRESUPUESTO	DECRETOS SUPREMOS APROBANDO LAS PROPUESTAS	CANTIDADES EN QUE FUERON ADJUDICADAS LAS OBRAS	PLAZO EN DIAS HÁRILES	FECHA INICIAL DEL PLAZO	ESTADOS DESPACHADOS POR IMPORTE DE LAS OBRAS EJECUTADAS			FECHA DE LA RECEPCION	COSTO TOTAL	CONTRATISTAS	OBSERVACIONES	
						EN EL AÑO ANTERIOR	EN EL PRESENTE AÑO	TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA					
Obras del rompe-olas	\$ 158,764 12	Decreto Supremo 1,465 de 8 de Mayo de 1903	\$ 127,940 00	300	8 de Junio de 1903.....	\$ 121,346 55	\$ 6,593 45	\$ 127,940 00	8 de Abril de 1905, recepcion provisoria.—28 de Octubre de 1905, recepcion definitiva.....	\$ 127,940 00	Julio Aninat..... Bello i Ferraz.....	El plazo fué prorrogado por Decreto Supremo de 23 de Agosto, a causa de grandes derrumbes ocurridos en la cantera San Vicente.	
Valiza para la Boca Chica.....	12,682 66	» » 2,229 de 12 de Setiembre de 1904	9,682 00	135	15 de Diciembre de 1904.....		6,293 30	6,293 30	En ejecucion.....				
Construccion de un muro de mamposteria, al poniente i sur de la Comandancia en Jefe.....	9,235 31	» » 2,462 de 8 de Octubre de 1904.....	8,300 00			1,660 00	6,640 00	8,300 00	11 de Diciembre de 1905..	8,300 00	José Salgado.....		
Construccion de Dársena para el Puerto Militar.....	5.121,120 00 oro de 18 d.	Decretos Supremos 2,767 de 12 de Noviembre de 1904.—197 de 6 de Febrero de 1905.....	4.465,000 00 oro de 18 d. 667 00	3 años i medio	15 de Mayo de 1905.....		100,649 00	100,649 83	En ejecucion.....		Alberto Lira O.....		
Ventilacion i calafateadura (2.º piso) Almacén Jeneral	801 67	Decreto Supremo 518 de 4 de Marzo de 1905					667 00	667 00	25 de Julio de 1905	667 00	Alfredo Schlegel.....		
Escusados i resumideros en la Escuela del Apostadero i casas vecinas.....	1,232 51	» » 1,068 de 13 de Abril de 1905.....	1,300 00	40 dias	15 de Mayo de 1905		1,300 00	1,300 00	7 de Setiembre de 1905....	1,300 00	José Salgado i C.ª		
Instalacion máquina compresora de aire i caldera Babeok, Wilcox, etcétera.....	29,806 83	» » 1,337 de 5 de Mayo de 1905	35,700 00	5 meses corridos	10 de Junio de 1905		33,915 00	33,915 00	En ejecucion.....		Alberto Lira O.....		
Cañeria, grifos contra incendio en el Almacén Jeneral.....	2,434 41	» » 853 de 31 de Marzo de 1905	2,360 00	100 dias	10 de Mayo de 1905.....		2,360 00	2,360 00	6 de Noviembre de 1905..	2,360 00	Manuel Portalier.....		
Casa i torre del faro de la isla Quiriquina		» » 869 de 31 de Marzo de 1905	25,280 00		10 de Agosto de 1905.....		23,889 60	23,889 60	En ejecucion.....		Enrique Causa.....		Este trabajo ha sido proyectado i contratado por la Direccion del Territorio Maritimo.
Construccion de la biblioteca, i escusados en el edificio de la Comandancia en Jefe.....		» » 2,575 de 25 de Setiembre de 1905	834 55				834 55	834 55		834 55	José Salgado.....		
Estuque de la galeria interior de la Comandancia en Jefe.....	80 00	» » 2,575 de 25 de Setiembre de 1905	80 00				80 00	80 00		80 00	Luis Giometti.....		
Construccion de un muelle lanza-torpedos en El Manzano.....	118,000 00	» » 2,775 de 19 de Octubre de 1905.....	135,000 00 oro de 18 d. 42,000 00 oro de 18 d.	1 año	25 de Noviembre de 1905.....		10,800 00	10,800 00	En ejecucion.....		Alberto Lira O.....		
Reconstruccion de la casa número 2.....	45,293 65	» » 3,010 de 20 de Noviembre de 1905	42,000 00 oro de 18 d.	200 dias			12,600 00	12,600 00			Enrique Causa.....		
			\$ 212,143 55 m/c. Mas 4.642,000 00 oro de 18 d.			\$ 123,006 55	82,572 90 Mas \$ 124,049 83	205,579 45 m/c. Mas \$ 124,049 83 oro de 18 d.					

Talcahuano, 9 de Enero de 1906

Ad. De Doncker

48

Pequeños trabajos contratados en virtud de resoluciones de la Comandancia en Jefe

DESIGNACION DE LAS OBRAS	RESOLUCIONES DE LA COMANDANCIA EN JEFE ACEPTANDO LAS PROPUESTAS	CANTIDAD EN QUE FUERON ADJUDICADAS	COSTO DE LA OBRA	NOMBRE DE LOS CONTRATISTAS
Trabajos de refaccion ejecutados en la Comandancia en Jefe.....	R. C. 767 de 28 de Marzo de 1905.....	\$ 216 38	\$ 216 38	Adamo Visciotti
Trabajos de refaccion ejecutados en la Comandancia en Jefe.....	R. C. Orden verbal.....	140 27	140 27	Adamo Visciotti
Refaccion muro proteccion cañeria de agua potable del dique.....	R. C. 1373 de 23 de Mayo de 1905.....	222 50	222 50	Luis Giometti
Trozo muro de defensa detras de la Comandancia en Jefe.....	R. C. 1403 de 25 de Mayo de 1905.....	375 00	375 00	José Salgado
Refaccion muro de mampostería de piedra seca en Villa Rica.....	R. C. 2219 de 10 de Agosto de 1905.....	98 50	98 50	Luis Giometti
Demolicion de murallas en la biblioteca de la Comandancia en Jefe.....	R. C. 2815 de 11 de Octubre de 1905.....	170 00	170 00	Luis Giometti
Construccion de un estanque i colocacion de cañeria de agua potable en la quebrada norte de la Comandancia en Jefe.....	R. C. 2912 de 19 de Octubre de 1905.....	1,263 95	1.263 95	José Salgado
Construccion de los cimientos para la Escuela de Pesca.....	R. C. 2913 de 19 de Octubre de 1905.....	390 00	390 00	Luis Giometti
Nivelacion del desagüe, construccion i nivelacion de murallas detras de la Comandan- cia en Jefe.....	R. C. 3005 de 27 de Octubre de 1905.....	750 00	750 00	Luis Giometti
Refacciones en el galpon de la Seccion Obras Hidráulicas.....	R. C. 3482 de 13 de Diciembre de 1905.....	335 00	335 00	Crecencio Garcia
Construccion de dos caminos a las bocas-tomas del estanque de «El Manzano».....	R. C. 3006 de 27 de Octubre de 1905.....	1,990 00	1,990 00	Visciotti i Jaques
			\$ 5,951 60	

Talcahuano, 9 de Enero de 1905

Ad. de Doucker

Al sur del dique i en prolongacion del bajoyer poniente, se construirá un espigon de 200 metros de largo por 76 de ancho al cabezo i 92 al arranque, el cual sera limitado por un atracadero sobre columnas de cemento armado. El lado sur del espigon i el perímetro interior de la dársena será limitado con muros-malecones de cemento armado de un tipo especial i comun para toda esta estension. Solo cambiará el tipo de enrocado, debajo i detras de los muros malecones, segun estén situados en buen o mal terreno.

El contrato comprende tambien la prolongacion del rompeolas Gálvez hácia el sureste; la union de los malecones de cemento armado con la costa, al poniente, por medio de un muro de 172 metros de largo, con los bloques artificiales que forman actualmente el abrigo sur de la dársena; un muro de abrigo de bloques huecos de cemento armado para limitar la dársena al sur, i, finalmente, el ensanche de los terraplenes «Gálvez», limitados tambien por un muro de bloques artificiales.

Se dragará hasta 10 metros de profundidad, todo el interior de la dársena descrita, i otra parte al sur de dicha dársena, delineada en los planos.

Toda esta parte del puerto militar se dotará de vias férreas, desagües, adoquinados, accesorios de malecones, etc.

Los trabajos se iniciaron el 15 de Mayo del año próximo pasado i hasta la fecha se han hecho 3,600 metros cúbicos de enrocado, 33,000 metros cúbicos de terraplen i 116,700 metros cúbicos de dragado. Los edificios de administracion, casas de empleados, proveeduría, maestranza i carpintería están terminados. La instalacion de la cancha de bloques de cemento armado está tambien mui adelantada i las canteras casi instaladas.

Esta situacion i el notable aumento que el contratista ha hecho del material de transporte, dejan presumir que en el corriente año continuarán los trabajos con la actividad que no

fué posible desplegar en 1905, debido a las preparaciones de importancia que exige una obra de esta clase, en la cual, de los 200,000 pesos oro de 18 peniques, otorgados por decreto Supremo número 946 de 8 de Abril, se invirtieron en el año de que se da cuenta, solo 100,649 pesos 33 centavos.

El programa presentado para la ejecucion de estos trabajos por el contratista señor Lira, creo oportuno consignarlo a continuacion, como asimismo las modificaciones que hubo de hacersele en conformidad a lo informado por el ingeniero jefe de la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero.

PROGRAMA DE TRABAJOS

El orden en que el contratista que suscribe se propone ejecutar las diversas obras que constituyen el total de su contrato, es el que se indica á grandes rasgos a continuacion i se detalla en seguida en el presente programa:

TRABAJOS PARA INICIAR INMEDIATAMENTE

Dragado a partir del muro poniente de la Dársena hácia el interior, rellenando con su producto la poza comprendida entre el rompe-olas i los muros Aninat.

1.º Muro de bloques artificiales de relleno al sur de Punta Gálvez.

Enrocados delgados en el muro al sur de Punta Gálvez i en los muros Aninat.

Colocacion de piedra gruesa en el chaflan del rompe-olas.

Terraplenes de relleno al sur de Punta Gálvez.

Dragado en la misma forma anterior.

Muro de bloques artificiales para unir el muro poniente de la dársena con la costa.

2.º Prismas de enrocados delgados detras de este muro.

Colocacion de piedra gruesa en el chaffan del rompe-olas.

Terraplenes en el relleno de la poza comprendida entre el rompe-olas i el muro norte de la dársena.

Continuacion del dragado, rellinando con su producto el espacio comprendido entre el muro poniente de la dársena i la costa.

Colocacion de cajones de concreto armado en el muro poniente de la dársena, principiando por el.

3.º Iniciacion de la construccion del atracadero sobre columnas de concreto armado.

Enrocado grueso, enrocado delgado i terraplen en la misma forma anterior.

Continuacion del dragado.

Continuacion de los muros de cajones de concreto armado, rellinando los del muro poniente, i colocando los del muro oriente.

Continuacion del atracadero sobre columnas.

4.º Enrocado grueso en el chaffan del rompe-olas.

Enrocado delgado en los prismas detras del muro poniente de la dársena i del atracadero.

Terraplenes entre el muro poniente i la costa.

Continuacion del dragado.

Colocacion de cajones de concreto armado en la prolongacion del rompe-olas de Marinao.

Enrocado grueso en el chaflán del rompe-olas.

5.º Enrocado delgado en los muros del espigón (detrás de los cajones de concreto armado) i detrás del atracadero.

Terraplenes entre el muro poniente i la costa.

Continuación del dragado, rellinando con su producto la parte comprendida entre el atracadero i el muro oriente de la dársena.

6.º Colocación de cajones de concreto armado en el muro norte de la dársena.

Enrocado grueso i delgado en el chaflán del rompe-olas. Terraplenes lo mismo que el anterior.

Continuación del dragado.

Colocación de cajones en el muro de abrigo sur.

7.º Enrocado grueso i delgado en la misma forma anterior.

Terraplen del espigón.

Terminación del dragado.

Colocación de vías férreas.

8.º Adoquinado.

Colocación de la carga de maicillo.

Terminación de la albañilería.

El programa jeneral anterior, que podrá naturalmente sufrir modificaciones durante el curso de ejecucion de las obras, no ha sido formado arbitrariamente, sino que, por el contrario, obedece a la consideracion de poder iniciar desde luego las diferentes clases de trabajos que comprende la obra total i de proseguirlos sin interrupcion.

Sucede en efecto, en el caso presente, que las diferentes clases de trabajos, tales como dragado, terraplenes, muros de malecones, enrocados, etc., están íntimamente ligados entre sí, de modo que su ejecucion está sujeta a un orden determinado por la naturaleza misma de la obra.—Así por ejemplo, el relleno con el producto del dragado, los prismas de enrocados i los terraplenes detras de los muros de malecones, solo pueden hacerse en el orden apuntado i despues de hecho los muros mismos de cajones de concreto armado, de tal modo que es necesario principiari por estos muros para continuar despues el trabajo en su orden natural; ahora bien, los muros de cajones de concreto armado constituyen una obra que no sólo no puede iniciarse inmediatamente, sino que demorará bastante en principiarse, por cuanto hai que contar el tiempo necesario para hacer la instalacion de esa faena, la confeccion de los primeros cajones, su endurecimiento ántes de botarlos al agua, su botadura i colocacion i por fin el plazo fijado para que tomen su asiento natural bajo la accion de la sobre carga, ántes de ser rellenados definitivamente.

Para que las faenas del dragado, terraplenes i enrocados puedan iniciarse desde luego, es necesario por consiguiente atacar el trabajo en las partes que sean independientes de los cajones de concreto armado, esto es, en el relleno al sur de Punta Gálvez, en el muro de union de los malecones definitivos a la costa i en el relleno de la poza comprendida entre el rompe-olas i los muros Aninat.

El orden mismo en que se ejecutan las diferentes obras de concreto armado, ha sido establecido en el programa anterior

en forma de ejecutar primero aquellas que sirven de base a enrocados i terraplenes de mayor importancia, como el muro poniente de la dársena, para terminar con el muro de abrigo sur que no sirve de base a ningun trabajo posterior.

Estas son las consideraciones que han inducido al contratista que suscribe a confeccionar el programa de trabajo que tengo el honor de elevar al conocimiento de usted i, por su conducto, al señor Jefe del Apostadero Naval.

Detalle de las diferentes faenas

DRAGADO

Este trabajo, que es uno de los mas demorosos de los que se comprenden en el contrato, deberá iniciarse inmediatamente para proseguirse, en cuanto sea posible, sin interrupcion.

El órden en que ha de ejecutarse está indicado por la disposicion misma de las obras: debe comenzarse por la línea del muro poniente de la dársena para permitir la ejecucion posterior de este muro i para aprovechar el producto del dragado, que es de mejor calidad en esa zona, en el relleno de la parte inferior de los terraplenes; seguirá despues el dragado de la zona del espigon i muro oriente de la dársena, en seguida el muro norte, el muro de abrigo sur, la dársena misma i la zona exterior al sur, en el órden apuntado.

ENROCADO GRUESO

Esta faena tiene su programa trazado sin modificacion posible: debe ejecutarse el aumento de chafan del rompe-olas actual para seguir despues con el enrocado de proteccion en la prolongación del rompe-olas de Marinao.

ENROCADO DELGADO

El orden propuesto en el programa para esta faena, que permitirá iniciarla inmediatamente i proseguirla talvez sin interrupcion, es el siguiente: primero, enrocado de asiento para el muro de bloques artificiales al sur de Punta Gálvez i prismas detras de este muro; despues, terminacion de los muros An'nat; en seguida, camas de asiento i prismas del muro de union de bloques artificiales entre el malecon definitivo i la costa. Todos estos trabajos independientes de los muros de cajones de concreto armado, daran tiempo a que se inicie la colocacion de estos cajones, empleándose entonces la piedra chica para las camas de asiento debajo de ellos i despues para los prisinas i rellenos de los mismos.

MUROS DE MALECONES

No pudiendo iniciarse inmediatamente la construccion de los muros de cajones de concreto armado, por las razones apuntadas anteriormente, se hace necesario principiar este trabajo por los muros de bloques artificiales, es decir, el del relleno al sur de Punta Gálvez i el de union entre los malecones definitivos i la costa. La ejecucion de los 320 metros lineales del primero i de los 172 del segundo, dará tiempo a que se construyan i estén listos para su colocacion los primeros cajones de concreto armado, con los cuales se iniciarán los malecones definitivos.

Se ha propuesto iniciar los malecones definitivos de concreto armado por el muro poniente de la dársena, por cuanto es este el que deja detras de sí una mayor superficie para ser rellena con los productos del dragado i terraplenada despues; por esta misma razon se propone continuar en se-

guida con el muro oriente, para formar el espigon; despues con el rompe-olas de Marinao a fin de tener empleo para la piedra gruesa i delgada; i finalmente, con el muro norte de la dársena i el muro de abrigo sur, en este mismo órden, para terminar estas obras con sus enrocados correspondientes.

Simultáneamente con la colocacion de los primeros cajones de concreto armado se dará comienzo a la ejecucion del atracadero sobre columnas, para formar el costado oriente del espigon, prosiguiéndose esta faena al mismo tiempo que la de los malecones definitivos hasta su terminacion.

ALBAÑILERIA

Nada se ha dicho en el programa de trabajos acerca de la ejecucion de las albañilerias que sirven de coronamiento a los malecones definitivos, por cuanto es obvio que dichas obras tendrán que seguir el mismo órden de colocacion de los cajones. Otro tanto sucede con el relleno de los cajones, con los tubos de desagües, con los accesorios de los malecones i, en jeneral, con todas las obras necesarias para la conclusion del trabajo.

TERRAPLENES

Aunque parece a primera vista natural comenzar los terraplenes por el relleno de la poza comprendida entre el actual rompe-olas i los muros Aninat, no es posible poner inmediatamente trabajo en este sitio, por cuanto el proyecto consulta la colocacion de mas de 100,000 metros cúbicos del producto del dragado en esa poza, a fin de formar el terraplen entre el fondo i la cota \div 2 m.; solamente cuando se haya rellenado hasta esta cota podrá principiarse el trabajo de terraplenes con tierra de acarreo. Por esta razon se indica

en el programa la iniciacion de los terraplenes por el relleno al sur de Punta Gálvez, contando con que, mientras se colocan los 56,000 m³. de este relleno, tendrá tiempo la draga para adelantar el relleno de la poza nombrada en forma que permita principiar a terraplenar con tierras de acarreo. Los trabajos de terraplenes seguirán despues su marcha normal, detras de los muros de malecones, principiando por el relleno de la superficie comprendida entre el muro poniente de la dársena i la costa, para seguir con el espigon i terminar con el terraplen detras del muro norte.

Creo, señor Director, que el programa i las esplicaciones que anteceden, bastan para indicar en sus lineas principales la forma en que se propone desarrollar el contratista que suscribe los trabajos contratados; es evidente que en una obra de la magnitud de la presente no puede fijarse desde el principio un orden invariable para los trabajos, de tal modo que el programa que hoy tengo el honor de presentar a usted podrá sufrir modificaciones de mas o ménos importancia, en vista de la marcha misma de las obras i de las circunstancias imprevistas que puedan presentarse; pero por lo ménos en lo que se refiere a la iniciacion de las diferentes faenas i a los trabajos que deben hacerse dentro del año en curso, no cree el infrascrito que pueda sufrir modificaciones sustanciales. El orden apuntado para esta primera parte del trabajo se impone, por decirlo así, por la circunstancia, i es talvez el único dentro del criterio que se ha formado el infrascrito que permitirá dar impulso desde el primer momento a las diferentes faenas, aprovechando el período relativamente largo que precederá a la colocacion de los cajones de concreto armado i que de otra manera sería casi tiempo perdido

por la escasa actividad que podrá darse a los trabajos restantes.

Ubicacion de faenas

PIEDRA PARA ENROCADOS

El contratista que suscribe se propone aprovechar para los primeros trabajos de enrocados la cantera de San Vicente, pero desea iniciar inmediatamente los reconocimientos necesarios para formar i habilitar otra cantera de piedra esquitosa. Con este objeto ruego a usted se sirva, si no ve inconveniente para ello, recabar del señor Jefe del Apostadero la autorizacion necesaria para hacer los trabajos preliminares de reconocimiento en dos sitios distintos, en los cuales espera el infrascrito encontrar piedra esquitosa mas o ménos abundante; son estos la quebrada de Villarrica i la puntilla de piedra de Punta Larga, inmediatamente al norte de la quebrada que sirve de deslinde entre los terrenos fiscales i la propiedad del señor Jorje Smith.

En el caso de que efectivamente se encontrara en cualquiera de estos dos puntos mantos de piedra esquitosa adecuados para constituir canteras, solicito de usted se sirva obtener desde luego la autorizacion superior necesaria para abrir i esplotar esas canteras i para construir por mi cuenta los desvios de linea férrea para el acarreo de la piedra.

CANCHA PARA LA CONSTRUCCION DE LOS CAJONES DE CONCRETO ARMADO

El exámen detenido del terreno ha llevado al ánimo del infrascrito la conviccion de que no existe dentro del recinto del Apostadero un local adecuado, suficientemente estenso,

para ubicar en él la cancha de construcción de los cajones de concreto armado; el terraplen en formación entre el rompeolas i la dársena, que sería el único local aprovechable, presenta inconvenientes de consideración, entre los cuales merece citarse principalmente la estrechez del terraplen ya concluido i el hecho de que está ocupado en parte por los bloques artificiales en construcción i de que se proyecta construir en él próximamente algunos galpones para el servicio del Apostadero; en cuanto a la parte del terraplen por hacerse, existe en primer lugar el inconveniente de la demora que sufrirá la instalación de la cancha para el concreto armado, i además el peligro de establecer esa cancha i de construir los cajones sobre un terraplen de formación reciente i susceptible, por consiguiente, de asentamiento de consideración.

Fuera del recinto del Apostadero, solo ha encontrado el infrascripto dos locales que puedan prestarse para ubicar la cancha en cuestión: son estos la playa de Lirquen i la quebrada de «El Manzano».

La playa de Lirquen se presta especialmente por sus condiciones topográficas i por la proximidad a que se encuentra la piedra i la arena para el concreto, para establecer en ella la cancha de construcción de los cajones; pero presenta el inconveniente de encontrarse algo lejos de la dársena i de imponer una travesía larga por mar a los cajones de concreto armado, travesía que, según opiniones autorizadas, puede presentar dificultades de consideración.

La quebrada de «El Manzano», al norte del Dique, se prestaría también para la ubicación de la cancha de que se trata, aunque sería necesario tal vez practicar obras de desagüe para disecar los pantanos que allí se forman en el invierno; su distancia a la dársena no es muy considerable i el transporte de los cajones no presentaría dificultades serias.

El hecho que se proyecte construir próximamente un mue-

lle lanza-torpedos en esta localidad, no seria probablemente un obstáculo para instalar en ella la cancha, pudiendo armonizarse fácilmente ámbos trabajos.

En todo caso, la resolucion definitiva acerca de la ubicacion de la cancha de construccion del concreto armado, sólo podrá hacerse de acuerdo con la casa especialista que subcontrate estas obras, de modo que, por el momento, el que suscribe se limita a insinuar las ideas que anteceden, a fin de saber si, a juicio de la oficina que usted dirige, o del señor Jefe del Apostadero, habria inconveniente para aceptar los sitios indicados como ubicacion de las faenas de construccion de los cajones.

OFICINA, MAESTRANZA, ETC.

La oficina de la empresa a cargo del que suscribe, debe situarse indudablemente en un punto céntrico de los trabajos i para este efecto solicito de usted se sirva indicarme si habria inconveniente para ubicarla en el espacio comprendido entre las carboneras de Villarrica i el galpon provisorio del señor Aninat para guardar las locomotoras. Este sitio parece particularmente adecuado para instalar en él la oficina, la cual quedaria así al lado de la vía férrea, pudiendo tambien instalarse a continuacion hácia el sur, la maestranza, carboneras i demas dependencias, si para ello no hubiera dificultad por parte del señor Jefe del Apostadero.

ENTREGA DE MATERIAL FISCAL

Del material fiscal que debe suministrarse al contratista, hai una parte que será necesaria desde luego para iniciar los trabajos en la forma indicada en el programa que antecede, otra parte que el contratista necesitará solo dentro de algun

tempo, i finalmente una pequeña porcion que no se utilizará nunca probablemente.

El material que el contratista necesitará desde luego, tanto para repararlo como para iniciar los trabajos, comprende:

La cantera de San Vicente con sus dependencias, edificios i herramientas.

Los edificios de Villarrica, carbonera número 1 i galpones provisorios.

La draga *Constitucion*.

Los cargadores *Calama* i *Chipana*.

La grúa flotante.

Los dos ganguiles.

Las dos lanchas.

Las vías férreas portátiles con sus carros i accesorios.

Las cuatro locomotoras.

Los ochenta carros.

La grúa a vapor fija de 10 toneladas.

Las cigüeñas para embarcar bloques artificiales.

Los rieles tipos Yumbel.

Las grúas tipo Mapocho.

Las dos romanas, i

Las cigüeñas de mano.

El material que solo se necesitará despues de algun tiempo, comprende:

La cantera del Arenal.

El remolcador *Freire*.

Las dos chalanas.

El motor locomóvil.

El cajon chico de aire comprimido.

La compresora para éste.

El motor de 25 H. P.

El martillo a vapor.

Los molinos para mezcla.

El martinete.

La mezclera horizontal i la tina para carbon.

El material que probablemente no tendrá empleo es:

La cantera de Tumbes.

Los dos cajones grandes de aire comprimido.

Las cuatro compresoras.

El elevador de bloques, i el carro trasportador.

El infrascrito necesita desde luego el material señalado en el primer grupo i no tendria inconveniente en hacerse cargo, tambien desde ahora, de parte del comprendido en el segundo grupo, pero quisiera no recibirse, sino a medida que le sea necesario, del material siguiente:

La cantera del Arenal.

El remolcador *Freire*.

Las dos chalanas.

El bote del buzo i los botes de servicio.

El cajon chico de aire comprimido i

Todo el material comprendido en el tercer grupo.

Saluda a Ud.

(Firmado)—A. LIRA.

La informacion evacuada por el Ingeniero Jeje de la Seccion Obras Hidráulicas sobre el programa que precede, tuve el honor de elevarla a US. el 31 de Marzo del año próximo pasado con oficio número 644, oficio que me permito reproducir en seguida para completar el tema de que me ocupo:

«El Ingeniero Jefe de la Sección Obras Hidráulicas de este Apostadero, por oficio núm. 121 de 30 del actual, me dice lo que sigue:—El señor don Alberto Lira Orrego, contratista de la dársena del Puerto Militar, ha presentado a esta Sección un programa para la ejecución de dichas obras. — Adjunto remito a US. una copia de dicho programa que he examinado en sus detalles, no encontrándose para la ejecución del conjunto ningún inconveniente, i de común acuerdo con el señor Lira se han señalado solo las siguientes observaciones:— Que uno de los trabajos, el relleno de Punta Gálvez, o el de la formación de la unión entre los malecones de la dársena con la costa, debía postergarse por algún tiempo, en vista de que una parte de los bloques artificiales existentes destinados a dicho trabajo, deben servir para sobrecargar los cajones de los malecones de la dársena. De modo que se convino que por ahora solo se haría el relleno de «Gálvez», dejando para más tarde la formación de la unión de los malecones con la costa. I como consecuencia directa de dicha modificación, se determinó comenzar la construcción de los malecones poniente de la dársena por el lado norte en lugar de por el lado sur. En cuanto a la opción del lugar donde se van a construir los cajones de concreto armado, esta Sección no tiene ningún inconveniente para que sea alguno de los tres puntos indicado en el programa, es decir, que sean los terraplenes existentes i por hacer entre el Dique i la costa, o que sea Lirquen, o sea «El Manzano». En el primero de los casos deberán repartirse convenientemente las presiones que produzcan los cajones; en el segundo de los casos, el contratista deberá proveer las faenas de edificios adecuados para que viva el personal de inspección, o sea un ingeniero i dos o tres inspectores, quedando naturalmente para el contratista la eventualidad de pérdidas de cajones en el acarreo de éstos desde este punto relativamente lejano, debiendo el contratista subsanar todas las dificultades que

podrian surgir por molestias a terceros, o cuestiones de derechos o propiedades.—En cuanto al «Manzano», deberá efectuarse un desecamiento conveniente i terraplenarse la quebrada de manera que se quede fuera del alcance de las aguas i pantanos en el invierno. Ademas, el contratista deberá tomar precaucion para no ocasionar molestias en la construccion del muelle lanza-torpedos que debe construirse en ese mismo punto. Por lo demas, el infrascrito no tiene que observar nada en el programa i, salvo mejor acuerdo de US., no ve ningun inconveniente para llevarlo a cabo tal como está indicado.

«Lo que tengo el honor de elevar a conocimiento de US. para los fines consiguientes, adjuntando a US. para los mismos fines, el programa respectivo, programa que me permito espresar a US. es de la aprobacion de esta Comandancia en Jefe, sin perjuicio de indicar al contratista las variaciones que en el curso del trabajose estimen necesarias.

Debo agregar a US. que al citado contratista se han dado todas las facilidades solicitadas, ya en entrega de material, como de terrenos i ademas permiso para reconocimiento de canteras, etc.»

PUERTO COMERCIAL DE TALCAHUANO

Por Decreto Supremo número 1,341, dictado por el Ministerio de Hacienda el 29 de Marzo último, se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe 11,800 pesos para hacer por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero los estudios del puerto comercial de Talcahuano, en conformidad a órden verbal de S. E. el Presidente de la República; estudios que se llevaron a término convenientemente i que tuve el honor de elevar a US. el 4 de Noviembre último, rogando a US. se sirviera hacerlos llegar al Supremo Gobierno por conducto del mismo Ministerio de Hacienda.

Segun el presupuesto respectivo, la ejecucion total de estas obras costaría 8 a 17.789,736 pesos 36 centavos, oro de 18 peniques; pero si se dejan para mas tarde las obras complementarias en él incluidas, el costo será de 14.000,000 de pesos. Se gana una buena cantidad de terrenos, que avaluado el metro a 15 pesos, precio que dió el ingeniero don J. Kraus hace diez años a los terrenos colindantes con el mar, se obtienen diez millones de beneficio fiscal. Por consiguiente, el costo real para la Nacion seria de 4.000,000 de pesos.

Me permito llamar la atencion de US. hácia el avalúo del terreno, que es de 15 pesos por metro cuadrado, siendo que hoy alcanza en algunas partes a 40 pesos por metro cuadrado. No es aventurado suponer que cuando estas obras estén por terminarse, con el incremento que ellas darán al puerto, el precio del metro cuadrado llegue a una suma igual a 40 pesos i entónces el costo de la dársena seria sin gravámen para la Nacion i a la vez enormemente productivo, porque ganaria dos tercios sobre el precio que se le ha dado a los terrenos.

El proyecto abarca tambien un nuevo trazado para la línea del ferrocarril i algunos terraplenes que permitan dar a estos servicios 10 hectáreas para maestranzas, estacion, galpones, etc. Están tomados en cuenta los desagües, tanto del puerto militar como los del pueblo; el alumbrado eléctrico de todas las oficinas públicas de Talcahuano i puerto militar, el movimiento de nuestras maestranzas, grúas de ámbos puertos, etc.

En resúmen, el proyecto comprende la construccion de una dársena de 54 hectáreas de aguas abrigadas, situada al lado sur de la dársena para el puerto militar contratada con el ingeniero don Alberto Lira Orrego. Estará limitada al norte por el rompe-olas Gálvez, al poniente por los terraplenes que se formarán delante del Apostadero i de la actual Estacion de los Ferrocarriles, al sur por los terraplenes

que se formarán frente a la población, i al oriente por el espigón denominado «De la Viuda», el cual arranca delante de la Aduana i se dirige hacia el norte sobre una estension de casi 600 metros. La segunda parte del rompe-olas Gálvez resguardará igualmente la dársena contra los vientos del este. El rompe-olas citado comprende una estension de 800 metros, i sobre los 400 primeros metros se dirige mas o menos perpendicularmente a la costa, doblando hacia el sureste en los 400 últimos metros.

Al norte del rompe-olas Gálvez se proyecta una parte del espigón Gálvez, en el cual se ubicarán las carboneras para el servicio de los puertos Militar i Comercial. Se continuarán los terraplenes del puerto Militar hasta el referido rompe-olas para la fácil distribución de vias férreas i calles, comunicando los puertos Militar i Comercial.

La parte complementaria de la primera dársena i todo el perímetro interior de la segunda (salvo 600 m. del rompe-olas Gálvez) como tambien los lados norte i oriente del espigón «De la Viuda», serán constituido por muros malecones de cemento armado del mismo tipo comun adoptado para el puerto Militar. Solo variará el tipo de enrocado segun la clase de terreno.

Se profundizará hasta 10 metros la parte complementaria de la Dársena Militar, toda la Dársena Comercial i la parte al oriente del espigón de la Viuda, delineada en el plano. Se formará al oriente del «Morro» i de una parte del Arenal, limitados por muros de bloques artificiales, los terraplenes en los cuales se ubicará la estacion de formacion de trenes, con todos los servicios anexos.

Ademas de las obras jenerales del puerto (dragado, terraplenes, muros, malecones i accesorios, vias férreas, desagues, etc.) se han proyectado las obras complementarias para la fácil explotacion del puerto.

Los edificios de la Aduana, casas de empleados, oficinas,

galpones i bodegas, serán situados en el espigon de la Viuda i aislados de los demas servicios por medio de una reja de fierro. Los edificios para el servicio de la esportacion i cabotaje estarán situados a lo largo del malecon norte-sur; i la estacion central que contendrá las instalaciones necesarias para distribuir la fuerza motriz i el alumbrado a los puertos i a la estacion, se ubicará al pié de la quebrada de Villa Rica.

La realizacion de estas obras dará a la nacion un puerto de primer orden con todos los adelantos modernos.

Intimamente ligado con el proyecto del Puerto Comercial está el proyecto de desagües de los terrenos del Puerto Militar, estensivos a la poblacion de Talcahuano. Digo íntimamente ligado porque la distribucion de los desagües está hecha sobre los futuros terraplenes.

Este proyecto que tuve el honor de elevar á US. el 3 de Enero último, con oficio número 23, se divide en dos secciones. El punto culminante está situado un poco al norte de la Comisaría, i de este punto hácia el norte, aumentando de seccion a medida que reciba el producto de las alcantarillas secundarias, corre una alcantarilla circular de cemento armado para el servicio de aguasservidas. Al llegar al arranque del rompe-olas de Marinao recibe el ramal de las aguas servidas de la poblacion situada desde la quebrada Ramirez hasta dicho rompe-olas i en seguida continúa en la direccion del rompe-olas, desembocando en el lado norte, a unos 100 metros antes de llegar al cabezo.

La otra seccion, seccion sur, sale del Hotel Colon, sigue la Avenida Blanco Encalada, la Grande Avenida de la nueva estacion i tuerce hácia el oriente, pasando el brazo de mar sobre un puente de cemento armado, mas o menos a la altura de la punta del «Morro», para desembocar al norte de la Isla de los Reyes. Esta alcantarilla es de seccion ovoide que aumenta a medida que se ácerca a la desembocadura.

Las aguas lluvias serán dirigidas directamente al mar por alcantarillas circulares de cemento armado, de diámetro variable, según la importancia de la hoya hidrográfica que corresponda.

Finalmente, todos estos ramales estarán munidos de las bocas tomas, pozos de visitas, lumbreras, etc. correspondientes. El presupuesto de este proyecto asciende a 253,723 pesos 11 centavos.

Otro proyecto importante que ha despachado la Sección Obras Hidráulicas del Apostadero ha sido el de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros de la Armada, cuyo presupuesto asciende a 725,609 pesos 60 centavos, proyecto que comprende una Escuela para 120 alumnos, con convenientes distribuciones para dormitorios, clases, comedores, biblioteca, sala de gimnasia, de recepción, lavatorios, baños, etc., consultándose también algunos dormitorios para los profesores solteros que vivan en la Escuela.

Como anexos se han consultado una maestranza i un edificio para el cuerpo de guardia. El recinto destinado a la Escuela comprende una superficie de 8,492.94 metros cuadrados, siendo su ubicación central, por estar a la entrada del Puerto Militar, i con expectativa de darle desarrollo una vez que se ejecuten las obras del puerto de Talcahuano.

PERSONAL.

Fuera del personal de planta, la Sección Obras Hidráulicas ha dispuesto durante el año 1905 de los servicios de un ingeniero 1.º supernumerario i de dos inspectores de obras. En Abril se contrató otro dibujante i un jefe de los citados inspectores.

Para activar el proyecto del Puerto Comercial se contrató por cinco meses el siguiente personal: un ingeniero 1.º, dos dibujantes i dos ayudantes de dibujantes.

Por último, en Junio se contrató otro ingeniero 1.º supernumerario para el estudio de los desagües de los terrenos del Apostadero, estensivos a la poblacion de Talcahuano.

DIRECCION DE FORTIFICACIONES DE TALCAHUANO.

El Presupuesto de Marina de 1905 consultaba en el ítem 970 de la partida 20, la suma de 150,000 pesos para la construcción, reparaciones i conservación de los fuertes i cuarteles de Talcahuano, cuya inversión ha sido la siguiente:

Restablecimiento del Agua del Soldado en la Quiriquina.....	\$	834.93
Alumbrado de gas en el cuartel de Artillería.		1,130.00
Alumbrado de gas en las oficinas de la Direccion de Fortificaciones.....		2,994.75
Terminacion del edificio ocupado por la misma Direccion.....		16,220.00
Terminacion de la Bateria de Punta Parra.....		54,500.00
Construccion de caballerizas en el fuerte Morro.....		5,990.00
Pago pasajes celadores en los rios Morro i Andalien.....		6.30
Pago arriendo terreno en el Morro, Sucesion Solar.....		225.00
Valor de artículos de dibujo....		177.00
Espropiaciones de terrenos para el ensanche de las baterías de Punta Parra i Matanzas.....		25,866.45
Pago de alarifes al servicio de los ingenieros de la Direccion de Fortificaciones.....		270.00

Gastos jenerales (D. S. N.º 1646)	\$	1,766.32
Id. id. (D. S. N.º 2390)		939.55
Refaccion de la Bateria de Punta		
Larga.....		39,079.70
		<hr/>
TOTAL.....	\$	150,000.00

En armonia con el detalle que precede, paso a dar a US. las esplicaciones relativas a los trabajos i estudios realizados el año próximo pasado por la Direccion de Fortificaciones de Talcahuano en las baterías de la costa, oficina i demas secciones dependientes del Apostadero Naval.

TERMINACION DE LA BATERÍA DE PUNTA PARRA.

Por Decreto Supremo número 2,667, de 31 de Octubre de 1904, se aceptó la propuesta presentada por los señores Soza i Lapostol para terminar los trabajos de la indicada bateria por la suma de 54,500 pesos i en el plazo de 120 dias hábiles; pero por la circunstancia de no haberse consultado en el presupuesto de ese año los fondos correspondientes, solo el 16 de Enero del año que doi cuenta a US. se suscribió la respectiva acta para el comienzo de los trabajos.

Trascurrido algun tiempo, el Director de Fortificaciones notó ciertas irregularidades en la ejecucion de dichos trabajos, irregularidades que como US. tuvo ocasion de imponerse por la documentacion elevada a US. el 15 de Julio con oficio número 1,451, se traducian en la mas real falta de cumplimiento del contrato respectivo, lo cual orijinó que esta Comandancia en Jefe, en conformidad a las especificaciones jenerales, impartiera, por conducto del Director de Fortificaciones, las órdenes de servicio que al efecto se imponian para garantizar los mencionados trabajos i resguardar los intereses fiscales.

Como consecuencia de esta irregular situacion, se produjo el Decreto Supremo número 2,147, de 26 de Julio, que ordenó la resolucíon del contrato celebrado con los señores Soza i Lapostol, como igualmente llevar a cabo los trabajos por administracion.

Verificada con fecha 10 de Agosto la liquidacion correspondiente, se dispuso que la marcha de los trabajos continuara por administracion, deduciéndose del monto total de la propuesta la suma de 9,712 pesos 7 centavos, a que ascendió lo ejecutado por los contratistas.

La prosecucion solo pudo iniciarse de una manera positiva en la primera quincena de Octubre, ya que los meses anteriores fueron lluviosos i habia necesidad de ocuparse en la adquisicion de herramientas, útiles i demas enseres que fueron menester, acumulacion de materiales, etc.

Motivo de especial satisfaccion es dejar constancia en la presente Memoria de que la mencionada bateria quedó concluida a fines de Diciembre último.

Uno de los principales elementos con que debia contar el fuerte, tanto para el personal que lo guarnece como para la realizacion de los trabajos, era el agua. Esta se obtenia mediante el funcionamiento de una bomba que exijia un trabajo constante de 10 individuos, número que en ciertos casos era necesario elevar a 16, sin que se acumulara la cantidad suficiente para el gran consumo que requería el lavado de arena, confección de mezclas, etc. Además del gasto que originaba el crecido número de operarios, debia tomarse en consideracion el que motivaban las frecuentes reparaciones del aparato, i, por otra parte, que en la época de sequía el agua del estanque colector era en tal extremo escasa que no bastaba para satisfacer las diversas necesidades.

En vista de lo espuesto, la Direccion de Fortificaciones estudió el medio de dotar de agua al fuerte, procurándose en forma sencilla i económica, i, sobre todo, en cantidad que

permitiera gastarla con largueza durante los trabajos, i terminados éstos, dejar establecida la instalacion en condiciones de verificar el riego de las plantaciones i responder al ornato e hijiene de las demas dependencias.

Practicados los estudios consiguientes, se vió que de un pequeño estero de propiedad fiscal podia hacerse llegar el agua a la misma bateria, salvando un trayecto de mas de 900 metros.

En consecuencia, se procedió a la instalacion empleando cañería usada i en su mayor parte de 3 pulgadas de diámetro. Concluido el trabajo, se obtuvo como resultado el agua corriente en el fuerte i en proporcion tal que fácilmente se hace llegar a los distintos puntos en que es menester, sin que se resienta el servicio de ella.

MUELLE DE MATANZAS.

El estado de conservacion de este muelle destinado al servicio de descarga del material i demas elementos que se envian al fuerte de Punta Parra, dejaba mucho que desear. Ubicado en una caleta donde el mar está ordinariamente ajitado, sus pilotes i aun la superestructura son azotados frecuentemente por las olas, las que en dias de temporal son de gran fuerza i es lójico que debido a esta causa primordial i luego a su prolongada existencia, diez años instalado en la caleta, i ántes sirviendo de puente en el Mapocho, sin que se le efectuaran las reparaciones consiguientes, se encontrara con desperfectos de consideracion. Desde luego, fué menester reparar los diagonales, afianzar los tramos i proceder al cambio completo del piso que se encontraba por demas deteriorado, hasta el punto que ya no era posible servirse de él sin esponerse a algun accidente. Faltan aun por efectuar algunas otras pequeñas reparaciones i sobre todo darle algunas manos de pintura a toda la ferreteria, que son necesarias para su buena conservacion.

LÍNEA FÉRREA.

A causa de los rigores del invierno i del mal estado en que se encontraba la línea que conduce hácia la batería de Punta Parra, hubo necesidad de arreglarla en una estension de mas de 200 metros, con lo cual se estableció un camino de fácil acceso, destinado a la conduccion de materiales u otros servicios que requería dicha batería.

BATERÍA PUNTA LARGA.—REPARACION DEL PARAPETO NORTE.

Por Decreto Supremo número 1,710, de 8 de Junio del año próximo pasado, se aceptó la propuesta presentada por don Antonio de la Fuente para llevar a cabo los trabajos de terminacion de la batería de Punta Larga, por la cantidad de 99,300 pesos i en el plazo de 240 dias hábiles, no pudiendo invertirse en el citado año en el pago de dichos trabajos mas de 40,000 pesos; pero llegado el caso de iniciarlos, la Direccion de Fortificaciones de Talcahuano estimó de necesidad hacer un estudio prolijo sobre la referida batería, a fin de formarse concepto cabal del estado en que se encontraban los trabajos ya existentes. Debido a este exámen se pudo comprobar que el parapeto del cañon norte se encontraba agrietado, notándose ademas su desprendimiento del pinzote, en forma tal que exigía una inmediata i radical reparacion.

En vista de los antecedentes que sobre el particular tuvé el honor de elevar a US. el 15 de Julio con oficio número 1456, US. se sirvió recabar del Supremo Gobierno el decreto correspondiente para poder invertir de preferencia en la demolicion de la parte agrietada i en la reconstruccion del parapeto norte, lo que en conformidad al citado decreto supremo debia emplearse en 1905 para la terminacion de la batería, segun la propuesta del nombrado señor de la Fuente.

Resultado de lo anterior fué el siguiente decreto supremo:

Santiago, 26 de Julio de 1905.—Seccion 1.^a, número 2,152.
—En vista del oficio que precede, decreto:

1.^o Derógase el decreto número 1,710 de 8 de Junio último, en la parte que autoriza al Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano para jirar contra la Comisaría del mismo apostadero hasta por la suma de 40,000 pesos, que invertirá en el pago de los trabajos que debia ejecutar en el presente año el contratista don Antonio de la Fuente para terminar la batería de Punta Larga. Descárguese, en consecuencia, del ítem 970, partida 20 del Presupuesto de Marina la suma arriba indicada.

2.^o Autorízase al citado Comandante en Jefe para que invierta, a medida que las necesidades del servicio lo requieran, hasta la suma de 39,079 pesos 70 centavos en llevar a cabo diversas reparaciones en la batería de Punta Larga, de acuerdo con los presupuestos formados por la Direccion de Fortificaciones. Ríndase cuenta documentada de la inversión e impútese el gasto al ítem 970 de la partida 20 del Presupuesto de Marina.

En conformidad a la resolucion suprema inserta, en la segunda quincena de Agosto se dió principio a la demolicion.

La reconstruccion del parapeto se efectuó, fundando los cimientos sobre suelo firme (piedra esquitosa) el cual se encontró en parte a 2 metros, en otras a 2.50 i aun hasta 3 metros mas abajo que el asiento del parapeto antiguo. La base de éstos sobresale del plomo del borde exterior del parapeto hasta 2 metros hácia afuera i ha quedado con un ancho de 5.60 metros.

La parte inferior de dichos cimientos, o sea la situada a un nivel mas bajo que el asiento del pinzote, se hizo de piedra esquitosa, la parte media, de piedra granítica en bolon i la superior de concreto de piedra granítica chancada.

Estos trabajos fueron terminados a fines de Diciembre del año próximo pasado.

Con respecto al servicio de agua en la batería de Punta Larga, espreso a US. que su necesidad se hacia sentir aun mas que en Punta Parra, pues aunque se disponia de una bomba, ella funcionaba con suma dificultad i sus descomposuras eran frecuentes.

Un estudio sobre el sistema de arietes demostró que empleándolo podia hacerse la provision de agua con ventaja i en bastante cantidad para la realizacion de los trabajos i demas servicios anexos, decidiéndose abandonar el sistema en uso por demas demoroso i que, en el mejor de los casos, hacia necesario el trasporte del agua en pipas, i en cantidad suficiente solo para atender al confeccionamiento del rancho i otros servicios semejantes.

Inicióse la instalacion en referencia aprovechándose un ariete que existia en los Almacenes de la Direccion de Fortificaciones, completándose los elementos necesarios con 1,000 metros de cañería de 3" que se adquirió en plaza. El aparato quedó colocado a una altura de 71 metros sobre el nivel del mar i a una distancia de 210 del estanque que se halla en el esterito de Los Placeres, uniéndose ámbos por la respectiva cañería. El resultado fué bastante satisfactorio, pues en la actualidad se levanta el agua a una altura de 90 metros i en la cantidad de 125 metros cúbicos en 24 horas, la cual llega a depositarse en un estanque ubicado 149 metros sobre el nivel del mar.

Ademas, en el curso del año próximo pasado se llevó a efecto la construccion de tres estanques, todos de suma utilidad para los usos a que están destinados, a saber:

La instalacion del primero de ellos, destinado a la acumulacion del agua de varias vertientes que converjen a él, se habia iniciado desde hace años, sin que se hubiera llevado a término. Fué del todo indispensable rematar esta obra para unirla, como ya se ha dicho, por medio de una cañería de fierro galvanizado de 3", con el ariete.

El segundo es de reciente construcción, pues solo se verificó en el mes de Noviembre último i se encuentra sobre una excavación hecha al efecto i que lo deja invisible mirado desde el mar, a una altura de 136 metros i unido con el ariete por medio de una cañería de 1.1|2". Sus dimensiones son $4 \times 4 \times 1.25$, lo que hace un total de 20 metros cúbicos.

El tercero se inició a mediados de Diciembre último; se halla a una elevación de 149 metros sobre el nivel del mar i con una capacidad de $8 \times 8 \times 1.60$. De construcción análoga al anterior, está destinado a mantener una reserva de 100 metros cúbicos de agua i como su ubicación está a una altura más elevada en 20 metros que la del cuartel existente, se tiene que para el caso de incendio u otro servicio, se puede disponer de agua con 20 metros de presión.

En el segundo de los estanques mencionados, o sea el de 20 metros cúbicos, existe un juego de llaves que permite a voluntad dejar en él el agua levantada por el ariete, o hacerla pasar directamente a depositarse en el de 100 metros cúbicos. Además, cada uno de ellos está unido por una cañería de 1.1|2" con el antiguo estanque del fuerte.

Notándose la necesidad de dotar al fuerte de Punta Larga de un camino de fácil acceso i sobre todo estratégico, de cuya condición carece el de zig-zag construido varios años ha, i tomando en consideración que en el presente año se iniciaron trabajos que por su naturaleza requerirán gran acumulación de materiales, como lo será la terminación de la batería, se estimó de capital importancia proceder a la ejecución de un camino que siguiendo el curso del esterito de «Los Placeres» uniera la caleta del mismo nombre con la batería. La vía en referencia tiene una longitud de 500 metros, siendo su ancho de 5 metros aproximadamente.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO I CAÑERÍA DEL AGUA DE
«EL SOLDADO» EN LA ISLA QUIRIQUINA.

Instalado este servicio desde tres años a esta parte con el objeto de surtir de agua al fuerte de la isla, al cuartel, escuela de pesca i demas dependencias, se hacia necesario efectuarle importantes reparaciones, ya que a causa de su mal estado era insuficiente la cantidad de agua que proporcionaba.

Tomando en cuenta estas circunstancias, con oficio número 218 de 2 de Febrero del año próximo pasado tuve el honor de elevar a US. los antecedentes confeccionados por la Direccion de Fortificaciones, correspondientes al restablecimiento del indicado servicio. A estos antecedentes se acompañaban las respectivas propuestas pedidas para la ejecucion del trabajo, figurando entre ellas la de don Desiderio Villegas por la suma de 834 pesos 93 centavos, que fué aceptada por Decreto Supremo número 276 de 13 de Febrero citado.

El mencionado trabajo se llevó a término conforme a los estudios preparados i, en resúmen, consistió en lo siguiente: primero, cercar la toma de agua; segundo, restablecer el filtro; tercero, concluir el estanque; cuarto, aumentar el diámetro de la cañería en cuanto fuere menester; quinto, establecer un servicio regular de conservacion i aseo de la cañería i del filtro a fin de evitar las interrupciones.

CABALLERIZA EN EL FUERTE «MORRO» PARA EL GANADO DEL
2.º BATALLON DEL REJIMIENTO ARTILLERÍA DE COSTA.

Por Decreto Supremo número 1,162 de 1.º de Abril del año próximo pasado, se aceptó la propuesta presentada por don Antonio de la Fuente para construir por la suma de 5,990 pesos, en el plazo de 60 dias hábiles i en conformidad a

los planos i especificaciones formados por la Direccion de Fortificaciones, un galpon destinado a las caballerizas indicadas.

El trabajo se entregó concluido i a satisfaccion de la comision receptora, consistiendo en el citado galpon de 30.80 metros de largo por 9.20 de ancho, con capacidad para veintiun caballos i anexo a él un departamento destinado a almacen de forraje con superficie de 3.50×8.90 metros i piso de concreto.

A inmediaciones de la caballeriza se instaló un bebedero de forma rectangular, el cual se surte de agua mediante un molino.

TERMINACION DE LOS TRABAJOS DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE FORTIFICACIONES DE TALCAHUANO.

Para la terminacion de los trabajos del indicado edificio, se formaron por la citada Direccion, planos, especificaciones i presupuesto, i de acuerdo con estos antecedentes se pidieron propuestas públicas, aceptándose la presentada por don Adamo Visciotti i C.^a por la suma de 16,220 pesos, en el plazo de 90 dias hábiles.

Resumiendo estos trabajos, pueden estimarse en los siguientes:

- 1.º Terminacion del estuco de la fachada.
- 2.º Estuco liso en el interior de algunos departamentos del tercer piso i muros del subterráneo.
- 3.º Cañería de greda de Lota i de fierro para recibir las aguas lluvias.
- 4.º Puertas i rejas de fierro para ventanas.
- 5.º Puertas de madera i mamparas.
- 6.º Galería de vidrio.
- 7.º Construccion de un estanque i traslacion de una bomba.

8.º Pintura, blanqueo i colocacion de vidrios.

9.º Acera, gradas i barandas.

Ademas, en este mismo edificio se instaló el año proximo pasado el alumbrado a gas, instalacion que a virtud de la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 697 de 15 de Marzo, demandó un gasto de 2,994 pesos 65 centavos.

Tambien en el Cuartel Central del 2.º Batallon del Rejimiento Artilleria de Costa se llevó a cabo análoga instalacion, orijinando un gasto de 1,130 pesos que fué autorizado por Decreto Supremo número 402 de 28 de Febrero, previa aceptacion de propuestas.

Ya que la parte principal del presente capítulo se refiere a las Fortificaciones de Talcahuano, debo agregar a US. que aunque no fué posible proseguir las espropiaciones que se estiman como necesarias para el mas conveniente desarrollo de este importante servicio, a causa de haber caducado la lei que con ese fin se dictó, se tomó el partido de obtener directamente los terrenos que por tal causa no alcanzaron a espropiarse, i de ahí tiene su orijen el Decreto Supremo número 1,352 de 20 Mayo del año próximo pasado, que mandó adquirir para el ensanche de las baterías de Punta Parra i Matanzas las propiedades de las personas que pasan a indicarse, con determinacion del costo correspondiente: don Eliseo Nogueira, 4,190 pesos 50 centavos; don Manuel Astudillo, 600 pesos; don Vespasiano González, 9,774 pesos; i don Manuel de la C. Vera, 2,769 pesos 50 centavos.

Teniendo presente esta Comandancia en Jefe que en el citado Decreto Supremo no se comprendió la propiedad de don Francisco Zapata i que para el fin que se perseguia debia estimarse como la parte principal, elevó a US. el 5 de Junio el oficio del caso, bajo número 1,214, obteniéndose la resolucion suprema número 1,807 de 16 del mismo mes, que

ordenó adquirir dicho predio por la suma de 8,532 pesos 45 centavos.

Refiriéndome a las espropiaciones de terrenos para la formación del puerto militar de Talcahuano, me es satisfactorio manifestar a US. que a la fecha se han adquirido todos los terrenos que abarcó la lei número 386 de 15 de Setiembre de 1896, los cuales forman el recinto del Apostadero, faltando solo adquirir algunas pequeñas casitas ubicadas en esos terrenos.

Ante el Congreso pende el proyecto de ampliacion de espropiacion, elevado a US. el 7 de Abril del año 1904, con oficio número 732 i que de acuerdo con las tasaciones respectivas representan un valor de 72,278 pesos 90 centavos.

Habiendo el infrascrito tenido ocasion de observar en estos terrenos las numerosas construcciones que se levantan, ha podido convencerse una vez mas de la necesidad que hai de proceder sin pérdida de tiempo a su expropiación, pues, toda demora, aparte de los perjuicios pecuniarios que acarreará al Fisco por el mayor precio que de dia a dia adquieren, permite el aumento de la poblacion en esas vecindades lo que constituye un inconveniente grave para la tranquilidad i disciplina del personal del Apostadero.

Ademas, el pronto término que esto exige se impone, tanto por motivo del contrato para la formación de la dársena, cuanto porque en el recinto militar existe ya material cuyo valor no puede avaluarse en ménos de 40.000,000 de pesos.

Por consiguiente, no es posible que pueblo extraño a los servicios del Apostadero i, por lo tanto, no sometido a las leyes militares, continúe viviendo dentro de este recinto, pues ello envuelve un grave peligro para el servicio i para el resguardo del material.

Una idea completa de las espropiaciones practicadas desde el 1.º de Diciembre de 1890 hasta el 13 de Febrero último, dará a US. el rol que obra a continuacion, demostrativo de

ROL de las escrituras públicas motivadas por las expropiaciones i compras directas de terrenos i edificios llevadas a cabo por el Apostadero Naval de Talcahuano para la formación del Puerto Militar i ensanches de fuertes, en las fechas que se indican.

FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA	PROPIEDAD ESPROPIADA.	UBICACION	NOMBRE DE PROPIETARIOS	VALOR TOTAL DE ESPROPIACION	SUPERFICIE
1.º Diciembre 1890...	Terrenos para linea férrea, dique	Manzano....	Bartolo Ramirez	\$ 4,050 00	16,200 m.²
6 » 1890...	» » construccion, dique	Tumbes....	Juan Cuschman	716 00	3,300 »
29 » 1890...	» » la linea férrea del dique	Manzano....	Carlota T. v. de Severino	1,989 00	6,630 »
21 Setiembre 1896...	» » el Puerto Militar	Quiriquina..	Cristina Moller e hijos	153,259 00	»
12 » 1899...	Una punta terreno para canteras	Tumbes....	Mateo Délano Biggs	2,500 00	»
18 Abril 1900...	Terrenos Puerto Militar (aguada)	Manzano....	Leonor R. de Larenas	13,300 00	251,850 »
13 Octubre 1901...	Quebrada Sur fundo «Manzano» (aguada)	»	Manuel Larenas	30,066 96	71 hect.
27 Junio 1903...	Terrenos i edificio Puerto Militar	Villarrica..	Sucesion Mathieu	44,298 52	40,314 m.²
27 » 1903...	» » »	Gálvez....	Alberto Coste Canto	14,403 00	56,314 »
26 Noviembre 1903...	Un sitio i casa »	Villarrica..	Antonio de la Fuente	34,286 62	1,113.75 »
19 Diciembre 1903...	Un terreno en el Porton »	Morro.....	Sucesion Solar	25,015 00	15,610 »
31 » 1903...	Terreno i edificio en el Puerto Militar	Villarrica..	David Fuentes, E. Mathews i Tomás Infante	27,073 77	51,415 »
5 Marzo 1904...	» » »	Gálvez....	Neftali Ferrari	11,050 00	2,500 »
23 Abril 1904...	Terrenos para el Puerto Militar	Marinao....	Sucesion José Severino	18,170 41	36,856 »
11 Julio 1904...	» i casa »	Manzano....	Daniel Súnico	7,941 66	»
14 » 1904...	» i edificios »	Villarrica..	Emilio De Vidts	9,373 32	800 »
11 » 1904...	Una casita, fuerte «Punta Larga»	Tumbes....	Jorje Karadima	792 90	»
14 » 1904...	Dos sitios i casa »	Villarrica..	Juan N. Osorio i Verónica Sepúlveda	4,453 20	460 »
21 Noviembre 1904...	Terrenos i plantaciones «Punta Larga»	Tornamesa..	Juan Coello B.	3,118 30	5,374 »
14 » 1904...	» Puerto Militar	Villarrica..	Sucesion Mathieu	4,751 46	»
17 Diciembre 1904...	Una casa en Puerto Militar	»	Enrique Larenas	4,410 00	»
8 Noviembre 1904...	Terrenos para el Puerto Militar	»	Alberto Mathieu	6,372 82	14 hect. 4,837 m.²
23 » 1904...	Un terreno i edificio Puerto Militar	»	Ana Maria O. de Vera	3,290 00	300 »
23 » 1904...	Un sitio i casa »	»	Convento Santo Domingo	10,953 00	1,875 »
6 Marzo 1905...	Un terreno para la linea férrea Puerto Militar	»	Neftali Ferrari	17,000 00	8,090 »
13 » 1905...	Dos casas terrenos fiscales (Ferrari)	»	Lizardo Contreras	1,000 00	»
29 Mayo 1905...	Unas casas en terrenos fiscales (Mathieu)	»	José Rubio	300 00	»
23 Junio 1905...	Terreno para fuerte Matanza (Coelemu)	»	Domingo Araya	2,214 46	»
23 » 1905...	» » » Punta Parra (Coelemu)	Matanzas...	Eliseo Nogueira	4,190 50	37 »
15 Julio 1905...	Una casa en terrenos espropiados a Mathieu	Punta Parra.	Vespasiano González	9,774 00	84 »
15 » 1905...	» » »	Villarrica..	Cayetano Casadio	1,854 84	71.34m.²
15 » 1905...	» » »	»	Antonio de la Fuente	2,500 00	120.00 »
15 » 1905...	» » »	»	Hermenegildo Guzman	562 00	71.50 »
15 » 1905...	» » »	»	Francisco Martínez	451 50	64.50 »
15 » 1905...	» » »	»	Pedro Cisternas	340 00	85.09 »
15 » 1905...	» » »	»	Euliojio Villarroel	270 00	54.00 »
15 » 1905...	» » »	»	Segundo Salazar	446 40	89.28 »
15 » 1905...	» » »	»	Francisca López	1,350 00	75.05 »
24 » 1905...	Terrenos para ensanche fuerte Matanzas	Coelemu...	Manuel de la C. Vera	2,769 50	19 hect. 1,000 m.²
29 Mayo 1905...	Una casa i media agua, terrenos Neftali Ferrari	Villarrica..	Jorje Bundry	1,096 50	»
12 Octubre 1905...	Terrenos ensanche fuerte «Punta Parra»	Coelemu...	Francisco Zapata	8,532 45	56 » 8,830 m.²
4 Noviembre 1905...	Una casa i sitio para el Puerto Militar	Villarrica..	Pablo Fierro	2,507 00	490 m.²
20 » 1905...	Seis casitas, terrenos espropiados Neftali Ferrari	»	José Araya	2,191 02	»
26 Diciembre 1905...	Terrenos i casas para el Puerto Militar	»	Neftali Ferrari	41,666 66	82,056 »
26 » 1905...	Unos edificios i bodegas, terrenos espropiados, sucesion Mathieu	»	Domingo Maritano	5,368 40	»
26 » 1905...	Una casa en terrenos »	»	Márco Ruiz	193 00	»
26 » 1905...	» » »	»	Aníbal Valenzuela	250 00	»
26 » 1905...	» » »	»	Juan de Dios Novoa	96 00	»
26 » 1905...	» » »	»	Juan Bautista Musard Rock	336 00	»
26 » 1905...	» » »	»	Domingo Canessa	1,333 80	»
13 Febrero 1906...	Terreno para el fuerte «Punta Parra»	Coelemu...	Manuel Astudillo	600 00	4 hect.
				\$ 544,838 97	

las escrituras públicas motivadas por dichas espropiaciones i compras directas de terrenos i edificios para la formacion del recinto del puerto militar de Talcahuano i ensanche de fuertes.

Ya que los dos capítulos precedentes se refieren a las Obras Hidráulicas i a las Fortificaciones de Talcahuano, es-timo oportuno consignar en seguida los siguientes datos:

Invertido en fortificaciones hasta el momento en que éstas pasaron a la Marina	\$ 2.241,253.31
Invertido en fortificaciones por la Marina, en dos años	151,427.00

Invertido en el Dique hasta 1899, época en que por dejar de depender la Seccion Obras Hidráulicas del Ministerio de Industria i Obras Públicas, pasaron estos servicios a la Armada:

En terrenos	\$ 1.572,849.00
En galpones, muelles, etc.	461,087.00
En construccion del Dique	10.000,000.00

Invertido en obras complementarias, bajo la administracion de la Marina:

Año 1899	\$ 202,397.41
» 1900	191,976.49
» 1901	223,510.24
» 1902	
» 1903	364,658.96
» 1904	261,761.44
» 1905	80,000.00
» Id. Construccion dársena (oro 18 peniques)	100,649.63

SECCION BUQUES EN DESARME.

A principios del año de que doi cuenta a US. formaban parte de la Seccion Buques en Desarme, el *Lynch*, *Simpson*, *Hudscar*, *Thompson*, *Orella*, *Serrano*, *Contreras*, *Hyatt*, *Rodriguez*, *Mutilla*, *Videla*, *Huemul*, fragata *Lautaro* i Ponton número 1.

En las fechas que pasan a indicarse ingresaron en la Seccion los siguientes:

Muñoz Gamero, el 18 de Febrero; *Riquelme*, el 3 de Mayo; *Pilcomayo*, el 18 de Abril, i *Magallanes* el 8 de Mayo.

Para el servicio activo se entregaron listos i reparados los siguientes:

Huemul el 7 de Octubre, *Mutilla* el 17 de Noviembre i el 31 de Diciembre se concluyó la entrega de la *Pilcomayo*, anexa al *Cochrane*.

Quedan formando parte de la Seccion Desarme los siguientes:

Simpson, *Lynch*, *Thompson*, *Orella*, *Serrano*, *Muñoz Gamero*, *Riquelme*, *Contreras*, *Rodriguez*, *Hyatt*, *Videla*, *Hudscar*, *Magallanes*, fragata *Lautaro* i Ponton número 1.

Las condiciones en que se encuentran estos últimos quince buques lo demostrará a US. el cuadro que obra a continuacion, formado por el Comandante de la espresada Seccion.

Los trabajos o reparaciones que quedan por efectuar a los buques que se citan en el cuadro que precede, son los siguientes:

Simpson.—Cambiar las planchas de fierro i la tablazon de madera de la cubierta superior, como asimismo cambiarle la quilla.

Lynch.—Repararle los fondos.

Thompson.—Recorrer i armar todas sus máquinas motrices i auxiliares, i cambiar una parte de los tubos de las calderas.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL ESTADO ACTUAL EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BUQUES EN DESARME

NOMBRE DEL BUQUE	INGRESO AL DESARME			SALIDA DEL DIQUE			DEPARTAMENTOS DEL BUQUE					TIEMPO NECESARIO PARA QUE SE ARME	OBSERVACIONES	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Cubierta i casco	Paños i demás departamentos	Doble fondos i sentinas	Calderas	Máquinas motrices			Máquinas auxiliares
Lynch	14	Octubre	1902	10	Agosto	1904	Regular estado, cambiar algunas planchas a fondos.....	Hai que recorrerlos.....	Hai que repararlos.....	Listas.....	Listas.....	Listas.....	No se puede indicar.....	Estas indicaciones son tomando en cuenta que haya personal i material suficiente i no se atrase la Maestranza.
Simpson	16	Enero	1903	31	Agosto	1903	Regular estado, cambiar quilla.....	En buen estado.....	Listos.....	Listas.....	Listas.....	Listas.....	No se puede indicar.....	
Huáscar	30	Mayo	1902	25	Noviembre	1904	Mal estado.....	Mal estado.....	Hai que repararlos.....	Depositadas en tierra.....	Desarmadas i en conservacion.....	Desarmadas i en conservacion.....	No se puede indicar.....	
Thompson	12	Diciembre	1903	7	Noviembre	1905	Buen estado, en conservacion.....	Buen estado, en conservacion.....	Listos.....	Hai que poner tubos a colector central.....	Hai que armarlas.....	Hai que armarlas.....	No se puede indicar.....	
Orella	8	Abril	1903	21	Setiembre	1905	Regular estado, en conservacion.....	Buen estado, en conservacion.....	Hai que pintarlos.....	Cambiar planchas a salones de fuego.....	Listas.....	Listas.....	Con quince dias de aviso.....	
Serrano	1.º	Octubre	1903	20	Octubre	1905	Listo.....	Listo.....	Listos.....	Listas.....	Listas.....	Listas.....	Con ocho dias de aviso.....	
Muñoz Gamero	18	Febrero	1905	21	Setiembre	1905	Listo.....	Listo.....	Listos.....	Listas.....	Listas.....	Colocar bomba auxiliar prestada al O'Higgins.....	Con quince dias de aviso.....	
Riquelme	3	Mayo	1905	19	Diciembre	1905	Listo.....	Listo.....	Hai que pintar carboneras.....	Listas.....	En recorrida.....	Se repara condensador de estribor.....	Con un mes de aviso.....	
Contreras	17	Abril	1900	20	Octubre	1905	Listo.....	Listo.....	Listos.....	Listas.....	Listas.....	Listas.....	Con ocho dias de aviso.....	
Hyatt	18	Diciembre	1898	8	Junio	1905	Hai que rascar i pintar.....	Hai que pintarlos.....	Listos.....	Hai que colocar dos chimeneas.....	Listas.....	En conservacion.....	No se puede indicar.....	
Rodríguez	11	Marzo	1902	20	Junio	1905	Hai que rascar i pintar.....	Hai que pintarlos.....	Listos.....	Hai que colocar una chimenea.....	Listas.....	Listas.....	Depende de la Maestranza.....	
Magallanes	8	Mayo	1905	17	Mayo	1905	Mal estado la cubierta.....	En conservacion.....	Listos.....	Hai que repararlas.....	Hai que repararlas.....	En conservacion.....	Con quince dias de aviso.....	
Videla	19	Diciembre	1898	17	Mayo	1905	Rascar i pintar.....	Listo.....	Listos.....	Hai que colocar dos chimeneas.....	En conservacion.....	Buen estado.....	No se puede indicar.....	
Lautaro	30	Mayo	1904	25	Noviembre	1904	Se cambia la cubierta superior.....	Pintados.....	En conservacion.....	(No tiene).....	(No tiene).....	(No tiene). Donkey en conservacion.....	No se puede indicar.....	

Talcahuano, 15 de Enero de 1906

L. G. Soffia G.

Orella.—Se encuentra listo, faltando sólo cambiarle las planchas de los salones de fuego.

Serrano.—Completamente reparado i listo para entrar en servicio activo en el tiempo reglamentario.

Muñoz Gamero.—Está listo, quedando por efectuar algunos pequeños trabajos de maestranza i colocarle la bomba auxiliar que tiene prestada al *O'Higgins*.

Riquelme.—Recorrer las máquinas motrices i auxiliares, i pequeños trabajos de maestranza.

Contréras.—Completamente lista i en espera del oficial que debe recibirla, por haberse ordenado armarla.

Videla.—Hacer dos chimeneas, cambiarle tubos a los calderos i cambiar las planchas en mal estado del casco, en la parte de popa.

Hyatt.—Hacer dos chimeneas, cambiar tubos a los calderos i, como al anterior, cambiar también las planchas en mal estado del casco en la parte de popa.

Rodríguez.—Hacer una chimenea, recorrer máquinas motrices i auxiliares i efectuar el mismo cambio de planchas que se indica en los dos buques anteriores.

Huáscar.—Las máquinas se encuentran desarmadas i guardadas en pañoles las piezas principales para su mejor conservación. Las calderas están depositadas en tierra.

Magallanes.—Las máquinas i calderos de este buque necesitan una recorrida para repararlos.

Fragata Lautaro.—Se encuentran ya muy adelantados los trabajos de arreglos para convertirlo en buque escuela. Se está terminando de cambiar la cubierta superior; falta hacerle pañoles, colocar pescantes i baos para los botes, candeleros para toldos, etc. Falta también hacer una verga de velacho alto i un juanete.

Ponton número 1.—Aun continúa sirviendo de alojamiento al personal de la Sección Desarme.

Embarcaciones menores.—Las embarcaciones menores de los buques en desarme se encuentran depositadas en el *Ponton* número 1, i el resto en la mitad de una de las carboneras, habiéndose hecho una construccion con rieles para aprovechar el mayor espacio posible, cerrándose con tablas el resto de la carbonera. Tambien se encuentra depositado en este mismo galpon la máquina de la *Pilcomayo*, lo que hace que no se pueda ocupar todo el espacio con las embarcaciones, que últimamente han aumentado en 12 botes de madera i 27 de lona. Una parte son los salvados del *Pinto* i los restantes fueron mandados de Valparaiso.

Finalmente, el personal con que mensualmente ha contado la Seccion Desarme ha sido, por término medio, de 353 hombres, incluyendo en este número a los oficiales, personal que en número de 163 corresponde al servicio de cubierta i los 190 restantes, al de máquinas.

Complemento el presente capítulo con las seis relaciones que se agregan a continuacion, confeccionadas por el Comandante de la Seccion Desarme i demostrativas de lo siguiente:

1.º Relacion de los señores jefes i oficiales que han estado embarcados durante el año 1905 en la citada Seccion;

2.º Fecha del nacimiento de los señores oficiales que actualmente sirven en la Seccion;

3.º Relacion del personal actual de la guardia militar del Dique con especificacion de la fecha de su ingreso en el servicio;

4.º Fecha desde que se encuentran en desarme los buques que actualmente hai en la seccion;

5.º Relacion del personal de sub-oficiales i sarjentos actualmente embarcados, con especificacion de la fecha con que ingresaron al servicio de la Armada i tiempo que tienen en su empleo actual; i

6.º Relacion del personal de la Seccion Desarme, con indicacion del lugar i número de su inscripcion en los Registros del Servicio Militar, i si han hecho o nó su servicio.

RELACION NUM. 1
**Relacion de los señores jefes i oficiales que han estado embarcados
durante el año 1905 en esta Seccion**

SECCION DESARME

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES QUE DESEMPEÑAN
Capitan de corbeta	Sr. Braulio Bahamondes M.	Recibiendo buques o entregando.
»	» Agustín Dagnino	
»	» Carlos Guzman	
»	» Humberto Vallejos	
Teniente 1.º	Luis Guillermo Sofía	Recibiendo o entregando buques.
»	» Carlos Almanzor Hernández	
»	» Juan Gmo. Valenzuela B.	
»	» Alberto Chandler B.	
»	» Marcos A. Zelada.	
» 2.º	» Victor O. Cabieses	
»	» Luis Escobar	
»	» Lionel Raby	
Guardia-marina de 1.ª	» Clemente Alfonso G.	
»	» Enrique Vigneau M.	
»	» Javier Angulo	Recibiendo o entregando buques.
Contador 1.º	» Juan A. Cornejo H.	

Contador 2.º	Sr. Luis del Moral	
» 3.º	» Carlos Arancibia L.	
» »	» Cosme Silva H.	
» »	» Pedro Jorquera	Entregando buque.
Piloto 1.º	» Juan Font de la Vall	
» 3.º	» Joaquin Scron D.	
» »	» Enrique Chaigneau	
» »	» Ignacio Barceló	
» »	» Francisco Miranda	
» »	» Leon Aguirre	
» »	» Arturo L. Abarca	
» »	» Zoilo Maldonado	
Injeniero mayor de 2.ª	» Manuel Cerda Salas	Recibiendo buque.
» 1.º	» Laureano Ayala R.	
» »	» Dositeo Labra P.	
» »	» Lisandro González A.	
» 2.º	» Caupolicán Merino A.	
» »	» Santiago Gallagher A.	
» »	» Amador Cubillos B.	
» »	» Nicanor del Pino D.	
» »	» Ernesto Buzeta Z.	
» »	» Juan F. Carr	
» »	» Federico Montenegro F.	
» »	» José A. Triviño	
» »	» Juan 2.º Mathieu P.	
» »	» Epifanio Ubilla O.	

EMPLIDOS	NOMBRES	COMISIONES QUE DESEMPEÑAN
Ingeniero 3.º	Sr. Aurelio Mora C.	
»	» Luis A. Torrealba.	
»	» José W. Gracc A.	
»	» Alejandro Robertson R.	
»	» Desiderio 2.º Gamboa.	
»	» Ricardo Higgs.	
»	» Ignacio Toro.	
»	» Gustavo Piffautt.	
2.º electricista	» Antonio Capovilla.	
3.º torpedista	» Pedro Álvarez.	
»	» Andres Bennett.	
3.º artillero	» Nazario Carrasco P.	
Aspirante a ingeniero	» Luis Higgs.	
»	» Ernesto Aylwin G.	
»	» Tadeo Migueles.	
»	» Felipe Retamal.	

Talcahuano, Enero 15 de 1906

L. G. SOFFIA G.

RELACION NUM. 2

Fecha del nacimiento de los señores oficiales que actualmente hai en la Seccion

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS
Capitan de Corbeta.....	Sr. Luis G. Soffia G.....	5 Diciembre 1871
Teniente 1.º.....	» Juan G. Valenzuela B.....	29 Junio 1874
Guardia-marina de 1.ª.....	» Clemente Alfonso G.....	8 Marzo 1874
Contador 2.º.....	» Luis del Moral G.....	16 Setiembre 1880
» 3.º.....	» Cosme Silva H.....	27 Setiembre 1885
Piloto 3.º.....	» Joaquin Seron D.....	14 Abril 1876
» ».....	» Arturo L. Abayca.....	2 Junio 1880
» ».....	» Carlos Blost C.....	4 Noviembre 1880
Injeniero mayor 2.º.....	» Manuel Cerda S.....	25 Diciembre 1870
Injeniero 1.º.....	» Laureano Ayala R.....	15 Marzo 1870
».....	» Dosteo Labra P.....	24 Enero 1870
».....	» Lisandro González A.....	14 Setiembre 1870
».....	» Amador Cubillos B.....	10 Octubre 1869
».....	» Santiago Gallagher A.....	15 Octubre 1867
».....	» Juan 2.º Mathieu.....	15 Mayo 1875
».....	» José A. Triviño.....	12 Diciembre 1875
».....	» Caupolican Merino A.....	25 Setiembre 1883

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS
Ingeniero 1.º	Sr. Alejandro Robertson R.	25 Agosto 1860
»	» Ignacio Toro E.	24 Abril 1883
Aspirante a Ingeniero	» Ernesto Aylwin G.	1.º Julio 1864
»	» Tadeo Miquel C.	6 Enero 1885
»	» Felipe Retamal V.	11 Julio 1886
Piloto 1.º	» Juan Font de la Vall	5 Diciembre 1853
Ingeniero 2.º	» Gustavo Piffautt R.	21 Abril 1865
»	» Tomas Elliot T.	19 Mayo 1875
»	» Andres Bennett A.	30 Noviembre 1876
»	» Pedro Alvarez C.	29 Junio 1863

Talcahuano, Enero 15 de 1906

L. G. SOFFIA G.

RELACION NÚM 3

Relacion del personal actual de la "Guardia Militar del Dique", con especificacion de la fecha de su ingreso al servicio

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS
Guardian mayor.	Sr. Rafael Esquivel E.
Guardian 1.º	» Manuel Astaburuaga A.	En Marzo de 1901
»	» Epifanio Canto A.	» Enero de 1902
»	» Gabriel Cárcamo B.	» Abril de 1903
»	» Gumersindo Gómez S.	» Enero de 1900
»	» Francisco Martínez S.	» » 1898
»	» Wenceslao Riveras D.	» » 1901
»	» Francisco Ramírez M.	» Febrero de 1898
»	» Antonio Suárez D.	» Enero de 1900
»	» Carlos Vera M.	» Diciembre de 1902
Guardian 2.º	» Roberto Arias S.	» Marzo de 1904
»	» Francisco González J.	» Enero de 1903
»	» Pedro Gamonal B.	» Diciembre de 1904
»	» Pedro Gacte B.	» Noviembre de 1905
»	» José T. Llanos L.	» Setiembre de 1901
»	» José Leiva A.	» Noviembre de 1903

EMPLEOS	NOMBRES	FECHAS
Guardian 2.º	Sr. Manuel Muñoz M.	En Octubre de 1905
»	» Manuel Muñoz P.	» Enero de 1906
»	» Gregorio Salce P.	» Mayo de 1905
»	» Cantalicio Seguel M.	» Setiembre de 1905
»	» Emilio Ulloa M.	» Abril de 1905

Talcahuano, Enero 15 de 1906

L. G. SOFFIA G.

RELACION NÚM. 4

Fecha desde que se encuentran en desarme los buques que actualmente hai en la Seccion

BUQUES	FECHA		
	Dia	Mes	Año
Almirante Lynch.....	14	Octubre.....	1902
Almirante Simpson.....	16	Enero.....	1904
Capitan Orella.....	8	Abril.....	1902
Teniente Serrano.....	1.º	Octubre.....	1903
Capitan Thompson.....	1.º	Diciembre.....	1903
Capitan Muñoz Gamero.....	18	Febrero.....	1905
Guardia-marina Riquelme.....	3	Mayo.....	1905
Cirujano Videla.....	18	Junio.....	1898
Ingeniero Hyatt.....	18	Diciembre.....	1898
Guardia-marina Contréras.....	17	Abril.....	1900
Teniente Rodriguez.....	11	Marzo.....	1902
Huáscar.....	30	Mayo.....	1902
Lautaro.....	30	Mayo.....	1904
Pilcomayo.....	18	Abril.....	1905
Magallanes.....	8	Mayo.....	1905

Talcahuano, Enero 15 de 1906.

L. G. SOFFIA G.

RELACION NUM. 5

Relacion del personal de sub-oficiales i sarjentos actualmente embarcado en esta Seccion, con especificacion de la fecha en que ingresaron al servicio de la Armada i tiempo que tienen en su empleo actual.

PLAZA	NOMBRES	Ingresó al servicio de la Armada	Tiempo que tienen en su último empleo
Ayudante ingeniero	Medardo Diaz C.	Abril de 1895	7 años 4 meses.
»	Luis Martínez R.	Marzo de 1901	1 » »
»	Francisco Reyes P.	Abril de 1901	» » 9 »
»	Eliseo Urrutia D.	Febrero de 1896	» » 7 »
»	Luis Guillermo Rippley	Octubre de 1892	» » 6 »
Maestre de viveres	Oscar E. Osben T.	Enero de 1902	1 » » 7 »
»	Jorje Valenzuela M.	» de 1898	» » 5 »
Contramastre 1.º	Fideromo Pardo L.	» de 1892	14 » »
Carpintero 1.º	Antonio Reyes V.	» de 1902	4 » »
Obrero mecánico	Baltasar Alvarez G.	» de 1904	2 » »
»	Guillermo Crothes M.	Agosto de 1905	» » 6 »
»	Víctor Calbacho R.	Febrero de 1905	» » 11 »
»	Luis de la Fuente S.	» de 1905	» » 11 »
»	Casiano González S.	» de 1905	» » 11 »
»	Juan Hidalgo R.	» de 1905	» » 11 »
»	José Henríquez H.	» de 1905	» » 11 »
»	José Hormazábal F.	» de 1904	1 » » 11 »
»	Juan Orrego O.	Agosto de 1899	» » 5 »
»	Mateo Sierra M.	Junio de 1903	2 » » 6 »

Obrero mecánico.....	Alberto Scott S. M.....	Agosto de 1905.....	.. años	5 meses.
»	Guillermo Sánchez K.....	Setiembre de 1905.....	»	4 »
»	José Villarroel T.....	Febrero de 1898.....	(Recien ascendido)	
Herrero 1.º.....	Mannuel Romero S.....	Abril de 1903.....	1 año	6 meses.
Calderero.....	Rómulo Escalona N.....	Febrero de 1905.....	»	11 »
»	Fernando Bart R.....	Abril de 1900.....	5 años	8 »
Contramaestre 2.º.....	Evaristo Mancilla H.....	Julio de 1898.....	7 »	8 »
Carpintero 2.º.....	Benito Poza S.....	Noviembre de 1895.....	2 »	8 »
Sarjento 2.º de armas..	Setimio Velázquez G.....	Octubre de 1905.....	»	3 »
	Antonio Ovalle G.....	Febrero de 1898.....	7 »	11 »
			(Recien ascendido)	
Pañolero de máquinas..	Rafael Brito G.....	Noviembre de 1904.....	1 año	1 mes.
Armero 2.º.....	José Luengo R.....	Abril de 1903.....	2 años	1 »
Pintor.....	Roberto Lara S.....	Febrero de 1899.....	5 »	11 meses.
Contramaestre 1.º.....	Benjamin Uribe E.....	Abril de 1879.....	»	10 »
Farmacéutico.....	Luis Méndez M.....	Agosto de 1900.....	5 »	4 »
Cabo 1.º de armas.....	Heriberto Campos H.....	Mayo de 1898.....	7 »	7 »
			(Recien ascendido)	
» 2.º.....	Emiliano Arriagada B.....	» de 1905.....	.. años	7 meses.
».....	Roberto Cisternas C.....	Enero de 1904.....	2 »	»
».....	Victoriano Leiva L.....	Noviembre de 1904.....	1 »	1 »
».....	Temistocles Labarca A.....	Enero de 1905.....	1 »	»
».....	Santiago Pineda S.....	Mayo de 1905.....	»	7 »
».....	Francisco Valenzuela D.....	Junio de 1902.....	3 »	6 »
».....	David Mellado T.....	Diciembre de 1905.....	»	1 »
».....	Anibal Palma V.....	» de 1905.....	»	1 »

Talcahuano, Enero 15 de 1906.

L. G. SOFFIA G.

RELACION NUM. 6

Relacion del personal de esta Seccion con indicacion del lugar i número de su inscripción en los Registros del Servicio Militar i si ha hecho o no su servicio

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. de orden	¿Hizo o no su servicio?
Ayudante injeniero...	Eliseo Urrutia.....	Valparaiso.....	297	No.
»	Medardo Diaz C.....	Talcahuano.....	851	No.
»	Francisco Reyes.....	»	No.
»	Luis Martinez.....	Santiago.....	344	Si.
»	Guillermo Rippley.....	Talcahuano.....	No.
Maestre de viveros...	Oscar E. Osben T.....	»	1,490	Exinido.
»	Jorje Valenzuela.....	Valparaiso.....	72
Contramaestre 1.º	Fiderono Pardo L.....	»	1,794	No.
Carpintero 1.º	Antonio Reyes.....	Talcahuano.....	671	No.
Obrero mecánico	Baltasar Alvarez.....	Castro.....	703	No.
»	Guillermo Grothes.....	Talcahuano.....	698	No.
»	Victor Calbacho.....	»	116	Si.
»	Luis de la Fuente.....	Lautaro.....	325	No.
»	Casiano González.....	Concepcion.....	1,491	No.
»	Juan Hidalgo.....	»	3,239	No.
»	José Henriquez.....	»	5,173	Si.
»	José Hornazábal.....	Coelemu.....	75	Si.

Obrero mecánico.....	Juan Orrego.....	Concepcion.....	1,443	Si.
»	Manuel Romero.....	Talcahuano.....	577	Si.
»	José del C. Villarreal.....	».....	803	No.
»	Mateo Sierra.....	Lota.....	822	No.
»	Alberto Scott.....	».....	330	No.
»	Guillermo Sánchez.....	Talcahuano.....	917	No.
Herrero 1.º.....	Rómulo Escalona.....	».....	547	Eximido.
Calderero.....	Evaristo Mansilla.....	(Mayor de edad)
»	Fernando Bart.....	Concepcion.....	1,416	Si.
Carpintero 2.º.....	Sefimio Velásquez.....	Talcahuano.....	111	No.
Sarjento 2.º de armas.....	Antonio Ovalle.....	Valparaiso.....	449	No.
Pañolero de máquinas.....	Rafael Brito.....	Rere.....	9,225	No.
Pintor.....	Roberto Lara.....	Talcahuano.....	1,079	No.
Armero 2.º.....	José Luengo.....	Lautaro.....	1,906	No.
Cabo 1.º de armas.....	Heriberto Campos.....	Magallanes.....	603	No.
Guardian.....	Ramon Ceballos.....	Talcahuano.....	1,060	Si.
»	Froilan Henriquez.....	».....	957	No.
»	Luis Quiroga.....	Punta Arenas.....	399
Cabo 2.º de armas.....	Emiliano Arriagada.....	Talcahuano.....	783	No.
»	Roberto Cisternas.....	».....	7,083
»	Victorino Leiva.....	Valparaiso.....	1,232
»	Temistocles Labarca.....	Santiago.....	2,117	No.
»	Santiago Pineda.....	Tomé.....	1,202	Si.
»	Francisco Valenzuela.....	Talcahuano.....	584
»	Anibal Palma.....	Concepcion.....	904	Si.
»	David Mellado.....	Talcahuano.....	903	No.

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Ayudante condestable.	José Alarcon.....	Talcahuano.....	1,052	No.
»	Armando Bravo.....	»	880	No.
Bodeguero.....	Cesarío Rossi.....	»	1,701	No.
»	Enrique Ward.....	Concepcion.....	7,709	No.
Capitan de altos.....	José Chauquics.....	Valparaiso.....	3,807	No.
»	Temistocles Flores.....	Talcahuano.....	642	No.
»	Cristóbal Ortiz.....	Sau Vicente.....	13	Si.
»	Avelino Rojas.....	Concepcion.....	161	Si.
»	José Reyes.....	Magallanes.....	662
»	Juan Núñez.....	Talcahuano.....	1,499	No.
Fogonero 1.º.....	Agustin Valdes.....	Magallanes.....	493	No.
»	José Bustos.....	Talcahuano.....	681	No.
»	Marcelino Castillo.....	Valparaiso.....	88	No.
»	José Cerda.....	Coronel.....	750	No.
»	Antonio Cancino.....	San Javier.....	728	No.
»	Emilio Cifuentes.....	Talcahuano.....	790	No.
»	Juan Aburto.....	»	1,784	No.
»	José L. Vergara.....	Hualqui.....	823	No.
»	Ramon Arredondo.....	Talcahuano.....	1,087	No.
»	Manuel Arandeda.....	Concepcion.....	1,570	No.
»	Ramon Basualto.....	Caldera.....	267	No.

Fogonero 1.º	Juan Bastias	Talcahuano	111	Si.
»	Abraham Escobar	»	47	No.
»	Moises Espinosa	»	615	No.
»	Cárlas Gavilan	»	1,008	No.
»	Epifanio Guerrero	»	932	No.
»	Froilan González	»	694	No.
»	Pedro Guerrero	Valparaíso	452	No.
»	Pedro Vera	»	461	No.
»	Rafael Morales	Talcahuano	1,276	No.
»	Doraliso Muñoz	»	427	No.
»	Rosendo Jorquera	Valparaíso	11	No.
»	Diego Muñoz	Talcahuano	101	No.
»	Juan Márquez	»	684	No.
»	José Muñoz	»	950	No.
»	Antonio Morales	San Rosendo	570	No.
»	Salvador Olavarría	Talcahuano	1,755	No.
»	Evaristo Ruiz	»	793	No.
»	José P. Pérez	Lautaro	1,233	No.
»	Juan Riveras	Punta Arenas	1,907	No.
»	Francisco Rojas	Talcahuano	1,485	No.
»	Jesus Santibáñez	Valparaíso	297	No.
»	Francisco Sagredo	Talcahuano	633	No.
»	José Sanhueza	»	800	Si.
»	Manuel Lobos	»	1,910	No.
»	Miguel Soto	»	208	No.
»	Juan Sepúlveda	»	1,002	Si.

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripción	Núm. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Fogonero 2.º	Abdon Jara	Chanco	1,715	Si.
»	José Chávez	Concepcion	No.
»	Guillermo Arroyo	Talcahuano	621	No.
»	Pedro Oróstica	»	626	No.
»	Julio Badilla	Antofagasta	5	Si.
»	Rosendo Bravo	Concepcion	1,206	Si.
»	Leonidas Bravo	Rincocada	1,205	No.
»	Julian Bastias	Coronel	138	No.
»	Miguel Carvajal	Punta Arenas	1,887	No.
»	Juan Cáceres	Hualqui	565	No.
»	Clodomiro Contreras	Victoria	3,132	No.
»	José G. Delgado	Magallanes	761	No.
»	Juan M. Cornejo	Talcahuano	415	No.
»	Juan Espinosa	Coelemu	871	Si.
»	José Fernández	Talcahuano	1,105	No.
»	Manuel Fuentes	»	872	No.
»	José del C. Hernández	»	1,249	No.
»	Bernardino Rojas	»	163	Si.
»	Márcoo Hormazábal	Hualqui	2,571	No.
»	Arsenio Jara	Talcahuano	802	No.
»	Francisco Larrea	»	1,463	No.

Fogonero 2.º	Alfredo Neira	Talcahuano	2,107	No.
»	Francisco Muñoz	»	466	No.
»	Saladino Moscoso	Tomé	469	No.
»	Baldomero Morales	San Juan	220	No.
»	Santiago Márquez	Talcahuano	657	No.
»	Natalio Muñoz	»	1,221	No.
»	José Monsalves	»	1,018	No.
»	José Molinas	»	78	No.
»	Ladislao Martínez	Coronel	2,113	No.
»	José Martínez	Concepcion	871	No.
»	Juan Matta Pérez	Rere	965	No.
»	Bonifacio Peñalillo	Curanipe	435	No.
»	Nicolás Pincheira	Lota	..	Si.
»	Luis Placencia	Talcahuano	1,844	No.
»	Pilar Pérez	San Vicente	1,237	No.
»	Juan Torneria	Talcahuano	1,690	No.
»	Manuel Rodríguez	»	2,028	No.
»	Lorenzo Retamal	»	1,095	No.
»	David Retamal	»	1,752	No.
»	Domingo Valdes	Valparaiso	..	No.
»	Juan Sanhueza	Concepcion	901	No.
»	Heriberto Sanhueza	Collipulli	1,451	No.
»	Juan Silva	Talcahuano	273	No.
»	Pedro Troncoso	San Gregorio	175	No.
»	Pedro Sanhueza S.	(Mayor de edad)	..	No.
»	Manuel Sánchez	Talcahuano	795	No.

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. do órden	¿Hizo o no su servicio
Fogonero 2.º	Florentino Torres	Talcahuano	1,102	No.
»	Juan J. Umaña	Arauco	1,728	No.
»	Rosalindo Torres	Talcahuano	844	Si.
»	Juan Unda	»	264	No.
»	Eleodoro Valenzuela	Valparaiso	1,000	No.
»	Francisco Villegas	Talcahuano	256	No.
»	Gregorio Vera	»	2,085	No.
»	Salvador Vega	»	2	No.
»	Erasmo Valderrama	Penco	1,090	No.
»	Ricardo Verdugo	Talcahuano	1,473	No.
»	Antonio Vargas	»	337	No.
»	Manuel Valenzuela	Pocillas	330	No.
»	José Vásquez	Coilemu	241	Si.
»	Belarmino Salgado	Buchupureo	2,136	No.
Marinero 1.º señalero	Luis Alvarez	Talcahuano	1,707	No.
»	José Bastias	»	617	No.
»	Antonio Sánchez	»	674	No.
»	Manuel Ayala	»	989	No.
»	Bernardo Amaya	Valparaiso	172	No.
»	Manuel Casaretto	Talcahuano	644	Si.
»	Juan Cabrera	Valparaiso	2,134	No.

Marinero 1.º	Manuel Duarte	Talcahuano	804	No.
»	Eduardo Concha	»	1,466	No.
»	Pedro Espinosa	»	1,915	No.
»	Juan González	Magallanes	51	No.
»	Francisco Grandon	Talcahuano	222	No.
»	Bernardo González	»	1,491	Si.
»	Francisco González	»	No.
»	José Jara P.	»	No.
»	Juan Lepe	»	2,017	No.
»	Tomas Yebenes	»	580	No.
»	Galvarino Muñoz	Concepcion	725	No.
»	José Espinosa	Itata	822	No.
»	Moises Muñoz	Talcahuano	329	Si.
»	(Esmar. 2.º)	Itata	No.
»	Pedro Andrade	(Menor de edad)	No.
»	Felipe Ramirez	Cobquecura	385	No.
»	Hermójenes Ramirez	(Menor de edad)	No.
»	Arturo Soto	Talcahuano	No.
»	José Salazar	Cobquecura	1,051	No.
»	Ernesto Salgado	Talcahuano	2,144	No.
»	José Salvidia	Valparaiso	1,055	No.
2.º	Vicente Amigo	Curanipe	459	No.
»	Pedro Arce	Talcahuano	1,663	No.
»	Cecilio Céspedes	Hualqui	665	No.
»	Manuel Alarcon	Talcahuano	196	Si.
»	Baldomero Bustos	»	7,250	Si.
»	Valentin Carrera	»	179	No.

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Marinero 2.º	Tomas Cárdenas	Talcahuano	1,343	No.
»	Roberto Carrasco	»	61	Si.
»	Manuel Cancino	»	No.
»	José Cabrera	Cobquecura	No.
»	Julio Bustos	Ninhue	1,901	Si.
»	Virjino Novoa	Lirquen	1,628	No.
»	Sixto Chávez	Lota	1,988	No.
»	José Elgueta	Collipulli	1,156	Si.
»	Recaredo Soto	Lináres	1,721	Si.
»	Victoriano Espinosa	Ñuble	712	Si.
»	Cárlos Fardones	Talcahuano	No.
»	José Gacitúa	Los Anjeles	Si.
»	Benedicto Beltran	Lota	2,750	Si.
»	José C. Concha	Cobquecura	1,380	No.
»	José Hernández	»	289	No.
»	José Hormazábal	Talcahuano	163	Si.
»	Reinaldo Hernández
»	Daniel Illanes	Talcahuano	1,903	No.
»	Francisco Lillo	Traiguen	246	Si.
»	Clodomiro Luna	Maule	2	No.
»	Benjamin Iglesias	Puren	719	No.

Marinero 2.º	José Retamal	Curanilahue	510	No.
»	José Merino	Quellon	43	No.
»	Pedro Orellana	Talcahuano	6	No.
»	Juan Rios	Rere	2,083	No.
»	Rejino Espinosa	Talcahuano	2,495	No.
»	Juan Torres	Valparaiso	1,266	No.
»	José Vivallo	Quellon	417	Si.
»	Bruno San Martin	Maule		No.
»	Clodomiro Santander	Caupolican		
»	Lisardo Torres	(Menor edad)		
»	José Veloso	Talcahuano	1,914	No.
»	Pedro Vera	»		
»	Domingo Saavedra	(Menor edad)		
»	Teodoro Pérez	Talcahuano	413	
»	Alfonso Merino	Concepcion	6,652	
Carbonero	Baldomero Abarzúa	Curacautin	671	No.
»	Eduardo Acuña	Chillan	1,006	Si.
»	Juan Amigo	Curanipe	452	Si.
»	Ernesto Cruz	»		
»	Belisario Alarcón	Talcahuano	2,019	No.
»	Eusebio Arce	»	1,872	No.
»	Florencio Aguilera	»	220	No.
»	Paulino Bastias	»	1,091	No.
»	Juan Briones	Chillan	786	No.
»	José Brito	Talcahuano	1,687	No.
»	Julio Cuchot	(Menor edad)		

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Carbonero	Juan Aguilera	Talcahuano	298	No.
»	Juan Carrasco	Lota	1,491	No.
»	José Candia	Talcahuano	2,007	No.
»	Segundo Castro	»	2,236	No.
»	Victor Delgado	Concepcion	8,143	No.
»	Juan Duran	Talcahuano	289	No.
»	Juan Guajardo	Itata	974	No.
»	Jerónimo Astudillo	(Mayor edad)		
»	Marcelo Moissan	(Menor edad)		
»	Carlos Otárola	Chillan		
»	Evaristo Labra	Cauquenes	2,259	No.
»	Arturo Mardones	Lota	320	No.
»	Pedro Rios M.			
»	Juan Mora	Cobquecura	1,312	No.
»	Cayetano Cáceres	Talcahuano	2,059	No.
»	Alberto Nova	Concepcion	7,953	No.
»	Nicomedes Rivas	Talcahuano	1,688	No.
»	Adrian Rojas	Concepcion	7,839	No.
»	Emilio Rifo	Traiguén	889	No.
»	Amador Sepúlveda	Cauquenes	164	Si.
»	Anjel Garrido	Talcahuano	438	

Carbonero	Hipólito Salgado	Talcahuano	No.
»	Marcial Toro	Lota	362
»	José Torres	Lumaco	2,683
»	Artemio Silva	Talcahuano	248
»	Tomas Venegas	»	419
»	Zenon Vera	(Menor edad)	1,858
»	Antonio Hura	Coronel	No.
»	Pablo Araya	(Menor edad)	2,723
»	Juan San Martín	Talcahuano	582
Farmacéutico	Luis Méndez	Valparaíso	No.
Contramaeste 1.º	Benjamin Uribe	(Mayor edad)	622
Guardian	Manuel Bustos	Punta Arenas	No.
»	José Iribarra	Talcahuano	263
Capitan de altos	Manuel A. Bustos	»	No.
»	Daniel Pérez	Llanquihue	280
»	Abelardo Vega	Calbuco	No.
»	Avelino Valdes	Valparaíso	345
Marinero 1.º	Modesto Bustos	»	No.
»	Fidel Moraga	Buchupureo	562
»	Gabriel Becerra	Talcahuano	1,764
»	José M. Pérez	Coquimbo	238
»	Martín Pérez	Talcahuano	964
»	Antonio Becerra	»	No.
»	José Arce	»	No.
»	Arturo Acevedo	»	No.
»	Manuel Carvajal	»	No.
»			1,492
			1,828
			221
			1,194
			195

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Nim. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Marinero 1.º	Emilio Espinosa	Quirihue	2,090	No.
»	Eugenio González	Talcahuano	1,457	No.
»	Romilio Orellana	Punta Arenas	...	No.
»	Alberto Aránguiz	Talcahuano	2,060	No.
»	Máximo Vera	Cobquecura	1,232	No.
»	Antonio Sánchez	Talcahuano	537	Si.
»	Isaias Morgado	Cobquecura	754	No.
»	Arturo Picero	Talcahuano	2,080	No.
2.º	Juan Peñailillo	»	44	No.
»	Eugenio Rivera	Concepcion	4,617	No.
»	José Gallegos	(Menor edad)
»	Liborio Faundes	Cauquenes	3,621	No.
»	Pedro Flores	Loncomilla	54	No.
Fogonero 1.º	Agustín Ruiz	Talcahuano	1,560	No.
»	Nicanor Quezada	Valparaíso	...	No.
»	Juan Araya	Talcahuano	675	No.
»	Luis A. Ortiz	»	...	No.
Marinero 1.º	Antonio Sánchez	»	...	Si.
»	Tomas Venegas	»	1,768	No.
»	Leopoldo Cisternas	»	680	No.
»	Elcodoro Carrasco	Punta Arenas	901	No.
»	Pilar Aedo	Temuco	940	No.
»	Francisco Araneda	(Menor edad)
»	Isaias Yébenes	Talcahuano	...	No.
»	Pedro Torres	Coronel	...	No.
Carbonero			2,559	No.

Carbonero	Luis Ugarte	Talcahuano	681	No.
»	Domingo Torres	Quirihue	1,378	No.
»	Elias Concha	Traiguén	263	Si.
»	Juan F. Arias	Piñto	1,721	No.
Mayordomo 1.º	Ernesto Duran	Talcahuano	1,795	No.
»	Luis Rojas	(Menor edad)		
»	Elciro Placencia	Tomé	229	No.
»	Juan de D. Guevara	(Menor edad)		
Cocinero 1.º	Pedro J. González	Punta Arenas		No.
2.º	Juan B. Pérez	(Mayor edad)		No.
»	José Guevara	Talcahuano	1,457	No.
»	Gonzalo Silva	»	20	No.
»	José Vega	Cauquenes	36	No.
Ayudante de cocina	Liberato Alveal	San Carlos	74	Si.
»	Roberto Quezada	Valparaiso	540	Si.
Mozo	Artemio Cáceres	(Menor edad)		
»	Baltasar Fuentes	»		
»	Segundo Arriagada	»		
»	Ernesto Donoso	»		
»	Orozimbo Duran	»		
GUARDIA ESPECIAL				
Guardian Mayor	Rafael Esquivel E.	Talcahuano	329	No.
»	Antonio Suárez	»	2,038	No.
»	Gumersindo Gómez	»	1,025	No.
»	Wenceslao Riveras	»	324	No.

CLASES	NOMBRES	Lugar de inscripcion	Núm. de órden	¿Hizo o no su servicio?
Guardian 1.º	Epifanio Canto	Concepcion	233	No.
»	Francisco Martinez	Talcahuano	259	No.
»	Carlos Vera	Concepcion	969	No.
»	Manuel Astaburuaga	(Mayor edad)	598	No.
»	Gabriel Cárcamo	Talcahuano	1,032	No.
»	Francisco Ramirez	»	3,391	No.
»	Róberto Arias	Tomé	1,228	No.
»	Pedro Gaete	Valparaiso	2,339	No.
»	Pedro Gamonal	»	2,002	No.
»	Juan T. Llano	Talcahuano	6,402	No.
»	Manuel J. Muñoz M.	»	2,212	No.
»	José Leiva	Concepcion	1,661	No.
»	Gregorio Salce	Chillan	1,220	No.
»	Catalicio Seguel	Concepcion	287	No.
»	Emilio Ulloa	Temuco	6,695	No.
»	Francisco González	Concepcion	1,318	No.
»	Manuel J. Muñoz P.	Valparaiso	1,114	No.
»	Zenon Fonseca B.	Chillan	688	No.
Bodeguero	Horacio Fonseca B.	Talcahuano		
Guardian de Quiriquina.	Quintiliano Poblete	»		
» del Manzano.				

Talcahuano, Enero 15 de 1906.

L. G. SOFFIA G.

Mayoría Jeneral del Apostadero

Los datos siguientes demostrarán a US. el movimiento habido en el personal de este Apostadero durante el año 1905:

Individuos embarcados.....	1,225
» licenciados.....	448
» espulsados.....	91
» trasbordados.....	1,456
» ascendidos.....	158
» descendidos.....	41
» desertores.....	79
» desertores juzgados..	23

El movimiento de causas en el mismo año se descompone como sigue:

Procesos i sumarios por pérdidas, inutilizacion o deterioro de articulos, útiles, materiales o efectos fiscales.....	23
Procesos o sumarios por delitos, simples delitos o faltas.....	34
Procesos o sumarios por fugas i deserciones.....	36
Investigaciones sumarias..	9
Interrogatorios librados i dilijenciados.....	6

De estas causas, 7 fueron en apelacion ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepcion; 5 han sido confirmadas i devueltas i 2 esperan el fallo de ese Tribunal.

En una de estas últimas se interpuso recurso de apelacion de un artículo, habiendo la Corte confirmado el auto apelado. En consulta fueron 6, todas las cuales fueron aprobadas.

Biblioteca

Cuenta actualmente con 800 volúmenes empastados, con-

sistiendo ellos en revistas ilustradas i obras técnicas, cuya lectura es constantemente solicitada por las diferentes secciones del Apostadero.

En el transcurso del año se ha enriquecido esta biblioteca con obras importantes, como la Historia de Chile por Barros Arana, diccionarios i revistas marítimas. La valorización de la existencia asciende hoy a 2,000 pesos, mas o ménos.

Con futuras adquisiciones prestará esta biblioteca útiles servicios al personal del Apostadero.

Escuelas

La escuela diurna de niños funcionó sin interrupción todo el año, con escepción de los meses de Enero i Julio que se dieron de vacaciones a los alumnos. El primer mes en atención a los rigurosos calores i el mes de Julio por las constantes lluvias.

El número de matrícula alcanzó a 94, siendo la asistencia media anual de 53 alumnos, de 5 a 14 años de edad.

Las clases se dividieron en dos secciones para la enseñanza e instrucción primaria, a cargo de dos preceptores, i durante el año se espulsaron a dos alumnos por mala conducta.

En el mes de Agosto, por haber aparecido la viruela, se hizo vacunar a todos i al mismo tiempo se tomaron las medidas de higiene que el caso requería para combatir el mal. Se instalaron escusados de patente con desagües al mar i lavatorios para el aseo. A ningún alumno lo atacó la epidemia.

Para recibir los exámenes de fin de año se nombró una comisión; la cuenta de buen resultado i aprovechamiento tuvo el honor de comunicarla a U.S., elevando las actas correspondientes.

A los alumnos que mas se distinguieron en las pruebas se les premió con prendas de vestir.

Escuela nocturna de obreros

Esta principió a funcionar a fines de Mayo, bajo la direccion del siguiente personal nombrado por la Comandancia en Jefe:

Profesor de Dibujo de Mecánica Sr. Dositeo Labra
Id. » » » Carpintería . . . » Juan Montenegro
Id. » » » Inst. Primaria. « Gmo. Guerrero.

La matricula del año alcanzó a un número de 115 alumnos i hubo que rechazar a mas de 30 que solicitaban ser admitidos; la estrechez del local no permitió la admision de mayor número. La asistencia media mensual fué de 49 alumnos i, finalmente, los exámenes tuvieron lugar en igual forma que en la Escuela diurna, habiendo quedado la comision completamente satisfecha por el aprovechamiento de los alumnos.

Escuela práctica de pesquería

La indicada Escuela, que se encuentra ubicada en la Isla Quiriquina, funcionó en 1905 con 25 alumnos, máximum de la matricula. Estos niños aprenden en la Escuela, Lectura, Aritmética (nociones), Jeografía, Escritura, etc.; trabajos marineros i confeccion de redes para pescar. Casi diariamente salen a la pesca en sus botes, sin alejarse mucho de la isla para evitar los casos fortuitos desgraciados.

Con las economías que pudieron hacerse en su presupuesto, se adquirió madera para edificar un galpon con capacidad para 50 niños i que servirá para dormitorio i otros usos; pero para que sea éste un establecimiento verdaderamente útil habrá necesidad de aumentar esta construccion en una sala para 50 alumnos, un comedor para 100, una sala taller para trabajos de tarros i cajas de lata para el pescado i marisco en conserva, un taller de carpintería para la confeccion de cajones,

bodega para víveres, ropas, materiales, i por fin sala para salazon i seca de pescado. Por los anexos que necesita esta Escuela i que he enumerado, podrán apreciarse cuáles son los talleres con que debe dotársele para que los alumnos aprendan todo lo concerniente a la industria de la pesca.

La pesca misma exige elementos de otro orden que son caros. Así, es menester que se cuente con dos vaporcitos apropiados, cuyo costo puede estimarse aproximadamente en 8,000 libras esterlinas cada uno, i unas cuatro balandras de 5,000 pesos cada una. Con estos elementos, los alumnos bien dirigidos podrán lanzarse al mar, no sólo a estudiar el fondo para saber la clase de pescado, sino tambien para estraer éste en abundancia. Entónces sus productos podrian, unos venderse i otros beneficiarse.

Con respecto al funcionamiento del establecimiento, tengo el honor de espresar a US. que en jeneral ha sido satisfactorio i a fines del presente año habrá de 10 a 12 alumnos que podrán dejar la Escuela para dedicarse por su cuenta a la pesquería.

Para recibir los exámenes de fin de año, se nombró una comision compuesta de un piloto 1.º de la Armada, del instructor i del preceptor de la Escuela, versando los exámenes, en instruccion primaria: lectura, caligrafia, jeografia, conocimientos de Chile, aritmética i, finalmente, pesquería, como ser tejido de redes, conservacion de éstas i cómo se tienden en el mar, clasificacion de los principales peces de las costas de Chile, etc.

El resultado del exámen fué satisfactorio i a los tres alumnos que mas se distinguieron en las pruebas i por su conducta observada durante el año, se les premió a cada uno con una libreta de la Caja de Ahorros con imposicion de 20 pesos.

Como complemento de la presente Memoria, se agregan los siguientes documentos presentados por el Comisario del

apostadero con relacion de los servicios a su cargo, durante el año 1905.

Estado correspondiente al movimiento de fondos, el cual ha ascendido a 2.758,129 pesos 8 centavos; movimiento superior en 276,522 pesos 22 centavos al habido en 1904;

Resúmenes del movimiento de las secciones Valores i Especies.

Relacion de los jornales pagados con motivo de las reparaciones efectuadas en el Dique de Carena a los buques de la Armada.

Finalmente, se adjunta orijinal de la Memoria pasada por el Cirujano en Jefe del Apostadero.

Saluda a US.,

LINDOR PÉREZ G.

SECCION DE SANIDAD

Talcahuano, Enero 12 de 1906.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de US. la Memoria anual del servicio de sanidad a mi cargo, correspondiente al año de 1905.

Estadística médica

OFICINA DE ENGANCHE

Esta oficina ha reconocido durante el año que terminó el número de ochocientos sesenta i dos (862) individuos para las distintas secciones dependientes de este Apostadero, habiendo sido rechazados o postergados cincuenta i uno (51) por sufrir enfermedades que los imposibilitan para el servicio.

Lazareto

A principio de Mayo, para atender unos casos de enfermos pestosos que se produjeron a la llegada de la Escuadra de Evoluciones a este puerto, recibí orden de US. para habilitar un lazareto en el fundo del Manzano, el que fué inmediatamente provisto con los pequeños elementos que forman parte del material del hospital de este Apostadero, habiendo durado este servicio hasta fines del mes de Noviembre, época en que se clausuró por haberse estinguido la epidemia.

Durante el tiempo que funcionó el lazareto se atendieron a diez individuos del servicio de la Armada, como tambien a nueve personas deudos de individuos al servicio de la Armada. Se desinfectó la casa, muebles i ropas de todos estos enfermos con los recursos del hospital, sirviendo especialmente la estufa de desinfeccion anexa al hospital.

Vacuna

El servicio de vacuna.—Por esta oficina se ha efectuado con mucha regularidad i muy buenos resultados, habiéndose vacunado a dos mil ochocientos treinta i siete (2,837) personas entre los que están al servicio del Apostadero i jente que vive en el recinto militar.

Notas e informes pedimentos

Durante el año se ha oficiado el número de ciento noventa i seis (196) entre notas e informes a las distintas oficinas dependientes del servicio naval.

El número de pedimentos que se ha tramitado durante el año para atender el servicio de mi cargo, ha sido de treinta i tres (33).

Movimiento de enfermos

El cuadro siguiente indica el movimiento de enfermos habido durante el año.

CUADRO NUMERO 1

Existencia del año anterior.....	13
Entrados en el año actual.....	1,124
	1,137
Dados de alta	1,115
Fallecidos.....	6
Existencia para el año entrante....	16
	1,137

Enfermedades observadas

Las enfermedades observadas durante el año son las que se indican en el cuadro siguiente:

CUADRO NUMERO 2

I.—*Enfermedades infecciosas i jenerales*

1 Tuberculosis	{ b) pulmonar.....	4
	{ f) de los ganglios linfáticos.....	2
2 Viruela.....		10
3 Varicela.....		1
5 Alfombrilla.....		11
7 Pneumonía fibrinosa.....		1
10 Fiebre tifoidea.....		1
16 Disentería.....		5
20 Erisipela.....		1
26 Influenza.....		2
27 Reumatismo	{ a Muscular (lum. tortic, etc).....	74
	{ b Articular agudo.....	11
	{ c Articular crónico, nudoso.....	5
33 Constitucion débil.....		4
		<hr/>
		132

II.—*Parásitos animales*

47 Scabies.....		58
49 Ténia.....		1
50 Otros parásitos animales.....		1
		<hr/>
		60

III.—*Enfermedades del sistema nervioso*

52 Epilepsia.....		2
		<hr/>
		2
57 Otras enfermedades cerebrales.....		1
61 Neurálgias.....		35
		<hr/>
		38

IV.— *Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hematopoyéticos*

67 Lesiones valvulares	3
71 Hemorroides	5
76 Otras enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos	3
	<hr/>
	11

V.— *Enfermedades del aparato respiratorio*

82 Enfermedades de las fosas nasales i anexos.....	166
85 Catarro bronquial agudo.	82
86 Catarro bronquial crónico, ectasia de los bronquios.	2
87 Pneumonia catarral.....	7
88 Pleuresía aguda i crónica, sin tuberculósis.....	1
92 Asma.....	1
	<hr/>
	259

VI.— *Enfermedades de la boca, farinje i esófago*

95 Enfermedades de los maxilares i dientes	7
100 Amigdalitis.....	42
	<hr/>
	49

VII.— *Enfermedades de las vías digestivas*

101 Indigestion.....	124
102 Catarro gástrico { a Agudo ..	3
b Crónico.....	7
103 Gastraljia	1
105 Catarro agudo del intestino delgado, diarrea.....	10
107 Catarro del intestino grueso	1
108 Hernia inguinal.....	1
110 Tifitis	1
115 Litiasis biliar, cólicos hepáticos, ..	5
	<hr/>
	153

VIII.—*Enfermedades del aparato jénito-urinario, con exclusion de las venéreas*

118 Nefritis aguda i crónica.....	2
120 Catarro de la vejiga.....	2
	<hr/>
	4

IX.—*Enfermedades venéreas*

126 Sífilis.....	{	a Primitiva.....	4
		b Secundaria.....	7
		c Terciaria.....	1
127 Chancro blando	{	a Simple.....	6
		b Complicado, adenitis, fimosis..	51
128 Blenorrajía.....	{	a Simple.....	15
		b Complicado, epididimitis, etc..	7
			<hr/>
			91

X.—*Enfermedades de la vista*

129 Enfermedades de los párpados.....	1
132 Conjuntivitis flictenular i queratitis flictenular....	11
142 Otras enfermedades de la vista.....	8
	<hr/>
	20

XI.—*Enfermedades del oído*

143 Enfermedades del oído esterno.....	6
	<hr/>
	6

XII.—*Enfermedades del tegumento esterno*

148 Enfermedades aguda de la piel, esceptuando las citadas en I.....	17
149 Enfermedades cutáneas crónicas i ulceraciones... .	6
150 Ulceras crónicas de las piernas.....	13
152 Inflamacion del tejido celular.....	32

153 Forúnculos ántrax.....	29
154 Tumores benignos de la piel i tejido celular subcutáneo.....	4
	101

XIII.—*Enfermedades del aparato locomotor*.....

159 Artritis aguda, esceptuando la reumática i la blenorrajia.....	4
	4

XIV.—*Enfermedades traumáticas i quirúrgicas*

166 Lesiones del cráneo.....	{ a Tegumentos.....	15
167 Lesiones de la cara.....	{ a Partes blandas.....	12
	{ d Traumatismo del ojo.....	2
168 Lesiones del cuello.....	{ a Partes blandas.....	2
169 Lesiones del pecho.....	{ b Esqueleto, fractura..	8
171 Lesiones del abdomen...	{ a Paredes.....	1
	{ b Heridas pen. epiplon.	1
172 Lesiones de la pelvis i de la rejion ano-rectal..	{ a Fistula.....	1
173 Lesiones de la rejion ano-perineal i de los órganos jenitales.....	{ a Partes blandas.....	1
	{ e Escr. test. traumatis.	5
174 Lesiones del hombro i clavícula.....	{ a Partes blandas.....	4
	{ b Fracturas.....	3
175 Lesiones del brazo.....	{ a Partes blandas.....	3
177 Lesiones del ante-brazo..	{ a Partes blandas.....	3
178 Lesiones de la muñeca..	{ a Partes blandas.....	2

179 Lesiones de la mano....	{ a Partes blandas.....	22
	{ b Fractura cominuta .	1
180 Lesiones de los dedos de la mano.....	{ a Partes blandas.....	34
	{ b Fractura.....	1
181 Lesiones de la cadera....	{ a Partes blandas.....	4
182 Lesiones del muslo....	{ a Partes blandas.....	4
183 Lesiones de la rodilla....	{ a Partes blandas.....	3
184 Lesiones de las piernas..	{ a Partes blandas.....	22
	{ b Fracturas ..	4
185 Lesiones del cuello del piea.—Partes blandas.....		1
186 Lesiones del pie.....	{ a Partes blandas.....	16
	{ b Fracturas ..	1
187 Lesiones de los dedos del pie.....	{ a Partes blandas.....	4
		<hr/>
		180

XV.—*Accidentes producidos por la accion directa del calor
o del frio*

	1.º grado de Dupuytren	2
	2.º »	2
	3.º »	5
190 Quemaduras.....	4.º »	4
	5.º »	1
	6.º »	2
		<hr/>
		16

El siguiente cuadro número 3, indica las causas i el número de fallecidos que ha habido durante el año:

CUADRO NÚM 3

NOMENCLATURA MÉDICO-QUIRÚRGICA	MESES 1905												TOTAL	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fractura conminuta de las dos piernas.....			1											1
Reumatismo cerebral.....						1								1
Pneumonia aguda.....						1								1
Viruela.....						1		1	1					3
			1		2	1		1	1					6

El cuadro número 4, representa la causa de los licenciamientos, i como no se ha efectuado ninguno durante el año, no figura.

Por el cuadro siguiente, se verá el número de operaciones quirúrgicas que se han practicado durante el año que terminó.

CUADRO NÚM. 5

Enfermedades quirúrgicas	N.º de casos	Operaciones quirúrgicas	Resultado		
			Con éxito	Sin éxito	En curacion
Adenitis.....	13	Estraccion de gán- glios.....	13		
».....	18	Insiccion.....	17	1	
Abcesos, fractura de la clavicula.....	2	».....		2	
Abcesos.....	24	».....	24		
Flegmon.....	9	».....	9		
Forúnculo antrax.....	10	».....	10		
Fimosis.....	2	Operado.....	2		
Lipoma.....	2	» estraccion.....	2		
Quiste.....	2	».....	2		
Fractura conminuta del pie derecho.....	1	Amputacion.....	1		
Fractura conminuta de la pierna derecha.....	2	».....	2		
Heridas.....	23	Puntos de suturas.....	23		
» mano izquierda.....	1	Estraccion de acero.....	1		
» dedos de la mano.....	3	» de uña.....	3		
» del abdomen.....	1	Reseccion de epi- plon i doble sutura.....	1		
Artritis supurada, brazo izquierdo.....	1	Insiccion i raspaje.....	1		
Fistula ciega esterna.....	1	Operado.....	1		
	115		112	2	1

Durante el año que terminó se han efectuado varias reparaciones i llevado a cabo algunas nuevas instalaciones, como estufas con sus departamentos adecuados para la desinfeccion, construccion de escusados, cañeria de agua i desagüe, etc., arreglo de cierres, piso de la sala de enfermos, sala de

operaciones, mamposteria, cañerías, etc., por cuyos trabajos el establecimiento ha mejorado en mucho.

Dios guarde a US.

D. S. VALENCIA.

Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano

Segun el estado adjunto, el movimiento de fondos habido en esta Comisaría durante el año 1905, asciende a la suma de dos millones setecientos cincuenta i ocho mil ciento veintinueve pesos, ocho centavos (\$ 2.758,129.08), en la forma siguiente:

Existencia en Enero 1.º de 1905..... \$ 54,788 89

INGRESOS

Dinero recibido de otras oficinas.....	\$ 2.430,000 00
Depósitos constituidos.....	137,200 32
Estadías de buques mercantes en el dique.....	13,067 94
Arriendo de la grúa flotante.....	200 00
Venta de bienes nacionales.....	13,703 14
Por otros ramos.....	101,862 24 \$ 2.696,033 64

Rentas nacionales..... 7,306 55

\$ 2.758,129 08

EGRESOS

Sueldos i gratificaciones del personal del Apostadero, Dique de Carena, seccion Desarme, faros, etc.....	\$ 234,550 49
--	---------------

Gastos de la Armada en sueldos, gratificaciones, víveres, artículos navales, fletes, pasajes, carbon, etc., cubiertos por cuenta de la Comisaría Jeneral de la Armada.....	1.612,353 14
Gastos hechos por el Apostadero en consumos del dique, Seccion Desarme, Seccion Hidráulica, en nuevas construcciones e instalaciones, compra de terrenos i materiales para reparaciones de buques, etc.....	750,973 44
Depósitos devueltos, etc....	34,157 16
Fijos de guerra.....	3,200 00 \$ 2.635,234 23
<hr/>	
Existencia en Diciembre 31 de 1905.....	122,894 85
	<hr/>
	\$ 2.758,129 08

Seccion de Valores, Comisaría, etc.—Talcahuano, Diciembre 31 de 1905.—ALFREDO MESSINA S, I. de L. Int.—Interviene.—*Adrian Valdes*, contador interino.—V.º B.º—*A. Valdes*.

Detalle del movimiento de fondos de la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano, durante el año 1905.

EXISTENCIA EN ENERO 1.º DE 1905

En banco de Chile.....	\$	24,237 00	
» » » oro de 18d		14,958 52	
» caja..		511 60	
» caja, oro de 18d.....		212 55	
» deudores corrientes.....		70 86	
» deudores, cuenta Uribe..		14,711 06	
» ropas con cargo.....		87 30	\$ 54,788 89

INGRESOS

Recibido de la Tesorería Fiscal de Valparaíso	\$	1.660,000 00	
Recibido de la Tesorería de Concepción.....		300,000 00	
Recibido de la Tesorería de Valparaíso, oro de 18d...		350,000 00	
Recibido de la Tesorería Fiscal de Talcahuano, oro de 18d		20,000 00	
Recibido de la Tesorería Fiscal de Santiago ..		100,000 00	\$ 2.430,000 00

Recibido en depósitos como sigue:

Depósitos	\$	33,561 26	
» judiciales.....		3,785 53	
» para la Caja de Ahorros.....		3,207 23	
Depósitos de sueldos i gastos por pagar.....		96,646 30	\$ 137,200 32

Venta de bienes nacionales:	
Venta de carbon, productos de remates, etc.....	\$ 13,703 14
Reintegros:	
Saldo de autorizaciones no pagadas.....	1 25
Comisaría Jeneral de la Armada:	
Valores abonados a dicha oficina.....	83,903 25
Las siguientes cuentas:	
Intereses de Banco.....	486 00
Entradas eventuales:	
Arriendos de terrenos fiscales, línea férrea, etc.....	3,170 59
Variables de Marina.....	13,795 95
Fijos de Marina.....	505 20
Explotacion del dique (estadias).....	13,067 94
Arriendo de la grúa flotante.....	200 00
Rentas nacionales.....	7,306.55

EGRESOS

Fijos de Marina.....	\$ 234,550 49
Variables de Marina.....	750,973 44
Comisaría Jeneral de la Armada.....	1,612,353 14
Fijos de guerra.....	3,200 00
	<u>\$ 2,601,077 07</u>

Los siguientes depósitos devueltos i abonados:

Depósitos	\$	29,856 11	
Depósitos judiciales.		579 16	
» para la Caja de Ahorros		2,074 84	
Depósitos, poligono Quiriquina		55 18	
Depósitos del Buque Escuela número 1	\$	1,591 87	\$ 34,157 16

EXISTENCIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1905

En Banco de Chile.	\$	76,195 26	
» » » oro de 18d		12,405 24	
» Banco de Chile en Santiago, oro de 18 d.		15,339 89	
» Caja		1,478 50	
» Caja, oro de 18 d.		149 19	
» deudores corrientes.		171 50	
» deudores corrientes, cuenta Uribe		14,711 06	
» ropas con cargo.		87 30	
» rentas nacionales.	\$	2,356 91	\$ 122,894 85

Cuya suma corresponde:

A depósito	\$	21,580 50	
» » para la Caja de Ahorros		1,132 39	
» » judiciales		3,535 66	
» » de sueldos i gastos por pagar	\$	96,646 30	\$ 122,894 85
			\$ 2.758,129 08

Seccion de Valores, Comisaria, etc.—Talcahuano, Diciembre 31 de 1905.—ALFREDO MESSINA S., T. de L. Int.—Intervine.—*Adrian Valdes*, Contador Interino.—V.º B.—*A. Valdes*.

Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano

SECCION DE VALORES

Resúmen del movimiento de la Seccion durante el año 1905

Notas despachadas.....	1,689
Decretos supremos registrados.....	307
Decretos de la Comandancia en Jefe registrados.....	892
Cuentas tramitadas i pagadas.....	1,104
Autorizaciones concedidas al Comandante en Jefe del Apostadero para invertir fondos con cargo al presupuesto, por un valor de 763,744 pesos 74 centavos.....	59
Autorizaciones concedidas a otros funcionarios para invertir fondos con cargo al presupuesto, por un valor de 2,754 pesos.....	6
Autorizaciones concedidas por la Comisaría Jeneral de la Armada para invertir fondos con cargo a esa oficina, por un valor de 232,101 pesos 10 centavos.....	16
Liquidaciones practicadas por estadias de buques en el Dique de Carena, por un valor de 628,849 pesos 16 centavos.....	78
Ajustes revisados, pertenecientes a buques de la Armada i Secciones del Apostadero.....	518
Boletines de ingresos i egresos jirados.....	2,295
Cuentas de inversion en moneda corriente i oro nacional de 18 peniques, i copias de las mismas, ren-	

didas a la Direccion Jeneral de Contabilidad, una por cada mes, 602 folios mas o ménos.....	24
Estados de resumen de las mismas por duplicado....	48
Anexos de las mismas por duplicado, de las cuentas de «depósitos», «depósitos judiciales», «deudores corrientes», movimiento de la cuenta de oro de 18 peniques.....	94

Los libros orijinales de contabilidad i documentos correspondientes de esta Seccion han sido enviados al Ilustrísimo Tribunal de Cuentas hasta fin de Diciembre de 1905 i aprobadas todas sus cuentas hasta fin de Setiembre del mismo año.

Seccion de Valores, Comisaría.—Talcahuano, 20 de Enero de 1906.—ALFREDO MESSINA S, T. de L. Int.—Intervine.—*Arman Saldes*, contador interino.—V.º B.º, *A. Valdes*.

SECCION DE ESPECIES

Resumen del movimiento de esta Seccion durante el año 1905

Ordenes jiradas.....	4,623
Informes espedidos.....	1,124
Oficios.....	977
Decretos.....	289
Pedimentos tramitados.....	950
Facturas recibidas.....	309
Número de bultos correspondientes a estas facturas.....	8,997
Propuestas pedidas al comercio.....	750
Cartas enviadas al comercio.....	710
Cuadro comparativo de propuestas.....	70

Materiales recibidos de Almacenes de Marina para reparaciones de los buques de la Armada, por valor de 247,805 pesos 42 centavos oro de 18 peniques.

CARBON

<u>Cargo</u>	<u>Ingles</u>	<u>Chileno</u>
Existencia en 1.º de Enero 1905..	Kg. 4.410,429	911,500
Recibido durante el año... ..	» 8.420,100	4.858,000
	<u>Kg. 12.830,529</u>	<u>5.759,500</u>

<u>Data</u>		
Entregado durante el año.....	Kg. 8.212,924	4.523,500
Saldo para 1906.....	» 4.617,605	1.246,000
	<u>Kg. 12.830,529</u>	<u>5.769,500</u>

Comisaria.—Talcahuano, Enero 16 de 1906.—.....
 ...—Intervine, *C. Alfaro*.—V.º B.º, *A. Valdes*.

Relacion de los jornales pagados en el año 1905 por la Comisaria del Apostadero Naval de Talcahuano, con motivo de las reparaciones efectuadas en el Dique Carena a los buques de la Armada que se espresan:

BUQUES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DE CADA BUQUE
Zenteno	\$ 8,076 58	\$ 3,617 97	\$ 9,488 34	\$ 4,673 20	\$ 3,396 17	\$ 1,896 66	\$ 1,476 86	\$ 3,285 39	\$ 3,666 21	\$ 90 00		\$ 39,667 38
Lautaro					1,201 42	1,096 83	1,996 54	1,990 83	1,095 54	1,081 38	\$ 2,148 31	10,610 85
Cochrane					3,382 69	3,070 38	2,236 29	1,517 87	1,951 41	398 49	790 75	13,347 88
Pilcomayo					106 00	2,021 12	1,777 98	572 63	109 87			4,587 60
Errázuriz	3,181 99											3,181 99
Chacabuco	3,303 54			857 19	120 00					1,988 86	4,269 17	10,538 76
Gamero							1,599 47	2,343 97	149 87			4,093 31
O'Brien				837 74	221 75							1,059 49
Merino Jarpa				1,729 86	223 37							1,953 23
Orella	259 90	857 87	1,317 14	637 02			589 73	899 09	99 65	99 00		4,759 40
Riquelme									100 00	199 87	576 56	876 43
Caupolican									100 00		668 75	768 75
Rodriguez									100 00			100 00
Maipo	462 24							104 50	934 57	2,967 70	887 66	5,356 67
Baquadano		5,826 16	599 90	595 14								7,021 20
Micalvi		1,347 91	488 35			365 83						2,202 09
Galvarino					250 00	100 00			573 76			923 76
Botes en desarme					279 47							279 47
Huemul	8,997 88	4,219 75	7,449 46	3,859 24	4,333 29	1,727 30	2,260 52	2,393 40	1,127 93			36,368 77
Pinto	399 10				1,097 95	2,470 74	3,100 23					7,068 02
Blanco					1,689 84	4,045 98						5,735 82
Condell					2,977 74	1,649 69	2,994 43					7,621 86
Pisagua			2,834 67	563 11	1,441 05							4,838 83
O'Higgins				4,814 80	2,677 15							7,491 95
Meteoro							1,379 56	1,377 37				2,756 93
Simpson						349 62						349 62
Yáñez								1,223 90				1,223 90
Mutilla									299 71			299 71
Valdivia										2,106 45	5,000 34	7,106 79
Thompson											1,599 39	1,599 39
Casma	89 00											89 00
Meusa				80 00								80 00
Reparaciones en jeneral	407 69					1,652 32						2,060 01
TOTALES MENSUALES ..	\$ 25,177 92	\$ 15,869 66	\$ 22,177 86	\$ 18,647 30	\$ 23,397 89	\$ 20,446 47	\$ 19,411 61	\$ 15,708 95	\$ 10,308 52	\$ 8,931 75	\$ 15,940 93	
TOTAL JENERAL												\$ 196,018 86

ASCIENDE la presente relacion a un total jeneral de CIENTO NOVENTA I SEIS MIL DIEZIOCHO PESOS OCHENTA I SEIS CENTAVOS

Seccion de Valores, Comisaria de Talcahuano, 20 de Enero de 1906.

V.º B.º—A. Valdes.

P. Alvarado S.

Intervine, Arman Saldes,
Contador interino.

MEMORIA
DEL
APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

MEMORIA
DEL
APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

Punta Arenas, Marzo 17 de 1906.

A la presente tengo el honor de acompañar a US. la memoria de este Departamento de Marina, correspondiente al año de 1905.

Lo que envío a US. en cumplimiento del oficio núm. 292, Sección 2.ª, de fecha 13 del próximo pasado mes.

Saluda a V. E.—*F. Gonzalez T.*—Al señor Director Jeneral de la Armada.

Punta Arenas, Marzo 15 de 1906.

Señor Director Jeneral de la Armada:

Cumplo con el deber de dar cuenta a US. del movimiento i marcha del Apostadero Naval de Magallanes durante el año de 1905, bajo el mando jeneral del infrascrito.

Los breves apuntes que contiene esta Memoria darán a US. una idea de la labor que ha tenido este Departamento de Marina.

Asi mismo, US. encontrará en párrafo aparte una sucinta relacion de las necesidades de mayor entidad que hai que llenar en este Apostadero para la marcha regular del servicio

De todo lo cual tengo la honra de imponer a US. en vista del oficio núm. 292 de fecha 13 de Febrero último.

Buques de estacion, escampavias, trabajos hidrográficos, i otras comisiones llevadas a cabo por las naves afectas a este Apostadero Naval

CRUCERO «PRESIDENTE PINTO»

Al mando del capitan de fragata don A. Whiteside. Llegó este crucero de Bahía Inutil el 11 de Diciembre de 1904, donde efectuaba los trabajos de levantar el plano hidrográfico de los alrededores de dicha bahía.

El 10 de Febrero salió con destino al Istmo Ofqui para entregar carbon a la *Magallanes*, nave ésta que se encontraba estudiando el paso de dicho Istmo.

El 18 del mismo mes regresó el *Pinto* a Bahía Inutil, estando de vuelta el 16 de Marzo.

Para estudiar la instalacion del telégrafo sin hilo sistema Marconi, se procedió a colocarle el mastelero necesario i demas aparatos para salir a hacer ejercicios de telegrafia con el *Errázuriz*.

El 10 de Mayo a las 3 h. A. M. zarpaba dicho buque con destino al Norte, por los Canales.

CRUCERO «PRESIDENTE ERRÁZURIZ»

Al mando del capitan de fragata don Carlos Plaza C. Llegó este crucero de Talcahuano el 24 de Febrero.

El 12 de Mayo en la noche zarpaba esta nave con el objeto de dar cumplimiento a las instrucciones de esa Direccion Jeneral para el ensayo de la telegrafia sistema Marconi, cuyas instrucciones poseian los dos cruceros.

El 18 del mismo mes esta nave regresaba desde Puerto Bueno, en los Canales, por motivo de haberle sucedido un accidente al teniente 2.º don Enrique Spoerer. El 20 zarpaba nuevamente.

El 17 de Noviembre llegó el *Errázuriz* de Ancud, donde se encontraba desde que habia salido en seguida del *Pinto*, ocupada en el salvataje de los articulos de armamento que pudo sacarse del citado crucero.

«METEORO».

Esta nave, al mando del capitán don José Bordes, se ocupó durante el año en las diversas comisiones propias de la Seccion de Faros i Valizas.

El 4 de Enero zarpó con destino a Evanjelistas, llevando toda clase de recursos para el Faro de dicho lugar, como tambien empleados. Este viaje se aprovechó para hacer una recorrida jeneral de boyas desde la de Cotopaxi hácia el sur, regresando el 27 de Marzo.

Despues hizo una serie de viajes hasta el 27 de Mayo, con destino a los distintos Faros, desempeñando varias comisiones de recorrida de boyas.

El 3 de Junio, por instrucciones de U.S., zarpó con destino al norte llevando la bomba pulsómetro que existia en este Apostadero para proceder al salvataje de especies del *Pinto*.

El 6 de Octubre regresó del norte, despues de haber cumplido en parte las instrucciones que habia recibido de la Direccion del Territorio Maritimo, i, hasta concluir el año, se ocupó ésta escampavía en desempeñar comisiones de la seccion respectiva.

ESCAMPAVÍA «TORO».

Esta nave, desde el 29 de Julio de 1904 hasta el 2 de Mayo de 1905, permaneció de tender del crucero *Presidente Pinto*, para hacer trabajos hidrográficos i sondajes en Bahía Inútil i canales Ayukenke i Anika.

El teniente 1.º señor Francisco Domínguez permaneció de comandante hasta el 28 de Abril, haciendo entrega de su cargo al teniente 1.º señor Anselmo Carabántes.

El 10 de Mayo zarpó a puerto Porvenir en Tierra del Fuego, llevando al Mariscal austriaco von Eisenstein, regresando el 14 del mismo mes.

Con fecha 9 de Junio entró esta escampavía al varadero de Bonacich Hermanos i C.ª, para carenarse, reparar su zapata, i pintar los fondos, donde permaneció ocho días.

El 5 de Julio zarpó para puerto Harris, en Isla Dawson, con el doctor señor García Quintana, comisionado por el Gobierno para el estudio de una estación sanitaria en esta región. Regresó el 8.

Desde el 16 de Julio hasta el 5 de Agosto se ocupó esta nave en el acarreo de postes i otros elementos para la línea del telegrafo del Estado, tocando en los puertos de San Gregorio, Punta Delgada, Usefull Hill i otros puntos que indicaba el jefe de distrito del telégrafo mencionado.

Desde el 12 al 14 del mismo mes hizo un viaje redondo hasta Dungeness, llevando empleados, viveres i accesorios para un ferrocarril Decauville para el faro que existe en este último punto.

Desde el 18 de Agosto hasta fines de año, en distintas ocasiones, prosiguió conduciendo elementos para el telégrafo, viveres, consumos etc., para los faros de la parte oriental del estrecho.

El 18 de Octubre, esta nave al mando del teniente 1.º se-

ñor Anselmo Carabántes, zarpó con destino a la parte Occidental del Estrecho, llevando la comision de estudiar el paso Rhoda i buscar la roca Mercy, frente a la punta del mismo nombre, cerca del Cabo Pilar.

Este trabajo fué enviado a la Direccion correspondiente para noticiar al mundo marítimo.

ESCAMPAVÍA «CÓNDOR».

El 30 de Enero fondeó en Punta Arenas esta escampavía de regreso del Istmo Ofqui, al mando del teniente 1.º señor Ricardo Calderon.

Esta nave se encontraba de tender de la cañonera *Magallanes*, en estudios del Istmo nombrado, haciendo sondajes en bahía San Quintin i otros trabajos análogos.

El 13 de Febrero zarpó con destino a puerto Porvenir, en Tierra del Fuego, llevando a S. S. I. el Obispo de Ancud, señor Ramon Anjel Jara i acompañantes.

El 18 de Febrero zarpó para recorrer las boyas de la parte oriental del Estrecho i traer las de Triton i Marta que se habian ido al garete.

El 14 de Marzo hizo un viaje a Bahía Inútil, llevando correspondencia para el comandante del crucero *Presidente Pinto*, i para ponerse a las órdenes del referido comandante a fin de efectuar sondajes. Esta nave se ocupó hasta el 13 de Abril en dichos trabajos.

El 17 zarpó llevando a bordo al ingeniero de la Marconi Wireless Telegraph C.º, señor Rickards, para hacer estudios de instalacion de las estaciones radiográficas.

El 17 de Mayo salió con destino a Muñoz Gamero, llevando víveres i empleados para el depósito que allí existe.

Desde el 7 de Junio hasta el 13 de Julio se ocupó en hacer un viaje a los faros de la parte oriental del Estrecho i otro al faro de los Evanjelistas.

Con fecha 5 de Agosto entró al varadero de los señores Bonacich Hnos. i Cia., donde permaneció trece dias en carena, pintura i otras reparaciones en el casco.

El 30 del mismo mes esta escampavía hizo un viaje de visita periódica a las islas australes de la Tierra del Fuego, regresando el 17 de Setiembre.

Tambien se ocupó en el acarreo de postes, etc., para el telégrafo del Estado, desde el 26 de Setiembre hasta el 4 de Octubre.

El 18 de Octubre zarpó con destino a las aguas del Skyring a fin de estudiar el istmo que separa el Estuario Excelsior del Seno Obstruccion, estando de regreso el 26 del mismo.

El 1.º de Noviembre recibió las instrucciones para conducir a Ultima Esperanza al Ingeniero de Colonizacion que estaba encargado de hacer entrega de las tierras rematadas.

Tambien, por último, hizo un viaje a Zenteno, llevando las municiones del crucero *Presidente Errázuriz* que debia depositar en los galpones ántes de zarpar a cumplir con los trabajos hidrográficos que debia efectuar de órden de la Superioridad.

De Comandante de esta nave estuvieron los siguientes oficiales:

Teniente 1.º señor Ricardo Calderon,
Teniente 1.º señor Alberto Chandler,
Teniente 1.º señor Roberto Garai i
Teniente 1.º señor Ernesto Cornejo.

PONTONES 5 I 11.

En estos pontones se ha tenido durante todo el año una buena reserva de carbon, tanto ingles como del pais, para

atender a las necesidades de las naves de la Armada que trafican por este Apostadero.

Se les mantiene en buen estado para que presten los servicios consiguientes a la entrega de combustible; pero, por el estado de vetustez i los años de edad que tiene el Ponton 5, se hace necesario que se dote a este Apostadero de otro en su lugar, vendiéndose en subasta pública el casco que queda.

La enfermería que existe a bordo ya casi no presta servicios, pues se llueve toda a causa de que, siendo tan viejo, su cubierta no admite calafateo ni reparacion posible.

Tanto interior como esteriormente han sido recorridos ámbos pontones, manteniéndoseles limpios i aseados en la forma debida; pero, como ya se ha dicho, el Ponton 5 no resiste mas reparaciones i lo que en ellas se gaste será inútil por el estado de vejez en que se encuentra. Este Ponton fué echado al agua en el año de 1864, habiendo sufrido naufragios i otras contingencias desde entónces.

EMBARCACIONES MENORES.

Las lanchitas *Marinao* i *Backer* i las cinco lanchas de carga i la cisterna se encuentran prestando sus servicios como de costumbre.

Actualmente la *Marinao* i una lancha de carga se encuentran en reparaciones en el varadero de nuestra maestranza.

La lancha cisterna sufrió una reparacion completa, pues la necesitaba desde años atras.

MAESTRANZA.

Este establecimiento, que cuenta con un buen personal de obreros, toma día a día mayor importancia por sus instalaciones i por los servicios efectivos que presta a la Armada i al-Fisco.

Al frente de la maestranza se encuentran el Ingeniero Mayor de 2.^a clase señor Santiago Stanger i el Ingeniero 2.^o a contrata señor Alejandro Meezs, i cuenta con treinta operarios i un escribiente.

No obstante, por los trabajos que desempeña este establecimiento, es necesario el aumento de algunas plazas.

En el presupuesto respectivo haré a US. la proposición del caso.

En el año 1905 la valorización total de los trabajos efectuados en este establecimiento asciende a la suma de sesenta i cinco mil seiscientos diecinueve pesos (\$ 65.619).

Anexa a la presente exposición se acompaña la memoria pasada por el Inspector de Máquinas de este Apostadero que se relaciona con este establecimiento.

Me permito recomendar a US. el estudio de la memoria presentada por este jefe para llenar las necesidades que él hace notar.

ALMACENES I DEPÓSITOS DE PUNTA ARENAS, PUERTO ZENTENO I PUERTO RAMIREZ

Punta Arenas: los galpones de calamina destinados al depósito de artículos navales i de consumo reglamentarios en Punta Arenas se encuentran en el estado ya mencionado en memorias anteriores.

Como es posible que con el presupuesto del año 1906 se puedan levantar por lo ménos los cimientos para el edificio del Apostadero, que comprenda casa habitación para los jefes i oficiales i para la instalación de las oficinas, estos galpones serán desarmados para proceder en la forma indicada, pues en el sitio que ellos ocupan se proyecta levantar el referido edificio.

Los galpones de Puerto Zenteno se encuentran conservados i al cuidado de un sarjento de armas i un marinero, con sus familias.

En Puerto Ramirez los galpones se encuentran bajo la vijilancia de dos carpinteros i dos marineros.

Las embarcaciones menores que se encuentran en ese puerto están en reparaciones para que puedan prestar el servicio de carguío de combustible a las naves de la Armada, que así lo solicitaren en su tráfico por esos parajes. Ya se encuentran dos lanchas en buen estado i una en reparaciones.

En cuanto al movimiento de artículos navales, consumos, combustible, etc., que ha habido en estos galpones, el Comisario de este Apostadero, en la memoria de la seccion de su cargo, hará mención de ello en detalle.

HOSPITAL.

En la relacion anual que por separado se acompaña, del Cirujano-Jefe del servicio sanitario de esta insignia, señor Jerman Vogel, se hace el detalle de las instalaciones efectuadas en los pabellones de la Armada anexos al hospital de caridad de esta ciudad.

Las faltas por llenar en estos pabellones para que reciban enfermos se subsanarán con los fondos que se consulten en el presupuesto para 1906.

US. verá en la referida relacion las necesidades que señala el cirujano, quien recomienda a la superioridad su estudio i resolucion en la mejor forma para la correcta atencion de dichos pabellones.

La Junta de Beneficencia ya ha inagurado las salas pertenecientes a ella, con su personal adecuado i demas elementos necesarios para prestar los servicios requeridos por la poblacion de la ciudad.

Tambien en el próximo presupuesto se pedirá una suma de dinero para hacer una muralla corta-fuego entre los pabellones de la Armada i demas departamentos del hospital.

Seccion de faros i valizas

En la actualidad hai en servicio seis faros: Punta Dungeness, Cabo Posesion, Punta Delgada, Isla Magdalena, San Isidro i de Evanjelistas i ademas existe el del cabezo del muelle de pasajeros de Punta Arenas.

Todos estos establecimientos se encuentran en buen estado de conservacion, habiéndoseles efectuado algunas reparaciones que han requerido para subsanar los defectos notados, como tambien algunos anexos necesarios para mayor comodidad del personal de ellos.

La linea telefónica que une Punta Arenas con San Isidro se encuentra en buen estado; sólo en el invierno estuvo unos dias cortada debido a un fuerte viento que echó encima de la linea algunos árboles.

Esta linea permite anunciar la llegada de vapores del norte del pais con tres o cuatro horas de anticipacion.

La linea telefónica que une Punta Arenas con Dungeness se está reconstruyendo por el Telégrafo del Estado.

Sobre este punto recomiendo a US. la lectura de la memoria presentada por el sub inspector de faros, señor Juan Paramor, dirigida al señor Director del Territorio Marítimo.

Las boyas i valizas de esta rejion, que comprenden 47 de las primeras i 79 de las segundas, han sido recorridas casi todas, ya por el *Meteoro* o por las demas escampavias de éste Apostadero.

En roca Crooked se ha colocado una valiza en lugar de la boya que ántes estaba fondeada, con un canastillo en alto que la hace mucho mas visible que la boya, i descansa sobre una base de concreto.

El faro de Punta Félix que debe construir el constratista señor Luis Camuzzi se encuentra en los cimientos, debido al poco impulso que le ha dado a la obra el referido contratista.

Oportunamente US. se ha impuesto por la Direccion del Territorio Marítimo de los contratiempos que se han sufrido en esta obra.

El sub-inspector señor Juan Paramor, ha efectuado durante el año varios estudios i entre otros uno para la ubicacion de un nuevo faro en Punta Delgada, de enfilacion.

Mas estensa i detalladamente, con cuadros denominativos, podrá US. imponerse por la Memoria de la Seccion de Faros i Valizas de esta rejion, enviada directamente a la Direccion correspondiente.

Administracion.

Adjunta a la presente, US. encontrará la Memoria presentada por el comisario de este Apostadero, contador mayor de 1.^a clase señor Cárlos Rojas R.

Como se demuestra por el comisario de este Departamento, el servicio del Apostadero con respecto al ramo de Hacienda toma dia a dia mayor importancia, contando para la expedicion de sus quehaceres solo con la cooperacion de un contador 3.^o

Este funcionario lleva ademas la contabilidad de los pontones 5 i 11, bajo cuyo cargo se encuentra por disposicion de la Direccion de Comisarias, siendo el contador 3.^o que se encuentra embarcado en los pontones, un simple ayudante.

En el proyecto de presupuesto el infrascrito tendrá el honor de solicitar de US. el aumento de personal que cree conveniente para esta Seccion del Apostadero.

Personal.

Como se ha repetido en todas las memorias anteriores, este punto de tanta entidad para el servicio del Apostadero debe

ser estudiado a fin de arbitrar algun medio práctico para obtener la jente necesaria, pues es casi imposible mantener la jente embarcada en los pontones, debido a las continuas deserciones que cometen seducidos por subidos jornales que obtienen en la ciudad, como en las estancias i trabajos mineros.

El Depósito de Jente de Mar que está acordado exista a bordo del ponton número 11, no cuenta sino con plazas bajas i cuatro clases altas.

Con el aumento de sueldo que rejirá desde 1906, es posible se llenen las bajas que existen actualmente en las naves de este Apostadero i Depósito del Ponton 11.

Oficinas del Apostadero

Con el contingente de un oficial de partes i un escribiente se atiende todo el servicio interno de las oficinas de la Comandancia en Jefe i Mayoría.

A continuacion se relaciona el movimiento de notas i otros documentos habidos en el año:

COMANDANCIA EN JEFE:

Notas oficiales.....	728
Decretos de pago.....	712
Providencias e informes.....	1,527
Ordenes del dia.....	80

MAYORÍA JENERAL

Notas i memorandums.....	361
Informes.....	21

	N.º de órdenes	N.º del personal
Trasbordos.....	118	179
Embarques.....	63	96
Embarques de desertores.	11	11

DESEMBARQUES:

	N.º de órdenes	N.º de personal
Para regresar al Departamento.....	3	3
Para calificar servicios...	1	1
Por separacion absoluta..	2	2
Espulsados.....	3	5
Licenciados.....	37	60

Tramitacion i anotacion de pedimentos de movimiento de personal:

Clase	N.º de pedimentos	N.º del personal en movimiento.
Embarque.....	42	57
Licenciamiento..	48	71
Descenso.....	13	28
Ascensos.....	21	71
Renovacion de contrato.	5	14
Cambio de plaza ...	3	3
Espulsiones....	8	11
Reposicion de plaza ...	7	9
	<u>157</u>	<u>264</u>

Antes de concluir esta sucinta relacion anual, me permito agregar un párrafo sobre las necesidades que mayormente se notan en la actualidad en este Departamento de Marina:

Necesidades

EDIFICIO PARA EL APOSTADERO.

Una de las necesidades de capital importancia es la construcción de un edificio propio i adecuado para casa habitación del Jefe del Apostadero, del Mayor Jeneral i demas Jefes i Oficiales que desempeñen comisiones en tierra, i para las oficinas anexas.

Por el decoro i decencia de nuestra institucion se hace sentir la falta de un edificio apropiado para ser ocupado por el Apostadero.

Casi todas las autoridades de Punta Arenas tienen su edificio propio, hasta la Gobernacion Marítima i proxivamente lo tendrá el Liceo Fiscal, que hace poco ha principiado a funcionar i solo la Armada Nacional, que tiene un Apostadero en esta rejion con Jefes de graduacion al frente, no posee ni un regular edificio para su servicio.

En la actualidad se arrienda una casa bajo la cual hai toda clase de negocios mercantiles i al por menor, lo que no guarda relacion con la autoridad de la insignia que flamea en las oficinas de los altos.

Siendo este puerto el primero en que deben recalar las naves de las marinas de guerra extranjeras, debiérase poseer un edificio con las comodidades debidas para la recepcion de los Jefes de aquellas naves.

Con la cantidad de 50,000 pesos que anualmente se fueran consultando en el presupuesto para este Departamento de Marina, habria algo para ir construyendo poco a poco el edificio que ya está en proyecto i cuyos planos deben encontrarse en la Oficina de Informaciones de Valparaiso i a los cuales, segun último informe de esta Comandancia en Jefe, habria necesidad de hacerle tan solo un pequeño rebajo en

la altura de sus puertas i ventanas, i otras modificaciones que indicaba el ingeniero señor Beaulier.

Con los 25,000 pesos consultados en el presupuesto para 1906, habrá que hacer los cimientos, fijando la ubicacion del edificio en el sitio que ocupan los Galpones de calamina de este Apostadero, al lado de la Gobernacion Maritima.

En el proyecto de presupuesto para 1906 se consultará una ítem de 50,000 pesos para la obra indicada, al cual ruego a US. tenga a bien darle su favorable acogida, recomendándolo a la Superioridad.

PONTON NÚM. 5

Este ponton, como ya lo dejo dicho, se encuentra en mui mal estado por su vejez, no admitiendo mas reparaciones.

Al proveer de carbon ingles a este Apostadero en vez de traer el combustible en vapor, se podria adquirir un buque de vela con el cargamento, como se ha hecho en otras ocasiones i de esta manera se podria sustituir este ponton con ventaja para el Apostadero.

El ponton 5 (ex-«Kate Kellet») fue echado al agua el año 1864 i ha sufrido toda clase de contingencias marítimas y de transformaciones, encontrándose reducido al casco. Puesto en subasta pública habrian algunos interesados en adquirirlo con el fin de aprovechar el fierro viejo.

La enfermería que existe en este ponton ya no presta servicios, sino mui limitados i tan luego se habilite la Seccion de Hospital en tierra, esta no tendrá necesidad de permanecer a bordo.

MAESTRANZA

A este importante establecimiento de reparaciones i construcciones menores, se hace necesario dotarlo de algunas plazas cuya falta se va notando en la práctica. En el proyecto de presupuesto se consulta lo necesario, despues de haberse efectuado un detenido estudio del servicio.

No desconoce US. los injentes gastos en que ántes se incurria por la falta de este establecimiento i en el cual con economía para el Fisco, se efectúan ahora toda clase de trabajos.

Por consiguiente, por consideraciones que huelgan, se impone la necesidad de acordar el aumento que se solicita en el proyecto respectivo.

El varadero que existe en esta Maestranza presta mui buenos servicios, pues a medida que va siendo necesario la carena de las embarcaciones menores, como el *Marinao*, *Backer* i demas lanchas, son sacadas a tierra para sufrir las reparaciones consiguientes.

LANCHA A VAPOR PARA LA INSIGNIA.

Es necesario que se dote al Apostadero de una lancha a vapor adecuada para el servicio del jefe de la Insignia i demas oficiales que tengan que pagar visitas a bordo de las naves estranjeras i para las demas necesidades que ocurran en la bahía.

Cuando no hai buques de estacion, lo que sucede a menudo, en varias ocasiones i casi siempre hai que solicitar pasaje en vaporcitos de particulares.

La embarcacion solicitada serviria asimismo para uso del Gobernador Civil del Territorio, en sus visitas a las naves.

El tipo de la lancha puede ser el de alguna de las que hai en Valparaiso, pues por las mares que se levantan debido al fuerte viento reinante en esta rejion, el *Marinao*, como el *Backer*, no son adecuados para hacer visitas a bordo, pues son verdaderos remolcadores para lanchas de carga.

Prestan buenos servicios para comunicarse con las naves mercantes que tocan en Punta Arenas, llevando la Capitania a bordo, con lo que se hace un doble servicio: el del Apostadero i el de la Gobernacion Maritima.

Por los años de servicio que tienen estos vaporeitos, lo que constantemente exige reparaciones en las máquinas, que no son suficientemente poderosas cuando hai fuertes rachas de viento i de mar, sus servicios son peligrosos é inútiles.

La embarcacion que se necesita debe reunir condiciones de comodidad i decencia en armonia con el decoro de la Armada Nacional.

Una embarcacion como la lancha núm. 2 de la Gobernacion Maritima de Valparaiso, seria apropiada para el uso indicado.

F. GONZALEZ T.

MEMORIA ANUAL

DE LA

MAESTRANZA DEL APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1905.

MEMORIA ANUAL

DE LA

MAESTRANZA DEL APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1905.

Señor Comandante en Jefe:

Tengo la honra de elevar a US. la memoria anual correspondiente al año de 1905, por la cual US. podrá imponerse de los adelantos, marcha i necesidades mas urjentes del establecimiento a mi cargo.

En los diferentes talleres que componen la Maestranza. se han llevado a cabo adelantos de consideracion, pudiendo hacerse especial mencion del taller de mecánica, que ha aumentado sus maquinarias con un cepillo llegado del Dique de Talcahuano, que, aunque de pequeñas dimensiones, presta importantes servicios para la ejecucion de los trabajos.

Tambien fueron instalados en este taller un taladro que recibió la trasformacion necesaria para ser movido por trasmision, una pulidora i una piedra de molejon. A todas estas herramientas hubo necesidad de construirles las bases correspondientes.

Como lójica consecuencia del aumento de maquinarias, el eje de trasmisión se hizo estrecho para recibir el número necesario de poleas i fué preciso montar una nueva trasmisión de 15 metros de longitud, paralela a la antigua, cuyos ejes fueron recibidos de Talcahuano, juntamente con un torno frances, que tambien se encuentra instalado, apesar de lo inútil que es para un taller de esta naturaleza, tanto por su antigüedad como por haber llegado sin las ruedas de engranaje correspondientes.

Al cepillo de mesa se le trasladó de sitio por lo incómodo de su movimiento, pues, era movido por un sistema de engranajes, i a mas del gran ruido que producía, impedía, cuando funcionaba, que lo hiciera a la vez el dinamo. Debido al cambio de sitio de una máquina de tan grandes dimensiones, fué necesario trasladar a varias otras de las pequeñas, haciéndoles fundaciones nuevas.

En el taller de fundición, se instaló un horno para fundir fierro de pequeñas dimensiones, para aquellos trabajos cuya ejecución sea urgente i de no mucha consideración. En este mismo taller fue instalada la tijera-punzon, recibida tambien de Talcahuano; dicha máquina fué colocada en este taller para facilitar el trabajo de la cotería que funciona en el mismo local.

Tambien quedaron completamente terminados los cimientos para el nuevo taller de herrería, con la fundación correspondiente para recibir el martinete a vapor.

En el taller de carpintería fué instalada una sierra circular recibida de Europa, para reemplazar el banco de madera construido en la Maestranza.

Por las relaciones que mensualmente se remiten a esa Comandancia en Jefe, habrá podido US. informarse de la multitud i variedad de los trabajos que durante el año se han efectuado i sólo citaré en la presente, aquellos que a mi juicio hayan sido de mas importancia i consideración: Al ex-

crucero *Presidente Pinto* se le instaló el mastelero para la telegrafia Marconi, se le construyó una partida de anillos antifriccion, tiradores para la válvulas de distribucion i tapones de patente para las calderas.

A la corbeta *Jeneral Baquedano* se le parcharon i recorrieron los alimentadores automáticos de las calderas i arreglaron las bombas de alimentacion.

Al crucero *Presidente Errázuriz* se le hizo un juego completo de válvulas de aspiracion i descarga, con sus asientos respectivos para las bombas Thiriones, i se le instaló el escandallo Lucca con todas sus cañerías de admision i descarga.

A la escampavía *Cóndor* se le retornearon los ejes de la máquina motriz, cambiaron varias cuadernas i se le construyó un nuevo timon. A la escampavía *Toro* se le reparó la quilla i cambió parcialmente el forro del fondo. En fin, puedo decir a US., que todos los buques que han dependido del Apostadero, han recibido trabajos de consideración, como igualmente las lanchas de carga, remolcadores, lancha cisterna *Meteoro* i la seccion Faros i valizas.

La valorizacion mensual que se ha asignado a los trabajos es como sigue:

Enero...	\$ 5,405
Febrero.....	3,908
Marzo.....	4,200
Abril.....	4,250
Mayo.....	4,294
Junio.....	5,435
Julio.....	6,390
Agosto.....	5,172
Setiembre.....	5,835
Octubre.....	7,325

Noviembre.....	\$ 7,115
Diciembre	6,290
<hr/>	
TOTAL.....	\$ 65,619

Los gastos de sueldos de los operarios durante este tiempo, han sido de 32,073 pesos 68 centavos i 5,000 pesos pagados en jornales a operarios no pertenecientes a la Maestranza; 1,200 pesos a un escribiente; i 10,000 pesos gastados en materiales i compra de algunas herramientas, que dan un total de 48,273 pesos 68 centavos. Por consiguiente queda la utilidad líquida de 17,345 pesos 32 centavos.

Hago especial mencion a V. S. del escase personal con que funcionó la Maestranza durante el año, i sobre todo el taller de mecánica, que solo tuvo por dotacion un mecánico electricista, cuatro ayudantes i seis aprendices, que por lo escase del sueldo tenian forzosamente que ser muchachos de corta edad que no podian prestar los servicios que en un taller de esta naturaleza se necesitan.

Dada la importancia i desarrollo que el establecimiento a mi cargo ha tomado i lo caro de la existencia en este territorio, tanto como lo escase del personal competente, que siendo mejor remunerado por las fábricas particulares deja al establecimiento en condiciones dificiles, me permito elevar a U.S. el siguiente plan de dotacion:

Almacenes.

Un Guarda-almacenes, con tres mil pesos.	\$ 3,000 00
Un ayudante del guarda-almacenes, con dos mil pesos	2,000 00
Un escribiente 2.º, con mil doscientos pesos. . .	1,200 00

Maestranza de mecánica.

Un jefe a cargo de trabajos i reparaciones a flote, con dos mil cuatrocientos pesos	\$ 2,400 00
Un ayudante de ingeniero, con mil ochocientos pesos	1,800 00
Tres obreros mecánicos, con novecientos sesenta pesos cada uno	2,880 00
Dos aprendices de mecánico, con cuatrocientos ochenta pesos cada uno	960 00

Seccion dinamos i alumbrado.

Un mecánico electricista, con dos mil cuatrocientos pesos	\$ 2,400 00
---	-------------

Seccion caldereria.

Un maestro mayor calderero, con dos mil cuatrocientos pesos	\$ 2,400 00
Dos caldereros 2. ^{os} con mil quinientos pesos cada uno	3,000 00
Dos ayudantes de caldereros, con novecientos sesenta pesos cada uno	1,920 00

Seccion herreria.

Un maestro mayor, con dos mil cuatrocientos pesos	\$ 2,400 00
Un herrero 1. ^o , con mil ochenta pesos	1,080 00
Dos ayudantes de herreros, con novecientos sesenta pesos cada uno	\$ 1,920 00

Seccion cobreria.

Un maestro mayor cobrero, con dos mil cuatrocientos pesos.....	\$ 2,400 00
Un cobrero 2.º, con mil pesos.....	1,000 00
Un hojalatero 1.º, con mil ochenta pesos.....	1,080 00

Seccion fundicion.

Un maestro fundidor, con dos mil cuatrocientos pesos.....	\$ 2,400 00
Un modelista mayor, con dos mil cuatrocientos pesos.....	2,400 00
Un fundidor 1.º, con mil ochenta pesos.....	1,080 00

Maestranza de carpinteria.

Un maestro mayor, con dos mil cien pesos....	\$ 2,100 00
Un carpintero 1.º, con mil quinientos pesos...	1,500 00
Un 2.º, con novecientos sesenta pesos.....	960 00
Un buzo, con docientas cuatro libras esterlinas al año	2,733 33
Diferencia de cambio entre dieciocho i trece peniques sobre el sueldo del mismo.....	1,032 81

Con este personal, i la partida especial que anualmente se consulta para pago de jornales, habria suficiente para poder ejecutar en cualquier tiempo i sin obstáculo, las órdenes que de esa Comandancia en Jefe se recibieran.

Es cuanto tengo que hacer presente a V. S. en cumplimiento de la órden de esa Comandancia en Jefe.

Saluda a V. S.

S. STANGER

COMISARÍA

Núm. 31.

Punta Arenas, Marzo 14 de 1906.

Señor Comandante en Jefe:

En cumplimiento a lo dispuesto por US., por oficio número 93, de fecha 3 del actual, tengo el honor de presentar a US. la Memoria concerniente al movimiento de fondos, carbon, etc., de este Apostadero Naval durante el año de 1905.

Gastos segun autorizaciones supremas para la inversion de los items puestos a disposicion del Jefe del Apostadero:

En arriendo de casa.....	\$ 6,800 00
Compra, conservacion de muebles i otros gastos menores.....	4,841 41
Instalacion, pago de alumbrado eléctrico i desagüe.....	1,776 25
Pagos de trabajadores a jornales.....	5,995 71
Consumos, pertrechos i reparaciones inmediatas.....	4,000 00
En máquinas, herramientas e instalaciones de maestranza.....	6,532 67
Materiales i consumos de idem.....	9,782 24
Construccion de un galpon para herramientas	3,998 00
Dotar las salas del pabellon del hospital de marineria.....	4,998 85

Quedando sin invertir de las anteriores autorizaciones, las siguientes cantidades:

De compra i conservacion de muebles.....	\$	158 59
Instalacion del alumbrado eléctrico. etc.....		223 75
Jornales.....		4 29
Adquisicion de máquinas, etc.....		133 33
Construccion de herreria.....		2 00
La construccion del pabellon del hospital....		1 15
Imprevistos.....		3,000 00

Las cuentas de inversion i comprobantes duplicados correspondientes a los anteriores datos, han sido enviadas el 19 de Enero del presente año al Ilmo. Tribunal de Cuentas.

Los pagos ordenados con cargo a Comisaría Jeneral de la Armada son los siguientes:

Sueldos en jeneral.....	\$	257,751 60
En víveres.....		61,118 63
Hospitalidad en tierra.....		236 00
Medicinas urjentes para varios buques.....		109 50
Lavado de ropas hospital de los buques.....		388 80
Pasajes.....		1,096 00
Fletes por varios, a varios buques....		170 40
Avisos, descargas, etc.....		519 15
Alumbrado de velas i aceite para varios buques.....		4,767 33
Gratificaciones anticipadas de oficiales.....		3,570 00
Viveres i consumos, etc., para el <i>Meteoro</i>		6,325 88
Instalacion de la telegrafia sin hilos en el <i>Pinto</i>		344 35

En las cifras anteriores no figuran los gastos de faros del estrecho, como sueldos, reparaciones, construcciones, víveres, carbon i otros gastos que corresponden a la Direccion del Territorio Marítimo, representada en esta por el sub-inspector de faros don Juan Paramor.

Las variadas labores de esta Comisaria, han sido llevadas a efecto con la cooperacion del contador 3.º don Avelino Ortiz, relevado últimamente por el de igual clase don Juan Frugone.

El abastecimiento de los buques de estacion i de paso en estas aguas de viveres secos i frescos, se ha llevado a efecto a satisfaccion por los siguientes comerciantes de esta plaza, cuyos contratos vencen en las fechas que se indican a continuacion:

Señores Braun i Blanchard, para suministrar viveres secos, por tres años, venció el 1.º de Marzo del presente año.

Pende de la aprobacion suprema unas nuevas propuestas elevadas por US. a la superioridad, a fines de Enero del presente año.

Señores Pisano, Riccardi i C.^a, para suministrar los articulos frescos de la racion, por tres años i termina en Octubre 12 del presente año.

Señor José Pasinovich, para suministrar viveres frescos i secos a las escampavías al servicio de los faros del estrecho, por un año i termina el 30 de Mayo del presente año.

En almacenes del Apostadero se mantiene una existencia de articulos de consumo para atender en casos urjentes o cuando no haya en plaza, a un buque de segunda clase o a escampavías.

En la memoria anterior hacia presente la urjencia de aprobar un proyecto que pende de la Direccion Jeneral de la Armada sobre la reglamentacion del pago de jornales e inversion de materiales en los diversos trabajos que se ejecutan por Maestranza, i se proponia para llevar el control i fiscalizacion, el aumento del personal de dicho departamento en un contador 3.º o empleado civil, puesto este, que sigue desempeñando hasta hoi un pañolero mal rentado i sin responsabilidad de ningun jénero.

El servicio de los pontones 5 i 11, en la parte que corres-

ponde a esta Comisaría, se encuentra a cargo del contador 3.º señor Julio Agüero, desde Setiembre del año próximo pasado, quien relevó al contador de igual clase don Fernando Blachet, que regresó al departamento.

El movimiento de carbon que han tenido estos pontones durante el año es el siguiente:

Pontón N.º 1
 Pontón N.º 2
 Pontón N.º 3
 Pontón N.º 4
 Pontón N.º 5
 Pontón N.º 6
 Pontón N.º 7
 Pontón N.º 8
 Pontón N.º 9
 Pontón N.º 10
 Pontón N.º 11
 Pontón N.º 12
 Pontón N.º 13
 Pontón N.º 14
 Pontón N.º 15
 Pontón N.º 16
 Pontón N.º 17
 Pontón N.º 18
 Pontón N.º 19
 Pontón N.º 20
 Pontón N.º 21
 Pontón N.º 22
 Pontón N.º 23
 Pontón N.º 24
 Pontón N.º 25
 Pontón N.º 26
 Pontón N.º 27
 Pontón N.º 28
 Pontón N.º 29
 Pontón N.º 30
 Pontón N.º 31
 Pontón N.º 32
 Pontón N.º 33
 Pontón N.º 34
 Pontón N.º 35
 Pontón N.º 36
 Pontón N.º 37
 Pontón N.º 38
 Pontón N.º 39
 Pontón N.º 40
 Pontón N.º 41
 Pontón N.º 42
 Pontón N.º 43
 Pontón N.º 44
 Pontón N.º 45
 Pontón N.º 46
 Pontón N.º 47
 Pontón N.º 48
 Pontón N.º 49
 Pontón N.º 50
 Pontón N.º 51
 Pontón N.º 52
 Pontón N.º 53
 Pontón N.º 54
 Pontón N.º 55
 Pontón N.º 56
 Pontón N.º 57
 Pontón N.º 58
 Pontón N.º 59
 Pontón N.º 60
 Pontón N.º 61
 Pontón N.º 62
 Pontón N.º 63
 Pontón N.º 64
 Pontón N.º 65
 Pontón N.º 66
 Pontón N.º 67
 Pontón N.º 68
 Pontón N.º 69
 Pontón N.º 70
 Pontón N.º 71
 Pontón N.º 72
 Pontón N.º 73
 Pontón N.º 74
 Pontón N.º 75
 Pontón N.º 76
 Pontón N.º 77
 Pontón N.º 78
 Pontón N.º 79
 Pontón N.º 80
 Pontón N.º 81
 Pontón N.º 82
 Pontón N.º 83
 Pontón N.º 84
 Pontón N.º 85
 Pontón N.º 86
 Pontón N.º 87
 Pontón N.º 88
 Pontón N.º 89
 Pontón N.º 90
 Pontón N.º 91
 Pontón N.º 92
 Pontón N.º 93
 Pontón N.º 94
 Pontón N.º 95
 Pontón N.º 96
 Pontón N.º 97
 Pontón N.º 98
 Pontón N.º 99
 Pontón N.º 100

Movimiento de carbon en el ponton N.º II

	CARBON INGLES		CARBON CHILENO	
	Existencia	Entregado	Existencia	Entregado
	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.
En 1.º de Enero...	29
» 31 de Enero...	29
» 28 de Febrero...	29
» 31 de Marzo...	1.924,348	743,697
» 30 de Abril...	1.891,348	33,000	382,200	320,800
» 31 de Mayo...	834,008	1.075,340	654,000	128,200
» 30 de Junio...	814,008	20,000	648,500	5,500
» 31 de Julio...	799,008	15,000	612,800	15,700
» 31 de Agosto...	837,008	2,000	603,500	9,300
» 30 de Setbre...	831,008	6,000	595,500	8,000
» 31 de Octubre...	829,008	2,000	479,500	116,000
» 30 de Novbre...	1.867,353	316,153	163,347
En 31 de Dicbre...	1,647,353	219,615	193,355	122,798

Movimiento de carbon en el ponton N.º 5

	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.
En 1.º de Enero...	18,873
» 31 de Enero...	11,673	7,200
» 28 de Febrero...	873	10,800
» 31 de Marzo...	873
» 30 de Abril...	873	873	1.352,500	5,500
» 30 de Mayo...	1.327,500	25,000
» 30 de Junio...	1.265,100	62,400
» 31 de Julio...	1.220,315	44,785
» 31 de Agosto...	1.148,345	73,970
» 30 de Setbre...	1.090,795	55,550
» 31 de Octubre...	1,076,835	13,960
» 30 de Novbre...	1.061,135	15,700
» 31 de Dicbre...	1.056,635	4,500

La existencia de materiales i combustibles en Puerto Zenteno corre a cargo de un maestro de viveres, Samuel A. Vásquez.

El carbon existente allí, como se hizo presente en la memoria anterior, es mui molido e inútil para el consumo de los buques i con gran dificultad se utiliza en las cocinas i estufas del personal que hai destacado allí para la vijilancia.

Existencia en 1.º de Enero de 1905.....	Kg. 84,800
Consumido en el año en las estufas i cocinas..	» 15,300
Existencia en 31 de Diciembre del mismo año..	» 69,500

Al cuidado de los materiales existentes en Muñoz Gamero, hai dos carpinteros i dos grumetes i se ha mantenido una existencia de carbon chileno ensacado, dejado allí por los trasportes para ausilio de las escampavías que por diversas comisiones van a esos lugares.

La última existencia que habia allí, fué tomada por la escampavía *Huemul* en su viaje de Valparaiso a este puerto, lo cual tuve el honor de comunicar a US. verbalmente.

El control del movimiento de carbon de este depósito, no ha sido posible llevarlo en completa forma, tanto por no haber sido avisado de las partidas dejadas por los trasportes en sus viajes de venida a Punta Arenas o de regreso a Valparaiso, como por la ninguna preparacion de los carpinteros que han permanecido en comision en ésa. Son individuos que apenas saben escribir.

Los datos sobre las cantidades tomadas por las escampavías, existen en los estados de movimiento de carbon que estos buques presentan mensualmente i que han sido enviados con toda oportunidad a la Comisaria del Material, donde deben existir datos completos sobre el particular.

Dios guarde a US.

L. ROJAS.

Núm. 180

Punta Arenas, Abril 19 de 1906.

Con la presente tengo el honor de enviar a US. la memoria del Cirujano Jefe del servicio sanitario de la insignia, correspondiente al año próximo pasado, i que por haberse encontrado enfermo el referido Cirujano no fué enviada oportunamente adjunta a la memoria de este Apostadero.

Saluda a US.

F. GONZÁLEZ T.

Señor Director Jeneral de la Armada.

Punta Arenas, Abril 13 de 1906.

Núm. 13.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

La Seccion del Servicio Sanitario del Apostadero Naval de Magallanes ha tenido durante el año 1905 el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia del año 1904.....	6
Entrados en 1905.....	161
Enviados al hospital de tierra.....	6
Enviados al departamento o licenciados....	12
Curados en el servicio.....	142
Fallecidos.....	0
Existencia en el último día del año.....	7

Durante el año se han practicado ocho operaciones de importancia, todas ellas con el mejor éxito. Estas operaciones han sido hechas en su mayor parte en el hospital de tierra o en el estudio del infraserito, por falta de comodidades que presentaba el Ponton 5.

Las enfermedades que se han observado principalmente, son las siguientes:

Tuberculosis de las vías respiratorias . . .	1
Influenza	10
Reumatismo articular agudo	1
» crónico	8
Fiebre catarral reumática	13
Alcoholismo	2
Sarna	1
Enfermedades del sistema nervioso. . . .	10
» del aparato circulatorio . . .	3
» del aparato respiratorio . . .	15
» de la boca, larinje, esófago . . .	10
» del aparato digestivo	14
Gonorrrea i sus consecuencias	26
Sífilis	10
Chancros blandos	8
Enfermedades de la vista	2
Enfermedades del oído	1
Enfermedades del tegumento esterno . . .	10
Enfermedades del aparato locomotor . . .	5
Lesiones importantes	15

Se ha ocupado, por necesidades del servicio, durante 146 días, una cama en el hospital de caridad para atender a diversos enfermos, que, por lesiones de gravedad o por afecciones serias, necesitaban un tratamiento quirúrgico que no podía proporcionarse a bordo del Ponton 5. Esto ha originado un gasto total de 236 pesos

Durante el año pasado han sido enviados al norte, para su curación o para ser licenciados por enfermos, 12 individuos de la tripulación. Debo dejar constancia de que sólo cuatro de esos enfermos habían contraído su enfermedad durante el servicio en esta región, siendo los otros individuos, enfermos o de constitución débil que habían sido enviados desde el departamento en tales condiciones. Sólo quiero citar el ejemplo de la escampavía *Huemul*, de cuya dotación, que llegó aquí hace pocos meses, una cuarta parte venía enferma.

Para evitar estos inconvenientes, sería de provecho, a mi juicio, que US. reclamase a autoridad competente la orden de que no se envíe a prestar sus servicios en el sur a ningún individuo que no hubiere pasado antes por examen hecho por un cirujano, quien daría el visto bueno correspondiente.

Dentro de pocos días quedará definitivamente instalada i se podrá entregar al servicio la sala de marinería anexa al hospital de caridad. El servicio sanitario sufrirá con esto una reforma radical, que se había hecho necesaria desde mucho tiempo, i podrá desde ese momento prestar todas las atenciones que sean necesarias al personal enfermo dependiente de este Apostadero.

La sala de marinería tendrá 16 camas disponibles. Creo, basándome en los cálculos de la estadística, que por término medio pasarán ocupadas 6 a 8 camas, teniendo de esta manera siempre lista una reserva para el caso de una epidemia o de un accidente desgraciado.

Los enfermos serán atendidos diariamente por el cirujano de la insignia, i habrá ademas como personal, un farmacéutico 2.º practicante i un mozo enfermero 2.º

En cuanto a administracion, la sala de marinería quedara sometida al réjimen interno del hospital jeneral.

Los enfermos que pudieran seguir prestando servicios no serán hospitalizados. Habrá una hora fija a la cual ellos deberán presentarse al hospital para ser curados o examinados en el caso que sea necesario.

Para evitar inconvenientes que pudieran acarrear estas disposiciones, en cuanto se refiere a los enfermos en servicio, que se encuentran en los pontones o escampavías, seria mui conveniente solicitar una plaza mas de farmacéutico 2.º embarcado en el ponton, jefe, i que tendria a su cargo un pequeño botiquin i la curacion de los enfermos que el Cirujano-Jefe creyere conveniente encomendarle. El Cirujano verá de todos modos una o dos veces por semana la curacion i marcha de la enfermedad de los individuos, que como enfermos en servicio, estuvieran embarcados i cuya curacion la hiciera el farmacéutico cuya plaza solicito.

Un cálculo prudencial, tomando en cuenta que, segun las estadísticas se encuentra, el término diario de enfermos hospitalizados es de 7, nos indica que el gasto que demandará anualmente este servicio será de 3,832 pesos 50 centavos, o en cifra redonda, \$ 4,000 pesos.

Este gasto es en verdad mucho menor, puesto que el Fisco ahorra al mismo tiempo 1 peso 50 centavos de racion diaria por cada individuo, lo que hace un total de 1,277 pesos 50 centavos i ademas, los gastos de medicina, que aproximadamente pueden calcularse en 500 pesos anuales; los gastos de lavado de ropas de enfermeria, que el año último alcanzaron a la suma de 315 pesos 05 centavos, i los gastos que habia que pagar de todos modos cuando se encontraba un enfermo en el hospital por no poderlo atender conveniente-

mente a bordo, gastos que el año último, aunque reducidos alcanzaron a la suma de 236 pesos. De manera que, en resumidas cuentas, los gastos que para el Fisco representa el servicio del hospital de este Apostadero, no suben de la cifra de 2,000 pesos.

Dentro de poco tiempo i con la cantidad que se encuentra consultada en el presupuesto, se podrá instalar de una manera definitiva i confortable la seccion de oficiales. Intertanto, se les reservará, para un caso dado, una de las piezas que se encuentran anexas a la sala de marineria.

— — —

Llamo la atencion en la estadística sanitaria de este año, al aumento considerable de las enfermedades venéreas en la tripulacion. No puede atribuirse esto sino a un aumento de enfermedades infecciosas entre las prostitutas de esta poblacion, hecho que hemos podido constatar los que ejercemos la profesion de médico en esta ciudad.

Como medida preventiva a nuestro alcance, creo que sólo podria conseguirse algo por medio de conferencias o consejos que hagan ver a la tripulacion las medidas que ellos deben tomar para no infestarse.

Creo con esto terminar la memoria anual correspondiente al año 1905.

Saluda a US.

DR. J. VOGEL K.

— — —

INDICE

	Págs
Exposición del Ministro de Marina.....	V
DOCUMENTOS	
Memoria del Director Jeneral de la Armada.....	3
» de la Oficina de Informaciones Técnicas.....	19
» de la Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas	23
» de la Dirección del Personal	39
Comisiones de los buques i Memoria del Depósito i del Regimiento de Artillería de Costa.....	65
Cuadro número 1. Personal de Oficiales Jenerales, Jefes i Oficiales de Guerra.....	98
» » 2. Personal embarcado i empleado en tierra.....	100
» » 3. Retirados temporalmente.....	102
» » 4. Retirados absolutamente	104
» » 5. Llamados a calificar	106
» » 6. Fallecidos	107
» » 7. Embarcados	108
» » 8. Bajos	112
» » 9. Desertores	116

	Pájs.
Memoria de la Direccion del Material i Secciones de su dependencia	119
» de la Comisaria del Material	133
Anexo A	164
» B	167
» C	169
» D	171
» E	172
» F	176
» G	178
» H	180
» P	184
» I	185
» K	190
» L	192
» M	194
» N	196
» O	198
Memoria de la Inspeccion Jeneral de Máquinas i Construcciones Navales	203
» de la Comandancia de Arsenales	213
» del Quimico de los Arsenales	231
» de la Direccion del Territorio Maritimo	273
Seccion de Faros i Valizas	273

MARINA MERCANTE NACIONAL

Memoria de la Direccion de Comisarias i Comisaria Jeneral de la Armada	347
» de la Escuela Naval	357
» de la Oficina Hidrográfica	373
» del Apostadero Naval de Talcahuano	435
» del Apostadero Naval de Magallanes	547
» de la Maestranza del Apostadero Naval de Magallanes	367